



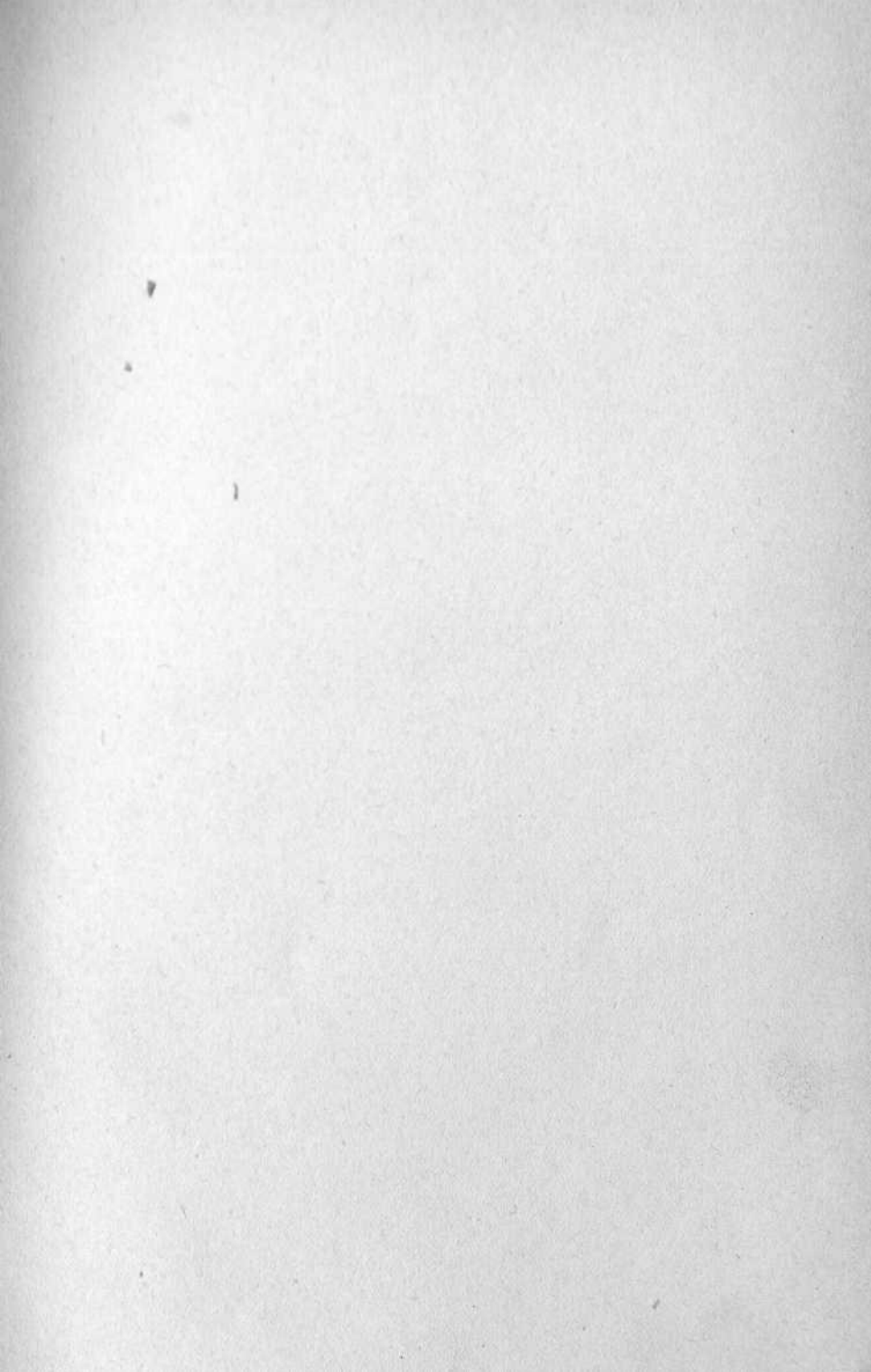
946

ALV

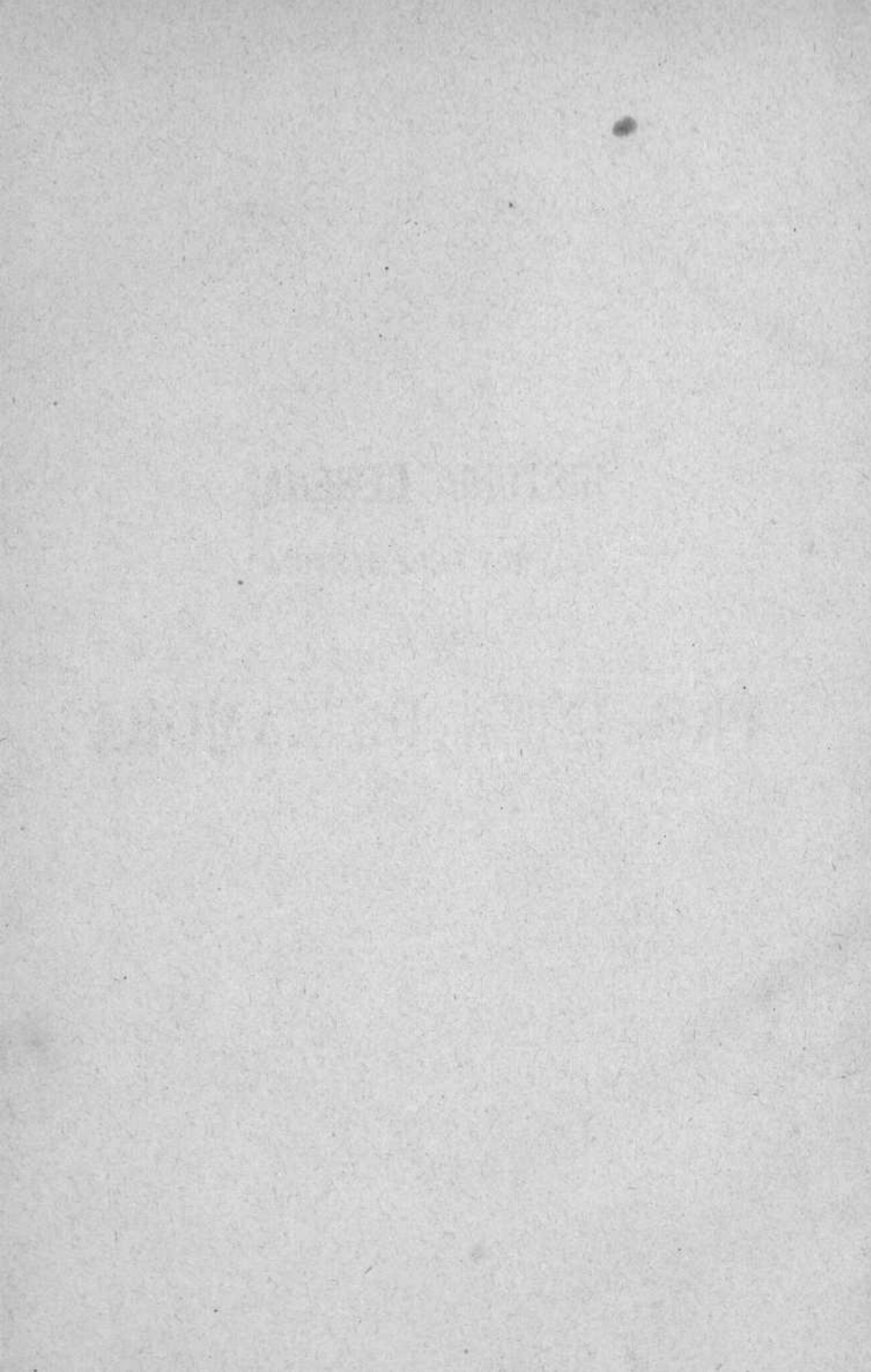
his

CATA-21009







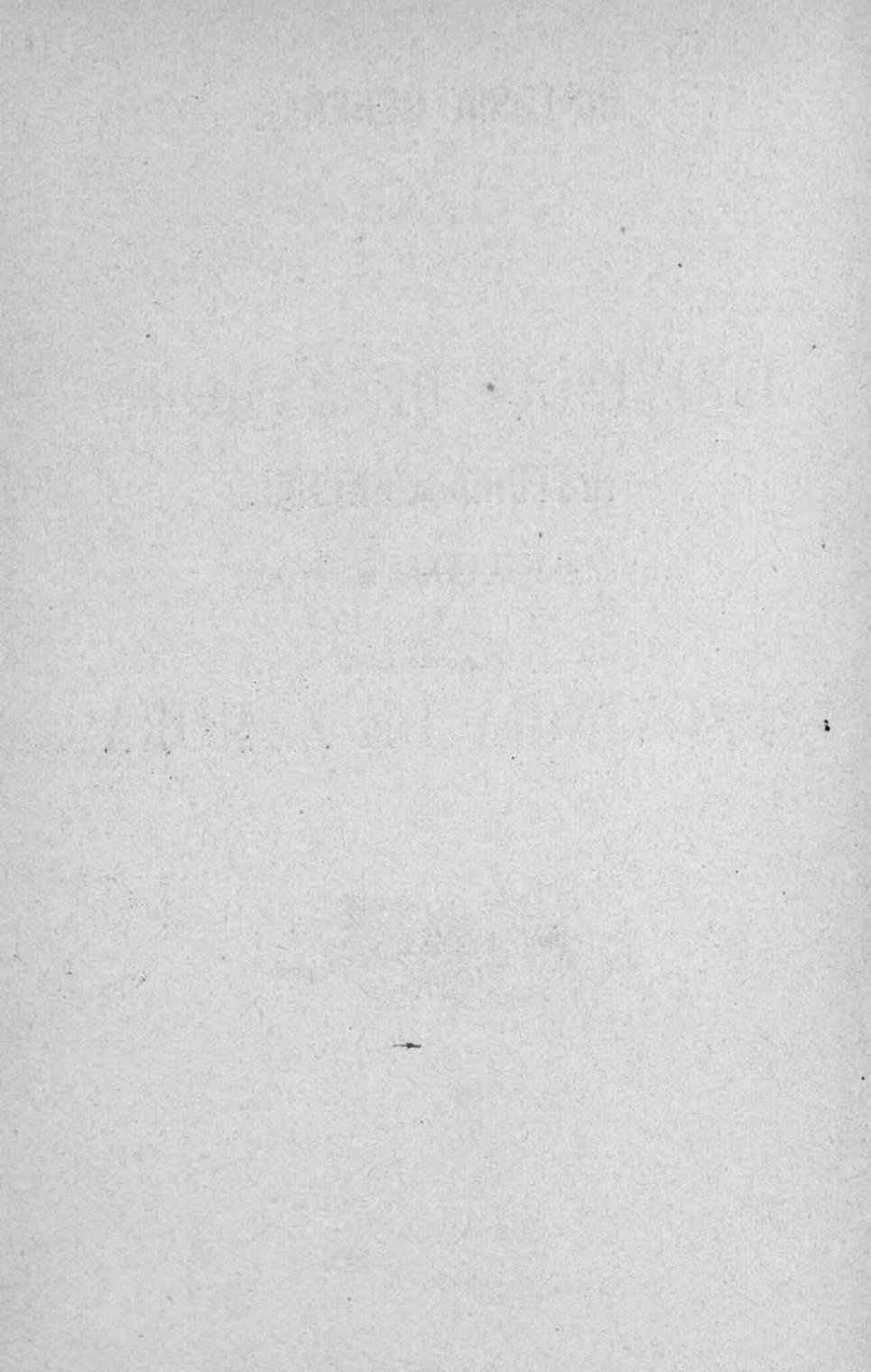


HISTORIA GENERAL

CIVIL Y ECLESIASTICA

DE LA

PROVINCIA DE ZAMORA



HISTORIA GENERAL

CIVIL Y ECLESIASTICA

DE LA

PROVINCIA DE ZAMORA

POR

URSICINO ÁLVAREZ MARTINEZ

Corr^{te} de la Real Academia de la Historia,

Edición única



ZAMORA. — 1889.

ESTAB. TIP. DE «LA SEÑA BERMEJA»

Doncellas, 12.

R. 21669

ES PROPIEDAD DE SU AUTOR.

A LOS SEÑORES

Don Felipe Rodríguez y Rodríguez

Y

Don Federico Requejo Avedillo,

REPRESENTANTES EN CORTES

POR LA

PROVINCIA DE ZAMORA



Una de las más excelsas prerogativas que honran á Zamora en su historia es la de haber ejercido el voto en Cortes por todo el reino de Galicia y Toro por Palencia durante largas épocas, muestra de las preeminencias que gozaron un tiempo nuestras poblaciones provinciales.

Pues participais hoy vosotros del voto en Cortes por esta Provincia y me habeis dispensado siempre afecto y atenciones inmerecidas, ¿qué nombres con más justicia que los vuestros deberán honrar mi dedicatoria?


Recibid, pues, en la de este humilde ensayo, testimonio de la sincera estimación en que os tiene vuestro amigo y condiscípulo.

El Autor.



PRÓLOGO.



 Os principales objetos me han inclinado á escribir esta obra, dotar á la provincia en donde he nacido de un cuadro histórico que represente en narración consecutiva y con la precisa trabazón su interesante pasado, difundir y facilitar el conocimiento de la historia provincial para que fomenté entre mis paisanos el amor á su país, excite á la juventud zamorana á imitar las virtudes de ínclitos paisanos y entre los extraños la simpatía é inclinación á esta noble tierra, tan fecunda en naturales dones como en ilustres hijos, estadio de importantísimos sucesos, influyentes de eficaz manera en el desenvolvimiento de la historia nacional, al que contribuyeron sus moradores con sufrimiento, lealtad, valor y perseverancia de que pocos pueblos ofrecerán más alto ejemplo, aunque en estas cualidades hayan rivalizado cuantos forman la península ibérica.

Los estudios llevados á cabo en diversos tiempos acerca de sucesos, cosas ó personas referentes á nuestro territorio, ó se han trazado como de soslayo en obras dirigidas á otros asuntos, ó han recaído sobre materias inconexas, ó han salido tan defi-

cientes é incompletos, ó han llegado á tal minuciosidad y extensión, que el progreso de las investigaciones, ensaminado sin orden ó derrotero determinado, si de cierto ha enriquecido paulatinamente el caudal de datos é ideas para componer el cuadro histórico provincial, no le ha bosquejado todavía en correlativa, general y metódica regularidad como es necesario si ha de ser asequible á la atención de los que no puedan dedicarse á menudas disquisiciones históricas ó bibliográficas.

De los dos primitivos tratados que dedicó Fray Juan Gil ó Egidio de Zamora á contener estudio de la crónica zamorana, ninguno está al alcance de examen público fácil; escritos en la segunda mitad del siglo XIII con los epígrafes *Thesis nodosa an Zamora sit Numantia* el uno y *Liber de preconii civitatis Numantia* el otro, ambos se manifiestan en texto latino y han permanecido por copias manuscritas, en el mismo idioma, recónditos mucho tiempo en las Bibliotecas de la Academia de la Historia, (1) la nacional, la escurialense y la de S. M., sin lograr impresión. Del último la hizo en 1884 el Académico Sr. Fita en el Boletín de la Real Academia, Tomo 5.º, Cuaderno 3.º, con lo que á vuelta de limitarse á estudio parcial é inordenado de la historia zamorana, no se hallan al alcance del público que guste de conocer la total idea de aquella.

En las historias y crónicas generales de la nación, se incluyen algunas noticias relativas á nuestro territorio y sus hijos, así como en los escritos árabes se mienta y describe alguna vez; pero no tornó á fraguarse trabajo alguno especial relativo á Zamora siquiera monográfico, hasta que en mediados del siglo XVI Florián Docampo, cronista de Carlos V, natural de Molacillos, y canónigo que había sido de Zamora, al trazar su *Crónica general de España* contrarió la añeja opinión de que aquella ciudad ó sitio á ella tocante habían sido el de Numancia, notando por su lugar cierto el de Soria ó su adyacente Garray. Gracias á la contradicción brotaron desde entonces diversos escritos encaminados á defender tan envidiable abo- lengo, primero fomentados por el mismo Concejo de Zamora

(1) Est. 23, Grada 7, código A. 189, f.º 99—136.

que ofreció premio á los que escribieran demostrando la pertenencia de la sucesión numantina, después por natural impulso patriótico, y así Fray Atanasio de Lobera monge de Moreruela consagró en 1595 una parte de su apreciable libro *Vidas de San Froylán y San Atilano* á expresar algo de nuestra historia, siguiéndole en principios del siglo sucesivo el notario eclesiástico Rojas Villandrando en su *Buen Republico*, Martínez de Vegas, párroco de Roales en su *Historia de San Ildefonso*, Vázquez de Miranda en *San Ildefonso defendido*, el obispo Valcárcel con el Epítome del Derecho canónico, el también notario eclesiástico Moreno, con su *Numancia*, Xavier Alvarez, cura de Coreses en sus *Glorias de Zamora* y otros, entre ellos el párroco de San Vicente de la Capital, D. Manuel de Novoa, que durante la primera mitad de dicho siglo XVII, ya en prosa ya en verso, en manuscritos ó en impresos, se daban á enmarañar la debatida cuestión en áridas disertaciones, acompañándolas algunos con tal cual narración de las vilas de Stos. zamoranos, cuenta de insignes reliquias á aquí traídas y relato de algunas vicisitudes sufridas por la ciudad bajo la dominación árabe, todo ingerido y entreverado con teologías, ergos y distingos ó fábulas muy al uso de los tiempos, que á par de carentes de orden y unidad, hacen su lectura tan esquiva que pocos, aun pudiendo manejarlos, contarían con tiempo ó paciencia para leerlos y aun teniéndolos lograran algún provecho.

Con más atinada crítica y alcance más completo trazó en el promedio del siguiente siglo décimo octavo, D. Miguel José de Quirós, cura de la Mota de Toro diez volúmenes pertinentes al pasado de la provincia eclesiástica y civil de Zamora, en los que ya se contienen más circunstanciadas noticias que comienzan desde la venida de los celtas, trata de la sede y de sus obispos, de varias antigüedades y se aparta en lo concerniente á la disputa de Numancia, que también emprende con buenos y sesudos datos y razonamientos, de la antigua opinión, fallando en favor de Soria. Mas estos apreciables trabajos ofrecen la misma inconexión y desorden de materias, discontinuidad y falta de método que los anteriores, y de otra parte, habiendo quedado en manuscrito por que el

autor, jamás pudo, aunque reiteradamente lo pretendió, recabar del Concejo, del Cabildo y de varias personas ayuda de costa para la impresión, aquellas preciosas aunque inordenadas averiguaciones quedaron á lo oscuro. Lo propio aconteció con las que logró allegar otro aficionado á escrutar historias zamorenses, D. Antonio Piñuela, que en la mitad de esta corriente centuria, se dió á husmear papeles y libros juntando apretados legajos que por fortuna he podido examinar, pero que inéditos también y desarreglados, andan en paraderos inciertos amén de haber caído el autor en el achaque general de poner en Zamora á Numancia á toda costa.

Por trabajos especiales enderezados á historiar alguna parte determinada de nuestra actual provincia, forjó D. Rafael Floranes su manuscrito titulado *Memorias históricas de Toro*, el cual obra en la Real Academia, cuyo ejemplo, con igual especialidad siguió más tarde D. Antonio Gómez de la Torre, en su librito epigrafiado con el de *Corografía de la provincia de Toro*, que se moldeó en Madrid en 1802, escritos ambos, aunque de aprecio, reducidos á los límites de especiales comarcas, como lo fué el que dejó hecho el Dr. Ledo del Pozo, natural de Benavente, con el título *Historia de la nobilísima villa de Benavente con la antigüedad de su Ducado etc., etc.*, y que fué impreso en Zamora en 1853, todos los cuales aportan indudable provecho para la formación de la historia provincial civil y eclesiástica, pero no la constituyen.

A lograrlo se encaminó, aventajados ya los modos de historiar, el Sr. D. Fernando Fulgosio, trazando en 1867, con destino á la *Crónica general de todas las provincias de España*, que se publicaba en Barcelona, la *Crónica de Zamora*, en la que con narración más metódica, delineó la provincial, pero escrita con apresuramiento y tasa de espacio y tiempo, hizo de nuestra historia, más que la imagen la silueta. Con pormenor vino pergeñando en algunos artículos para los periódicos, años adelante, D. Tomás María Garnacho, vecino de la capital, varias monografías históricas y arqueológicas que luego reunió en un librito intitulado *Breve noticia de algunas antigüedades et-*

cétera, que trata diferentes asuntos sin constituir uno determinado.

El mayor caudal de averiguaciones historiales relativas á nuestra provincia, lo acaparó nuestro distinguido paisano don Cesáreo Fernández Duro, que viviendo de continuo en la Corte y en otras poblaciones de importancia, con feliz aptitud para este linaje de estudios y perseverante inclinación y afecto á su país natal, enriqueció considerablemente las investigaciones zamoranas con preciosísimos hallazgos que juntó en *Colección bibliográfico-biográfica* contentiva de numerosos datos referentes á dicha materia, presentándola al concurso de la Biblioteca Nacional de 1876, en que mereció premio, pero su publicación no se verificó por desgracia, y haciéndola el autor en otra reciente obra adicionando narración de sucesos con seguimiento de varias monografías, la intituló *Memorias Históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*, que con ayuda del Estado, la provincia y el municipio, vió al fin la luz pública en 1882-83 para ventaja de la provincial historia. Mas, ya por voluminosa ó por contener larga colección de copias literales de documentos, no anda en manos de los lectores con la frecuencia y generalidad que indudablemente merece.

Falta pues compaginar lo mucho escudriñado por los estudiosos referidos que durante los siglos han venido nutriendo el caudal histórico zamorano, forjar en ordenada narración, con descarte de insertos, inscripciones, leyendas y meras curiosidades que dificultan la unidad, acrecentando el volumen y el costo, y que deben quedar para obras que se consagren á esos especiales objetos, colocar los sucesos históricos, biográficos, literarios y de todo orden en su lugar cronológico evocándose naturalmente los unos á los otros, formar, en fin, la general historia de nuestra provincia, haciéndola una, continua y ordenada con manifestación previa de su situación geográfica, su riqueza, sus costumbres, su instrucción, etc. A este designio he aplicado el escaso vagar que me dispensan atenciones profesionales, curando, al paso, de allegar por mi parte nuevas averiguaciones concernientes á los obispos zamoranos, á la historia eclesiástica, á las biografías ó menciones de hombres

ilustres del país, aunque todo con la parquedad precisa para que, sin fatiga de la atención, se suministre idea bastante de cada una de todas las cosas, acaecimientos y personas memorables.

Considero que el intento ha quedado muy lejano de los alcances míos, pero si la labor es desproporcionada para tan flojo labrador, quede á lo menos en ella prez y ofrenda sinceras en aras del afecto natal que, amparado por la benevolencia del público, compensará el defecto de la ejecución con el sobrante del buen deseo.





INTRODUCCIÓN.

Indicaciones geográficas y administrativas.—Población.—Hidrografía.—Comunicaciones.—Clima.—Productos.—Aguas minerales.—Minas.—Industria.—Ferias y mercados.—Carácter y costumbres.—Fiestas religiosas y profanas.—Beneficencia é Instrucción.—Trajes.—Locuciones y modismos.—Criminalidad.

EL territorio que comprende la provincia de Zamora, de categoría de tercera clase, tal como oficialmente fué fijado en la última división territorial de las de España realizada en 30 de Noviembre de 1833, en la división de partidos judiciales de 1834 y reducción de Distritos municipales de 1845, abarca una extensión superficial de 10.710—10 kilómetros cuadrados, situada en el N. O. de la península entre los 41 y 42 grados próximamente de Latitud N. y 1.º y 3.º aproximados de Longitud O. del Meridiano de Madrid. Circunscribe, al N. la provincia de León, al E. la de Valladolid, al S. la de Salamanca y al O. la de Orense y el Reino de Portugal. Forma el límite N. una línea que partiendo de San Miguel del Valle, atravesando el Cea, el Esla y el Orbigo junto á Variones, Pobladura del Valle y Coomonte, termina cerca de Justel: la línea del E. recorre desde el confín de Tarazona en la provin-

cia de Salamanca al despoblado de la Carrera, Morales de Toro y por cerca de Belver y Villalpando termina en San Miguel del Valle: el aldeaño del S. va desde la desembocadura del río Tormes en el Duero hasta la indicada Tarazona y el del O. empezando cerca de Justel recorre la Frontera de Portugal hasta el desagüe del Tormes.

Está la provincia distribuida en 300 Ayuntamientos y en 8 Partidos judiciales cuyas Capitales, que les dan nombre, son: Zamora con 43 Ayuntamientos, Toro con 26, Benavente con 58, Villalpando con 29, Fuentesauco con 23, Alcañices con 45, Puebla de Sanabria con 37 y Bermillo de Sayago con 41, que sumaron en el Censo general de la Población llevado á cabo en 31 de Diciembre de 1877, una de 249.720 habitantes de hecho y 252.604 de derecho. Pertenece la provincia en lo judicial á la Audiencia de Valladolid, y en lo militar á la Capitanía General de Castilla la Vieja. Constituyen sus poblaciones 2 ciudades, 68 villas, 428 lugares, 2 aldeas, 296 caseríos y 265 grupos.

El territorio provincial se halla distribuido entre varias jurisdicciones eclesiásticas. La Diócesis de Zamora, cuya capitalidad radica en esta población, como sufragánea de la metrópoli de Valladolid, si bien no comprende todos los pueblos de la provincia, contiene otros de las limitrofes. Tiene esta diócesis 175 pueblos con 231 parroquias distribuidas para el gobierno eclesiástico en 10 Arciprestazgos que son; los de Castromorueco, Fermoselle, Fresno de Sayago, Fuentesauco, Toro, Valdejema, Villalar, Villardiégua, Villavellid y Zamora; al Arzobispado de Santiago correspondían las Vicarías de Alba y Aliste, sobre las cuales gobernó y administró, por delegación, la sede zamorana con especial Vicario, que cuentan 60 pueblos é igual número de parroquias, sin contar en ninguna los anejos: Por decreto consistorial de 10 de Junio de 1887, defiriendo el Pontífice León XIII á petición dirigida por el Arzobispo de Santiago y el Obispo de Zamora, dió comisión al Prelado de Astorga para resolver la agregación á aquella diócesis de las Vicarías de Alba y Aliste y las parroquias de Santiago del Burgo en Zamora y de Arquillinos que dependían también de

Santiago; y en 4 de Agosto de 1888, seguido el expediente canónico, las incorporó el Obispo de Astorga á Zamora, exceptuando la parroquia del Terroso, sobre la que nuestro Prelado hace tambien la reclamación correspondiente. Las demás poblaciones del territorio zamorano pertenecen unas al Obispado de Astorga, otras al de Valladolid y varias á los de León y Orense, como algunas pertenecian anteriormente á las Encomiendas de Benavente y Rubiales, á la Orden de San Juan de Jerusalén y al Priorato de San Marcos de León, cuyas jurisdicciones extinguió, como la de los Jueces Camerales la Bula de 14 de Julio de 1873 quedando todas incorporadas á la ordinaria.

La Ciudad de Zamora, Capital de la provincia y diócesis, está situada sobre la margen derecha del Duero que baña sus suburbios, próximamente en el centro de la extensión provincial aunque algo más distante del partido de la Puebla que de los demás por la especial configuración del territorio: dista 5 leguas de Toro, 12 de Benavente, 18 de la Puebla, 10 de Alcañices, 5 de Fuentesauco, 9 de Villalpando y 6 de Bermillo de Sayago.

Las Sierras de la Culebra, Negra y Segundera, así como la que formando margen derecha al curso del Duero es á la vez parte del límite de la provincia con algunos peñascales hácia la parte de Alba y Aliste, la Sanabria, Alcañices y Sayago, constituyen la accidentación montañosa del territorio provincial en el que abundan también los montes, presentando extensión llana los partidos de Zamora, Toro, Villalpando y Fuentesauco.

El rio Duero ya nombrado y que entre escabrosos precipicios marcha á Portugal atravesando la provincia, el Esla que divide en dos casi iguales porciones el territorio y el Orbigo son los principales rios que surcan la tierra de Zamora, completando la riqueza hidrográfica otros de menor importancia como el Cea, el Tera, el Eria, el Valderaduey y los arroyos Guareña, Adalia, Salado, Castrón, Almucera, Cárdena, Cubillas, Montoya, Talanda y otros. Ofrece en la cercanía de la Puebla de Sanabria el notable y poco conocido lago de este nombre, de San Martín de Castañeda ó de Benavente, que por

todos se le ha designado; se halla en término de Ribadelago distrito municipal de Galende, rodeado de montañas y bosques, mide de E. á O. una longitud de más de 5 kilómetros y más de 3 de latitud con una profundidad de 80 metros máxima, en el cual entra y de él sale después el río Tera; hay también en la Sanabria otras lagunas de poca importancia como las llamadas de Lacillo, la Cárdena y varias. En Villafáfila se extienden varias lagunas salitrosas y en Villalazán y el valle de la Polvorosa existen canales de riego.

En los medios de comunicación provinciales, ha obtenido el territorio considerable beneficio en pocos años: careciase por punto general de vías de tránsito, pero la línea férrea, las carreteras de Vigo, de Alcañices, de Villalpando, Salamanca, Valladolid, Bermillo, Moraleja del Vino y otras, las hermosas veredas y cañadas de Zamora á Benavente, á Villalpando, la Fregeneda, Tierra de Campos, la de Toro á Benavente, la de Távara y Puebla de Sanabria y varios buenos caminos vecinales, cruzan y facilitan hoy la traslación dentro y fuera de las comarcas provinciales, enlazando por dicha línea férrea en Medina del Campo con la del Norte. Varios puentes y barcas unen á través de los ríos aquellas comunicaciones, como son los de Castronuño de hierro, Toro y Zamora de piedra sobre el Duero, los de Castrogonzalo, Ricobayo y la Estrella, todos de piedra sobre el Esla con las barcas de San Pedro de la Nave, Manzanal, Misleo, Bretó, San Pelayo y otras, los de la Puebla de piedra y Abraveses de madera sobre el Tera, con las barcas de Aguilar y Valparaiso, los de Ropel de piedra y Castrogonzalo de madera, sobre el Cea, y los de Santa Cristina de la Polvorosa y Manganeses, de madera, sobre el Orbigo con las barcas de Pobladura del Valle y Milles y el de Castronuevo de piedra sobre el Valderaduey.

Es el clima seco excepto en las riberas, frio y frecuente en vientos y nieblas que á veces reinan con pertinacia; la temperatura invernal fluctua de 6 á 8 grados Reaumur, sufriendo con frecuencia descensos de 10 á 12 bajo cero; la estival es poco duradera aunque muy calurosa. En todos tiempos gozó fama este territorio y su clima de ser, como lo son en efecto,

saludables, abundante el primero en todo linaje de alimentos, fértil y agradable cual lo han certificado cuantos le recorrieron y estudiaron.

Brinda la superficie territorial toda suerte de productos en estimable cuantía. Las extensiones llanas muestran el cultivo de buenos cereales alternando con la vid aunque con más especialidad se producen los primeros en la parte derecha del Duero y los últimos en la izquierda, lo que ha dado lugar á que desde luengos tiempos se distinga con el nombre de *Tierra del Pan* á las comarcas de la derecha de dicho rio y de *Tierra del Vino* á las de la izquierda, si bién en ambas partes brotan ambos productos. Abordan al Duero en su diestro lado poblaciones de gran importancia vinífera como Toro, Coreses y otras cuyos caldos han adquirido justa nombradía. El trigo y otras semillas obtuvieron premio ú honoríficas menciones en certámenes agrícolas. De notoria y tradicional excelencia son asimismo los garbanzos de Fuentesauco cuya especie se cosecha también con superior calidad y buena cantidad en otros pueblos provinciales; las frutas exquisitas del término de Toro son de tan reconocida estimación que sería por demás ponderarlas; acrecientan el mismo producto las frondosas riberas del Duero hacia la parte de Zamora, en feraces *josas* que ofrecen frutas de delicado sabor. No escasean las legumbres que suelen ser de buena casta, pero la hortaliza excede á toda alabanza en las hermosas huertas en que en la Capital y muchas poblaciones se cultiva.

En las comarcas de la Sanabria, Alcañices y demás montuosas medran grandes poblados de arbóreas especies fructuosas y maderables, leñosas y carboníferas; robustas encinas, corpulentos robles, nogales, avellanos, fresnos, manzanos, castaños, abedules y brezos cubren en abundancia aquellas montañas trocando en Suiza española aquellas pintorescas accidentaciones menos visitadas y conocidas de lo que lo fueran á no ocupar rincón apartado del general tránsito en la península. Numerosos montes de pinos, encina y jara hermocean y enriquecen los territorios de Zamora, Toro y Bermillo como los de Concejo, Palomares, Valverde, San Julián, Con-

gosta, Santa Engracia, San Andrés, Castrillo, San Miguel, Albañeza, Cubo del Vino, Reina y otros que sería prolijo enumerar, sin que falten buenos y apiñados sotos en que vegetan álamos, negrillos y chopos. Con esto no hay que encomiar la abundancia de pastos que la provincia ofrece así como las plantas textiles y tintóreas no escasean tampoco en varios puntos de la provincia, en especial en Benavente y Alcañices.

Muchedumbre de ganados son apacentados en tan dilatada región montuosa y particularmente en las nombradas comarcas de Alcañices, Sanabria y Sayago en las que por antonomasia llaman la *hacienda* á cualquier ganado. De caza y pesca goza la provincia no exígua riqueza, pues la brindan á granel las repetidas dehesas y paisés: las perdices y tórtolas pululan á miriadas por aquellas como los venados y corzos, el conejo y en fin toda suerte de piezas de pluma ó pelo colman la más exigente afición venatoria ó gastronómica. El Tera, el lago y lagunas de Sanabria crian en su seno tantas y tan gustosas pescas que tampoco descontentarían al más impaciente pescador; las truchas asalmonadas, las anguilas y barbos se ofrecen en tal número y magnitud que se han hecho hasta históricos. El P. Maestro Florez menciona con elogio las primeras, que figuraron como manjar especial según cuenta Muñoz, entre los obsequios que en la villa de Benavente, hizo su Conde á Felipe II, y el Dr. Thebussen narra asimismo que en otro convite de aquel noble al mismo rey y á su esposa Isabel de Valois, le presentó una trucha que pesaba hatas 22 libras y hace, en fin, de esta pesca encarecimiento merecido, Ambrósio de Morales en sus *Memorias*.

La cria de aves de corral, colmenares y ganados, rinden abasto de mantenimientos que exportan en buenas cantidades á otras provincias después de haber colmado las necesidades interiores; la leche es sobremanera exquisita, y aunque en la fabricación del queso no se ha logrado distinción, se labra en no comunes calidades, así como la cera y miel se extraen de no escaso número de colmenares en nada corta cantidad, así también son abundantes la lana, lino, pelo de cabra, y demás primeras materias.

Corresponden á la general bondad y caudal de los productos naturales, las aguas fluviales y manantiales potables y medicinales, que tributa el suelo zamorano. Sin echar mano del refrán «Agua del Duero caldo de pollo», las ofrecen muy finas los demás ríos que riegan el territorio provincial, los innumerables raudales que bajan de las sierras vecinas y aun en la parte llana surgen manantiales de muy saludables aguas. Alcañices y Benavente las tienen inmejorables, sin faltar las ferruginosas, y en la Capital, son de aprecio las de las fuentes de Guimaré, Las Llamas y Alberca; la mayor parte de los pueblos disfrutan este beneficio con fuentes manantiales ó ríos inmediatos, que aseguran el suministro. En el indicado Ribadego brotan tres buenos surtidores de aguas sulfurado-sódicas, así clasificadas en 1872 por el Dr. D. Antonio Oasares, informando de la buena condición y caudal, como muy propósito para establecer baños minerales, que lo fueron en efecto por orden del Gobierno de la República de 29 de Mayo de 1873, con el nombre de las Bouzas, acondicionándose el establecimiento con cuanto pueden apetecer la comodidad y el recreo. También, aunque abandonados, más por la dificultad de las comunicaciones que por otra falta, cuenta la provincia con los baños de Calabor y con buenas aguas minerales en Abra-veses, Melgar de Tera, Almeida, Pereruela y Losacio.

El subsuelo contiene magníficos pizarrales y canteras de que se extraen materiales sobremanera apropósito para toda clase de construcciones, siendo abundantes los primeros en Losacio y los últimos en Sobradillo, sin contar los de Fuente-sauco, Toro, Nuez y los alrededores de la Capital de la provincia, donde se hallan con abundancia los últimos, y los de Benavente que contienen piedra berroqueña y de jaspe aunque inferior. La producción minera se muestra abundante á la explotación en la provincia, aunque la extracción se halla escasamente ejercitada, á causa, sin duda, de la lejanía de los centros comerciales y de la carencia de fáciles comunicaciones. Los partidos de Alcañices y Sayago, presentan cuantiosa oferta metalúrgica con señal de antiquísimas explotaciones procedentes muchas de la época romana como las de Carbajosa, de

donde se extrajeron en aquellos tiempos enormes cantidades de estaño, los numerosos escoriales de hierro que se encuentran en la sierra de la Culebra, las de Nuez, que suministraron grandes trozos de galena, las de Fariza de reciente explotación que muestran filones de antimonio y vestigios de antiguas fundiciones de cobre, las de Losacio de plomo y plata de que no há muchos años se vendieron en Madrid á buenos precios ejemplares curiosos, las de Arcillera en explotación, la de Santa Clara, de plomo argentífero, y otras que seria enfadoso enumerar, de las que se han hecho numerosos registros, si bien el laboreo y la actividad yacen en muchas en perfecto abandono quizá por que las mencionadas causas vedan al capital esperar ventajas de su aplicación á aquellas.

Con haber desaparecido muchas de las antiguas industrias y formas del comercio territoriales, no puede sin embargo notarse de decadente bajo tales aspectos á la provincia de Zamora, antes acusa ostensible y creciente progreso. Cierto que no existen aquellas manufacturas laneras que dieron en otro tiempo nombre al barrio de la *Lana* ni se mueven aquellos numerosos telares que contó la capital y otras poblaciones provinciales, ni los tintes de los alfamareros y alburjaqueros de que no resta sino el nombre de las calles y otras industrias de platerías, fundiciones, pinturas y demás que tenían actividad en otras épocas, empero no por eso se ha extinguido sino variado en la forma de su manifestación la potencia fabríl del país. Aunque no en grandes cantidades se tejen en muchos pueblos lienzos bastos, paños, bayetas, mantas y alforjas, como en Almeida, Fresnadillo, Roelos, Campillo, Vezdemarbán, Malva, Pinilla y otros; mantillas sayaguesas, industria especial de la tierra, que son unas pequeñas mantas de lana construidas con particular arte, teñidas de negro, encarnado, verde y otros colores de sin igual permanencia, se urden en aquellos, y otros pueblos de Sayago donde muchos batanes como en Moral, Doméz, Manzanal y varios puntos ayudan la preparación de las primeras materias. En Fonfría, Cerezal, Samir, Tola y otros muchos lugares es cuantioso el número de los telares manuales de lienzo, bayeta y demás productos indicados.

Generalizada está la fama de los *pucheros zamoranos* y en toda labor cerámica de análoga condición se labra con excepcional manera cualquiera clase de recipiente de barro; botijos, platos, cántaros, tinajas, tapaderas, cazuelas y demás enseres del servicio, salen de los hornos zamoranos con útil consistencia y brillante baño que con razón llaman *vidriado* porque, en efecto, vidrio asemeja con matices diversos ya blancos, ya verdes, ya encarnados, azules y otros; cuyos productos van á todas partes con estima. El barro de Pereruela, de Olivares, Muelas del Pan y varios puntos es de naturaleza tan apropiada á este linage de manufacturas, tan suave y á la vez resistente al calor, que algunas retortas y crisoles remitidos á los certámenes industriales han figurado allí con grande ventaja. Materiales de construcción como ladrillos, tejas, etc, se cuecen en buena cantidad; los tubos del alcantarillado de la capital se han labrado por los maestros zamoranos. No falta barro llamado de espejuelo, amarillo, negro y de otros colores con que se suele enjalbelgar las habitaciones en algunos pueblos.

Verdad que todas estas industrias siguen primitivas y estacionarias, quizá las conocieron en el mismo estado las generaciones de los siglos medios y aun á la última los dominadores romanos según veremos á su tiempo, pero no es menos cierto que aun en su estado actual son famosas y prestan utilidad á la provincia ó á la nación muchas de ellas. Una instalación ya progresiva de cerámica puso en su granja de la capital el propietario D. Juan Peña, donde logró hacer baldosines finos y bién coloreados, tiestos y otras cosas de utilidad y adorno, pero sus trabajos no han continuado; allí fueron construidos los ocho remates que en otros tantos ángulos del sitio que ocuparon las torrecillas del antiguo Consistorio de Zamora las han sustituido.

Artefactos antiguos y modernos movidos generalmente con agua, muelen en mucha cantidad los granos; varias aceñas sobre el Duero y el Esla, molinos en el Valderaduey, el Orbigo y demás rios, otros de aceite en Fermoselle, con fábricas de alguna importancia en Aspariegos, Corrales y otros puntos ayudan á la producción fabril interior, sin que falten buenas fá-

bricas de pan ó tahonas en las poblaciones de importancia, que lo producen riquísimo. En muchos pueblos se amasa aun por los particulares en hornos domésticos, y no son pocos los que en las ciudades y villas particularmente en la Capital, se dedican á este oficio, aunque en pan basto que llaman de *hechura ó arrollao*, según la clase, para distinguirlos del de tahona.

De licores y de aguardiente no faltan fábricas en todas las poblaciones de regular vecindario y en algunos pueblos como Vezdemarbán, Moraleja del Vino y otros; entre los primeros se ha hecho bien renombrado el *aceite de anís* de Puga, que desde principios de este siglo no ha tenido igual en su clase, por más que últimamente hayan tratado de imitarle muchos fabricantes. Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado este producto, la casa productora, exporta de la provincia cantidades increíbles para la nación y el extranjero. La misma bondad y crédito goza el arte de la sombrerería que el industrial Horna colocó á buena altura, obteniendo premios y menciones en los concursos industriales dentro y fuera de la nación; otros maestros de las mismas artes elaboran también artículos de buena estima, como asimismo en la zapatería y sastrería, cuenta la provincia con establecimientos bien surtidos y servidos.

En la Capital trabajan siete instalaciones tipográficas, habiendo otras en Toro y varios puntos dotadas de cuanto en este arte puede exigir el moderno adelanto, publicándose actualmente, además de los *Botetines Oficial y Eclesiástico*, los periódicos *La Señal Bermeja*, *El Independiente Zamorano*, *El Brazo de Viriato*, *El Mentor Popular* y *El Magisterio Zamorano*, con adición de algunos libros, folletos y la *Revista Ilustrada* de la provincia, que en litografía, se publicaron en estos últimos tiempos, sin que falten librerías y centros de suscripciones. La fundición y herrería se representan también con instalaciones varias, así como los talleres de carruajes, que sirven á los muchos vehículos públicos y particulares que, de poco tiempo á esta parte, han aumentado los servicios de camino y paseo.

Las confiterías, comercios y almacenes de coloniales, acusan visible adelanto en número, calidad y hasta lujo; los mer-

caderes de paños y telas han acrecentado también, estableciéndose almacén al por mayor que surte con aquellos á la provincia. A la comodidad y ornato atienden varios tapiceros, lampistas, vidrieros y demás industriales de esta clase; pintores adornistas y de historia, no faltan en la provincia, y especialmente en la Capital, en la cual merece mención el escultor D. Ramón Alvarez, cuyo taller servido con singular inteligencia, produce obras del arte que han sido justamente alabadas. Establecimientos bancarios, profesiones y oficios, atienden al desarrollo de la riqueza, á las transacciones, á la salud y á las relaciones del derecho.

Las ferias y mercados más concurridos y notables de las poblaciones territoriales son: la famosa de *Botijero*, que se celebra en la Capital, en la segunda y tercera semana de Cuaresma, con gran importancia en las transacciones sobre ganado de todas clases; ha decaído en lo referente á tiendas, comercios de platería, bisutería, etc., que antes se ofrecían en grande concurso, á virtud de estar hoy surtida la provincia de lo mucho que antes tenía que adquirirse en la feria; la de madera é instrumentos agrícolas, que se verifica el día de San Pedro en dicha ciudad, la de San Agustín de Toro, muy concurrida y animada, la del Corpus en Benavente, la de 1.º de Septiembre en Fuentesauco, la de maderas que á fin de verano se realiza en Villalpando, la mensual de la Puebla de Sanabria de lienzos y ganados, la de la Ascensión y otras en Alcañices de paños, lienzos, bisutería y ganados, y la también mensual de Bermillo de Sayago, acudida de las mismas mercaderías. A más tienen lugar mercados semanales en la capital y muchas de las poblaciones, en cuyos puntos se hace contratación y circulación del comercio de productos á que acabamos de referirnos.

En suma, si la capital y provincia de Zamora no son hoy de las mejores de España, sin que nos ciegue la pasión de origen, podemos afirmar por lo que muestra la anterior noticia tan fidedigna como breve, que es quizá la más rica, surtida y excelente de las de tercera clase, así por la fertilidad de su suelo, multitud y bondad de sus productos como por el cre-

ciente medro de sus instalaciones industriales, servicios útiles á la vida y á la comodidad. Ella contiene, según hemos visto, junto á las ásperas montañas, valles risueños poblados de lozana vegetación, lagos, cascadas, rios de gran caudal, extensas superficies que brotan pingües frutos, granos, vinos y productos de todo linage, ganados, minas, primeras materias; cuenta con industria y comercio en regular proporción, caminos, canales, veredas y cañadas, artefactos y baños minerales, y si no es un paraíso abreviado como escribió el citado P. Florez, de un valle de la Sanabria, semeja abreviado mundo, pues se bastaría á sí misma para su sostenimiento sin precisar cosa alguna de las demás, y aún ofreciéndolas algo de lo mucho que la sobra. Y así como su situación topográfica lejana á los centros de circulación y tráfico la retiene hoy en un estado de relativa inactividad que enerva aun más el exceso de las cargas públicas común á otros países, la cruzase, como se proyecta tiempo há, una línea férrea importante, como la de Malpartida á Astorga, (1) y tuviera desahogo en sus gravámenes contributivos, alcanzaría increíble crecimiento y aportaría á la nación de que forma parte no exíguo contingente de utilizables elementos.

Si la naturaleza ha otorgado tan apreciables dones al territorio zamorano, no menos ha repartido en sus habitantes la bondad de la condición y del carácter. Donde quiera que moren los hombres ha de haber, sin duda, flaquezas, debilidades y defectos, mas el carácter predominante ó general, que es lo que cuadra describir en estos estudios, se señala en el morador zamorano como apacible y leal á toda gobernación aunque amante de la independencia, como lo ha demostrado desde los más remotos á los modernos tiempos y tan exageradamente hospitalario, que no solo recibe y obsequia como manda la cortesía al visitante ó forastero, sino que al punto le toma devoción á tal grado, que antes reconoce por bueno lo extraño que lo propio, y más pronto se inclina á proteger lo que llega que lo que está. Sin que por esto pueda decirse que carece de

(1) Actualmente en construcción.

amor al país y á los paisanos, pues si esta suele ser general condición á todos los pueblos, lo es muy especial en el nuestro, cuyos hijos en el desenvolvimiento de su historia han rivalizado en finezas á su natal país, á punto de que un escritor (1) ha dicho que ni Tamiro igualaba á los zamoranos en el cariño á su patria.

Aunque los partidos políticos han concitado ahora, como en todos los tiempos, los antagonismos y enemistades, jamás toman en la provincia la índole de mortal odio que en otros puntos; aún las personas de más encontradas opiniones se tratan, sirven y asocian para otros fines de utilidad como si tal animadversión no existiese, lo que no les priva de lanzarse con ahinco á las luchas electorales en demanda de diferentes soluciones.

La sencillez y la sobriedad son las notas generales de las costumbres zamoranas á que se une la afabilidad en el trato, la religiosidad y discreción que si no ha impedido totalmente el contagio de relativa aunque exígua corrupción, ha conservado no obstante la inflexibilidad de ciertos principios y una austeridad quizá anticuada en el orden de las modernas costumbres. Las hembras son por lo general agraciadas, vivas y hacendosas sin ceder en punto á virtud y hábitos católicos á las de otros países de buena moralidad. Cada cual en la clase en que su suerte la haya colocado preside y dirige el gobierno de la casa atendiendo así al aderezo del alimento que muchas condimentan por sí mismas, como á cuanto toque al particular de la limpieza, costura, bordado etc. Países hay como el denominado *La Terruca* y la parte derecha del Órbigo en que la mujer ayuda al hombre aún en las rudas labores del campo, apacenta ó rige el ganado de pasto y labor sin desatender por eso los menestéres y cuidados de la maternidad ó de la familia.

Así deslízase la vida en estas comarcas con sosiego y regularidad inalterables que hacen que pocos gobiernos cuiden de guarnecer sus poblaciones ni de emplear medidas de rigor

(1) Rojas Villandrando.

á la asequible mansedumbre de estos provincianos; la dotación estricta de toda provincia en guardias civiles y de orden público, tal cual destacamento de Caballería y fuerza aun más escasa de Infantería con unos cuantos carabineros de la Comandancia que celan las fronteras de Portugal y sirven las Aduanas de Fonfría y otros puntos, son las únicas fuerzas que actualmente contiene la provincia. Ni dá el país cifras á la estadística de las asonadas y escándalos, ni original á la voracidad de los periódicos compiladores de noticias de sensación. Conságranse los habitantes á las faenas que requieren las industrias referidas, sin bullir en ambiciones inmoderadas, entregando el espacio preciso á las fiestas religiosas y profanas que por tradición y costumbre celebran.

Las romerías que en grande número se verifican en toda la provincia son aun concurridas y animadas aunque no tanto como en tiempos antiguos menos abundantes en otras distracciones; la del Cristo de Morales que en 9 de Mayo tiene lugar en la ermita de su advocación á media legua de la capital, es de famosa nombradía en la tierra y á ella de todos los puntos comarcanos acuden concurrentes devotos ó bienhumorados, procesiones de los partidos y los concejos limítrofes; la de la Hiniesta que se festeja en el segundo día de la Pascua de Pentecostés en el pueblo de aquel nombre cercano á Zamora, es también de animación aunque hayan decaído en ella las antiguas usanzas; el bosque de Valorio inmediato á la ciudad, paraje delicioso para campestres esparcimientos, es hoy el centro principal de esta tradicional fiesta, cuajándose de divertidos comensales que allí pasan el día y se forma á la tarde vistoso y concurrido paseo con diversidad de bailes, músicas, puestos de frutas, de bebidas, fondas y otras instalaciones de reparo y de recreo. Por allí regresa de la Hiniesta la procesión de Nuestra Señora de la Concha precedida de la gaita zamorana, acompañada de los cofrades, de individuos de los Ayuntamientos y multitud de devotos, la cual ha sido trasladada por la mañana desde la Iglesia de San Antolín y pasando por el barrio de San Lázaro y por el sitio donde aun se alza, aunque menoscabada la antigua cruz del Rey D. Sancho, reza el concurso volviendo

los rostros frente á la ciudad responso por el alma de aquel infortunado príncipe. Otras varias como la de Valderrey, el Yermo, el Aviso ó Viso, de la Virgen de Gracia y del Castillo en Sayago, del Cristo de las Batallas en Toro y diversas, constituyen las fiestas de esta clase en los pueblos del centro. De anotar es también la de la Virgen de la Carballeda en Rionegro llamada de los *Farrapos* ó *Falifos* porque cada uno de los cofrades que fallece ha de dejar uno de sus vestidos completos á beneficio de la imagen obteniéndose también ofrendas semejantes de otros devotos, que, subastadas después, destínase su importe al socorro de necesitados y sostenimiento del culto; acuden á ella muchísimas gentes de la tierra y del vecino reino portugués.

Está también muy generalizada en los pueblos la extraña fiesta llamada el Ofertorio que consiste, como lo denota el nombre, en ofrecer los vecinos á la Virgen variedad de oblaciones en trigo, roscas de pan anisado, dulces, palomas, gallinas, etcétera, que en el día de la fiesta son subastados en la Iglesia con presidencia de la imagen festejada á la adquisición de cuyos vestidos y alhajas se destina después, como á otros gastos, el producto de la puja; las funciones votivas y patronímicas de cada uno de los lugares, las rogativas y procesiones rurales con las bendiciones del pan, del trigo y de los campos que en multitud de pueblos de la provincia hacen los señores párrocos con grande solemnidad y asistencia, se sazonan siempre con alegrías y recreaciones sencillas, danzas y convites en que suele figurar el bollo *maimón*, las rosquillas de angel, las bellotas de la Concepción, los *rebojos* y otras golosinas de especialidad comarcana. En las Vicarías de Alba y Aliste es muy general la costumbre de llevar cada domingo un vecino por turno sendo canastillo de trozos de pan á la Iglesia en la que, al lavatorio en la misma parroquia es dada sobre aquella materia bendición por el Sr. Cura, que después de terminado el Santo Sacrificio, entrega á cada uno de los vecinos un trozo del *pan bendito*.

En las procesiones que aun tienen lugar, pues muchas antiguas ya no se verifican, merecen mención las del Corpus

Cristi de la capital y de Toro; en la primera que se celebra desde hace dos años á las cinco de la tarde y antes por la mañana, salen de la Catedral con acompañamiento de todo el clero de ella y párrocos, colegiales, corporaciones y piquete, varias imágenes en andas y tras todas la valiosísima Custodia llamada Carro triunfal porque es trasportada, en efecto, sobre ocultas ruedas que resbalan en tránsito de arena tendida en la carrera; la Virgen de la Concha y los Patronos San Ildefonso y San Atilano van efigiados sobre andas que conducen clérigos y preceden á ellos todas las cruces parroquiales de la ciudad. Los gigantes y *tarasca*, colocados en varios puntos del itinerario, bailan luego, con regocijo de los muchachos, al son de gaita y tamboril. Antiguallas como los figurones de *Blas* y *Menga* que se exhibían en el altarcito de la puerta de las Religiosas Descalzas, han caído en desuso aunque se conserva la costumbre de poner el altar y otros varios en la Plaza Mayor, en los que, como en todas las iglesias del tránsito, se detiene la procesión entonando la Capilla de música bellos motetes.

En Toro tenía el privilegio la parroquia de San Julián de que saliera de ella la procesión del Corpus por haberse sostenido en dicha Iglesia el culto católico durante la invasión agarena; hoy sale de la Colegiata, pero conserva aquella en memoria del antiguo privilegio el de que salga otra de su seno que une luego con la de la Colegiata formando una sola. Las Sacramentales ó minervas que tienen lugar en la capital y otras poblaciones y sobre todo las notabilísimas procesiones de Semana Santa, son también costumbres dignas de ser aquí indicadas; la tarde del Domingo de Ramos sale del templo de las Descalzas la menos importante que representa la entrada de Jesús en Jerusalén y por llevar en un Paso la imagen del Salvador sobre una asna, se conoce con el nombre de la *Borriquito*; en el Jueves Santo, también por la tarde, se origina de la Iglesia de San Juan otra compuesta de varios Pasos representando la Oración del huerto, los Azotes, la Cena, grupos todos de antiguas esculturas á excepción de las del primero que esculpió el artista zamorano ya nombrado D. Ramón Alvarez, y las imágenes de Jesús y de la Virgen. Tres se verifican el viernes

por mañana, tarde y noche, á cual más sublimes é interesantes; la primera sale de la Iglesia últimamente indicada, al rayar el día, entre dos filas de cofrades con hábitos y caperuzas negros, con sendas cruces también negras sobre los hombros, suena la ronca trompa y el enlutado y solemne atambor de la cofradía que se mezclan con el melancólico son de fúnebres marchas que tañen varias orquestas de profesores y aficionados, rivalizando en contribuir á la solemnidad. Los Pasos de la Caida, la Verónica y la Crucifixión debidos al buril del indicado escultor son de estimable mérito; otros muchos la componen como el de la Desnudez, el Camino del Calvario, Jesús Nazareno y la Virgen con riquísimos mantos. Se encamina al sitio llamado Las Tres Cruces, donde Jesús y María, que al salir de la ciudad han sido llevados por sitios distintos para encontrarse en uno determinado, verifican al hallarse la *Reverencia* haciéndose tres inclinaciones recíprocas que el numeroso concurso imita, regresando luego á la Iglesia no sin dar pausada vuelta en la Plaza mayor. Sale á la tarde del templo de San Esteban (1) la segunda manifestación procesional acompañada por su cofradía del Santo Entierro, muy numerosa, de las autoridades y corporaciones; va hasta la Catedral y á su regreso previa la vuelta á la plaza subiendo antes la calle de Balborraz, precediéndola guardias civiles á caballo y otros infantes que custodian la urna en que va Jesús muerto, es concurridísimo el acto de entrada en el dicho templo, fórmase esta procesión de notables grupos de esculturas como los Pasos del Descendimiento, la Lanzada ó Longinos, debidos al escultor dicho, el Descendido que esculpió el notable artista Sr. Benlliure, el Santo Entierro y la Virgen que labró el aficionado de la localidad D. José Gutiérrez, así como la cabeza del Redentor muerto que se contiene en la urna, La procesión nocturna que es la de *Nuestra Madre* de las Angustias, saliendo del templo de San Vicente al anochecer, ofrece indescriptible sublimidad en las noches serenas por el incalculable número de devotos

(1) Hoy del de las Religiosas de Sta. Clara por hallarse aquél en peligro de ruina.

que con cirios encendidos la acompañan, músicas escogidas y el Paso más importante, aparte otros, de aquella imagen que también se debe al indicado escultor Sr. Alvarez, En el domingo de Resurrección hay también otra que sale de la Iglesia de La Horta con imagen del Salvador resucitado esculpida de la misma mano. Así como en los días de ayuno asalta la gente los puestos de bollitos llamados *aceitadas*, busca las truchas sanabresas, los barbos y anguilas y los pescados de mar en la bien surtida plaza, en cuanto suenan las salvas que desde las ventanas lanzan muchos vecinos, se celebra la fiesta de Resurrección con buenos fritos de magra escoltados de torrijas que llaman *dos y pingada*. Otras funciones realzan la Semana Santa como los misereres en la Catedral y parroquias, los Sermones, petitorios, cofradías y demás costumbres que son comunes á otras localidades.

Notables devociones son asimismo las Cuarenta horas, función popular que los Cabildos parroquial, catedral y municipal de Zamora, con un vecino representante del pueblo, costean y se verifican en la parroquia de San Juan, con deslumbrante aparato; los novenarios de Nuestra Madre de las Angustias y de la Virgen del Tránsito y el Carmen que son concurrentes á par de solemnes; la Octava del Corpus, en que se exhiben los ricos tapices de la Catedral y se visita durante los ocho días este hermoso templo, el Culto continuo á Jesús sacramentado, el novenario por la asociación de Hijas de María, Corazón de Jesús y la Sociedad humanitaria para los entierros llamada la Fraternidad, que es institución reciente y bien organizada.

Las instalaciones de beneficencia pública y particular han sido numerosísimas, propia demostración del carácter noble y caritativo de los habitantes, como veremos en el curso de la historia; las del primer género son actualmente en la capital el magnífico hospital y el hospicio que en nada le cede, perfectamente dotados y asistidos del personal facultativo, hermanas de la Caridad y dependientes precisos, así como existe también casa de maternidad en el antiguo hospital de Sotelo. En Toro el de Ntra. Sra. de las Angustias servido del mismo

modo con torno para expósitos que son después conducidos al hospicio de Zamora y hay también allí otros dos hospitales de fundación particular. En Benavente el de Ntra. Sra. de la Piedad con otros dos particulares y los hay asimismo en Ferroselle, Fuentelapeña y otros puntos.

La instrucción pública se suministra por 607 escuelas primarias, 160 de niños, 158 de niñas y 289 de ambos sexos; hay en la provincia, según el último censo 79450 habitantes que saben leer y escribir, 9219 solo leer y 161051 sin instrucción; así y todo es Zamora la 12.^a provincia de España en esta escala. El Instituto provincial, Colegio de Escolapios en Toro, Seminario, el de la Virgen del Canto en Benavente y otros privados ofrecen más superior enseñanza.

Cuanto á las fiestas profanas, los provincianos se recrean en los bailes de los círculos y teatros de Zamora, Toro, Benavente, no faltando de los primeros establecimientos en otros pueblos y villas de regular vecindario como Corrales, Villalpando, Fuentesauco, Moraleja del Vino, Morales y varios en los cuales hay también sociedades artísticas de aficionados á la declamación que manifiestan buenas disposiciones; á las veces se preparan también en las aldeas y pueblos de menor importancia funciones teatrales en sitios que aunque destinados á otros usos exornan á su manera para aquel efecto. Compañías de zarzuela y verso amenizan asimismo en las primeras poblaciones sus ferias y fiestas más notables y alguna vez actúan en otras épocas. Los juegos de pelota y bolos son del propio modo muy frecuentados, la *lucha* ó pugilato entre los mozos vigorosos suele tener también sus aficionados en tierra de Alba y Aliste y las tertulias caseras donde se canta, baila ó representa, las de puerta de calle donde se reúnen las mujeres en los lugares á jugar á los naipes, la de el *Filangeiro* que es local á donde se reúnen las mujeres de dichas tierras y las montuosas á hilar, y otras distracciones de este jaez forman general indicación de los recreos populares. Las funciones de toros y novillos que rara vez se ven en la capital no faltan en Toro que tiene plaza, en Fuentesauco, Corrales y otros puntos donde se habilita con carros y madera paraje determinado. Los

bautizos, bodas, enhorabuenas, misas nuevas y demás acaecimientos gratos, se solemnizan con los convites, bailes y otros festejos del mencionado caracter; en los casamientos suelen los novios recorrer la ciudad ó pueblo con los convidados precedidos de gaita y tamboril yendo á parar á la noche en el café ó botillería y de allí al baile que establecen en casa ó calle según los tiempos. Los mozos forasteros que contraen matrimonio con mozas del lugar, han de pagar la *media cuartilla* que lo es de vino de que saben dar buena cuenta los demás mozos; en varias localidades se suele repartir á sendo *puñado* de confites entre los convidados que por la noche bailan sin descanso á la novia de tal suerte que nunca pueda el marido bailarla ni acompañarla hasta la despedida del convite.

Aprovisionamiento de la despensa que adquiere caracter de fiesta de familia es la *matanza*, esto es, el degüello de res de cerda y aliño de tocinos, embutidos y demás menudencias, que suelen hacer anualmente á domicilio operarios destinados á este menester, los *matachines* y la *mondonguera*; se hace de la res tuesta en la calle y posterior raspadura del cuero, procediendo luego al desuello, extracción de intestinos y mantecas y cuelga del resto á la puerta de la casa mientras que con lo extraído, inclusa la sangre, se verifican en la cocina las necesarias manipulaciones. Las familias y amigos suelen ayudar á las faenas y aderezos de los embutidos, grasas y chicharrones, regalándose luego las familias con los últimos con que amasan especialísima torta nombrada *bollo coscarón*.

En la música vocal é instrumental así como en los medios de expresar la última y en las danzas, ofrecen las costumbres provinciales modos dignos de ser indicados siquier sea someramente como lo permite la índole de esta obra; la *gaita zamorana* es, según indica su nombre, el instrumento típico del país; cuenta, sin duda, fama y antigüedad muy respetables ya que el príncipe de nuestros ingenios la mienta en el capítulo XX de la segunda parte de *Don Quijote* cuando al describir las bodas del rico Camacho, pone entre las muchas danzas que al festejo contribuyeron, una de doncellas bellísimas de catorce á diez y ocho años á las que «hacíales,» dice, «el son una

gaita zamorana;» como compañía y complemento lleva aquella el tamboril que en inseparable maridaje tañe el mismo individuo con la diestra mano interin que mantiene entre sus labios y la izquierda la gaita. El pandero está así bién muy generalizado especialmente en las comarcas montuosas; por lo común lo tocan las mujeres á la vez que cantan las *tonadas* del país. Las cántigas de las provincianas sanabresas que entonan dulcemente allá en las soledades de sus valles ó en las graníticas alturas de las sierras, tiene un matiz tan bucólico, apacible y tierno que no las desecharían para motivo de sentidas romanzas Schubert ó Mendhelsson. En las poblaciones de mucho vecindario abundan guitarristas y bandurristas tan aficionados y hábiles que causan admiración, sin que falte tal cual cultivador del género andaluz que con gracia propia de aquella tierra aunque no sea la suya, sorprende en el silencio de la noche con donosas cantilenas. Hubo siempre en la provincia de Zamora y especialmente en la capital tan determinada inclinación á la música, que han brotado distinguidos instrumentistas y cantantes ya de profesión ya por adorno con felicísimas disposiciones; muchos son hoy los que de ambos sexos, estudian aquella arte en el piano y armónium, numerosos los aprendices de violín y flauta, canto y demás aplicaciones del arte. No es tanta la inclinación á la pintura aunque no falten tampoco academias y cultivadores de esta bellísima arte.

Entre las danzas y bailes son solo de anotar la *Churrada* y la *Tarara* que zapatean en Sayago y Carbajales al son de pandero, colocando en alto los brazos, repiqueteando á veces las castañuelas, moviendo los piés de adelante á atrás, enfrentando las parejas que acercan y separan hasta rematar la danza, con recíproco golpe de la parte de atrás y grito estridente de cada bailarador; otras terminan levantando en alto el varón á su pareja. Las *Habas verdes* y el *Fandango* son, á compás de tamboril y gaita, acostumbrados en varios puntos del centro de la provincia y semejantes á los ya descritos; otras veces giran las parejas alrededor del tamboritero y otras en fin, como progreso de la coreografía, se desempeñan la polka, habanera-

y demás bailes en que las parejas van asidas y con cuyo compás ha cuidado de mejorar su música á lo culto el bueno del tamboritero para poder cobrar el *cuarto ó perro chico* que como oblación de cada pareja, ha de retribuir su trabajo. La *Caracoliana* es un arte de baile á guisa de polka que se usa en algunos pueblos de Fuentesalco, Villalpando y Zamora por la clase media y la bien acomodada, que no por eso deja de cultivar el género de baile de los salones elegantes en la galop y el rigodón.

Tiene en lo tocante á los estilos de la indumentaria particularidades merecedoras de alguna mención nuestra provincia; aparte la ya expresada *mantilla sayaguesa* que las jóvenes artesanas y del pueblo llevan con gracia sin igual á diario, lucen en los dias de fiesta las de *rocador* que son de terciopelo negro y finos forros con ricos broches de plata y tan cortas que poco descenden de los hombros, el pañuelo de Manila que cruzan sobre el pecho y enlazan atrás y el vestido elegante, dibujan este tipo local de la mujer zamorana en las poblaciones de alguna importancia. En los lugares es bien varia y pintoresca la costumbre en el vestir; la dicha mantilla sayaguesa que oculta trezado moño, zagalejo amarillo, pañuelo cruzado sobre el pecho y zapato bajo, es la usanza general en las comarcas de Zamora, Toro y demás, excepto en las de Alba y Aliste, Sanabria, Alcañices y Sayago en las que muchas mujeres llevan poláinas de paño del país, *cholas* ó zapatos de madera y cuero, manteo de dicho paño, basquiña de orillo azul sobre el pecho y mantilla de aquel tejido burdo que remata en una borlita en la parte que cae sobre la cabeza. Los hombres visten también muy diversamente; en las comarcas centrales el pantalón de cierre antiguo con dos botones que en ambos lados del bajo vientre cerrando el pantalón, forman á manera de bolsillos, chaleco de escote cuadrado, chaqueta abierta y corta de paño más ó menos fino y gorra de piel mejor ó peor curtida. Los sayagueses gastan calzón y media negros, borceguí ó zapato, cinto ancho de cuero, chaleco de ancho escote, chaqueta del paño del país y sombrero negro muy alado y de baja copa. Los abrigos ó son capas de esclavina larga y alto cuello ó bien capote

sin ó con cuello, con mangas estrechas, que llaman *anguarinas* y que generalmente llevan sobre los hombros sin utilizar las últimas.

Curiosísimo de ver es el aspecto de los alistanos y carbajalinos con sus capas de corta y floreada esclavina, caperuza con algunas labores y picoteados todo de paño zamorano con raros dibujos calados y realzados, sus chaquetas con cortísimas aldetas, faja oscura, calzón y polaina todo del mismo paño y color igual, de muy extraño corte, y cholas, esto es, zapatos con suelos de madera ó de muy dura suela con tachuelas de marca mayor. Completa el tipo una montera del susodicho tejido, cuya forma á manera de almete y bajo la cual asoma en largas guedejas el cabello que algunos llevan rapado en la parte superior de la cabeza, acaba de delinear en el aspecto de esta figura del país recuerdo del guerrero de los siglos medios.

Consérvase el lenguaje castellano un tanto anticuado en muchas comarcas rurales; las terminaciones diminutivas *icó, ica, uco, uca*, son muy usuales; el monosílabo de admiración ó extrañeza *tó*, abundando las frases y palabras especiales como *gera*, por quehacer, *buená gera* por acto mal hecho, *baruto* por holgazán, *encetar* por empezar, *ábate* por prepárate, *fariñato* por embutido, *endenantes* por antes, *tostón* ó *gurriato* por crianzo de cerda y otras palabras de esta clase que sería largo enumerar y de las que otras quedan ya anteriormente subyadas.

La indicada pacífica índole de los zamoranos y sus buenas costumbres que dejamos someramente relacionadas, dan por consecuencia, escasa nota á la criminalidad. Los tribunales, aunque con registro de mucho número de procesos, entienden rara vez en asuntos de gravedad, el común caracter de los hechos punibles se reduce á hurtos de frutos, leñas, reses ú objetos de poca importancia, lesiones menos graves, injurias, siendo raros los robos, asesinatos y parricidios aunque por desgracia, de pocos años á esta parte, se hayan ofrecido estos últimos delitos con no acostumbrada frecuencia, los cuales han de volver á su antigua rareza, si no desmienten los habitantes zamoranos su proverbial honradez nota la más preciada y lison-

gera de la historia ilustre de sus antepasados, que han heredado y deben conservar como el mejor pergamino de tan brillante ejecutoria.

Esta sucinta enunciación del territorio en cuya historia vamos á ocuparnos y de la índole y costumbres de sus moradores, aunque brote de pluma desautorizada como la nuestra y de cuya imparcialidad dudarán muchos juzgando á lo común, que el afecto á la patria nativa se haya sobrepuesto en nosotros á la rigidez y exactitud del historiador, la contrastan y certifican cuantos escritores han descrito en obras geográficas ó históricas esta porción de la península y, más que todo, la justicia de una constante opinión lo ha consagrado en breve pero elocuente crítica encerrándolo sumariamente en este dicho, que en conciso discurso, ha alcanzado consideración de axioma fuera de la provincia, «Zamora es buena tierra.»





CAPÍTULO I.



Primeros pobladores.—Monumentos y objetos primitivos.—Pueblos que ocupaban el territorio de la actual provincia de Zamora.—Los fenicios.—Expedición cartaginesa.—Sitia Anibal á Arbacalla (Toro).—Batalla de los vacceos contra Anibal á orillas del Tajo.—Inscripción mural de Zamora.—Señorean la tierra provincial los romanos.—Sitia á Intercatia (Benavente) Lucio Licinio Lúculo.—Heróica defensa de la población intercatiana.—Campaña de los lusitanos contra Galba y crueldades de éste.

DIVERSIDAD de pueblos constituían, á lo que se desprende de los más antiguos historiadores, la población de la península congeturándose que procedieran de un origen celta y que tomaron sus diferentes nombres de las diversas regiones en donde se asentaron sin que se sometieran á organización alguna determinada haciendo vida semi-nómada y pastoril. Fúndase esta opinión, á falta de otro modo directo de averiguación dado el silencio de los escritores, en algunas señales de lenguaje y en la existencia de algunos monumentos y objetos que se suponen procedentes de aquella raza de primeros pobladores. Aparte ser esta la opinión común de los historiadores que tratan de España en general cuya suerte en esta materia ha de ir unida forzosamente á la de nuestra región, consideran otros, que más especialmente han tratado de esta, que las terminaciones *briga* de algunos pueblos

en lo antiguo, el nombre *Duero* que consideran derivado del celta *dour* que significa caudal de agua, son rastros del paso de los celtas por nuestro territorio.

Así mismo existieron vestigios de monumentos célticos como la enorme piedra vacilante que hubo en Pino, la cual estaba colocada sobre otra de unas dos varas de circunferencia, hueca á manera de brocal de pozo, teniendo aquella tan grande dimensión que, según las descripciones que de ella hicieron los Sres. Cortazar y Fulgosio, á más de las noticias que nos han facilitado algunas personas que pudieron visitar este extraño monumento, podían colocarse á su sombra más de 200 cabezas de ganado.

Este artificio daba lugar á que la piedra superior pudiera ponerse en movimiento con pequeño empuje durando su oscilación algunos momentos. Por tener la forma de un sombrero, era conocido en el país con el nombre de *Sombrero de Roldán*; ya desapareció, por desgracia, este curioso monumento céltico ó megalítico, único que existía en la provincia, aunque hemos tenido noticia de que existió otro en Mogatar, que fué derribado aun antes que aquél; fué el de Pino hácia los años 1862 á 64 por los naturales del país que habiendo hallado en las inmediaciones un becerro de oro, creyeron que aquellas misteriosas colosales piedras ocultarían gran tesoro, hicieron con grandes vigas y muchedumbre de gentes venir al suelo la gigantesca mole, viendo desaparecer, con tan inestimable antigüedad las imaginaciones de su ambiciosa esperanza.

El nombre de Celtiberia con que mencionan los escritores romanos más antiguos á una región confinante á la nuestra ó acaso ocupando parte de ésta, pues algunos, como veremos después, consideran el sitio de la capital como el último de la Celtiberia, deja sin lugar á duda que aquella raza se mezcló con la ibérica que al sentir de otros salió del Ponto-Euxino, constituyendo un pueblo mixto que en mayor ó menor parte moraría en esta región.

Otros hacen lugar de pasaje en ella, subiendo á los tiempos fabulosos, á Tubal, quinto hijo de Jafet con varias gentes, suponiendo que entró en la península por Portugal, por los años

de 1800 de la creación del mundo, 1163 antes de Jesucristo, Velez y Mendez Silva profesan, entre otros esta, creencia; Florián de Ocampo, escritor zamorano del siglo XVI refiere haber sido halladas en las cercanías de la población de Zamora varias monedas, de las cuales dice tener él mismo dos ejemplares, que en el un lado representaban á Jano, ó sea, una figura de dos rostros opuestos, y en el reverso una nave, por lo que las interpretaba él conmemoratorias del diluvio, contemporáneas, acaso, de la primera población del país por Tubal, porque entendía que los gentiles representaban á Jano como deidad de los principios y fines de las cosas, cual había sido el diluvio y la nave del reverso el arca de salvación que defendió á Noé, abuelo de Tubal. Forma y estampación de moneda que también certifica Argaez, haciendo datar su uso del tiempo inmediatamente sucesivo á aquel patriarca, aunque otros atribuyen la introducción en España de la primera moneda á los rodhios que fundaron á Rosas y enseñaron á los naturales á tejer el esparto y á moler el trigo.

Y por último, algunos cronistas opinan que en esta tierra estuvieron los hebreos y aun les gradúan de fundadores de la capital, diciendo como cosa probable que son de los que vinieron con Nabucodonosor; el cual, en efecto, en el año 171 de la fundación de Roma, se cree vino á España á tomar, con poderoso ejército, venganza de los fenicios que habían socorrido á sus enemigos. Muchos autores, á quienes siguen Juan de Marieta y Juan de San Antonio, dan por cierto que aquí establecieron los judíos importante Sinagoga, que con ella se consultó más tarde sobre la muerte del Redentor, que á ella y á otras de España dirigió San Pablo su epístola *ad hebreos* y otras especies en fin, que no autorizan con testimonio ninguno de alguna credibilidad ó fundamento razonable de semejantes conjeturas.

Huellas de la estancia de los fenicios han creído hallar algunos anticuarios en la forma y disposiciones de los sepulcros, cerca del prado *Tuerto*, que se hallan abiertos en roca viva todos en dirección á Oriente con un hueco para lugar de la cabeza, algo más estrechos en los piés que en los hombros á ma-

nera de caja mortuoria, con un rebajo en la parte superior destinado á recibir la tapa de piedra que también tenían. Fué descubierta en 1879, como una docena de estos huecos de enterramiento sin que contuvieran, sino alguno de ellos, osamentas humanas ni en las cubiertas inscripción alguna.

Estos descubrimientos y otros que se han realizado en distintas ocasiones de cuchillos y hachas de piedra toscamente labrados, objetos de hierro y bronce en algunos puntos de la provincia, pueden dar nota de que en esta tierra, como en otras, hubo pobladores desde las más remotas edades, pero ni ellos son hasta ahora suficientes ni conteste y unánime la opinión de los escritores, como hemos visto, para fijar la índole, nombre y condiciones de nuestros aborígenes quedando este primer paso de nuestra historia, como el de la de la nación en general, en la oscuridad de distintas conjeturas todas con algún indicio de verosimilitud pero singularmente la que atribuye la primera población á los celtas puesto que al fin se conforma mejor con la generalidad de las historias de la península. Las comarcas que actualmente componen la provincia de Zamora, las poblaban en los primitivos tiempos á que alcanzan memorias más determinadas, según las nomenclaturas geográficas más generalmente aceptadas, parte de los lusitanos, los vettones, los astures y los vacceos, ocupando los primeros la parte de Sayago izquierda del Duero desde Zamora á abajo, los segundos la misma parte izquierda rio arriba, los terceros desde el Esla en la parte derecha y los últimos el terreno comprendido entre Esla y Duero.

Algo debió tocar en nuestro territorio la expedición cartaginesa á juzgar por la llegada de Anibal hasta Salamanca y por algunos datos locales que pronto hemos de ver, pero es de imaginar que nuestras comarcas en los rudos encuentros de los fenicios con los cartagineses ni en la sangrienta epopeya de las guerras púnicas, á muy exígua ó ninguna parte pudo dar paraje, puesto que el teatro de aquellas célebres jornadas se extendió más principal y casi únicamente por lo que se llamó España Citerior, por la Bética ó Andalucía, la Carpetania y en general por la mitad oriental de nuestra península.

Lucharon y resistieron, sin duda, los naturales de este territorio con el afortunado caudillo cartaginés aguijoneados por un sentimiento de indómita independencia que siguió manifestándose en otras alteraciones posteriores, como supieron tener en continuo alboroto á las águilas del imperio romano más tarde en las memorables campañas de los lusitanos. Mostraron luego esa condición impetuosa y valiente poco sufrida al yngo del conquistador en testimonio de Strabón, Diódoro Sículo, Plinio y Artemidoro sin reparar entonces, como no repararon veinte siglos más tarde los zamoranos en el grueso y disciplinado ejército francés en Villagodio, sin reparar, decimos, tampoco entonces en que se las habían con aquel ejército y aquel capitán venturosos que hacían temblar á los legionarios de Roma vencedores en tantos combates.

Toro, llamada en aquellos tiempos *Arbacalla*, en cuyo nombre halla la significación del actual el Sr. Cortés, haciéndola derivar del ibérico y el hebreo, era entonces, según Polivio y Livio la describen, ciudad muy populosa en los arevacos, según Cean Bermudez en los vacceos; según el dicho Sr. Cortés y otros escritores, resistió con tesón al africano que después de sitiar á Helmántica ó Salamanca, hizo una incursión en nuestra tierra tal vez más ansioso de botín y mantenimientos para las jornadas que preparaba contra los olcades y carpetanos que con intento de extender sus conquistas por esta parte nada interesante á sus proyectos que, como después se vió, tenían por objetivo la Italia. Así que tomada al fin *Arbacalla*, aunque tras ruda resistencia, tornó el capitán cartaginés sobre Helmántica continuando luego sus campañas contra los carpetanos y olcades; empero no sin que nuestras gentes determinaran ir á arrancarles allí lo que las habían rapiñado y tomar revancha del desafuero cometido, alcanzándolos junto al Tajo donde les acometieron con furia pero con el desorden, inferioridad é impericia propios de gente desgobernada, estrellándose su valor como era de prever con la superioridad y condiciones del caudillo africano y de sus tropas que arrollaron en pocos momentos á los atrevidos vacceos diseminando la expedición.

Toro, pues, bajo el nombre de Arbacalla, comenzó en este albor de la historia de nuestra provincia á desempeñar el importantísimo papel que en los tiempos sucesivos hemos de admirar á manera que avancemos en la narración de los hechos que en nuestro territorio han tenido lugar. Aun muestra por privilegio que disfrutaban pocas ciudades y como noble pergamino de su remotísima antigüedad é importancia, lienzos del circuito de primitiva fortificación de hormigón romano en elevadas y gruesas moles que contempla con respeto el visitante de nuestra vecina ciudad.

Vestigios también de aquellos primeros tiempos anteriores á la retirada de los cartagineses conserva todavía nuestra capital y provincia, como lo es la inscripción romana que se halla hoy colocada y perfecta y cuidadosamente conservada al lado derecho de la puerta principal del Consistorio de Zamora en la que se lee lo siguiente;

DEO MENIUN
VIACO
M-ATILIUS
SILONIS-F
QUIR-SILO
EX-VOTO.

Cuya leyenda menciona D. Miguel Quirós en su *Aparato geográfico* diciendo que fué hallada en 1504 al deshacer la cerca vieja que iba desde Trascastillo á Balborraz junto al Consistorio y para hacer el actual, en el que después fué colocada donde se halla. Su contenido quiere expresar que Marco Atilio y Croxo de Ilo Quirinal hicieron y acrecentaron los muros de la ciudad y los consagraron á la memoria del dios Viaco deidad protectora de las murallas. Y como estos dos oferentes fueron capitanes famosos de los romanos que florecieron el año 450 de Roma cabalmente 300 antes de Jesucristo aunque otros dicen que Atilio fué el consul que siguió á Marcelo y que fué hijo de Silón hombre rico mencionado por el poeta Catulo, procede sin género de duda dar lugar á estas memorias en este período puesto que su origen se atribuye, como va dicho, al tiempo en que aun luchaban los romanos con los cartagine

ses sobre Iberia. Por tal razón se hace aquí nota de los dichos recuerdos con separación de otros vestigios del paso de los romanos por la provincia que se irán anotando en las diversas épocas á que se atribuyen.

Las gentes de la tierra, aparte de este ligero suceso, presenciaron admiradas la lucha de extrañas legiones venidas sobre su suelo desde la ardorosa Africa y desde la risueña Italia, sirviendo solo á engrosar las fuerzas de los combatientes en aquella sangrienta contienda, quedando al fin, después de la derrota de Asdrubal por Scipión y de la fuga de Magón el último cartaginés, señoreada nuestra provincia como parte de una romana, unida al triunfal carro de aquel ilustre caudillo de Roma que la adicionó á los dominios del poderoso imperio hácia el año 200 antes de la venida de Jesucristo.

No por terminar aquella lucha se sosegó la gente de la tierra bajo el dominio de la potente Roma dueña sí, más no quieta y pacífica de nuestra provincia, sino que como hemos de reparar más tarde, no aguantó tranquila el yugo extranjero y anduvo siempre dando qué hacer á los que presumían tenerla sujeta. No fueron ciertamente los habitantes de esta región los más rehacios en forcejear para sacudirlo, dando comienzo poco después de la marcha de los cartagineses, á una serie de gloriosos hechos, explosiones de su sentimiento de ruda independencia que comienzan á señalar en la historia los timbres esclarecidos que hoy ostenta la provincia con justo orgullo.

Pero para aquilatar y distinguir como exige la justicia histórica y la imparcialidad del escritor los sucesos memorables que correspondan á esta provincia de aquellos otros cuya propiedad no la pertenezca; para narrar los acontecimientos propiamente zamoranos, dejando á otras regiones intactos los suyos en lo que no tengan relación íntima y necesaria con el desenvolvimiento y descripción de los de la nuestra, cual es nuestro deseo, tropiezan los estudios históricos en este punto con obstáculo, casi por entero, insuperable, esto es, con la inseguridad y divergencia entre los primeros geógrafos é historiadores en cuanto á la exacta y determinada división y lími-

tes de los primeros pueblos ó regiones en que se distinguió la península.

La guerra de Viriato y la de Numancia que nos salen al paso al alcanzar esta ocasión histórica, son, singularmente la última, la historia de una disputa geográfica si hoy por casi total sentenciada, no con tan indudable y satisfactoria razón que no deje lugar á vacilaciones. Nace, sin duda, esta inseguridad hoy y nació en siglos pasados la controversia, de lo incompleto de los estudios geográficos primitivos concernientes á nuestra península, de la misma antigüedad de las fuentes, que pasando de unos á otros copistas y de unas á otras lenguas, han tenido que llegar, y de hecho han llegado hasta nosotros, á más de con el estorbo de su original deficiencia, con la adulteración que el descuido ó la ignorancia han ido hacinando en los textos. Así acontece que se registran entre unos y otros historiadores y geógrafos más inmediatos á aquellos tiempos contradicciones en la designación de lugares, de nombres, de distancias y aun algunos rechazan y destruyen en ciertos parajes de sus obras lo que han afirmado en otros, cosa que no es fácil que proceda de distinto origen que de la incorrección de las traducciones y de las copias.

De los diversos pueblos en que, según hemos indicado, se distinguía la España durante los tiempos primitivos, conforme á la opinión de los más antiguos tratadistas, formaban nuestro territorio los allí expresados; pero aun hay quien glosando los textos y tablas de Strabón, de Tholomeo y de Plinio, entiende que parte de aquel ocupaban también los arevacos, como los doctores Valcárcel y Vega, entre varios, y apoyándose en períodos de Paulo Orosio y Appiano Alejandrino, quieren otros sustentar que llegó hasta aquí la Celtiberia y la cabeza de la Gallicia, cosas todas íntimamente relacionadas con la intrincada disputa de la situación y herencia de Numancia que ha ocupado durante cuatro siglos la atención de los estudiosos y que no ha dado menos guerra á los eruditos en la averiguación de la memoria de su pasado que dió á los romanos en la realidad de su antiguo presente.

En esta perplejidad no podemos, sin embargo, omitir, aun-

que hechas las salvedades anteriores, los sucesos de *Intercatia* que según las tablas de Tholomeo correspondía á los vacceos y que algunos reducen á la villa de Benavente, queriendo otros que corresponde á Torquemada; y no podemos omitirlos por que los registran como atribuibles á aquella villa los señores Ledo del Pozo y Fulgoso, atribuyendo el primero su fundación á los celtas y griegos, 276 años antes de Jesucristo.

Dijimos ya que aunque no con sosiego por parte de los naturales, libres al menos del antagonismo cartaginés, quedaron los romanos por señores de nuestro territorio, como de la mayor parte del de la península, el año 200 antes de nuestra era. Demarcóse entónces la España en dos grandes regiones, Ulterior y Citerior, comprendiéndose nuestro territorio provincial en la primera, siendo gobernada por cónsules y pretores romanos, á quienes hostilizaban de continuo los españoles malcontentos de su dominación. Entre aquellos vino á sosegar los lusitanos Lucio Mummio lugarteniente del consul Quinto Fulvio, al cual dieron bien que entender aquellos, pues acaudillados por su capitán Cessarón, primero lugarteniente y luego sucesor de otro caudillo lusitano, nombrado Africano, que fué muerto de una pedrada tratando de tomar cierta ciudad, alcanzaron señalada victoria sobre los romanos matando 10.000 de ellos y tomándoles muchos despojos y banderas que pasearon en triunfo por el país en muestra de su valor. Pero aprovechándose Mummio de aquella embriaguez de la victoria como muy artero, los tomó descuidados más tarde, mientras celebraban una fiesta en regocijo del triunfo, desbaratándolos con poco esfuerzo y cobrando muchas de las perdidas banderas, en cuya batalla pereció Cessarón con muchos de los suyos, haciéndose captura de numerosos prisioneros.

Promediaba entónces el siglo II anterior á nuestra era y jamás quedaban en quietud los invasores teniendo que atender ya á nuestra ya á otras regiones en que los naturales no perdían ocasión de darles que hacer. Las ciudades de Nectóbriga y Numancia que se habían levantado en armas y la muchedumbre de los celtíberos, sostenían la guerra contra el consul Marcelo, que hubo de apaciguarla más con pactos que con

fuerza de armas, y cuando vino en sustitución de Marcelo á la España Citerior el consul Lucio Licinio Lúculo, como viera sosegados los celtíberos y él anduviese ganoso de dar ejercicio á las armas por ver de medrar en riquezas, llevó sus legiones aquende el Tajo, pasando á lo que es hoy Castilla la Vieja; vino contra los vacceos, y después de sitiár á Cauciá ó Coca, engañando á los sitiados con conciertos que luego no cumplió, haciendo gran matanza en los ciudadanos, se dirigió sobrè Intercatia que como va dicho se considera ser Benavente, y ante ella con sus haces, requirió á los de dentro que se rindiesen y aceptasen la paz, á cuyo mensaje, con ingenio y valor contestaron que si lo hacían les guardaría la fé y palabra que había guardado á los de Caucia; con lo que indignado el consul puso sitio á la población que se sostuvo muy largamente, que á más de los ciudadanos albergaba dentro mucha gente de los campos que allí se había recogido. Vínose el hambre sobre los sitiados que solo hacían salidas y escaramuzas en que quitaban gente á los sitiadores, pero sobre éstos vino también la falta de víveres y algunas enfermedades que hacían ya para todos improporcionable aquella situación.

Algunas veces eran sorprendidos los de afuera con la presencia de un vigoroso y valiente intercaciano que salía de la población á proponerles dejar al combate singular la terminación de aquel empeño para lo que él retaba á cualquiera de los romanos, sin que por mucho tiempo nadie se atreviese á salir, hasta que Publio-Cornelio Scipión que se hallaba entre el ejército sitiador como lugarteniente de Lúculo, hombre de poco cuerpo, de agilidad y ligereza admirables, hubo de aceptar el partido vista la situación indeterminada y perpleja del sitio y la escasez y mal estado en que se hallaban sus gentes.

Delante de ambos bandos que lo presenciaron con admiración y asombro verificóse la lucha ofreciendo mil diversas variaciones ora en favor del atleta intercaciano que mostró maravillosos rigor y bizarría, ora en el de el romano que se sustraía con viveza y prontitud de los ataques, al cabo decidiéndose la victoria de parte de este último que supo aprovecharse de ella con distinción y generosidad que le captaron

el aplauso de unos y de otros y aun del mismo vencido que parece, según otros, que falleció allí.

Siguió, no obstante este acaecimiento, el sitio con tanto aprieto para el sitiador como para el sitiado, pues si bien á éste le trabajaba mucho el hambre y la estrechez en que se le ponía, á el consul faltábanle mantenimientos á extremo de alimentar los soldados con trigo cocido, cebada, y alguna otra cosa que por los alrededores se lograba, lo que con las aguas delicadas que allí había, ocasionó graves dolencias al ejército, poniendo al capitán en menester de procurar el asalto varias veces luego de haber derrocado con sus arietes parte del muro pero siempre fué tan reciamente rechazado por los de adentro, que aunque el mismo Scipión se encaramaba el primero en los muros por dar ejemplo, nunca pudo acabarse que se introdujese la tropa en la población, siendo siempre rechazada con buena pérdida.

Así fué que Lúculo hubo de optar por la determinación de proponer el medio del concierto para rematar aquel estorbo queriendo sacar del lance dineros que los naturales ni tenían ni necesitaban, mas si quiso lograr el acomodo, fué menester el intermedio de Scipión que por los de Intercatia era bien mirado desde su buen porte en el lance del desafío y así se logró por medio de él que los sitiados diesen 10.000 sayos y algunas bestias para los sitiadores y hecho así puntualmente, partió el consul con sus gentes para expugnar á Pallantia ó Palencia según unos y contra los lusitanos según otros, por el año 141 antes de J. C.

Mientras así se las hubo este consul con los vacceos y astures, su colega Sergio Galba era bien hostilizado en la Bética, donde á la sazón se hallaba, por los lusitanos gente brava que hacía sus correrías mortificando á los pueblos amigos del romano y en tamaño apuro pusieron á aquel consul, que habiéndose atrevido á resistirles en ocasión de hallarse sus soldados algo rendidos por el cansancio, lograron los de Lusitania desbaratarle con pérdida de 7,000 de aquellos obligándole á encerrarse en Carmona donde pasó aquél el invierno rehaciéndose.

Pero luego que el buen tiempo sobrevino, ya meditaba el cruel general una muy sangrienta y dolorosa venganza de la pasada decepción y con ella pasó luego sobre Lusitania llevándolo todo á sangre y fuego sin ningún miramiento ni piedad. Sorprendidos de tan grande daño los lusitanos enviáronle embajadores á los que recibió el consul con cortesía dirigiéndoles correcto y delicado discurso como cumplía á quien, como él, era uno de los más distinguidos oradores de Roma en su tiempo según le cita con elogio Marco Tulio: disculpó las fechorías como necesidad de buscar alimentos para el ejército y les persuadió de que su objeto era solo darles tierras donde mejor se sustentasen, para lo cual les mandó vinieran á los pocos días donde él se hallaba divididos en tres escuadras. Honrados, leales y confiados los de Lusitania, aceptaron por bueno el partido y al cumplir el plazo presentáronse al pretor quien, descuidados como llegaban, los hizo desarmar y matar á todos repartiéndole algo del botín y llevándose él la mayor porción, con lo que si no acabó de amedrentar las gentes que pronto, como veremos, hicieron retoñar la guerra con más empuje, vino á ser uno de los más acaudalados ciudadanos de Roma.

Inclúyese esta funesta jornada como perteneciente á nuestra historia, tanto porque se verificó con gente de la Lusitania que como hemos visto se formaba desde la orilla izquierda del Duero, como porque el historiador Pedro de Medina en su *Libro de las grandezas y cosas memorables de España* asegura que las tres escuadras que pagaron con la vida de sus individuos la falacia de Galba eran de Lisboa, Zamora y Salamanca.

De esta suerte pugnaba y estallaba á menudo el sentimiento de independenciamos de nuestros primeros provincianos en unión con sus limítrofes contra el poderoso Estado que trataba de domeñarlos, sufriendo á veces sangrientos desafueros del conquistador que abusaba unas de la superioridad, otras de la perfidia é inestabilidad en palabras y tratos para sujetar á aquellos arrojados españoles, pero logrando éstos en otras ocasiones poner en mal caso á las aguerridas cohortes de los consules. Mas estos ejemplos de falacia y crueldad antes concitaban en el país noble espíritu de represalia que mengua del ar-

dimiento y ya el ejemplo de los valientes lusitanos y la indignación por tantos engaños cundían encendiendo más y más en nuestra región y en otras del país la impaciencia y el furor contra el poder romano que habían de minar en sus cimientos y entregarle más tarde fatigado y exhausto de trabajadas fuerzas bajo el gladio de gentes desconocidas que bajando de las orillas del Danubio trajesen á nuestra patria la levadura de una nueva y más generosa organización.

No se acalló, por tanto, con el espectáculo de sangre vertida por Galba á favor de tan falaz expediente, sino se encendió más y más el ardimiento y el odio de los lusitanos contra el dominador; ya Nectóbriga, Numancia y Ocile con ayuda de los arevacos allí recogidos, negaban obediencia á los romanos, mientras entre los castigados lusitanos hervía el deseo de tomar recaudo de los pasados engaños y matanzas y no habían menester sino la voz, el ingenio y el arrojo de un hombre que supiera enderezar á la victoria tan buenas disposiciones.

Otorgósele la fortuna en un oscuro pastor nacido en Torrefrades, lugar hoy del partido de Sayago, habitante de una solitaria cripta que aun sirve de contemplación á los que conocen nuestra historia, hombre rufo, desconocido y humilde que la fama había elegido en villano linaje para inmortalizarle; que así parece que busca de propósito la fortuna á la humildad para sacar de ella lo más elevado. Saliendo este hombre de tan modesto origen y graduándose hábil guerrillero, se le juntó gente ganosa como estaba de que se le mandase cuanto hacer pudiera contra los romanos y con ella y la ayuda de su buena dirección y arteria, vino un hijo afortunado y admirable del territorio que hoy pertenece á nuestra provincia, á ser el primer héroe de la independencia nacional y el primer mártir notable de ella sirviendo de admiración á las edades, de objeto de atención á las historias, bastando él solo á dar nombre á una serie de campañas que de él llaman todos la guerra de *Viriato* y acometiendo tan grandes y relucientes hazañas que hacen preciso á su particular reseña que le dediquemos un capítulo de esta historia como á la gloria más legítima y más brillante de entre los hijos ilustres de la que es hoy provincia de Zamora,



CAPÍTULO II.



Desaliento de los españoles.—Viriato, su ejército y sus campañas.—Primera idea del blasón zamorano.—Tradiciones y recuerdos de aquel famoso capitán.—Su muerte.—Comienzo de la segunda guerra de Numancia.

QA queda dicho en el capítulo antecedente cuán quebrantados y deshechos los lusitanos quedaron con las perfidias y sangrientos engaños de los capitanes romanos que tan solo á tales medios encomendaron el fin de aquellas contiendas que no acertaban á rematar con el poder de las armas; pero no estaban lo mismo de quebrantados en el espíritu ni en el valor, sino que muy por el contrario, el porvenir les deparaba una serie de heroicas represalias á que debía conducirles un inesperado y oscuro caudillo.

Vagaba por la Lusitania, seguido de un puñado de compañeros un pastor al que por muy diestro y ejercitado en las armas y en el conocimiento del país, se le juntó alguna gente con la que durante las campañas anteriores, aunque sin dar ocasión á cosa notable que de ellas se mencionase, causaba graves daños á los ejércitos de los cónsules, asaltándoles de repente los convoyes, cortándoles los caminos, matándoles las bestias y los hombres, amenguándoles los mantenimientos

y contribuyendo, en fin, á manera de guerrillero independiente, á la obra de la defensa del país. Era este hombre Viriato.

Por tal suerte de guerrear y por lo exíguo de su primitiva hueste, así como por el grande estrago y afrenta que durante muchos años hubo de causar á los romanos, los escritores de aquel país, que fueron los que se ocuparon en Viriato, dieron en asegurar que de pastor que era al principio, se hizo luego bandolero, ejercitándose en el robo, cuya especie, acogida sin examen por algunos escritores españoles, pasó á la historia como la verdad más averiguada, no siendo sinó suposición injuriosa y en nada comprobada, que no lo está si no es lo contrario. Aquel pastor se hizo guerrillero contra el invasor, de la misma manera que tantas partidas de su clase han hostilizado, siglos adelante, á otros invasores en las estribaciones del Pirineo, en el Bruch y en otros parajes sellados con la sangre de los que han querido dominar la España y de la manera única con que entonces podía hacerse frente á las victoriosas y aguerridas legiones de un imperio poderoso, aparte que el bandolerismo tenía que ser cosa desconocida en un país donde se vivía en común, sin riquezas, faustos ni más necesidades que las que cubría por sí la naturaleza con prodigalidad.

Andaba, como decíamos, el pastor Viriato capitaneando en la Lusitania y en los límites de la Bética corto número de gentes con que causaba daños á los ejércitos consulares, entre tanto que acontecían los últimos sucesos que hemos historiado en el antecedente capítulo, y como se divulgase la fama de su destreza, inteligencia y valor, luego de ocurrida la matanza del inhumano Galba que deshizo y anonadó las pequeñas fuerzas que habian juntado los lusitanos, ansiosos éstos de tomar venganza, se le fueron á juntar al pastor guerrillero hasta 10.000 hombres, bien decididos á acometer cuanto fuere menester, contra los que por medios tales querían establecer su dominación en la apetecida Iberia.

Con este refuerzo luego se determinó Viriato á mover guerra á cuantos pueblos cercanos tenían hecha fidelidad ó amistad con el conquistador, dirigiéndose con sus gentes hácia las bocas del Guadiana. En aquella sazón, retornado á Roma el

pretor Galba, vino en su sustitución, con el mismo cargo á la España Ulterior, Marco Vetilio, el cual al punto de ser llegado enderezó sus legiones á expugnar al caudillo lusitano que iba ya dando qué pensar á Roma con sus incesantes correrías; mas el astuto español haciale malgastar en vano el tiempo y los mantenimientos, no dándole nunca lugar á batalla y entreteniéndose en lo más áspero é inextricable de las montañas. Tomó al fin Vetilio el recurso de bloquear á aquellas gentes en el sitio donde se hallaban, privándoles todo paso de alimentos y vituallas, y tan apretados logró ponerlos que á beneficio del hambre que ya cemezaban á sentir, algunos trataron, sin noticia de Viriato y secretamente, con aquéllos, de ver cómo podían concertar, mas no lo hicieron con tan buena maña que el vigilante caudillo no diese en los tratos del concierto, y así que los descubrió, de tal manera arengó y aconsejó á los suyos, que mejor no lo hiciera el más aventajado orador, representándoles cuánta cobardía era en los hombres no saber aguantar los trabajos en que estaban, y cuán peligroso fiarse de tratos con los romanos que tantas veces se habían valido de promesas para acuchillarles engañosamente, según hizo Galba en la anterior ocasión. Con lo qué y otras razones de la misma calaña, hizo cobrar tales alientos y tal adhesión y confianza para con él á los ya desalentados lusitanos, que al punto se manifestaron del todo decididos á acometer lo que mejor le conviniese á tan entendido y valiente capitán.

Aprovechóse al instante Viriato con superior instinto de tan buen fruto de sus palabras y mandó luego salir hácia un lado en disposición de pelear toda su caballería formándola en aparato y manera de comenzar combate, lo que visto por los romanos, luego se apercibieron sobre aquel punto formando sus haces para pelear, mas entretanto tomaron los de á pié el salvo cubiertos y escondidos tras la caballería, la cual luego que los consideró fuera del alcance del enemigo, volvió grupas, tomó el mismo camino y dejó á los romanos corridos y avergonzados por haberse dejado burlar por gente burda é inexperta en cosas de guerra con una tan inesperada estratagema.

De allí fueron los de Viriato á la ciudad de Tribola, corrien-

do el año 148 antes de nuestra era, desde la que aquél se proponía continuar la guerra, mas al punto dió tras él Vetilio, deseoso de vengar el chasco de marras, presentándosele repentinamente, pero no con tanto recato que el avizor caudillo lusitano no lo advirtiera y así emboscó sus gentes cerca de la ciudad cayendo en la celala el inocente consul y de tal modo fué envuelto que le mataron 5000 hombres y él mismo perdió la vida en la contienda; los que pudieron salvar hubieron de retirarse precipitadamente á Tarifa. Hicieron allí los romanos grandes refuerzos con los que volvieron contra Viriato, pero este afortunado capitán, aprovechando el entusiasmo de sus gentes con las pasadas victorias, los recibió tan reciamente que dió con ellos á la desbandada matándoles muchos y dispersando los demás.

Así como hubo cobrado el caudillo lusitano tamañas ventajas dispuso una incursión hacia los carpetanos y turdetanos donde se le juntaron más gentes atraídas por la fama de sus hechos y por el odio á los romanos. En sustitución del fenecido Vetilio vino por pretor Cayo Plaucio con nuevos ejércitos procurando salir al paso á Viriato en la Turdetania ó Carpetania donde andaba. En cuanto los hubo á la vista el guerrillero, se puso luego en vergonzosa y rápida fuga, lo que visto por aquellos, echaron tras los fugitivos desafortadamente, pero bien pronto fueron convencidos severamente del engaño de la huida, pues volviendo sobre los más adelantados los de Viriato, pasaron á cuchillo 4000 de los romanos. A poco tiempo volvieron los legionarios sobre aquel en revancha del escarmiento, mas no lograron sino recibirlo de nuevo tan caro como el anterior pues fueron otra vez derrotados por el incansable y venturoso campeón sayagués.

Dícese que esta batalla tuvo lugar cerca de Évora fundando la creencia en una inscripción sepulcral que Mariana copia como existente entonces en aquella ciudad y cuyo sentido es que allí está enterrado Lucio Silón que murió en batalla contra Viriato siendo pretor Cayo Plaucio, con otras alusiones que no hacen al intento de esta narración.

Mucho daba en qué pensar la noticia de estos desastres al

Senado romano, el cual envió muy luego contra el hombre extraordinario que tan inesperada y duramente se oponía á la marcha de sus mejores generales, á uno de los más esclarecidos que fué Claudio Unimano, el que no bien hubo llegado á España, se fué con buen golpe de gentes en busca del pertinaz caudillo de Lusitania logrando avistarle cerca de Ubrique en Portugal donde, trabándose la pelea, otra vez fué propicia la fortuna al guerrillero, pereciendo en aquella jornada gran partida de gentes del consul y perdiendo él mismo la vida con gran apresamiento que los de Viriato hicieron de haces, alabardas, banderas y pertrechos de guerra los cuales clavaron por todos los montes de la Lusitania en memoria de tan señalado triunfo y del abatimiento del conquistador.

Tal valor, confianza y entusiasmo habían cobrado los de Viriato con tan prósperos y continuados sucesos y tan amohinados y medrosos andaban los romanos al contemplar tan funesta estrella en sus conatos, que cada soldado de aquellos no se excusaba de pelear con muchos de estos y 300 lusitanos trabaron batalla con 1000 enemigos matándoles más de otros 300 poniendo en fuga á los demás y dando ocasión á rasgos de valor individual tan señalados como el de un infante lusitano que habiéndose separado de los suyos distraído en lo recio y confuso del combate, vióse rodeado de varios ginetes romanos que intentaron acosarle, pero cerrando él con maravilloso ardimiento contra el primero que le acometió, le derribó el caballo de una lanzada y arremetiendo pronto al caballero, de un solo golpe de espada le separó del tronco la cabeza, de lo que los demás sorprendidos, no osaron seguirle en el primer momento de que se aprovechó veloz el lusitano, para reunirse á los suyos, dejando á los demás tan chasqueados como sorprendidos.

De la batalla de Ubrique tiénese memoria, según cuenta el ya mentado P. Mariana en otra inscripción que dice existía cuando escribió, en dicho punto, la cual en sustancia expresa que Cayo Minucio, tribuno de la legión décima quedó adormecido de heridas en la batalla de Claudio Unimano contra Viriato; fué recogido por Ecucio soldado lusitano y curado

vivió algunos dias muriendo triste por no gratificar á manera de romanos á quien bién lo merecía.

En reemplazo del pretor Unimano muerto en aquella batalla vino contra el indomable Viriato, Cayo Nigidio, el cual fué igualmente vencido en los campos de Viseo donde parece que hubo también lápida sepulcral memoratoria de la muerte en esa pelea, de Lucio Emilio. Y entre tanto el campeón lusitano que iba, por lo visto, perdiendo la cuenta de los cónsules ó pretores que derrotaba y de las batallas que les ganaba, escogió sin duda, como modo de señalar y contar sus victorias, colgar junto al hierro de su lanza una faja bermeja por cada batalla en que vencía, yendo formando así lo que había de venir á ser honroso y antiquísimo blasón á la ciudad capital en lo futuro de la provincia en que había nacido.

El sabio y prudente C. Lelio que vino luego en reemplazo de Nigidio, cuéntase que fué el primero que logró quebrantar más con el ingenio que con la fuerza el poder de Viriato, secundándole, aunque con vario suceso, su sustituto Quinto Fabio Emiliano el cual no quiso aceptar la batalla que Viriato le presentó retirándose á Cadiz; pero saliendo después repentinamente, cayó sobre los lusitanos obligándoles á encerrarse en posiciones hábilmente elegidas. Era tanto el terror que en los soldados romanos imponía el solo nombre de Viriato, que aquel consul, aunque con ejército de 14.000 hombres y 2000 caballos que trajo de Roma por añadidura al que aquí estaba, viendo lo espantados que se hallaban, no quiso la batalla y determinó irlos probando en escaramuzas hasta ejercitarles y hacerles perder el temor; con cuya traza consiguió al cabo de algún tiempo este consul presentar la batalla al lusitano en la que fué este vencido y puesto en fuga.

Recogióse á los montes Viriato donde, mientras se rehacía no holgaba su espíritu activo y ganoso de levantar á sus paisanos en masa contra los de Roma mandando emisarios y mensajes á los arevacos, á los belos, á los celtíberos y consiguiendo moverlos en alteraciones á tal punto que se levantó de nuevo Numancia, la cual había antes sido sosegada como aquellos pueblos por Marcelo, siendo así el general lusitano motor y

causa por su iniciativa y buen ejemplo de la guerra de Numancia que tantas y tan esclarecidas hazañas había de realizar como sucesora del espíritu indomable del héroe de la independencia.

Llegó en esto contra él el pretor Quincio que obtuvo cerca de Évora alguna ventaja sobre Viriato pero la pagó á buen coste pues rehecho este, recobró bien pronto lo perdido, arrojando de tal modo á los romanos que en precipitada fuga y enteramente deshechos, tuvieron que encerrarse en Córdoba.

Alborotada la metrópoli con los sucesivos éxitos de Viriato y grande pérdida de gentes que la causaba con descrédito de los mejores generales, envió con Quinto Favio Serviliano contra Viriato un fuerte ejército de 18.000 peones y 1500 caballos que unidos á las numerosas legiones que ya había en España y á muchos refuerzos mandados por Micipsa, constituyeron temible armada; pero Viriato no se desalentó sino que por el contrario, con nuevo y mayor ímpetu, en varias é incesantes escaramuzas y ataques hostigó á aquellas falanges tan encarnizada y tenazmente que las hizo recorrer toda Andalucía é ir á Utica desde donde ya Viriato, por hallarse sin vituallas, tomó la vuelta á la Lusitania con sus gentes.

Andado algún tiempo, el consul Serviliano trató de ir sujetando todas aquellas ciudades que se habian puesto al partido de Viriato yendo á cercar una de ellas llamada Erisana. Súpolo aquel, que no se hallaba en ella y muy recatadamente se metió de noche en la ciudad con una pequeña partida de los suyos y á la mañana siguiente salió cayendo sobre el descuidado sitiador repentinamente y matándole muchos soldados y jefes, puso á los demás en huida.

Entonces creyó el caudillo lusitano propicia la coyuntura para conseguir él y sus gentes descansar de tan largas, continuadas y recias fatigas y tratar la paz en ventajosas condiciones; propúsola, por tanto, aceptándola los romanos como único medio de salvar las vidas de los que quedaban, declarando á Viriato amigo del pueblo romano y devolviéndose á sus soldados y confederados cuantos bienes habían perdido con mo-

tivo de la guerra. Paz y tratos vergonzosos para el orgullo romano, por lo que el Senado, no bien por el enviado de España supo tan afrentoso asiento, negó luego su aprobación á lo hecho por Serviliano y quebrantándolo, mandó á España en reemplazo de aquel á Quinto Servilio Cepión con instrucciones de deshacerse á toda costa de Viriato, en quien ya lo pasado demostraba existir un antagonista muy digno de ser temido.

Llegó el consul en busca de aquel, que se hallaba en Arsa en Andalucía descansando confiado en la fé de los tratos hechos y sorprendiéndole en tal descuido, lo derrotó y le obligó á retirarse hácia Toledo.

Deseoso y necesitado de la paz Viriato por llevar ya ocho ó diez años de incesante luchar, y desconfiando á la vez de algunos de sus compañeros, decidió enviar al consul tres emisarios proponiendo la ratiñcación de la paz y encargó de esta comisión á tres de sus capitanes llamados Aulaco, Ditalco y Minivo. Aprovechó ladina y miserablemente esta ocasión el consul para deshacerse del temible enemigo; llenó de dádivas y ofrecimientos á los mandatarios, proponiéndoles que asesinaran á Viriato y que la república premiaría como correspondía tan insigne servicio á su interés. Aceptada la proposición regresaron al campamento con la nueva de haberse ratificado la paz, y hallándose una noche durmiendo en su tienda el caudillo lusitano sin centinela ni guardia, que nunca quiso, pues siempre descansaba armado para estar dispuesto á cualquier evento y despertaba sin aviso al despuntar el alba, diéronle de puñaladas dejándole muerto sobre su propio lecho. Así finó por rastrero y miserable modo el terrible rival de la poderosa Roma, al cual con lealtad no hubiera quizá logrado nunca aniquilar, siendo hasta en su muerte martir de nuestra independencia como había sido héroe, iniciador, y el más valioso mantenedor de ella en vida, saliendo de oscuro origen el que había de eclipsar los triunfos de la soberbia república y quedando inmortal en la memoria de los españoles.

Gran duelo produjo este suceso en el campo lusitano, donde al día siguiente entre las lágrimas y muestras de afecto de sus gentes, se le hicieron exequias y entierro, con los torneos,

fiestas y holocaustos acostumbrados para los sugetos de mayor estima, mientras los asesinos huyeron á Roma á percibir el premio ofrecido, lográndolo en efecto, con respuesta que allí se les dió de que ni al Senado ni al pueblo romano agradaba que los soldados matasen á su caudillo.

La existencia y las hazañas de este héroe extraordinario y primitivo del amor á la patria, es, según digimos, una de las más legítimas y brillantes glorias de la provincia: en su nacimiento en ella se hallan conformes muchos historiadores: (1) por lo importante é influyente en la marcha de los sucesos históricos de aquella época de esta ínclita figura, así como porque en su séquito formaron muchos hijos de la provincia y es la primera fuente de nuestro blasón, hemos creído de utilidad y de justicia narrar detalladamente los famosos hechos del caudillo zamorano aunque se verificaran muchos fuera de nuestro territorio provincial, con el intento, á la vez, de que la noticia de su verdadera importancia se divulgue.

En el juicio de las condiciones de este hombre prodigioso dejemos plaza como más autorizados y nada sospechosos de parcialidad á otros escritores.—«Varón digno de mejor fortuna y fin, dice Mariana, y que de bajo lugar y humilde, con la grandeza de su corazón, con su valor é industria trabajó con guerra de tantos años la grandeza de Roma; no le quebrantaron las cosas adversas, ni las prósperas le ensoberbecieron. En la guerra tuvo altos y bajos como acontece: pereció por engaño y maldad de los suyos, el libertador, se puede decir casi de España y que acometió no los principios del poder del pueblo romano como otros, sino la grandeza y la majestad de su imperio cuando más florecían sus armas y aún reinaban del todo los vicios que al fin los derribaron.»

Appiano Alejandrino, extractado por Ambrosio de Morales, hace juicio de Viriato, á la vez que detalla sus exequias así:... «hicieron una gran hoguera donde pusieron el cuerpo de Viriato armándole de sus más ricas armas y aderezado de otros grandes atavíos. Mataron también muchas reses y pusiéronlas

(1) Alonso de Castro, Diego de Valera, Ocampo, Ariz y otros.

allí en honra suya con él. Entretanto muchos escuadrones de gente de pié y de caballo andaban corriendo al rededor de la hoguera y celebrando sus grandes loores. Quemado el cuerpo, cogieron las cenizas para enterrarlas, y para mayor honra de las exequias, muchos pelearon de dos en dos hasta matarse sobre su sepultura. Y en esto y en todo mostraban todos á porfía el grande amor que á Viriato tenían y el deseo que de su persona les quedaba. Y él verdaderamente tenía merecido este y cualquiera mayor sentimiento, porque con toda su ferocidad en la guerra, fué muy sabio en el gobernar, muy advertido y recatado en los peligros y muy animoso en el meno-preciarlos. En el repartir la presa guardó siempre tanta igualdad y justicia, que jamás se pudo acabar con él tomase para sí más que un otro soldado, aunque todos se lo importunaban. Y eso que le cabía, siempre lo repartía entre sus soldados, que conocía por más valientes. Con ser tan animoso y ardiente en la guerra tenía también mucha prudencia en tratarla. Julio Fontino cuenta alguno de sus ardidés. Por todas estas buenas maneras y por otras grandes virtudes alcanzó Viriato lo que en la guerra y en la paz es siempre dificultoso, y en muy pocos capitanes se ha visto, que su ejército, siendo mezclado con tanta diversidad de gentes y condiciones, cuantas hay en España, por tantos años cuantos duró esta guerra, siempre le estuvo extrañamente sujeto y obediente, sin que hubiese jamás ningún motín ni alboroto con tener todos una alegría y aperejo extremado para meterse, mandándolo su general, en los mayores peligros y mantenerse en ellos hasta la muerte. Y aunque dice todo esto Appiano Alejandrino y aquí dijésemos mucho más nunca llegaríamos al grande encarecimiento con que los historiadores romanos estiman el valor de Viriato y sus grandes hazañas. »

Algunos de los historiadores que antes hemos anotado afirman terminantemente que el célebre caudillo nació en Torrefrades, afirmación que toma consistencia en algunas tradiciones recogidas en el mismo pueblo y otros limitrofes, en varios nombres de lugares de la comarca de Sayago á que perte-

nece aquél y en algunas costumbres, complementados con la heráldica simbolización del escudo de armas de la capital.

En el indicado Torrefrades existe aún una casucha que el vulgo llama la de Viriato y aunque no es muy verosímil que tal edificación tenga tan larga data, pudiera ser que aquel fuese el sitio donde anteriormente se hallara la verdadera. Esta casa que tendrá unos 90 pies de superficie en forma de prisma cuadrangular, está formada de trozos de piedra sin labrar y toscamente extraída, cubiertas las paredes, principalmente la del Norte, de musgo en forma que no se notan las juntas de las piedras; en esta casa se reunían los antiguos Procuradores del partido de Sayago. Sobre la puerta de esa casa existe descubierta no ha muchos años hasta cuya época había estado oculto por una capa de barro, este letrero:

*Año de 1784, se reedificó este
palacio de Boriatos, por man-
dado de D. Francisco Ribera
siendo Procurador.*

La reedificación debió ser parcial pues una parte del edificio es notoriamente más antiguo y el nombre ostentoso de palacio no cuadra muy bien al local pero el apelativo Boriatos parece dar bien á entender la tradición quiza no muy fundada de haber sido la casa del memorable caudillo cuyo nombre se ha tergiversado.

Los nombres del *Teso de Várate*, el cerro de las *Espadas*, la Ermita del *Castillo* y otros de lugares y parajes de Sayago, se atribuyen también por tradición á sitios donde dió algún combate el lusitano y donde puso parte de las armas tomadas al pretor Unimano y cuéntase que en remembranza de sus altas proezas, se conocen y usan en Sayago y aun en otros puntos comarcanos unos muy largos pendones ó descomunales banderas que tienen las cofradías, hechas de finísimo lino blanco que son llevados por los más robustos mozos en las rogativas y procesiones, cuyos pendones se conocen también con el nombre de *Viriatos*. Así mismo el blasón y la bandera del Concejo de la capital arrancan de esa misma tradición y fuentes históricas que aceptan á la provincia de Zamora por patria del hé-

roe de la independencia, terror de los romanos, siendo formado en uno de sus cuarteles un brazo armado con la bandera de nueve fajas, ocho de las cuales de color rojo, recuerdan las ocho que aquel caudillo fué poniendo, según dicho está, por cada una de las batallas que ganaba á los generales romanos, la otra novena de ver le color fué otorgarla en más tardía memorable ocasión que se relatará á su tiempo. Así también la bandera del Concejo de Zamora se compone de las mismas nueve fajas y colores expresados, así nuestro Ayuntamiento conserva escrita en una de sus salas la inscripción de *Gratia Dei* á quien los Reyes Católicos encargaron formar el blasón, y que dice así:

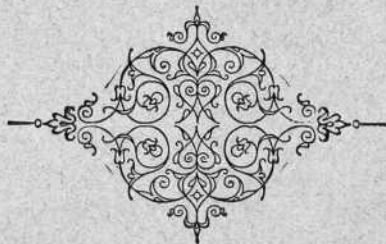
*La noble seña sin falta
Bermeja de nueve puntas
De esmeralda la más alta
Que Viriato puso juntas,
En campo blanco se esmalta.*

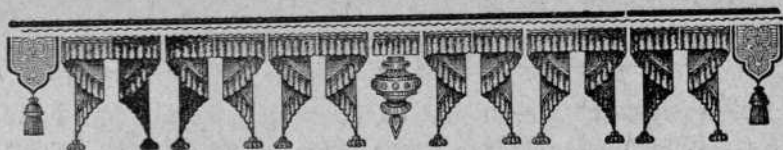
así también en el salón de sesiones del Palacio provincial figura la de Viriato como el centro de la decoración de su techo, con su lanza de cuyo cuento flotan las ocho fajas independientes y así, por último, el buril de aventajado escultor hijo de la provincia y por ella pensionado, dedicó á su Diputación un bello bulto representando la figura del héroe lusitano, obra de arte que obtuvo el premio en la Exposición artística últimamente celebrada en Roma donde fué esculpida y cuya talla, por circunstancias que no son de referir, no se trajo á la ciudad á la cual se había destinado, y figura en el Museo Nacional de Pintura y Escultura de la Corte.

El curioso escudriñador de antigüedades zamoranas señor Fernández Duro, nota en sus excelentes *Memorias históricas* varios escritores que mencionan una inscripción que con las letras *Viriato* se halló en las murallas de Coria las cuales fueron construidas por los romanos y reparadas por los godos con piedras sepulcrales halladas en las inmediaciones, de donde vienen á sospechar que allí tuvo Viriato su sepultura, hipótesis que nos parece asaz aventurada.

Con la muerte del valiente y famoso capitán, quedaron desalentados los lusitanos que ya no hallaban aquel buen ejemplo, aquella inteligencia, aquellos valor, confianza y acierto que les animaron durante tantos años y á los que ya se hallaban acostumbrados. Sucediendo en el mando de lo que quedaba de su ejército un guerrero llamado Tántalo, con poco esfuerzo, trabajados con tan grande pérdida y dolor, hubieron de entregarse á los invasores siendo desarmados y quedando el país á la devoción de Roma, teniendo de este modo fin la *guerra de Viriato* solo con la vida del que la dió nombre.

La adversidad guardaba, no obstante, á los romanos nuevas admiraciones de valor y abnegación patriótica en Iberia; tan fructuosa fué la existencia de aquel caudillo, que, aun muerto, dejó por herencia á sus enemigos la nueva guerra de Numancia que él había principalmente contribuido á encender según queda dicho y que debía mostrar ante la vista de aquellas gentes perplejas, eterno ejemplo de heroísmo que llegaría á immortalizarse en las edades y á dar nombre antonomástico, á lo menos, á la ciudad de Zamora tenida muchos siglos y por numerosos historiadores como sucesora de la misma Numancia y de su gloria, según veremos en el sucesivo capítulo.





CAPÍTULO III.



Nombre primitivo de Zamora.—Controversia respecto al lugar donde fué Numancia.—Opinión generalmente recibida.—Ayuda de los vacceos á los numantinos.—Últimos esfuerzos de los habitantes del territorio contra los romanos.—Sitia á Benavente Statilio Tauro.—Afirman aquellos su dominación.

DURANTE el período histórico primitivo que hemos referido, no ha aparecido en los sucesos acaecidos y que metódicamente hemos procurado expresar, el nombre antiguo ni actual de la capital de la provincia. En lo que concierne á la averiguación de si la ciudad de Zamora con este ú otro nombre figuró en la historia hasta la sazón donde llegamos, hay que considerar dos aspectos, uno relacionado con la suposición de que fué ciertamente la antigua Numancia, dentro de cuya hipótesis, sostenida durante muchos siglos como no dudosa verdad por los que escribieron de la historia de nuestra patria, había que conceder que en los de la provincia cumplía relatar en esta época, como correlativos que fueron á los anteriores, los hechos referentes á la segunda guerra de Numancia y haber relatado en su ocasión oportuna los de la primera que acabó por el concierto con el consul Marcelo. El segundo aspecto se determina con la aceptación de lo sos-

tenido por muchos cronistas modernos que rechazando la antigua creencia de que Numancia estuviese situada en Zamora, convienen en que fué distinto su nombre, indicando los que creen cuadran á la población antecesora á la actual.

Dudosa queda para nosotros la contienda puesto que como dejamos indicado en capítulos anteriores, son muchos y muy autorizados los sostenedores de una y otra opinión y muchos y muy poderosos los argumentos de lugar, de autoridad, de tiempo, de espacio, de language etc., que militan en pro y en contra de cada uno. Pero como no puede ponerse en duda la existencia de la polémica, ni la certeza del nombre antonomástico y alternativo de *Numancia ó Zamora* que se dió á esta población durante muchos siglos, ni los signos, correspondencias y demás que en uno ú otro sentido se aducen, notorio es que la narración de esta disputa corresponde del todo al deber del historiador de lo concerniente á esta provincia ya que ha sido cuestión importantísima relacionada y eficazmente influyente en la propiedad de notabilísimos sucesos.

Por eso al tratar de la primitiva población de Zamora, crearíamos dejar incompleta la relación de lo que á esto pertenece si omitiéramos la cuenta de esta célebre controversia, la cual consideramos aquí siguiendo el desenvolvimiento propiamente cronológico á que nos hemos propuesto atemperar esta obra.

La población primitiva de la que hoy se llama Zamora, juzgan algunos que la hizo Tubal ó sus gentes, fundando el juicio en el hallazgo en sus cimientos de las monedas de que ya dimos noticia en el capítulo primero. (1) Otros aseguran que la fundaron hebreos que vinieron á España con Nabucodonosor el año 600 antes de J. C. poniendo en ella notable y principal sinagoga que Agustín de Rojas dá por cierto que estuvo en la calle de Moreno y aun detalla que el marco de su retablo se llevó á Santa María la Nueva donde dice que se hallaba, aunque reformado, en el siglo XVII. Los que tal origen atribuyen á la ciudad, añaden que fué muy respetada la Aljama hasta el punto, como dicho está, de ser consultada por la de Jerusalén

(1) Vélez citado por Vegas.

sobre la muerte de Jesús; que contestó negando su aprobación al sacrificio del Justo y que precisamente á ella, por ser de las más principales de España, dirigió luego San Pablo su epístola á los *Hebreos*, por haberle pedido los de esta sinagoga que les diese razón de la fé que predicaba; que habían elegido este sitio por consultar en las constelaciones y hallar en el clima buén nuncio y semejanza con los de Jerusalén. (1)

Otros considerándola sucesora de Numancia, imaginan que aquella estuvo en el lugar que ocupa el cercano teso de Temblajo á la orilla izquierda del Duero y que después de la destrucción fué reedificada la ciudad en el sitio donde se halla por hebreos y gentiles que no lo hicieron sobre las ruinas de Numancia por ser lugar profanado con tanta sangre, engolfándose los que de esto tratan, según iremos viendo, en tan revuelto piélagos de disquisiciones teológicas, astronómicas y dialécticas, que á vuelta de lucir grande erudición en muchas materias y curiosidades, no lograron sinó confundir todo término de exacta averiguación.

Las analogías y circunstancias de lugar que se advierten sin duda alguna sobre y entre el montecillo llamado Temblajo y la descripción del lugar que ocupó la famosa Numancia que hicieron los padres de la historia, unidas á razones de mucha autoridad y peso, á la posesión efectiva del nombre de aquella ciudad, identificaron y fijaron de tal manera hasta el siglo XVI la certeza de que aquel era el sitio que Numancia había ocupado, que todos los historiadores hasta esa época lo afirmaron como cosa fuera de duda y de entonces á acá de tal suerte lo defienden los zamoranos, aunque hoy ya no todos sus escritores, que según la graciosa frase de un escritor antiguo «defienden su parecer á puñadas más que con razones, como moros.»

Pero á la verdad, el dicho tiene más de jocosos que de verdadero y sin duda Diego Perez de Mesa que tal escribió, no habría examinado con detenimiento las muchas, buenas y eruditas razones que, sin que digamos que sean suficientes á dar

(1) Vegas citando á Francisco de Torrejoncillo y otros.

resuelta la cuestión, alegan los escritores zamoranos que han escrito sobre tan difícil polémica en favor de Zamora.

Para dejar la verdad en su lugar y purificar al pueblo zamorano de ese chiste que aceptan en son de zumba Fulgoso y otros autores creyendo al Regimiento de Zamora como entercado por manía ó antojo en sostener sin razones el abolengo numantino y porque hemos observado que en poquísimas obras impresas y en ninguna generalmente manejada se apuntan las razones en que cada opinión se funda y se dá como verdad llanamente demostrada que Numancia fué en Garray, nos creemos en el caso de divulgar las principales razones que en uno y otro sentido se han alegado, para que se advierta que ambos las tienen poderosas, que no carecieron los zamoranos de buenos motivos para creerlo y juzgue además la opinión las que crea más eficaces para resolver la contienda aunque muchos la consideran ya resuelta en contra de Zamora.

La disposición del sitio en que estaba Numancia según los historiadores antiguos, es argumento común que lo mismo cuadra á Temblajo, que á Garray sitio cercano á Soria. Aquella ciudad se describe como situada en un lugar alto cerca del Duero que la cierra por un lado y por otros muchas peñas y asperezas y solamente una vega que era hacia el Oriente: toman esta descripción de Lucio Floro, Paulo Orosio y Appiano Alejandrino entre otros primitivos, continuados por Ambrosio de Morales, Pedro de Medina, Mariana y varios más modernos.

Acudiendo al examen de la antigua geografía, muy poco fija como hemos dicho, hallan los abogados de la solución favorable á Zamora, inquiriendo sobre las Tablas de Tholomeo, que este colocaba la ciudad de Numancia en la región de los arevacos y combinando un texto de Plinio que al trazar el curso del rio Duero dice que nace en los pelendones y pasando junto á Numancia sigue por los vacceos y arevacos, con otro de Strabón que expresa que el Duero viene á Numancia de lejanas tierras y considerando que en aquellas Tablas se dice que á los pelendones sitio del origen del rio siguen los autrigones, á estos los vettones y luego los arevacos, deducen que

aquella ciudad no pudo estar cerca del nacimiento del Duero puesto que según las Tablas se halló en los arevacos y entre estos y los pelendones donde según Plinio nacía el Duero, existían dos pueblos ó regiones, esto es, los vettones y antrigones donde había 32 ciudades importantes. Que los arevacos no podían estar cerca del origen del Duero ó sea de los pelendones, lo apoyan en que, según el mismo Tholomeo, al mediodía de los arevacos se hallaban los carpetanos con sus ciudades Mantua (Madrid) Toletum, Complutum (Alcalá) los cuales distan mucho de Soria y estos también son lejanos al río Areva ó Adaja que dió nombre á los arevacos según Plinio, los cuales, conforme dicen interpretar en el mismo Tholomeo, se hallaban cerca de los várdulos que contenían Braganza hacia el Oceano, de los cántabros en su parte occidental y de Astorga ó sea Astúrica, de todos los cuales se halla muy apartada Soria á la que se interponían entre aquellos, como vá dicho, los autrigones y vettones.

Igualmente del mismo Plinio y Strabón conciertan que diciendo aquel que el Duero determinaba ó dividía junto á Numancia á los arevacos de los vacceos quedando aquellos á la parte meridional y estos á la septentrional del río y junto á los primeros los astures de quienes les separaba al Esla siendo de ellos Interamnium ó Benavente y Carbaxorum ó Carbajales y los lusitanos y junto á estos los vettones que ocupaban lo que hoy se llama Extremadura, no se pueden compadecer estos lugares y determinación con el punto que ocupa Soria ó Garray, mas sí por el contrario cuadran y convienen al lugar de Zamora ó Temblajo.

Apoyándose en las mismas Tablas de Tholomeo expresan que en ellas Numancia se contaba entre las ciudades de los arevacos como vá dicho, mientras que Sauria ó Soria estaba en los pelendones. Que, según Eutropio y Orosio, Numancia se hallaba cerca de los fines de los vacceos y de los cántabros, sita en la cabeza de Galicia y era la última ciudad de los celtíberos y no puede verificarse esto en Soria, pues entre los pelendones, en cuyo territorio esta se halló, y los vacceos cuyas ciudades eran Pallantia, (Palencia) Saldoña, (Saldaña) Pintia, (Vallado-

lid y otras, se interponía el territorio de los cántabros murbogos que es la actual comarca ó provincia de Burgos, mientras que Temblajo, ó sea, el que defienden por sitio de Numancia se halla inmediato á los vacceos que comenzaban al lado septentrional del Duero. Que tampoco pudo ser Soria cabeza de la Galicia puesto que entre aquella y esta se interponían también los territorios de los murbogos, cántabros y astures, septentrionales mientras que sí cuadra á Zamora ó Temblajo siendo así que la Galicia Brácara que abarcaba Braga, Onervam, Miranda de Douro (Miranda de Duero) y otras ciudades, encabezaba en nuestro territorio y así fué tenida la misma Zamora aun en tiempo de los dominadores árabes que la designan con este nombre en sus crónicas y cualquiera conoce su cercanía á aquel país mientras que cualquiera sabe también lo que de Galicia dista el sitio de Soria. Que tampoco pudo estar en el sitio de Soria la última ciudad de los celtíberos, porque Plinio dice que asistían á la junta de Clunia los pelendones con los cuatro pueblos de los celtíberos que eran los del centro de Iberia ó sean los oretanos, carpetanos, arevacos y vacceos, distinguiendo así el territorio de los pelendones donde se halló el sitio de Garray de los cuatro pueblos llamados celtíberos, mientras que el sitio de Temblajo, perteneciendo á los arevacos y siendo en él Numancia última de estos y ellos celtíberos, era en verdad la última de la Celtiberia, cabeza de la Galicia cercana á la última porción de los vacceos colocados desde la orilla derecha del Duero. Que aun suponiendo á Soria dentro de los pueblos de la Celtiberia, no podía estar allí la última ciudad de esta, porque según Strabón, luego que se pasan los Montes Idubedas (que separan el Aragón de las Castillas) se hallaba la Celtiberia gran parte sin cultivar por ser áspera y destruida con avenidas de los rios de los cuales Duero corre junto á Numancia y la ribera Saguntiana (que los escritores á que nos referimos dicen que es Sayago) y están Soria y Garray cerca de aquellos montes, no pudiendo ser las últimas de la Celtiberia aun supuesto que esta llegara á allí sino las primeras, mientras que Temblajo está la última puesto que, según Orosio, la cabe-

za está al Oriente del Sol, mas el fin y lo último al Occidente.

Añaden que la Celtiberia, en especial sentido, se entendía la región comprendida desde los Idubedas al Mediodía empezando en Sigüenza y Cuenca al principio del Tajo, y comprendía los indicados cuatro pueblos, de manera que siendo los últimos los arevacos, hallándose en el fin de estos Numancia según hemos visto que los señalan Tholomeo y Orosio, es claro que á Temblajo conviene lo último de la Celtiberia confinante al Mediodía con los carpetanos pueblos de Extremadura y es cabeza de la Galicia y nada de esto cuadra á Garráy ó Soria que no podían estar tampoco en la Celtiberia porque á aquéllos no alcanzan ríos importantes como Tajo, Duero y Guadiana que riegan la Celtiberia desde los montes Idubedas al Mediodía y al Occidente y si bien pasa Duero es tan pequeño allí como arroyo cuyas avenidas no causan los estragos que dice el texto de aquella autoridad.

El mismo Strabón en los lugares indicados, continúan los defensores de Zamora, describiendo los ríos que discurren desde aquellos montes al Oceano nombrados antes, expresa que el Duero, uno de ellos, baja junto á Numancia y la ribera Saguntiana la cual ellos interpretan que es y no puede ser otra que Sayago porque aunque algunos dicen que es Sigüenza, por esta ni en diez leguas de ella no pasa el Duero, además que Sigüenza está al lado meridional de los montes dichos, mientras que el Duero corre á mucha distancia al otro lado setentrional que desde luego no puede correr por su ribera toda vez que entre ambos, río y Sigüenza ó su tierra, se interpone una dilatada y alta montaña, ni menos se puede atribuir á Sagunto hoy Murviedro en el reino de Valencia. Apoyan asimismo la afirmación de que la ribera Saguntiana por la que dijo Strabón corría el Duero después de Numancia fué Sayago, en el nombre y celebridad de su cerámica, ó sea, de la alfarería que hoy aún se conoce en la comarca sayaguesa y cuyos cacharros son famosos, así como por la especialidad de los burdos paños que salían ya entónces y salen hoy de sus batanes. De los primeros dicen que los cita el célebre epigramatista Marcial, español de

la época romana, natural que fué de Bilbilen, ciudad de la Celtiberia correspondiente á Medinacéli, en el epigrama 46 del libro 4.º, mencionando el barro amasado á torno en tierra de Sayago y en el 108 libro 14.º menciona los vasos de arcilla de dicha tierra. De los últimos ó sea de los paños y sayos, apoyan en Nonio Marcello que en su libro de antigua indumentaria dice que *sagum* se entiende por sayo de paño burdo y agreste y vestido estrecho; en lo que bien se halla la raíz de *Sayago* donde tales se fabrican y se gastan y no en otra parte ninguna que traiga nombre análogo ó semejante y Appiano Alejandrino tratando de la guerra de Viriato, dice que los numantinos y los de Viriato usaban sayos estrechos. De todo lo que concluyen los partidarios de Zamora que conforme á esa descripción del historiador latino, Numancia tuvo que estar cercana á la ribera de Sayago antigua saguntiana notada por Strabón y junto á la cual se desliza el Duero formando su orilla izquierda hasta su entrada en Portugal.

Por otra parte, los arevacos entre los que estaba Numancia según las Tablas de Tholomeo y Strabón, que eran de los pueblos de la región de la Celtiberia según el último y Plinio, confinaban con Lusitania ó España Citerior por Occidente porque según Orosio, esta tenía á su Oriente los vacceos y los celtíberos y siendo aquella la última de la Celtiberia no pudo estar en Soria y sí en Temblajo el cual tambien tenía como Numancia cerca á los mismos vacceos pues de estos recibían trigo, víveres y otros auxilios los numantinos conforme lo asevera Appiano tratando de esta guerra que se llamó Celtibérica y siempre que llegaban los cónsules ó pretores desde Roma contra Numancia, se las habían con los vacceos por sus auxilios á los numantinos, mientras que entre los vacceos y Soria se interponían los murbogos y cántabros, según hemos dicho, y de Temblajo estaban enfrente pues que comenzaban á la orilla derecha del Duero. Trazando el itinerario que siguió Cornelio Scipión cuando vino de Roma contra Numancia, dice aquel historiador que de Palencia se dirigió á Numancia por los fines de los cauceos ó vacceos (tierra de Campos) lo que no se puede aplicar al sitio de Soria y sí al de Temblajo porque aquel está

entre Palencia y el litoral del Mediterráneo en medio del camino antes de Palencia mientras que Temblajo ó Zamora están después.

Las condiciones del río y las distancias son tambien argumentos que se esgrimen en favor de Temblajo porque expresan sus mantenedores que según la descripción de Appiano, el Duero era tan ancho y profundo junto á Numancia que por él, con grandes barcos y naves con vela cuando hacía viento ó abandonados otras á la corriente, nadando ó buzando, salían los sitiados á buscar víveres de los vacceos ó á otros servicios; y que Scipión para asediar por aquel punto hizo construir dos torres en una y otra orilla y entre ambas tendió vigas con hierros y hojas de espada, de manera que cerrasen el paso á las naves. Toño lo cual no había menester ni podía realizarse en Soria ó Garray por no ser allí el río sino pequeño arroyo. Y como Strabón concierta en lo mismo diciendo que desde Numancia era el Duero capaz de ser navegado en grandes navíos en una distancia de 300 estadios, estas dos cosas no se pueden acomodar á aquel punto y si á Zamora desde donde el rio es capaz de resistir buenos navíos, mientras que allí, aun supuesto caso que los artefactos del general romano hubiesen sido precisos por alguna inesperada avenida, nunca se podría admitir que en su normalidad ó estado permanente, como lo describe Strabón al trazar el curso del rio, fuese navegable de Soria á abajo por espacio de 500 estadios que según los defensores de la misma Soria hacen doce leguas y según los de Temblajo componen treinta, que hasta en las unidades métricas andan contrapuestos los pareceres con tan enorme diversidad.

Añádase que el mismo Appiano, dando cuenta de la llegada del consul Popilio Lenas que sucedió á Cepión, dice que entró en los países de los lusitanos que están contiguos á los numantinos; que Decio Junio Bruto hizo matar 60.000 gallegos que habían venido en socorro de los numantinos y quedarán resumidos los argumentos que en orden á la antigua cosmografía fortifican la opinión de que Numancia fué en el sitio que hoy llaman Temblajo y no en Soria ni Garray.

Otro de los fundamentos de los valedores de Zamora en

este punto es la coincidencia de ciertos nombres de lugares, como el de Pontejos que dicen derivado de la estancia de Pompeyo, Jema que dicen de Uxama que Tholomeo señalaba en los arevacos á diferencia de Uxama-burca que es Burgo de Osma y se señalaba por el mismo geógrafo en los autrigones ó sea junto á Soria, el de Tueris cercana á Numancia que interpretan ser Toro, el de Carrascal que indican ser comienzo de los pueblos llamados Arraschos inmediatos á aquella, el de Termancia que dicen haber dado nombre á Tórmes por las Térmas ó baños termales ó calientes de Ledesma y en fin, hasta en el mismo nombre de Temblajo, creen hallar desinencia y derivación del temblor ó pánico que fué Numancia á los romanos.

Se cita por algunos escritores graves el hallazgo de un ladrillo en el sitio de Temblajo con el letrero *Onumacia* y se dice que se custodia en la casa Ayuntamiento de la capital. Algunos lo han creído falsificado, pero el sabio anticuario D. Eduardo Saavedra asegura que es de fábrica indudablemente romana y que la leyenda es la marca del alfarero ó sea oficina numaciana. También dicen otros haberse hallado ruinas y piedras quemadas, lo que no está por entero justificado.

En el orden histórico y documental hallan y aducen los paladines de esa opinión argumentos ya de mayor eficacia, puesto que sus medios de comprobar son fehacientes. Proponen como tésis que Zamora se ha llamado Numancia desde muy remotos tiempos y esto en verdad no puede disputárseles, ni se les pone en duda por nadie. Desde siglo y medio ántes de la venida de J. C. en que Numancia fué destruida, hasta el Concilio de Elvira celebrado en 324, no hay noticia referente al asunto que nos ocupa; en este Concilio firmó el Obispo de Sarabis, que Argaez dice fué Toro, sin nombrarse numantino, pero en el de Braga celebrado un siglo después, firma ya como sufragáneo de la metrópoli bracarense Pedro numantino (1) no el de Sarabis, lo que dicen prueba que trasladada la capitalidad de la diócesis desde Toro ó Sarabis donde primero estuvo, á

(1) Brito escritor lusitano en su Monarchia que vá unida al Cartulario de Concilios, y Vegas.

Numancia en fines del siglo IV de nuestra era, comenzaron á llamarse nuestros obispos *numantinos* como es evidente que se llamaron después durante muchos siglos y en innumerables documentos. Dan noticia también, en corroboración de esta tesis del Concilio XI de Toledo celebrado en mediados del siglo VII, en el cual se dividieron ó aclararon los límites de las metrópolis y sufragáneas y entre las últimas que correspondían á la de Mérida, se señaló la de Numancia diciendo que era Zamora cuyos límites fijan por Peñausende, Tórmes, Villalar, Tordehumos, Rioseco, Bretó, etc. Esto se certifica por Lucas de Tuy y singularmente en las antiquísimas memorias que sacó de remotos documentos guardados en el archivo de la Iglesia de Oviedo el erudito D. Andrés Scotto en los cuales no solo se indican bien claros aquellos nombres que no pueden confundirse con los del Obispado de Osma á que perteneció Soria, que también se demarcó en dicho Concilio, sino también se declara que los godos cambiaron á Zamora el nombre de Numancia por el de *Çemora*.

Cítanse muchos privilegios y escrituras en donde se llama Numancia á Zamora, diciendo que esta es aquella. Uno de ellos es el que en 7 de Febrero de 986 dió Bermudo II *el Gotoso*, por el cual concedió á la Iglesia Compostelana y en su nombre á la de Santiago del Burgo de Zamora los bienes que fueron del zamorano Domingo Yañez Sarracino el cual fué, con otros, hecho prisionero de los moros y allí muerto sin sucesores; en cuyo documento se dice claramente que sus viñas, tierras, etc., se hallaban en Numancia llamada Zamora. Fray Prudencio de Sandoval cita también un libro escrito por San Ildefonso, de la Virginidad de María Santísima manuscrito ó copiado por nuestro San Atilano que se conservaba en el Monasterio de Sahagún hasta que en el incendio que sufrió en 1590 desapareció tan importante documento y asevera que su título decía así: «Libro de la Virginidad de Santa María que compuso el beato S. Ildefonso Obispo de la sede toledana sucesor de S. Eugenio; le trasladó de su mano y letra Atilano monje de Sahagún y después Obispo de Numancia »

Aseguran, en fin, que en multitud de privilegios de reyes

escrituras y documentos de todas clases, existentes en muchas catedrales y archivos notariales que dicen haber visto, se dá siempre á Zamora el nombre alternativo de Numancia ó Zamora; que en el Monasterio de Oña donde fué enterrado D. Sancho II *el Fuerte*, el cual fué muerto junto á los muros de Zamora, se halla sobre su tumba epitafio en que se expresa haber muerto en el campo numantino; y en la misma casa Ayuntamiento de Zamora fué escrito en tiempo de los Reyes Católicos y permanece todavía, este verso parte del blasón de la ciudad mandado componer por aquellos:

*¿Quién es esa gran Señora?
La numantina Zamora
Donde el niño se despeña
Por dejar libre La Seña
Que siempre fué vencedora;*

refiriéndose esto del niño á aquel episodio de la destrucción de Numancia de que dan cuenta los historiadores, según el cual antes de la heroica resolución de los moradores, dejaron vivo á un niño con encargo, que cumplió, de que después de haber todos sucumbido se arrojase desde los muros llevando en sus manos la seña ó bandéra.

En cuanto á la historia escrita, ya se supone con lo al principio explicado que en cuantas se compusieron de España desde el comienzo de este género de trabajos, se dió como sin duda que Zamora era Numancia antigua. Así en el primer cuerpo histórico mandado hacer por D. Alfonso *el Sabio* con el título de *Crónica de Espanna* siempre se cita alternativamente Numancia, esto es, Zamora; siguieron esta opinión ilustres plumas y gravísimos autores, todos, en fin, hasta el siglo XVI y muchos después; se anotan entre ellos además del sabio monarca, la Historia Compostelana compilada por los más renombrados sabios de aquel tiempo, D. Alonso de Madrigal llamado *el Tostado* cuya fama de saber es hasta vulgarísima en nuestros días, los traductores de Tito Livio, Fray Juan Gil ó Egidio de Zamora, el Arzobispo D. Rodrigo, Fray Atanasio de Lobera, Agustín de Rojas, Diego de Noguerol, Fray Prudencio de Sandoval y otros.

Los escritores que sustentan la opinión contraria, aducen contra Zamora como argumentos principales, que según Strabón, Numancia distaba de Zaragoza 800 estadios que componen 25 leguas, cabalespacio que media hasta Soria desde la última; que Temblajo se hallaba en los vettones y no en la Celtiberia mientras que Numancia estuvo en los arevacos; que conforme á Pomponio Mela aquella ciudad fué una de las más célebres de la España Tarraconense, mientras que Temblajo perteneció entre los vettones, á la Lusitania donde dicen que estos se hallaban comprendidos.

Añaden que según el mismo Plinio, Numancia estaba junto á las fuentes del Duero en los pelendones y que si bien es cierto que en algunas ediciones de aquel historiógrafo parece, por especial puntuación, que no caía tan cerca del origen de aquel rio, de todos modos tenía que estar antes de los vacceos donde se halla Zamora, puesto que dice el texto de aquel autor que el Duero corría después de Numancia por los arevacos y los vacceos y para suponer á Numancia en Zamora era necesario acomodar aguas abajo dos regiones que se hallaban más arriba, considerando Quirós como grandes despropósitos del Sr. Valcarcel y como desconocimiento de la antigua y moderna geografía el colocar á Saguntia en Sayago, Uxama en Jema, Eldana en la Aldea y Argelis en Argujillo.

Hallan en el texto de Paulo Orosio que antes hemos citado como uno de los argumentos en favor de Zamora, cabalmente lo contrario, pues en decir aquel histórico que Numancia fué de la España Citerior cerca de los vacceos y de los cántabros á la cabeza de Galicia y la última de los celtíberos contemplan que labra en favor al contrario intento porque Temblajo no cayó en la Celtiberia ni los cántabros se extendieron jamás sino hasta el rio Cea y no estuvieron cerca de Temblajo y por último que Garray caía á la cabeza de Galicia.

Pero el más importante fundamento á su parecer y el que en efecto resulta más decisivo en favor de Soria, es el Itinerario de Antonino Pio, carta de las vias y mansiones militares que los romanos tenían establecidas en España, en la cual se señalaba á Numancia en la vía de Astorga á Zaragoza y en el pun-

to en que está Garray, correspondiendo bien las distancias que desde Numancia se señalan hasta Zaragoza, Tarazona y Osma.

Redarguyen de falso el testimonio del Concilio XI de Toledo como cosa fingida y sin ninguna autoridad, estribando la objeción en la opinión de D. Antonio Agustín, D. Juan B. Perez y D. Juan Antonio Mayans que atribuyen el escrito á Itacio que lo autoriza, diciendo que fué Pelayo Obispo de Oviedo escritor reputado fabuloso. Así como del Itinerario de Antonio puede y debe desconfiarse también, pues este documento de fines del siglo IV de nuestra era, fué formado y compuesto por Ethico escritor griego de Istria el cual han demostrado el monje Anónimo de Rávena, Vejeccio y otros sabios, que no se conformaba con los itinerarios militares ciertos de los romanos señalados en la gran operación llevada á cabo en tiempo de Augusto y que fué no menos que la mensura de todo el imperio y hechos constar en los Itinerarios *adnotata y picta* que poseían los Tribunos militares para sus operaciones en España.

Por otra parte, este Itinerario, á más de ser obra confeccionada cinco siglos después de la destrucción de Numancia y en las condiciones dichas, trazaba camino entre puntos y poblaciones que no existían durante aquella guerra puesto que Emérita Augusta ó Mérida, uno de los más importantes puntos de partida, fué fundada en tiempo de Augusto por las legiones quinta y décima de soldados veteranos distinguidos á los cuales concedió el Emperador tierras que labrar en aquel punto según se ha comprobado por las medallas de la fundación. Así tampoco Cesaraugusta existía,—pues fué fundada por el mismo Emperador,—en el tiempo de Numancia, lo cual permite luego la consideración de que tal documento no podía hacer mérito de una Numancia ni en el sitio de Zamora ni en el de Soria referente á aquel tiempo, pues luego de destruida no hay noción de que se reedificase y no hace verosímil que así fuera el orgullo romano que, interesado en su destrucción, mal pudo consentir durante su dominio el reparo con el mismo nombre odioso para las glorias romanas, y su dominio duró hasta el siglo V.

En esta anfibológica discusión, digimos ya que el criterio moderno inclínase á favor de Soria y desde el siglo XVI en que Florián de Ocampo canónigo que fué de Zamora, natural de Mollacillos y que llegó á ser Cronista de Carlos V se pronunció en su *Crónica de España* por la opinión indicada, siguiéndole su continuador y médico el cordobés Ambrosio de Morales, muchísimos son los escritores y eruditos autorizadísimos que sustentan la misma opinión, entre ellos Gregorio Argai, Esteban de Garibay, Antonio de Guevara, Antonio de Nebrija, Enrique Florez, Juan Francisco Masdeu, Francisco Coello, Aureliano Fernández Guerra, Eduardo Saavedra y otros.

La creencia más generalmente recibida coloca en el sitio de Zamora la antigua población romana *Occellum durii* que señalaba el Itinerario de Antonino sobre el Duero en las vías romanas de Astúrica á Cesaraugusta y á Emérita, confirmándose tal opinión por la correspondencia en las distancias con las diversas poblaciones en el mismo Itinerario marcadas, aunque difiriendo de las que señalaba Tholomeo en sus Tablas. Era entonces Occeloduro centro ó punto de confluencia de tres importantes vías de primer orden cuyos vestigios aun se descubren desde Portillo de Távara á San Cebrián, en los puentes de Ricobayo de hermosa fábrica romana aun existente, en el de la capital que aunque arruinado, descubre aún en medio de las aguas sus apiñados sillares y su fuertísimo hormigón, en los que se notan sobre el Esla junto á Castrotorafe y á Barcas de Castrillo y sobre el Aliste junto á Bricianos de la Rivera. Dichos tres caminos principales conducían, uno desde Mérida ó Emérita Augusta por Salmántica á Occeloduro, otro desde Astúrica por Bricio al mismo Occeloduro y otro partía desde aquí por Septimanca ó Simancas á Cesaraugusta ó Zaragoza.

Señálanse con referencia á esta época, Toro con el nombre de *Albucalla* como primera mansión entre Occeloduro y Septimanca, *Vico Acuario* en el sitio que ocupa Castrotorafe, *Petavonium* ó *Betunia* en el despoblado de Sansueña entre Santibañez y Fuentencalada de Vidriales donde se hallaron variedad de monedas y antigüedades romanas no ha muchos años,

Sibaria ó *Sabaria* cerca del Cubo, *Brigeccio* capital de los brigeccinos mencionados por Floro, en Barcas del Castillo, *Interamnium Flavium* que acomodan á Benavente según otros *Vallata Urbica* y otras menos importantes,

Tales son los nombres que á la capital y algunas otras poblaciones existentes en la provincia se asignan por los que han estudiado con más ó menos detención y acierto los documentos y hallazgos de esta época histórica de nuestra región, y en el criterio vencedor, ó á lo menos actualmente de un modo más general admitido, hallando en nuestra Zamora la correspondencia de *Ocelloduro* y no de Numancia, no cumple ni cabe en el orden cronológico de nuestra narración historiar las guerras de Numancia durante las cuales, de no aceptar que ella fué Zamora, nuestra capital, villas y territorio no realizaron ni fueron teatro de otros hechos históricos que los relacionados hasta el fin del Capítulo II.

Durante la guerra de Numancia dicho hemos que los vacceos favorecían, á lo menos, á los numantinos con víveres y mantenimientos de toda clase, lo que les valió habérselas varias veces con las gentes de Scipión que quiso impedir y castigar el adminículo aunque no lo consiguió sino á buena costa pues los nuestros le hicieron una emboscada en que mataron muchos soldados romanos y obligaron á aquel general á mandar contra ellos á Rutilio Rufo con alguna caballería, pero este se vió tambien en tan apretado trance, que fué preciso mandar en su auxilio toda la de que disponía el ejército para lograr librarle del compromiso.

Aún duraban algunos restos del ejército de Viriato que pululaban por la España ulterior y que mantenían el espíritu de ruda independencia que no habían olvidado de tan ejemplar guerrillero, siendo, al fin, deshechos por Cayo Mario después de la destrucción de Numancia; mas poco adelante de reprimida la incursión de los cimbros por el mismo pretor ya consul, ayudado primero de los españoles, y siendo después consul Lucio Cornelio Dolabela, volvió á palpar el inquieto brío de los lusitanos nunca contentos al yugo de Roma ocasionándose al-

gunos combates en que anduvo la suerte dudosa siendo al fin sometidos por aquel general.

Sobrevenida luego la guerra de Sertorio, romano proscrito que con altas dotes de inteligencia y valor dió bien que entender á Roma hasta que esta empleó con él el mismo recurso que había esgrimido contra Viriato, á su ejército acudieron, sin duda, gentes de nuestro territorio; y cuando acaeció la muerte de aquél, de nuevo intentaron por su cuenta los vacceos reconquistar su independencia luchando con Cecilio Nepote, con Statilio Tauro y Sexto Apuleyo. El inquieto valor de aquellos les hizo unirse con los asturianos acampando el ejército á orillas del Astura y disponiéndose á atacar al ejército romano que dirigía Carisio, dividiéndose aquellos en tres porciones que, al mando de otros tantos capitanes, cayeron sobre los enemigos, estratagema que denunciaron á Carisio los brigeccinos pueblos cercanos á Intercatia y cayendo sobre ellos inopinadamente, les obligó á guerrear en junto y aunque les venció fué con grandísima pérdida para los romanos; refugiáronse aquellos en Lancia, población también cercana y siendo sitiados apretadamente por Carisio tuvieron que rendirse.

Por legado del emperador Augusto vino á Astúrica ó Astorga, capital entonces del territorio hasta el Duero, Statilio Tauro y juntándose contra él en la tierra del rio Esla los vacceos con los asturianos y vizcaínos, se hicieron fuertes en Intercatia. A atacarla fué el legado con numerosas legiones siendo valientemente defendida de los diversos asaltos y saliendo los de dentro á escaramuzar, causaron no poco estrago en los de Statilio á punto de que este consideró más cauto lograr su empeño con promesas que aceptaron muchos de los sitiados juzgando aventurada la resistencia á un largo sitio en que el hambre había de obligarles al fin á entregarse y así lo hicieron con mucho descontento de los astures y vizcaínos que partiendo enojados de la prudencia de los de acá, les hostilizaron después bajando algunas veces de sus montañas, no sin aguerriada defensa por parte de los vacceos.

Fueron estos los postreros y definitivos esfuerzos en pró de la libertad de la patria contra los legados del gran Augusto,

que domando, al fin, el tan gastado brío de nuestros naturales y de los demás iberos, estableció definitivamente la paz del imperio en el año 58 antes de J. C., haciendo de nuestra región, como de las demás de España, provincias y municipios romanos que ya tranquilamente sufrieron el gobierno de Roma cambiando las armas por los instrumentos de labor y dando comienzo al desenvolvimiento de los derechos que se les concedieron por los conquistadores durante el imperio.





CAPÍTULO IV.



Paz del imperio.—Parte de la división territorial en que fué incluido el país zamorano.—Iniciación en el cristianismo.—Primeros mártires.—San Frontis.—Antigüedad de la diócesis.—Herejías arriana y priscilianista.—Prosperidad.—Memorias de la época romana.

BAJO el imperio de Octavio Augusto, gozó esta región y todo el territorio á que se extendía el poder de Roma de una larga paz que se llamó Octaviana. Durante ella fué dividida España en tres grandes provincias, Tarraconense, Lusitania y Bética, siendo la nuestra incluida en las dos primeras, correspondiente en parte al Convento jurídico de Clunia.

Sometida enteramente nuestra región, como toda la península, al imperio, recibió de él la organización y derechos que el hábil tacto del gobierno de la metrópoli sabía conceder á todos los países sometidos á su yugo, implantando en ellos administración semejante á la de Italia, identificando y uniendo, en fin, de tal suerte á los vencidos con los vencedores que pronto se borraron con tal sabia política las antiguas rivalidades, comenzando una existencia normal que á la vez que aseguró el desenvolvimiento, libertades y organización de la vida municipal en las ciudades y circunscripciones que fueron erigidas en tales, hizo comenzar y activar el progreso de la ri-

queza del país, cruzándole de diversidad de caminos y obras públicas, explotación de sus minas y de todo linaje de productos sin dar, en el espacio de cuatro siglos que duró aún en la península la dominación romana, materia alguna á la crónica de las alteraciones y las guerras. Operóse entónces el trascendental suceso del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo que tan poderosamente había de influir é informar los acaecimientos en nuestra península, que había de llenar de suaves filosofía y costumbres á los pueblos, de espíritu moral las instituciones y el derecho, de sellar con el timbre de gloriosos martirios el camino de la fé, y dar, en fin, lugar á nuevos derroteros que para en adelante habían de caracterizar y dirigir los actos de los hombres en la guerra, en el derecho, en la filosofía y en las artes,

Inaveriguado está si nuestra *Ocellunduro*, gozó en este periodo de alguna de las diferentes categorías en que se dividieron las ciudades españolas, si fué colonia ó municipio ó ciudad latina, inmune ó tributaria; mas si falta dato concreto que autorice á designar su categoría ni la inmediata organización de nuestra tierra, la antigua importancia que á sus muros atestigua la lápida de que antes dimos cuenta y que se halla junto á la puerta del Consistorio, su situación en medio de tres principales caminos que denota el Itinerario, la fábrica de su hermoso puente hoy arruinado, la fertilidad de su suelo y la existencia de las muchas minas que en su territorio se advierten aún y que recuerdan algunos vestigios en San Pedro de la Nave y otros puntos y los nombres de varios lugares que acusan existencia de mineral de hierro y otros que debieron ser explotados, como Ferreras de Arriba, La Fragua, Sitramina, Villanueva del Azoague, Platero, La Herrería, etc., y de fortificaciones como Castrillo de la Guareña, Castro de Sanabria y otros, autorizan á formar razonable conjetura de que *Ocellunduri* debió tener entónces la capitalidad ó centro administrativo de esta comarca.

De estos tiempos de tranquilidad en que los emperadores se consagraron á mejorar la condición del país y á enriquecerle con obras de importancia, datan, sin duda, las más determina-

das memorias que dejó en nuestra provincia la civilizadora influencia de una raza poderosa, activa é ilustrada, á la manera que se verificó en toda nuestra nación; y así como Trajano hizo construir el hermoso puente de Alcántara sobre el Tajo colocado en la via de Emérita á Occellunduri, no será descabellado atribuir también á esta época los puentes antiguos de Zamora y Ricobayo así como la perfección, ó tal vez la construcción, de los caminos militares cuyos vestigios se observan todavía y de que nos dá la primera cuenta á fines del cuarto siglo el Itinerario de Antonino Pio cuando ya declinaba la fortuna de tan vasto imperio que había de terminar en la península muy pronto al empuje de nuevas razas que purificaran la podredumbre del cadáver de una civilización que si terminada, había, no obstante, de quedar para siempre sellado su paso por nuestra España con la inflexibilidad de su derecho, el influjo de sus artes y la grandeza, en fin, de su ya pasado apogeo.

La voz de la idea nueva que había de irradiar de la cumbre del Gólgotha, difundida por la palabra y el ejemplo de los apóstoles y de los mártires á todos los países de la tierra, llegó á España trasportada por Santiago ó Jacobo el mayor, el cual, primer heraldo de la doctrina de Jesús en aquella, parece que recorrió en su predicación desde Zaragoza á Galicia, dando lugar á que algunos hayan supuesto que en este viaje atravesó nuestro territorio dejando en él la primera levadura de la fé cristiana, hacia el año 58 de nuestra era. Otros aseguran que fué San Exichio, uno de los varones apostólicos ordenados obispos por San Pedro y San Pablo, el que trajo en el 66 año de Jesús la misión evangélica sobre nuestro territorio cuyo suelo fué á poco fecundado con la sangre de los mártires.

Algunos escritores señalan como los primeros que sufrieron el martirio en *Interamnía* que atribuyen á Fuentencalada de Vidriales en el siglo II de nuestra era, á Santa Dominica, San Próculo y otros compañeros en la persecución de Lucio Antonio Vero hacia el año 175. Otros creen que en las primeras persecuciones que organizó Nerón, lo sufrió en nuestro territorio San Efrén, otros que San Boal ó Baudilic fué muerto con 62 compañeros en el sitio que hoy es Monte de Concejo en 20 de

Abril de 280 años de nuestra era, el cuerpo de cuyo santo se halla en la iglesia de San Torcuato en la capital conservado en arca con manuscrito que recuerda esta historia y los datos de su vida aunque recargados de detalles inverosímiles y de anacronismos evidentes.

De la misma suerte parece admitirse la venida por nuestras comarcas como uno de los primitivos mensajeros de la fé católica, de San Frontorio ó Frontis, bajo cuya advocación se conocen la Iglesia y arrabal que á la orilla izquierda del Duero, y no lejos del teso de Temblajo, existen actualmente cercanos á la capital de Zamora. Una antigua y mal legible inscripción que la casualidad descubrió en la avenida que sufrió el rio en 1860, haciendo derrumbarse el plano del punto donde se halla en la iglesia por el cual antes se hallaba cubierta, muestra fué fundador de aquella iglesia y lugar Aldovino, natural de Protágoras en la era de 1243. Dicha inscripción y algunos antecedentes más explicativos procedentes del antiguo convento de San Francisco, que hemos visto en el archivo de aquella iglesia de la cual se hallaba no muy distante el monasterio, confirman el hecho traduciendo la inscripción, que hoy casi no es legible, del modo que expresaremos al tratar de aquella era á la cual cronológicamente corresponden, y añadiendo aquellos antecedentes que el fundador de la iglesia era del mismo punto donde nació San Frontorio, al cual, y en recuerdo de haber predicado en este sitio, dedicó su fundación.

Sea cualquiera la autoridad que quiera concederse á este dato, hemos creído deber apuntarlo en razón á no haber dado antes noticia de él ni de la inscripción escritor alguno que hayamos visto, para evitar así su olvido y por estar relacionado con la interesante lápida que nos denota la antigüedad de aquella iglesia y barrio.

También en el promedio del siglo III casi coetáneo con el hecho anterior, Basíldes, Obispo de Astorga y Marcial, Obispo de Mérida apostataron de la fé de Cristo comprando al imperio cartas de seguridad contra la persecución á los cristianos, en las que se certificaba que habían quemado incienso á los ídolos y que por tanto estaban exceptuados del rigor. Un humilde

presbítero de *Vallata Urbica*, puso en noticia de San Cipriano, Obispo de Cartago, el exceso de estos obispos pues Vallata pertenecía á la diócesis de Astorga cuyo prelado era uno de los libeláticos; contestóle el Santo Obispo de Cartago en una epístola cuyo texto han conservado las antiguas crónicas, dirigida «á Félix presbítero y á la plebe de León y Astorga» por la cual se desvanece el error por el que se ha atribuido el aviso á otro Félix que era entonces Obispo de Zaragoza. Depuestos luego ambos prelados, fué elegido para la diócesis de Mérida el presbítero Félix, el cual desde tal importante cargo luchó contra las persecuciones de Valeriano y Galieno sufriendo el martirio en 257. La ciudad *Vallata Urbica* se atribuye á Benavente por su significado *murada del Órbigo* y por hallarse en la diócesis de Astorga, como se la llamó luego *Legio Urbica* ó sea León de Órbigo á diferencia de *Legio Séptima* que era León actual por haberse fijado en ella algunas legiones al establecerse la paz, y aunque esta narración y atribución topográfica se refiere por el Cronicón de Flavio Dextro uno de los de cuya autenticidad y exactitud se duda, por referirse á un acontecimiento que se atribuye á una ciudad de esta provincia, aunque acogiéndolo con prevención, hacemos de él mérito porque está en parte confirmado por los primitivos calendarios y por Vivar, Luitprando y Lúcas de Tuy.

La sublevación de Galba y Othón para acabar con la vida y el dominio de Nerón en el siglo I, contaron con el auxilio de los lusitanos, otorgándoles luego mercedes desde Roma en donde formó el último compañías de aquellos sosteniendo otras en Italia; y poco después Vespasiano, concediendo los derechos del Lacio á los españoles, impulsando las obras públicas y trayendo á la península una parte de los hebreos procedentes de la dispersión producida por la destrucción de Jerusalén, no dejaron de influir en los hechos y en el progreso de Occeloduro en donde se cree que vinieron á residir algunos de ellos.

En la división territorial llevada á cabo por el emperador Adriano, nuestro territorio continuó incorporado en parte á la provincia Tarraconense, en parte á la Lusitania, á la primera la comprendida desde la orilla derecha del Duero, á la última

la de la opuesta. Tiempo andando y bajo el imperio del gran Constantino, cesando la persecución con la paz concedida á la Iglesia, dejó el país de ver turbada su tranquilidad con las horribles escenas y tormentos del martirio, mas en cambio vió contaminada y dividida, aún casi anulada, la viva fé de los primeros apóstoles de la idea de Jesús, con las herejías de Arrio que contagió aquella pureza con el error hasta que en el Concilio III de Toledo fué abjurado por Recaredo quien entrando en él con los obispos arrianos salieron todos católicos y la de Prisciliano que dimanando de Galicia donde estaba el heresiarca y era persona de suposición y riqueza, fué aceptada por los obispos Instancio y Salviano extendiendo la secta hasta el Duero, de donde aparece que fructificó mucho ó poco en nuestra tierra.

Terminó á poco la herejía priscilianista y no tuvo gran aceptación extinguiéndose con la muerte en Tréveris del instigador y sus faráutes, mas no así la arriana que aunque nacida en Oriente, se propagó, hizo prosélitos y arraigó por varios siglos aun en las personas más elevadas y doctas, en príncipes del Estado y de la Iglesia españoles según hemos aludido antes.

De estos tiempos hacen datar algunos autores la aparición en la historia del obispado y diócesis numantinos ó zamoranos, divergiendo en dar la capitalidad unos á Toro otros á Zamora; y asignar tal antigüedad es no menos que graduarla de la primitiva división y creación de obispados que en España hubo, pues en 236 de nuestra era, dirigía, según Atanasio de Lobera, el Papa San Antero su epístola á los obispos de Andalucía, diciéndoles que era razón se dividiesen los términos que correspondieran á cada prelado y fuesen trasladados por justas causas de unas Sillas á otras; y claro es que solo cuando cesaron las persecuciones, que fué en esta época, púdose pensar en asignar residencia y territorio á cada obispo; y en el comienzo del siglo IV, celebrado el concilio Antioqueno, en él se dividieron las iglesias de España dándose la de Numancia á la metropolitana de Mérida, á juzgar por lo que á este respecto sienten los ilustradores del Sr. Dorado, si bien consideran que aquel nombre no correspondía á Zamora sosteniendo la afirmativa

otros escritores; varios la hacen datar en dicha ciudad ó en Toro bajo el nombre de Sibaría ó Séntica, del Concilio Iliberitano II celebrado tambien bajo aquel emperador, como Estéban de Garibay en su *Compendio historial*, y otros, en fin, la originan anterior al Concilio Arelatense II verificado en la misma época, con el nombre de Orcel, cuyo obispo firmó enaquel senado, conjeturando que *Orcel* equivalía á *Ocelloduro*, como Juan Vaseo, y los hay como Gil Gonzalez Dávila aunque citando los fragmentos de Marco Máximo, colección sospechada de falsa, que nota por uno de sus primeros obispos á Gaugerico, cuyos restos dice que trasladó á Helna el obispo Quintano en 520. Los nombres de los demás preladados en estos comienzos, no se citan ni averiguan por estos autores aunque el escritor lusitano Brito y el Doctor Vegas asignen que en el concilio de Braga celebrado en el siglo V firmó un Pedro *numantino* que ellos consideran zamorano, (1) pero el autor de los *Siglos Jeronimianos*, en conclusión, entiende y sienta que Zamora tuvo obispo desde el tiempo de los apóstoles aunque dice que los nombres no se han averiguado con seguridad de acierto.

En el orden político y administrativo, se deben, como en el religioso, notables instituciones al gran Constantino respecto á nuestra España. Aunque conservó la división del territorio que había hecho Adriano, mudó en parte sus términos viniendo á pertenecer los vacceos á la provincia cartaginense. De las cuatro grandes porciones en que dividió aquel la extensión perteneciente al imperio, España fué incluida en la de las Galias, aunque gobernada en especial por un Vicario del que dependían los gobernadores de las provincias á los que correspondía el poder civil y político; el militar incumbía al *comite* ó conde ó al *duce* ó duque y en cuanto á la condición, organización y derechos de *Ocelloduro* y actual territorio hemos dicho ya que aunque es verosímil que fuera ciudad de alguna importancia, no hay noticia cierta de si fué municipio, colonia, ciudad latina ó tributaria.

(1) Fray Bernardo Brito, cisterciense, halló acta de este Concilio en letra gótica, en el Monasterio de Alcobaza de donde lo trasladó en su Libro *Monarquía lusitana* tomándolo otros.

Declinó por entonces el poder romano debilitándose visiblemente en los imperios sucesivos aunque ilustrados algunos por las virtudes de ciertos emperadores, sin que en tal período se registre dato que cuadre al intento de esta historia y pocos años más tarde pueblos nuevos y razas diferentes habían de repartirse, hecho pedazos, el territorio del gran imperio haciendo desaparecer si no la grandeza de sus recuerdos é influencia, que vivirán eternamente, el ejercicio efectivo de su dominación.

De las memorias que han ido descubriéndose hasta el día en el territorio que abarca la provincia de Zamora correspondientes al período de la dominación romana, hemos venido dando noticia en diversos pasajes de la obra en cuanto á las que se relacionaban directamente con algún suceso de ella como los vestigios de caminos, puentes etc.; para completar la advertencia de las restantes del modo sucinto que permite este trabajo, bastará á nuestro propósito dejar indicación de ellas. En la villa de Pino cercana al Duero fueron halladas unas lápidas con inscripciones romanas que copió el Sr. Piñuela y que fueron encontradas entre las ruinas de la que fué ermita de San Gil en las que se ven restos de muy remota antigüedad y que se cree fueron antes torre sobre elevado picacho. Dió de ellas cuenta el Sr. Fernández Duro á la Academia de la Historia y fueron leídas y explicadas por el académico D. Fidel Fita (1); en la ermita del Castillo junto á Fariza existen además de los vestigios de minas y fundiciones romanas de que hemos hecho mención, otros de población en el mismo cerro en que se halla la ermita, habiéndose hallado en ellos monedas, vasijas de barro y utensilios diversos de metal que los naturales llaman *alquimen*. En el pueblo de Moral de Sayago se hallaron 27 piedras sepulcrales con leyenda que copió en parte el Sr. Garnacho y el mismo señor dá cuenta en su obra «Breve noticia de algunas antigüedades etc.» de mosaicos encontrados en el pueblo de Camarzana que ya indicó en la Revista de Obras públicas en 1861 el Ingeniero Sr. Areito con nota de mo-

(1) Boletín de dicha Academia tomo 6.º p.º 77 y siguiente.

nedas de plata, escala de hierro y otras antigüedades allí encontradas. Otras inscripciones y monedas copian Quirós, Piñuela y Fernández Duro en término de Bamba y en Benavente con referencia al P. Ledo del Pozo. Consérvase también en Toro, á más de los trozos de muro de que antes se habló y á la puerta de su Colegiata, una piedra en forma tosca de toro que fué hallada al repoblar la ciudad el príncipe D. García y se cree por algunos escultura romana que fué adorno del puente también romano que allí debió existir. Del mismo linaje se han visto ha no muchos años en Salamanca otras piedras que fueron destruidas, y existen varias entre Toledo y Ávila en la misma forma, que se conocen por los *Toros de Guisando* que algunos juzgan piedras terminales cartaginesas, otros conmemoraciones de victorias romanas.

De una nuevamente hallada lápida aun inédita debemos dejar expresa noticia puesto que nadie, que sepamos, la ha copiado. Fué hallada en 1883 en Fuentencalada de Vidriales; su leyenda es ésta:

SVTORI
 DECORA
 XXXV-E
 SVTORI
 PRISC
 ANNXX
 C.SUTOF
 OCIIIO

Otras en la misma aldea anota el Sr. Bermudez y hace pocos años el mentado Sr. Garnacho leyó las palabras, Antonio Pio, que atribuye al nombre del emperador Antonino, en piedra existente en un muro de fábrica de harinas entre los términos de Molacillos y Monfarracinos, cuyas palabras son las únicas legibles de la borrada inscripción que en aquella se nota que hubo. En San Cebrián de Castro, ruinas de Torafe, se han hallado también monedas del imperio de Nerón.

Poco explorada aún nuestra provincia, no ha ofrecido todavía á la investigación histórica de la época romana el caudal de luz que indudablemente encierra bajo su suelo para ilustrar más circunstanciadamente, este período de su historia.





CAPÍTULO V.



Prosperidades y vejaciones.—Invasión de las tribus del Norte.—Se establecen en este territorio los suevos y alanos.—Lucha con los godos y vándalos.—Los primeros incorporan á sus dominios las comarcas de la actual provincia zamorana.—Referencias de la diócesis numantina.—Organización y legislación bajo los suevos.—Batalla de Sibaria.—Legislación gótica.—Monasterio de San Román.—Recuerdos del período gótico.

GUZABA nuestra España de tranquilidad y sosegada gobernación debajo de la influencia romana, la cual, quebrantados los rigores de choque tan sostenido para asentar su dominacion y amenguadas las diferencias entre la condición del vencido y la del vencedor, venía en progresivo movimiento fundiendo á romanos y españoles en un solo pueblo, estimulando los veneros de la riqueza de su suelo á la actividad comercial, vigorizando la vida local con el municipio ó la colonia, circunscribiendo y formando la base de una organización interior con la agrupación y la capitalidad de algunas regiones y ciudades, cruzando de comunicaciones los espacios que las separaban y formando, en fin, con la unidad de la legislación y del gobierno cierta armonía de normal y apacible existencia.

Nuestro territorio que, por la feracidad de su suelo y la abundancia de ricos minerales para cuya busca se iba abriendo

la entraña de sus terrenos, ofreció quizá más que otro alguno ó al menos tanto como el que más de los otros sometidos al imperio, materia á las vejaciones contributivas con que los pretoros hacían alimentar los ejércitos y los abastecimientos de la capital, si gozó un periodo de prosperidad relativa nuestra agricultura en los tiempos de Augusto, su florecimiento fué sin duda asaz transitorio, cuando poco después se lamentaban Columela y Plinio el Viejo de los grandes males que á aquella conducían, lo mismo en Italia que en las provincias, á indefectible ruina con las grandes labores, la inmensa acumulación de la propiedad, el trabajo de los esclavos y el abandono y desaliento que en los trabajos producía la abyección en que se consideraba la profesión del cultivador. En los tiempos de Vespasiano y Constantino se hicieron exorbitantes las levadas de gentes y los tributos en granos y otros productos á que obligaba el cánón frumentario, que hubieron de dejar, sin duda, por más fértil, más extenuada nuestra región que fué quizá incluida entre aquellas de España de que hicieron tantas ponderaciones por su fertilidad los escritores latinos.

Mientras gozaba el imperio, á cambio de la paz, la organización é identificación que había asegurado á los íberos, el tranquilo y ópimo fruto de tan provechosas conquistas en medio de la magnificencia, el fausto y la molición, cerníase y se agrupaba entre las brumas del Norte vecina tempestad que pronto había de asolar con su paso, anublando el sol esplendente de aquella dominación, la naciente prosperidad de los naturales romanizados.

Empuñaba el cetro del imperio del mundo Honorio en 411, cuando las legiones romanas de la Gran Bretaña, hicieron grave alteración nombrando emperador á Constantino soldado gregario, el cual pasando con ellas á las Gallias y logrando atraerse á los bárbaros que ya asolaban aquel país, formó ejército de vándalos, suevos, silingos y alanos, y poniéndolos al mando de su hijo Constante, hizoles emprender la prolongación de sus conquistas á la España donde pasando como devastador torrente, vencieron y dieron muerte á los generales romanos Dídimo y Vesiniano extendiendo el primer empuje de sus co-

rrierías hasta Palencia, é insiguiendo después en una segunda incursión sus conquistas á la Galicia, la Lusitania y la Bética sin hallar ninguna resistencia. Tan débil era ya el poder del imperio y tan debilitado por la dependencia el antiguo vigor de nuestros naturales que quizá eran indiferentes al cambio de señor.

Pasados los primeros impulsos del pillaje y contemplando más cuerdo conservar que destruir el país en que pensaban asentar, repartióse á cada raza ó pueblo el territorio que le cupo por derecho de conquista. El que forma la provincia de Zamora, fué, como los demás, teatro de tan inesperada como ruda acometida y tocó hasta el Duero en su parte derecha con la Galicia y León á los suevos cuyo primer rey fué Hermenerico, la izquierda con la Lusitania á los alanos que tuvieron por primer monarca á Atace, los primeros eran procedentes del Asia, los últimos de la Germania.

Poco tiempo después, Walia tercer rey de los godos, quienes por consecuencia de la paz entre Ataulfo y Honorio se habían fijado en Cataluña estableciendo su Corte en Barcelona, enderezó expedición militar contra los alanos venciéndoles y matando en la batalla á Atace, se apoderó de la Lusitania, y cerrando luego contra los vándalos de la Bética, viniéronse estos aquende el Duero á pedir protección á los suevos á los cuales enseguida quiso acometer el triunfante visigodo, pero ellos con muy hábil acuerdo, excusaron el choque declarándose tributarios del emperador romano, lo que colocando á Walia en la necesidad de romper su paz con Roma si les atacaba, y no contemplándose bastante fuerte para acometer empresa tamaña, echó por el camino de dar esta muestra de lealtad al imperio, que le fué bien provechosa después, y dejó por tanto en paz á los suevos en las tierras que habitaban.

Muerto Walia, cobraron brío los vándalos que habian vuelto á ocupar sus tierras andaluzas y haciendo proyecto no menos que de enseñorearse de toda España, su rey Gunderico dirigió primero sus armas contra los suevos que ocupaban las tierras llanas (Tierra de Campos) obligándoles á refugiarse en los mon-

tes Ervasos que son los que separan á Asturias y León, de donde no pudiendo echarlos abandonó la expedición el vándalo.

Rechila, hijo de Hermenerico, sucedió á este en el gobierno de los suevos y animados así por la buena disposición de sus fuerzas como por la marcha de los vándalos que dejando la Bética en poder de los silingos habían pasado el estrecho para fundar en Africa un imperio, creyéronse bastantes á hacerse dueños de toda España y se derramaron, mandados por su rey Rechila, por la Bética de la que, venciendo á Ardebatto lugarteniente del emperador, se enseñorearon y de paso de la Lusitania, la Carpetania y la Cartaginense desapareciendo entonces de la península los silingos y quedando esta ocupada solo por los suevos que dominaron en la Galicia, Lusitania y Bética, los godos dueños de Cataluña y los romanos señores de la Cartaginense y Carpetania pues estas dos últimas provincias les fueron cedidas por los primeros al ser ajustadas las paces que entonces se concertaron entre los suevos y el imperio.

Ocho años reinó en los suevos Rechila siendo sucedido en 448 por su hijo Recciaro, el cual, advirtiendo el poderío que los godos iban alcanzando después de la victoria de Tolosa bajo Teodoro, pidió y obtuvo en matrimonio una hija de este rey; bajo su reinado abrazaron los suevos el cristianismo y acometieron de nuevo el movimiento de extensión de sus dominios en España á costa del de los romanos. Celoso Teodorico rey de los godos del engrandecimiento de los suevos y dándose color de protector de los romanos, escribió á su cuñado el suevo Recciaro para que no molestase á aquellos, á lo que le contestó este que daría en breve la respuesta en Tolosa al frente de un buen ejército de sus gentes. Teodorico que lo que en verdad buscaba era un pretexto para disputar á los suevos su creciente poderío, pasó al instante cerca de Astorga y á las orillas del Órbigo, encontrando al ejército suevo, le derrotó completamente haciendo huir herido á su rey Recciaro á quien dió muerte después de haberle apresado á la desembocadura del Duero junto á Oporto. Con estas victorias en 456 extendieron los godos su dominación en nuestro territorio desde el Duero hasta Galicia, por las Castillas y Extremadura,

Afirmó poco después Eurico el dominio de los godos en nuestras comarcas, que ya, desde la anterior derrota, dejaron de pertenecer á los suevos pasando á aquellos y si en alguna parte de la Lusitania se mantuvo Rumismundo rey de los últimos, pronto fué arrojado de ella por Eurico y reducido á una pequeña parte de la Galicia para extinguirse por fin á las manos del godo Leovigildo que llevando sus huestes á aquella provincia en 586, la incorporó á la corona de los godos.

Grande monarca Eurico, fué como vimos, probablemente el primer rey godo que imperó en territorio zamorano sometido hasta él á la dominación de los suevos vencidos en Astorga por su hermano Teodorico quien, como dicho se ha, unió esta tierra á la diadema gótica acabándolo aquel con la entera posesión de la Lusitania.

Dominaron, pues, los suevos nuestro territorio casi un siglo y de su tiempo hacen datar algunos escritores noticia ya más clara de la diócesis y de los obispos llamados, quizá por yerro, numantinos, pero correspondientes sin duda á nuestra región y no á la de Soria. A la llegada de los suevos en 408, celebró, como dicho queda, concilio en Braga el obispo Pancracio al cual asistió y fué signatario el obispo Pedro numantino al que colocan el primero de los conocidos en algunos catálogos de esta diócesis; otros los comienzan por S. Gaugerico de que también antes hicimos cita señalándose hasta 569 á S. Narciso en 461, Félix en 563, Dulcideo, Juan y Pedro II que parece lo era al tiempo de la irrupción. Estos, sin embargo, como otros de que después iremos dando nota, quedan en incierto pues no son admitidos por otros cataloguistas que comienzan el de los ciertos desde San Atilano, como veremos en su sazón.

En cuanto á la legislación, reparto y condiciones de la propiedad, religión, costumbres y organización política á que se sujetó nuestro territorio durante la dominación sueva, siguiendo la condición general de los pueblos por aquellos señoreados, fué regido por condes ó gobernadores, los cuales respetaron á los naturales sus costumbres y religión que ellos mismos abrazaron abjurando el arrianismo antes que Recaredo lo hiciese en el tercer Concilio toledano; los condes ó goberna-

dores repartieron la propiedad en forma semejante á la del vecigal romano pagando los poseedores por tributo la décima de los frutos, cuya fórmula fué adoptada por la Iglesia según se desprende del Cánón V del Concilio VI de Toledo y de las fórmulas visigodas 36 y 37 de un manuscrito existente en la Biblioteca nacional.

Incorporada, pues, nuestra región al dominio de los godos fué, como las demás, sujeta á sus leyes y unida á la general historia de la Nación como hemos dicho al indicar los reinados de Teodorico y Eurico. Aunque subió este último al sólio por el crimen, fué, no obstante, gran monarca y el primero que llevó á cabo la obra de la legislación para sus pueblos, de que le vino el nombre de Eurico, que según Grocio equivale á *legislador eminente*, habiéndose llamado antes Teodorico, por lo que la colección legislativa que formó se conoce con el nombre de Leyes Teodoricianas. No fué, sin embargo, bien recibido este Código primer monumento del derecho de aquel nuevo pueblo, porque los naturales acostumbrados á las leyes romanas no lo aceptaron y en consecuencia Alarico, sucesor de aquel, hizo ordenar el que se llamó Breviario de Aniano por haberlo refrendado este Canciller del rey godo, cuyo código constituyó legislación especial para los pueblos conquistados rigiendo para los conquistadores el de Eurico.

En el espacio de un siglo que trascurrió desde que Teodorico y Eurico unieron nuestro territorio de la derecha del Duero con las Castillas y la izquierda con la Lusitania á la dominación goda reduciendo á los suevos á sola Galicia, hasta que Leovigildo se la quitó también en 586, no hay nota de suceso importante que en nuestra provincia ocurriera. Siguiendo la historia de San Isidoro de Sevilla única narración de alguna autoridad que nos ha legado sucesos de aquel período, apúntase que al emprender Leovigildo la última campaña contra los suevos de Galicia que había de arrebatárles sus postreros dominios en España, los encontró cerca de los campos de Sibaría que, como hemos escrito, correspondían á punto cercano al actual Cubo del Vino en nuestra provincia entre Zamora y Salamanca, trabándose ruda batalla en que venció

el godo. Varióse en aquel reinado la división territorial repartiéndose España en ocho provincias Iberia, Autrigonia, Asturias, Aurariola, Galicia, Lusitania, Bética é Híspalis correspondiendo el territorio conocido entonces por *Campi Gothorum* á la Aurariola.

Bajo los reinados de Sisebuto y Chintila, las Aljamas de Zamora, si, como hemos indicado siguiendo á algunos autores, existían, quedaron vacantes con las persecuciones y la expulsión que de los judíos de España decretaron aquellos dos monarcas, aunque la raza no tardó en volver si es que acaso se consiguió entonces su total proscripción.

Á la muerte de Tulga que había sucedido á Chintila, surgieron revueltas y disensiones sobre la elección de sucesor y de ellas aprovechándose un caballero godo de Tierra de Campos, aunque ya octogenario, llamado Chindasvinto que tenía el mando de las armas y se había revelado contra Tulga, se apoderó del reino por violencia aunque no por crimen y muy luego curó de borrar su falta templando su reinado con desvelo paternal para con sus súbditos, protegiendo su religión, su ilustración y progreso, manteniéndoles en cordial y pacífica existencia y uniformando y mejorando su derecho con la cuarta colección de leyes que aun hoy se conserva.

Este monarca había nacido en Gérticos pueblo cercano sin duda á San Román de la Hornisga ú Hornija en la falda del monte Cauro que es el actualmente nombrado Torozos. En San Román fundó el rey ó bien agrandó para su sepultura el magnífico monasterio de la Orden de San Benito, atribuyendo otros la fundación á San Fructuoso que la hizo de muchos por aquella época, dándole como anejo á San Pedro de los Montes, cuya creencia apoyan en varias bulas de Honorio IV é Inocencio III, y que el rey lo agrandó y embelleció según escribe San Ildefonso. De aquel suntuoso monasterio poco ó nada resta en dicho pueblo de San Román, incumbiéndonos dar alguna nota de su grandeza y de haber sido sepulcro de aquel rey, porque aunque dicho pueblo corresponde actualmente á la provincia de Valladolid, pertenece á la diócesis de Zamora.

Se hace datar la fundación de este notable monasterio de la

era 646 y aunque se carece de descripciones exactas de su disposición y forma, algunos escritores que le visitaron no ha muchos siglos, cuando ya había sufrido las ruinas y vicisitudes que sucedieron en épocas calamitosas, dan cuenta de varias inscripciones atribuibles á este período histórico fijando el antiguo crucero como el lugar donde se halló el grandioso sepulcro de los reyes Chindasvinto y Riceberga, la labor y estilo gótico de toda la fábrica. Aquellos desaparecieron quedando actualmente por memoria en la capilla llamada de la *Red* así llamada por una antigua reja que tuvo en tiempos, una lápida grande de mármol pardo arrimada á la pared y en ella dos paños de bayeta negros con coronas y puestos sobre tafetán blanco estos letreros: *Chindasvintus rex requiescat in pace: Riceberga regina requiescat in pace*. La inscripción relativa al primero ha desaparecido; aunque la vió Morales no la copió por ser prolija y en un pergamino que dentro de un marco se halla en aquella capilla se lee en letra gótica la de la reina Riceberga de este texto:

Si dare pro morte gemmis licuisset, et aurum, nulla mala poterant Regun dissolvere vitam; sed quia sors una cuncta mortalia cuasat, nec pretium redimit Reges, nec fletus egentes. Hinc ego te conjux quia vincere fatta nequii funere perfunctam Sanctis commendo tuendam, ut cum flamma vorax veniet comburere terras, cunctibus ipsorum merito sociata resurgas. Et nunc chara mihi jam Riceberga valet, quod que paro feretrum Rex Chindasvintus amato, jungere despecta restat, et dicere summam qua tenuit vitam, simul et connubia nostra federa conjugii septem ferè duxit in annos, undecies vivis eorum cum mensibus octo.

Se sabe que fué este uno de los monasterios más ricos de España y construído por el mismo orden que el de San Dioni-

sio de Paris; consérvanse solamente los enterramientos de Chindasvinto y la reina Riceberga que unos hacen esposa de aquel otros de su hijo Recesvinto, una columna de la antigua iglesia con varias molduras, el retablo del altar mayor y el ángel que presenta á San Román la corona del martirio, que se consideran de gran mérito. Los sepulcros de los reyes, trasladados á lugar distinto del que ocuparon y con muy artístico túmulo, tienen renovadas las inscripciones de sus nombres en sencillo paraje, existiendo tambien otras elegiacas y conmemorativas de reliquias de Santos entre ellas del monje San Román. De aquella antigua grandeza queda ya solo tan pequeña memoria.

Atribúyese tambien á esta época la construcción de la iglesia mayor de Zamora cuya primera advocación fué tambien San Román, que se cree fuera la actual de Santa María la Nueva y que tenía canónigos á la llegada de los árabes fundando la conjetura en manuscrito del archivo de Hijos-dalgo de Zamora.

Del mismo lugar de Gérticos fué natural Recesvinto hijo y sucesor en el reinado del anterior y monarca de preclara memoria é insigne en todo género de virtudes y de amor á su pueblo. Á su muerte, y en el mismo Gérticos, faltando sucesor á la corona, fueron los nobles á buscar, aclamado monarca, al solitario y ya anciano Wamba que á duras penas lograron forzar á que se encargase de la realeza siendo preciso hasta amenazarle con la espada para que no excusase la gloria del gobernar. Aceptó al fin y fué continuador digno y hasta excedente en bondades á sus antecesores señalándose tambien por sus talentos militares.

Reunió el oncenno Concilio de Toledo en el que, según algunos historiadores se hizo la demarcación de diócesis llamándose Numancia la de Zamora y poniéndola por límites «Peña-Ausende hasta el Tórmes, por cima de los Baños de Valderey hasta el Duero y de Villalar hasta Otero de Fumos y por junto el arroyuelo seco hasta Bretó y de Távara hasta volver á Duero.» Muchos consideran falsa ó dudosa esta itación, como ya hemos antes apuntado, otros, aunque la admiten, consideran añadido lo referente á Numancia.

Hemos creído deber dejar nota del nacimiento de estos reyes en Gérticos y de la exaltación de Wamba al trono de los godos verificada en el mismo sitio, en contemplación á que si bien por punto general designan los historiadores que aquel pueblo es ó corresponde al de Bamba en la provincia de Valladolid atribuyendo el cambio de su nombre antiguo por el actual al suceso de la elevación de aquel rey, otros apuntan, como Quirós, que no es sino el Bamba de Zamora, á cuya conjetura dá razonable consistencia la igualdad del nombre tambien y las señales de indudable antigüedad que en este se encuentran.

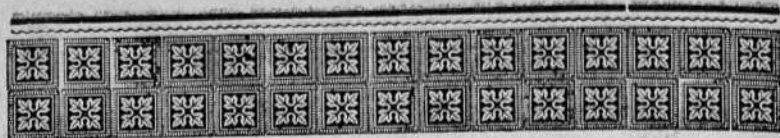
Escasísimos vestigios de estas épocas se registran en esta provincia que nos recuerden la dominación gótica aparte los exíguos que dejamos anotados, á los que solo podemos añadir la inscripción hallada en el siglo XIII en el sepulcro de San Ildefonso, una moneda de oro del reinado de Recesvinto y los nombres de los pueblos Bamba, Ungilde y Hermisende.

Deslizáronse los reinados de Ervigio, Éjica y Witiza que siguieron al de Wamba sin otra cosa que deba caer dentro de la jurisdicción de esta historia sino es el hecho, no por todos admitido pero relatado al fin por Mariana y otros, de haber ordenado el último desmantelar todas las fortalezas y muros de las ciudades del reino socolor de asegurar la paz reprimiendo las alteraciones que los pueblos manifestaban malcontentos de su reinado sin que de la orden fueran exceptuadas sino Toledo, León y Astorga, dato que conviene registrar por si entre las demás cupo igual suerte á las provinciales cuya capital, si pasa inadvertida en su nombre é importancia en este período, hemos de hallar pronto en los comienzos de la reconquista solicitada como población y fortaleza interesante, lo que nos hará conjeturar que ya en estas postrimerías de la dominación de los godos lo era, aunque por entonces fuese menos senti la necesidad de utilizar su excelente situación como punto conveniente para la defensa.

Poco tiempo después, bajo el reinado de Don Rodrigo, las querellas de los maltratados hijos de Witiza, las cábalas y rebeldías secretas de los judíos, ó bien las deshonestidades del rey, abrieron el Estrecho á una nueva raza y con ella el des-

envolvimiento de un largo período histórico interesantísimo é influyente en los sucesos y las instituciones, durante el qué habían de jugar muchas veces importante papel nuestra capital y provincia determinándose y declarándose más concretamente los perfiles de su aparición en la cronografía española.





CAPÍTULO VI.



Invasión árabe.—Reconquistas transitorias de Benavente y Zamora.—Opiniones acerca de el nombre de esta última.—La fortifica Alonso II el Casto.—Sitio de Benavente y batalla de la *Polvorosa*.—Opiniones respecto á la silla episcopal en esta época.—Desolación de las comarcas y poblaciones territoriales.

SEPULTADO en el Guadalete el cetro de los godos, las triunfadoras huestes de Tarík que habian sumergido allí á la par todo el orden de cosas que rigiera hasta entónces á la península en el período de 200 años, claro es que no podían encontrar ni de hecho hallaron grande resistencia, no porque el ardimiento de aquellos corazones que resistieron durante tanto tiempo al poder de Roma hubiérase apagado, sino más bien porque lo insólito de la acometida que cambió con un golpe la dirección de los asuntos españoles y abatió lo más florido del ejército, puso la sorpresa en el ánimo y el aturdimiento en la resistencia con el desórden en todo.

Así fué que Écija donde los pocos restos del ejército deshecho en Guadalete se habian refugiado, Málaga, Córdoba y Elvira fueron unas tras otras cayendo bajo el poder del invasor, como muchas ciudades, con leve oposición y débil choque; y el rudo advenimiento de raza mal conocida, diferente en las creen-

cias y costumbres, impetuosa y ardiente, arrolló cuanto á su paso se encontraba, refugiándose muchos, huyendo aquél incontestable torrente, en las montañas de Asturias, León y no hay vacilación en suponer que tambien en las ásperas estribaciones de la Sanabria y Galicia muy adecuados lugares donde preparar el movimiento recuperador que pronto había de derramarse á las llanuras.

Con la fama de ser los invasores infieles á la religión cristiana que según hemos visto se hallaba ya profundamente arraigada en España, cuidaron muy bien los naturales de poner en resguardo las reliquias y cuerpos de sus santos y cuando se supo que Tarik caminaba sobre Toledo, el arzobispo Urbano hizo trasladar á las Asturias, entre otras, las vestiduras de San Ildefonso y las obras de esta lumbrera de su siglo. Esto y la circunstancia de haber sido hallado siglos adelante el cuerpo de aquel santo en uno de los templos de la capital, iglesia mayor ó quizá catedral en aquellas épocas, cuando aquel prelado toledano fué enterrado en la imperial ciudad, ha hecho suponer, quizá no sin fundamento, que en aquella ocasión fué trasladado á Zamora aquel sagrado depósito poniendo á la iglesia el nombre de Santa Leocadia con que se advocó, por llamarse así la de Toledo donde aquel se hallaba enterrado antes.

Algunos escritores, el arzobispo D. Rodrigo y otros, señalan en el año 718, ó sea tres después de la entrada de los sarracenos, la traslación de aquellos restos añadiendo que descansaron dos días en una ermita de Toro llamada Santa María la Blanca que parece fué incluída en el convento de Predicadores que sellamó más tarde San Ildefonso el Real y después Santo Domingo.

Dato es este que si bien no se funda en gran número de testimonios no debe pasarse en silencio ya que aquellas circunstancias lo hacen verosímil y no se ha averiguado aún concretamente de cual otro modo pasára desde su primordial enterramiento aquel insigne arzobispo á yacér en una iglesia de Zamora.

Pronto extendieron su poder las armas africanas hasta aquella al derramarse por Castilla la Vieja y ya fuera que sus muros y los de la vecina Toro hubieran sido desmantelados por

Witiza, ya que la sorpresa no les diere lugar á apercibirse á resistir, ó bien oponiendo fragil obstáculo, en poder de los moros cayeron también, como Benavente á la cual tomo por asalto Abdalasis. Dióse á la nueva raza aquel nombre aunque se componía de árabes, egipcios, berebéres, sirios y moros. Los berebéres procedentes del África, mandados por Tarik aunque fueron los primeros en conquistar no lo fueron en elegir el territorio en que habrían de establecerse, pues los sirios y árabes procedentes del Asia ó por más infuyentes ó por más numerosos escogieron para sí las regiones del Mediodía por ser sin duda más análogas al Asia menor y dejaron á los berebéres la parte Norte, entre ella el territorio zamorano. En los campos de los godos ó tierra de Campos y parte de lo que es tierra rayana de Astorga parece que muchos berebéres abrazaron la religión católica y que practicándola mal dieron ocasión á que se llamara aquella comarca *Malacutia* ó *Malagotia* de cuyo origen, según el arabista M. Dózi, proviene el nombre de maragato que hoy se limita á la zona de Astorga pero que comprendía entonces parte de la zamorana.

Los conquistadores respetaron casi enteramente la propiedad y la religión de los naturales cargándoles solamente el pago de un tercio de los frutos en género de tributación. Nuestro territorio fué entonces incluído en la provincia de El Méreda nombre que dieron los árabes á la que abarcaba las antiguas circunscripciones romanas, Lusitania y Galicia quedando sujeta según los cronistas árabes (1) al reino de Aragón que cupo al rey Abenhut.

Pero en esta sazón y bien pronto los refugiados en Asturias animados por algunas ventajas obtenidas en diferentes encuentros con los árabes, que habían ya en su primer triunfo en Covadonga fundado la nueva monarquía alzando rey á Pelayo duque de Aquitania, descendieron de los riscos que hasta entonces, con muy limitada extensión de las llanuras, les eran comienzo de su estado, recobrando con D. Pelayo á Benavente y dirigidos por Alfonso I *el Católico* yerno de aquél, se aventu-

(1) Abulcacin. Yarif.-Traducción de Luna.

raron en expedición que sucedió gloriosa y prósperamente ganando varias plazas de Galicia, Portugal y Castilla entre las que se cuentan León, Viseo, Zamora y otras, restaurando á Benavente en la que labraron castillo con dos torres. El rey moro Abenbut intentó la resistencia oponiendo al paso de los cristianos victoriosos un buen ejército á la vista de Zamora en que se preparaba á resistir, pero en batalla que se trabó ante los muros de aquella, fué deshecho el ejército musulmán y evacuada aquella en el año de 748, suceso que da bien á entender que la capital no tenía verdadero recinto murado pues ni á la entrada de los mahometanos ni en su resistencia se hizo fuerte á pesar de su dominante posición, como lo hubiera sin duda hecho á hallarse bien cercada.

Recobrada la ciudad por los cristianos, poco fijaron en ella su atención como en tantas otras que el primer monarca que descendió con sus ejércitos de los montes asturianos logró ganar á los invasores, pues careciendo de gentes bastantes á guarnecer las poblaciones que tomaba, las abandonó inmediatamente llevándose los moradores para aumentar sus ejércitos ó poblar en sitios menos cercanos á los dominios árabes, acabando, pues, de asolar nuestras ciudades para impedir que en ellas se fortaleciesen aquellos. Así que nuestras poblaciones comarcanas más importantes fueron puestas por tierra y una gran parte del actual territorio de la provincia quedó enteramente yermo y casi despoblado después de haber sido sujeto á los árabes desde el año 718 al 748 aproximadamente y sirviendo de campo intermedio abandonado y temido por ambos contendientes.

Si en esta primera etapa de la dominación sarracena en nuestro territorio, tomó la capital el nombre actual de Zamora trocándole al de Occellunduri, cosa es que puntualmente no se puede declarar; pero es lo cierto que á partir de esta época la ciudad empieza á sonar en las crónicas con aquel nombre cuyo origen, formación y derivación han sido objeto de diversas y aun ridículas explicaciones; quién como Fray Juan Gil declara que de más atrás venía ya el nombre y que la ciudad de Numancia luego de destruida fué reedificada á este lado

del río y con el mismo nombre, mas como se revelase de nuevo contra los romanos, estos la sitiaron y siendo mucha la resistencia, concertaron paces por mediación de una hija de Pompeyo nombrada Zara con varias condiciones, entre ellas la de que la ciudad dejara su nombre de Numancia y se nombrase Roma cuya nueva advocación indicó la mediadora, lo que considerando alto favor los numantinos quisieron conmemorarle anteponiendo á la denominación el nombre de la dama denominadora y así llamaron á la ciudad Zara-roma y por elipsis Zaroma y luego Zamora.

Otros deducen el nombre de una puerilidad que atribuyen á D. Alfonso *el Magno*, y asientan que hallándose este rey holgándose cerca de la población, se le puso delante en actitud hostil una cierta vaca negra á la que el buen rey quiso espantar gritándola *Ce mora*. El arzobispo D. Rodrigo y otros han tenido la candidez de aceptar tamaña explicación. También achacan algunos la voz Zamora á que esta palabra en arábigo significa turquesa y creen que se le puso por haber aquí muchas piedras turquesas, y otros como Quirós por ciertas cavilosas combinaciones, creen que Zamora es transformación con corruptela árabe del primitivo nombre Ocelloduro que los moros no podían pronunciar bien y vinieron formando las voces *Seldemuret* ó *Selmuret* femeninos que luego se acomodó por los cronistas españoles al latín llamándola Semura luego Cemora y por último Zamora.

Sin que sea del todo inaceptable esta última explicación del estudioso párroco de la Mota, parécenlo también en cuanto á la significación y origen etimológico las que lo suponen procedente de la palabra hebrea Semar que vale por guardar y la griega Camur significante de Corvo ó torcido, puesto que uno de los cronistas más antiguos, el Silense, la llama Semura. Lo que está fuera de duda es que el nombre es un recuerdo de la dominación árabe como nos quedaron también la *Alcázar*, la *Cárcaba*, *Balborraz* y otros aunque ni de aquel ni de éstos pueda señalarse puntualmente en qué época de aquella dominación comenzaron á usarse, lo que no veda, sin embargo, hallar más verosímil su aparición en siglos más adelante en

que los árabes hallaron la ciudad bien poblada y fortalecida. Dicen otros que se deriva del árabe Samur que significa Zamorra por el nombre del animal (*Mustela Scythica*) cuyas pieles se utilizan para los vestidos desde tiempo inmemorial; otros nombres de Zamora llevan también pueblos en el partido de Durango en Vizcaya, una casa de Guipúzcoa y un cortijo en Almería.

Siguió este territorio como zona intermedia de ambos campos durante los reinados de Fruela, Aurelio, Silo, Mauregato y Bermudo *el Diacouo*, atravesada de paso alguna vez por las incursiones de los musulmanes, como la que se verificó en tiempo del penúltimo de aquellos monarcas que llegó hasta el mismo Oviedo destruyendo sus muros y su catedral. Pero ya cuando el insigne valeroso y preclaro Alfonso II *el Casto*, alentado, á más que por sus buenas dotes y talentos militares y diplomáticos, por las hondas é interminables disensiones intestinas que destruyendo á los árabes en sangrientas guerras civiles les distraía, además, de poner atención en lo que los cristianos hicieran, se aventuró en movimiento de avance, volvió nuestra capital y comarca á ser objeto de principal é interesante mira para unos y otros beligerantes.

Aquellas luchas civiles dejaron á los monarcas asturianos un largo espacio de tranquilidad y por tanto á nuestro territorio en estado de soledad, desierto y ruina como si fuese páramo inhabitado y casi erial, en un término de más de cincuenta años, viendo solo de paso algunas expediciones de los ejércitos mahometanos, como la de Abderramán I que recorrió por el año 786 esta zona con dirección á Astorga, Ávila y Toledo, más en son de inspeccionar que en movimiento de guerra á los cristianos cuando aún no habían terminado las civiles. También algunos años más tarde, en 794, proyectó Hixén, sucesor de aquel, una expedición á Galicia contra los cristianos, enviando un numeroso ejército á las órdenes de Mugueit, pero noticioso Alfonso II, que hacía ya tres años gobernaba en Asturias, salió á encontrarle y en las vertientes de las montañas asturianas, en un sitio llamado Lutos, logró sobre él un señalado triunfo que fué el primero de la serie de victorio-

esos laureles que aquel excelente príncipe había de ganar pronto. Así muy luego, tan sagaz diplomático como valeroso caudillo, pensó Alfonso en poblar el territorio de Braga y extender sus dominios, circunscriptos hasta entónces por el Miño, hasta la raya del Duero repoblando y fortificando estos despoblados parajes y así, en efecto, lo realizó llegando no solo al Duero sino hasta el Tajo de victoria en victoria asaltando Lisboa, aunque careciendo de fuerzas para retener tan extenso territorio, volvió á Astúrias cargado de botín.

Por el año 811, reinando en Córdoba Alhaken I, otra intentona enemiga lanzó á los árabes á repasar la frontera del Duero recibiendo nuevo y duro escarmiento del vigilante Alfonso siempre pronto á reprimir cualquier intento; pero al año siguiente quiso Alhaken tomar represalia de la derrota mandando á Omár, Walí de Mérida, que entrase en los dominios cristianos; hízolo poniendo sitio á Benavente, pero presuroso como siempre Alfonso, vino en auxilio de los sitiados, acometió con rudo empuje á los sitiadores y vencéndolos en campal batalla les mató mucha gente poniéndoles en precipitada fuga y quedando así levantado el sitio de la población. *La Historia de Benavente*, de Ledo del Pozo, asigna esta batalla en 812 en los campos de Polvorosa; dice que fué dos veces distintas atacado Benavente por el moro Orés en dicho año y que apareció la Virgen tomando piédras en su regazo y dirigiéndolas al enemigo, que es la Virgen de la Vega patrona de Benavente y que figura en el escudo de la villa, notando que una cruz de piedra al Norte de la ciudad señala el sitio de la batalla que se llama Campo del *Mato* en recuerdo de la mucha gente que murió en tan sangrienta jornada.

Creendo Alhaken impericia de sus encargados las repetidas derrotas de sus ejércitos, resolvió intentar una tercera campaña y en el mismo 812, poniéndose en persona al frente de un nutrido ejército, emprendió marcha sobre los dominios cristianos; pero Alfonso, nunca descuidado, le salió al encuentro en Zamora y en sus inmediaciones consiguió sobre las armas agarenas tan memorable victoria, que convencido el Califa de que los descalabros anteriores no procedían de mal porte de sus gene-

rales sino de la bravura de los asturianos, pidió y obtuvo una paz del invencible Alfonso.

Entónces comenzó este gran monarca, digno por mil títulos del aplauso de la historia, á fortificar Zamora construyendo su castillo en el lugar donde se halla á fin de hacer baluarte del reino cristiano á que supo dar extensión y lustre gloriosísimo en innmerables batallas de las que ninguna perdió. Cometió entónces, llevado de su magnánimo corazón, un error que hubiera costado quizá grandes descalabros al adelanto recuperador á no haber acertado á remediarlo con su ardimiento y buena fortuna.

Después de haber el invicto monarca asturiano conseguido otros dos nuevos triunfos sobre otros tantos ejércitos á los que Alhaken hizo pasar el Duero más tarde, surgió una rebelión entre los árabes al subir al trono de Córdoba Abderraman II; vencido por éste el rebelde Mahamut, se internó fugitivo en los dominios cristianos y el buen Alfonso le amparó confiándole la guarda de la frontera de Portugal, pero poco después pagó el favor con negra perfidia entrando en secretos tratos con el mismo Abderraman, que dieron por fruto venir buen golpe de tropas moras que se pusieron al mando del dos veces traidor Mohamet y pasando el Duero, devastándolo todo, llegaron hasta Lugo; mas Alfonso, genio de la guerra, aunque sorprendido con semejante alevosía, pronto cargó sobre aquella muehedumbre haciéndola tomar la retirada y repasar el Duero, con pérdida de incalculable número de soldados.

Algunos escritores (1) indican, si bien de manera dubitativa que en las batallas sobre Benavente y Zamora, peleó entre las huestes de Alfonso, aquel legendario campeador que han sublimado ciertas crónicas al describir las luchas en esta época de los cristianos con los árabes y con los francos, Bernardo del Carpio, figura delineada más bién por los contornos fantásticos de la poesía romancesca que por los rasgos efectivos de la verdad histórica y cuya existencia está por la mayor y más autorizada parte de los escritores modernos relegada á los lin-

(1) Ambrosio de Morales, Duro y otros.

des de la fábula; no concierne en modo alguno al propósito de esta historia hacer anotación de los antecedentes de aquel héroe cuya intervención en nuestra provincial crónica, aun en el supuesto que hubiera existido, está limitada á aquellos dos indicados sucesos.

Con la algarada de Zafa lugarteniente del segundo Abderramán quien, en 834, le mandó con poderoso ejército pasar el Duero y lo cumplió asolando gran parte de Castilla y tomó la vuelta tan pronto como Alfonso II se dirigía contra él, terminó en lo que afecta á nuestra region el reinado del inmortal Alfonso *el Casto*, una de las más legítimas y excelsas glorias de aquellos tiempos.

Íbanse en estas alternativas repoblando y fortaleciendo algunos lugares de avance para impedir el revase de los alárabes, y Ordoño I pocos años después de suceder á su padre don Ramiro durante cuyo reinado, que solo alcanzó siete años de duración, se registró el paso por nuestro territorio otra vez más de las huestes de Abderramán, forficó á Tuy, Astorga y á Amaya en Castilla é hizo dos incursiones en el campo enemigo sobre Salamanca y Coria por los años de 862 desmantelando aquella en su última jornada y emprendió poco más tarde otra expedición sobre Portugal con poderoso ejército, pasando el Duero á cuyas orillas regresó cargado de despojos después de haber llegado en su correría á sangre y fuego hasta Lisboa.

Recordemos, pues, que nuestra capital en este tiempo aunque era centro de vacilante aledaño entre dos campos cuya línea de separación alterábase á cada hora, vino siendo fortificada ya desde la época de Alfonso II que instaló su castillo (1) y si bien su población y sus muros no tuvieron definitivo y estable fundamento hasta los tiempos de Alfonso III como veremos, evidente es que Zamora, si bien á vuelta de incesantes vicisitudes, comenzaba á reaparecer con auspicio de recobrar su antigua importancia.

Qué fué durante estos tiempos de la silla episcopal numan-

(1) Crónica de Abderramán II.

tina ó zamorana, ya que, como hemos anotado, algunos escritores conceden y parecen demostrar su existencia anterior á la invasion sarracena. La más razonable creencia es la de que los obispos de Occellunduro, si existieron, y de Zamora al tiempo de la invasión y durante estas épocas de inseguridad, se recogieron, como los de otras diócesis de cuya existencia no se duda, á Oviedo donde largos años residieron hasta que recuperadas sus ciudades volvieron respectivamente á encargarse de su gobernación. Algunos cataloguistas é historiadores admiten que al tiempo de la irrupción era obispo Pedro que murió en 726, que siguió á éste un monje llamado Juan, fallecido en 735; no señalan otro hasta 819 en que dicen feneció mártir el monje Estéban que designan por obispo de Zamora, al cual expresan que siguieron los monjes Ranimiro y Antelo sucesivamente; empero, como ya hemos dicho, estas indicaciones que incluimos solamente porque las emiten autores apreciables, no pueden basarse hasta ahora en fuentes por entero puras y admisibles (1). Durante las vacantes de la diócesis, si existía, nuestro territorio sería dependiente de Astorga puesto que esta acababa de ser reinstalada con motivo de su reciente repoblación.

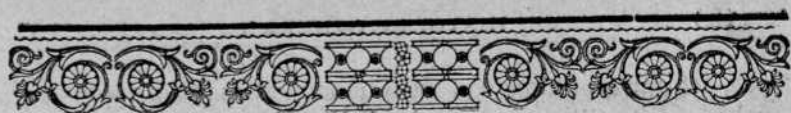
Á Ordoño I atribuye algún historiador, (Argaiz) la fundación de un monasterio en Távara en 859 atribuyendo su instalación á un monje llamado Juán en sitio distante una legua del rio Esla y cuyo primer abad supone haberse llamado Miguel, conjeturándose ser el monasterio que algunos llaman Santiago de Moreruela.

En esta sazón, el territorio zamorano, linea intermedia é insegura entre el campo cristiano y el árabe que ya se extendían ya se recogían al azar de la suerte de las armas, no pudo gozar ni de instituciones estables, ni de seguridad alguna en sus intereses, ni de constitución civil, política ó religiosa; tan pronto era objeto de la rapiña de las algaradas árabes como del paso fugaz de unos ú otros formidables ejércitos que talando cuanto á su tránsito encontraban, empobrecían el país,

(1) Gil Gonzalez, Argaiz, Lobera y otros.

cuya agricultura, exígua y abandonada, poco ofrecía á la necesidad del sostenimiento de los ejércitos, como presenciaba con asombro recios encuentros que sembraban de cadáveres la estéril superficie de un suelo tan fértil como desolado. Cuando los monarcas asturianos permanecían algunos años señoreando el país, aprovechando alguna reciente victoria ó expedición afortunada, ó bien las luchas civiles de los invasores entretenía y destruía las fuerzas de estos por algún tiempo, comenzaban á restaurar las derruidas fortalezas y templos, pero pronto, con impetu nuevo los escuadrones árabes volvían á extenderse por el país impidiendo la reconstitución cuando no llevándolo todo á la devastación y al saqueo. Aciagos tiempos, noche de la historia en que nuestro territorio solitario, silencioso, casi desierto, era más que comarca habitada por seres humanos, zona siniestra y tenebrosa cuya soledad turbaba solo de tiempo en tiempo el rudo choque del combatir, el fragor estrepitoso de las armas entre dos razas enemigas que parecían haber escogido nuestra desventurada tierra como estadio de sus sangrientas recíprocas investidas y que despues de haber sembrado el suelo de cadáveres y hecho percutir en nuestras montañas los quejidos del dolor mezclados con los juramentos del odio, desaparecían rápidas sin dejar tras sí más que aldeas incendiadas, templos en ruina, campos yermos y moradores empobrecidos y medrosos.





CAPÍTULO VII.



Alfonso III *el Magno* completa la restauración de Zamora.—Nueva incursión árabe y heroica defensa de Benavente.—Sitio de Zamora y batalla segunda de la *Polvorosa*.—Repoblación é importancia de Toro y Zamora.—Restablecimiento de la sede numantina ó zamorense.—Catedral.—Alcázar de Toro.—San Pedro de la Nave y Moreruela.—Atilano obispo de Numancia.—Batalla del *dia de Zamora*.—El anillo de San Atilano.—Óbito de este prelado.—Su sucesor.

UN monarca digno de los elogios de la historia, un gloriosísimo rey, dechado de todo linaje de excelencias como guerrero, como gobernante y como hombre, quiso la fortuna que enlazase su inmortal recuerdo con el comienzo de la reconstitución zamorana; que si su comarca había desfallecido en angustia tantos años bajo el azote de la guerra con suceso vario y nunca lisonjero, por premio á tan prolongado sufrimiento, la suerte quiso que reapareciera á una vida de nuevas grandezas é hidalguías á la vez que aparecía el más excelso de los monarcas, el que fué su protector y restaurador, ofreciéndose nos así unidos en la historia dos nombres inseparables y famosos, Zamora y Alfonso III *el Magno*.

Luego que sosegó este jóven monarca, que solo contaba diez y ocho años al encargarse del solio asturiano, las rebeldías del Conde gallego Bermudez que trató de usurparle cuando no había aun en él asentado, el rey moro Mohamed hacía pasar el Duero por nuestra tierra á numeroso ejército que auxiliado por algunas fortalezas que aquellos conservaban en tierra de cam-

pos, aspiraba á unirse con otro no menos cuantioso que avanzaba por Castilla amenazando entre ambos de gran riesgo al novel imperante. Recorrió la morisma el territorio en dirección á Benavente, á la cual atacó con furia Alcanatel, su caudillo, sin poder tomarla por el heroísmo de sus defensores, y á Astorga, pero la jornada fué antes que un gran riesgo, un alto triunfo para Alfonso, pues atacando separados á uno y otro ejército, á ambos destrozó, haciendo con tal motivo una incurción en el campo moro y comenzando á reedificar las fortalezas de Zamora habida cuenta de su buena posición.

Mas esto mismo cabalmente aguijoneó el empeño de los caudillos árabes por quitársela ó estorbar su propósito y pronto un poderoso ejército al mando del mismo Almondhir hijo de Mohamed, Califa cordobés entónces, apareció sobre las lomas vecinas á la ciudad en aparato de atacarla. Mas el monarca asturiano, apercebido de ello, aunque no se hallaba en Zamora, voló rápido en socorro de ella. Entre tanto el Califa había intentado inútilmente varios asaltos á la población que se resistía con tenacidad y bloqueándola con rigor, por la falta de víveres lograr lo que no por la fuerza de las armas. Sucedió entonces un eclipse total de luna de que los mahometanos tomaron tanto temor por considerarlo agüero funesto para la empresa, que aun sabiendo que Alfonso avanzaba por Astorga y Benavente en socorro de la ciudad y proyectando Almondhir cortarle el camino para mantener el bloqueo, á duras penas logró convencer á los soldados de que le siguiesen al encuentro del monarca asturiano persuadiéndoles de que aquel hecho era enteramente natural.

Partió al fin con la mayor parte del ejército en dirección á Benavente para detener el paso de la hueste cristiana que venía en socorro de los sitiados al mando del valeroso Alfonso, y avistándose en los campos de la Polvoraria ó Polvorosa á orillas del Órbigo, fué tan récio el encuentro y la fortaleza de los cristianos, que desbarataron completamente á los atrevidos alárabes matándoles 15.000 hombres. (1)

(1) Sampiro, Lucas de Tay, Ledo y otros.

En la fecha de este suceso no andan conformes las crónicas pues unas señalan esta célebre batalla en 879, otras en 882, pero á la verdad es corta la discrepancia. Suena todavía en algunas historias que en ese hecho de armas como en el ya narrado con el mismo nombre, intervino Bernardo del Carpio, que por sus servicios pidió al rey la libertad de su padre y que no habiéndosela otorgado, se partió con mucha gente á tierra de moros y se fortificó en el castillo del Carpio cerca de Salamanca de que tomó el sobrenombre dando mucho que entender á la hueste del rey.

Libertóse con esto la ciudad, pactándose con Almondhir por consejo que á este guerrero dió tras quebranto tan sensible su ministro Mahomed-Abú Walid, una tregua de tres años que influyó eficazmente en la repoblación y mejoramientos de nuestra capital, los cuales ya directa é inmediatamente quiso dirigir y proteger el rey mismo eligiéndola para su morada como punto el más importante de la línea de defensa del Duero hasta el cual se propuso extender ya de un modo definitivo los dominios cristianos; así, mientras se fortificaba á Simancas y Dueñas, dió el rey encargo á su hijo D. García de repoblar y fortificar á Toro reservándose él hacerlo personalmente á Zamora.

La época de este interesantísimo suceso para nuestra capital que desempeñó desde entónces conocido é importante papel en la línea de fortificaciones que por ser entónces el extremo de los dominios cristianos se conoció con el nombre de Extrema Dorii, extendiéndose más tarde á formar lo que hoy se llama Extremadura, la época, decíamos, en que tuvo lugar esta repoblación y fortificación que fué origen de la nueva importancia de Zamora, puede señalarse en el decenio de 880 á 890, sin perder de vista que Alfonso III había comenzado antes á edificarla pero fué interrumpido por el bloqueo de Almondhir y cuando destrozado éste y ajustada la tregua de tres años, que duró hasta el fin del 882, y después de la expedición de Alfonso á Sierra Morena, se firmó paz definitiva en 883 que dió más largo descanso á los cristianos, el rey pudo consagrarse á fortificar con esmero la línea del Duero y principalmente Za-

mora que había de ser su casi constante residencia y punto de organización y de partida para arrojadas expediciones que ensancharan allende aquel río los dominios cristianos, como fué en efecto.

Próspera ocasión aquella para la abandonada y semidesierta población; trajo el buen rey gentes de Toledo que construyesen y poblasen la ciudad, expertos alarifes toledanos también que dirigieran las fortificaciones, iglesias y edificios; aquel anterior medroso silencio, aquella entristecedora desolación de otros tiempos, mudóse en la animación y la vida; viéronse alzar al cielo de nuevo las agujas de los derruidos templos, brotar de entre las ruinas fuertes torres de defensa, surgir de los amontonados escombros el poderoso castillo, y la población *abundante de árboles* como la llamaban los cronistas árabes, fué circuida de siete muros unos en pos de otros, extendida su población hasta el mismo río y el movimiento del trabajo, el comercio y la actividad de la vida urbana reapareció de nuevo en nuestra capital con la presencia de los magnates, de los soldados y de las gentes que rodeaban al rey que había convertido nuestra capital desde un haz de casi informes ruinas en una población que era de hecho la corte y que los árabes llamaron en adelante y por mucho tiempo *capital de Galicia*.

Un hábil pensamiento inclinó al gran Alfonso III á levantar con tamañas proporciones nuestra abatida población; crear y reunir á más de la fuerza de sus robustos muros, intereses y afecciones que, haciendo populoso el vecindario, constituyesen barrera inexpugnable á las embestidas enemigas. El circuito interior ó ámbito murado en esta restauración, fué, sin duda, el que partiendo del castillo seguía por el hoy derruido palacio de Arias Gonzalo, Peñas de Santa Marta, Palacio actual de Villagodio, derrumbadero de San Ildefonso, iba á la cuesta de Pizarro donde se hallaba la puerta llamada de San Pedro, continuaba por el sitio del actual convento de Religiosas Descalzas, á la cuesta llamada hoy de San Cipriano en la que había otra puerta, siguiendo luego por el que en la actualidad es Corral del Hospicio. Al comienzo de la calle de los Herreros ó sea la Alcázaba, había otra puerta con una fortaleza que dió sin duda su

nombre en árabe, ya que lo eran sus constructores, á la puerta y á la calle, pues tal significaba *Alcázar*; de allí seguía el primer recinto murado por la misma calle á la iglesia de San Juan y calle de Trascastillo y volviendo por la puerta de Zambranos, como después se llamó y que fué más tarde palacio de la infanta D.^a Urraca, seguía coronando la cuesta ó elevación donde la ciudad se halla asentada, con la puerta del Mercadillo, para volver al Alcázar ó Castillo.

Llegó entónces tambien la población hasta el río según las crónicas árabes y conforme á las mismas tuvo siete recintos murados, con lo que es presumible que de esas líneas de fortificaciones que á manera de anillos defendían la ciudad por la parte que no lo estaba por el río, que es cabalmente la única entrada llana que corresponde á las actuales salidas llamadas de San Torcuato, Santa Clara, San Pablo y Santa Ana, el primer recinto exterior se hallaría emplazado donde lo está el muro actual aunque no fuese el mismo que hoy contemplamos, el cual tuvo elevación en época posterior como iremos viendo (1); y los restantes recintos hasta el de la cerca interior en los puntos intermedios donde aún se observan vestigios como el de la subida llamada del Caño en que hay asomos de puerta y cubo coetáneos y la del Cabezudo en Balborraz cuya palabra *Bab-bu Raz*, significa *Puerta del Cabezudo*.

La restauración del templo de Santa Leocadia que como ya dijimos correspondía al actual de San Ildefonso, fué una de las que el Rey emprendió desde luego pues que imaginaba poner ó reponer pronto prelado en la Silla zamorense ó numantina. Presumible es asimismo que el de Santo Tomé se comenzó á edificar por entónces en vista de la semejanza de su arquitectura con la de San Pedro de la Nave que fué otra de las construcciones de aquella época en la que se advierte el gusto de la edificación árabe sumamente determinada como en aquel, pues vigorizan la conjetura el hecho de anotar las narraciones de los árabes que la ciudad se extendió entonces hasta el río, la circunstancia de que no mucho tiempo más tarde la nombra

(1) Aben-Hayan.

ya D. Alfonso VII en documento de que adelante haremos mención y el dato confirmatorio de aquella extensión de lo poblado que consiste en la fundación de los magníficos baños que allá abajo fundó también el mismo monarca D. Alfonso el III; de los cuales, que menciona él mismo en escritura de donación á la iglesia de Oviedo diciendo que los había construido en Zamora en la era 943, año 905, y están mencionados en varios libros como portento de fábrica, queda solo el nombre de la calle de Baños, sin otro ningún indicio. La iglesia de Santiago de los Caballeros llamado actualmente el *Viejo* que se halla en el suburbio de Olivares, es otra de las construcciones que se atribuyen á este rey, creyendo algunos que se llamó entonces de Santa María la Blanca y por último se supone procedente de este monarca de eterna memoria para sus reinos y principalmente para nuestra capital y su tierra, la edificación de la catedral primitiva en el sitio donde hoy está con el nombre de San Salvador, en donde se cree que dió nacimiento y primer asiento á la sede zamorense ó numantina, pues que desde él se reconocen como ya ciertos los obispos de aquel título que comenzando entonces en San Atilano, han de continuar con ligera interrupción al cuidado de la diócesis.

Como la edificación de obra tan importante como la catedral había de precisar largo espacio de tiempo, sirvió en tanto de tal la iglesia de Santa Leocadia ó sea San Ildefonso, cerca de la cual se instaló, si no lo estaba ya antes, la morada episcopal en lo que hoy ocupa el palacio del Marqués de Villagodio, (1) en tanto los nuevos pobladores labraban sus viviendas, los magnates sus casas solariegas, formábanse calles y se reponía en fin, el estrago de tan calamitoso pasado, dando comienzo á un halagüeño presente.

No descuidaba tampoco el solícito monarca la repoblación de la tierra fuera de la capital; su hijo D. García poblaba y fortificaba á Toro con gentes que trajo de la vasconia y alzaba su magnífico fuerte y actual alcázar que tenía doble muro, y nueve torres cilíndricas, hoy destinado á cárcel del partido ju-

(1) Hoy ya destinado á convento de Religiosas Marinas.

dicial y la pequeña iglesia de San Juan de los *Vascos*, que después se llamó los *Gascos* por corruptela, confirmación sin duda de la procedencia de los nuevos pobladores. Ya, prescindiendo de estos buenos oficios y útiles novedades en las poblaciones, atendía también el rey á la de los campos, fundando y fabricando, como ya apuntamos, la hermosa iglesia de San Pedro de la Nave, una de las más bellas y remotas memorias que aun conservamos de aquel renacimiento maravilloso. Á la fundación de este templo acompaña una tradicion semejante á la de otros y que por su interés anotamos en breve extracto;= Julián, hijo de ilustre familia, (no dice la narración de qué tierra), saliendo á cazar un ciervo le vaticinó que sería asesino de sus padres. Huyó para evitarlo del país y vino á parar á Lusitania en donde militó con suerte, acabando maravillosas hazañas que le dieron honra y provecho; casó luego con noble viuda lusitana á la que el príncipe, por más honrarle, dió en dote castillo ó lugar fortificado. Entretanto los padres de Julián, perdida la esperanza de que regresara y siendo infructuosas todas las pesquisas que de su encargo se hicieron por todas partes, salieron ellos mismos á buscarle y llegando un día al castillo de su hijo del cual este se hallaba ausente, la esposa, como á peregrinos y viandantes que eran, les dió albergue y la contaron el motivo de su viaje de que vino aquella en conocimiento de ser los padres de su esposo y ellos en contento de haber hallado su hijo. Les agasajó la esposa de Julián dándoles luego, para mejor obsequiarles, su propio lecho para descansar aquella noche.

Cuando esta hubo pasado, salió de madrugada la esposa de Julián á dar á Dios gracias en un templo cercano por la buena dicha del día anterior, mientras éste, regresando á su casa, su- biendo á abrazar á su esposa, que suponía aún descansando, entró casi á oscuras donde ella solía dormir y palpando dos cabezas sobre las almohadas, se sospechó burlado, y lleno de ira hundió su daga en los dos cuerpos que ignoraba cuán caros le eran. Huyó luego entre el horror y el bochorno, pero cuál fué su dolorosa sorpresa al hallar á su cónyuge que volvía y anunciarle la nueva tan feliz como desdichada del arribo de sus

padres. Contestóla Julián expresándola entre doliente sollozo el funesto cumplimiento de la profecía del ciervo y ámbos, poco tiempo después, se retiraron con algunas riquezas á hacer vida apartada fundando á las orillas del Esla un hospital para caminantes á los que el mismo Julián trasportaba de un lado á otro del río en tosco batel que allí puso, hasta que en cierta noche, después de pasados muchos años, un peregrino les profetizó que ambos esposos morirían en un mismo día é irían á la gloria por haber cumplido tan provechosa penitencia de sus culpas. Fallecieron así en efecto, (no dice la tradición en que año) y fueron sepultados en la iglesia hospital de San Pedro de la Nave que habían edificado.=

Dos monjes respetables sacó el rey del monasterio de Saha-gún para que fundaran en nuestra tierra otro de los institutos y edificios más admirables que ha tenido nuestra provincia, el convento grandioso de Moreruela de Suso, hoy conocido por el de la Granja de Moreruela, á cuyo sitio el rey trasladó, al quererle reedificar, el de que ya hablamos fundado en Távara en tiempo del primer Ordoño que debió haber sufrido también ruina en las anteriores visicitudes. Eran aquellos monjes Froilán y Atilano. Al primero dió el monarca franca autorización y fondos para que fundase además otros monasterios ó casas de retiro, y usando de ellos dícese instaló varias ermitas en diversas partes de la provincia y cuyas ruinas se encuentran aún.

En casi un siglo contradice la fundación del monasterio de Moreruela una inscripción que allí se registra la cual, la atribuye á Bermudo II el *Gotoso*; empero el ser la leyenda nuevamente escrita ó reproducida y la posibilidad de que se refiera á la reedificación posterior á los desastres que nuevamente habían de venir sobre esta tierra, dejan lugar á la primera creencia que hace datar la fundación del tiempo del tercer Alfonso. Por este tiempo el monasterio de S. Román que había sufrido algún daño en la entrada de los árabes, se hallaba anejado á la Abadía de Tuñón perdiendo ya gran parte de su primitivo brillo.

La reaparición de Zamora en la historia con importancia y poder tamaños, ha hecho que algunos historiadores atribuyan á esta época el nombre de la ciudad, ya el de Zamora ya el de

Numancia: respecto al primero, referida dejamos la pueríl historieta que han admitido con el mayor candor escritores tan aventajados como el arzobispo D. Rodrigo y Mariana. El señor Fernández Duro presenta una nueva versión acerca del nombre de Numancia que se vé usado en irreprochables documentos referentes á Zamora desde aquella fecha y entiende que el verdadero nombre que el monarca puso á su ciudad fué el de Numancia al contemplarla tan fuerte y bien situada que parecia retar el poder musulmán. Por nuestra parte hallamos á ambas explicaeiones la objeción de que Zamora se llamaba así ya en épocas anteriores, pues el mismo Iza-ben-Amed dice que en 894 Alfonso se dirigió á *Zamora* lo que demuestra que cuando se dirigió tenía la ciudad este nombre; y que del propio modo, según las autoridades que se citaron en el Capítulo II aquella se halla tambien en tiempos muy anteriores nombrada Numancia y por otra parte la fortaleza y condición de invencible que el buen rey creyó hallar en su ciudad para acreditarla el nombre autonomástico de Numancia duró bien poco, puesto que fué muchas veces arrasada y tomada, con lo que el nombre hubiera dejado de usarse, ya que los acontecimientos lo trocaban de encomiástico en ridiculo; y sin embargo hallámoslo usado en crónicas y documentos muchos siglos adelante. Quizá es acertada la conjetura de que este monarca pusiera ese nombre á la ciudad, pero más verosímil que la razón de la fortaleza y asiento se nos hace la de que el rey creía entónces, como se siguió creyendo muy en posterior, que este era el sitio de la famosa ciudad de aquel nombre y por quitar el árabe Zamora ya que la población era nueva casi en totalidad, la repuso el nombre glorioso que él creyó corresponderla, con lo que además, con mote tan honroso, enfervorizaba de camino á los moradores á imitar las hazañas de los que imaginaban sus progenitores poniendo así á contribución todos los esfuerzos y todas las perspicacias para impedir que los sarracenos volvieran á franquear la linea del Duero que el monarca había designado ya como definitiva por lindero de sus reinos en aquellas partes.

Lo averiguado es que el augusto restaurador quiso luego nombrar para la diócesis de su nueva ciudad y episcopal asien-

to á uno de aquellos santos varones procedentes del monasterio de Sahagún que por encargo del rey y con su misión, poblaban de casas santas, ermitas y retiros aquellos términos inhabitados que á la parte diestra del Duero y la siniestra del Esla se extendían. Y uno de ellos, llamado Attila, que se hallaba en el monasterio recién fundado de Moreruela, fué elegido obispo de la sede numantina en el año de 900, á sazón que lo fué para la legionense Froilán su compañero según algunos. No hay en esta como en tantas otras fechas cabal armonía entre los cronistas, pues algunos no señalan el episcopado de Atilano hasta 990 y su muerte en 1006 como Yepes, Florez, Villandrando y otros; de 909 á 915 lo indican Sandoval, Lobera y Risco contra lo expuesto en el catálogo de obispos zamoranos, que es el que parece más autorizado y al cual seguimos, que le coloca en 900 y data su muerte en 919. Este prelado, cuyo nombre había de ser patronímico á la diócesis, rigió entónces la nueva sede con sublime caridad, virtud y sabiduría; había nacido en Tarazona y profesado en la Orden de San Benito en uno de cuyos monasterios, el de Sahagún, se hallaba cuando el monarca le hizo venir con su hermano de orden Froilán á nuestras tierras, según hemos indicado.

Pocos años habían corrido desde que la ciudad nuevamente poblada, fortificada con esmero y erigida en capital de la diócesis, gozaba ya renombre de importante plaza cristiana, avanzado y robusto dique y vigía contra el vecino campo moro que allende el Duero se extendía aunque con límite asaz irregular é incierto, cuando la quebradiza tranquilidad de que disfrutaba se quebrantó poniéndola en ocasión de ensayar la eficacia de sus nuevas defensas. En el verano de 901 las corrientes del Duero habían decrecido extraordinariamente; la ciudad, descansando en la paz que tenían ajustada los cristianos con el emir de Córdoba, se entregaba descuidada á las sosegadas faenas que la brindaba una tranquilidad que parecía irse haciendo habitual, cuando repentinamente comenzaron á agolparse á ella gentes recién llegadas de las ciudades y aldeas del otro lado del rio que atropellada y confusamente huyendo como de avalancha que las amenazase, vinieron á

buscar dentro de los robustos muros de la Numancia restaurada refugio contra buen golpe de moros, que por insólita arremetida talaban campos cristianos y musulmanes, incendiaban caseríos y aldeas y que llegando pronto y apenas la ciudad se había apercibido para la defensa, ante sus muros, va leando el Duero por cercanos pasos, pusieron apretado sitio ante sus torres, baluartes y fosos apenas levantados ó abiertos. No era la gente mora que venía mensajera de infidencia á los trata los de paz con el buen emir cordobés, era el rebelde omnia la Ahmed-ben-Moavia por sobrenombre Abúl Kassin general ilustre que figuraba en el partido del revoltoso Caléb que peleando contra el rey de Córdoba había logrado señorear una gran parte de la España árabe y confiado la guarda de las fronteras cristianas al expresado Abul-Kassin. Tuvo este la arrogancia de querer medir sus armas con el invencible Alfonso, el cual se hallaba entonces lejos de la ciudad procurando sosegar algunas alteraciones políticas, y le mandó mensaje agresivo conminándole, de paso que destruía sus campos, con que se hiciera su vasallo bajo pena de matarle ignominiosamente.

Resistía la ciudad, en tanto, á tan numeroso ejército, pero bien pronto los pendones reales asomaron en las vecinas cumbres portadores de la sangrienta respuesta que el invicto monarca asturiano se preparaba á dar á la soberbia embajada del rebelde moro; y descendiendo rápidamente en nutridos batallones mandados por el mismo rey, dieron con ímpetu sobre los sitiadores trabándose tan encarnizada pelea que duró cuatro dias, luchando muchos en el mismo vado del riollamado de D. García, junto á la Peña de Francia; salieron también las gentes de la plaza para ayudar en la jornada y todos tan reciamente batallaron que al cabo de tan indecisa tardanza, quedó el campo por los cristianos, alfombrado de cadáveres y en huida vergonzosa los sarracenos, se perdieron en dirección á sus tierras habiendo allí dejado la existencia el mismo Amed y su hermano el Walí de Tortosa; é imitando entonces los vencedores el ejemplo bárbaro de sus enemigos, coronaron las almenas y puertas de la ciudad con las ensangrentadas cabezas

de los caudillos y de los soldados enemigos muertos en el campo zamorano. Empresa fué esta tan heroica y arriesgada, tanto horrorizó á ambos contendientes que aun los mismos árabes en sus crónicas la llaman y distinguen con nombre singular y notorio de *el día de Zamora*, la cual acaeció en Julio del citado año de 901.

Persiguió el rey á los moros hasta Toledo cuyos moradores atemorizados le dieron muchas riquezas; con lo qué y no entrando en sus planes atacar la ciudad, tomó la vuelta hácia sus reinos cargado de botín y de laureles. Volvió luego D. Alfonso á emprender trabajos de repoblación y fortificación de los estados cristianos dejando para la guarda de Zamora á su hijo Don García casado con Munia hija del conde Don Nuño Fernández, poderoso magnate á quien considera algun escritor gobernador de nuestra capital, la que, por ser ordinario asiento de la real familia, lugar donde el monarca organizaba sus expediciones militares y á la que regresaba de vuelta de aquellas, fué, como hemos dicho, considerada como corte y por los árabes como capital de Galicia.

Un lamentable acontecimiento vino por entonces á amargar el corazón del magnánimo y valeroso monarca asturiano ya en los lindes de su ancianidad. Hallábase ocupado en su ordinario cuidado de fortificar poblaciones, cuando supo que su hijo Don García conspiraba en Zamora contra él ayudado de su suegro, sus hermanos y aun de la misma reina, quienes, con algunos próceres del país fraguaban arrebatarle el cetro mal contentos, segun algunos cronistas, de los muchos tributos y dispendios que al pueblo imponía y ocasionaba la incesante y general regeneración que el rey venía verificando. Súpolo este y bien pronto se dirigió á su ciudad favorita, donde sorprendiendo á los conspiradores, puso preso á su hijo Don García en el castillo de Gauzón; mas como viese que las alteraciones con esto no se aquietaban y que era preciso sostener con las armas su corona, ántes quiso, como verdadero monarca amante más que de sus preeminencias, de su pueblo, declinar y perder aquellas que había sabido sublimar con tantos valiosos servicios, que sacrificar á este y ensangrentar los reinos, que

había ensanchado y defendido, con los horrores de una guerra intestina, y convocando luego á los Grandes, renunció solemnemente en sus hijos su corona tejiéndose en cambio la inmarcesible de la abnegación y el amor á sus pueblos con esta nueva prueba de su virtud cívica engarzada á las que dió ya en las felices jornadas militares.

Solo una ciudad de entre todas las de su reino no quiso dejar el monarca; su obra favorita, la bien cercada Zamora y así expresamente la reservó para su morada y residencia fijando esta de un modo invariable en dicha ciudad desde su abdicación, que tuvo lugar en el año de 909; sus tres mayores hijos repartieron el reino entre ellos tocando á García León, á Ordoño Galicia y la parte de Lusitania que estaba por los cristianos, y á Fruela Oviedo. Pero aquel dimisionario imperante conservaba aún ardiendo bajo sus frias canas el valor y el entusiasmo por su patria que le llevaron á acabar tantas y tan heroicas empresas marciales; y poco después de haberse retirado en Zamora, pretendió de su hijo Don García le permitiese dirigir una última expedición á los dominios moros después de acabar la peregrinación á Santiago de Compostela que iba realizando por Astorga donde halló y habló á su hijo Don García; concedida su venia y acabado el piadoso viaje, púsose al frente de lucida hueste y emprendió su algarada por los estados enemigos, llegando hasta las tierras toledanas, haciendo muchos estragos en aquel territorio y regresando á Zamora con buen botín. Poco tiempo despues, aquel venerable anciano, lleno de recuerdos, de victorias y de alabanzas de sus súbditos, contrajo ya la que había de ser su final dolencia y murió en la ciudad de Zamora á 15 de Diciembre de 910 siendo su cuerpo llevado á Astorga primero y á Oviedo después. Asistieronle en sus últimos momentos los obispos Atilano de Zamora y Genadio de Astorga.

Poco sobrevivió á su honrado padre el ambicioso Don García pues falleció tambien en Zamora algunos años después, créese que á principios de 914 siendo asimismo trasladado su cuerpo á Oviedo. Sucedióle su hermano Ordoño II uniendo al reino de Galicia, que ya tenía, el de León, y continuando en-

tónces la habitual residencia de la corte en Zamora en donde el rey otorgó, entre otros, dos privilegios que confirmó el obispo Atilano en 915; este mismo virtuoso varón asistió también á la consagración de la Catedral leonesa fundada por el monarca Ordoño en 917. Poseedor este de las dotes y alientos militares de su buen padre, dejó la real familia en Zamora y organizó expediciones á Lusitania y al *Campo de los godos* en Castilla pasando sobre Talavera; un excelente capitán, Abderramán III, gobernaba en Córdoba y queriendo atajar la gloriosa marcha del atrevido monarca cristiano, juntó ejército numerosísimo y penetró en los dominios de Ordoño, mas en los campos de San Estéban de Gormaz, fué desbaratado por el digno hijo del grande Alfonso. Después de las jornadas de Valdelajunquera aciagas para los ejércitos navarros, castellanos y leoneses reunidos, acometió Ordoño la osada empresa de marchar sobre Sierra Morena y llegar hasta la misma Córdoba talando é incendiando el pais enemigo sin que este se opusiera á su triunfante jornada: á su regreso á Zamora halló la triste nueva de haber fallecido en ella su esposa la reina Elvira en 921.

Durante estos tiempos, el prelado Atilano por espíritu de santa escrupulosidad ó quizá como otros diocesanos acostumbraban á hacerlo en aquel tiempo, dejó su báculo pastoral en manos de su corepíscopo Juan, que fué después su sucesor, emprendiendo peregrinación á los Santos Lugares: refiere la tradición que, al salir, arrojó desde el puente su anillo á las aguas del Duero haciendo voto de que solo cuando le rescatara entendería que le habían sido perdonadas sus culpas, y regresaría á su diócesis; ordenó á su marcha que las rentas de la mitra fueran repartidas entre los pobres y durante dos años efectuó su larga penosa peregrinación en traje humilde. Cierta noche y durante su sueño, oyó voz celestial que advertía volviere á su diócesis pues sus oraciones y penitencias habían obtenido remisión de todas sus culpas; y regresando, en efecto, llegó á un arrabal de la ciudad, ya entrada la noche, tomando albergue en un hospital cercano al Santo Sepulcro nominado de San Vicente de Cornu, donde los ermitaños que cuidaban del hospedaje, considerándole un mísero peregrino, le enco-

mendaron abriese un pez que aquel día había sido extraído del Duero, en tanto que ellos preparaban los menesteres para el aderezo. Halló entónces el incógnito prelado dentro del vientre del pez su anillo, y poniéndose de hinojos al contemplar tan extraordinaria maravilla, dió gracias al cielo por tal manifiesta prueba de su misericordia, á sazón que las campanas de la ciudad daban al aire sus metálicos acentos sin que de nadie fueran tañidas y las humildes ropas del peregrino se mudaban por arte sobrenatural, en los atavíos episcopales. El pueblo, entre el que pronto se divulgó tan inesperado suceso, se amontonó en breve donde se hallaba su virtuoso pastor, trasladándole en triunfo hasta la iglesia de San Pedro, catedral ó iglesia matriz en aquel tiempo, según ya fué dicho.

Su gobernación pastoral duró aún otros siete años durante los que se mostró con él la protección celestial obrándose señalados prodigios, que con la fama de sus preclaras virtudes dejaron á su muerte, ocurrida según la opinión más verosímil, en 5 de Octubre de 919, persuasión de su santidad é inolvidable amor en sus diocesanos que le dieron enterramiento junto al altar mayor, á la izquierda de indicada iglesia donde le recordaba sencillo epitafio.

El papa Urbano II colocó pronto el nombre de Atilano entre los confesores de la fé y la opinión de su santidad fué universalmente aceptada, fundándose ermita de su advocación en el hospital de San Vicente de Cornu, que vino en el siglo actual á ser cementerio de la ciudad bajo la propia advocación. En aquella ermita cuenta Yepes haber visto la vasija en que fué lavado el pez depositario del anillo, y éste, que dice era de plata con turquesa algo mayor que un garbanzo, el báculo y un peine de hueso, expresa que se guardaban en la iglesia de San Pedro y San Ildefonso; solo existe en la actualidad un peine al parecer de madera que se supone haber sustituido al de los rituales. Ocupó después de este varón insigne la sede zamorense, Juan I que como ya hemos indicado fué su ecónomo ó sustituto durante la peregrinación.

Bajo el episcopado de Atilano en 916, vino de Córdoba cierto abad llamado Juan que se estableció con otros monges

en el ya entonces antiguo monasterio de San Martín de Castañeda, el cual se hallaba arruinado desde la entrada de los árabes. En dos años y tres meses, el buen abad en compañía de sus monges lograron reedificar y ensanchar la que antes fué pequeña iglesia dedicada á San Martín y su casa conventual adyacente. El rey Ordoño disgregó por entonces algunos pueblos que sin duda correspondían á la diócesis asturicense para formar, contra lo dispuesto por los cánones, nueva diócesis de Simancas.

Poco tiempo después de la muerte del obispo Atilano y de la reina D.^a Elvira, organizó el monarca Ordoño expedición en ayuda de García el de Navarra que intentaba someter á Nágera y Viguera y en 924 le sorprendió la muerte en el camino de Zamora á León siendo enterrado en la Catedral de esta última que había fundado.

Fugaces y de ningún interés fueron para la provincia que historiamos los dos reinados siguientes; á pesar de tener Ordoño hijos, eligieron los magnates por rey á su hermano Fruela que sobrevivió poco á su elevación al solio, siendo sustituido por Alfonso IV uno de los hijos de Ordoño, empero mal hallado con las graves cargas de la realeza, pronto decidió declinarla y con consejo y acuerdo de los nobles, llamó á Zamora á su hermano Ramiro y allí y en él renunció solemnemente la corona en 11 de Octubre de 930 retirándose al monasterio de Sahagún, por lo que se le nombra *el Monge*. Inquieto con su abdicación, intentó al año siguiente invalidarla por fuerza de armas y juntando algunas gentes, entre las que estaban los hijos de D. Fruela, se preparó á acometer á su voluntario sucesor; pero este que se hallaba en Zamora disponiendo excursión contra los moros, le salió al encuentro en León y derrotándolo le hizo sacar, como á los hijos de Fruela, los ojos siguiendo la bárbara costumbre de la época y así quedó asegurado en su mano el cetro bajo el cual pronto habían de desenvolverse importantísimos acontecimientos para nuestra región, que merecen capítulo aparte.

CAPÍTULO VIII.



Nuestra Señora de Castellanos.—Batalla de el *foso de Zamora*.—Arreglo de la diócesis.—Obispos Dulcideo y Domingo.—Cataclismo geológico.—Ordoño III en Zamora.—Almanzor la destruye.—Domingo Yañez Sarracino—Destrucción de Benavente.—Sampiro.—Obispos Juan II y Salomón.—Deplorable estado de campos y poblaciones.

ACABADAS de tan fácil manera las momentáneas alteraciones interiores del dimisionario Alfonso *el Monge*, volvió pronto Ramiro II sus armas contra los infieles emprendiendo sus expediciones sobre Madrid y Toledo. En 955, reunidas sus huestes con las del conde Fernán González, el cual dió conocimiento á Ramiro de que los moros, en represalia de su excursión sobre Madrid, entraban en son de guerra por las tierras de Castilla, avanzaron hácia Osma cerca de la cual dieron batalla al príncipe Alundahffar que mandaba la expedición. Dudoso el resultado del encuentro, consta sin embargo que el conde de Castilla, persiguió con sus gentes á los adversarios llegando en la persecución hasta la Mota de Toro donde acampó con sus castellanos no encontrando ya enemigos que perseguir pues que todos se habían desbandado; en acción de gracias por haber así logrado librarse de la incursión que intentaban los árabes en sus tierras, quiso el conde conmemorar la jornada celebrando festividad religiosa, para lo que hizo colocar sobre las ruinas de un santuario derrocado por los árabes y que se hallaba á la entrada del pueblo, su estandarte en el que se mostraba dibujada la imagen de la Virgen María

bajo el título de Nuestra Señora de Castellanos, ante la cual se verificó la función, entregando despues el conde al concejo de la Mota suma de dinero bastante á reedificar el santuario y una copia escultural de la imagen de María que llevaba en su bandera, pues ésta no quiso cederla á los moteses á pesar de sus reiteradas instancias, tomando luego con sus gentes la vuelta á Burgos. El santuario vino desde su reedificación conociéndose con el nombre de Nuestra Señora de *Castellanos* perteneciente más tarde, como la villa, á las tierras y jurisdicción de Toro. Despues de la batalla de Osma y de otra librada contra los árabes en 934 sobre los campos de Toro mencionada por el poeta Berceo y cuyos detalles se ignoran, hubo largo descanso de cuatro años entre aquellas dos razas enemigas cuya normalidad era la guerra, disfrutando en tanto Zamora de la general quietud, aunque sin decaer de su importancia ni de sus peligros de plaza fronteriza. Amagá-bala uno nuevo precursor de otro aun más terrible que pronto había de poner una vez más á ensayo la abnegación y el valor de sus habitantes.

Una correría por la Lusitania y Extremadura verificada por Ramiro, ocasionó que Almudhaffar viniera tambien á pagarle el recuerdo con incursión por las márgenes del Duero talando el país; esta ruptura de aquella pasajera tranquilidad, unida á la traición del Walí Abu-Yahía que entregó á Ramiro las fortalezas que le había confiado Abderramán, movió á este Califa á organizar amenazadora invasión contra los estados leoneses. Proclamó á este propósito la guerra santa y de uno en otro confín de los dominios árabes, estalló en ferviente entusiasmo el estrépito de la guerra poco tiempo contenido; por todas partes los caudillos y walíes alzaban sus estandartes y banderas nutriendo en aparatosa conscripción el núcleo de las moriscas legiones que á toda prisa respondían á llamamiento tan eficaz. El esforzado príncipe Almudahffar apercibía las gruesas falanges de su caballería algarbe y avanzaba en ruidoso tropel desde sus estados, sonaba en fin por todos los ámbitos del territorio enemigo el belicoso estruendo de un pueblo que parecía querer arrojar entero sobre la recién convalecida tierra

cristiana. Los campos de Salamanca habían sido designados por el Califa para la reunión del ejército expedicionario y pronto á las orillas del Tórmes, juntándose de todas partes lo más lucido de los capitanes alárabes y la más numerosa y aguerrida de sus huestes, pasó Abderramán revista á un ejército de cien mil guerreros que aguardó acampado allí la orden de marcha, hasta el comienzo de la primavera de 939.

Apenas esta hubo aparecido, movióse aquella imponente masa en dirección á los dominios cristianos y tocó á Zamora en suerte y como era de esperar, dada su cercanía é importancia, ser obstáculo á aquella impetuosa primera investida de los adversarios. Pasó el ejército musulmán el Duero entre Toro y Tordesillas, comenzando luego á talar el país sin que hallara oposición, llegando á la vista de nuestra capital que según los cronistas árabes era ciudad «fuerte á maravilla, circundada de siete muros de robusta y antigua fábrica obra de los pasados reyes con dobles fosos anchos y profundos llenos de agua y defendidos por los más valientes cristianos» coincidiendo en la descripción con lo que en el anterior capítulo dijimos que expresaban al tratar de la fundación por Alfonso III.

Al punto pusieron los moros sitio á la ciudad que desde luego se apercibió á resistir y el caudillo Abdallah-ben-gamri fué el encargado de formalizar el cerco, pero los sitiados no se limitaron á mantenerse en una expectante actitud á cubierto de sus septuplicados muros y anchos fosos, sino que acometieron á los sitiadores con varias impetuosas salidas, de cuyo empuje y valentía dan buen testimonio los mismos cronistas árabes. Así se prolongaba el cerco sin ceder ninguno de los contendientes, cuando se tuvo noticia de que el rey Ramiro, ayudado con las gentes del de Navarra y del conde de Castilla, se acercaba en auxilio de los sitiados con hueste que engrosada con los musulmanes que seguían al desleal Abú-Yahia, quedaba aun en muy inferior número á la del Califa, osando, no obstante, medirse con ella. Dejó entónces Abderramán 20.000 guerreros manteniendo el cerco y emprendió con el resto al encuentro del atrevido cristiano que á veloces marchas avanzaba hacia Zamora, avistándose ambos ejércitos en las orillas

del Pisuerga cerca de Simancas. De aquel horrible choque en que pereció lo más florido de la hueste mora y mucha parte de la cristiana, cuya victoria ambas se atribuyen, solo nos toca indicar el suceso por influir inmediatamente en los que luego se desenvolvieron sobre la región que historiamos, mas no relatarlo en detalle. Fué su resultado que Abderramán, dejando algunos destacamentos junto al Pisuerga, volvió con los restos de su ejército sobre Zamora apretándose reciamente el cerco en los catorce días que sucedieron á aquella sangrienta jornada de Simancas, durante los que se defendieron con tesón los sitiados hasta que, al fin, los de afuera se decidieron á aventurar un asalto.

Lució el día 5 de Agosto de 939 y el ejército musulmán, aparejadas sus máquinas de guerra, dando al aire sus pendones, comenzó á batir con fiero arrojo los gruesos muros de la ciudad defendiéndose los de adentro con admirable esfuerzo; dejemos el resto de la narración de esta importante página de nuestra historia local al imparcial testimonio de las crónicas árabes.— «Diéronse récios combates á sus torreados muros y los cercados se defendían con bárbaro valor. No se adelantaba ni ganaba un paso sino á costa de la sangre de los esforzados musulimes: la presencia del rey Abderramán y del príncipe Almudhaffar escitaba el ánimo de los combatientes y lograron apertillar y derribar dos muros; entraron numerosas compañías de musulimes y hallaron dilatado espacio y en medio una ancha y profunda fosa llena de agua y los cristianos con desesperado ánimo defendían aquella fosa. Fué una espesa nube y horrible torbellino de tiros y saetas: la matanza fué atroz y los esforzados castellanos caían muertos en el lugar que ocupaban. Los valientes musulimes perdieron en aquella pelea algunos millares que alcanzaron este día las copiosas recompensas y premios de su alghed; entraron muchas banderas de la gente de Algarbe y arrojando al foso los cadáveres de sus hermanos musulimes, estos les sirvieron de puente; y los cristianos no pudieron resistir el ímpetu de tantas espadas sedientas de sangre y allí murieron como buenos. La sangre de estos y la de los musulimes enrojecía las aguas del foso y parecía un lago de sangre... Esta fué

la célebre batalla de Alhandic y del foso de Zamora tan sangrienta para los vencedores como para los vencidos.—

De esta suerte ondeó de nuevo el estandarte de la media luna, sobre las torres zamoranas, dominación tan efímera como costosa para los vencedores, pues á vuelta de la pérdida de muchos soldados, que se hace ascender por algunos á 80.000 entre muertos y heridos contándose entre los últimos el mismo Califa Abderramán, la posesión de la ciudad fué asaz pasajera y motivo para mayores estragos en los mismos asaltantes. El rey Ramiro que después de la batalla de Simancas en que había quebrantado el poder del enemigo, mal aconsejado primero por su desleal aliado Abú-Yahía, desistió de perseguir á los árabes porque este, según se dice, le hizo entender que le preparaban una emboscada, abandonado luego por aquel y ocupado en reparar en parte las pérdidas que había sufrido, no tardó sin embargo en acudir en recobro de Zamora sobre la cual cayó de improviso con tal empuje que lanzó pronto de ella á los moros haciéndoles de paso horrible carnicería y tomando preso al tantas veces traidor Abú-Yahía que reconciliado con Abderramán después de aquella anterior defección, había quedado por gobernador de Zamora.

Preparábase Ramiro á aprovechar la marcha de los moros cuya vuelta no era por entonces de temer en vista de los quebrantos que habían sufrido en aquella expedición en todo estéril sino en sangre, mandando gentes á poblar los campos de Peñausende, Ledesma, Salamanca y otros que los sarracenos no podían retener, procurando así ensanchar el aledaño cristiano, cuando una intentona de independencia emprendida por el conde Fernán González, le distrajo hasta lograr sofocar la rebelión. Hacia entonces se señala una nueva y fugaz expedición de Abdallah el Coraixi sobre los dominios leoneses que parece entró en Zamora aunque inmediatamente la evacuó, pero no están en esto conformes algunas crónicas cristianas; lo que sí parece averiguado es que en 949, terminada la tregua de cinco años que el rey había pactado con los moros, volvió aquel á pasar el Duero en dirección á la tierra enemiga, al regreso de cuya jornada, victoriosa también para este monarca

de buena memoria, falleció en 5 de Enero de 950 cediendo la corona en su hijo Ordoño yerno del conde Fernán González.

Durante estos tiempos gobernaron la diócesis zamorense el prelado Juan I, sucesor de Atilano, que murió en 926 y en su época desmembró el rey Ordoño II algunos lugares de la diócesis de Zamora para unirlos á la de León por privilegio que firmó el obispo *Jonnes zamorense sedis* en 15 kalendas Maii era 954, que es 17 Abril año 916; sucedióle el monge Dulcidio cuyo nombre suena también por el mismo tiempo como obispo de Salamanca de donde lo era á la vez porque aquella diócesis, ocupada casi siempre por el enemigo, no podía tener obispo propio estando bajo la inmediata regencia del de Zamora su cercano; en 950 falleció este prelado que desde 899 se dice fué de Salamanca, viniendo á serlo de la zamorana diócesis á la muerte de Juan I en razón á ocupar aquella los árabes como queda expresado. Bajo la prelación de este pastor donó el rey en 949 la villa de Vigo (Vico), al monasterio de San Martín de Castañeda, premutó en 945 con el monasterio de Sahagún la villa de Traviesa. situada en la Lampreana, San Martín y doce *Pausatas*, que el maestro Escalona entiende serían egidos ó terrenos de pasto, por tres aceñas que los monges le dieron en Zamora á Olivares junto al palacio del rey; «dedit nobis (dice el monarca en su privilegio) tres Acenias in Zamora ad Olivares juxta Palatiúm nostrum,» leyenda curiosa que señala quizá el sitio del real Palacio en aquel tiempo en el que se llama de Arias Gonzalo actualmente.

Poco tiempo antes de las muertes del monarca D. Ramiro y del obispo Dulcidio, en 949 señalan los anales del Monge compostelano un suceso geológico de la mayor importancia para nuestra región, coincidiendo con las crónicas árabes en la existencia del cataclismo aunque difiriendo en sus causas. La tierra fué teatro por esta parte de violentísima conmoción atribuída por unos á la erupción de un volcán submarino que arrojando impetuosamente las aguas mezcladas de lavas hirvientes y en ignición sobre las costas y por las desembocaduras de los rios contrariando las corrientes, las impulsó hácia su origen, ocasionando con medroso estrépito múltiples es-

tragos en las poblaciones ribereñas; tembló, según otros, la tierra con fragor espantoso, hundiéronse los montes cegando los abismos y abriendo otros nuevos las quebraduras de la superficie terrestre, aldeas, barrios, alcázares magníficos se derribaron con trepidante vacilación, huyeron las gentes despavoridas desde el poblado á los campos y las aves y las bestias abandonaron espantadas sus nidos y madrigueras. A este prodigioso acaecimiento se atribuye el cambio del curso del Aratoy (Valderaduey) el cual corría en aquellos tiempos desde el actual puente de Villagodio del camino de hierro por el prado de las Llamas, la Estación de este y las huertas de Arenales, á desembocar en el Duero por Olivares, tomando desde este barrio el álveo del actual arroyo de Valorio. Todos estos nombres son sin duda otros tantos recuerdos del antiguo lecho del rio Valderaduey llamado entónces Aratoy; la existencia de varios noques que aún hoy se observan abiertos en la roca, en algunas casas, cuyo destino no pudo ser otro que el de labrar las pieles, denuncia bien la antigua proximidad de agua abundante de la que despues quedaron tan lejanas. La ruina del puente romano cuyos sillares aun asoman sobre la superficie de las aguas del Duero, la extraña modificación de las adyacencias del de Ricobayo desapareciendo todo vestigio de la antigua vía romana, la visible mudanza del cauce de aquel rio extendido entonces hácia la parte de la ciudad, notorias reliquias son de aquel estupendo terremoto. Los nombres de las Llamas y la Brasa con que se conocen el prado confinante al pequeño rio Valderaduey y que fué su antiguo lecho y de una calle de la ciudad, conjetura el Sr. Fernández Duro en sus *Memorias* y otros escritores, que son también recuerdos del cataclismo.

En el mismo año de su coronación vino á Zamora Ordoño III; digno sucesor de su padre Ramiro hubiera aumentado el brillo de las empresas cristianas si no hubiera tenido que atender desde luego á dominar rebeldías interiores. Durante su primera estancia en Zamora, donó el rey al monasterio de Celanova en dicho año 950, tres aceñas en aquella ciudad y en el próximo 952, habiendo retoñado antiguo pleito que en el 916

habían sostenido el monasterio de San Martín de Castañeda al reinstalarse, con varios concejos circunstantes disputando el derecho de pescar en el lago de Sanabria, contienda que habían ganado los últimos, el rey Ordoño confirmó el fallo del nuevo litigio suscitado entre los mismos, declarando á favor del monasterio el derecho de pescar en la mitad del lago.

Sofocó Ordoño las rebeliones de su inquieto hermano Don Sancho que ayudado del Conde de Castilla Fernán González y del rey de Navarra pugnaba por obtener la corona, y de los gallegos que promovieron en su país alteraciones y logrando en 954 rendir á todos, derrotó á los árabes que prevalidos de aquellas discusiones habían penetrado en Castilla en represalia de reciente paseo por la Lusitania llegando hasta Extremadura que había hecho el leonés, el cual les arrojó más allá del Duero y les tomó ópimo botín. Preparaba Ordoño en el siguiente año 955 en Zamora nueva é importante expedición contra los árabes, cuando le sorprendió la muerte en la expresada ciudad en Agosto del propio año, siendo reemplazado en el reinar por su hermano Sancho el *Craso*.

Este príncipe tuvo al año siguiente que abandonar sus reinos y refugiarse en Pamplona, porque Ordoño, hijo de Alfonso el *Monje*, le disputaba la corona como él la había disputado á su antecesor, ayudado, también como él, por el inquieto Fernán González; así entró á reinar en León Ordoño IV llamado el *Intruso* y el *Malo* cuyo gobernar fué bien transitorio, pues Sancho pasó desde Pamplona á Córdoba con el objeto, al parecer exclusivo, de obtener curación para la obesidad que originó su sobrenombre, pero cuya estancia dió por resultado lograr tanto agasajo y amistad del Califa Abderramán III, que luego de obtenida su curación y de serle devueltos por el saber de los médicos árabes la agilidad y energía de los primeros años, puso á su disposición el Califa un buen ejército con el cual y puesto á su cabeza, recuperó su trono llegando hasta León de donde huyó su intruso sucesor, pues que Zamora y tras ella las más importantes ciudades le abrieron sus puertas volviendo á la gobernación del injustamente depuesto monarca.

Poco tiempo después Alhakén II que había sucedido en el

califato á su padre Abderramán conservando buena amistad con Sancho I de León, se vió no obstante precisado á declarar la guerra santa contra los cristianos, si bien circunscribiéndola á los de Castilla, pues su conde Fernán González, no bien salido del calabozo en que le encerró el rey de Navarra que le derrotó en Cirueña en 930, hacía frecuentes incursiones en tierra morisca pasando el Duero y causando terribles estragos. Por más que la guerra se dirigió contra los de Castilla, expresan las crónicas que fué cerca la y tomada Zamora por Alhakén que pasó á cuchillo á sus moradores y destruyó sus muros, suceso á la verdad no muy explicable dada la amistad del árabe con el leonés y el motivo y objeto de la guerra.

Suena por estos tiempos como obispo de la diócesis zamorense, Domingo, el cual debió ser sucesor de Dulcidio aunque de él solo se sabe desde 959 en que firma ya escritura con este nombre y cargo, y es verosímil que la silla permaneciese vacante algunos años á la muerte de aquel, dejando ya de regir el zamorano la diócesis salmanticense que como antes vimos rigió á la vez Dulcidio, pues que esta última debió ser restablecida por entonces en consecuencia á que en 966 firman ya una escritura Domingo de Zamora y Teodemundo de Salamanca. Durante esta época donó el rey, en Abril de dicho año, al monasterio de Sahagún la villa de Penso en tierra de Zamora, cuya situación no se ha averiguado. Algún escritor (1) ha supuesto que en esta sazón fué trasladada á Toro la capitalidad de la diócesis zamorense, pero sobre firmar siempre los obispos con título de Zamora, no se halla nota de catedral ni prelados en la vecina ciudad.

Fallecido Sancho I el *Gordo* en 967, según parece envenenado en Galicia, recayó el cetro de León en las débiles manos de Ramiro III su hijo, niño de cinco años, bajo la tutela de su madre la reina D.^a Teresa Jimena y de su tia D.^a Elvira religiosa en el convento de San Salvador. Allende el confin cristiano reinaba todavía Alhakén II que mantuvo la paz y amistad con los cristianos hasta su muerte acaccida en 976. Tenía

(1) Madoz, Silva con autoridad de Garibay.

á la sazón el rey Ramiro catorce años y se hallaba en Zamora con su madre; cuatro obispos y la corte; el sucesor de Alhakén su hijo Hissen II, niño también, contaba quince años pero con muy diversa tutela que el príncipe cristiano, pues al paso que este se hallaba al cuidado de dos damas, si discretas y valerosas, hembras al fin desacomodadas por su sexo á las duras pruebas de aquellos tiempos, el joven Califa estaba al cuidado de un capitán memorab'le, rayo de la guerra, cuyo nombre tan funesto para las conquistas cristianas como admirable su privilegiada organización en que la pericia, la prudencia y el valor hallaban equilibrada confluencia, había de marcar con señal tan brillante como sangrienta la historia de nuestra provincia al par que la de este período de la dominación árabe en España. Este caudillo era Mohamed-ben-Abdallad-ben-Abí-Ahmer-el Moaferí llamado más tarde Almanzor (El Mansúr) *el Victorioso*.

Pronto mostró este aventajado capitán á la vez que sus dotes organizadoras y su habilidad para el mando y dirección de los asuntos militares, la importancia y aun el método de sus proyectos; comenzó en 977, poniéndose á la cabeza de las banderas de Mérida y Lusitania, una excursión sobre Galicia pasando el Duero de improviso, y haciendo en aquella región muchos daños, regresó á Córdoba, verificando después otras incursiones parecidas, impunemente. Pero ya en 981, organizado totalmente poderoso ejército, emprendió con más definitivos planes invasión sobre los dominios cristianos en actitud de aniquilar aquellos reinos acostumbrados ya por algunos años á la paz y de extender sobre ellos una reaparición de las primitivas irresistibles invasiones de sus antepasados.

Bien aciaga fué esta jornada para la región zamorana y particularmente para su capital; ante el empuje de tan numerosa y bien dirigida morisma, poco pudo resistir; llegó ante sus muros el capitán árabe, terror ya de los cristianos, con su ejército y púsola al punto apretado cerco; defendiéronse con su acostumbrado arrojo los sitiados, pero no era dable oponerse con buen suceso al empuje de tamaña tropa, y la ciudad, excepto el castillo que no pudieron tomar, cayó como otras po-

blaciones, en poder del victorioso moro que causó cuantos desastres le permitió la cortedad del tiempo que no podía entretener largamente en expectativa de más útiles empresas. La ciudad fué muy quebrantada en sus muros, iglesias y demás edificios, muchas aldeas circunstantes arrasadas, los campos talados y millares de cautivos con riquísimos y múltiples despojos fueron conducidos á Córdoba y muchos de aquellos decapitados durante el viaje.

Entre los que lograron escapar á la terrible cuchilla ó á la cautividad por entónces refugiándose en Simancas, fué un caballero zamorano nombrado Dominico ó Domingo Yañez Sarracino, persona, á lo que se sabe, de mucha cuenta y al cual reservaba la suerte lamentable memoria para su ciudad que había de llegar á adorarle en los altares aunque no con la necesaria legitimidad canónica; nada valió á los fugitivos de Zamora su refugio, bien pronto el implacable enemigo, tomó también á Simancas y el caballero zamorano con otros muchos fué hecho cautivo y trasladado á Córdoba donde sufrió, durante dos años, ásperos tratos en oscuro calabozo al intento de que abjurase la fe cristiana defendiéndola siempre con admirable abnegación.

En el Otoño del mismo año volvió el caudillo árabe á pasar el Duero acampando en la margen del Esla, pero los cristianos que avizoraban su marcha y á quienes aquel creía desanimados ó deshechos con las anteriores matanzas, cayeron sobre el ejército moro, cuando este se hallaba inadvertido, con tal ímpetu que los soldados huían despavoridos, los escuadrones que lograban formarse eran pronto desbaratados por los mismos que huían llenos de terror, y la sorpresa hubiera acabado con el ejército según el ardimiento con que los cristianos mataban sin descanso, si el heroísmo de Almanzór, que aún en los más duros trances le ofrecía recursos, no hubiera arbitrado el de colocarse entre todos arrojando lleno de rabia su turbante, llamando con voz poderosa á sus capitanes y soldados, con lo que replegándose al fin y restablecido el orden, los cristianos se retiraron á León.

El rey Ramiro III falleció por entonces, según algunos en

982 cuando ya las primeras desoladoras correrías de Almanzór habían estremecido en sus cimientos el reino cristiano, no sin antes haber suprimido la diócesis de Simancas, que, como hemos indicado, estableció Ordoño II, restituyendo á la de Astorga los lugares del campo de Toro por los términos de Tordehumos, Asturianos y Morerueta, cuya supresión y reincorporación tuvieron lugar á instancia de la reina coregente Doña Elvira en el Concilio de León celebrado en 974.

Figura por esta sazón como sucesor del obispo Domingo en la sede numantina, Juan II que con aquel título roboró algunas escrituras desde 970 en adelante, lo que justifica que á lo menos ocupó aquella silla durante algunos años de tan aflictivos acacimientos. Bermudo, hijo del tercer Ordoño, á quien los nobles gallegos, cansados de la desapacible condición de Ramiro, habían consagrado rey en Santiago en 980 ocasionando el nuevo aunque poco duradero estrago de la lucha intestina, fué á la muerte de este último su sucesor terminando así la incipiente guerra civil. Mandó este monarca emisarios á tierra de moros para obtener de Almanzór el rescate de los cautivos cristianos, pero llegaron tarde respecto á Sarracino y muchos de sus compañeros que en 983 ó 985 habían sido degollados: la esposa de aquel zamorano, llamada, según se cree, Violante, que había llegado á Córdoba algún tiempo antes con el mismo fin de rescatar á su esposo, falleció también allí y se dice fué sepultada en lo que más tarde vino á ser iglesia de San Acisclo y Victoria, por conjetura de cierta lápida que allí vió Ambrosio de Morales con esta inscripción: *Obiit Fámula. Dei Didicus Sarracini. Usor. Era T. Vigésim V. Kal AGs.*

Las pingües pertenencias de aquel martir zamorano, á falta de sucesión, fueron donadas por el rey Bermudo II el *Gotoso* en 986 por privilegio de 7 de Febrero á la Iglesia compostelana; entre aquellos bienes que menciona el curioso documento figuran su casa junto á la Iglesia de Santa Leocadia despues San Pedro y San Ildefonso con sus lagares, bodegas y alhajas, varias tiendas en el Mercadillo, aceñas en el vado de don García, cercano al sitio llamado hoy la Peña de Francia, huertas en la ribera del Duero, la dehesa ó campo llamada Alcoba en la

del Aratoy hoy Valderaduey y otras muchas. El mismo rey, á petición de los zamoranos según unos escritores, ó más tarde Fernando el Santo según otros despues de la toma de Córdoba, hizo traer los restos de Domingo Yañez á quien se consideraba en santidad mandando enterrarle en una de sus pertenencias y fundando sobre ella la ermita entónces bajo su advocación ó la de Santo Domingo del Vado, como se la nombró muchos años y que es la que actualmente se designa con el nombre de la Peña de Francia en Zamora.

En tanto el implacable moro menudeaba sus devastadoras correrías y ya marchanlo contra León, ya contra Astorga todas las cuales tomó con horrible estrago y matanza, los atribulados zamoranos veían pasar sobre su país cada año una ó dos veces y con más ó menos detención el tropel de numerosa y cruel morisma que llevaba consigo y sembraba á su paso el espanto, la desolación y la muerte comtemplando de nuevo aquella amedrentada gente la cerrazón de una oscura y nueva noche de su desgracia tras la brillante aurora con que alentara bajo el feliz auspicio del tercer Alfonso.

No debió quedar por entero destruida ni sujeta nuestra tierra al poder de los árabes en su entrada de 981 tanto porque no lograron señorear la ciudadela y porque de aquel tiempo se registran algunas donaciones hechas por personas particulares de casas y viñas en Zamora, en el campo de Toro y en otros puntos de la comarca, cuanto porque en el mismo 986 ú 88 volvió Almanzor sobre nuestra capital donde se había encerrado Bermudo tomándola sin gran resistencia, destruyéndola enteramente y repoblándola con moros, hizo gobernador á Abul-Abás el Todjibita. Tambien la Villa de Benavente sucumbió por entónces al furor de la incontrastable investida, no sin heroica defensa, quedando casi por entero destruida; aún se advierten en una parte de la población restos de la antigua puesta en tonces por tierra.

En una de las últimas jornadas contra Zamora y entre los muchos cautivos que el afortunado capitán árabe tomó de entre sus habitantes, fuélo un zamorano que había de orlar su frente con nombre de ilustre memoria, el presbítero Sampiro, que

logró poco después evadirse de la cautividad refugiándose en León donde el rey Bermudo le recibió y honró con favorable acogida nombrándole muy luego Notario de su real Cámara, y siguiendo desde entonces al rey y á la corte en sus sucesivas vicisitudes.

Avanzaba pues con las postrimerías del décimo siglo la agonía y como el esfuerzo último de aquella reconquista cristiana que á tan sublime alteza había llegado; parecía que el poderoso aliento de aquellos guerreros leoneses, navarros y vascos que tantas veces habían sabido arrollar bajo sus piés la media luna, se extinguía ante la sangrienta cimitarra ahora siempre victoriosa y nuestra región como si sufriera funesto reflujó de aquella primitiva avenida que la señoreó bajo los ginetes de Tarik, se miró asolada, los campos de nuevo yermos; de nuevo abandonados, las aldeas montón de negros tizones, por el suelo en hacinados escombros aquellos muros, aquellos edificios, aquellos templos con que la había embellecido y defendido su ilustre protector el Magno Alfonso y tras pasajera bienandanza en que vió en sus tierras la morada de los reyes y de los optímates, contemplóse otra vez bajo el oscuro crespón del abandono y de la desventura. El infatigable y afortunado Almanzór quebrantaba ora el poder del monarca navarro, ora llegaba al mismo León, á Santiago, á Barcelona, á Zaragoza; unas tras otras caían despues de fuerte resistencia en su poder y parecía que al finar aquel siglo décimo que con tantas venturas se había inaugurado, iba á rodar rota á los piés del feliz guerreador alárabe, la cruz del salvador nazareno.

En aquellos aciagos días la mitra numantina había recaído en las sienes de un nuevo prelado por muerte de Juan II, de Salomón, que firma algunos escritos; mas el estrago que lo arrebató todo, arrancó también, con la existencia de la vida regional, la existencia de la sede zamorana que por muchos años había de quedar de nuevo vacante. En 977 parece hallarse un gobernador en Toro con el nombre de Zavasorta Benabohauz, lo que advierte que si nuestra comarca fué abatida y casi despoblada, conservó, no obstante, en algunas poblaciones resto de su comenzada prosperidad.

El monarca leonés comenzó la reparación de otras aprovechando los cortos espacios de tranquilidad que le permitía el triunfante enemigo del nombre cristiano, consagrándose á esto en los dos últimos años de su vida y quizá algo emprendería respecto de Zamora habida cuenta á su situación é importancia si los moros no la conservaban en su poder, de lo que no hay exacta memoria; pero lá cortedad del tiempo que le duró la existencia y la penuria del erario propia de estado semejante, sin duda que bien poco le consintieron hacer. Una inscripción moderna recuerda el nombre de este monarca como fundador del monasterio de Moreruela en el sitio donde hoy está, pues ya dijimos que en los tiempos de San Atilano ocupaba otro. El letrero se halla en la capilla mayor de la iglesia de aquel convento, y dice:

«Reinando Bermudo II el Gotoso, fundador de este monasterio, dió á nuestros padres San Froilán y San Atilano cantidad de dinero en un escriño redondo que hoy dicen será de dos varas de largo y mediá de ancho con que se fundó. Año 985.»

Ya se ve que hay anacronismo en que la donación fué á los santos, pues que murieron mucho antes, pero quizá se quiso dar á entender que la cesión fué á su memoria y no á sus personas.

Con la carrera de aquella centuria acabó también la vida del rey Bermudo II en 999 recayendo el cetro en su hijo Alfonso V niño aún, bajo la regencia del conde Menendo González; un acontecimiento tan próspero como inesperado meció la cuna del infantil imperante cuyo reinado amanecía en una aurora de esperanza. Los monarcas cristianos buscaron en la unión el recurso extremo que si hubieran esgrimido primero quizá ahorrarse á la patria muchos de los pasados quebrantos y en 1002 aliados los soberanos de Navarra, Castilla y León, hundieron en los campos de Caltañazor el orgullo del famoso capitán árabe con tan sangrienta derrota que ocasionó la muerte al mismo Almanzór pocos días después de la batalla en

que perdió lo más escogido de sus capitanes y lo más numeroso de sus huestes y recibió él mismo heridas de que falleció desapareciendo con él la funesta sombra de exterminio que se había proyectado sobre el poder cristiano durante el último tercio de aquel azaroso siglo.





CAPÍTULO IX.



ALFONSO V.—BERMUDO III.—FERNANDO I.

Iglesia de San Cipriano.—Reparaciones en Zamora y Toro.—Leyes.—Expedición sobre Lusitania.—Vacante de la mitra zamorense.—Muerte de Sampiro.—Paulatino mejoramiento de las poblaciones comarcanas.—Repoblación, restauración y ensanche de Zamora.—Fuero de Santa Cristina.—La Virgen de la Concha.—Restablecimiento de la sede zamorana.—Ambito de la capital.—El Cid.—Muerte y herencia de Fernando el *Magno*.

SASAGERA fué tambien esta vez la dominación árabe sobre Zamora y su tierra, pues aunque repoblada con musulmanes por Almanzór y casi por entero destruida, no bien se tuvo noticia de la derrota de aquel caudillo en Caltañazór y de su muerte, cuando, continuando aunque en leve y poco eficaz esfuerzo el movimiento regenerador que ya quiso emprender ó quizá emprendió el mismo Bermudo, los regentes primero y el mismo D. Alfonso después, debieron proseguir, si bien débilmente la, obra del reparo readquiriendo sin fuerza de armas y por natural adhesión de los moradores la gobernación de esta comarca. En 1013 se halla por gobernador de Zamora con los campos de Toro al conde Pelayo Díaz, dato que se corrobora más y más considerando que Abdelmelik continuador en el mando de los ejércitos árabes de su padre Almanzór pero

no de sus triunfos, hizo pocas y levísimas incursiones en la tierra cristiana de esta parte y las tréguas de 1005, la derrota de aquel en Galicia en 1008 y la ausencia de ocupación guerrera pues que el rey de León no emprendió excursión belicosa alguna hasta 1027, confirman de consuno que el monarca á quien todos los cronistas atribuyen que se empleó principalmente en fundar ó reedificar templos y restaurar poblaciones, dió impulso á las de Zamora, Toro y Benavente que tanto estrago habían sufrido, fundando tambien en ellas templos que han llegado hasta nosotros.

Durante la alternativa dominación agarena en nuestras ciudades comarcanas, lograron los toresanos mantener el culto católico en la iglesia actualmente llamada San Julián de los Caballeros en dicha ciudad, la cual se hallaba entonces fuera de ella, por cuya concesión pagaba á los dominadores cierto tributo una cofradía nombrada de la *Gomia*, conservándose actualmente en la entrada de aquel templo leyenda no ha mucho restaurada que lo recuerda.

En Zamora hizo el rey labrar el templo de San Cebrián ó Cipriano que se conserva, aunque á vuelta de varias restauraciones, en la bajada que lleva el nombre de la iglesia, edificación que ofrece curiosa reminiscencia de su primitivo origen y esmerada ornamentación dentro de la tosquedad que en aquellos siglos guerreros podía ofrecer el arte, cuales son los bellos capiteles en la capilla mayor, la linda hornacina que como colgada de los ángulos de la torre se muestra en el interior cubierta con edificación más tardía, el ajedrezado de su greca exterior, las ventanas de su ábside, las caprichosas figuras labradas en algunos sillares representativas unas del maestro de la obra con esta inscripción: *Vermuco. Ferrario. qui fecit memoria sua fábrica*; otras del Apóstol San Pedro con inscripción de su nombre y varias, en fin, curiosas particularidades que ha descrito minuciosamente el Sr. Fernández Duro y cuyo detalle no es misión de esta obra, deduciendo de estas últimas la construcción del edificio en 1022 y que adicionamos más pormenor en nuestra revista *Zamora Ilustrada*, tomo segundo, página 358.

La edificación tenía, como el caracter del siglo en que fué formada, usanza al par que religiosa guerrera y fué sin duda ingenio del edificador labrar á la vez defensa estratégica de la cuesta y puerta de aquel lado pues la torre se halla emplazada junto al viejo muro que aún se conserva, sobre la antigua puerta hoy inexistente y sobre aquel se levanta aún arco extenso apuntado, como ventana tras la cual ámbito despejado, que es hoy huerto del templo, permitía inmediato acceso á la defensa del muro.

El rey D. Alfonso V conservó á su lado y servicio al presbítero zamorano Sampiro ratificándole en el empleo de notario real que Bermudo le confirió por sus talentos y llevándole en su corte y compañía; mientras nuestra ciudad y comarca iba como vemos recobrando aunque pausadamente algo de su anterior estado é importancia, siendo asiento de la gente de Corte en varios períodos y punto siempre de atención para el rey que aunque distraído en compartir con tantas poblaciones menesterosas de reparación tras tan generales desastres, el cuidado y los escasos recursos del tesoro, la dedicaba, como se advierte, una singular consideración, mientras los naturales levantaban sus viviendas ó reparaban las deterioradas en tan prolijas alteraciones.

Atendían en tanto los monarcas cristianos á dar unidad y complemento á las leyes del país y lo mismo Alfonso que el castellano Sancho García diéronle cuerpo de leyes que valió á cada uno el título mismo de *el de los buenos fueros*; dió el primero á los de su reino la colección ordenada en el importantísimo concilio que reunió en León en 1020 la cual contiene trece cánones que son verdaderas leyes políticas y civiles aplicables á todo el reino y por tanto á nuestro territorio, código que se conoce con el nombre de *Fuero de León*. Hasta entonces habíanse librado los pleitos y ajustado el derecho en nuestra tierra, como en la demás sujeta á los cristianos mientras en su poder la mantenían, por las leyes de los godos y aun en ese mismo concilio, según el cronicón de Cardaña y la crónica del arzobispo D. Rodrigo, el rey D. Alfonso confirmó las leyes godas siendo las nuevas trasunto de las del Fuero Juzgo.

Consagrado el buen Alfonso V á tarea tan tranquila y provechosa para sus reinos, afirmándose más y más la seguridad de la vida y de las instituciones en tan largo período de quietud, quebrantados por las antiguas decepciones y por el fraccionamiento que había de originar la conclusión del califato de Córdoba tras sangrientas disensiones entre los musulimes, gozó la tierra cristiana de largo sosiego reponiéndose de sus recientes quebrantos. Pero en 1026 Hissen III último Calif. de los Omniadas, movió guerra al leonés, por lo cual organizó el rey Alfonso en Zamora una expedición sobre la Lusitania y partiendo de la ciudad puso sitio á Viseo en el cual al salir á practicar un reconocimiento, recibió un flechazo que le produjo la muerte, en Mayo de 1027, sucediéndole en el gobierno su hijo Bermudo III de este nombre.

Durante el corto reinado de este joven principe que solo alcanzó un período de diez años, si la ciudad y su comarca siguieron por la sola iniciativa de sus moradores aventajando en población y restauración, no así pudo el monarca continuar en esto el ejemplo de su padre, pues á pesar de las alianzas de parentesco que unían á los soberanos de León, Castilla y Navarra, destrozábanse en luchas intestinas principalmente originadas por la ambición de Sancho el de Navarra pugnando por erigirse en soberano único de todos los reinos cristianos y logrando al fin dominar en el de León hasta las fronteras de Galicia donde Bermudo hubo de refugiarse. Este, que había conservado á su inmediato servicio al ya anciano Sampiro, promovióle á la silla episcopal de Astorga en 1035 aunque á la verdad algunos historiadores hacen por entonces poseedor de Astorga, el reino de León y las Astúrias á Sancho de Navarra, según va dicho, hasta los términos de Galicia á que dicen quedó reducida la dominación de Bermudo; y como muerto este dos años despues sin noticia de que Sancho perdiera ó restituyera en favor de aquel las tierras conquistadas, su hijo Fernádo hubo de quedar reinando en Castilla y en las tierras señoreadas entre el Pisuerga y el Cea, y á la muerte de Bermudo correspondió tambien la corona de León á la esposa de aquel Sancha hermana del leonés, resulta en el suceso del nombramiento de Sampiro en dicha

fecha alguna perplejidad no en cuanto á la existencia de su elección para aquella diócesis, porque esto es indudable, sino respecto al año en que tuvo lugar, inclinándonos á creer que fué antes del indicado.

La sede zamorana pertenecía entonces, vacante como se hallaba, á la de Astorga interina y temporalmente, con lo que el prelado asturicense vino á ser Obispo de la propia diócesis en que se hallaba por entonces la ciudad su pátria que era, según él mismo lo escribió, Numancia ó Zamora, si es que no es acertada la opinión de Arguez que señala á Frominio monje de Huesca como Obispo zamorense en 1030, opinión que contradicen muchos, entre otros Lobera, siendo al parecer la más recibida conjetura la de que por este tiempo nuestra región se hallaba incorporada á la diócesis de Astorga.

Gobernaba á la sazón en el Campo de Toro y Zamora el conde Fernández Muñiz y cuando en 1037 sobrevino la muerte del aún joven Bermudo, recayó, según ya hemos iniciado, la tierra de León bajo la monarquía de Fernández hijo de Sancho el Mayor de Navarra por su esposa D.^a Sancha hermana de Bermudo, viniendo á reunirse en las sienes de aquel monarca, que había de señalar con insignes memorias la crónica de nuestra región y singularmente de su capital, las coronas de Castilla y de León. Ocupó el rey los primeros años de su gobernación en sosegar las recientes alteraciones de sus reinos asignando y confirmando los fueros de algunas ciudades y lugares de Castilla, otorgando otros nuevos y en granjearse la voluntad de los leoneses sus nuevos súbditos que acostumbrados á servir á los descendientes de aquella rama que comenzó en los Alfonsos y no se extinguió hasta el último Bermudo á quienes miraban como señores naturales de la tierra, hacían algún reparo en mirarse regidos por monarca de otro reino. Pero pronto las aventajadas cualidades del nuevo rey, la manifiesta solicitud con que atendía al mejoramiento de sus estados, le conquistaron el general aprecio en León como ya le gozaba en Castilla. Comenzó también muy luego el monarca á confirmar la legislación antigua de estos reinos ratificando las leyes godas ya reconocidas en el fuero de León, celebrando para ello en Goyan-

za, hoy Valencia de D. Juan, el concilio de este nombre en 1050.

Entre tanto, en 1041, falleció el ilustre zamorano Sampiro Obispo de Astorga y sugeto que á más de haber obtenido la confianza y favores de los reyes que alcanzó durante su larga vida, que llegó á ochenta años, y de haber sido distinguido con cargo episcopal, sus talentos nos legaron una obra histórica que comprende nueve reinados, desde Alfonso III el *Magno* hasta la muerte de Ramiro III, que abarcan un espacio de 176 años, continuando la crónica de Sebastián de Salamanca y que es escrito de autoridad y estimación. Esta tierra iba avanzando á la vez, ya con la ayuda de los reyes, ya por la iniciativa y costa de los naturales, la obra, aunque dispersa y pausada, de su restauración. En 1042 fué reconstruido el monasterio de San Salvador de Villaceht; hoy Belver, entonces en ruina y de antigua fundación, con dote de varios lugares y terrenos en el campo de Toro que le hicieron Oveko Muñiz y su mujer Marina y en la capital se fundó en 1048 por Guillermo de Monda y D.^a Sancha el Monasterio de Monjas de San Miguel hoy de Santa Clara según tabla que explica el suceso del hallazgo de la *Cruz de Carne* existente en la Catedral situándolo á la parte oriental de la ciudad en el lugar que aún se conoce actualmente con el nombre de *Cortinas de San Miguel* junto á la muralla exterior de las siete entonces arruinadas en gran parte que tuvo la población según venimos advirtiendo; también D. Ossorio y D.^a Urraca su muger señores de Villalobos donaron á la Iglesia de Zamora todas las heredades que tenían en Villalonso.

Aunque el monarca, después de arreglar el gobierno de sus estados, hubo de atender á la guerra que le suscitó su hermano D. García de Navarra y preparaba y llevaba á término con buen suceso expediciones guerreras gloriosas contra los árabes como las de Viseo, Lamego y Coimbra de 1056 á 1058, la de Medinaceli, Madrid y Alcalá en 1059 y 1060, volviendo siempre triunfante cargado de despojos y pingües presentes con que los vencidos, ya temerosos de las armas siempre vencedoras del gran Fernando, compraban su sosiego; á pesar, decimos, de atender á tan insignes empresas militares, no descui-

daba el rey las restauraciones de las ciudades y villas de su reino y sin duda algo emprendió, ya por este tiempo respecto á Zamora. Pero cuando consagró cierta y detenida preferencia á la restauración de esta ciudad, cuya importancia reconocía y quería asegurar, fué cuando despues de concedida la paz á Al-Mamun rey de Toledo á trueque de riquísimos presentes en oro, plata y sedería y reconociendo casi vasallaje al triunfador monarca en 1060 hallándose sobre Alcalá, quedó al castellano reposo suficiente para alentar y adelantar las obras reparadoras de los antiguos estragos.

Vino entonces personalmente el monarca con intento no solo de reparar los muros, torres, templos y casas de la ciudad de Zamora, sino al propio tiempo de aumentar su población dando consistencia y utilidad á los intereses particulares, fomentando su comercio, arraigando nobleza poderosa que con el naciente feudalismo señorease con vigor el país, haciendo así para siempre infranqueable á nuevas acometidas árabes esta región tan combatida. A tal efecto, escitó y favoreció el rey la repoblación otorgando franquicias y especiales libertades á los que quisieren venir á repoblar la nuevamente reparada ciudad, con lo que se juntaron tantas gentes que la antigua población en que se contenían las moradas, ceñida en el recinto más limitado, que era el que se cerraba por la actual acera de la plaza mayor llamada hoy del reloj, no podía contener, arruinada como en parte se hallaba, tan crecido número de nuevos pobladores. Y como el monarca quisiere retener allí á las gentes que con tal propósito venían, las residenció y fijó en los llanos de Santa Cristina inmediatos á la ciudad como á media legua de ella otorgándoles Fuero especial en 1062, concediéndoles campos que labrar y varias exenciones tales como la de no ir en fonsado, de no pagar mañería que era contribución que satisfacían los que morían sin hijos por el derecho de testar y de obligación de aposentamiento; otorgaba al pueblo derecho de asilo y cuando alguno quisiere trastadar su casa y no tuviere bueyes con que llevar su menage fuese á palacio por ellos y los volviese luego de hecho el traspaso, con otras varias franquicias encaminadas á fomentar la población vecina. Santa

Cristina hoy despoblado, constituyó entonces un pueblo con su concejo que, aunque á manera de provisional, permaneció muchos años y sus fueros merecieron confirmación de otros monarcas, como iremos viendo.

Las ventajas acordadas por el rey á cuantos vinieron á poblar la ciudad y la estancia casi continúa de aquel, la real familia y la corte en ella, produjeron el natural resultado y pronto muchas gentes de León, de Castilla, de Galicia, cristianos y judíos, concurrieron con sus familias y caudales á buscar vivienda en la favorecida renaciente ciudad. Esta, que como hemos visto se había extendido ya hasta el Duero en los tiempos de su restauración por el tercer Alfonso, que tuvo entonces siete recintos murados, entre cuyos espacios no había sinó escasos alojamientos ó anchos fosos, llenó con las apiñadas construcciones de nuevas casas y edificios solariegos las que entonces eran ruinas de sus septuplicadas murallas; y desde el indicado interior circuito en la actual plaza mayor, desapareciendo los cinco muros que uno tras otro defendían la única entrada llana á la ciudad en el perímetro comprendido desde aquella hasta la aún existente muralla, llamada de Santa Clara y que la hicieron llamar *la bien cercada y fuerte á maravilla*, comenzaron á elevarse viviendas, palacios, monasterios y templos, fundándose el convento de San Miguel de que ya hablamos, quizá alguna de las iglesias y comenzándose á componer con nueva y mayor robustez el muro exterior con sus torres y almenas para buena defensa de la ciudad.

Entre los nuevos pobladores llegaron gentes de Palencia, trayendo con ellos la imagen de la Virgen María hallada por Sancho el *Mayor* rey de Navarra, en la cueva de San Antolín, en aquella ciudad, con ocasión de hacer cacería por sus alrededores en 1032. El motivo, pues, de trasladar la imagen, no fué defensa que vinieran á hacer de sitio que á la ciudad hubiesen puesto los moros, como han creído los que pintaron los cuadros y leyendas que en conmemoración al traslado de aquella escultura, se hallan hoy junto al altar mayor de la iglesia donde aquella se encuentra, porque tamaña noticia incurre en notorios anacronismos, toda vez que ni en aquel año

pusieron ni pudieron poner los árabes sitio á la ciudad ni podía haber hermandad alguna con cristianos de Toledo como dice aquella leyenda, pues que esta ciudad estaba aún bajo la dominación de aquellos. Los palentinos fueron fijando agrupadas sus viviendas en la parte septentrional de la población y como no hubiese entonces templo adecuado en aquel punto para aposentar aquella imágen á la que rendían ya todos los nuevos pobladores singular veneración, mientras se labraba allí templo que luego se comenzó bajo la advocación del mismo santo en cuya cueva de Palencia había sido hallada y que era patrono de aquella población, depositáronla en la iglesia de San Pedro.

Como el aumento de la población, el ensanche de su case-
río fuera de los muros de la ciudad aunque circunscritas y defendidas las nuevas pueblas por otros muros que á su vez las pusieran á cubierto de cualquier golpe de mano, así como la reconstrucción de los robustos muros y altos torreones no era cosa para improvisada en corto número de años, conjeturamos que durante los tiempos del buen rey D. Fernando, las pueblas de San Antolín, San Torcáz y el Valle, ó sea Santo Tomé, se hallaban solo en parte pobladas y construidas y los muros exteriores en parte levantados aunque la labor continuase, cuando ocurrió el fallecimiento de aquel, pues que atendió más principalmente á componer los destrozos de la ciudad antigua y de sus principales templos y defensas como las iglesias de Santa María, San Juan, San Pedro, San Claudio y San Salvador (la catedral) que habían sufrido menoscabo y la fortaleza ó casti-
llo, la torre del Salvador y otras defensas.

De manera que conservando la antigua ciudad su vieja cerca que la limitaba por el lado de la torre é iglesia de San Juan Bautista, se extendieron las edificaciones y pobladores que la antigua no podía contener, desde aquel muro hacia el de Santa Clara, exterior de los siete que á la ciudad asignan los escritores árabes comenzando entonces á formarse la Rua nova ó calle nueva, Renova actual, de los Leones, San Andrés hoy, de San Torcáz ó Torcuato y Riego; y en la entrada de la calle de la Rua de los Francos se abrió en el muro junto á la iglesia de

San Juan para comunicación con las nuevas pueblas ó burgos una puerta que se llamó nueva porque no existió antes cuando la ciudad solo tenía las del Mercadillo, Olivares, Zambranos, San Pedro, San Cipriano y Alcázaba: aquella puerta dió su nombre á la cercana iglesia que se apellidó por eso desde entonces San Juan de Puerta Nueva. En las recientes pueblas fueron comenzadas tambien las iglesias de San Antolín alrededor de la cual se fijaban las gentes de Palencia que pronto establecieron sus industrias laneras proverbiales en el país de donde procedían, dando lugar al nombre de barrio de *La Lana* que viene distinguiendo á aquel punto, las de San Vicente, San Estéban, Santiago, San Andrés y demás citadas.

De creer es tambien que viniendo á ser la calle de la ciudad inmediata á la nueva puerta, esto es la de la Rua vieja en frente de la que como su continuación más allá de la puerta se nombró Rua nueva ó Renova, viniendo á ser, decimos, aquella mientras duraba la construcción de las demás nuevas, el punto más céntrico de la nueva población, se fijarán allí algunos ó quizá la mayor parte de los mercaderes que á la ciudad vinieron, los cuales acogidos á las franquicias que el rey había otorgado, dieron á la calle el nombre de Rua de los *Franco*s con que hoy la conocemos.

Restaurada también, como ya indicamos, la antigua Catedral, parece verosímil que el rey la diese obispo, por más que muchos cronistas lo ponen en duda y prolongan la vacante hasta los primeros años del siglo XII; pero considerando que en varias escrituras de los años de 1052 y 1053 aparece firmar como anota el P. Berganza un D. Gómez ó Gomezano con título de obispo de Zamora, que en otras dos que designa el señor Fernández Duro procedentes del Archivo del Sr. Marqués de Montealegre en 1075 y 1077 se hace donación al obispo de Zamora y se otorga á los canónigos de esta los fueros de los de León, Palencia y Santiago, se hace razonablemente presumible que la ciudad tuvo por obispo á Gomezano en este período, habida cuenta á estos datos, á la importancia que el rey Fernando la dió y al incremento de su población que llegó á

obtener gran mejora aunque incipiente, según venimos observando.

También tuvo el monarca concesiones para los judíos que se residenciaron en la parte poblada junto al río restableciendo su aljama ó sinagoga que comenzaron á edificar. Las reparaciones de Toro y de Benavente debieron también tomar en este tiempo algún impulso aunque de ello no haya determinada noticia, pero la existencia de los fueros municipales de la primera coleccionados más tarde, como veremos, la próxima adjudicación de Toro á una de las hijas del rey, D.^a Elvira, hacen creer que dicha población había sido ó era al propio tiempo objeto de parecidas atenciones. Al monasterio de Santa Marta de Tera situado en la ribera de este río, concedió el rey privilegios especiales en 1062 y en cuanto á Benavente, hacen de él memoria en esta época ya como congado concedido al Infante de Aragón Sancho Ramirez en compensación á no haberle tocado nada en la división que de sus reinos de Castilla y Aragón hizo su padre el rey D. Sancho y que cupieron el primero á D. Fernando y el último á D. Ramiro. (1)

De esta suerte empezó á operarse con actividad y bajo el regio amparo la reconstitución material, civil y eclesiástica de nuestra región. La ciudad conocida alternativamente por Zamora y Numancia, á juzgar por los datos hasta aquí apuntados debía ofrecer en esta época en que tuvo lugar, como veremos en el siguiente capítulo, uno de los sucesos más memorables de su historia, el siguiente aspecto. La parte antiguamente poblada se hallaba ceñida por el muro que comenzando en la puerta llamada de Olivares seguía por las peñas de Santa Marta dominando el río; en la cuesta nombrada hoy de Pizarro daba lugar á otra puerta titulada de San Pedro cuyos vestigios aun se advierten, continuaba por la parte del actual convento de Religiosas Descalzas en donde aún existe un cubo, seguía á la pendiente de San Cipriano donde se ofrecía otra puerta de que aún hay también señales; dominaba allí la torre de la iglesia de aquel nombre que hizo labrar Alfonso V; se prolon-

(1) Zurita, Anales de Aragón t.º 1.º, lib.º 4.º, C.º 21.

gaba después á la subida de la Alcázaba donde otra entrada se abría defendida por torre ó castillo que la dió ese nombre é insiguendo por las rocas que dominan la subida de Balbo-raz, atravesaba la plaza mayor según ya hemos dicho, allí y en la esquina de la casa consistorial hoy existente, se practicó entónces la ya expresada puerta que se llamó nueva enfren-tando á la entrada de la Rua vieja: por la calle de Trascastillo que se llamó así porque á su fin se alzaba otra torre, se dilata-ba luego el muro á las puertas de Zambranos, San Martín y el Mercadillo para unirse por la Ciudadela á su punto de par-tida. Fuera de este circuito existía poblado, más ó menos nu-merosamente desde antiguo, todo lo que en la actualidad forma los barrios de Santa Lucía donde el rey Alfonso III había edificado los baños de que dimos cuenta; el de Olivares con su iglesia de San Claudio, Santiago de los Caballeros y quizá con mayor caserío que hoy cuenta. En el interior se restauraron sus iglesias Catedral ó del Salvador con su torre ó fortaleza, Santa Leocadia ó San Pedro, Santa María ó San Román, anti-guo llamada la Nueva, San Cipriano y San Juan, todas con sus torres fortalezas dominando las murallas sobre los cuatro dis-tintos puntos cardinales de la ciudad según puede advertirse, pues que unas enfrente de otras parecen haber obedecido en su emplazamiento al par que á las aplicaciones de templos á las necesidades de la defensa ordenada y estratégica de la pobla-ción. La calle de la Rua vieja, llamada por entónces de los Francos, como dicho está, comenzó á dar asiento á mercade-res recién venidos, ofreciendo la natural animación del tráfico.

La parte que comenzó á poblarse se contenía desde la mu-ralla de la plaza mayor actual hasta la fortificación exterior, primero y más avanzado recinto, sin duda, de los siete que como hemos reiterado, dicen los cronistas árabes (1) que tenía la ciudad en tiempo de Alfonso III; y como empezaron á edifi-carse las ya citadas iglesias de San Antolín, San Vicente, San-tiago y otras, según la extensión de las nuevas pueblas lo iba reclamando, se formaban calles con la advocación de los tem-

(1) Masudí—Maccarí—Conde.

plos á diferencia de las de la ciudad antigua que casi todas tienen título de clases ó de personajes como las *Infantas*, las *Damas*, las *Doncellas*, los *Notarios*, etc. El recinto murado que defendía las nuevas pueblas antiguo exterior de los siete citados, debía comenzar en la parte baja de la calle de Balbo-rraz desde las altas rocas que servían de base al muro antiguo de la Alcázaba, dando lugar para acceso de la subida, á la puerta de Bab-bu-raz (el Cabezudo) que dió, como hemos dicho, nombre á la calle; seguía desde allí por las alturas de la Cuesta del Piñedo, el actual Seminario Conciliar á la cuesta hoy llamada del Caño donde había puerta, cuyas señales aun se advierten dominada por la torre de San Andrés, más allá serpenteaba el recinto por el ángulo de San Pablo con terrecilla angular para su guarda y formaba despues en el lienzo desde este punto á Santa Ana, emplazamiento de otra torre angular, los cincuenta cubos que la señalaba poco más tarde el romance

De un lado la cerca el Duero
Del otro peña tajada
Del otro cincuenta cubos,
Del otro la barbacana

que perfectamente describe el ámbito de defensas de la bien cercada población. Después se ceñía el muro al recinto interior por la Cárcaba, (en árabe joroba ó corcoba), donde se señalaba puerta de este nombre cuyos vestigios y una tosca imagen de piedra de la virgen, que sin duda se hallaba colocada en hornacina sobre la antigua puerta, se encontraron no ha muchos años al demoler una casa del promedio de dicha cuesta.

Tales deducimos, en atención á los datos citados, que debían ser en esta época las disposiciones de la ciudad en su parte antigua y en la que entonces comenzaba á rehacerse bajo los reales auspicios. Durante la estancia de D. Fernando en Zamora cuentan el romance y la tradición con apoyo aunque indirecto de recibida historia, sucesos curiosos relacionados con una de las figuras más notables de aquel período histórico y del siguiente, del caballero Rodrigo Díaz de Vivar que fué llama-

do el *Cid Campeador*, la parte de cuya vida, relacionada con la historia de nuestra región no nos es dalo omitir, por más que no existe entre los autores la deseable unanimidad respecto á muchos detalles y aun tambien á la existencia misma de tan interesante personaje cuyos hechos han idealizado el romance y la leyenda de todos los tiempos simultáneos y sucesivos.

Parece que el rey Fernando, cuyo primer período de gobernación fué, como hemos dicho, solo en Castilla, por estima en que tenía al caballero burgalés Diego Lainez de la rama de Porcelos fundador de Búrgos, tomó bajo su cuidado á su hijo Rodrigo haciéndole educar á una con sus propios hijos Alfonso, Sancho, García, Urraca y Elvira en Zamora al cuidado, como estos, de un caballero respetable de la ciudad llamado D. Arias Gonzalo. Ya mozo el castellano Rodrigo, algún romance y tal cual crónica, le cuentan armado caballero en Santiago el *viejo* de Zamora con presencia y ayuda de la reina é infantas y aún del rey mismo, en discrepancia con otros romances y crónicas que lo refieren al sitio de Coimbra con desacuerdo de las fechas. Luego de haber sido armado caballero debió Ruý Díaz pasar al lado de su padre pues que años despues le representan las crónicas y romances, ya por resultado de ofensa inferida por Don Gómez de Gormaz llamado el conde Lozano al anciano padre de Rodrigo imprimiéndole una befetada en el rostro por consecuencia de emulaciones palaciegas, ya porque el conde entrara á Lainez las tierras y le dañase y pillase los ganados, le representan, decíamos, como matador del conde ofensor en combate de ciento á ciento á que se habían retado ámbas familias.

Muerto así D. Gómez, su hija Jimena resolvió pedir al soberano enmienda y castigo de aquel agravio y desdicha, encaminándose con tal designio á Zamora á cuya restauración el monarca y la corte atendían y se empleaban entónces, llegando en efecto á la ciudad acompañada de sus doncellas y escuderos en sendos palafrenes y cabalgaduras. Expuesta luego al rey su querella, quedó este muy sentido y perplejo por tan lamentable acontecimiento entre sus buenos súbditos y sin saber cual determinación pudiese mejor poner debido y justo fin á tal disturbio. La doncella castellana mostraba tambien al rey que

la enconada porfia entre ambas familias, si el monarca no la sosegaba, había de ocasionar sin duda choques repetidos y sangrientos, para lo que, ó por ella misma según la *Crónica rimada*, ó bien por arbitrio del rey, se resolvió que Rodrigo la tomase en matrimonio.

Mandó el monarca mensaje á Diego Laínez para que él y su hijo se viniesen á Zamora á dar cuenta del suceso y por más que recelando fuerte castigo de aquel, Laínez mandó á Rodrigo que huyera, este mancebo antes quiso seguir la suerte de su padre que excusar el castigo con la fuga y así determinaron cumplir las órdenes del monarca y poniéndolas por obra tomaron el camino de Zamora acompañados de 300 de lo suyos, caballeros, como Laínez, en mulas por señal de obediencia, mas Rodrigo cabalgaba armado y en bridón poderoso. Así llegaron á la ciudad en la que las gentes al verles entrar señalaban admiradas al mozo que había dado muerte al Conde Lozano, abriendo paso á la comitiva. Llegados á la presencia real, todos besaron respetuosamente la mano de su rey sino Rodrigo que con aquella indomable altivez que nos ha representado la tradición y aun la historia como fondo de su carácter, no manifestó reverencia ninguna. Perdonó aquel la alteración pasada y por evitarlas nuevas, mandó á Rodrigo tomar por esposa á la hija del Conde Lozano reparando con guarda de marido á la que había perdido la de padre. Rodrigo acató y cumplió la orden aunque no de muy buen talante, mas jurando, á lo que parece, no usar el enlace hasta que hubiese vencido cinco lides contra los árabes.

Debió quedar con esto en suspenso el casamiento, aunque acordado, y la gente de Vivar partióse con Laínez y su hijo, el cual algún tiempo después mandó al monarca á Zamora cinco reyes árabes por él sometidos á traer presentes y á hacerse tributarios de aquel y apellidando allí á su vencedor Rodrigo *Cid* que vale por Señor, Fernando hizo y mandó que en remembranza del suceso le conociesen todos por tal mote, en adelante. Cuenta también la *Crónica rimada* que el *Cid* trajo á Zamora prisioneros también á los condes Garci-Fernández y Jimeno Sanchez á los cuales había atacado y vencido por suponérseles

secretas inteligencias con los moros y que dejándolos en Zamora donde el rey no se hallaba en aquellos días, salió á su encuentro hallándole en Morerueta camino de Benavente y regresando con él á aquella ciudad contándole el prendimiento, acordó el rey reunir Cortes para juzgar á los condes, á los cuales al fin perdonó por consejo del Campeador. Alejóse despues este de Zamora para acometer empresas cuya cuenta no es pertinente á este relato y para aparecer más tarde con intervención en sucesos zamoranos de la mayor importancia como hemos de ver en el venidero capítulo.

En 24 de Diciembre de 1065, después de haber emprendido con feliz término el gran Fernando varias victoriosas campañas contra los infieles de la Celtiberia y atacado á Valencia, restituido el monarca á León, falleció allí no sin haber repartido con consejo de los nobles sus estados entre sus hijos obrando como buen padre mas incurriendo con este reparto en funesto error que había de producir amargo fruto en cercanos días y de una de cuyas lamentables resultancias había de ser teatro nuestra actual capital en cuya crónica había de marcarse con indeleble recuerdo una página tan conocida como poco reflexivamente juzgada.






CAPÍTULO X.



DOÑA URRACA.—DOÑA ELVIRA.—ALFONSO VI.

Las reinas de Zamora y Toro.—Despojo á esta última.—Viene D. Sancho II sobre Zamora.—Mensaje del Cid.—Ataque y cerco de Zamora.—Vicisitudes.—Vellido Dólfos.—Herida y muerte de D. Sancho II de Castilla.—Reta Diego Ordoñez á los de Zamora.—Los hijos de Arias Gonzalo.—Juicio de Dios.—Junta de Zamora y proclamación de Alfonso VI.—La Cruz del Rey Don Sancho.—Convento de San Miguel del Burgo.—Otras memorias.—Continúa el engrandecimiento de Zamora y su tierra.

 OS reinos cristianos que se habían unido por favorable poder de las circunstancias bajo Fernando el *Magno*, vinieron, á su muerte, á disgregarse aún en más pequeñas fracciones que antes lo estuvieron, obedeciendo á la disposición postrera de aquel rey más informada, al parecer, en las inclinaciones paternas, que en la fría razón de Estado. Cupo á Sancho, el hijo mayor, el reino de Castilla, á Alfonso el de León, á García el de Galicia y á las hembras Urraca y Elvira donó el monarca las ciudades de Zamora y Toro que tomaron por ello el título de Infantados, con las rentas de todos los monasterios, muestra notoria de que la mente ú objeto del buen Fernando buscaba el contento de todos otorgando á cada cual preeminencias de rey para excusar alteraciones que la preteri-

ción de alguno hubiera por celos ocasionado. Puso á la partija el respetable monarca el timbre de su autoridad encomendando con graves advertimientos á sus hijos el respeto á la división que hiciera y tomó, en fin, cuantas precauciones eran de esperar de su buen consejo y madurez para lograr el laudable fin que se proponía.

Los acontecimientos vinieron á mostrar que no lo logró y por eso la historia ha motejado al invicto Fernando I como falta, aunque disculpable, lo que en nuestro sentir fué acertada disposición: sin ella lo que una pasión inesperada produjo, hubiéralo ocasionado seguramente otra pasión más esperable y quizá más justificada, lo que la ambición y la punible inobediencia á los mandatos de un padre ocasionó contra la natural previsión de ese padre que confiaba en el respeto de unos hijos á quienes tanto y tan igualmente había amado, hubiéralo producido más natural y más probablemente la dejación de todos los reinos á uno solo, porque desligados los demás del vínculo de agradecimiento por su posposición, siendo muchos y aquejados de la envidia, el fruto hubiera sido seguramente más funesto si cabe. Si la ambición de uno solo dió al país, aunque por breves años, días de desacuerdo y de luto, la emulación y el descontento de cuatro, en aquellos tiempos en que la sucesión real no se regulaba por leyes determinadas, lógicamente cuadruplicaba la probabilidad de dejar tras sí el gran rey una herencia de disturbios á los pueblos á quienes tan entrañable y discretamente había gobernado y engrandecido.

Así que no hemos podido resistir, al comenzar la narración de los lamentables sucesos que siguieron al fallecimiento del primer Fernando íntimamente relacionados con nuestra capital y sus comarcas, al deseo de consignar estas reflexiones en total vindicación de un monarca preclaro por todos los títulos: padre cariñoso, gobernante solícito, amado y amante de sus pueblos, guerrero invencible y caballero intachable, á quien ni por un instante en nuestro humilde sentir, puede motejarse de extraviado en la división de sus reinos y la responsabilidad de cuyas inesperadas consecuencias, debe corresponder íntegramente al ambicioso rey, al hijo malcontento é irrespetuoso

que poseedor por voluntad paterna de uno de los mejores reinos en que aquel dividió sus estados, quiso quebrantar con la espada lazos respetables tegidos en sus últimos momentos por el que fué espejo de los padres y de los reyes, y peor hermano y rey usurpó también, con la fuerza y sembrando de sangre cristiana los campos y las ciudades que su antecesor engraudeció, reinos agenos. La providencia que enhebra con misteriosa trabazón é inadvertible dedo los sucesos de la historia, consagró con el peso de su justicia la determinacion de este proceso moral preparando á la destemplanza de la ambición y á los menguados modos en satisfacerla finalidad adecuada permitiendo que muriera, víctima de ella, el que la alimentaba, en disposición y forma lejanas de la magestad y clavado á la misma tierra en que él había clavado sus ojos rebajándolos de la alteza donde flotan los sentimientos más delicados y espirituales.

Quizá parezca desabrida ó asaz dura esta consecuencia, pero la enseñanza de la historia la impone con remarcable fatalidad y con la lógica inflexible de los hechos, como veremos á continuación.

En tanto que la reina viuda Doña Sancha vivió, el rey de Castilla su hijo Don Sancho nada emprendió que fuese enderezado contra la postrema voluntad paterna, quizá porque á aquella correspondió, á par con su hijo Alfonso, el reino de León pues que por ella vino á manos del difunto Fernando; pero en cambio los primeros efluvios de su apetito en ensanchar sus estados á costa de los de su familia, le hicieron mover guerra á su primo D. Sancho de Navarra disputándole la parte de este reino que Don Fernando I le había reconocido; pero la suerte fué adversa al ambicioso castellano y perdiendo él mismo alguna de sus plazas, estuvo á punto de perder la existencia.

Ocurrió por entonces el fallecimiento de la viuda de Fernando Doña Sancha y su muerte fué para el monarca de Castilla señal de ataque contra sus hermanos; emprendiólo contra el leonés Alfonso, y los campos de Llantada y las orillas del Carrión fueron testigos de los primeros choques sangrientos

que la ambición de Sancho ocasionaba, siendo ora vencedor ora vencido, pero logrando despojar, por fin, del reino á su hermano Alfonso con la sorpresa de Golpejar en que hallándose pernoctando descuidado después de una batalla en que había vencido el ejército leonés y en la que había tenido Alfonso la caballerosidad de no perseguir ni pasar á cuchillo, como pudo hacerlo, á los castellanos figitivos, fué acometido y desbandado su ejército y preso el mismo Alfonso, quedando sobre tamaña acción suspensa la crítica histórica pues aunque á casi todos los historiadores pareceles villana la acometida, suspende su juicio la idea de que la sorpresa es expediente legítimo en la guerra, mas así y todo se califica el hecho, como proceder poco caballeroso que agrava la circunstancia de ser el ataque entre hermanos.

Don Alfonso, fué encerrado en el castillo de Búrgos y quedó Don Sancho por dueño inmediatamente del reino de León. Pero la infanta Doña Urraca, luego que supo el comienzo de estas diferencias y la prisión de su hermano Alfonso á quien ella, tanto como todos, amaba por sus generosas prendas de carácter, rogó al conde Pero Ausúrez que influyese con Sancho para lograr la libertad de aquel. Vino este en ello pero á condición de que tomara hábito de monge en el monasterio de Sahagún para evitar así pretensiones de reivindicación del reino. Don Alfonso fué pues al convento, pero á poco se fugó y disfrazado tuvo que huír á Toledo á buscar protección del rey moro Al-Mamúm quien, más generoso que su hermano, le hizo recibimiento cariñoso y colmó de favores así como á los caballeros Pero, Gonzalo y Fernando Ausúrez que Doña Urraca envió para compañía de Alfonso.

Arrancó luego el insaciable ambicioso el reino de Galicia á su hermano Don García, encerrándole en el castillo de Luna de que salió tambien yendo á buscar refugio á Sevilla. Despojó inmediatamente á su hermana Elvira de la ciudad de Toro que mal podía ofrecer resistencia al ya numerosísimo ejército de los tres reinos que obedecía al usurpador y cuando este se veía dueño de todos los estados que fueron de su padre por procedimiento tan expedito é inconsiderado, bendecía ya su empresa

por felizmente acabada, pues que solo una humilde ciudad le faltaba para restablecer la total integridad y por cierto la contemplaba de fácil y hacedera consecución. No consideraba que las más altas grandezas acaban siempre por contraste misterioso de una humildad que se impone, en los átomos más livianos y ruines, para enseñanza de los soberbios.

La ciudad de Zamora que parecía destinada en la historia para servir de dique á los conquistadores romanos y árabes, fué el valladar en que se estrelló la ambiciosa conquista del monarca castellano á través de las circunstancias que vamos á narrar tenidas por meramente legendarias por algún autorizado historiógrafo pero confirmadas por innumerables fuentes históricas que han constituido como cuerpo cierto de narración la multiplicidad de curiosos detalles que vamos á describir y que delinear una de las páginas más famosas de nuestro pasado cantada y fantaseada por los juglares, descrita por el teatro, reproducida en los lienzos y conmemorada de mil literarias y artísticas maneras como asunto aparejado de cuantas sublimidades y enseñanzas son menester para ejercicio de la epopeya y del lirismo.

Después de consumado el despojo de Toro á Doña Elvira, lo que tuvo efecto en principios del año de 1072, regresó el rey Sancho á Búrgos y mandó pregonar que cuantas gentes de armas hubiese en aquellos reinos se juntasen en hueste en Sahagún; saliendo él de Burgos con muchos, pasó á Frómista, de allí á Carrión y luego á Sahagún donde mandó mover toda la tropa en dirección de Zamora á la que llegó al tercero día de la partida, ordenando que hiciera alto á la vista de la ciudad en sitio desde donde toda ella se dominaba, estableciendo su real en aquel paraje que era adecuado lugar para tal destino. Acompañándose luego el monarca de algunos de sus capitanes y gentes para su guarda, se acercó á la población y recorrió más detenidamente sus alrededores quedando muy sorprendido y admirado de la posición y fortaleza de aquella que la hacían casi inexpugnable. «Vió—dice la Historia de España de Alfonso X,—cómo estaba toda en peña tajada é fuertes muros e las torres muchas é espesas é fuertes é de la otra parte el rio Due-

ro» y exclamó dirigiéndose á los que le acompañaban «ved como es muy fuerte, yo creo que non la podrán dar batalla moros ni cristianos, é si yo esta pudiese haber de mi hermana por haber ó por cambio cuidaríe ser señor de España.»

Tomaron con esto el rey y sus gentes hacia donde el resto de la hueste había quedado clavando sus tiendas en los altos de lo que es hoy camino de la Hiniesta y haciendo el primero venir ante su presencia á Rodrigo Diaz el Cid, que entre los demás capitanes castellanos iba en la hueste, y recordándole las mercedes y distinciones de que le había colmado, le intimó que fuese en embajada á Zamora é hiciese saber á su hermana Doña Urraca que su hermano Sancho la pedía le diese á Zamora á cambio de Medina de Rioseco con todo su Infantazgo desde Villalpando hasta Valladolid y con Tiedra que era buen castillo, con advertencia de que el rey estaba dispuesto á sellar el trato con jura ante doce de los suyos porque aquel tuviese más firmeza, mas con el bien entendido que si la reina de Zamora no venía en ello, el monarca se la arrancaríe.

Excusaba el Campeador tamaña comisión invocando su crianza en Zamora en compañía de los hermanos del rey y con los hijos y cuidados de D. Arias Gonzalo, las mercedes y solicitud que del difunto Fernando había recibido, pero no siendo esto poderoso á variar la voluntad de D. Sancho, aquel caballero hubo de obedecer al cabo y juntando en su compañía quince de los suyos tomó el camino de la ciudad, á la vista de cuyos muros no bien llegado, hizo entender á los soldados guardas de las torres que no le lanzasen dardos, que era Ruy Díaz que llegaba con misión del rey D. Sancho para su hermana Doña Urraca á la cual pidió que hiciesen saber su llegada por si tenía por bien recibirle y escuchar su mensaje. Un sobrino de D. Arias, del que hemos dicho ya que gobernaba la plaza desde los tiempos del rey Fernando y á quien este encomendó de jóvenes la educación de sus hijos y á la muerte el cuidado de Doña Urraca y de la ciudad que la asignaba, hallábase mandando la gente que defendía aquella puerta que debía ser la que hoy se llama Arco de Doña Urraca, y se llamó por entónces de Zambranos de la Reina; salió luego á recibir á

los mensajeros rogándoles que pasasen adentro de la ciudad donde mandaría aposentarles como à su estimación correspondía en tanto que se avisaba su llegada à la reina por si se dignaba recibirle à su audiencia.

Después de hecho este cortés recibimiento fué el sobrino de D. Arias à comunicar à D.^a Urraca la venida del Cid con embajada de su hermano D. Sancho, en lo que la reina recibió nueva agradable, pues imaginó sin duda que el usurpador iba à guardarla mayor atención que à sus demás hermanos y mandó que el Cid pasase ante ella, ante sus caballeros y el gobernador D. Arias; llegado aquel al palacio é introducido en la real Cámara donde aquellos le recibieron con las acostumbradas ceremonias, la reina Urraca le interpeló qué proyectos fuesen los de Sancho que le veía andar en son de armas contra sus hermanos. Contestó el diputado como quien à duras penas viene à cumplir superiores mandatos, pidiendo seguro como era debido à mensegero y otorgándole que dijera como le habían ordenado, manifestó el Cid claramente la embajada que llevaba de su señor.

Grande duelo manifestó la reina Urraca al escuchar tamañas proposiciones; que debajo de aquel trato que se ofrecía, veía envuelta la amenaza de tomar de todas suertes à la fuerza lo que no se otorgara de grado al insaciable príncipe castellano, y así prorrumpió luego en sollozos mezclados con palabras ora quejumbrosas, ora amenazantes al desconocido y cruel hermano, recordando cómo había despojado à los demás: la Crónica del rey sabio pone en boca de la infanta sañudas palabras poco verosímiles en aquella ocasión. El buen anciano D. Arias la consoló y aconsejó como cumplía à su experiencia, siendo de parecer que hiciera juntar al momento à los de Zamora en la torre del Salvador y pues que el padre de la infanta la había dejado por señora de ellos, eligieran de su voluntad aceptar el cambio de señor ó conservar con ella la ciudad y que en el primer caso la diera luego à su hermano yéndose à tierra de moros con los que la quisieran seguir, ó en el último hiciere lo que el consejo acordase.

Doña Urraca, aceptado el parecer de aquel discreto caballe-

ro, hizo al instante pregonar por la ciudad la junta, mandando al Cid que esperase el acuerdo de los zamoranos para respuesta del mensaje y reunidos poco después los caballeros y hombres buenos de Zamora en la torre del Salvador y con ellos la reina, hízoles esta saber en breves y sentidas palabras las pretensiones y proposición de su hermano Sancho encareciéndoles manifestasen su sentir pues que según fuera, ajustaría ella la resolución á tan comprometido caso. Con la venia del consejo se levantó un honrado zamorano llamado D. Nuño Alvarez, hombre de mucha estimación y buena palabra, y con acento respetuoso dijo á la reina: «Señora, Dios os agradezca la honra que nos haceis al venir ante nosotros para entender nuestro parecer en este negocio y pues somos buenos y leales vasallos, nunca os desampararemos hasta la muerte y con vos haremos cuanto pudiéramos antes que dar la villa contra vuestro agrado.» Tuvo la reina gran contento con tan hidalga respuesta y agradeciendo al pueblo aquella muestra de valor y lealtad, hizo llamar al Cid manifestándole luego que dijese á su señor que antes moriría la reina con los de Zamora y ellos con ella que darle la ciudad por trueco ni por precio ninguno.

Dió la vuelta el Cid al real de D. Sancho quien con impaciencia esperaba el recado y en cuanto lo hubo oído, con grande enojo y cólera motejó al Cid de parcial, imaginando que la decisión de Zamora fuera fraguada por su consejo, ordenándole que saliera de sus reinos por rebelde y falso á sus mandatos, muestra nueva de la arrebatada y ciega soberbia de aquel carácter duro é irreflexivo que en las explosiones de su impremeditación labraba así su propia pérdida. Se alejó, pues, Ruy Díaz del campo de D. Sancho seguido de los muchos y buenos caballeros y peones que formaban su hueste en número de más de 1000, lo que sirvió de gran contento á los de Zamora que veían en la separación de tan lucida y numerosa mesnada y de tan principal caudillo un gran desmedro para el sitiador. Pero también D. Sancho lo comprendió así cuando se le hubo sosegado la ira y reconociendo que había sido injusto con tan valioso servidor, mandó á D. Diego Ordoñez de Lara, caballero de gran aprecio entre los capitanes que á D. Sancho rodeaban, que par

tiese luego en busca del Campeador, le desagradiase é hiciese regresar con todos los suyos.

Partió el de Lara con esta misión dando alcance al Cid entre Castronuevo y Medina del Campo y costándole no poco esfuerzo convencer á Ruy Díaz al retorno enojado como estaba de la injusta sospecha del rey y del inmerecido destierro; logrólo, sin embargo, después de reiterada insistencia, volviendo todos al campamento donde el rey mismo salió á recibirles rematando el desenojo con esta muestra de distinción y con festejos que mandó hacer en celebración del regreso.

Resolvió al punto el monarca con consejo de los suyos que se diera ataque á la ciudad, lo cual se verificó muy de recio durante tres días cegando los fosos y derruyendo las barbaccanas, para lo cual se combatió furiosamente por ambas partes llegando á luchar cuerpo á cuerpo con gran matanza que enrojeció las aguas del Duero, sin lograr por eso los de afuera penetrar en la ciudad. Viendo el Conde Don García de Cabra, que con Don Sancho iba, la pérdida estéril de tantas gentes, indicó á aquel que mandase cesar el ataque, pues que perdía inútilmente tantos de los suyos y que mandase cercar bien la ciudad, que por hambre la tomaría más pronto. Hizolo el rey así mandando contar los que habían muerto, que resultaron ser mil y treinta y disponiendo cerco bien apretado, se vigilaba sin cesar por todos lados para impedir la entrada de mantenimientos y vituallas, permaneciendo el sitiador en esta actitud aún más terrible que la primera.

Los de la ciudad ensayaban á las veces tal cual salida para deshacer las obras de los de afuera y quebrantar por algún punto el paso de los viveres que ya en la ciudad comenzaban á escasear, pero la superioridad del número les hacía llevar las más veces la peor parte y retirarse con pérdida. Doblemente se hacía notar la escasez de mantenimientos con motivo del aumento de gentes, que á más de la ordinaria población de la ciudad habían llegado á ella de León, de Galicia y de cuantos reinos había sojuzgado Don Sancho, irritados contra él por haberles despropiado de sus bienes ó cargos por su fidelidad á los monarcas destronados por aquel; que así iba la natural su-

cesión de las cosas encerrando en el recinto de Zamora los vientos del odio que había sembrado en todas partes el soberbio y ambicioso Sancho, para que de entre ellos brotase la tempestad y el rayo que había de aniquilarlas valiéndose del incentivo de la ambición misma y de su ceguedad.

La duración del cerco, dando lugar la resistencia al refrán *no se ganó Zamora en una hora*, había alcanzado el sétimo mes; comenzaba el de Octubre de aquel año de 1072 y ya la mano descarnada de la miseria y del hambre llamaba á las cerradas y silenciosas puertas de la ciudad; la tristeza y el desaliento empezaban á quebrantar aquellos cuerpos trabajados por tan larga vigilancia y tan continuas precauciones al par que el dolor de la pérdida del pariente ó del amigo muerto en algún asalto ó salida, acrecentaba la amargura del cuadro. El anciano Don Arias, apenado por el espectáculo de tales sufrimientos que no podían ya prolongarse, hizo indicación á Doña Urraca de que juntara nuevamente á los de Zamora y les pidiese que diese la ciudad en el término de nueve días al sitiador ya que por ser leales y sufridos habían llegado á punto de perecer y la ciudad tendría que entregarse muy pronto á instancia del hambre y la miseria.

Vino la reina en seguir el consejo atribulada como ya estaba viendo afrontar á sus vasallos tan terribles pruebas; y reuniendo de nuevo á los hombres-buenos de Zamora, les manifestó la necesidad de aquella determinación y que ella se iría con sus amigos á tierra de moros como sus hermanos. De entre los reunidos se levantó entonces un caballero gallego llamado Vellido Dólfos, quien desde su país había venido á refugiarse en Zamora trayendo á su servicio treinta lanzas malhallado con el porte de Don Sancho para con el que fué su rey, Don García, al que como hemos visto había aquel destronado, haciendo sin duda castigo en Dólfos como en otros que pelearon por aquel su natural señor, lo cual le trajo tal vez á combatir al usurpador. Este hidalgo propuso que se aplazase por algunos días la resolución del negocio y que él procuraría hacer de modo que Don Sancho descercase la ciudad mereciendo, si lo lograba, merced que á la reina había pedido; esta señora, aun-

que desesperanzada de que lograrse lo que Dólfos se proponía le manifestó que no había merced que ella pudiera excusar á hombre que librase á Zamora de la cuita en que se hallaba. Como el honrado Arias advirtiese que aquel caballero no daba suficiente razón del modo con que se proponía acabar el empeño que tomaba, le encareció que explicase su proyecto, á lo que aquel se negó y dióse por ofendido ocasionándose altercado gravísimo entre Vellido y los hijos de Arias allí presentes; Dólfos que quizá arteramente así lo había preparado para mejor acometer sus planes, luego de dirigir descomedidas frases al buen anciano, abandonó bruscamente el salón, salió á la calle y tomando en su posada sus armas y su caballo, aunque perseguido por aquellos, salvó una puerta de la ciudad, á uno de cuyos guardas cuéntase que tenía ganado al intento de que le dejara fugarse, y á toda carrera, como quien vá muy airado y perseguido, se encaminó al real de Don Sancho.

Con tales preparaciones logró el hidalgo gallego desorientar así á los sitiados como á los sitiadores, todos los cuales quedaron muy lejanos de pensar el verdadero expediente que tras tales aparatos escondía Dólfos, al marchar al campo de los castellanos.

Mostróse á la gente del sitiador como enojado con los de Zamora y pidió ver luego al rey; introducido en su presencia, «Señor, le dijo, vengo huyendo de la ciudad porque hice propuesta al consejo de que os entregase pronto la plaza por el mucho estrago que allí se sufre y quisieron matarme por ello los hijos de Arias Gonzalo; así me vengo á vos y me hago vuestro vasallo y yo haré que tomeis pronto á Zamora, lo que si no cumpliere os emplazo á que me mateis por ello » Ganoso é inpaciente como el rey estaba de acabar su designio, creyó inocentemente la superchería, que siempre se inclina el ánimo á creer aquello que le es apetecido, y mandó honrar y recibir con agasajo á quien le hacía proposición tan bien avenida con sus conatos.

Pero al otro día muy de mañana, las gentes más cercanas á la población llevaron al real noticia de que de los muros de aquella había salido una voz que pregonaba que de allí se ha-

bía fugado un traidor con ánimo de matar al rey y que de ello se avisaba porque no dijeran luego los de Castilla que no les fué antes noticiado. (1) Esta generosa advertencia hubiera dado al traste con los proyectos de Dólfos sin la astucia y serenidad de este y sin la ilusionada ambición de D. Sancho antes propicia á creer realizable su deseo que á imaginar nada que lo estorbase. En cuanto el caballero gallego escuchó el suceso, manifestó al rey que Arias Gonzalo, como hombre muy artero, conociendo que él haría de modo que el rey tomase la ciudad, había, sin duda, fraguado esa traza para desbaratar el intento; y que así y siendo él muy agraviado en tal suposición de traidor, pedía que le diesen al punto su caballo para marchar á tierras lejanas á esconder la mancha de tal afrenta. Pero el rey se apresuró á sosegarle dando por creído lo que decía y prometiéndole mercedes si le ponía en término de tomar la ciudad.

Propuso entonces Vellido Dólfos al monarca que cabalgaran juntos, se acercaran á la ciudad y le mostraría un postigo llamado *Darena* que se hallaba siempre abierto y que cuando anocheciese, él entraría por allí con cien caballeros solamente y como los de adentro se hallaban muy trabajados por el hambre, pronto los vencerían y abrirían una puerta por donde entrase el rey con los suyos. Confiado este, salió en compañía de Dólfos sin armarse ni tomar otra ninguna precaución sino con el pequeño dardo dorado que por costumbre usaban los reyes; mas algunos caballeros principales, entre ellos Ruy Díaz el Cid, aunque sin atreverse á contrariar la voluntad del rey ni á hacer afrenta al arrojo y atrevimiento que en tal salida mostraba, siguiéronle á lo lejos.

Recorrieron D. Sancho y Vellido algunos alrededores de la ciudad hasta llegar frente al postigo abierto llamado *Darena* que hoy aún existe y se le conoce con el nombre de *el de la*

(1) D. Juan Núñez de Villavicencio en su Memorial solicitando título de Marqués, expresa entre los servicios de sus ascendientes el de haber uno de ellos, nombrado Bernal Díaz de Ocampo, avisado desde los muros de Zamora, en cuyo cerco se halló, avisado al rey D. Sancho la traición que Vellido llevaba intento de hacer. (Colección Salazar en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia).

traición, el cual mostró Dólfos al rey como bueno para su intento. Cercana la pintoresca ribera del Duero, plugo al monarca descender hacia ella á solazarse y descansar de la expedición y llegados á una hondonada cercana al río y junto á la ermita aún existente llamada hoy Santiago el Viejo y entonces de los Caballeros, sintió D. Sancho precisión de apearse y hacer—dice la Estoria de D. Alfonso el *Sabio*—aquello que el hombre no puede excusar, dando el venablo entretanto á Dólfos su acompañante; parecía que hasta en los más nímios detalles de este grave suceso se empeñaba la fatalidad en amontonar significativas circunstancias para hacer espíar traiciones con la traición. Lo solitario del sitio, la casual coincidencia de que la depresión del terreno ocultaba en aquel momento á los expedicionarios que de lejos les observaban, el rey en el suelo en disposición descuidada é inerme, Dólfos armado por el mismo rey con su dardo, á caballo, cercano á la ciudad donde llegar al punto y ocultarse, el rencor de pasados agravios hirviendo en el pecho del caballero gallego, los sufrimientos de la ciudad, la promesa empeñada, todo exornaba lo escena que iba á tener lugar, movía el ánimo del personage y armaba su brazo homicida. Dólfos arrojó fuertemente su dardo sobre la robusta espalda del monarca, á quien por su vigorosa contextura se apellidaba el *Fuerte*, y atravesándole de parte á parte, dió con él en tierra en tan humilde posición, emprendiendo inmediatamente la fuga hacia la ciudad.

El Cid y los demás, que no lejos se hallaban, vieron pasar como un rayo al matador y sospechando que había cometido algún grave desafuero, se apresuró Ruy Díaz á seguirle tomando veloz su caballo y su lanza sin aguardar á calzarse las espuelas dando á galope tras Dólfos, pero este con la ventaja del adelanto, logró ganar el portillo de la ciudad sin que el Campeador consiguiera sinó llegar hasta aquel, asentando alguna crónica que consiguió herir el caballo del fugitivo, lo que desmienten otras diciendo que no consiguió alcanzarle por defecto de las espuelas y el que el valiente capitán maldijo en su despecho á caballero que sin ellas cabalgase. Corrió al instante por el real la nueva del suceso acudiendo muchos en busca del

rey á quien hallaron tendido en tierra y en peligroso estado conduciéndole á su tienda donde un maestro de curar burgalés hizo que le aserraran los dos cabos del dardo que por una y otra parte de su cuerpo asomaban; conociendo que su fin se aceleraba, el conde de Cabra le rogó que pensase luego en su alma, lo que el rey verificó al punto reconociendo que iba á morir por sus pecados y por sus soberbias, pues que pasó el mandato y la jura que hizo á su padre de no quitar á ninguno de sus hermanos ni de sus vasallos nada de lo suyo, y encomendando á los allí presentes ricos-homes, caballeros, arzobispos y obispos que dijeren á aquellos le perdonasen de cuanto mal les hizo y á todos que por su alma rogasen á Dios, exhaló su último aliento en aquel acto á 6 de Octubre de 1072. Entretanto el regicida llegó al palacio de la infanta demandando su protección pues que la gente de ambos campos habría de perseguirle; divulgóse en la ciudad la muerte del rey y la entrada del regicida moviéndose la agitación consiguiente. Don Arias aconsejaba á la reina que entregase al matador á los castellanos, previendo que de otra suerte caería sobre la ciudad el baldón de aquel ruín y villano atentado; pero así aquella como el respetable consejero y las demás personas de cuenta que les rodeaban, se confundían en mil perplejidades considerando de una parte que Dólfos, exponiendo su vida y acabando con la del rey, había quizá evitado la muerte de muchos á costa de entregar su nombre á ludibrio eterno, salvando la angustiosa situación de la villa; de otra parte se les representaba lo miserable y traidor del expediente, el engaño que el matador había hecho á todos y, lo que en aquellos tiempos era más estimable, que el nombre de la ciudad había de amancillarse para siempre, incurriendo en nota de complicidad y protección al asesino, si no le entregaba luego al castigo de los castellanos. En esta vacilación angustiosa, se optó por conservar preso á Vellido esperando á determinar de su suerte en vista de las reclamaciones que hicieran los castellanos.

Produjo la muerte de Don Sancho en el campo sitiador el natural resultado entre gentes procedentes en gran parte de los reinos arrancados á sus hermanos y allí juntas á la fuerza;

que como consideraban á aquellos por sus legítimos señores y la empresa sobre que estaban era poco grata para todos, comenzaron á partir del campamento, leoneses, gallegos y toresanos, mientras los magnates y prelados hacían conducir con la pompa propia de la magestad el cadáver de Don Sancho al monasterio de Oña donde fué enterrado haciéndose inscribir sobre su tumba esta leyenda:

*Sanctius forma Paris, et ferox Hector in armis
Clauditur hac tumba, iam factus pulvis et umbra
Fœmina mente dira, soror hunc vita expoliavit
Jure quidem dempto, non flevit fratre perempto*

*Rex iste occisus est proditore consilio sororis sue
Urraca apud Numantiane civitatem per manum
Belliti Adelpfis magni traditoris in era MCX
nonis Octobris rapuit me cursus ab horis.*

Vueltos los del cortejo fúnebre al campo sitiador que mantenían sus súbditos los castellanos hasta que se tomase resolución sobre el caso, al punto se concertaron, conforme lo imponían las costumbres caballerescas de la época, en pedir satisfacción á los de Zamora creyéndoles culpables por la muerte alevosa de su señor, como cumplía á leales vasallos que eran de aquel; y como la forma del desagravio era el reto que tenía además índole de prueba en juicio sobre la razón de cada combatiente y demostración de la culpabilidad en el que fuese vencido, se dispuso desde luego que uno de los caballeros castellanos de más cuenta después del Cid, que por sus tratos con toda la real familia estaba en ello imposibilitado, mantuviese campo con los de Zamora yendo á retarles á todos y así haciéndolo armóse Ordoñez de Lara y poniéndose junto á los muros cubierto con su rodela, se dirigió con grandes voces á los de adentro y acudiendo Don Arias y sus hijos que al efecto fueron avisados, pronunció el solmne reto que la *Estoria* del

rey sabio precisa en estas palabras: «Los castellanos han perdido á su señor, é matól el traidor Vellido Dólfos su vasallo é acogístelo en Zamora é por ende digo que es traidor quien traidor tiene consigo si sabe de la traición e si gela consintió, é repto á los zamoranos tambien á los grandes como á los pequeños, é al vivo como al que es por nacer, así como al que es nascido y á las aguas que bebieren, é á los paños que vistieren é aún á la piedra del muro, é si tal ha en Zamora que salga de nos lidiargelo he; si Dios quiere que venza fincaredes por tales cuales yo digo.»

Aceptó Don Arias el reto no sin hacer observar á Ordoñez que había andado ligero en retar los niños, los muertos y las cosas que no tenían entendimiento, pero que por todos los demás él le sostendría el campo aunque advirtiéndole que por haber retado á un concejo tenía obligación de lidiar con cinco según las leyes del reto y si los vencía daríanle por verdadero y si al contrario por impostor. (1) Como el punto, á lo que parece, no era de general conocimiento, concertóse que se nombraran doce jueces de cada campo que dijesen cómo se había de lidiar, pactándose, entretanto, tréguas, salió de la ciudad Don Arias con sus hijos y otros caballeros mientras que la reina Urraca despachaba emisarios á Toledo que noticiaran á su hermano Don Alfonso el fin de aquella tragedia. Acordaron los veinticuatro jueces nombrados que pues era derecho escrito que el que retaba á concejo donde hubiere obispo tenía que hacer palenque con cinco uno tras otro dándosele para cada uno caballo y armas diferentes y de comer y beber cuanto quisiere, así se practicase en aquella ocasión.

Tornáronse Arias Gonzalo y los de Zamora para la ciudad después de señalado el día del duelo y el lugar del palenque, que debía verificarse á los pocos días en un arenal junto al río y cerca de la iglesia de Santiago inmediato al sitio donde el rey Sancho fué herido y que aún se conoce actualmente con el nombre *Campo de la Verdad*. Hizo el anciano Don Arias venir á los de la ciudad rogándoles que si alguno había tenido partici-

(1) La ley 20 del Fuero de León y el Fuero de Sahagún contestan contra la inverosimilitud de que á este desafío tachan algunos autores.

pación con hecho ó consejo en la muerte de Don Sancho, lo manifestase, pues antes quería morir en tierra de moros que ser vencido con nota de traidor y alevoso; todos aseguraron, con mucho placer del buen viejo, que ninguna noticia habían tenido del entuerto hasta después de consumado y aquel determinó que él y sus cuatro hijos sostendrían la demanda por Zamora. Llegado el día en que el combate había de tener lugar, armóse Don Arias las pesadas armas que apenas sus muchos años le permitían sostener, é hizo disponer á sus cuatro hijos; mas cuando salía de su palacio, llegaba á él la reina Urraca que con súplicas y lágrimas demandó del valeroso anciano que se dejase sustituir por alguno de los muchos caballeros que lo deseaban pues que á él le había puesto por su guarda y amparo el rey Fernando; accedió, no sin muchas instancias, Don Arias, pero á condición que no había de ceder su puesto sino á su hijo Pedro Arias mozo aún de cortos años, el cual, en efecto, le sustituyó en la contienda; con lo que los cinco hijos del honrado gobernador bajaron al sitio del palenque seguidos de muchedumbre de gentes hallando ya en él á Ordoñez que les esperaba ante concurso numeroso que rodeaba el estadio, en medio del cual los jueces habían hecho clavar una barra á la que debería asirse el vencedor en signo de quedar por él el campo.

Cuadró ser el primero en la contienda al mancebo Pedrarias, y partido el sol por los jueces y hechas las demás prácticas de estos juicios, arrojáronse al encuentro con gran pujanza ambos combatientes hiiriéndose muy reciamente, quebrando las lanzas y poniendo mano á las espadas con tan igual esfuerzo que duró el empeño hasta el mediodía en que despechado Ordoñez de tan inesperada resistencia, hendió con furia de un tajo el yelmo y el cráneo del jóven zamorano que sucumbió tras tan valerosa resistencia impropia de sus pocos años. Á su hermano Don Diego cúpole, con el segundo turno, la misma desventura; tomó Ordoñez nuevas armas y caballo y después de encarnizada lucha en que combatió con tesón el de la ciudad, rotas las lanzas y esgrimiendo los aceros, cayó este al fin ensangrentado sobre la arena á rudo golpe del infatigable castellano. Tras li-

gero descanso de Ordoñez y trueque de las quebrantadas armas, trabóse con Rodrigo Arias, adalid esforzado, vencedor en los torneos y esperanza de los de su casa. Terribles y porfiadas fueron las acometidas, dudosa andaba la victoria, más de una vez tuvo el paladín castellano que abrazarse al cuello de su bridón por pérdida de los estribos, sintióse mal herido en su brazo izquierdo, y juzgando perdido el campo juntó todo su esfuerzo cortando de un golpe el yelmo al valiente zamorano, pero este á su vez le hizo la recíproca, soltando las riendas y asiendo con ambas manos su espada, la descargó con furia sobre Ordoñez que excusando el golpe mortal tras el cuello de su caballo, ocurrió de manera que fué á partir la cabeza del bruto que desasosegado por el dolor, huyó sin obedecer freno fuera del palenque arrastrando sobre sí al herido Ordoñez mientras el bizarro hijo de Don Arias, que intentaba perseguirle, cayó muerto sobre el estadio. Movióse gran murmullo entre los que aquel suceso presenciaban defendiendo cada cual la victoria por uno ú otro contendiente, mas los jueces, que no permitieron á Ordoñez volver á tomar campo con otro, como deseaba, dejaron indecisa la resolución.

Entretanto, Don Alfonso, que había recibido en Toledo las nuevas de aquellos sucesos, llegaba en aquel momento con muchas gentes á la vista de Zamora acampando poco después en las llanuras cercanas á Santiago con los leoneses y gallegos y resolviendo la perplejidad de los jueces en favor de Zamora á la que dió por quita de la sospecha de traición. La reina Urraca su hermana había comunicado á las principales ciudades de los reinos de sus hermanos la muerte de Don Sancho, llamando á los magnates de aquellos á reunirse en Cortes para reconocer y proclamar por rey á Don Alfonso teniéndolo todo preparado en Zamora para la proclamación. El joven Alfonso fué en efecto proclamado, mas como los castellanos pusiesen por previa cláusula que había aquel de jurar sobre los Evangelios, no haber tenido parte en la muerte de Don Sancho, hizose la jura en Zamora en la iglesia de Santiago citada aunque se ratificara luego en la Corte de Castilla; con todo lo cual comenzó el reinado del que se llamó Alfonso VI que unió, como

hemos visto, bajo su cetro todos los reinos de su padre Don Fernando.

Cuál fué la suerte de Vellido Dólfos no está puntualmente averiguado; la común creencia de los cronistas considera que sufrió de su felonía duro castigo haciéndosele descuartizar atados sus cuatro miembros á otros tantos potros que desgarraron su cuerpo en impetuosa partida. No hay de él noticia cierta; la historia ha conservado con ludibrio su nombre, pero la patria, mediante la abnegación de un hombre que condenó su fama á execración eterna y jugó su vida, conservó por él la de muchos vasallos leales y sufridos á cambio de la existencia del que, aunque con palabras harto crueles, llamó el P. Mariana *bestia, feróz y salvaje*.

Las gentes de la ciudad contemplaron entonces y han mirado siempre como abominable el regicidio que puso cabo á sus angustias; si las narraciones conformes del cerco no demostraran bastante su falta de participación en aquel suceso, la tradición local constante y su conducta posterior muy elocuente lo proclaman. La infanta Urraca, á quien la historia juzga aunque con varia opinión, como dama de grande juicio y prudencia, tan hermosa de alma como de cuerpo, fundó en el sitio en que su hermano Don Sancho exhaló el postrero aliento, el cual ocupaba su tienda rodeada de las demás de sus huestes, un humilladero donde se elevaran preces por aquel desventurado monarca y una cruz tosca de piedra colocada sobre columna monolita de más de dos metros de altura que aún proclama sobre aquel altozano, que domina la ciudad en las afueras del populoso barrio de San Lázaro, la memoria de aquella muerte y es conocida con el nombre de la *Cruz del rey Don Sancho*. En el sitio donde el rey de Castilla fué herido por Dólfos, sobre el pavimento ensangrentado, se cimentó el altar mayor de nuevo monasterio que empezó entonces á ser construido bajo los auspicios, á no dudar, de la misma princesa y que se denominó de San Miguel del *Burgo* para diferenciarle del que con la misma advocación se había fundado á la parte opuesta de la ciudad por Guillerino de Monda en 1048 de que ya dimos cuenta en su lugar. En la cerca exterior, que aún se conserva, del dicho edi-

ficio, se colocó cruz bizantina que unos atribuyen á este recuerdo y otros á otro posterior de que daremos cuenta á su tiempo.

Mudos testigos de aquel memorable acontecimiento muestra la ciudad todavía á través de las vicisitudes de los tiempos; la puerta de Zambranos de la Reina, que se conoce vulgarmente con el nombre de *Arco de Doña Urraca*, se ofrece entre dos robustos cubos ennegrecida por su vetustez, sobre ella se vé relieve labrado en la piedra con busto de aquella princesa y ya se van borrando por acción de los elementos los dos versos allí esculpidos del romance

*Afuera afuera Rodrigo
El soberbio castellano;*

antiguos escritores zamoranos (1) han dejado descrito el palacio de Doña Urraca colocado junto á aquella puerta con extensión de 300 piés de frente y que la puerta descrita tenía dos cubos rematados en cúpulas bizantinas que median desde la base cien piés de altura cuyo airoso aspecto ha querido, sin duda, representar el cuadro existente en la iglesia de San Antolín que tiene por asunto la llegada de los palentinos á la ciudad trayendo la Virgen de la *Concha*. Pocos restos se conservan de la morada de la ilustre dama aparte la indicada puerta y solo resisten otros dos cubos con un pequeño portillo de la época y sobre la entrada principal un escudo con castillo en el centro. La calle que conduce á estas ruinas venerandas lleva aún el nombre de *la Reina*.

La solitaria ermita de Santiago de los Caballeros que presenció el atentado de Dólfos, el postigo viejo llamado de *la traición* que sirvió á la salida y regreso del matador, la puerta del Mercadillo bajo cuyas apretadas dovelas salieron los hijos de Don Arias Gonzalo á sostener el buen nombre de la ciudad, los muros del palacio de D. Arias en que el Cid se crió y el *campo de la verdad* que regó con su sangre generosa aquella insigne familia á que debe Zamora recuerdo y loor impercedero.

(1) Novoa y Quirós,

ros, aún ofrecen por ventura al viajero amante de los nobles timbres de la historia, testimonio de la verdad de la narración y asunto para la contemplación respetuosa del pasado.

El joven Alfonso reconoció á su hermana Doña Urraca, que hacía para él veces de madre y era además su autorizada consejera, el dictado de reina con que el pueblo la denominaba y bajo su discreta dirección gobernaba con acierto sus estados. Poco después hizo aquella trasladar, según reza inscripción moderna, los cuerpos de los tres hijos del anciano Don Arias á la iglesia del pueblo de Bamba no se sabe por qué razón aunque no dá mucha autoridad al letrado la indicación que el mismo contiene de que también está allí soterrada la misma princesa, lo cual es inexacto. Pasada esta época de tribulación, sobrevino á esta tierra una era de sosiego y prosperidad que la asignaron las conquistas que con feliz suceso llevó á término Alfonso VI; no está averiguado si confirmó la ciudad y su tierra bajo la inmediata gobernación de la reina Urraca, mas lo verosímil es, dados los lazos de cariño y aún de autoridad que la unían con el rey y su título de reina, que le siguiese entre la corte.

Si hubo ó no obispo en Zamora durante estos acontecimientos, es dudoso, aunque por las razones que dejamos apuntadas en el capítulo anterior, unidas á algunas palabras de la *Estoria de Espanna* de Don Alfonso el *Sabio*, se propende á la afirmativa pues sobre los documentos antes citados relativos á la existencia de un Gomez de Zamora ó Gomezano, aquella crónica expresa que el motivo de lidiar con cinco Ordoñez, fué el haber retado á consejo en que hubiese arzobispo ú obispo, lo que parece añadir probabilidades á su existencia, aunque sea sobremanera extraño que no tuviera alguna participación en tan señalados acontecimientos, cuando los prelados la tenían tan grande é inmediata entonces en el consejo de los príncipes.

La fama de estos sucesos y la estancia de muchos nobles que en la capital se fijaron, siguieron atrayendo nuevas gentes á aquella cuyo comenzado engrandecimiento tras tan corto espacio de paralización ocasionado por el pasado cerco, con-

tinuó con nueva actividad instando la labor de los templos, palacios y viviendas en las modernas pueblas, ganando cada día en movimiento, vida comercial y número de habitantes que paulatinamente siguió por los años sucesivos de la manera que iremos notando en el discurso de esta historia.





CAPÍTULO XI.



ALFONSO VI.—DOÑA URRACA DE CASTILLA.—ALFONSO VII.

Deja de ser Zamora ciudad frontera.—Zamoranos en las repoblaciones de Ávila y Salamanca.—Puebla del Valle.—Patronazgo de la Virgen de la Concha.—Muertes de Doña Urraca y Doña Elvira.—Obispos zamorenses.—Las banderas de los concejos en varias empresas militares.—Cesión de Zamora á la Condesa de Portugal.—Controversias entre los metropolitanos acerca de la sede zamorense.—Córtes en Zamora para reconocimiento de Alfonso VII.—Nuevo restablecimiento de la sede numantina.—Conferencia de Ricobayo.—El príncipe de Zamora.—Catedral, Colegiata de Toro y otras fundaciones.—Se otorga á Toro categoría de ciudad.—Obispos Don Bernardo y Don Estéban.—Concordia de Zamora para erigir en reino á Portugal.

UNA serie de brillantísimas campañas contra los enemigos del nombre cristiano emprendió y realizó Alfonso VI muy luego de restituído á la magestad, cuyas memorables jornadas no cuadra al intento de esta historia narrar sinó en tanto que como natural consecuencia de ellas se trasladó desde la tierra de Zamora que había sido durante tan largos años punto de choque de dos pueblos que disputaban el total dominio de la península, el teatro de las luchas de aquellas dos razas adversarias, ya á Toledo, ya á Murcia, ya á la Lusitania sin que nada llegase directamente á repercutir en los muros de las antiguas poblaciones de esta comarca que á bene-

ficio de tal quietud caminaban, aunque con parsimonia, á su regeneración y aumento.

Doña Urraca y Doña Elvira, las antiguas infantas de Zamora y Toro, acompañaron al rey y con él y su segunda esposa Constanza entraron en Toledo, año de 1086 á 25 de Mayo, donde el monarca, restaurando la antigua corte de los godos, estableció la suya. Como el objetivo verdadero y final de las operaciones, aunque directamente se dirigían á diversos puntos, era en realidad la toma de Toledo, empresa que tenía grande importancia no solo para los reinos cristianos de España sino para la cristiandad entera, muchos caballeros de otras naciones vinieron á engruesar con sus huestes las del monarca español. Entre ellos llegaron varios hidalgos franceses que se distinguieron notablemente en las campañas anteriores; dos nobles, Ramón y Enrique condes de Borgoña emparentados con la reina de Castilla Doña Constanza, casaron con dos hijas del rey, Urraca á quien sin duda amadrinó y puso su nombre su tía la reina de Zamora y Teresa respectivamente, dándolas en dote el condado de Galicia á la primera y las tierras recientemente conquistadas en la Lusitania á la última.

Entretanto ya muy poblada Zamora pudo ayudar con los elementos ya cuantiosos que contaba, á la repoblación de Ávila que comenzó á verificarse en 1090 mandando aquella á la fundación de esta á un Fernán-López con muchas gentes de Zamora, alarifes y canteros, armas, metales, herramientas y materiales de todo género con lo que se cargaron 600 carros. El conde Don Ramón yerno del rey de que antes hablamos, que por el año 1094 repoblaba también á la vecina Salamanca, á que acudió asimismo con gente de Zamora, confirmó por entónces los fueros que ya dejamos indicado que gozaba la *Puebla del Valle* ó barrio de Santo Tomás de la capital, en privilegio de dicho año que contenía varias exenciones y franquicias en fomento de la población ya importante de aquel. El original de este documento se guarda en el archivo de la catedral de Zamora. A la terminación de las obras de la ciudad de Ávila en 1099, se hicieron allí grandes fiestas por orden del rey, á las que asistió un caballero zamorano llamado Gómez Galindo,

casado con Doña Bona, hija del honrado y noble Don Arias Gonzalo, quien sin duda era ya muerto por entonces, que sobre su mucha edad en la ocasión del cerco no le permitirían sus heroicos sacrificios sobrevivir mucho tiempo á sus tres infortunados hijos. Una nieta de Don Arias hija de Don Gómez y Doña Bona se enlazó por entónces con un caballero avilés por nombre Blasco Ximeno, dando Don Gómez á la novia treinta yugadas de terreno en Zamora ó Toro. En la primera se verificó con grandes festejos, el enlace con asistencia de muchos caballeros y damas avileses y zamoranos, cuyos detalles, enumeración de nombres y modo de las fiestas apuntan algunos cronistas y no incluimos por no ofrecer otro interés que la mera curiosidad.

En el año último de aquel siglo, aumentada la especial devoción del vecindario de la capital á la Virgen que los pobladores palentinos habían traído y que como dijimos había sido colocada en la iglesia de San Pedro, en tanto que se construía la de San Antolín, fué jurada por patrona de Zamora y probablemente se fundaría por entonces la cofradía que se conoce actualmente con el nombre de *la Concha* á que dá título una de plata que tiene sobre rico delantal y que la ha hecho denominar con el nombre de aquella; en una mano se la colocó una lanza con bandera y armas de la ciudad en símbolo de su patronazgo.

Poco tiempo despues, en el año 1101, fallecieron las infantas Doña Urraca y Doña Elvira; había aquella seguido soltera, modelo de discreción y virtudes; fundó algunas iglesias y monasterios, ayudó con su buen consejo á su hermano Alfonso VI en la gobernación de sus reinos cual ya se dijo y fué, como su hermana Elvira, enterrada en León con sus padres. Esta, según unos, había casado con el conde Don García de Cabra, según otros con Don Rodrigo Gonzalez Girón y alguno, por fin, sostiene que nunca fué casada. Los epitafios de estas dos damas en sus enterramientos, por ser aquellas personas que tan inmediata relación tienen con este período de nuestra historia provincial y muy lisonjeros para ellas, decían así;

Nobilis Urraca jacet hoc túmulo
Hic R Domina Urraca Regina Zamora.
 tumulata, Esperiaëque decus, heu tenet hic
Alia magnis Regis Ferdinandi, hoc ampli
 locus, hæc fuit optandi proles Regis
ficavit Ecclesiam istam, et multis numeribus
 Ferdinandi; ast Regina fuit Sancia quæ
ditabit et quia beatum Isidorum, super
 genuit. Cencies undecies sol volverat, et
omnia diligebat ejus servitio subiu
 semel annum, carne quod obtectus sponte
gavit. obiit. Era MCXXXVIII.

Son dos inscripciones enlazadas que han de leerse la redonda seguidamente y como una sola y la cursiva ó bastardilla como otra distinta, La primera dice. «Yace en este túmulo sepultada la noble Urraca; la honra de España está en este pequeño lugar. Fué hija del amable rey Fernando el *Magno* y de la reina Sancha. Mil y ciento y una vez había dado el sol la vuelta del mundo desde el año en que se vistió de carne queriéndolo él así.» La segunda significa: «Aquí descansa Doña Urraca reina de Zamora, hija del rey Fernando el *Grande*, ella amplió esta iglesia y la enriqueció con muchos dones y porque amaba sobre todo á San Isidoro se consagró á su servicio. Murió, era 1139 que corresponde al año 1101.

Vas fidei, decus hesperia, templum pietatis
H. R. Dona Gelayra filia Re
 Virtus justitiæ, seydu, honor patriæ
gis magni Fernandi. Era M.
 Heu, quindenæ dies mensis, Gelayra N. bris
CXXXVIII.
 Exilium multis te moriente; fuit annis mille
VIII.C.XXX. piractis te tua mors rapuit.
Spes miseros latuit.

Que se leen como en la anterior, la letra redonda «Vaso de fé,

honra de España, templo de piedad, virtud de justicia, luz y honra de la patria. Murió Elvira á quince de Noviembre, tu muerte fué penoso destierro para muchos; perdieron los pobres su esperanza.» Lo de la cursiva: «Aquí descansa Doña Elvira hija del gran rey Don Fernando; arrebatóla la muerte; era 1159.»

Poco después de la muerte de estas dos infantas se halla ya noticia cierta de obispo zamorano ó numantino, aunque no se concierte bien en la persona por la coincidencia de tener Salamanca otro de igual nombre que algunos juzgan ser uno mismo. Al operarse la conquista de Toledo en 1085, se puso por su primer arzobispo á Don Bernardo monje de Cluni y Abad del monasterio de Sahagún; este prelado se cruzó para marchar á tierra santa, pero el Papa Urbano II le hizo en Roma regresar á su silla que por ser nueva necesitaba su inmediata gobernación; á su regreso trajo de Francia algunos varones virtuosos y sabios que le ayudaron en el buen asiento de su silla arzobispal, viniendo entre ellos, dos que habían de llegar á ser prelados zamoranos siendo primero canónigos de Toledo. Uno de estos nombrado Don Jerónimo fué confesor de el Cid que le hizo obispo de Valencia recién conquistada por él en 1094 á sazón que Don Jerónimo era canónigo de Toledo; mas como fallecido el héroe castellano en 1099, aunque sostenida valientemente aquella hermosa ciudad por la viuda del Cid Ximena, hubo de ser abandonada al fin por los cristianos y restituida á los moros por que distaba demasiado de los dominios de Alfonso VI, en 1102 el prelado valenciano vino á serlo de Zamora, la que aunque agregada entónces de nuevo á Astorga, consiguió aquel que el rey Alfonso inclinase al obispo de esta última para que le cediese como congrua la ciudad de Zamora con sus lugares y términos ya que teniendo la calidad episcopal había perdido su silla por el abandono de Valencia. Cedió el asturicense pero reclamando del legado pontificio que la prelación de Jerónimo fuese temporal y *ad honorem* y que en cuanto pudiese pasar á otra silla propia ó falleciese, fuesen revertidos los términos de Zamora y el campo de Toro al obispado de Astorga. Así llegó á disponerse en Breve de 1120.

El obispo Don Jerónimo, natural de Petrágoras ó Periguer en Francia, gobernó, pues, esta diócesis con tal carácter pero con sumisión al arzobispado de Toledo en razón á haber sido consagrado en aquel para Valencia (1).

El asiento y estable régimen que estas poblaciones, ya alejadas del peligro de la guerra, iban ofreciendo, organizaba con normal sistema conforme al fuero de León, el modo con que los señores y los concejos habían de ayudar con sus fuerzas y tributos, su moneda y especies á la guerra, formando el núcleo de los ejércitos. Así, en las jornadas emprendidas por el rey contra Toledo, Extremadura y Lusitania, los concejos de Zamora y Toro habían enviado sus mesnadas con la *seña* ó bandera al mando de experimentados guerreros. En el asalto de Cuenca en 1106 mandaba las gentes de Zamora el noble y valiente capitán Flórez Pardo, el cual murió en el ataque y como se hallara á la vez mandando las de Ávila aquel Blasco Ximeno marido, como dijimos, de Arias Galinda nieta de Don Arias Gonzalo y dama zamorana, tomó él mismo el mando de los de Zamora juntándoles con los suyos y entrando con todos en Cuenca.

Por este tiempo, hácia el año 1107, se colige por algún documento citado por Sandoval que repoblada Salamanca, el rey trasladó á ella á Don Jerónimo obispo de Zamora, pero parece que en años sucesivos firma algunas escrituras como tal obispo de *Al Çamora*. El conde Don Ramón murió en aquella época dejando de su muger Urraca, hija del rey, dos hijos, Alfonso y Sancho, y el monarca de Castilla que había extendido tan considerablemente los dominios cristianos y residido alguna vez en Zamora, falleció también en 1109 sin sucesión varonil dada la temprana muerte de su hijo Don Sancho en Uclés. Su hija Urraca, viuda del conde Don Ramón de Borgoña, contrajo segundas nupcias, por consejo de los nobles con Alfonso I de Aragón llamado *El Batallador*, pero bien fuera que el enlace fué contra los cánones por inmediato parentesco y produjese por esto ó por carácter veleidoso ó duro de uno ú otro cónyuge

(1) Berganza.—Epístola de Inocencio III.

instigado cada cual por las ambiciones y deslealtades que estallaron entre aquella familia, sucedió al fallecimiento de Alfonso VI una larga y sangrienta época de desasosiego, rivalidad y desórden que hubieran podido destruir en pocos años los progresos operados en la reconquista durante la vida de aquel rey, si los enemigos de la fé se hubieran cuidado de aprovecharlos.

En estas revueltas, que de una parte suscitaba el borgoñón Don Enrique pretendiendo para su esposa Doña Teresa hermana de Doña Urraca la mitad de los reinos de Don Alfonso, de otra *el Batallador* pretendiendo el reino entero para su esposa Doña Urraca y de otra los nobles leales que defendían la sucesión del niño Alfonso como nieto varon del rey difunto, asigna Sandoval en sus *Cinco Reyes* una muerte legendaria á Blasco Ximeno el avilés nieto político de Don Arias Gonzalo, contando que habiendo sido llevado á Ávila, que Blasco interinamente gobernaba, el niño Alfonso, la cercó *el Batallador* cambiándose rehenes entre sitiados y sitiadores para realizar cierto convenio de que estos se persuadiesen de que el tierno príncipe estaba vivo; y que habiendo faltado *el Batallador* á la lealtad del pacto, degolló sin piedad á los rehenes avileses tomando luego el camino de Zamora, pero saliendo Blasco en su persecución lleno de ira por el traidor comportamiento, le alcanzó cerca de Ontiveros atreviéndose á retar personalmente al rey de Aragón acusándole á su presencia de felón, alevoso y mal caballero; pero el monarca encolerizado ordenó á los suyos que castigaran al osado retador, el cual se defendió valerosamente sucumbiendo al fin atravesado por los muchos dardos y lanzas que le arrojaron. Suceso que aunque puesto en duda por muchos autores y no referente de modo directo á nuestra provincia, hemos creído deber anotar con las salvedades consiguientes por relacionarse con personaje tan bien emparentado con una insigne familia de Zamora en la que celebró sus bodas.

No dejó de jugar algún importante papel la capital y términos y los de Toro en estas contiendas porque ellas eran inmediato objeto de las pretensiones del conde de Portugal Don Enrique y de su mujer Doña Teresa. Estos, aprovechando una

de las pasageras concordias que formaban y rompían unos y otros con la reina Doña Urraca, lograron que en Palencia les cediera, aunque nominalmente, á Cea y á Zamora, pero aquella otorgando la primera dijo á Don Enrique que la última la recobrará él con sus fuerzas; lo que parece demostrar que nuestra población no se allanaba fácilmente á variar de legítimo señor por el capricho ó por la movilidad de las circunstancias. Encaminóse Don Enrique á Zamora, pero la reina Urraca, siguiendo la costumbre que en aquella ocasión parecía haberse entronizado entre los personajes más ilustres de quebrantar los tratos apenas hechos, avisó secretamente á los caballeros de la ciudad que aunque se la pidiera aquel no se la entregasen, lo que debió cumplirse pues no hay noticia de que el conde portugués llegase á alcanzar el dominio de Zamora.

En el año de 1115 la gobernaba y representó con sus términos y el campo de Toro en el concilio ó córtés de Oviedo el conde Don Gómez Pelayo y otros; pero fallecido Don Enrique de Borgoña, su esposa Doña Teresa que ni le cedió en ambición ni en atrevimiento, prosiguió personalmente las luchas comenzadas. Su hermana Doña Urraca entró contra ella en los dominios portugueses y la sitió en Lamiano en 1125, concertándose capitulación por la cual Doña Urraca cedió á Doña Teresa las plazas de Zamora, Toro y otras, comprometiéndose esta á ayudarla contra todos sus enemigos. Vino luego, en consecuencia, la condesa de Portugal á residir en Zamora, con sus cortesanos, dándose nombre y aparato de reina en cuantas manifestaciones se ofrecían, conatos ya de lo que había de producir más tarde la fundación del reino independiente de Portugal.

Entretanto el prelado Don Jerónimo parece que había pasado con tal caracter á la diócesis de Salamanca, ya restaurada pero conservando la gobernación de la de Zamora á crear una escritura que copia el citado Sandoval, pero el obispo de Astorga reclamó la reversión de estos términos, lo que dió nacimiento á largas é intrincadas controversias entre los arzobispos de Toledo, de Santiago y de Braga pues cada uno se creía con derecho á la dependencia de las tierras de Zamora y Toro,

el primero por la consagración, el segundo por la incorporación de la extinguida metrópoli de Mérida á que perteneció Salamanca, el último por la de Astorga á que se decía pertenecer y perteneció, en efecto, mucho tiempo como hemos visto, nuestro territorio. El hecho es que el obispo honorario de Zamora D. Jerónimo, según la más probable conjetura, es el mismo trasladado á Salamanca donde se restableció la sede, lo que no se había hecho aún en Zamora por entónces, aunque lo fué poco después; murió allí en 1125 y está sepultado con epitafio que declara ser el confesor del héroe castellano Cid Rodrigo de Vivar.

Continuaba Doña Teresa en Zamora con usanzas de reina y en esta ciudad y su iglesia del Salvador, que como sabemos ocupaba el sitio de la actual catedral, llevó á cabo con grande pompa el acto de armar caballero á su hijo Alfonso que del nombre de su padre se llamó Enriquez para distinguirle de su primo el hijo de Doña Urraca, futuro rey de León y Castilla que del suyo se apellidó Raymundez. El príncipe portugués tenía entónces y á la sazón que va dicho en que fué armado caballero, 17 de Mayo de 1125, catorce años.

La reina Doña Urraca de Castilla, ya entrada en años y enferma, hallábase en nuestra capital, sin duda en compañía de su hermana Teresa en 1126, y el obispo de Salamanca Don Munio sucesor de Don Jerónimo, y á poco falleció la reina á quien vino á visitar. Esta señora había otorgado privilegio en 1116 donando á la religión de San Juan la villa de la Bóveda con sus términos entre los que se hallaban Algodre, Olmo, Villaralbo, Fonte Illapenna y Cañizal. En otro de 1122, en unión la reina con su hijo Alfonso VII, donaron á la iglesia de Zamora la villa de Bamba; en el mismo año y en el 1123 había concedido aquel tambien al monasterio de Moreruela las villas de Asturianos y San Cipriano de Asurual y por último la indicada Doña Urraca como últimas muestras de atención á esta tierra, concedió en 1124 á la iglesia de Zamora las décimas que ella tenía en esta ciudad, ciertas heredades á Don Pedro, Abad de Santo Tomé y á esta iglesia el lugar de Benialbo, así como al Abad Pelagio y su congregación de San Pedro y San Román

de la Hornija, trasfirió un coto junto á la corriente del Duero y diferentes lugarcillos hoy no existentes, con varias exenciones provechosas.

La muerte de Doña Urraca de Castilla aclaró y concretó los tan sangrientamente discutidos derechos á la sucesión del solio de los Alfonsos y el joven hijo de Doña Urraca y del conde Don Ramón fué coronado en la catedral leonesa en el mismo año del fallecimiento de su madre 1126 y enseguida, conociendo las tendencias separatistas y el carácter inquieto de su tía Doña Teresa, se encaminó á Zamora con propósito de atajar el retoño de nuevas intentonas; pero la pretendida reina de Portugal no tuvo aliento para esperar á su sobrino y tomó la vuelta á sus estados lusitanos dejando á disposición del rey aquella ciudad. Llegado este á Zamora, reuniéronse pronto en ella los magnates, condes y ricos-hombres de Castilla, de Asturias y de León para reconocer en cortes y rendir ceremonia de homenaje al joven monarca que uniendo de nuevo las generales aspiraciones y representando el derecho, había de dar largos días de gloria á la patria y ser adornado del título de Emperador. Entre los personajes que llegaron á la solemnidad, fué uno el arzobispo de Santiago Don Diego Gelmirez, que tan eficaz participación tuvo en los anteriores desabrimientos y con él venían los prelados de Astorga, Lugo, Mondoñedo y Oviedo rodeados y seguidos de muchedumbre de clérigos y de súbditos, siendo recibidos fuera de la ciudad por el mismo rey que aposentó y agasajó en su propio palacio al prelado compostelano.

En su primera venida mostró ya este insigne príncipe su inclinación protectora á nuestra capital en que le secundaba su hermana Doña Sancha, la que, como á dama de buenas virtudes y consejo, conservaba el rey á su lado. El primer cuidado de aquel fué impetrar del Papa Calixto II su tío el restablecimiento, que obtuvo, de la diócesis numantina ó zamorense reerigiendo silla episcopal á la ciudad, en que se hallaba entonces, recientemente nombrado, por muerte del ecónomo Don Jerónimo, su compañero y paisano Bernardo al que ya aludimos y que había sido arcediano de Toledo.

Entretanto, repugnando mantener el estado de guerra con su tía la condesa de Portugal, propúsole el rey una conferencia para fijar buenas relaciones, la cual se verificó, en efecto, en el pueblo de Ricobayo ribereño del Esla, en la que se concertó la amistad reconociendo aquella la dependencia del rey de Castilla y León. Tras esto atendió el soberano á robustecer en Asturias y Galicia la cohesión y el principio de autoridad tan vacilante y variable en los anteriores trastornos, regresando á nuestra ciudad en 1128 por nuevos conatos de la inquieta condesa de Portugal que pugnaba por la deseada independencia; reunió el monarca su ejército en Zamora y pasó á Portugal sojuzgando de nuevo á la rebelde Doña Teresa. En este tiempo la hermana del rey, Doña Sancha, hizo nuevas concesiones dando á la iglesia de Santo Tomé la de Santa María de Matela y el monarca en el siguiente año de 1129 otorgó al pueblo de Castrotorafe varios términos con el Fuero de Zamora en el que autoriza como gobernador de esta última el conde Don Ponce de Cabrera, personage de grande importancia con relación á nuestra local historia.

El rey había contraído matrimonio en 1128 con Berenguela hija del conde de Barcelona Ramón Berenguer III, con la cual se cree que vino el mencionado Don Ponce capitán notable que se distinguió más de una vez en las futuras campañas contra los moros; al punto las emprendió el monarca contra los que hostilizaban á los cristianos de Toledo, no sin atender, aún durante sus ocupaciones guerreras, á dar nuevas muestras de inclinación á nuestra comarca. En 1130 hizo trasladar á Belvér el mercado que se celebraba los miércoles en Bustillo y concedió en 1135 carácter de catedral á la iglesia abacial entonces de Santo Tomé donándola el monasterio de la misma advocación con todas sus pertenencias entretanto que se comenzaba y construía la nueva catedral que en el mismo año mandó edificar en la antigua del Salvador que sus antecerosos Alfonso III y Fernando I habían construido y restaurado, la cual no llegó á emprenderse hasta algunos años después como veremos. Al propio tiempo fundó tambien la colegiata ó iglesia mayor de Toro. La infanta Doña Sancha, por su parte, fundó asimismo

por entonces la iglesia de San Isidoro en Zamora y el monasterio de la Espina entre Toro y Rioseco, y algunas personas particulares de la capital hicieron, á su vez, donaciones á la catedral de viñas, tierras, casas y otras pertenencias.

El obispo Don Bernardo llamado el *primero de los modernos* porque efectivamente lo fué desde el último reciente restablecimiento de la sede zamorense, concedió en 1133 fuero especial á la villa de Fuentesauco que debía ser de abadengo y en memoria de su país y de su paisano San Frontorio ó Front, fundó el arrabal de San Frontis, lo que recuerda y en cierto modo confirma la lápida no ha muchos años descubierta aunque de fecha medio siglo más moderna y de la que daremos nota á su tiempo. Bajo su episcopado y en aquella sazón, brillaba por sus virtudes un joven de la comarca llamado Martín Cid que se cree descendiente del Campeador; hacía vida eremítica en las soledades de sitio peligroso entre Salamanca y Zamora. El obispo Don Bernardo le ordenó de sacerdote y el Emperador, que ya había recibido Don Alfonso VII en 1135 esta alta investidura, premió aquellas virtudes fundando en el sitio de aquel retiro monasterio que se llamó de Bellofonte bajo la orden del Cister á que era el rey muy inclinado, y una alberguería para los peregrinos y caminantes de que cuidaran los monjes, haciendo venir de Claraval cuatro que á Martín Cid ayudaran en su santa misión, donando en carta de 4 de Octubre de 1137 á la fundación para su sostenimiento los despoblados del Cubo y Cubeto con sus términos y montes con franquicias y privilegios para los que quisieren repoblar aquellos; en los dos años siguientes 1138 y 1139 donó también el rey al obispo Don Bernardo y á su catedral las aceñas y presas del río Duero y el lugar de Fresno y en Zamora el monasterio de San Torcaz ó Torcuato fué trasferido por su fundador Auro Alvarez á sus deudos.

El prelado zamorano, en unión del conde Don Ponce de Cabrera figuraron en estos años á la cabeza de las huestes que el concejo de Zamora y su tierra mandaban al ejército del Emperador conquistando los castillos de Aurelia y de Alboher sitiando y destruyendo á Urgi y pasando á cuchillo la guarnición

por orden del monarca; premió este los buenos servicios del conde haciéndole *Príncipe de Zamora* cuyo gobierno conservaba y de nuevo al frente de las milicias de sus concejos, hizo la campaña de Andalucía con señalada eficacia, conquistando á Almería con aplaudido arrojo, por lo que recibió nuevas mercedes del Emperador que le concedió las villas de Moreuela, San Pedro de Ceque, Villaferruera, Morales de Rey y grandes heredades, con lo que llegó á ser uno de los más poderosos magnates del imperio.

Encomendóle el monarca también la restauración del Monasterio de Moreruela que había sufrido grande ruina en la antigua última incursión aunque conservó algunos monjes, según escritura de 2 de Setiembre de 1143 hecha en Zamora en la que dona á Don Ponce y á los monjes Pedro y Sancho para la reedificación las villas de Moreruela de Frades, Santa Eugenia, Távara, Manganeses y otras con sus términos, viñas, pastos, etc. cuyo documento firman con el Emperador el Arzobispo de Santiago y los Obispos de Palencia y Zamora entre otros notables personajes (1). El motivo de la reedificación explica un letrero de nuevo carácter que se conserva en uno de los intercolumnios de la Capilla Mayor y así dice:

«La siempre augusta emperatriz Doña Berenguela mujer del emperador Don Alfonso VII fundadores de este monasterio, viéndose sin hijos, se encomendaron á las oraciones de Don Pedro, Abad de este monasterio y profetizoles el día y hora en que parió aquella después á Don Sancho el DESEADO.»

Los encargados comenzaron pronto á cumplir el deseo del soberano esmerando la construcción con tal magnificencia que hermanando con la catedral nuevamente fundada en Zamora, que pronto llegó también á comenzarse bajo el mismo encargo que de igual suerte encomendó el Emperador á Don Ponce, vino á ser uno de los más notables monasterios de España.

(1) La escritura está inserta en la *Crónica general de la orden del Cister*.

Comenzó también á distinguirse por este tiempo el Conde Don Vela Gutiérrez Ossorio descendiente de la antigua casa de Villalobos con heredamiento en Campos cuyos antepasados dijimos ya que donaron algunos pueblos á la Iglesia zamorana. El Emperador le armó caballero y casó con una hija de Don Ponce de Cabrera llamada Sancha acompañando á aquel en las jornadas sobre Córdoba, Calatrava, Baeza y Almería, por lo que recibió el señorío de Nogales en 1149 y fué mayordomo del Emperador llegando también á llamarse príncipe, á ser Alcaide de Almería y Capitán General de la frontera.

En el año de 1149 falleció el obispo Don Bernardo sin que puntualmente se sepa si fué enterrado en la iglesia del Salvador, en Santo Tomé, que era provisionalmente catedral ó en donde, pero sus restos se hallan actualmente, con epitafio que los declara, en el muro meridional de la catedral existente, en estas palabras: *Hic jacet Bernaldus primus zamorensis episcopus de modernis. Obiit 1149.* Algunos años antes de la muerte del obispo, se enriquecieron el monasterio de San Martín de Castañeda con nuevas donaciones que le hizo el Emperador de las villas de Espadañedo de Carballeda y Pedraja y el de Moreruela, aún no restaurado, con las de Frades, Manzanal y Emazas, y los condes Don Osorio Martínez y Doña Teresa Fernández su esposa otorgaron cartas pueblas á los lugares de Villalonso y Benafarces, haciendo el mismo Emperador cesión al abad Don Martín y sus monges del lugar de Bamba con sus términos, aguas, molinos, etc., todo por privilegios que ha anotado el señor Fernández Duro.

En el mismo año 1149 fué consagrado obispo de Zamora Don Estéban como sucesor del anterior, bajo cuyo episcopado ocurrió tres años después, en 1152, el fallecimiento de Martín Cid que fué tenido por santo en razón á sus esclarecidas virtudes siendo enterrado en su mismo monasterio y elogiado más tarde por los escritores de su orden. Entonces se comenzaba á sacar de cimiento la nueva catedral, cuyas obras empezaron bajo las espensas del Emperador y de su hermana Doña Sancha en 1151. Este monarca intervino y firmó en 1150 en la concordia que celebraron los prelados de Astorga y Orense res-

pecto á fijación de términos, fijó los del coto del monasterio de San Martín de Castañeda incluyendo la mitad del lago y los que correspondían al concejo de Toro, elevando esta villa á la categoría de ciudad, haciendo así él como su hermana nuevas é interesantes mercedes á la tierra como el privilegio á los moradores de Castronuño, llamado antes Castro-Benavente, cuya jurisdicción dió después al Obispo de Salamanca por lo que ayudó á poblarla, la concesión á Pedro Rodriguez de Sanabria del terreno desierto de Calabor y otras que sería prolijo nombrar. Aquella merced de ascender á la villa de Toro á ciudad hízola el Emperador en privilegio de 1153 donándola sus términos; en la misma se construyó en 1155 la iglesia de la Magdalena según una inscripción que anota Floranes.

Zamora y su tierra, pues, en estos tiempos, continuando su engrandecimiento y prosperidad, vieron aumentarse sus poblaciones, erigirse iglesias y monasterios, fundarse de nuevo su sede pastoral, comenzarse su excelsa catedral, nacer en su tierra ó vivir en ella personas de alta consideración, organizar el servicio de sus concejos, fijar sus términos, é irse, en fin, determinando su existencia material, civil y eclesiástica, como comarca española de importancia. El Emperador, confirmando y aumentando sus fueros, creando jueces (merinos) retribuidos, otorgando derechos al estado llano, fijando las atribuciones de los concejos y nombrando, en fin, para la tierra gobernadores tan insignes como Don Ponce de Cabrera, la elevó y regimentó de una manera estable y ordenada. Á Benavente dió tambien fueros y allí aparece entonces con título de conde Gutierrez Ruiz. (1)

Pero si nuestra región había dejado de ser fronteriza de los moros hacía tiempo, vino á ser por entonces aunque paulatinamente, fronteriza de otro reino cristiano que había de crearse á su orilla, del reino de Portugal cuyos primeros movimientos de emancipación hemos venido sintiendo y que obtuvo al fin una fórmula exterior de ser por la concordia celebrada en Zamora. Alfonso VII y su primo el conde de Portugal Alfonso Enriquez,

(1) Ledo.—Salazar de Mendoza.

después de varias contiendas y vacilaciones que no son de este lugar, celebraron dicha conferencia en nuestra capital bajo la presidencia del cardenal Guido legado de Inocencio II, en la que reconoció aquel á su primo el título de rey de Portugal quedando este, sin embargo, como deudo de aquel por el señoría de Astorga que le concedió, y así de suceso en suceso vino operándose la separación de aquel reino y volviendo Zamora y su comarca á ser fronterizas, lo que tambien hubo de reproducirlas en tiempos posteriores la triste suerte de ser teatro de más de un furioso choque.

Durante el reinado de Don Alfonso vinieron á España los caballeros Templarios que logrando por sus buenos servicios pingües pertenencias, se extendieron tambien en nuestra tierra teniendo una de las primeras casas de la orden en San Salvador de Toro, llegando á poseer muchas villas de la tierra como las de Benafárce y San Pedro de la Tarce y á tener bailíos en Zamora, Villalpando, Benavente, Alba de Aliste y otros puntos.

Así las cosas, fallecieron en 1157 el Emperador y su hermana Doña Sancha, en los que esta tierra perdió solícitos protectores de cuyas mercedes conservó y les debe el país agradecida recordación, sin que lograran ver terminado el hermoso templo catedral cuya edificación seguía adelantando con esmerada actividad, pero viendo ya ultimadas otras edificaciones dentro y fuera de la ciudad y en su tierra, como las iglesias de Santo Tomé, San Leonardo y demás que hemos venido designando correspondientes á este período. Á la muerte del Emperador le sucedieron sus hijos Don Sancho III el *Descado* en el reino de Castilla y Don Fernando II en el de León á que Zamora y su comarca pertenecían, división nueva que por fortuna no originó, en corroboración de lo que dijimos al tratar de la sucesión de Fernando el *Magno*, las lamentables luchas que entonces causó la rebeldía del segundo Sancho á las disposiciones paternas, sino que fué, por el contrario, tranquila y feliz como debía esperarse de dos buenos hijos á quienes por otra parte dió, con justicia, su padre participación igual en la realeza.



CAPÍTULO XII.



FERNANDO II DE LEON.—ALFONSO IX

Motín de la trucha.—Adelantan las repoblaciones de Benavente y Villalpando.—Córtes y fuero de aquella.—Terminación del edificio y consagración de la catedral de Zamora.—El puente de Toro.—Obispo Don Guillermo.—Residencia de ilustres personas en Benavente y Zamora.—Desavenencia entre leoneses y castellanos.—Obispo Don Martín I.—Nacimiento de San Fernando.—Córtes en Benavente.—Contiendas sobre la jurisdicción de Belver.—Nuevas fundaciones y aumento de la población.—Santo Domingo de Guzmán.—Convento de Valparaiso.—Obispo Don Martín II.—El *Puente de Mérida* y el de Zamora.—Adición al escudo de armas zamorano.

HEMOS advertido, aunque de pasada, como solamente cumple á la índole y objeto de esta historia, de qué modo los monarcas, desde Fernando el *Magno*, conociendo la tendencia invasora de los nobles en la dirección de los destinos públicos como únicos depositarios de la fuerza, elemento principal de una sociedad que tenía por normalidad la guerra, venían propendiendo á vigorizar, en frente de aquel poder, la institución del Común otorgando ya á los hombres buenos y al estado llano cierta, si bien exígua, participación de derechos políticos. Á manera que la vida municipal iba teniendo permanencia, el pueblo pudo pensar en desenvolver sus derechos comenzando las primeras contradicciones entre los nobles y los plebeyos por las más livianas cosas.

El reinado de Fernando II de León vió en sus primeras páginas un choque violento de aquellas clases que estalló en Zamora con motivo bien baladí en su forma, pero asaz significativo en su esencia que originó en nuestra capital acontecimientos muy de notar.

Corría el año 1158, primero del reinado del hijo del Emperador, cuando con motivo de ir un zapatero de la ciudad al mercado y comprar una trucha, el despensero de un noble llamado Don Gómez Alvarez de Vizcaya, intentó la preferencia en la compra en uso del derecho que los nobles tenían de comprar antes que la plebe en el mercado. El mercader y el zapatero se negaron al tanteo diciendo que el trato se hallaba ya cerrado, mas el sirviente no desistió del empeño pugnando por llevarse el pez, con lo que se promovió grande alboroto en que terció como procurador del Común un pellitero llamado Benito poniéndose de parte del pueblo; mas sabiendo el suceso Don Gómez, prorrumpió en amenazas de que haría ahorcar é hizo prender al zapatero, al mercader y á cuantos de su parte se inclinaron. Convocó luego á los nobles al templo de Santa María la Nueva donde acostumbraban á celebrar sus asambleas, mas cuando se hallaban ya muchos allí dentro, el pueblo, creciendo en sobrescitación y generalizando el tumulto, acaudillado por el pellitero Benito, rodeó el templo en gran muchedumbre, cerró las puertas y hacinó por todas partes leña á la que dió fuego que pronto se propagó al interior de la iglesia cuya techumbre de madera facilitó el incendio en que murieron cuantos nobles se hallaban en aquella, entre ellos el hijo mayor de Don Ponce de Cabrera llamado tambien Ponce y Don Gómez Alvarez de Vizcaya cuya casa cercana á la iglesia derribó la plebe tambien. Piadosa tradición recogida en los manuscritos del estado noble de la ciudad cuenta que en aquella turbación salieron por milagroso prodigio las sagradas formas á través del muro dejando hendidura que se conserva guardada tras una reja á que alumbra de contínuo un farol, y fueron á colocarse en el convento de las Dueñas que se hallaba entonces tras el templo de Santa María junto á la muralla.

Comprendiendo el pueblo que tras tamaño atentado no se

haría esperar castigo ejemplar, y dirigido por el pellitero Benito que gozaba autoridad y respeto de varón virtuoso porque daba de cada diez pieles que labraba una á los pobres, determinó huir á Portugal, á cuyo efecto salieron en número de 7.000 vecinos, entre ellos 4.000 hombres de guerra con muchos carros en que cargaron sus haberes, sin dejar en la ciudad más que ancianos y clérigos. Tomó la comitiva á la raya de Portugal por el monte de Concejo, y luego de pasado el puente de Ricobayo creyéndose ya segura, tomó descanso en un pueblo llamado Constantina desde donde envió mensajeros al rey de León para que perdonase á todos, en cuyo caso regresarían á Zamora y de otra suerte se extrañarían yendo á poblar en Portugal, y rogándole tambien que los amparase contra Don Ponce y otros nobles que se hallaban en la corte y querrían vengar el agravio.

Gran apuro tuvo el buen monarca en la resolución de aquel negocio, pues los magnates que le rodeaban desde luego quisieron marchar en son de guerra contra los sublevados, pero aquel con buen consejo y pensando que no era bien que por remedio del mal ya hecho se comenzase otro mayor, contuvo á los nobles y dió su perdón, pero con cláusula de que los alzados volviesen á Zamora, reedificasen á su costa la iglesia incendiada y obtuviesen absolución del Papa que era entonces Alejandro III, el cual, en efecto, otorgóla imponiendo al pueblo la penitencia de fabricar á su cuenta un retablo ó frontal en que se invirtiesen cien marcos de plata y ciento dieciseis piedras preciosas, con lo qué vuelto el pueblo á sus viviendas, todo pareció quedar sosegado.

Pero los nobles tomaron enojo del perdón del rey que este había acompañado con la nulidad de las concesiones de señoríos y heredamientos hechos á Don Ponce, á su yerno Don Vela y á otros personajes, creyendo restablecer con esto la tranquilidad de los zamoranos: así aquellos, á su vez, se dirigieron á Castilla á darse por vasallos del rey Don Sancho ante el que formaron querrela del mal porte del de León para con ellos quitándoles lo que el Emperador les había dado en recompensa de sus buenas ayudas contra los moros; mucho pesar y enojo tomó

el buen monarca castellano que juntando sus gentes se dirigió á pedir cuenta á su hermano de aquel despojo, marchando á Sahagún. Supo su venida Don Fernando por mensageros que aquel le envió, citándole á una entrevista en aquella villa á donde marchó al instante sin ningún aparato de guerra y llegó sin aviso alguno á presencia de Sancho con el que, como buenos y queridos hermanos, se arregló la diferencia reconociendo la debida gratitud á los antiguos servicios de aquellos caballeros querellantes restituyéndoles sus tierras como bien ganadas que fueron, aunque á Don Ponce ya anciano se le trocó el título de *príncipe de Zamora*, que desapareció, por el cargo de mayordomo mayor del rey, con lo que todo volvió á su ordinaria carrera.

Del material estrago de aquel choque hizo el pueblo la prometida reparación, restaurando la iglesia cuyas dos naves laterales habían caído, quedando la central muy sentida, cuyos retablos, imágenes y papeles se habían quemado, y dotó al templo de cuanto al culto fué preciso, llegando hasta nuestros días en que aún muestra en su ábside sillares ennegrecidos por el humo de aquel memorable incendio que describen los manuscritos del estado noble cuyo archivo se halla en la iglesia tras reja con tres llaves que guardan el Abad y dos personas de la ciudad descendientes de los últimos claveros hidalgos. Lo que no está muy averiguado es si el pueblo cumplió también la penitencia que le impuso el Papa y llegó á construir el retablo precioso que aquel describía en su mandato diciendo que se había de labrar de bulto en plata la imagen de Dios Padre rodeado de veinticuatro querubines, en otro círculo los cuatro evangelistas con figura de arcángeles y más abajo los doce apóstoles, todo bien esculpido y entreverado de preciosas piedras. Algunos han creído que el tal retablo es lo que se llama el *Carro Triunfal* que conduce en muy valioso palio preciosísima custodia en la procesión del *Corpus Cristi*, joya admirada de muchos, mientras otros creen muy errada la opinión porque el estilo dominante en aquella rica obra de arte, que es ojival, revela data muy posterior con la añadidura de que la procesión y solemnidad del Corpus son también muy más modernas que

el suceso del incendio. Nuestra opinión es que aquella primorosa alhaja es en efecto el cumplimiento de la penitencia de aquel siniestro, que el concejo no llegó á hacer, bien por falta de recursos ó de artifices, hasta algunos siglos después cuando Urbina, Arfe y Villafañe y otros esmerados artistas sublimaron los primores de aquel género; nos inducen á creerlo dos razones, la una que no es presumible que el pueblo abandonase ni la iglesia permitiera que abandonara la promesa, pues que el Papa dió comisión al obispo Estéban y sus sucesores para el cumplimiento y sin embargo no hay restos ni recuerdo de otra alhaja que se acercase á la descripción y al valor que la determinaba el pontífice; es la otra que en la custodia se sigue en cierto modo, sinó de una manera completa, la descripción de Alejandro III; es pues verosímil que aún construída después con destino al que hoy se la dá, signifique esta alhaja el cumplimiento de aquella condición.

Continuaba en tanto la construcción de la catedral bajo el episcopado de Don Estéban y en ella, á la entrada de la sacristía, hizo inscribir Don Ponce de Cabrera el nombre y recuerdo de su malogrado hijo muerto en el suceso de Santa María la Nueva, con esta leyenda: «Hic jacet Ponce filius comitis Poncius», lo que parece advertir que allí estuvo enterrado aquel noble contra otras opiniones que indican lo fué en el monasterio de Samos. En 1160 falleció también el conde Don Vela Gutierrez siendo enterrado en el monasterio de Nogales aún no acabado de edificar, en el cual se le puso epitafio á que substituyó algunos años después y con motivo de la muerte de su esposa Doña Sancha que había donado al Abad del monasterio de San Leonardo varias heredades por el alma de su esposo, que fué también sepultada en el de aquel en 1176, otra inscripción del siguiente contenido:

Aquí yacen los Ilustrisimos Condes fundadores de este monasterio Don Vela Gutiérrez mayordomo mayor del rey Don Fernando el segundo, y Doña Sancha Ponce su muger hija del conde Don Ponce de Cabrera mayordomo del Emperador Don Alfonso el Séptimo.

La muerte de Don Sancho de Castilla ocurrida en 1158 y los disturbios que la memoria de Alfonso VIII originó, hicieron al monarca leonés atender á aquel reino tomando alguna participación para enfrenar en favor de su sobrino las diferencias de los nobles; mas ya en 1162, vuelta su atención á sus estados, instó la repoblación de Benavente, Villalpando y Valencia de Don Juan y restauró y fortificó á Ciudad Rodrigo y Ledesma con descontento de los de Salamanca que habiendo adquirido por dinero estas dos villas, se consideraban injustamente despojados, promoviendo por ello sublevación armada que el rey acudió pronto á sofocar al frente de los zamoranos, á quienes llevó á la empresa, haciendo rostro, á la vez, á los portugueses, que considerando la fortificación de aquellas amenaza á su independencia, vinieron también en son de guerra siendo derrotados por aquellos, en tanto que el ya anciano Don Ponce de Cabrera amagaba al Portugal por otros puntos á la cabeza de otras huestes, año de 1167.

En el mismo celebró el rey cortes en Malgrat ó sea Benavente, en las cuales otorgó fuero de población reproduciendo el que ya había dado Alfonso VII, acordando repartimiento de tierras, libertad de tributos por dos años, circulación y uso de moneda y otros privilegios, con nombramiento á Fernando Rodríguez de Alcalde y Justicia y otorgando el señorío al conde de Urgel, en cuya carta designa los nombres de los principales pobladores, y atribuyó en 1181 á la villa jurisdicción sobre Vidriales, Tera y Carballeda. Edificó el rey poblando la parte alta de la cuesta de la villa que antes solo ocupaba la baja, el castillo actual, por ya deteriorado, con extraordinaria magnificencia en mármoles y adornos como destinado á su morada, acondicionándole también de buenas defensas y le confirió á la orden de Calatrava confirmándolo el Papa Gregorio VIII; habitó el rey en aquella villa casi continuamente y reunió córtes que hicieron notable ordenamiento sobre amortización, en el dicho año 1181.

Poco tiempo después fundóse por Rodrigo y Vasco Fernández en Santa Colomba junto al Órbigo una mansión de recogimiento de dueñas bajo la advocación de San Salvador que

terminada algunos años más tarde, se escrituró la fundación en dicho año que fué ratificada por el monarca en 1186, que fué conocido más tarde por de los Bernardos de la Polvorosa. En Toro habíase fundado en 1162 el monasterio de Santo Tomás Cantuariense por Martín Mateo para frailes premostratenses.

El ex-príncipe de Zamora Don Ponce de Cabrera murió en ella en 1169 cuando, ya muy avanzada la edificación del templo, pudo ser enterrado en la columna izquierda del arco que da acceso á la capilla mayor, donde en elegante hornacina se labró más tarde su estatua arrodillada y armada, con el yelmo al pié y bajo ella la inscripción *Hic jacet Comes Poncius de Cabrera extremisimus in armis, qui obiit era milesima CC séptima*. En el convento de Moreruela tuvo también epitafio conmemorativo este ilustre guerrero que apesar de las contingencias del motín é incendio de Santa María la Nueva mereció por su amor al país y verdadero patriotismo, respeto y buena memoria entre los zamoranos. Dióse carta-puebla á Villalobos en 1173 por los hijos del conde Ossorio.

Recién establecida la orden de caballería de Santiago, hizo Don Fernando su primera carta de ratificación en nuestra ciudad en 1171 de vuelta de la expedición á Extremadura; y poco más tarde el Maestre de esta orden, que deseaba adquirir para ella la villa de Castrotorafe, se valió de la mediación del Cardenal Jacinto que había venido á Zamora, donde Don Fernando se hallaba, con propósito de procurar la paz entre este y el rey de Castilla que andaban enemistados, para rogar al de León que concediese á la orden aquella villa, lo que el rey excusó diciendo que ya había hecho á aquella hartas concesiones. El cardenal le suplicó entonces que la cediera á favor de la Iglesia de Roma, á lo cual hubo el monarca de acceder, mas quebrantando aquel el destino de la donación, la traspasó á los Caballeros de Santiago, lo que, conocido por el rey, le produjo grande enojo la superchería y anuló la concesión y además todas las otras que por él ó por sus vasallos se hubiesen hecho á la orden. Por este tiempo pasó al dominio del monasterio de San Martín de Castañeda el convento que existía en la puebla de San Torcáz ó Torcuato de Zamora por do-

nación del concejo de dicha puebla que lo había recibido del fundador Auro Alvarez.

Á esta sazón las obras del templo de la catedral tocaban á su término y se alzaba ya la mole magestuosa del edificio dominando junto á la fortaleza gran extensión sobre el río inmediata al muro; tres espaciosas naves formadas en arcos ligeramente apuntados y reentrantes, formaban el interior y en el crucero se alzaba soberbio cimborio formado de circular ventanage; una elegante y severa puerta la daba acceso en el lado meridional, otra en el poniente, que después fué su portalón capilla, era la principal entrada, otra al norte enfrente á la primera y la robusta torre adyacente de gran elevación completaba el magnifico conjunto de aquella fábrica que algún escritor llamó *la perla del siglo XII*, muestra entónces del estilo bizantino; tenía, además, su claústro para canónigos que obedecían la regla de San Benito. En una de las falsas ventanas que forman la rica ornamentación de la primera de dichas puertas, colocó el escultor una cabeza en actitud de salir por aquel fingido hueco, cuya significación no está bien averiguada pues la tradición la atribuye al prodigio de que habiendo entrado un ladrón en el templo, de noche, para ejercer su ruín oficio, cuando quiso salir no pudo, cerrándose milagrosamente el hueco, lo que dió lugar á su aprehensión, mientras algún escritor (1) la cree representación de la cabeza de Amed-ben-Moaviah que en la batalla del *dia de Zamora*, que hemos narrado á su tiempo, fué clavada en una de las puertas de la ciudad.

El obispo Don Estéban, que comenzó la construcción, tuvo la dicha, que no alcanzaron sus fundadores Don Alfonso VII y Doña Sancha ni su encargado Don Ponce de Cabrera, de presenciar su inauguración, consagrándola él mismo y celebrando en ella el primer oficio á 15 de Setiembre de 1174 siendo dedicada al Salvador en su Transfiguración, que es el asunto de su retablo mayor esculpido en jaspé y mármol. Su minuciosa descripción no cabe en el objeto de esta historia, aparte de

(1) Fulgoso

haber sufrido más tarde modificaciones parciales de que iremos dando cuenta en su lugar; baste apuntar que este templo es citado con encomio en cuantas relaciones de las bellezas arquitectónicas de España se han publicado.

El rey Fernando había contribuido con sus mercedes á enriquecerle y á ayudar la construcción del templo dorándole los lugares de Guadramino y Molineros, la Rivera de San Pelayo y sus aceñas perseverando en adelante en su protección con otras donaciones como la de la villa de Aviadello ó Avedillo y aceñas de Ledesma. El consagrante Don Esteban falleció en el mismo mes de la inauguración de la iglesia al culto, sucediéndole en la silla zamorense el deán de su cabildo Don Guillermo, que en memoria de la fundación compuso por sí mismo el siguiente epitafio que se esculpió y se conserva al lado izquierdo entrando de la puerta setentrional del edificio y dice:

Epitaphium episcopi Vilielmi.

Fit domus ista quidem velut Salomónica pridem

Huc adhibite fidem; Domus hæc succesit eidem

Suntibus et magnis viginti tribus annis

A quo fundatur Domino faciente sacratur

Anno milesimo centesimo septuagesimo

Quarto completur Stephanus quit fuit habetur

Alphonsus Imperatur Rex septimus fundavit

Epitafio del obispo Guillermo. Se hizo este templo á la manera del de Salomón sucediendo este á aquel. Fué muy costoso y se labró y acabó en veintitres años, el de 1174 en que lo consagró Esteban que lo habia hecho. El Emperador Alfonso VII lo fundó. El templo de Salomón á que se refiere la leyenda es sin duda la antigua catedral que fué destruida en tiempo del obispo zamorano de aquel nombre á fines del siglo décimo según dejamos expresado en su lugar pues que dice que sucedía á aquel.

Las ilustres familias de los Ponces y los Velas siguieron ocupando elevados puestos en nuestra tierra ó bien al servicio

inmediato del monarca, sin olvidar su protección al engrandecimiento del país con frecuentes mercedes. Don Fernando Ponce tuvo en honor á Zamora y Limia con cargo de alférez, su otro hermano tuvo á Benavente y tierra de Campos siendo teniente de Sanabria y en unión con Sancha la esposa de Don Vela hermana también de aquel, hicieron merced para la construcción de la catedral de varias heredades, alguna en Villarrín. El mayor de aquellos dos tuvo enterramiento en el monasterio de Moreruela con epitafio que lo declaraba. Don Fernán Vela fué sucesor de la casa del conde su padre por muerte de su hermano mayor y sacerdocio del segundo llegando á gozar título de Príncipe gobernador de las Astúrias y Benavente, primer Maestre de la orden de San Julián de Pereyro que después se llamó de Alcántara. Su otro hermano Don Ponce Vela tuvo también gobierno de Mansilla de Burgido y de Miranda de Escaldez con oficio de alférez mayor del rey ayudando bien ambos al monarca en sus empresas contra los moros.

El Maestre de Santiago D. Pedro Fernández, que con motivo del fracaso de sus pretensiones sobre la adquisición de Castrotorafe y de la nulidad de las concesiones de que antes hablamos, se había ido á residenciar su orden en Castilla, vuelto á buena relación con el monarca leonés logró al fin de él en 1176 la codiciada villa, dándola fuero en 1178 y más tarde las de San Salvador de Arcos y la restitución del Castillo de Peñausende con muchos lugares en que entraban, Moralina, Ferreras y varios de esta comarca. El monarca de León continuó después sus campañas contra los sarracenos venciendo al emir Iusef con señalado valor de los zamoranos ayudando á las veces al de Portugal en Badajóz y Santarén y ganando el calificativo de *noble y caballero* con que le ha titulado la historia. Por este tiempo se construyó el puente de Toro siendo mandante en la ciudad Lope López; en aquel se edificó una fuerte torre y á toda la obra contribuyeron los vecinos de San Cristóbal con la mitad de las tercias.

El ánimo del buen monarca sufrió algunas tribulaciones íntimas que trascendieron, aunque por fortuna sin los san-

grientos resultados que otras veces, al gobierno de sus estados. Había casado en primeras nupcias con Doña Urraca hija del rey de Portugal de la cual tuvo un hijo que nació en Zamora y fué bautizado en su catedral con el nombre de Alfonso, pero el casamiento fué anulado por el Papa á causa de parentesco y el rey contrajo segundas nupcias y terceras por fallecimiento de su segunda esposa, con Doña Urraca López hija del señor de Vizcaya de la que hubo dos hijos, Sancho y García, lo que le originó, así como á su primogénito Alfonso, muchas pesadumbres, pues aquella ambiciosa señora pugnaba porque el trono recayese en aquellos intrigando en toda manera por su intención hasta el punto de que el joven Alfonso se decidió á buscar la tranquilidad en algún pueblo del vecino Portugal. Hallábase en Benavente en camino de su voluntario destierro, cuando le sorprendió la muerte de su padre ocurrida en aquella villa en 21 de Enero de 1188 y supo que en su ausencia su madrastra Doña Urraca hacía inauditos esfuerzos para que su hijo mayor ocupara el trono, pero estrellados estos con la lealtad inquebrantable de los leoneses, hubo de desistir aquella y retirarse á Nájera siendo el príncipe zamorano proclamado rey de León, Galicia y Asturias cuando contaba solos diecisiete años, conociéndosele con el nombre de Alfonso IX porque el rey de Castilla que llevaba el mismo nombre tenía ya el de VIII, el cual armó caballero á aquel.

A poco de ser proclamado, mostró ya el nuevo monarca cariño á su patria natal viniendo á permanecer en ella casi de continuo cuando sus desavenencias con el rey de Castilla ó sus empresas contra los moros no le llevaban á otros puntos; casó muy pronto con Doña Teresa de Portugal hija del soberano de este reino y dama de excelsas virtudes que llegó á ser declarada cauónicamente bienaventurada; tuvo de ella por hijas las infantas Doña Sancha y Doña Dulce que mucho tiempo vivieron en nuestra capital cuyo palacio domiciliario dió nombre á la calle que aún conserva aquel título; pero el matrimonio fué anulado por Roma á causa del parentesco, poniendo entredicho al reino y excomulgados á los reyes de León quienes enviaron á aquella capital en 1192 á nuestro obispo Guillermo á recla-

mar la dispensa del impedimento y el perdón de las penas, pero aunque logró lo último no así lo primero, quedando nulo el matrimonio.

Poco después, en 1194 falleció el obispo Don Guillermo, siendo sustituido en aquel mismo año por Don Martín Arias natural de Compostela que gobernó largo tiempo la grey zamorana; durante el episcopado de aquel donó al monasterio de Moreruela, el caballero portugués Don Alonso Fernández de Bórnes, que de él era monje, las villas de Bórnes, Cernadilla, Valdeprado y San Juan de la Rivera en Portugal, por Escritura que otorgó en 1186 año de Jesús.

En el siguiente al de la muerte del obispo Guillermo, 1195, Alfonso VIII de Castilla que había tenido la arrogancia de desafiar á todo el imperio árabe desde las playas de Algeciras á donde había logrado llegar, pidió auxilio á los demás monarcas cristianos para resistir la innumerable morisma que contra él se juntó, mas sin aguardar al de León y al de Navarra, que ya á largas marchas iban á reunirsele, marchó sólo al encuentro de aquel ejército dando lugar á la terrible derrota y matanza de Alárco que volvió á abrir á los sarracenos las puertas de Castilla. El monarca de León, hallándole después de aquella derrota, así como el de Navarra, se desavinieron con él motejándole su imprudencia, y soberbio y altivo como era, vino en 1196 sobre tierra de Zamora tomando á Alba de Aliste y Castrogonzalo devastándolo todo como si fuera árabe rabioso antes que rey cristiano y pariente del leonés. Dió esto lugar á que los nobles, queriendo atajar discordias que en aquellos días, abierto el camino á los moros con el desastre de Alárco, eran doblemente funestas, aconsejaron el casamiento de Alfonso IX con Doña Berenguela hija del rey de Castilla, el que en efecto se realizó poco después para ventura de ambos reinos, pues era aquella persona de consumadas dotes de consejo y virtud que le valieron el título de *la Grande*, viniéndose los esposos inmediatamente á nuestra capital en 1198.

Algunos años después, con ocasión de un viaje que Doña Berenguela hizo desde Zamora á Salamanca, en un monte cercano á Peleas de Arriba, sintióse con dolores de alumbramiento

y teniendo que hacer alto en aquel sitio, dió allí mismo á luz un infante que se llamó Fernando al cual la misma reina lactó y educó, (año 1201). Fué poco duradera la felicidad de los rejos consortes pues, también á causa de su parentesco, pronto decretó el Pontífice su separación y por más que el obispo de Zamora Don Martín en nombre del rey de León y los de Toledo y Palencia en el de Castilla fueron á Roma para significar al Papa que la unión aseguraba la paz de los reinos cristianos, no fuéron poderosos á alcanzar dispensación y sólo accedió el vicario á levantar el entredicho persistiendo en la separación que tuvo al fin lugar en 1204 con gran pesadumbre de los esposos que entrañablemente se amaban.

En años antecedentes (1202), había Don Alfonso juntado córtés en Benavente en las que se estableció ordenamiento en su nombre y en el de su hijo Fernando y se legisló sobre pertenencia de heredades y concesión de moneda por siete años á la gente de tierra del Duero so cantidad de maravedises que debían satisfacer cada año al rey por el uso. En 1205 y 1206, habiéndose sin duda destruido por ruina ó fuego el claustro de la catedral zamorense, concedió el rey al obispo la villa de Fermoselle y las décimas de los portazgos de Castrotorafe para reedificar aquél, y en el propio último año firmóse en Cabreros concordia entre los reyes de Castilla y León que andaban de nuevo mal avenidos con motivo de la devolución de las tierras y villas que llevó en dote Doña Berenguela y que debían restituirse por la separación conyugal decretada por el Pontífice, apesar de lo cual, Don Alfonso el leonés tomó luego aquellas villas marchando más tarde sobre Portugal por Zamora y logrando victorias sobre el monarca lusitano.

Con motivo de la jurisdicción sobre el monasterio de San Salvador de Belver y de todos los lugares que á este correspondían había añejas contiendas entre el abad de Sahagún y el obispo y cabildo de Zamora que se disputaban aquella, fundándose el primero en que Belver era de la de su feudo y los últimos en su correspondencia á la diócesis, por lo que en 1208 pendía litigio entre una y otra colectividad desde hacía años y á que puso término el obispo zamorano tomándose la justicia

de modo más rápido, pues algunos años después entró con gente armada en Belver, echó á los frailes de sus iglesias y poniendo en su lugar clérigos seculares de la diócesis, dió lugar á que los de Sahagún aceptasen concordia dando al obispo las décimas y quedándose con la regencia de los templos.

En tanto, Alfonso de Castilla queriendo recobrar el honor que por su impaciencia perdió en Alárco, convocó una á manera de cruzada contra los moros que dió lugar á la gloriosa jornada de las Navas de Tolosa á la que no concurrió Don Alfonso IX con sus leoneses, por lo que se ha motejado á este monarca de haber atendido más á añejas rivalidades que al interés de la cristiandad, y sin embargo, la inculpación es injusta puesto que con el antecedente de lo sucedido en Alárco en que cuando el leonés y el navarro acudían al llamamiento del monarca castellano, este sin esperarlos cometió la imprudencia de acometer sólo dando lugar á aquella horrible derrota, no es de extrañar que el leonés desconfiase de que sucediera lo mismo que en el primer llamamiento conjeturando que si aquel sólo y con menosprecio de los demás se había procurado la derrota, él solo también querría procurarse la represalia. En lo que incurrió Alfonso IX en justa nota de deslealtad fué en aprovechar los momentos en que el castellano se batía contra los enemigos de la fé para tomar por la fuerza las villas de la dote de Doña Berenguela. Vuelto el de Castilla de la honrosa expedición á Andalucía en que quebrantó tan hondamente el poder musulmán, puso paz entre el rey de León y el de Portugal por la concordia de Valladolid y ya de consuno se dirigieron las armas cristianas contra los sarracenos.

Durante estos tiempos había aumentado mucho la población de Zamora creciendo de día en día el número de sus habitantes con la estancia casi continuada de los monarcas en ella, en Toro y en Benavente en que verificaban actos de gobierno, juntas y conscripciones de los ejércitos para las empresas militares: aumentó por tanto el número de sus templos y monasterios, y á más de la bellísima iglesia de la Magdalena, la de Santiago de los Caballeros, San Antolín, San Estéban, Santo Tomé y demás que hemos ido indicando que se venían cons-

truyendo desde la restauración por Don Fernando *el Magno* durante los siglos XI y XII, se fundaron entonces otros de más exigua importancia como Santa Columba y San Martín el *pequeñito* cercanos á la catedral, San Miguel de la Cabaña junto al actual San Salvador de la Vid, Santa Olalla del Burgo en la plaza del actual Mercado del Trigo, San Simón, cercano á Santa Lucía y otras, así como en las afueras las iglesias del Sepulcro y del Espíritu Santo que instituyó el deán del cabildo zamorano llamado Juan para abadía en aquel barrio entonces populoso, en 1212. De fecha próxima, según se indicó al tratar de la fundación del arrabal de San Frontis por el obispo Don Bernardo, se halla inscripción en la iglesia de este último arrabal que indica haber muerto en 1205 su fundador Aldovino natural de Protágoras.

Otra inscripción de la iglesia del monasterio de Morerueta señalaba por esta época la pingüe donación que á aquel hizo en 1206 la infanta Doña Berenguela hija de Sancho II de Portugal otorgándole la Rua de Miranda, la de Lisboa y veinte lugares y el derecho de sucesión al reino anotando que trajo al monasterio el cuerpo de San Froilán y que la donante fué enterrada en la dicha iglesia.

La muerte del rey de Castilla Don Alfonso y el breve reinado de su hijo Enrique I que falleció en Palencia á los tres años de reinar y catorce de edad, hicieron recaer en manos del hijo de Alfonso IX de León el cetro de Castilla. Doña Berenguela hallábase en Autillo en 1217 mientras su esposo Don Alfonso permanecía en Toro, cuando aquella tuvo noticia del fallecimiento de Don Enrique I y careciendo el rey difunto de Castilla de otro heredero varón, tocaba á Doña Berenguela la corona, mas esta generosa dama abrigaba otros designios; despachó desde Autillo á Don Gonzalo Ruíz Girón y Don Lope de Haro como emisarios á Toro pidiendo á Alfonso IX la enviara con ellos al infante Don Fernando porque deseaba verle, lo cual obtenido del rey marchó luego la reina en compañía del ilustre príncipe, nacido en nuestra tierra, á Palencia y Valladolid y reuniendo en esta última los prelados y magnates de Castilla, renunció en su hijo la corona sin noticia de su esposo

del que quizá temía que se opusiera. Así fué, en efecto, y malcontento el rey del engaño, fué en son de guerra contra su hijo, atizando la discordia los Laras, personajes turbulentos que habían movido muchos desórdenes en Castilla durante el corto reinado de Enrique I. Las hostilidades no llegaron sin embargo á romperse por intervención de los prelados que lograron la reconciliación entre ambos monarcas dirigiéndose luego Fernando contra los árabes de Andalucía para obtener inmarcesibles lauros en que no tardó en imitarle su padre contra los de Extremadura.

La orden de predicadores que comenzaba á extenderse en las poblaciones importantes donde había gran concurrencia de gentes y morada de muchos judíos, se instaló por entonces en Zamora y Toro con la llegada á la primera de Domingo de Guzmán que más tarde había de ser santificado y dar su nombre á la orden como fundador. Llegó aquel en 1219 á la ciudad hospedándose en casa de Doña María de Guzmán su tía y con la donación que esta y otra señora llamada Doña Sancha le hicieron de una casa y eras en la Puebla de la Vega junto al enterramiento de los judíos, se fabricó un pequeño edificio con iglesia inmediata que se llamó San Pablo. Según la tradición marchó luego Domingo á Salamanca acompañándole un monje y llegando de noche al Cubo, tuvieron que hospedarse en el portal de la iglesia porque nadie quiso darles albergue, manifestando el santo que algún día sería su casa la mejor morada del pueblo; la iglesia de este fué tiempo adelante dedicada al santo y se celebra en ella anual solemnidad á su memoria. El convento de Zamora se dice que poseyó el báculo, peine y cuchara del fundador. En 1222 pasaron á la orden Teutónica recién venida á España los lugares de la Mota, Griegos, Morales de Toro y Benavente con tributos y vasallaje, fundándose en el primero alberguería de peregrinos que fué gran edificio.

Un hecho memorable tuvo lugar en el mismo año; viniendo Don Fernando III desde Ciudad Rodrigo á Ávila, entró en el monasterio de Bellofonte ó Peleas de Arriba que como hemos dicho fundó el emperador Don Alfonso VII en 1137 y por estar muy cercano el lugar donde aquel nació, según también dicho

queda, distante un tiro de honda, después de visitar Don Fernando el cuerpo de San Martín Cid primer abad de aquel monasterio, fué á reconocer el sitio donde él mismo nació, y en recuerdo del nacimiento, mandó edificar en aquel lugar iglesia y monasterio y hacer provisionalmente una ermita donde estuviese el cuerpo de San Martín Cid en tanto que aquella era construída, todo á costa de su real erario, colocándose el altar mayor en el sitio mismo donde el natalicio tuvo efecto y comenzándose inmediatamente las obras. (1)

Poco tiempo hacía que el obispo Don Martín, que invirtió gran parte de sus rentas en edificar templos, siendo ya muy anciano se retiró á su país natal en que fundó monasterio de franciscos que más tarde fué de recoletos; quedó como auxiliar en el obispado un leonés llamado también Martín que firma desde 1210 *Martinus secundus* el cual fué después obispo titular. El rey Don Alfonso confirmó los privilegios y donaciones de los toresanos, dió en 1.º de Septiembre de 1220 Fuero á la Puebla de Sanabria y en 27 de Febrero de 1226 nuevo Fuero á Santa Cristina otorgando varias mercedes á los monasterios de Moreruela y Valparaiso y á los Caballeros de Santiago bajo condición de reconocer como únicas herederas del reino de León á sus hijas Doña Dulce y Sancha; con lo que y sosegadas ya algunas alteraciones que produjo su hermano el infante Don Sancho, enderezó de una manera resuelta las armas asturianas y leonesas contra los dominios árabes extremeños proyectando la conquista de la importantísima é inexpugnable plaza de Mérida.

Allá iba, entre las banderas del reino de León, la de las milicias de Zamora y su tierra que ostentaba el brazo armado símbolo de su poder y que se llamó *brazo de Viriato* bordado en fondo bermejo: el ejército recorrió hasta cerca de Sevilla talan-

(1) Según testimonio que sacó en 5 de Noviembre de 1754 el Notario de Arguillo Diego Hernández Gómez y de que dá cuenta Don Antonio de Moya en su obra *Rasgo heróico*, al folio 50 del *Tumbo de antigüedades* del Monasterio de Valparaiso se hallaba relación circunstanciada de todos estos hechos relativos al nacimiento del santo rey en este lugar y á la edificación del convento, ordenada por él con motivo de su visita al dicho sitio.

do los campos moros, batiendo á estos en varias batallas y destruyendo fortalezas: Cáceres se rindió á Don Alfonso en 1227 otorgándole el rey el fuero más notable y liberal de España en aquellos tiempos. Después el árabe Aben-Hud juntó numerosísima hueste y vino sobre la pequeña de Alfonso seguro de esterminarla; pero no desmayaron los leoneses, que, rendido también Montanchez, se apresuraban sobre Mérida dispuestos á no parar en ningún obstáculo. La muchedumbre mora trató de atajarles el paso, mas el rey de León no vaciló en acometer á pesar de la exigüidad de sus legiones y colocando en la vanguardia á sus paisanos los de Zamora en quienes sin duda confiaba mucho, cerró con el tropel de la morisma tan denodadamente que, aunque rodeados por todas partes de enemigos, de tal suerte se multiplicaron en el combatir que dieron al traste con tan superiores adversarios poniéndolos en fuga vergonzosa con matanza de muchísimos soldados quedando con la mortandad casi despoblados los lugares comarcanos. Sin detenerse cayó el ejército de Alfonso sobre Mérida y tras reñido ataque á la población, la vanguardia de los zamoranos logró ganar el puente y abrir las puertas de la ciudad tremolando la Señá Bermeja. En memoria de tan preclara jornada y de triunfo y valor tan meritorios, el monarca de León quiso timbrar la bandera de Zamora con un nuevo blasón y allí mismo otorgó que la ciudad y su tierra añadiesen al *brazo de Viriato* la figura del *puente de Mérida*. Piadosa tradición acogida en antiguas crónicas tuvo por milagros estas victorias en que un puñado de cristianos habían derrotado á huestes tan numerosas y las atribuyó á aparición del Apóstol Santiago que con multitud de soldados vestidos de blanco habían ayudado en la pelea y que el glorioso San Isidoro se había presentado al rey en Zamora ofreciéndole su protección para la conquista.

No ganaron sólo esta gloria ocupando tan señalado lugar los zamoranos, sinó que el rey quiso además que al ganar la puente de Mérida ganaran por premio otra sobre el Duero para Zamora, comenzando, de regreso, á construirse por merced del rey el hermoso puente actual que tuvo 300 almenas y cuatro torres, colocándose después sobre la puerta de Olivares en re-

cuerto de aquellos triunfos, lápida que aún existe aunque borrosa con esta inscripción:

*Era millessima ducentessima
Sexagessima octava Alphonsus
Rex legionis cepit Cáceres et Montanchez
et Meritam et Badajoz et vicit Aben-fuit
Regum maurorum qui tenebat viginti millia
Equitum et sexaginta millia peditum
Et zamorenses fuerum vitores in prima acie
Et eo anno ipse rex octavo Kalendas octobris obiit
Et regnabit quadraginta duobus,
Et eo anno factum est hoc portale*

Esta inscripción puesta en castellano se fijó después en moderna y bien legible leyenda que existe en la torre de entrada del puente de Zamora, lo que ofrece nuevo dato de que la construcción de éste tuvo por origen aquellas victorias. Hé aquí su copia:

Era MCCLXVII en la batalla que el rey Don Alfonso de León hubo con Aben-fuit Rey de los Moros, los zamoranos de vanguardia rompieron XX mil moros de caballo y LX mil de á pié. Y en este año tomaron á Cáceres Montanchez Mérida y Badajoz. La memoria de lo cual de la piedra ya antigua, Zamora trasladó á aquí siendo Corregidor el conde de Ripalda. Año 1717.

Menciones de la puerta de Olivares en 1168 y de este puente nuevo en 1264 razonan que la puerta existía ya mucho antes de este tiempo y que en él se reformaría, y que la fábrica del último puede atribuirse decididamente á esta ocasión, época y motivo.

Terminada tan felizmente la proyectada conquista, quiso

el rey dar gracias al Apóstol Santiago por el buen suceso y emprendiendo peregrinación á Compostela, en Villanueva de Sárria le acometió aguda dolencia de que falleció á 24 de Septiembre de 1230 dejando instituidas herederas del reino de León á Doña Sancha y Doña Dulce hijas de sus primeras nupcias, como ya está dicho. Fué, como lo había sido su padre Don Fernando II, sepultado Alfonso IX en Compostela, mereciendo de Zamora y su comarca recuerdo de proctetor de la tierra donde fué bautizado y á la crítica histórica, que le juzga con varia opinión, tantos elogios como censuras.





CAPÍTULO XIII.



FERNANDO III.—ALFONSO X

Las infantas Doña Sancha y Doña Dulce.—Concordia de Benavente.—Coronación de Don Fernando en Toro.—Organización judicial.—Fray Juan Gil de Zamora.—Monasterio de las Dueñas y otros.—Obispo Don Segundo Segundez.—Constituciones diocesanas.—Fray Gil de Castañeda y Fray Munio de Zamora.—Obispo Don Pedro.—Fernando Martínez, jurista.—Obispo Don Suero Pérez.—Hallazgo del Cuerpo de San Ildefonso.—Feria en Benavente.—Córtes en Zamora.—Rebelión contra Alfonso X.

HALLÁBASE el buen rey de Castilla sobre Jaén, cuando su virtuosa y prudente madre le hizo saber la muerte de Alfonso de León instándole que viniera á posesionarse del reino pues así de derecho creía corresponderle á pesar del testamento de su padre que lo confería á las infantas Doña Sancha y Doña Dulce y por el deseo de algunas ciudades importantes que ya le habían proclamado. Vino en efecto el rey más por acceder á instancias de Doña Berenguela que por seguir sus propios conatos que antes le inclinaban á la guerra que á la posesión de otras coronas. En Villalón le salieron comisionados de Toro á rendirle homenaje y reconocerle por rey de León, que fué la primera ciudad de nuestra tierra que le hizo reconocimiento, pues Zamora, Ciudad Rodrigo, Mérida, Badajoz y otras importantes ciudades con la mayor

parte de la nobleza y las órdenes de Santiago y Calatrava mantenían la voluntad del rey muerto alzando banderas por las infantas, á cuyo respeto, añadía nuestra capital el afecto hacia aquellas que habían vivido casi siempre dentro de su recinto. Otras poblaciones como León, Oviedo, Lugo y Astorga se inclinaron desde luego al partido de Don Fernando.

Todo anunciaba la posibilidad de un rompimiento y las infantas, protegidas directamente por los Maestres de las órdenes á quienes el rey Don Alfonso había especialmente encomendado su guarda, fueron á refugiarse contra cualquier evento en Castrotórafe que era uno de los más fuertes castillos del reino. Pero la afortunada circunstancia de que el s6lio de Castilla y León habfa venido á ser en esta saz6n nido de virtud y santidad teniendo en su rededor la prudencia y virtudes de Doña Berenguela, la abnegaci6n y humildad de Doña Teresa, la santidad de Don Fernando y la bondad y generosidad de las infantas, ocasion6 pacífica soluci6n á lo que en otro caso la hubiera tenido funesta como otras veces.

Doña Berenguela procur6 inmediatamente entenderse con Doña Teresa, la madre de las infantas, que, como dijimos, despu6s de haberse anulado su matrimonio con Alfonso IX se habfa retirado á un convento de Portugal; ambas madres conferenciaron en Valencia de Alcántara y qued6 resuelto el conflicto de la sucesi6n de manera beneficosa para los reinos, no depresiva para nadie ni perjudicial para las infantas: por aquel pacto qued6 asentado que Don Fernando reinase tambi6n en León, señalando á cada una de sus hermanas 15.000 doblas de oro como pensi6n anual, y así pas6 el rey á Benavente en busca de las infantas y allí firmaron todos el pacto convenido, á 11 de Diciembre de 1230. El monarca agradecido á los toresanos por haber sido los primeros que del reino de León fueron á prestarle pleito homenaje á su regreso de Andalucía, hizo su coronaci6n en Toro, viniendo de esta suerte á unirse para no separarse ya los reinos de León y Castilla en el solio de un príncipe nacido en nuestra tierra que habfa de brillantar la historia patria con preclaros hechos y su recuerdo con la aureola de la santidad.

El Maestre de Santiago Don Pedro González Mengo, á cuya Orden había entregado el rey Don Alfonso el castillo y la villa de Castrotorafe bajo condición de que había de defender á las infantas sus hijas en el derecho que en el testamento las confería, no quiso quebrantar su juramento y por tanto opúsose á la concordia de Benavente y no allanándose á entregar la villa al rey Fernando, la abandonó y huyó. Y como aquella villa, en tiempo de Don Fernando II fué según hemos visto, cedida á la Iglesia romana y transferida de ella á la Orden de Santiago, el Papa Gregorio IX á quien se hizo saber que aquella villa no había sido exceptuada del tratado de Benavente, excomulgó al Maestre por haberla abandonado sin protesta y se quejó al rey Fernando, pero como éste le contestara que aquella seguía perteneciendo á la Santa Sede, no quedó al Pontífice reparo que oponer á la concordia y á petición de las infantas la confirmó aquel en carta de 25 de Diciembre de 1231.

En el interregno habían retoñado las antiguas discordias entre el pueblo de Belver y los abades de Sahagún que como ya queda apuntado ejercían poderosa jurisdicción allí y en muchas iglesias de los campos de Toro; la muchedumbre se sublevó contra aquellos con motivo de los tributos y entrando en el monasterio de Belver dependiente de aquel, destruyó cuanto encontraba y estropeó sus viñedos y pertenencias. En el mismo Sahagún tuvo eco el motín, mandando el rey desde Zamora á su Alguacil mayor Álvaro Rodríguez para sofocarlo, y ahorcar á los promovedores, lo que no se hizo por súplica del mismo abad de Sahagún que se contentó con que los de Belver le pidieren perdón de las injurias y le compusiesen en término de diez años los estragos que habían hecho, pagándole en tanto una pensión anual que fijó el rey dándole la jurisdicción del Merino y la dependencia de las iglesias parroquiales.

Recorrió Don Fernando las ciudades de su nuevo reino ganando cada día el aprecio de los leoneses; hallándose en Ávila en 1232 confirmó los antiguos privilegios de Toro y adicionó otras exenciones, y como ya estuviese terminado el monasterio de Valparaiso mandado edificar por él según queda dicho, expidió en la misma ciudad en 2 de Noviembre de 1232 carta

de privilegio dándolo á los monjes que entonces estaban en el de Bellofonte y mandando que á él se trasladaran, por ser el que tenían malsano y que siempre se llamase de Valparaiso.

En aquel mismo año teniendo el rey noticia de los bandos que desde el asunto de la trucha solían reaparecer entre el concejo y los nobles de Zamora con motivo de la administración, vino á la ciudad logrando ponerles de acuerdo y haciendo que en su presencia firmaran concierto por el cual se establecían diecinueve jueces que con los alcaldes de la Hermandad gobernasen los asuntos del pueblo, que ocho de aquellos nombrase el concejo, otros ocho los caballeros, dos el rey y uno el obispo, cuyos cargos durasen un año y se renovasen cada natividad señalando pena á los infractores.

Por el mismo tiempo se enriqueció el monasterio de Nogales con nuevas pertenencias en San Pelayo de Pobladura y los tributos del Valle de Aria que le donó Don Pedro Ponce de Cabrera quien se había distinguido en la guerra contra los moros y que más tarde fué enterrado en el mismo monasterio así como su esposa Doña Aldonza hija de Alfonso IX que hizo también mercedes al convento, donde les conmemoraban antiguos epitafios.

Gozaba entonces gran fama de sabio y prudente un fraile del convento franciscano de Zamora nombrado Juan Gil ó Ejidio, que había de ocupar lugar eminente en la historia; el santo rey le llevó luego á su lado haciéndole su secretario lo que no le impidió de escribir numerosas obras que ilustraron las ciencias y singularmente la historia como iremos advirtiendo.

Mientras el rey volvió á la guerra emprendiendo y realizando la conquista de Úbeda, su esposa Doña Beatriz, hija de Felipe de Suevia y dama de cuyas virtudes hacen los historiadores grandes alabanzas, falleció en Toro año de 1235, por lo cual volvió el monarca á nuestra tierra, siendo aquella señora enterrada en las Huelgas de Búrgos. Poco tiempo después se hallaba Don Fernando en Benavente, cuando en ocasión de estar comiendo llegaron mensajes de tierra de moros que traía Ordoño Álvarez en que se hacía saber al rey que los cristianos

que ocupaban un arrabal de Córdoba se hallaban en situación comprometida. «Aguardad un hora,» dijo el monarca, y acabada la comida, ordenó que los concejos y villas le siguiesen á la frontera marchando él en el acto con cien caballeros por Ciudad-Rodrigo, sentando sus reales en el puente de Alcoléa entretanto que llegaban las compañías de Castilla, León y Extremadura con las que poco después logró el santo rey la conquista de Córdoba una de sus más ilustres jornadas, en 29 de Junio de 1236, á que asistió como á otras importantes la hueste de Zamora con su bermejo estandarte en que campeaban ya juntos *el brazo de Viriato y el puente de Mérida*.

Corridos dos años y en tanto que el monarca contrajo segundas nupcias con Doña Juana hija del conde de Ponthieu y celebraba en 1240 córtés en Benavente, se hizo en Zamora la traslación del monasterio de las Dueñas que, como hemos notado antes, estuvo junto á la iglesia de Santa María la Nueva, al otro lado del puente en el sitio donde hoy se halla y que compraron Doña Ximena y Doña Elvira hijas de Don Rodrigo Pelaez con licencia del obispo y eran casas y huertas que allí tenían los monges de San Francisco y cuyo nuevo convento consagró en 14 de Abril de 1238 el que poco antes había sido nombrado obispo de Zamora Don Segundo Segundez por traslado, según algunos, de Don Martin segundo á León. En este convento profesó después la infanta Doña Saucha una de las hijas del rey Don Alfonso IX, favoreciéndole con muchas mercedes; otras damas principales abrazaron tambien allí la vida contemplativa, según iremos viendo. En cuanto á la orden franciscana, tenía entonces solo un grupo de celdas y una ermita en el sitio donde más adelante tuvo su monasterio á la orilla izquierda del Duero. Una tradición indica que en el convento de las Dueñas se conserva incorrupta la sagrada forma que se trasladó por milagro desde Santa María la Nueva al antiguo convento en el incendio de aquel templo. Tiene también la comunidad una imagen de la Virgen y otra de Santo Domingo que se cree retrato del santo en el traje que la orden vistió en su principio.

En el año de 1239 el obispo y cabildo de Zamora formaron

y dieron á la iglesia diocesana constituciones para su buen gobierno, se otorgó nuevo Fuero para aumentar la población de Bamba y se confirmaron los privilegios de la iglesia de Zamora. Por este tiempo florecía con señales de santidad Don Gil abad de San Martín de Castañeda que menciona Yepes con referencia á manuscrito del P. Bernardo Cardillo Villalpando, cronista cisterciense, añadiendo que más tarde hubo en Galende templo dedicado á aquel santo. Distinguíase á la vez como insigne teólogo Fray Munio de Zamora dominico y famoso predicador, más tarde nombrado obispo de Palencia donde adquirió aún mayor nota por su virtud.

El infante Don Alfonso, hijo primogénito del santo rey á quien ayudaba ya como guerrero distinguido, compartiendo con él el peso de la gobernación y de la guerra, dispuso en 1246 que los concejos de San Román, Fuentesauco, Fuentelapeña, Villaescusa y todos los del Val de Guareña siguieran yendo en hueste bajo la seña de Toro. En esta época el obispo Don Segundo Segundez ó Sancho, según algunos, fué sustituido en la silla de Zamora por D. Pedro, familiar del rey Don Fernando, sin que conste si la sustitución fué por muerte ó traslación de aquel. Concedió el rey por entonces privilegios para la población de Santa Susana, cuyas tierras pertenecían á la Orden de Santiago, otro sobre moneda á los vecinos de Toro y en 30 de Mayo de 1252 falleció este preclaro hijo de nuestra provincia, después de haber clavado el estandarte cristiano en las torres de Sevilla en cuya conquista tomaron también parte los concejos de nuestras comarcas; modelo de ciudadanos, espejo de caballeros, ejemplo de reyes, caudillo excelso y aventajado que aumentó la diadema cristiana ganando á los moros muchas de sus principales ciudades, se rodeó de un consejo de sabios para fallar bien las querellas de sus súbditos, fundó la Universidad de Salamanca y tras una vida esmaltada de todo linaje de virtudes y excelencias, alcanzó en la eterna la corona inmarcesible de la santidad con que el mundo le venera en los altares proclamándole santo ántes que la Iglesia lo declarase. Su hermana Doña Dulce casó con Don Rodrigo González Ossorio que se había distinguido lisonjeramente en la conquista

de Sevilla, habiendo ambos un hijo llamado Don Gonzalo que llegó, tiempo andando, á ser obispo de Zamora. Doña Sancha á poco de tomar el velo en las Dueñas de Zamora, pasó como comendadora y abadesa al convento de Santa Eufemia de Cozollo en la diócesis de Palencia.

Por estos tiempos comenzaron á redactarse los contratos en lengua castellana en nuestro país contra lo que han escrito varios historiadores que atribuyen el establecimiento de esta innovación al reinado sucesivo. Un curioso pergamino fechado en Zamora en la era MCCLXXXVI (año 1248) por el cual se cambian varias fincas cercanas al *postigo de la reina*, hecho en extensión como de una cuartilla de papel y en forma talonaria *partido por A. B. C.* como en el mismo se dice, cuyo documento que dió á conocer Don Tomás María Garnacho, demuestra aquella interesante circunstancia. (1)

El santo rey había dejado de sus dos bodas varios hijos varones; el primogénito Don Alfonso que se numeraba el X de este nombre, fué por la voluntad testamentaria instituido su sucesor en el trono con nueva muestra de la previsión de aquel que aprovechó las lecciones de la experiencia para no dividir el reino entre sus hijos. Una de las primeras atenciones del nuevo monarca fué la de dotar á la patria de sabia y concertada legislación cumpliendo los proyectos que ya su ilustre padre abrigaba y no tuvo tiempo de realizar, así como dar buena organización á las justicias. En los años 1254 y 1255 publicó los cóligos titulados El Espéculo y El Fuero Real, emprendiendo en 1256 la redacción de las Siete Partidas monumento de filosofía, moral, derecho y lenguaje que ha bastado á inmortalizar el nombre de aquel monarca con el calificativo de *Sábio* que le dá la historia por más que no fuese él personalmente el redactor. De entre las tres insignes sabidurías á quienes el rey lo encargó, fué un zamorano que se había hecho notar por su profundísimo saber, llamado Fernando Martínez, canónigo primero y arcediano después de Zamora.

El buen rey hubo también de distraer su atención y su te-

(1) La Enseña Bermeja núm. 29, 18 Julio 1877.

soro desde los primeros años de su reinar en sostener los derechos que creía corresponderle á la corona de Alemania si bien no con gran tesón en un principio. En estos comienzos, en 1255, sucedió en la sede zamorense al obispo Pedro I por muerte de este, Don Suero Perez de Velasco, siendo aquel soterrado en la catedral con este epitafio que se conserva:

*Hic iacet D Petrus Primus huius nominis episcopus
zamorensis et familiaris regis Ferdinandis qui Hispalim
á mauris cepit. Obiit 1254.*

En este año se concedió por el rey á Benavente feria franca que durase quince días y que se verificare cada año tres semanas después de Resurrección, por recompensa á los servicios que la villa había prestado contra los moros, otorgando en el siguiente privilegios á los toresanos, el lugar de Avedillo al obispo Don Suero, á la iglesia de zamora otras pertenencias y exención de entrada del Merino á los lugares de Galende, Trefacio, Pedrazales, Murias y Riego de Vigo por pertenecer estos á San Martín de Castañeda.

El nuevo prelado celebró sínodo en Toro y emprendió en Zamora la reforma y mejoramiento de la iglesia de San Pedro que como venimos observando proceñía del tiempo de los godos con la advocación de Santa Leocadia y que restaurada por Fernando I tomó aquella última advocación. Durante las obras aconteció un ruidoso suceso que señala una de las más notables memorias de la capital y de la diócesis. Bien por revelación de un pastor de la Mañana á quien según algunos documentos de la época aparecióse la Virgen dándole aviso de que en la iglesia de San Pedro se hallaba el cuerpo de San Ildefonso en el lugar que le señaló y á la cual por ello se dió el nombre de la Virgen del Aviso ó del Viso con que actualmente se venera, bien por hallazgo de los obreros según otros, que al cimentar uno de los antiguos pilares del templo toparon con una caja de piedra con inscripción *Hic jacet Corpus Ildefonsi*, fueron hallados los restos del santo arzobispo de Toledo

hallazgo que por entónces no se entregó á la pública veneración y solo participaron del secreto varias personas de suposición y calidad con que se formó la cofradía llamada de Camareros de San Ildefonso y la de Caballeros nobles de los Ciento colocándose los restos hallados en caja de plata á la derecha de altar trasladada después al cuarto del tesoro ó sea de la pila bautismal cuidando los cofrades de su conservación bajo juramento del secreto tanto por el temor de que los de Toledo tratasen de arrebatar las reliquias, como para esperar con prudente cautela su identificación.

El sabio imperante que tenía á su rededor tres insignes zamoranos, al indicado Don Fernando Martínez, á fray Juan Gil de Zamora, al cual instituyó por ayo del príncipe Don Sancho, y á Don Ferrán Perez Ponce primo hermano del monarca, así como á cada uno de estos tres personajes de la tierra honraba con cargos y oficios delicados é importantes, concedió á las ciudades diversos privilegios como librar de tributos á las doncellas y viudas de Zamora, edificar en Benavente el convento de Santa Clara y conceder á Toro que tuviese cuatro menestrales ó sean un dorador, dos armeros y un frenero libres de ir á la guerra para que pudieran trabajar. Á la Puebla de Sanabria confirmó, reformándolo, en 1263, el Fuero que Alfonso IX la había otorgado en 1220 según dejamos indicado en su lugar.

Por entonces falló el provisor de Zamora grave y antiguo pleito sobre el nombramiento de capellán, mayordomo y luminario de la iglesia y monasterio de San Torcáz en Zamora, que traían los de la parroquia con el monasterio de San Martín de Castañeda, declarando aquel que el nombramiento incumbía á los monjes. En 1270 murió á la edad de ochenta años la infanta Doña Sancha en su convento de Santa Eufemia de que antes hablamos, siendo en él soterrada en presunción de santidad que tiempo andando dió motivo á expediente para su reconocimiento, que no llegó á terminarse.

Cuanto á Fray Juán y á Don Fernando Martínez, labraban entonces eminentes escritos que les hicieron dignos de recuerdo, el primero en materias generales y principalmente en la

historia, el último en lo concerniente á materias jurídicas, civiles y canónicas. Don Ferrán Perez Ponce, de la ilustre progenie zamorana de los Ponces de Cabrera y los Vela, era hijo de la infanta Doña Aldonza Alfonso hija de Alfonso IX la que casó con Don Pedro Ponce de Cabrera, y ámbos, como nietos de los fundadores del monasterio de Nogales y grandes favorecedores de él, se hallaban enterrados, como dijimos, en aquel convento. Don Ferrán era, pues, primo del rey sabio y se había notablemente afamado en las Cruzadas como después siguió aquí haciéndolo por su valor y lealtad inquebrantable: tenía en Zamora su principal solar y en ella habitaba cuando las necesidades de la corte ó de la guerra se lo permitían. Á este ilustre magnate en unión con Don Fernando Martínez, que en 1269 fué electo obispo de Oviedo comisionó el rey cerca del Papa Gregorio X para defender su derecho al imperio de Alemania, marchando ámbos á Roma con tal fin. Á pesar de las buenas gestiones de los dos, por otras complicaciones del negocio, no logró el rey su pretensión, con lo que regresaron ámbos comisionados á estos reinos.

Fundáronse por entonces los conventos de San Francisco y Santa Clara ya citado, en Benavente, con privilegios y donaciones que al efecto hicieron el rey sabio y su mujer Doña Violante y poco después se fundó también en aquella villa el de Santo Domingo que tomó bajo su protección el infante Don Sancho, restaurándose el de la Espina junto á la Mota á costa de Martín Alfonso y haciéndose fundación en Toro por Doña Berenguela, hija de Don Alfonso X, del convento de monjas de Santa Clara, cuyo acto recuerda una inscripción colocada en el mismo junto al escudo de armas de la fundadora que en la iglesia fué enterrada según otra inscripción. En 1274 juntó el rey Córtes en Zamora que tuvieron grande importancia pues en su ordenamiento se fijó en parte la organización judicial de aquellos tiempos estableciendo veintitres alcaldes para todo el reino, nueve de Castilla, ocho de León y seis de Extremadura, que tres de Castilla y cuatro de León vayan siempre con la Corte, que haya otros tres concedores de los Fueros para oír y sentenciar apelaciones de León, Toledo, Extremadura y

Andalucía pues en Castilla se estableció que las alzadas se entablen de los alcaldes de las villas á los adelantados de los alcóves, de estos á los alcaldes del rey, de estos á los adelantados mayores y por último al rey.

Marchó al año siguiente Don Alfonso á Roma para gestionar sus malhadadas pretensiones al imperio de Alemania que tantos disgustos le habían proporcionado y habían de proporcionar todavía. Durante su ausencia hicieron movimiento sobre España los moros de Fez y de Marruecos y cuando se disponía á salirles al paso el príncipe Don Fernando primogénito del rey, que gobernaba en su ausencia, falleció dejando hijos, lo que á la vuelta proporcionó al rey una nueva perplejidad y sucesivas complicaciones, pues su segundo hijo Don Sancho, que ya era muy apreciado por sus campañas, pretendía de él le hiciese reconocer por sucesor en el reino mientras que por la nueva ley de Partidas correspondía á los hijos de Don Fernando. El rey sometió el caso á su Consejo el que resolvió en favor de Don Sancho. No pareció justa á nuestro Don Ferrán Pérez esta resolución que hacía infringir al rey el derecho por él mismo recién establecido y se alejó del reino fijándose en el de Aragón donde el rey Pedro III le dió luego las villas de Cellas y Ponzano. El concejo de Zamora tuvo entonces nuevas querellas con el obispo sobre los pueblos de Sanzoles, Bamba y Manganeses; el rey le mandó estar á lo establecido en la concordia de 1232, intimación que necesitó repetir para lograr el respeto á lo concertado en dicha época, de que dimos cuenta.

Todo sucedía desdichadamente al monarca de Castilla pues cuando poco después decidió ya expedición contra los moros de Algeciras á que acudieron entre las demás huestes las de Zamora, habiendo preparado una buena armada, su hijo el infante Don Sancho empleó los recursos reunidos en otros fines y fracasó la jornada cuando estaba á punto de arrojar á los moros de aquella plaza, sufriendo en cambio un desastre. La desafortunada medida de variar el valor de la moneda creyendo así aliviar la penuria del erario que se dejaba sentir después de derramar tanto oro, y las pretensiones del infante Don Sancho

á quien no bastaba á dar confianza en la sucesión de la corona el juramento de las Cortes de Segovia, uniéndose con la reina y con sus hermanos y atrayéndose gran parte de la nobleza en abierta rebelión contra su padre, instando á las ciudades á que le negasen obediencia, todo se juntó para afligir el ánimo del monarca.

Á concitar la rebeldía mandó Don Sancho á Zamora y otras ciudades á su hermano el infante Don Juan en cuya alma miserable anidaban los más ruines instintos que le han dejado en la historia un nombre abominado. Había reaparecido con aquellos desabrimientos la cuestión del señorío de Sahagún sobre Belver y los campos de Toro, volviendo á entrar á saco en aquel gentes armadas de la diócesis maltratando los monges y destrozando sus pertenencias; dió fin al nuevo conflicto avenencia que logró ajustar el abad de San Isidoro de León á quien el Papa Nicolás III había comisionado al efecto, concertándose que solo quedaran en Belver dos monges con la cura parroquial de San Salvador y Santa María. Consiguió pronto el infante Don Juan con el general descontento, atraerse al bando rebelde á Toro, Benavente, Villalpando y Zamora, mas no pudo señorear el castillo de esta última que lo gobernaba una mujer, Doña Teresa Gómez, esposa de Don García Pérez, merino del rey en Galicia. Ninguna amenaza ni dádiva eran suficientes á vencer la resistencia de aquella animosa señora, pero el miserable Don Juan, poniendo en juego el cruel ardid que poco después había de esgrimir en Tarifa, envió á decir á aquella que si no le entregaba el alcázar, daría muerte á un niño hijo de aquella que había caído en su poder, recurso que no podía ser infructuoso sobre el corazón de una madre, y así por tan execrable modo consiguió el infante hacer suyo el castillo de Zamora.

De nuevo lució en estas adversidades la lealtad de otro insigne zamorano, el notado Ferrán Pérez, que noticiado de tantas decepciones contra su desdichado primo Don Alfonso á quien córtes rebeldes juntas en Valladolid despojaron de la autoridad, desechando las mercedes que Don Sancho le ofrecía para ganarle á su bando, voló á ponerse á la ayuda y mandato de su primo-hermano, sirviéndole á la vez de gran consuelo

que el rey agradeció en sus célebres *Querellas* en estas sentidas estancias:

*A tí Ferrán Pérez y Ponce, leal
Cormano é amigo é firme vasallo,
lo que á míos homes de cuita les callo
Entiendo decir plañendo mi mal.*

*A tí que quitaste la tierra é cabdal
Por las mias haciendas en Roma é allende
Mi péndola vuela, escúchala dende
Ca grita doliente con fabla mortal.*

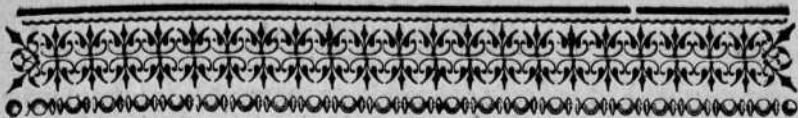
Reducido quedaba Don Alfonso con tan general levantamiento instado por sus propios hijos, á sólo Sevilla desde donde, con los magnates y prelados fieles desheredó del reino á Don Sancho y pidió auxilio á Yacúb, emir de Marruecos que luego pasó desde allí á Andalucía con buen ejército. Del de los cristianos fieles fué nombrado caudillo el inquebrantable zamorano Ferrán Pérez, que marchó luego sobre Córdoba donde el rebelde Don Sancho, con las huestes de Castilla y León, entre éstas las de Zamora, Toro, Villalpando y Benavente, se hallaba; acampó cerca de la ciudad á donde envió emisarios instando á aquel para que volviera á la obediencia, los que regresaron con promesa de que se entraría en tratos, pero cuando estaba prevenido el ejército fiel, se observó salir de la ciudad muchas gentes en son de batalla con las banderas de los concejos: preparóse al punto el caudillo zamorano y animando á las pocas gentes que tenía, formó una falange de 900 ginetes bien armados y con ellos arremetió con tanto arrojo y buena suerte á los que venían, que los dispersó, matando á muchos entre ellos al alguacil mayor de Córdoba Fernand Muñiz y tomando las banderas de los concejos, las que con la cabeza de aquel llevó á Sevilla.

Quebrantó este desastre la rebelión, volviendo desde él muchos caballeros y casi todos los concejos á la obediencia de Don Alfonso, huyendo el infante Don Sancho á buscar refugio en

Toro y Zamora; la primera también se le volvió, movida por los partidarios del rey, pero el príncipe la redujo de nuevo á su devoción haciendo matar al caudillo de aquellos Don Lope García y á otros caballeros, dejando allí para mantener el sosiego á su esposa Doña María de Molina, de la que nació allí la infanta Isabel, y marchó él á Zamora, desde cuya plaza procuró impetrar una avenencia con su padre. Supo entonces el fallecimiento de éste que había acontecido en Sevilla en Abril de 1284 perdonando las rebeldías del príncipe y desmenbrando el reino, pero Ferrán Pérez Ponce, á quien con otros dejó el rey sabio por testamentario, impidiendo la desmembración, dió posesión á Don Sancho quien supo sujetar á sus hermanos y reunió bajo su corona los reinos de su padre.

De la industria y de las letras de Zamora en esta época queda lisonjero recuerdo. Sus citados hijos Juan Gil y Fernando Martínez, á más de los servicios y cargos expresados, enriquecieron las ciencias, el primero con las obras *De preconiis*, *Vidas de santos zamoranos*, *Tractatus de hispaniæ impositione* el *Paralipómenon* y otras en que defendía la tesis de haber sido Zamora la antigua Numancia, teniendo también, sin duda, este ilustre franciscano alguna participación en la *Estoria de Espanna* que nos legó el rey sabio; escribió muchos volúmenes sobre varias ciencias, todos los cuales manuscritos conservaba su convento de Zamora de donde se sacaron algunas copias: últimamente ha publicado algunas el Boletín de la Real Academia de la Historia. Á Fernando Martínez se atribuye una obra de derecho titulada *Margarita* y las *Concordancias de la ley 119 del Estilo con la Decretal Si diligenti...* y *Summa de Ordine judiciario*. En la tierra se fabricaba entonces paño cárdeno viado al estilo del segoviano, que el ordenamiento de las posturas hecho en 1268 en Jeréz tasó á cuatro sueldos alfonsíes la vara.






CAPÍTULO XIV.



SANCHO IV.—FERNANDO IV

Los reyes en Toro y Zamora.—Conflicto jurisdiccional eclesiástico.—Obispo Don Pedro II.—Convento de Santo Domingo de Toro.—Legislación de Zamora.—La Virgen de la Hiniesta.—Puebla de la Feria.—Revueltas y disturbios de los nobles.—Conferencia de Alcañices.—Mercados en Villalpando.—Obispo Don Gonzálo Rodríguez.—Vistas en Campillo.—Monasterio de Santa Sofía en Toro.—Concilio en esta ciudad.—Proceso de los Templarios.—Avenida en el Duero.—Concilio en Zamora.

 A ciudad de Toro fué, como hemos observado, muy favorecida de Don Sancho aun antes de que la muerte de su padre le constituyera en monarca de derecho. En 1283 la había otorgado con todos sus términos, haciendas y jurisdicción á su esposa Doña María de Molina mandando se la hiciera homenaje. Además de la infanta Isabel, que como queda anunciado había nacido en Toro, tuvo al siguiente año 1285 el rey Don Sancho un hijo llamado Fernando que fué jurado heredero de la corona; y como la lealtad que el zamorano Don Ferrán Pérez Ponce había mostrado al rey difunto plugo al mismo contra el cual antes se utilizó considerando con acierto que así sería hoy con él firme la fidelidad de aquel, hizo al momento acto de justicia y de confianza Don Sancho confiscando los bienes y privilegios de los que le ayudaron á

ser rebelde á su padre y colmando de mercedes al ilustre magnate de Zamora, le encargó el cuidado del príncipe á quien trajo á recibir crianza en aquella y en casa del digno caballero.

No faltaron al nuevo rey alteraciones en sus reinos como él se las había causado á su padre; los mismos que le ayudaron en sus rebeldías las cometieron contra él. El infante Don Juan, el orgulloso magnate Don Lope de Haro, los infantes de la Cerda eterno pretexto de las turbulencias, todo se asoció contra él como se había asociado contra Don Alfonso. Pero como á diferencia de la apacible condición de este, aquel la tenía brava, tradújose en sangrientos castigos. El infante Don Juan andaba por esta tierra en que había logrado tener á su devoción algunas villas y castillos como los de Fermoselle y Valencia que se llamó desde entonces *de Don Juan* con cuyos apoyos esquil-maba los lugares sacando tributos y haciendo otros excesos. De él logró el rey librarse haciéndolo prender así como deshaciéndose del de Haro de forma más sangrienta.

Durante estas alteraciones tocó á Zamora ser teatro de un hecho ruidoso. La exención que de la jurisdicción episcopal disfrutaba el monasterio de las Dueñas que obedecía solo á los prelados de la orden dominicana cuya regla seguía, no la aguantaba bien el obispo Don Suero, hombre de carácter enérgico é impetuoso y que consideraba, como celoso de sus prerrogativas episcopales, que estando enclavado en la misma capital de la diócesis el monasterio, debía estarle sometido. Intimó á las religiosas que reconocieran su competencia á lo que se opusieron resueltamente; con esto el obispo echó del convento cuarenta de ellas, excomulgó á muchas y encarceló á algunas prohibiendo bajo censuras severas que se las suministrasen comestibles; y como entendiese que los frailes de Santo Domingo de la capital las protegían, mandó que aquellas dejasen las constituciones y hábitos dominicanos, y privó á los frailes de predicar, confesar y hacer oficios divinos en la diócesis conminando con excomuni6n á quienes de ellos se asistiesen, todo lo que produjo en la ciudad y en la comarca la consiguiente perturbaci6n entre los partidarios de unas ú otras opiniones, de manera que el Papa Honorio IV, á cuyo conoci-

miento llegó el suceso, disponiendo que el arzobispo de Toledo hiciese información de lo acaecido, ordenó que el Prelado Don Suero compareciese personalmente en Roma en término de cuatro meses. No llegó á realizarse la comparecencia por la defunción de Don Suero que ocurrió en Zamora en 1268 siendo sepultado en la catedral bajo epitafio que existe renovado, y así dice:

*Hic iacet Don Suerus Perez episcopus zamorensis
cuius tempore corpus San Ildefonsi arch-epi Toletani di-
vinitus inventum fuit in ecclesia Sti Petri huius civitatis:
obiit anno 1286.*

Sucedióle poco después Don Pedro, segundo de este nombre, el cual y su cabildo por mandato del rey transijeron la discordia con las Dueñas haciéndose convenio en 1287 por el que permanecieron sujetas á los prelados de la orden de Santo Domingo. Por entónces se cree que la reina Doña María fundó el notable convento de Predicadores en Toro, en el sitio donde estaba la ermita de Santa María la Blanca, tomando la advocación de San Ildefonso con motivo del hallazgo de sus restos en Zamora ó quizá porque, según explicamos á su tiempo, se creía haber descansado en la antigua ermita el cadáver del santo arzobispo cuando en los comienzos de la irrupción agarena se le conducía desde Toledo á Astúrias. Esta notable casa fué muy protegida de los reyes que en ella solían morar cuando permanecían en Toro.

Concedió poco después la reina Doña María privilegio á dicha ciudad para que no tuviese merino ni juez que no fuesen sus alcaldes y jurados del pueblo según Fuero y en la misma época 1289, se edificó en dicha población, fundado por Doña Berenguela hija de Alfonso X, el convento de Santa Clara en el que un epitafio dice que está enterrada y que fundó la casa en 1255 resultando dudoso lo primero é imposible lo último porque en esa fecha tenía Doña Berenguela dos años. Hízose en el mismo copia en pergamino de la legislación de la tierra de

Zamora, en castellano, que comienza por el Fuero Juzgo, siguen algunos municipales y termina el penúltimo capítulo con esta nota: «Esta ley fué otorgada é confirmada en ó Concejo, domingo V dias de Semtembre era M.^oCCC.^oXVI.^o (1279):» de una ley de este fuero de Zamora ha creído deber deducir Don Gaspar Melchor de Jovellanos que por estos tiempos había ya en Zamora sitio ó plaza destinado á lidiar toros que era distracción en que se empleaban los nobles alanceando algunos de aquellos animales.

Hacia esta misma época se escribió un Códice de 18 fojas en 4.^o vitela á dos columnas y á tres tintas, una recopilación romanceada del Fuero primitivo y ordenamientos antiguos del Concejo de Zamora, uno de los cuales es el ordenamiento del Merino que es el que dijimos que había confirmado Don Alfonso IX. Se conserva original en la signatura S-201 de la sección de manuscritos de la biblioteca nacional. En 1881 regaló al Ayuntamiento de Zamora fiel y certificada copia que conserva, el Sr. Don Calixto Molina López, valioso obsequio digno de la gratitud de la ciudad que la corporación manifestó mercedamente al obsequiante.

Moraba el rey Don Sancho en nuestra capital en el año siguiente de 1290 holgándose con su saludable y pintoresca situación y ejercitándose á veces en la caza por los montes cercanos á la ciudad. Salió cierto día por el bosque de Valorio siguiendo las frondosas márgenes del arroyo y ya á buena distancia de la ciudad, en el teso que llaman *raposero*, levantó la jauría una perdiz que el monarca persiguió á caballo soltándola su halcón y alejándose tras ella separado de la comitiva, cuando observó que los perros y el halcón se detuvieron inmóviles ante una hiniesta donde la perdiz se había refugiado; descendió el regio cazador de su caballo y acercándose al arbusto, quedó perplejo al hallar cubierta entre sus ramas una imagen de Nuestra Señora; hincó el monarca la rodilla en tierra orando con religiosa reverencia hasta la llegada de los que le seguían que vieron lo acontecido con general admiración. Fué inmediatamente avisado del suceso el deán para que viniese á hacerse cargo del prodigioso hallazgo depositándolo en la iglesia

de San Antolín, en tanto que el egregio inventor proveía real carta mandando hacer á su cuenta iglesia en el sitio de la aparición, otorgando que poblasen el lugar doce vasallos con exención de tributo y con otras preeminencias que les dió en privilegio de 1.º de Agosto del propio año.

Hízose la obra de la iglesia bajo la dirección del maestro alarife Pedro Vazquez y se puso por primer clérigo, nombrado en la carta, á Juan Bartolomé estableciendo obligación de cantar todos los días misa por el rey, la reina y sus hijos y otra cada año por los reyes sus antecesores, regulándose el modo de sustituirse los pobladores que muriesen ó se ausentaren. Terminada muy pronto la obra, en cuyo altar se puso retablo que representaba al rey y reina ofreciendo á la virgen el santuario que para ella habían hecho construir y que ya no existe, vino el rey á la capital con su corte y se celebró solemne función y procesión para trasladar la imagen desde San Antolín á la Hiniesta, que ya se dió este nombre al santuario por llamarse en el privilegio con ese distintivo, á aquella imagen. Inmensa muchedumbre acudió de todas partes á la fiesta acompañando á las imágenes la hallada y la de la Concha que en la procesión iba y fué después restituida á su iglesia de San Antolín en medio de los reyes, la corte, el concejo y las autoridades eclesiásticas.

Á la concurrencia de tantas gentes acudieron también muchos mercaderes y vendedores que se colocaron en los alrededores del real palacio, que era el antiguo de la infanta Doña Urraca, por donde la procesión había de pasar y allí á la vuelta quedó mucha gente de la que no podían contener los mesones de la ciudad. Y como se instituyó que en igual día de todos los años sucesivos, ó sea, el segundo de la Pascua de Pentecostés se verificara la misma solemnidad y era de esperar igual concurso de forasteros, pidió el concejo al rey que diese franquicia para la feria á lo que accedió de buen grado, quedando instituida la *Feria de Gracia* que llegó á durar hasta la víspera del Corpus en sucesivos años. Con la concurrencia anual de tantas gentes y feriantes, ganados y mercaderías, fueron construyéndose viviendas que llegaron á formar lo que hoy aún se llama *Puebla*

de la Feria aunque esta ha desaparecido por la institución de otras posteriores.

También ha decaído mucho de su antigua solemnidad la procesión que actualmente sale de la ciudad con la Virgen de la Concha precedida de la dulzaina á las siete de la mañana en la forma que describimos en la Introducción y las gentes celebran la alegre romería allí indicada.

El templo de la Hiniesta tiene acceso por suntuoso portalón de sillería circundado de estatuas de gran talla, pero su interior no ofrece interés ni corresponde á la importancia que su atrio hace esperar al que le visita. La imagen hallada, que es de pequeña talla, está colocada en andas de plata que costeó el *Partido del Pan* y encerrada tras rejas de hierro con dos llaves que guardan el deán y párroco y retablos y atributos que recuerdan el hallazgo. En el mismo año de este memorable suceso que tanto regocijó á la comarca, se experimentó por compensación la sensible pérdida del insigne y leal caballero Don Ferrán Pérez Ponce que habiendo ido con embajada al rey moro granadino, ajustó útiles concordias dándose este por tributario á Don Sancho reconociéndole vasallaje, contrajo poco después el honrado é ilustre zamorano grave dolencia de que falleció siendo enterrado en la capilla mayor primer arco del lado del Evangelio en el monasterio de Morerueta.

Marchó Don Sancho poco después á Sevilla acompañado de su esposa con objeto de expugnar á Algeciras por mar y tierra, mas cambiando el propósito, atacó á Tarifa como más dominante al Estrecho y tomándola en 1292 dejó por gobernador de ella á Don Rodrigo Pérez Ponce hermano del leal Don Ferrán que era gran Maestre de Calatrava, el cual con una fuerte guarnición sostuvo la plaza hasta la primavera siguiente en que por otras atenciones hubo de ser reemplazado por Don Alfonso Pérez de Guzmán que pocos meses después inmortalizó su memoria con el célebre hecho tan honroso para él como vergonzoso para el infante Don Juan, quien, puesto en libertad por ruegos de la reina, había vuelto á sus tropelias y desafueros.

Mientras Don Rodrigo Pérez gobernaba en Tarifa, corría el

infante la tierra de Zamora con nuevos esquilmos; para contenerle mandó el rey á Don Juan Núñez de Lara que logró hacerle prisionero en Peleas, aunque pronto lo libertó, viniéndose en tanto el rey á Toro donde nació otra de sus hijas, la infanta Doña Beatriz en 1293. Contrajo entonces el monarca una enfermedad que le ocasionó poco después la muerte ya hallándose en Toledo, donde su hijo Don Fernando, que contaba á la sazón nueve años de edad, fué proclamado rey, bajo la tutela de su madre Doña María de Molina, señora á cuya discreción, valor y prudencia estaban reservadas las duras pruebas de una turbulenta menoría cuyos sucesos principales habian de desenvolverse en nuestra tierra, que desempeñó, por tanto, importantísimo papel en esta época.

La soberbia de los nobles y de los infantes cada vez más desenfrenada, amagó poco después de la muerte de Don Sancho IV *el Bravo* con nuevas alteraciones. El incansable revoltoso Don Juan, tuvo la infame prioridad en las revueltas y buscando, como de costumbre, entre los moros auxiliares de sus ambiciones, fuése á Granada siendo proclamado allí rey de Castilla y León y entrando en ellos con fuerzas musulmanas mezcladas con las de algunos concejos que logró atraerse, trazó carrera devastadora fijándose de nuevo en Valencia de Don Juan; atacó sin resultado á Benavente donde causó cuantos daños pudo, y ganando los pueblos de Castrotrafe, Castronuño, Villafáfila y la Mota, poniendo en el primero fábrica de moneda falsa, creyó con buenos auspicios el comienzo de sus pretensiones. Logró también apoderarse del Castillo de Zamora en que puso por gobernador á Payo Gómez Chiriño, y coaligándose en la obra de rebelión con Don Dionis de Portugal, el rey de Aragón y algunos magnates, puso la tierra por teatro de sus vandálicas irresistibles correrías, en tanto que el infante Don Enrique hermano de Alfonso el Sabio, so color de sujetar á los nobles revoltosos de las familias de Lara y Haro, movía otras alteraciones en Búrgos, en términos que parecía imposible que una débil mujer y un niño pudieran dejar de ser anonadados en aquel proceloso y encrespado océano de deslealtades y de perfidias.

Con atinada resolución buscó la animosa Doña María de Molina dique á aquella avenida de soberbios en la lealtad del pueblo; recorrió las fieles ciudades de Toro y Zamora tomándolas por centro de su defensa como la de Valladolid, después de haber recorrido otros concejos de León y Castilla; encomendando á aquellas la guarda de la frontera portuguesa, fortaleció y procuró aliviarlas de los estragos que las causaban los revoltosos, acudía personalmente y con admirable actividad á administrar la justicia en todas partes y juntando en 1295 córtes en Valladolid á que asistieron diputados de 36 concejos entre los que se hallaban los de Zamora, Benavente y Villalpando, establecióse hermandad entre todos los concejos contra los nobles, se hizo juramento de fidelidad al rey y se logró así contrarestar, si no concluir, tantos ambiciosos conatos.

Entretanto el leal caballero zamorano Don Rodrigo Pérez Ponce, antiguo gobernador de Tarifa, había recibido honrosa muerte en el mismo año 1295 en un encuentro con los moros; En cambio desmintió de la inquebrantable fidelidad de su buen padre el caballero Don Pero Ponce hijo del honrado y ya fallecido Don Ferrán, á quien, por buena memoria de este último, se había confiado el cargo de Adelantado de la frontera, pues dejóse llevar al partido de los infantes, por lo que perdió su honrosa comisión aunque más tarde volvió á la obediencia del rey siendo nombrado gobernador de Astúrias.

La infatigable Doña María procuró atraerse al rey de Portugal separándole de la conjuración y aunque la buena posición y fortaleza de Zamora eran dique adecuado para estorbar todo auxilio de aquel reino por lo que el infante Don Enrique procuraba con engañosas artes deshacer el concejo que sostenía con tesón los derechos del rey niño, sin lograrlo por fortuna, prefirió con buen acuerdo la reina separar al de Portugal del apoyo de los conjurados, logrando tener conferencia con él en Alcañices en donde se concertó el casamiento del rey Don Fernando con Doña Constanza de Portugal y el de la infanta de Castilla Doña Beatriz con un infante portugués, cuyos enlaces se verificaron en la misma villa de Alcañices en 1297, en el aún existente palacio del Marqués. Fué condición del asiento

que el rey de Portugal recibiría en arras algunas plazas y en cambio auxiliaría con sus ejércitos los de Fernando IV, pero aunque empezó á cumplir el lusitano lo referente al auxilio mandando acá 300 caballeros, el incansable Don Juan consiguió captarse de nuevo al portugués á pesar del parentesco recién establecido, así es que no hizo el auxiliante sinó un simulacro de persecución al infante sin llegar jamás á atacar ninguno de sus castillos y acabó por aconsejar á Doña María que reconociese á Don Juan por rey de Galicia, lo que aquella no aceptó y bastó al lusitano para retirar sus huestes que nada fructuoso hicieron.

Poco despues tuvo que venir á Zamora Doña María de Molina que en todas partes precisaba conjurar un amaño ó una asechanza, porque el otro infante Don Enrique, que conservando una aparente amistad con ella era el peor y más funesto conjurado por encubierto, insistiendo en sus solapadas anteriores pretensiones de tener á su devoción á Zamora para lo que le estorbaba la fidelidad incorruptible del concejo, inventó la falsa especie de que allí se conspiraba contra el rey y que eran cabeza de la sedición Rodrigo Yañez de Zamora, Mateo Benavente, Diego del Rey y Ferrando Guillen personas de mucha suposición y riquezas, los cuales decía que debían ser presos; por lo que pidió permiso á la reina para ir él á realizarlo. Pero Doña María no cayó en la celada y conociendo el proyecto del infante, contestóle que se fuese, que ella también iría á hacer por sí misma la justicia que fuere menester y como la era conocido que aquellos cuatro zamoranos la estaban incondicionalmente adictos, les avisó secretamente que fuesen á Toro, lo que verificaron, quedando en fracaso el artero propósito de Don Enrique que no los halló en la ciudad y muy enconado por ello hizo matar á un antiguo alcalde del rey nombrado Juan Gato y á Estéban Elías, en vista de cuyas violencias se juntaron los concejos de Benavente y Villalpando al de Zamora por lo que el infante precisado á dejar un fingimiento ya insostenible por conocido, les intimó á las claras que proclamasen monarca de León á Don Juan. Pero la actitud de los concejos tan decidida y leal como imprudente la de Don Enrique, no solo

rechazó la proposición sino que se preparó quizá á castigarla, lo que hubo de evitar el infante huyendo al punto de la ciudad.

En estos años dió el rey por disposición de Doña María varios privilegios á favor de Villalpando y Benavente estableciendo en aquel dos mercados cada semana y otorgando á este otras franquicias con exención de que entrara Merino de León para hacer justicia y confirmaron el fuero que á Castroverde había dado Alfonso IX libertando de tributos á los vasallos de varias villas, todo en compensación de los muchos estragos que les había hecho el infante Don Juan y premio de la lealtad por que los habían sufrido. Por fortuna este inquieto personaje viendo que sus violencias y depredaciones no le aprovechaban, echó por el camino de astuta superchería tentando nuevo expediente, y sometiéndose al rey, le entregó buenamente los castillos y lugares que le había tomado en la tierra, mostrándole muy su amigo para esperar ocasión de lograr con el engaño lo que no pudo con la fuerza.

Los incesantes servicios de los concejos á quienes debió Doña María la conservación de la corona en las débiles sienes de su hijo contra tantos peligros, se tradujo, como era de esperar, en vigor é independencia de la representación del Común con rebaja de la de los nobles, y el de Zamora logró en córtés que se reunieron en ella en 1301 (1299 según otros) proscribir la participación de los nobles y los prelados en las deliberaciones del concejo quedando estas encomendadas á solos los Procuradores del Común; á estas córtés asistió el infante Don Juan recién vuelto á la obediencia. Confirmó el rey también los privilegios de fundación de la Hiniesta aumentando el número de doce moradores que había asignado su padre al de veinte. Murió entónces el prelado zamorano Don Pedro, segundo de su nombre en nuestra sede, siendo sepultado en la catedral donde le recuerda este epitafio colocado bajo los fuelles del órgano:

*Hic jacet Don Petrus hujus nominis secundus
episcopus zamorensis. Obiit anno 1302.*

Á su muerte se incautó el rey de las rentas de la mitra

mientras durase la vacante, lo que le valió excomunión pontificia que le obligó á la inmediata restitución que verificó siéndolealzada la pena. Fué en aquel mismo año nombrado obispo Don Gonzalo Rodríguez Ossorio, hijo, como ya dijimos, de la infanta Doña Dulce hermana de San Fernando, el cual, sacerdote después de haber enviudado de Doña Eva Álvarez con quien había casado, recibió las sagradas órdenes, fué arcediano de Valderas y después prelado de Zamora en el año 1303.

Para transigir las diferencias del monarca castellano con el rey de Aragón y Don Alfonso de la Cerda, celebráronse al año siguiente conferencias en Campillo quedando aquellas arregladas en efecto dando por fianza de valer y firmeza Don Fernando el homenaje del concejo de Zamora, según los árbitros nombrados por ambas partes, que fueron el infante Don Juan, el rey Don Dionis de Portugal y Don Ximeno obispo de Zaragoza, lo habían establecido. El concejo de la capital por mandado de Don Fernando IV, hizo en 7 de Noviembre de 1304 carta de pleito-homenaje á Don Esteban Dalfajarin comisionado del rey de Aragón, nombrando por parte de la ciudad á los vecinos de ella Ruy López, Gómez Bermuyes, Pero Pérez y Gil Gómez para que en nombre de aquella hicieran la jura de guardar el concierto. Estando en Benavente dió el rey al arcediano de Zamora Pedro Anæz Minaya autorización para fundar en la iglesia de la Santísima Trinidad en la última que estaba en lo que después fué convento de San Bernabé, una abadía y cuatro canonjías que en efecto fundó en 1307 con pingües bienes.

En este espacio el rey había concedido á Don Juan Alfonso de Benavides grandes privilegios y donaciones en esta comarca como los tributos de Coreses y Algodre, excusados en Santa Clara de Avedillo, concediendo aquel caballero fueros á dichos lugares y á la puebla nueva; la reina Doña María confirmó y amplió los privilegios y exenciones de su ciudad de Toro y dió su propia casa en la ciudad para las Religiosas premostratenses de la actual Santa Sofía, las cuales, únicas de su orden en España, estaban fuera y á cuatro leguas de la población y habían sufrido muchos daños con motivo de aquellas contiendas

civiles; la villa de Fuentes de Ropel fué concedida á Juan Alvarez Ossorio y se dió nueva carta puebla á Castroverde.

El infante Don Juan hizo entonces otra intentona al derrotero de sus antiguos designios sugiriendo al rey sospechas de que su madre no le daba en el gobierno la participación que ya correspondía á su edad y le defraudaba las rentas reales, de todo lo que, con halagüeña descripción le insinuaba el avieso cortesano, debía el jóven monarca gozar libremente y así lisonjeándolo, consiguió que el inexperto mozo huyese del lado de su madre con pretexto de una cacería y marcháse con él á Extremadura. Pero á poco, convencido Don Fernando de la verdad en aquella intriga y de cuánta era la probidad de su madre y la calumniosa índole de las imputaciones de Don Juan, volvióse á Toro en 1307, y procurando castigar aquella infamia hizo llamar al infante mandándole que fuese á Zamora, lo que no cumplió descubriendo su propósito y se dió después á la rebelión ayudado de algunos nobles, entre ellos el zamorano Pero Ponce ya nombrado.

En 1310 juntóse concilio en Toro que promulgó doce estatutos, en tanto que en toda la comarca como en la nación entera zumbaba ya la tormenta que había de dar al traste con la institución de los Templarios. Se acusaba de todas partes á estos caballeros, que tantos heroicos servicios habían prestado, quizá más por la riqueza y poderío que habían adquirido que porque fuesen en realidad culpables, acusábales, decíamos, de herejías y maldades varias, por lo que el Papa Clemente ordenó se hiciesen informaciones de ello y se les juzgase en concilios provinciales. En 19 de Abril de 1310 se leyó en el coro de la catedral de Zamora el requerimiento á los caballeros maestros en esta tierra Don Alfonso de Luz bailío de Zamora, Don Lucas de Villalpando, Don Gómez Pérez de Alba de Alíste y otros, cuya lectura se hizo también en Alcañices para hacer pública la disposición pontificia.

Celebróse poco después concilio en Salamanca para tratar el asunto como aquella ordenaba, asistiendo entre otros obispos Don Gonzalo el de Zamora, en que se sentenció dando por libres á los Templarios de las acusaciones, pero el Pontífice

revocó el decreto y dispuso la extinción de la orden. En el archivo que de ella se guardaba con los papeles de la de San Juan, en que se refundió, en la torre de la iglesia de la Horta que perteneció á la orden, había copia de la sentencia del concilio. Tenían aquellos en España doce conventos, veinticuatro bailías todas estas en Castilla y en nuestra comarca las que dejamos indicadas de Zamora, San Pedro de la Tarce, Villalpando y Benavente de todo lo cual como de sus diversas pertenencias se incautó el rey Don Fernando á la extinción, pasando después á la orden de San Juan excepto Alcañices y San Pedro que quedaron al rey y los de Benavente que se dieron al Hospital de San Juan cuya fundación es antiquísima é ignorada. En el mismo año de 1310 tuvo el Duero grande avenida que arruinó parte del puente actual de Zamora.

Dijimos ya que en el ordenamiento en córtes de Zamora en 1274 se habían establecido alcaldes retribuidos, cuatro de ellos para el reino de León; entre estos se nombra como designados en esta época Márcos y Alfonso Arnaldez de Benavente. Concedió el rey al convento de Moreruela libertad de entrar Merinos ni justicias en los términos de aquel y á las monjas de San Cebrián de Mazote derecho hereditario para aumentar las rentas del convento y por último en Zamora se ajustó hermandad entre varios prelados para defender sus derechos, en concilio que tuvo lugar en la misma en los últimos años del reinado de Don Fernando IV el *Emplazado* que falleció en 1312 habiendo visitado muchas veces nuestra capital y su comarca en una de cuyas ciudades tuvo su ilustre madre Doña María continuo asiento y en todas baluarte de sus legitimos derechos y estorbo y defensa contra la avasalladora é injusta conducta de la nobleza de aquel período de contrariedades y de falacias.





CÁPÍTULO XV.



ALFONSO XI.—PEDRO I

Instalación del monarca en Toro.—Fueros y privilegios de dicha ciudad.—Sublevación en Zamora.—Vistas en Corrales.—Colisión en Fuentesauco.—Convento de Sancti-Spiritus en Toro.—Obispos Don Rodrigo y Don Diego.—Muertes de Don Juan *el Tuerto* y Don Juan Alvarez Ossorio.—Revueltas.—Feria de Toro.—Zamoranos en Tarifa y en el *Salado*.—Obispo Don Pedro Gómez.—Zamora y Benavente en el sitio de Algeciras.—La Cruz de Carne.—El rey Don Pedro en Toro.—Vistas en Tejadillo.—Vacante de la silla episcopal.—Bloqueo de Toro.—La corte en Zamora.—Toma de Toro y sangrientas consecuencias.—Obispo Don Alfonso Fernández de Valencia.—Muerte del ilustre zamorano Don Juan Alfonso de Benavides.—Obispo Don Juan Martín Acosta.—Men Rodríguez de Sanabria.

CON la temprana muerte de Fernando IV *el Emplazado* quedando en edad pueril á su sucesor Alfonso XI, que contaba un año de existencia, las apenas sosegadas diferencias de la memoria anterior reaparecieron brotando de todas partes pretendientes á la tutela del niño rey. Confiáronla las córtes de Palencia á su madre Doña Constanza, pero repartiendo la dirección del reino entre todos los candidatos. Á la reina nombrada, en unión con el famoso infante Don Juan, señalaron los reinos de León y Galicia y á Doña María de Molina con el infante Don Pedro tío del rey dieron Castilla

y Murcia instalando al rey en Toro; pero muerta muy pronto Doña Constanza y poco después, muertos también los infantes Don Juan y Don Pedro guerreando contra los moros de Granada, muy luego se presentaron otros pretendientes á la tutoría, á pesar de que según el acuerdo de las c6rtes de Palencia debía quedar en Doña María de Molina. Un hijo del infante Don Juan el de Tarifa, llamado como él y como él revoltoso á quien se dió el nombre de *el Tuerto* por su deformidad corporal, fué uno de los nuevos apeteedores de la tutela real; de otra parte pretendíanla Don Juan hijo del infante Don Manuel y el infante Don Felipe que desde luego vino á encastillarse en Zamora como sitio proporcionado para defenderse bien y hacer sus correrías.

Con esto andaban las ciudades desgobernadas y llenas de bandos por unos ú otros magnates ó prelados, sufriendo nuevos estragos, produciendo los ocurridos en Benavente necesidad de privilegio que se libró en 1315 para proceder contra los causantes; y las reiteradas opresiones de los nobles ocasionaron nueva hermandad entre los concejos contra aquellos, que se ajustó en las c6rtes en Búrgos en el mismo año, acordando que se juntasen los alcaldes del reino de León todos los años por San Martín en la villa de Benavente, cuyas constituciones firmaron por Zamora Alfonso García y Gil González, por Toro Domingo Román y Ferrán Pérez, por Benavente Gonzalo Juanes y Alfonso Felipe y por Villalpando Francisco Rodríguez. Hízose también en 1319 una recapitulación de los fueros y privilegios de Toro tantas veces confirmados por su señora Doña María de Molina.

En 1315 se celebró en Zamora concilio por el que se derogaron todos los privilegios que hasta entonces habían asegurado la libertad y la propiedad de los judíos confiscando sus sinagogas y prohibiéndoles el ejercicio de la medicina. Se ensayó otra vez el medio del reparto de la tutela, en c6rtes de Valladolid y se dió nuestra capital al infante Don Juan Manuel que al punto se vino á ella y á tamaños excesos se entregó contra las haciendas y las honras del vecindario, que, aprovechando el pueblo una ausencia de Don Juan y sin pararse en

que le protegía el Prior de la orden de San Juan, entró por fuerza el alcázar y llamando al infante Don Felipe se le dieron por vasallos. Vino éste á la ciudad trayendo 1500 peones y 400 caballos, pues presumía con razón que Don Juan Manuel intentaría recobrar la ciudad.

En efecto, aquel noble haciendo alianza con Don Juan el *Tuerto* contra Don Felipe y reunidas ambas huestes en Alba de Tormes, vinieron contra Zamora, pero las gentes de ella, juntas con las de Don Felipe, salieron á esperarles, avistándose ambos ejércitos cerca de Corrales, mas no vinieron á batalla retrocediendo aquellos á dicho pueblo después de requerir por palabra á los de Don Felipe que les dejaran á Zamora, á lo que no accedieron y después de celebrada á los pocos días conferencia en el indicado Corrales llevando á ella diez caballeros de cada parte, no se logró concierto y la ciudad quedó por el tutor Don Felipe. El *Tuerto*, por no irse del país sin hacer daño, atacó y tomó á San Pedro de la Tarce á sazón que también en Fuentesauco se revolvía el pueblo contra los obispos de Coria, de Lugo y de Zamora que, yendo á la consagración del segundo, entraron en la villa con aparatos de dominación y conquista, originándose colisión entre los que les acompañaban y el pueblo de que resultaron algunos heridos.

Llegó al fin el rey á los catorce años y muerta ya su ilustre abuela Doña María de Molina, en córtes reunidas en Valladolid, en que resignaron sus tutorías los infantes Don Juan el *Tuerto*, Don Felipe y Don Juan Manuel, se declaró acabada la tutela del rey, pero en cambio comenzó la privanza de Don Alvar Núñez Ossorio no menos fecunda en alteraciones. Á las córtes de Búrgos en 1315 asistieron ya con nombre de Procuradores por Zamora y demás circunscripciones antes dichas los ya nombrados Gil González y Alfonso García de que hemos hecho enumeración.

Durante estos sucesos fué comenzada en Toro la edificación del convento de Sancti-Spiritus que en su testamento había mandado fundar una muy hacendada señora portuguesa de la familia real de aquel estado y emparentada con la de Castilla, nombrada Doña Teresa Gil que por haber vivido mucho tiempo

en Valladolid dió nombre á la calle que lleva el suyo y su apellido. Sus testamentarios, uno de los cuales era el obispo de Ciudad Rodrigo á quien había dejado la elección de sitio en que se fundase, eligieron á Toro viniendo aquél á esta ciudad en 1316 en que puso la primera piedra del edificio que llegó á ser hermosa construcción y que albergó damas muy principales. No hay fija data de la muerte ó cesación del obispo Don Gonzalo Rodríguez, pero por privilegio que el rey dió declarando de abadengo varias pertenencias reales á favor del obispo de Zamora en 1316, se vé que el que en este tiempo era su prelado llamábase Don Diego, no habiendo noticias de otro hasta 1321; á los concilios de Palencia y Valladolid asistió como obispo zamorano uno nombrado Don Rodrigo de que no hay otras averiguaciones.

Desde el 1325 en que se declaró acabada la tutela del rey, comenzaron las sangrientas turbulencias que produjo el favor que con el rey lograron Garcilaso de la Vega y Núñez Ossorio: á sugerencias de este debió el rey, harto niño aún para imaginársela por sí mismo, la primera nota sanguinaria de sus justicias. Después de celebrar córtés en Medina del Campo, vino el rey á Toro donde se supo que Don Juan el *Tuerto*, que se hallaba en su castillo de Belver, procuraba sigilosamente concitar contra el rey á los de Aragón y Portugal: para impedirlo y castigar duramente la deslealtad, aconsejéronle que mandara venir á Toro á Don Juan, lo que se hizo pretextando querer hablarle de la guerra de Granada. Don Juan puso por condición para la visita que el rey no tuviera á su lado á Garcilaso de la Vega, y así siéndole otorgado, vino á Toro en el día 30 de Octubre de 1326 siendo muy cariñosamente recibido por el monarca que le invitó á comer al sucesivo día, y al acudir á la hora de la comida con Garci-Fernández Sarmiento y Lope Aznarez de Fermoselle, no bien entraron en la casa en que él moraba, fueron los tres alevosamente asesinados declarándoles el rey traidores ante la gente de su casa, á la que contó lo que contra él fraguaba Don Juan.

Tan horrible escarmiento hizo huir del reino á los principales que contra el rey se apercibían y dejó libre el campo á

las ambiciones insaciables de los favoritos. Don Alvar Núñez recibió en merced á su felonía la villa de Belver y el castillo de Zamora que con los ochenta que poseía el interfecto Don Juan y el señorío de Vizcaya se confiscaron á favor de la corona.

Aún hacía sombra al poder de estos dos validos, el merino mayor de León Don Juan Álvarez Ossorio que habitaba en Valderas y de él se desembarazaron por el mismo y aún más expedito procedimiento, pues el propio Don Alvar entró en persona una noche en la casa donde dormía el descuidado Don Juan y lo asesinó en la cama. Fué este caballero enterrado en la capilla mayor del monasterio de Santo Domingo de Benavente donde su familia tenía patronato, recordándole este epitafio:

*Aquí yace el noble caballero Juan Alvarez Ossorio
Señor del Páramo é de Villamañán, estando en su villa
de Valderas lo mató en su cama Don Alvaro Núñez
Ossorio Conde de Trastámara.*

Para imposibilitar la influencia del infante Don Juan Manuel había el rey hacía tiempo pedídole para esposa á su hija Constanza á lo que accedió aquel comprendiendo la excelencia del partido, quedando la boda en promesa por la tierna edad que aún contaba la hija de Don Juan Manuel, pero como en 1327 propusiese el rey de Portugal á Alfonso la mano de su hija Doña María y por otra parte el infante Don Juan, enojado por la muerte del *Tuerto*, había dejado la guerra de Granada de que estaba encomendado yendo en su lugar el rey mismo que tomó algunas villas á los moros, aceptó esta la proposición y mandó encerrar en el castillo de Toro á su primera prometida esposa Constanza.

Con esta conducta del joven monarca y con la altanería, abusos y depredaciones de los favoritos, el pueblo hizo sentir también el peso de una cruel justicia. Garcilaso fué despedazado en Soria, y Zamora, Toro y Valladolid á pesar de que les libró el rey cartas en 1328 sincerándose, se confederaron contra Núñez Ossorio partiendo la iniciativa de las dos primeras

tomando por caudillos al Prior de la Orden de San Juan y á Pero Rodríguez caballero zamorano. Vino el rey á Valladolid de regreso del sitio de Escalona y la ciudad le negó la entrada y aunque la atacó no logró entrar en ella sino á costa de despedir á Alvar Núñez y despojarle de sus pertenencias y castillos, á lo que se opuso siendo después asesinado alevemente en su castillo de Belver por el alcalde Ramiro Flores á quien el rey agradeció el servicio dándole á Belver que fué de Don Alvar y confiscando valioso tesoro que este tenía oculto en Tordehumos y San Román.

El monarca que ya en 1326 había concedido á Toro una feria franca duradera por quince días á contar desde Santa María de Agosto, convencido después de estos últimos acontecimientos del buen servicio que nuestras ciudades le habían prestado dando con su levantamiento lugar á la caída de Don Alvar Núñez, les añadió nuevos privilegios en 1331 confirmando los de la iglesia de Zamora en que nombra á su obispo Don Rodrigo, en el año siguiente los de Villalpando y en 1356 dió libertad de tributos á las viudas que morasen en Zamora, permaneciendo el rey en esta ciudad en 1330 y 1333 varias estancias. La reina Doña María, á quien ya se creía infecunda, sintióse embarazada, con cuyo motivo resolvió el rey coronarse y armarse caballero cuya costumbre había caído en desuso; verificóse la ceremonia en Búrgos en 1331 asistiendo á ella muchos caballeros principales á quienes el rey quería honrar dándoles el orden de la caballería. Entre ellos lo fué un zamorano que había de distinguirse mucho al frente de las gentes de la tierra, Don Ruy Perez Ponce que recibió de las reales manos aquella investidura. Nacido en Valladolid el infante Don Fernando primer hijo de los reyes consortes, falleció en Toro en 1333, ocurriendo poco después en Búrgos el natalicio del infante Don Pedro heredero del trono.

Llegaban en tanto nuevas de que un numerosísimo ejército de moros intentaba pasar el Estrecho y uniéndose al de Granada proyectaban incursiones semejantes á las de la primera invasión. El rey, con gran actividad, procuró la unión con los demás reyes cristianos, fletó una pequeña armada y marchó

por tierra con buen ejército guerreando con varia fortuna durante algunos años en los que tuvo tambien que atender á algunas turbulencias intestinas, pero habiendo logrado aquellos pasar el Estrecho, los cristianos se apercebieron más y más á combatirlos. Mandó el rey á Tarifa por Alcaide y Adelantado de la frontera al zamorano Don Juan Alfonso de Benavides hijo del de igual nombre y apellidos á quien los monarcas anteriores habían hecho grandes mercedes según ya indicamos. Fueron con él soldados de la tierra y pronto la muchedumbre de moros recién venidos, con ayuda de los granadinos les cercaron y batieron con máquinas de guerra los muros de Tarifa, pero Don Juan Alfonso y los suyos la defendían heroicamente emulando los tiempos de Guzmán el *Bueno*.

La flota cristiana que mandada por el Prior de San Juan divisaban ya con rumbo de auxilio, fué á su vista deshecha por terrible tempestad, pero en tanto Don Alfonso XI ayudado de su suegro el rey de Portugal avanzaba en socorro de la plaza; con él venía, tremolando la *Seña Bermeja*, hueste del concejo de Zamora acaudillada por Don Ruy Pérez Ponce á quien ya mencionamos. En cuanto los sitiadores vieron llegar los ejércitos de socorro dejaron el sitio de Tarifa disponiéndose á atacarlos junto al arroyo *Salado* y trabado el combate aunque en muy inferior número de parte de los cristianos, pelearon con tanto esfuerzo que hicieron cejar á los moros hacia Tarifa distinguiéndose al lado del rey la milicia de Zamora, y entonces saliendo Don Juan Alfonso de aquella población con los suyos, cayó con tal ímpetu sobre los árabes causándoles gran destrozo que determinó una de las más señaladas victorias de las armas cristianas que con el nombre del rio á cuyas márgenes, sembradas de cadáveres moriscos, se inmortalizó el nombre de la batalla del *Salado* en que tan insigne participación tuvieron las armas y los capitanes zamoranos.

Vueltas las huestes á la tierra en el año siguiente de 1341 hay noticia de ser obispo zamorense Don Pedro Gómez Barroso oriundo, según algunos, de Toledo, que ocupó esta sede se ignora si por muerte ó traslación de Don Rodrigo. Recompensó el rey los servicios de Don Juan Alfonso de Benavides dándole

todas las pertenencias que en Villalpando y Salamanca tuvo la Orden del Temple.

Nuevos propósitos de los marroquíes para pasar el Estrecho y unirse segunda vez con los granadinos, obligaron al rey á proyectar apoderarse de Algeciras que era la llave del acceso para guardar la frontera; pidió y se le concedieron por las ciudades tributos para el sostenimiento de la empresa que era de grande importancia para la cristiandad. En Zamora se reunieron los ricos-homes y magnates y le concedieron también las alcabalas, que eran el diez por ciento de las ventas. Se emprendió pues el asedio de aquella plaza acudiendo las milicias de nuestra comarca con la *Seña Bermeja* y asistiendo con ellas su obispo Don Pedro sin cejar ninguno durante cerca de dos años que alcanzó el sitio en que todo género de vicisitudes y de sufrimientos ya por los rigores del tiempo ya por la escasez de provisiones, pusieron á prueba la constancia y el valor de aquel animoso monarca que á todo atendía con espíritu vigilante y heroica perseverancia en que le imitaban los sufridos castellanos y leoneses, hasta que, premio justo de tanta abnegación, capituló la ciudad y en el Domingo de Ramos de 1344 ondearon sobre los muros de Algeciras con el pendón real los de los nobles, prelados y concejos entre ellos la bandera bermeja de nuestras milicias y las de Benavente que habían ocupado peligroso lugar.

Concedió el rey á los concejos de esta tierra y en particular á Zamora, entre otros privilegios, el de elección de oficios y al animoso Don Juan Alfonso de Benavides dió entre otras mercedes la villa de la Mota concediéndola mercado todos los jueves y nombrando á aquél mayordomo mayor del príncipe Don Pedro; recapituláronse y confirmáronse por este tiempo los privilegios de la iglesia de Zamora presentados al efecto por el deán Don Gómez Martínez á Don Domingo Juan de Salamanca juez en Zamora por el rey. Proyectando este poco después el bloqueo de Gibraltar, juntó córtes en Alcalá que fueron famosas; asistieron á ellas los concejos de Zamora y Toro mandando dos diputados en su representación. Á más del proyecto de obtener recursos para la guerra llevaba el rey el de mejorar la

legislación del país, por lo que en ellas se fijó para el nuestro como para todos los demás la observancia de las Siete Partidas que no habían regido de una manera definitiva á pesar de su promulgación y se arregló el célebre ordenamiento llamado por esto de Alcalá, colección importantísima que suplía ó corregía de una manera más práctica y acomodada á las necesidades de los pueblos el idealismo de aquel inmortal código.

Durante el sitio de Gibraltar (1350) asoló al ejército y á la península toda, una terrible epidemia que causó muchísimo estrago mermando gran parte de la población española: á ella indudablemente, pues que la historia no hace mención de otra tan importante en aquella primera mitad del siglo XIV, puede atribuirse la milagrosa aparición de la *Cruz de Carne* de que dá cuenta una inscripción en cuadro de madera que existe en el altar de la izquierda en la capilla mayor de la catedral en donde se conserva aquella reliquia; anota la inscripción que en principios del siglo XIV azotó á la comarca y la ciudad una furiosa peste; á un fraile benito del convento de San Miguel del Burgo, llamado Ruperto ó Roberto en acto de pedir al cielo alivio á aquella calamidad, se le apareció un angel y entregándole aquella cruz de carne le profetizó que mientras el pueblo tuviese devoción á aquel signo, no volvería á padecer peste. En el monasterio, que se hallaba entonces junto al templo de Santiago de los Caballeros, venérase desde entonces aquella reliquia de que dan cuenta tambien algunos escritores. Más tarde fué trasladada á otros puntos según se anotará en su lugar.

Víctima de aquella funesta calamidad fué el mismo rey en el sitio de Gibraltar con muchos de sus caballeros y soldados entre los que habiendo acudido á allí como á Algeciras los concejos no faltaría el de Zamora y sus gentes aunque no haya de ello particular averiguación.

Sucedió á Don Alfonso XI á quien se llamó el *Justiciero* su hijo Don Pedro I al cual unos dan el mismo sobrenombre y otros el de *Cruel*: en el primer año de su reinado 1351 confirmó en Valladolid los privilegios de Zamora é hizo que la orden de Santiago cediera de por vida á Don Juan Alfonso de Alburquerque su antiguo ayo que sucedió en este cargo al zamora-

no Benavides, la villa de Castrotorafe, teniendo también aquel señor en nuestra comarca el castillo de Tiedra, Carbajales y el territorio de Alba de Aliste. En el mismo año de 1351 dejó según algunos de ser obispo zamorense Don Pedro Gómez Barroso por ser trasladado á Sigüenza, quedando vacante la sede por espacio de cuatro años, pero otros lo prolongan hasta 1354 porque lo nombra una sentencia arbitral que se dió en ese año sobre jurisdicción de la Hiniesta.

Los primeros años del reinado de Don Pedro no ofrecieron otros sucesos concernientes á cosa de esta tierra que los indicados; la inhumana muerte de Doña Leonor de Guzmán favorita de Alfonso XI, el asesinato de Garcilaso de la Vega, las córtes de Valladolid en que se corrigieron las leyes del ordenamiento de Alcalá, los amores desvariados del monarca con Doña María de Padilla, llenaron los sucesos de estos cuatro años primeros de la monarquía de Don Pedro sin nada que se refiera á nuestra provincia. Pero ya en 1354 la reina madre Doña María recorrió á Zamora y Toro quedándose en esta última, el rey visitó también á Toro á sazón que la mayor parte de los más poderosos magnates del reino malcontentos con los desatentados amores del rey, adquirirían un nuevo y eficaz auxiliar en Don Fernando de Castro cuya hermana había sido burlada también por el extraviado soberano con fingido casamiento. Don Juan Alfonso de Alburquerque alma de la liga en que entraban ya todas las personas de la real familia y muchísimos caballeros á punto de que apenas quedaban al rey 600 defensores, después de resistirse en sus villas de nuestra comarca, falleció disponiendo que no se le enterrase hasta que la liga, que con razón pretendía la unión del rey con la reina y su separación de la Padilla, triunfase. Vióse Don Pedro precisado á aceptar una entrevista con los aliados que se verificó en un pueblo cercano á Toro llamado Tejadillo, acompañando al monarca, entre los pocos que le habían quedado por fieles, el zamorano Don Juan Alfonso de Benavides; allí se representó á Don Pedro el justo deseo de la liga cuyo interesante episodio cuenta así un historiador:

«Presentáronse allí hasta cincuenta caballeros de cada parte armados de lorigas y de espadas, nadie llevaba lanza sino el

rey y el infante Don Fernando. En aquella especie de asamblea armada, habló primeramente por el rey su repostero mayor Don Gutiérrez Fernández de Toledo manifestando maravillarse de que tan á enojo llevaran los coligados el que el rey dispensara su confianza á los parientes de la Padilla siendo costumbre de los reyes tener por privados y hacer mercedes á quien bien quisieren; pero el rey tenía voluntad de honrarles también á ellos y les daría los grandes oficios que hubiese en su casa y estado y en cuanto á la reina Doña Blanca enviaría por ella y la honraría como reina y esposa. Habló seguidamente por los confederados Don Fernán Pérez de Ayala y en un grave y comedido discurso expresó el disgusto y pesar con que los castellanos habían visto el desamparo en que dejó á Doña Blanca (expone las demás quejas y termina) y pues eran cosas no para tratadas con precipitación, podrían nombrarse cuatro caballeros de cada parte que acordasen el medio de dar cima á este negocio: quedó el rey en que nombraría sus cuatro caballeros y despidiéronse para sus respectivos lugares besando al rey la mano.» Regresó éste á Toro resultando ineficaz la conferencia, pues á poco marchó de la población para caer de nuevo en brazos de su favorita.

La reina Doña María hizo saber la partida á las huestes aliadas que se hallaban en Coreses en dirección á Zamora después de esperar en vano cerca de Toro resolución fija del rey, y aquellas regresaron hacia dicha ciudad desde donde se enviaron de nuevo á aquel mensajeros pidiéndole cumplimiento á lo pactado por lo que, aunque con violencia, volvió el rey á Toro y se manifestó dispuesto á acceder á lo pretendido, con lo que los aliados prendieron á los que por el rey tenían altos cargos, se los repartieron y enterraron entónces el cuerpo de Don Juan Alfonso de Alburquerque en el monasterio de la Espina; el monarca quedó bajo la inmediata vigilancia de los coligados que, acompañándole siempre, cuidaban de impedir que el rey volviese á sus funestos amores. Su hermano el bastardo Don Tello tenía la guarda en cierto día nebuloso de esos que frecuentemente oscurecen las pintorescas márgenes del Duero; mucho tiempo hacía ya que Don Pedro, bajo aquel in-

cesante espionaje, parecía vivir alejado en la ciudad de Toro de su anterior desenfreno habitando el palacio del obispo de Zamora; salió el rey aquel día de caza acompañado entre otros por Don Tello á quien con tentadoras proposiciones logró inclinar á favorecer su huida; entraron en la ermita de Nuestra Señora de la Vega y el rey firmó en ella á favor de su guardian cesión del señorío de Vizcaya en premio de su infidencia á beneficio de la que se fugó el obcecado monarca enderezando el viaje á Segovia.

De temer era la represalia que Don Pedro había de tomar por aquellos procederés que su carácter nada manso agrandaba como inperdonables ofensas; y en efecto al siguiente año de 1355, vino con ejército sobre Toro emprendiendo inmediatamente el ataque por el lado de la misma ermita de Nuestra Señora de la Vega, pero siendó rechazado con pérdida de muchos de los suyos, tuvo que sitiar la población colocando en Morales su cuartel real donde la Padilla dió á luz á la bastarda Doña Isabel; estableció sus huestes en Pozoantiguo, Atezames, Vezdemarbán, San Román y Castronuño. En Zamora puso el rey por Alguacil mayor de sus fortalezas á Don Juan Alfonso de Benavides que había sido elevado al cargo de Justicia mayor del reino y en la ciudad se estableció también la corte y la audiencia real.

No se hallaba ya la población sitiada guarnecida por tantos y tan poderosos señores como antes habían constituido la liga; habíase esta mermado, ya por las mercedes del rey, ya por la natural inestabilidad de los primeros; los infantes de Aragón y otros muchos magnates se habían reconciliado con Don Pedro. Solo la reina madre Doña María y los bastardos Don Enrique, Don Fadrique y Don Tello con otros señores sostenían el antagonismo y de ellos solo se hallaba por defensor de Toro el segundo mientras Don Enrique y Don Tello estaban en Galicia. Los sitiados se apercebían, no obstante, á defenderse con tesón conociendo qué expedientes usaba el inflexible Don Pedro contra los que se le oponían, y confiados en lo fuerte de la posición y de la ciudad, se decidían á morir antes que entregarse considerando, con razón, que la muerte les esperaba tras la entrega.

Así se sostenían con heroica pertinacia sin que Don Pedro lograra adelantar un paso en mucho tiempo; pero habiendo sabido aquel que Don Enrique no se hallaba en Toro, se atrevió á acercarse su campamento estableciéndolo en las huertas junto al puente del Duero. Un legado del Papa vino á visitarle allí procurando la concordia con su esposa, madre y hermanos sin conseguirlo; el rey, por el contrario, atacó la torre del puente con máquinas y soldados logrando tomarla aunque costó el asalto la pérdida de un brazo á Don Diego García de Padilla.

Cierto día, recorriendo Don Fadrique, que como hemos dicho era el jefe de la ciudad, la márgen derecha del Duero con otros caballeros y escuderos, vióles desde la otra orilla Don Juan Fernández de Hinestrosa camarero mayor del rey, y con amistoso ruego, dirigiéndose á Don Fadrique, le indicó que se fuéase pronto al servicio de D. Pedro pues de otro modo estaba su persona en grande peligro: le contestó el defensor de Toro manifestándole que tanto riesgo habría en irse al rey como en quedarse en la ciudad si este no le daba seguridad de no mandarlo matar ni hacer otro daño; mas oyendo el rey, que se hallaba no muy lejos de Hinestrosa, aquellas razones, se vino al lugar donde este se hallaba y dijo á los del otro lado del rio que se le viniesen, que él les perdonaba y daba seguro de no castigarles. Con esto Don Fadrique y sus acompañantes, pasando el puente, fueron á besar las manos al rey. Los de Toro, que esto vieron aunque nada oían desde la cumbre, se contemplaron irremisiblemente perdidos, mas sin decaer en el esfuerzo, se armaron súbito para poder mejor resistir. Ardimiento tan valeroso como inútil; la próxima entrada de Don Pedro en la ciudad era indefectible; el consejo de Hinestrosa á Don Fadrique era sincero. El terror de los castigos de Don Pedro había al principio ganádole en Toro algunos partidarios ó medrosos que secretamente capitaneados por un tal Garci-Alfonso Trigueros ó Recuero vecino de la ciudad, hicieron saber al rey que le entregarían aquella siempre que no castigase á los de Toro; vino en ello Don Pedro y en el mismo día de la decepción de Don Fadrique y los suyos, que era el 5 de Enero de

1356, á una hora convenida de la noche, por la puerta de Santa Catalina que fué franqueada á Don Pedro, entró éste en Toro con sus gentes cuando y cómo los moradores menos lo esperaban.

Horribles como se presumía fueron las consecuencias de esta miserable traición. La reina y la esposa del infante Don Enrique con otros hermanos del rey y caballeros, se encerraron en el alcázar, otros buscaron en distintos puntos de la ciudad refugio á las sangrientas justicias que se esperaban de Don Pedro y que en efecto se realizaron bien pronto. Con un acto de caprichoso perdón comenzó Don Pedro, que sirvió de extraño precedente á los sucesivos horrores; al siguiente día que era el de los Reyes, un caballero navarro aunque vecino de Castilla, llamado Martín Abarca, llevando en los brazos á un joven de catorce años hermano, tambien bastardo, del rey nombrado Don Juan, señor de Ledesma, pidió á Don Pedro le perdonara y le entregaría á su hermano; el monarca otorgó el perdón del infante mas no el del caballero antes le dijo que á él le mandaría matar; entonces el navarro yéndose hacia el rey dijo:—«Haced, señor, de mí lo que querades»—y el soberano, con general asombro, le perdonó.

La reina madre se decidió, al fin, á salir del alcázar bajo palabra del rey su hijo de que sería respetada así como Doña Juana de Trastamara esposa de Don Enrique; apoyando sus brazos en los de los caballeros Don Ruy Gómez Castañeda y Don Pedro Estébanez Maestre de Calatrava que con ella se hallaban en el castillo, salía de él la reina madre con Doña Juana y al pisar el grupo sobre el puente levadizo del foso, el Maestre Don Pedro caía tendido en tierra de un golpe de maza que le asestó un escudero de Don Diego García de Padilla, mientras un soldado del rey cercenaba con una cortante cuchilla la garganta de Don Ruy Gómez cayendo ambos cuerpos ensangrentados al lado de aquellas damas que, presas de terribles convulsiones, dieron en el suelo desmayadas; otras justicias de este linaje hizo el cruel Don Pedro en aquellos días en Toro sin otro proceso que su voluntad; la reina su madre,

maldiciendo de haber engendrado aquella hiena implacable, se retiró á Portugal donde murió más tarde.

Durante los tristes episodios que acabamos de historiar, el cabildo de Zamora había elegido obispo para su silla á Don Alfonso Fernández de Valencia, señor de Valencia de Don Juan que era canónigo diácono de la misma catedral zamorense, siendo confirmado en Avignón por Inocencio VI en 23 de Marzo de 1355. Era nieto del infante Don Juan el de Tarifa y biznieto por tanto de Don Sancho IV el *Bravo*. En el mismo año, para premiar el rey los buenos servicios de los zamoranos, contra la sublevación de los bastardos, firmó en Tordehumos privilegio en que les declaró exentos para siempre de tributos, fonsadera, moneda forera, martiniega y demás. Desembarazado Don Pedro de los principales de la liga, aunque acariciando secretamente la intención de acabar hasta con aquellos que antes de la entrada en Toro se le habían reconciliado, se entretuvo en torneos en Tordesillas viniendo de allí á Villalpando y marchando despues á Andalucía. En las guerras contra Aragón que despues emprendió, puso en Ágreda por frontero á Don Juan Alfonso de Benavides: allí otorgó este ilustre magnate su testamento en 1358 disponiendo que á su muerte se le enterrase en el monasterio de Valparaiso. En el siguiente año Don Enrique y Don Tello, ayudados de algunos caballeros aragoneses, invadieron Castilla por Ágreda, saliendo á batirlos todos los fronteros en los campos de Araviana; nuestro Don Juan de Benavides, aunque procuró llegar con presteza, no lo consiguió sinó despues de haberse perdido la batalla, lo que en la intención del rey que en todo creía hallar traiciones, á pesar de la nunca desmentida lealtad del zamorano, trocó en secreto odio la antigua confianza; mandóle Don Pedro por jefe á Segorbe que este tomó pocos años despues, á donde luego se instaló, mas siendo cercado al año siguiente 1364, como fuese él á Sevilla á conferenciar sobre los asuntos de aquella guerra, con Don Pedro, éste lo hizo prender y matar despues en el castillo de Almodóvar á donde fué conducido: así hizo el rey Don Pedro justicia á su manera al insigne caballero que tan gloriosamente defendió á Algeciras y que con tan decisiva eficacia guerreó

en el *Salado*. Este esclarecido personaje de nuestra tierra, aunque fué casado en dos nupcias, no dejó descendencia; es probable que cumpliendo su disposición testamentaria se le enterrase, transportándolo, en el convento de Valparaiso aunque no hay nota de inscripción como la había de su primera esposa Doña María Girón, habiendo todos hecho grandes mercedes á aquella casa.

Don Enrique, en tanto, había sido reconocido rey por muchas ciudades y hacía triunfante marcha abriéndosele luego todas las puertas, que ganaba por mercedes y bondades lo que su hermano había perdido con sangrientos rigores. Una de las pocas que permanecieron leales á Don Pedro fué Zamora que tenía por gobernador á Juan Gascón, según unos, á Ferrán Alfonso según otros, pero el rey Don Pedro, á quien Búrgos, donde se hallaba, quería apartar de su proyecto de alejarse, ofreciendo morir por él, siguiendo otros más seguros designios, relevó á dicha ciudad del homenaje y pleitesía facultándola para entregarse á Don Enrique si no podía sostenerse, sin por eso considerarla traidora, marchando él luego á Inglaterra. La misma relevación debió hacer á Zamora puesto que esta diputado luego por emisario junto á Don Enrique, que ya había entrado en Búrgos, á Don Ferrán Alfonso; pero el bastardo, no se sabe por qué, recibió desabridamente al mensajero é hizo aún más, mandó entrar por fuerza la capital á una buena hueste que trajo por capitán á Gómez Carrillo, camarero mayor del rey y al Prior de San Juan; la ciudad se sostuvo y socorrida al punto por otros leales gallegos, hubo aquella gente de retirarse.

El prelado zamorano Don Alfonso de Valencia, había muerto ó sido trasladado desde 1365, pues ya en ese año y siguientes firma en escrituras que anotan Pulgar y Salazar de Castro, de las pruebas de la casa de Lara, como obispo zamorense ó numantino, Don Martín Acosta. Su antecesor Don Alfonso de Valencia fundó la capilla de San Bernardo en la catedral de Zamora donde está enterrado con bello catafalco que contiene este letrero:

*Aqui yace el honrado obispo de Zamora Don Alonso,
nieta del muy noble señor infante Don Juan señor que fué
de Valencia y biznieta del rey Don Sancho de Castilla.*

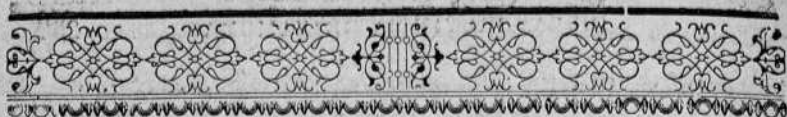
Este sobredicho obispo mandó facer esta capilla.

En el año de 1369, resolvió Don Pedro, ya de regreso tiempo hacía de su expedición al extranjero, marchar en socorro de Toledo que su hermano Don Enrique tenía sitiada; partió desde Sevilla, donde moraba, á Alcántara y allí se le juntaron para asistirle en la empresa los caudillos zamoranos Don Ferrán Alfonso y Men-Rodríguez de Sanabría engrosando, sin duda, la hueste con gentes de esta comarca que llevarían, como llevaba las de Galicia el caballero Don Fernando de Castro que también allí se incorporó al ejército real. Después de la batalla de los campos de Montiel que fué adversa á Don Pedro, cuando este se hizo fuerte y se encerró en el castillo de aquel nombre con él iba el leal Men-Rodríguez que aunque de él no hablan antes las crónicas ni le hacen figurar en otro determinado suceso que en el que vamos á narrar, todas convienen en que fué siempre modelo de lealtad para con Don Pedro, lo que da á entender que con él anduvo durante su turbulento reinado; su fidelidad y amor al rey fueron cabalmente causa inocente del funesto suceso de la muerte de aquel monarca.

Siendo penoso y prolongado el encierro en el castillo y conociendo el zamorano que el terrible Bertrán Duguesclín, principal mantenedor de la causa de Don Enrique, no tenía antecedentes de ser incorruptible, procuró una entrevista secreta con aquel caudillo francés y le propuso que si dejaba salir libre del castillo á Don Pedro y se unía á sus banderas, le ofrecía en nombre del monarca los señoríos de Soria y Almazán con otras villas y doscientas mil doblas castellanas. Fingió aquel aceptar la proposición y el buen Don Mendo fué engañado; salió con el rey y otros dos caballeros una noche convenida yendo á la tienda de Duguesclín en la que entró el rey quedando fuera aquellos; fueron presos y hallóse solo el monarca en la tienda con sorpresa que le hizo sospechar una traición; quiso salir, pero fué detenido por un caballero francés y presentán-

dose entonces Don Enrique mismo en la tienda, sucedió lo que no cuadra ya al objeto de esta historia, pues en ello no sonó ya el nombre de Men Rodriguez, y que dió por resultado ceñir ya definitivamente á las sienes de Don Enrique II *el de las Mercedes* la corona de Castilla con el execrable medio de un fratricidio que la historia abomina aunque tuviese por víctima aquél á quien muchos juzgan un monstruo de crueldad.





CAPÍTULO XVI.



ENRIQUE II.—JUAN I

Resistencia de los zamoranos á la usurpación de Don Enrique.—Sitia éste á Zamora.—Córtes en Toro.—Feria de Villalpando.—Defensa del alcázar zamorano.—Los hijos de Tejeda.—Nuevas Córtes en Toro, su importancia legislativa.—Obispo Don Álvaro.—El rey Don Enrique en Benavente, Toro y Zamora.—Primer duque de Benavente.—Combaten los benaventanos por mar y tierra.—Un ilustre zamorano muerto tumultuariamente en Lisboa.—Sitia el duque de Lancáster á Benavente.—Heróica defensa de la villa.—Incendio de Valderas.—Convento de Santa Clara en Benavente.

EL éxito, gran disculpador de los malos procedimientos, junto con las mercedes que á manos llenas dispensaba Don Enrique el bastardo, le franquearon la aparente definitiva afirmación de su tan disputada soberanía. Solo Zamora y Ciudad Rodrigo, en Castilla la Vieja, se negaban á alzar pendón por el que había logrado un trono á costa de un fratricidio y solos tres principales caballeros sostenían la hidalga empresa de mantener incólume la antigua inflexibilidad en los principios de la altad de los vasallos á su rey y señor natural. De estos tres caballeros dos eran de la comarca zamorana, los conocidos D. Ferrán Alfonso de Valencia y Don Men Rodríguez de Sanabria: presos en los sucesos de Montiel, fueron encerrados en las fortalezas de Valladolid, pero consiguie-

ron pronto evadirse y volaron el primero á Zamora con la que se alzaron Tuy, Ciudad-Rodrigo y Alcántara y el último á las montañas de la Sanabria y Alcañices, preparando el país á resistir la usurpación que, contra las leyes del reino, operaba por la fuerza Don Enrique.

Fundaban su resistencia, á la vez que en la pleitesía jurada al difunto Don Pedro, en el derecho establecido en Castilla; muerto el rey legítimo, ó tenía parientes llamados por la ley á sucederle, en cuyo caso estos debían ocupar el trono, ó si de ellos carecía, el reino considerábase behetría, ó sea, estado que podía alzar señor libremente. Como el rey Don Fernando de Portugal, con cuya hermana estaba casado D. Ferrán Alfonso, era biznieto de Don Sancho IV el *Bravo*, á él creían corresponder la corona y así acordados con el tercer mantenedor, el magnate gallego D. Fernando de Castro, despacharon emisarios al monarca portugués ofreciéndole su concurso.

Don Enrique, confiscando los señoríos y pertenencias de Don Ferrán Alfonso en cuanto supo sus decididas actitudes de enérgica resistencia, acudió presuroso á sitiar á Zamora en Junio de 1369 donde aquel estaba, asentando el sitiador sus reales á la orilla izquierda del Duero cerca del puente; mas sabiendo allí Don Enrique que el monarca portugués entraba por la Coruña, acudió á batirle dejando á su camarero mayor D. Pedro Fernández de Velasco al frente de la hueste y encargó á la reina, que quedó en Toro, de reunir elementos mayores para lograr la toma de Zamora que le era de grande interés. Poco más tarde volvió Don Enrique á Toro donde celebró cortes importantes y permaneció durante el siguiente invierno desde 12 de Noviembre de dicho año para pagar á uno de los capitanes franceses que con Duguesclín le habían ayudado, Mosen Arnao de Solier llamado el Lemosin, librando privilegio en que le concedió á Villalpando y sus términos que antes fueron de Don Ferrán Alfonso (1) que se sostenía con Zamora contra Don Enrique á pesar de que continuaba el asedio. Sin

(1) Por reconocimiento y lisonja al rey puso Arnao en su sello de cera figura de la cabeza de aquel cuyo sello conserva la Academia de la Historia.

abandonarle el monarca hubo de atender también á distintas empresas en Sevilla, en Granada, en Galicia, el límite de Portugal y otras en los años sucesivos. En el siguiente de 1370, hallándose en Toledo, concedió, á petición del nuevo señor de Villalpando Mosen Arnao de Solier, á aquella villa una feria anual que desde Pascua de Resurrección durase treinta días.

En tanto, los años transcurrían y la posesión de Zamora no se lograba; tres habían pasado de continuo asedio y aún tremolaba en sus baluartes y en las altas torres de sus alcázaras el estandarte de Castilla por Don Pedro con gran enojo de Don Enrique. En el Alcázar de Toro vivía, hecho encerrar por el rey, uno de los hijos de Don Pedro llamado Don Sancho que permaneció muchos años en la prisión hasta su muerte desde 1370 en que fué aprisionado. Vióse en el siguiente de 1371 que por fuerza no se lograría señorear á Zamora y se acudió á otros medios más eficaces por más arduos, que la suerte también favoreció en logro del intento. La escasez de mantenimientos en que la ciudad se veía, precisaba á algunas salidas de los sitiados para procurarles, ocurrió que en una de ellas que personalmente acaudillaba el jefe de la ciudad Don Ferrán Alfonso, fué rechazado con graves pérdidas y hecho él mismo prisionero, y aunque no defallecieron por eso los de dentro, trabajábales sordamente la traición con secreta celada. Estaba por Arcediano de Toro en la catedral de Zamora un Don Pedro Tenorio que debiendo al difunto soberano su dignidad, la holló quizá más que por Don Enrique *el de las Mercedes*, por las mercedes de Don Enrique y arbitró de suerte que abriéndose las puertas al ejército sitiador, entró libremente en la ciudad.

Apresuradamente corrieron á encerrarse en el castillo buen golpe de soldados y algunos caballeros de cuenta que acaudillados allí por el alcaide de aquella fortaleza el maestro de Santiago Don Alonso de Tejada, caballero salamanquino que había de coronar allí su frente con el lauro de los más esclarecidos héroes, hiciéronse fuertes y se negaron á deponer las banderas de oposición al que consideraban usurpador. Largo tiempo detuvieron ante los fosos y defensas al ejército de Don Pedro

Fernández de Velasco y aunque ya el hambre y la peste se desarrollaron dentro, no daban traza de cejar con tanto despecho de los sitiadores, que les sugirió una felonía que, á pesar de estar unánimemente autentizada por respetables testimonios, (1) ofrece los contornos de la paradoja. Emulando el triste y miserable ejemplo del infante Don Juan ante Tarifa, hicieron llevar ante los muros del alcázar tres tiernas criaturas, dos niños y una niña hijos del valiente Tejada, y á grandes voces llamando al padre, le hicieron saber que si no entregaba el castillo, degollarían á sus hijos. El excelente caudillo triplicando el alto ejemplo de Guzmán el *Bueno* negóse á la demanda y las tres inocentes cabezas rodaron al punto sobre el pavimento.

No se arredró con tan bárbaro golpe el heróico Tejada, antes con mayor tesón resistía el cerco á pesar de que el mucho estrago que la falta de víveres y la peste hacían en sus gentes, le amenguaban cada día gran parte de los soldados; y cuando ya perdida toda posibilidad de resistir, se hacía inexcusable la rendición, Tejada, tomando las llaves del alcázar en símbolo de no haberlo rendido, juntando los pocos soldados que quedaban en disposición de seguirle, salió una noche de el castillo con ellos, con otro hijo que le quedaba ya mozo y con su esposa, y logrando ganar la frontera de Portugal, dispúsose allí á continuar hostilizando á Don Enrique.

Los cadáveres de las tres infantiles víctimas fueron más tarde enterrados en la iglesia de San Francisco de Salamanca junto al altar de San Buenaventura en la capilla de los Tejeda, á creer la detallada inscripción que lo expresaba con particular noticia del suceso de la muerte y del sitio en que acaeció. Allí fueron más tarde inhumados también Don Alonso de Tejada y su hijo Don Diego que tenían sobre sus sepulcros leyenda recordatoria del suceso y de otros á ellos concernientes, todo lo cual desapareció cuando despues de la exclaustración operada en la primera mitad del siglo actual, fué destruido el convento,

(1) Gil González de Ávila que atribuye el mandato al mismo Don Enrique y Dorado.—Inscripciones que luego se anotan.

no, por fortuna de la historia, sin que quedaran copiados en algunas obras y manuscritos aquellos epitafios. (1)

Así tomada Zamora, no andaba muy seguro Don Enrique del sosiego de las gentes de la comarca, que á par de haberse mostrado muy recias de convencer de la legitimidad de la elevación de Don Enrique al solio castellano, eran entre ellas muchos los partidarios y deudos de los nobles, aún no sometidos, Don Ferrán que á poco logró evadirse de su última prisión y Don Men-Rodríguez. Vínose el rey á Toro por vigilar de cerca estas comarcas fronteras á Portugal y á derramar mercedes por ganar voluntades con el olvido del recurso de su elevación. Allí congregó córtes en 1371 que fueron de muy importantes consecuencias; confeccionaron el *ordenamiento sobre la administración de justicia* la más completa colección orgánica de los tribunales y jueces de aquellos tiempos, formáronse varios cuadernos de decretos ó respuestas del rey á consultas de los procuradores de las ciudades, de los concejos, y caballeros en las que se observa notable adelanto en la legislación y enmendó el rey la ley de la moneda que había rebajado.

En aquel mismo año parece haber dejado de regir la sede zamorana su prelado Don Martín Acosta por promoción á la de Lisboa y sucedídole un Don Álvaro cuyo apellido y procedencia se ignoran, sin suceso que á la historia eclésiastica iutere en este periodo.

Don Men-Rodríguez, Don Ferrán Alfonso con Don Fernando de Castro y otros caballeros no cesaban en tanto de revolver en Galicia y Portugal contra Don Enrique apoderándose en aquella de algunas villas; y moviéndose de unos sitios á otros con pasmosa actividad, ponían en cuidado al bastardo, que en 1372 hubo de venir á Benavente con propósito de perseguirles en Galicia, pero supieron excusar el encuentro, y convencido aquel de que el núcleo de la resistencia radicaba en Portugal, andaba continuamente ya en la dicha villa, ya en Toro, ya en Zamora avizorando la frontera portuguesa.

En la última, determinado á resolver definitivamente aquel

(1) Dorado y Col. Salazar en la Academia de la Historia.

estado de las cosas, reunió, en fin de 1372, buen ejército, se internó decidido en Portugal y llegó á sitiar á Lisboa donde por intercesión de un legado pontificio, se asentaron paces á condición de que el rey de Portugal expulsase del reino á Don Ferrán Alfonso y demás caballeros que resistían la sumisión á Don Enrique y que se desposase un hijo bastardo de éste, nombrado Don Fadrique, á quien tituló el rey duque de Benavente en 1379, con Doña Beatriz infanta portuguesa recién nacida en Coimbra.

Con esto logró el monarca de Castilla acabar con la resistencia de aquellos leales que no llegaban á quinientos, pero no domar ni avasallar á Don Ferrán ni Don Men de los cuales el primero como Alonso de Tejada, permanecieron en Portugal á pesar de las reclamaciones de Don Enrique, confiscados sí todos sus bienes, pero sin que se expulsara sus personas y el segundo, saliendo de aquel reino, dejó en Ledesma á su hijo Don Rodrigo prohibiendo que usara el apellido por vasallo de Don Enrique y así se llamó en adelante Rodrigo de Ledesma, ignorándose el paradero de Men Rodríguez y muriendo él y Don Ferrán sin deponer un punto la lealtad jurada ni prestar homenaje á un monarca tal como Don Enrique tan ilegítimo por el nacimiento como por el procedimiento; alto ejemplo de fidelidad, abnegación y sentido de justicia que honra nuestro suelo y á la vez proclama cuánto puede la firmeza de la voluntad.

Los primeros años del reinado de Don Juan I, que sucedió en 1379 á su padre Don Enrique II muerto en aquel año, transcurrieron sin que acaecimiento alguno importante relativo á la provincia que historiamos hubiera; entretenido el nuevo monarca en Búrgos donde reunió córtes, en Medina del Campo donde juntó cónclave que tratase del cisma que dividía la iglesia y en otros asuntos de interés para su reino, solo volvió la atención á la frontera de Portugal cuando en 1381 el monarca de dicho reino, á pesar de los tratados que con el castellano tenía, apoyaba las pretensiones del duque de Lancáster al trono de Castilla y León que este fundaba en ser esposo de Doña Constanza hija del rey Don Pedro I, El de Castilla hizo que una

armada al mando del duque de Benavente Don Fadrique, en la que fueron con él sus vasallos de allí y algunos castellanos, saliera al encuentro de otra del rey de Portugal que favorecía al de Lancáster y en el Cabo de San Vicente lograron desbaratarla; desembarcó luego sus gentes el de Benavente y marchando sobre Almeida de Portugal, la tomó después de ruda resistencia.

El monarca castellano entró después resueltamente en Portugal en 1381 consiguiendo algunas victorias, pero enfermó en la ciudad de Almeida y, aunque restablecido, regresó á sus reinos para prepararse á más formal invasión, dejando bien guarnecida á Zamora y demás poblaciones fronterizas. Al siguiente año juntando en Castilla buena hueste de 5000 hombres, muchos lanceros y ballesteros con gran número de peones, pasó á Zamora en Junio de 1382 instituyendo allí dos nuevos cargos para el mando de las milicias, el de Mariscal y el de Condestable que confirió á dos caballeros para cada oficio marchando luego á Ciudad-Rodrigo y Badajoz, pero de nada hubo menester pues la paz fué arreglada sin ruptura de ninguna hostilidad.

Pero poco tiempo después, habiendo casado el rey Don Juan en segundas nupcias con Doña Beatriz hija del monarca portugués, y muerto este en 1383, recaía la corona en la esposa del rey de Castilla, lo que, repugnando muchos regnícolas lusitanos porque volvía así á unírseles con Castilla y León, se amotinaron en Lisboa mientras Don Juan entraba ya con sus gentes en Portugal, y acandillados por el maestre de Avis hermano bastardo del difunto rey de Portugal, entró éste en palacio y asesinó al conde de Orén que sostenía los derechos de la esposa del de Castilla. Un zamorano nombrado Don Martín Aunes era en aquella sazón obispo de Lisboa y, por su nacionalidad, sospechoso de partidario del castellano; sabiendo aquellos desmanes, se refugió el prelado en la torre de la catedral, pero aún allí no excusó la funesta suerte, pues el populacho forzó la puerta de su refugio y sin reparo al sagrado carácter del zamorano, le dió muerte arrojándole por el lado izquierdo de la torre, en el día 6 de Diciembre de 1383; poco antes había

sido agraciado por el Papa Clemente VIII con el capelo cardenalicio. Interrumpió el castellano su empresa con el desastre de Aljubarrota y hasta algunos años después, invertidos en preparar reparación de aquel, nada volvió á hacerse en nuestro territorio.

En 1387 amagaban á Don Juan de una parte el Duque de Lancáster que se creía rey de Castilla y había entrado por desembarco en Galicia y de otra el Maestre de Avis que animado con la victoria de Aljubarrota, se preparaba á invadir los dominios de Don Juan; y juntándose ambos, entraron en nuestra tierra por Alcañices. Aquel había ya fortificado y guarnecido bien á Zamora, Benavente y otras poblaciones fronteras, como dicho está, y había enviado mensajeros al de Lancáster proponiéndole una alianza que, aunque se pactó, no tuvo, por entonces, efecto. Del gobierno y defensa de la última estaba encargado por el rey el caballero Don Alvar Pérez Ossorio progenitor de los marqueses de Astorga, quien previno cuanto era necesario acopiando mantenimientos, armando bien las gentes y arrasando cuanto en los alrededores podía dar sostén al sitiador que con acierto esperaba y que efectivamente apareció ante la vista de la villa el día 2 de Abril del dicho año de 1387 con ejército fuerte de 6.600 infantes y 2.500 caballos. Aunque la villa solo contaba con 600 lanzas y algunos caballeros y gente de guerra, rechazó las proposiciones de entrega que los sitiadores la hicieron, como también los repetidos asaltos de que en los primeros días fué objeto, con lo que envalentonada la gente de adentro, se dispuso á salir de los muros y á ofrecer formal batalla no obstante la superioridad del número de los enemigos.

Capitaneados por Don Alvar Pérez salieron colocándose en orden de combatir acometiendo con tal ímpetu que los contrarios hubieron de retirarse con pérdida de muchos caballeros ingleses y portugueses incluso el general de los primeros Don Juan Falcones que murió de una lanzada. Rehízose á pocos días el ejército sitiador é intentando nuevo asalto, consiguió nueva derrota y merma de sus gentes; algunos cronistas (1)

(1) Ledo del Pozo citando á Silva.

cuentan que con nuevo ánimo los de Benavente por tan repetidas ventajas, retaron á combate singular dos caballeros de la villa contra dos de los del cerco y que sostuvieron el palenque con triunfo un caballero benaventano cuyo nombre no consta y otro su paisano llamado Róles de Bracamonte contra un Don Alvar Gómez, portugués y un tal Marbos ó Marboni capitán inglés.

El sitio continuó á pesar de este nuevo sonrojo para los sitiadores y de otra valiente salida de los de la villa que causó en aquellos gran mortandad, hasta que causados de perder inútilmente fuerzas en aquella empresa y enterados de que la villa tenía mantenimientos para mucho tiempo, levantaron el cerco después de dos meses de duración y se dirigieron á Matilla de Arzón, Villalobos y Valderas. Los vecinos de este último pueblo, después de resistir con heroica abnegación, destrozaron cuanto podía servir de utilidad al invasor, derramaron el vino y alejándose todos de la población, el enemigo nada pudo lograr conformándose con entregarla á las llamas y emprendiendo luego la retirada á Portugal no sin que algunas fuerzas españolas situadas en Villalpando, Castroverde y Valencia de Don Juan dejasen de hostigarle, así como otras capitaneadas por el rey, que durante el sitio celaba desde Zamora y Toro los acontecimientos de él, les persiguieron hasta rebasar la frontera por Ciudad-Rodrigo y Almeida.

Premió Don Juan tan meritorios comportamientos concediendo á Benavente privilegios de exención de tributos para todos los de la villa y para cuantos, no siendo de ella, estuvieron dentro durante el cerco, mandando que gozasen la exención en cualquiera tierra de sus reinos á donde fuesen ó se trasladasen y fundó dentro de los muros de la villa el monasterio de Santa Clara; á los de Valderas dió una memorable merced librando no solo á los de allí sino á cuantos después de ellos viniesen y sus sucesores, de todo género de tributos. Dejó tambien en Zamora muestra de su estima con nuevas franquicias de derechos sobre las mercaderías en 1386, confirmándola en 1390, en cuyo año finó el monarca, sus antiguos privilegios para la elección de cargos. Á la muerte de Don Juan I, su

viuda Doña Beatriz de Portugal, causa inocente por su filiación y enlace, de aquellas contiendas, se retiró en el convento de Sancti-Spíritus de Toro, que, como ya dijimos, había fundado Doña Teresa Gil; con ella entraron algunas damas sin que aquella ni estas profesaran, edificándose una especial habitación para la reina viuda, que allí murió pasados muchos años siendo enterrada en hermoso sepulcro de alabastro que se muestra en medio del coro. Junto á la reina fijáronse en la ciudad muchas personas importantes de su casa y servidumbre que allí quedaron, como los Fonseca, los Acuña, los Sosa y Portocarrero. Floreció por entónces en la villa de Benavente el P. dominico Fray Pedro de Benavente que entre otros trabajos compuso un buen poema á la muerte de su protector Pérez Ossorio.





CAPÍTULO XVII.



ENRIQUE III.—JUAN II

Nuevas alteraciones.—Rebelión del duque de Benavente.—La corte en Zamora.—Entredicho.—Reincorpórase á la corona el Estado de Benavente.—Creación de su condado.—Obispos Don Alonso de Egea, Don Juan III y Don Alonso de Illescas.—El Monte de la Reina.—Prelado Don Diego Gómez de Fuensalida.—Fray Vicente Ferrer.—Córtes en Toro y Zamora.—Adora el rey Don Juan el cuerpo de San Ildefonso.—Toma y recobro de Alba de Aliste.—Obispo Don Pedro Martínez.—El rey en Benavente.—Prelado Don Juan Romero de Mella.—La reina Doña Isabel de Portugal en Toro.



CON Enrique III llamado el *Doliente* sucedió á su padre en el trono de Castilla cuando contaba once años de edad y con esto acaecieron nuevos bullicios como de costumbre, teniendo en ellos no pequeña parte dos personajes relacionados con nuestra historia territorial, Don Fadrique, duque de Benavente y Don Pedro Tenorio, aquel canónigo de Zamora que hizo lo bastante, como se recordará, para que entrase en la ciudad Don Enrique II después del suceso de Montiel y que había logrado por premio la mitra primada de Toledo. Habíase resuelto que la regencia del reino se encargase á un Consejo de comisionados de las ciudades para el que fué elegido por Zamora en las córtes de Madrid el caballero de la ciudad Don Alfonso de Valencia, cuyo cargo juró en la iglesia

de Santiago y por los del reino de León Don Ferrán Rodríguez de Aspariegos hidalgo de Zamora.

Mal avenidos con esta resolución el duque y el arzobispo de Toledo, juntaron gentes y estuvieron á punto de pelear con las de los consejeros. Don Fadrique, viniéndose luego á Benavente, por haber sido desposeido del cargo de gobernador del reino que le habían conferido y recogido las córtes de Búrgos, mientras se concertaba con el rey de Portugal contra Castilla, logró atraer á su devoción al hijo del antiguo alcaide del alcázar de Zamora Nuño Martínez de Villayzán, que malcontento porque no se le había confirmado en el mismo cargo de su padre á la muerte de este, se avino con el duque de Benavente y encerrando muchas provisiones, armas y algunas gentes con él en la torre del Salvador, ó sea, de la Catedral, intentó desde allí que la ciudad secundase su movimiento de insurrección favorable á Don Fadrique.

En tanto este marchaba sobre Pedrosa cerca de Toro con sus gentes y muchas que ya le había mandado el rey de Portugal; Toro, adonde pasó, opúsole resistencia, por lo que sin atacarla, vino, retrasado por las nieblas, pues era el principio de Enero de 1393, á Zamora llegando tarde, pues las compañías del Maestre de Calatrava y el arzobispo de Santiago temiendo las guerras que con esto se podían mover, avisadas del intento de Villayzán y Don Fadrique, habían llegado ántes de Salamanca donde se hallaban, logrando reducir á Villayzán; con lo que el Duque de Benavente revolvió sobre Mayorga. Como el lado que era preciso vigilar era la frontera portuguesa y los dominios del Duque de Benavente, trajo el rey la corte á Zamora después de estos sucesos nombrando Alcaide del Alcázar á Don Gonzalo Rodríguez de Sanabria hijo de Don Men. Estando los tutores en Zamora cada cual con fuerzas á su devoción, había en aquella permanentes alteraciones; movían muchas las gentes del arzobispo de Toledo que en la ciudad también estaba y como le ayudase el caballero Don Juan de Velasco señor de Villalpando, ambos fueron presos estando en el palacio del rey, obligándose á los dos á entregar todos los castillos que tenían; lo que llegó á noticia del Papa Cle-

mente, y aunque se dejó ir libre á Toledo al arzobispo, puso en entredicho á la corte y á las diócesis de Zamora, Palencia y Salamanca.

Con la tregua ajustada con Portugal y el forzado allanamiento del duque de Benavente, marchó el rey con su corte de nuestra capital á realizar otras atenciones que en nada á esta tierra se refirieron; pero, á poco, tornó á revolverse el magnate benaventano intentando alzarse rey de León, por lo que aquel le prendió en Roa y lo hizo encerrar en Búrgos confiscándole entónces todos sus estados, con lo que la villa de Benavente y sus términos quedaron de nuevo unidos á la corona, en 1394. Estando en Búrgos el rey, vino á ponerse en su vasallaje un noble é importante portugués señor de Braganza y Viñaes nombrado Don Juan Alfonso de Pimentel, seguido de otros caballeros. Este magnate, ya muy conocido en la corte castellana, había venido acompañando á Doña Beatriz de Portugal cuando contrajo matrimonio con Don Juan I y fué de los primeros que en aquel reino reconocieron el derecho de Don Juan á aquella corona, sirviendo á este en Aljubarrota; hecha la paz, regresó á regir sus estados con vasallaje del rey portugués, pero como Don Martín Alfonso de Melo, yerno de Pimentel, diera injusta muerte á su esposa hija de este y no obtuviese Don Juan Alfonso el desagravio que pidió al monarca lusitano, se desterró de Portugal y vino á servir á Don Enrique quien por los antiguos servicios, dió poder en 1398 á Don Diego López de Zúñiga para que concediese á Pimentel las villas y tierras que le pluguiese, firmándose en Zamora á 4 de Marzo de 1398 la cesión de Benavente, sus aldeas, términos y jurisdicciones, á aquel, lo que el rey confirmó en el mismo año en Tordesillas, erigiéndolos en Condado, nombrando á aquél Conde de Benavente.

Al obispo Don Álvaro había sucedido desde 1395, no se dice si por muerte ó por otra causa, Don Alonso de Egea, que vino trasladado de la diócesis de Ávila que ya regía; era familiar del antipapa Benedicto XIII y tenía título de patriarca de Constantinopla; mas duró poco su estancia en Zamora pues en 1400 pasó de arzobispo á Sevilla donde murió sucediéndole en Za-

mora Don Juan III, al cual no nombran los catálogos, pero hay de él algunas firmas en dicho año en el archivo de la catedral. El rey, que se hallaba en aquel año en Zamora, se trasladó á Toro y después á Búrgos donde un legado del Pontífice alzó el entredicho que impuso cuando la desposesión de Don Pedro Tenorio arzobispo de Toledo. Un familiar de éste, nombrado Don Alonso de Illescas Fernández, vino en 1405 á ser prelado zamorense sin constar la causa de la cesación de Don Juan, ó quizá porque éste no fuera sino interino, y en el mismo año, habiendo vuelto los reyes á esta tierra, se verificó en el convento de Santo Domingo de Toro el nacimiento del primer hijo varón de Enrique III el *Doliente*, que al año sucesivo, fallecido este último, había de sucederle con el nombre de Don Juan II.

En 1397 había visto la luz en Zamora Juan Romero de Mella que había de hacer duradera su memoria llegando á ocupar elevados cargos en la Iglesia y á ser obispo de su patria y en el 1403 el Concejo de Toro compró á las monjas Huelgas de Valladolid el monte llamado de la Reina.

Concedió en el año de 1407 el obispo Don Alonso licencia para erigir el monasterio de San Jerónimo de Montamarta que fundó Don Fernando de Valencia hijo mayor del caballero de buen recuerdo Don Ferrán Alfonso muerto en la emigración, y aunque su heredero aquel, dejó el mundo por el claustro profesando en el convento de Guadalupe donde, habiendo surgido divergencias entre los monjes, convinieron en que Don Fernando y los que quisieran seguirle fuesen á establecerse en otras tierras, y siendo muchos de esta como Don Fernando, viéronse á ella en dicho año, estableciéndose primero con modo de eremitas en casuchas que hicieron cerca del Esia que por insanas hubieron de abandonar decidiéndose á procurar construcción del monasterio junto á Montamarta en heredades de Don Fernando con cuyas rentas y muchas limosnas que la capital dió y otros pueblos comarcanos, se construyó, previo el indicado permiso episcopal: cuando, tiempo andando, era designado por Prior el fundador Don Fernando, cuya dignidad nunca quiso, falleció siendo sepultado en la iglesia del monasterio donde se leía su lápida.

El infante Don Fernando hermano del muerto monarca, quedó con la reina viuda por regente del reino en la menoría del niño sucesor, la cual tan excepcional fué, que muy á la inversa de las anteriores, ofreció á los pueblos no solo tranquilidad interior sino reaparición de los laureles de las antiguas victorias sobre los moros. El regente Don Fernando llamado el de *Antequera* por el señalado triunfo sobre aquella, fué elegido rey de Aragón en 1412 en el Jurado de Caspe, uno de cuyos miembros era el ínclito predicador Fray Vicente Ferrer el cual, luego de terminado aquel compromiso, emprendió su viaje á Castilla rodeado de muchas gentes que, como siempre, en sus apostólicas excursiones, le seguían, llegando á nuestra ciudad donde se hallaba Don Fernando ocupado en arreglar disidencia que habían surgido sobre jurisdicción del obispo zamorano, que lo era entonces por ascenso del anterior Illescas al obispado de Búrgos, Don Diego Gómez de Fuensalida, en los lugares de Alba de Aliste, Vitigudino y Moraleja.

El apóstol valenciano se hospedó en el convento de Santo Domingo de Zamora y emprendió su elocuente predicación á la que acudía muchedumbre que no podían contener los templos, por lo que después de haberlo hecho en San Vicente Mártir cuyo púlpito muestra la inscripción que conmemora el suceso, con estas palabras: *Hic predicabat sctis Vicentius Ferrerius*, predicó en las plazas. Dan cuenta las crónicas de muchas conversiones y prodigios que el santo realizó en esta capital y su tierra, como el de que hallándose cierto día predicando en la plaza, pasaron dos hombres á quienes se iba á ajusticiar; quiso aquel que se le acercasen para exhortarlos haciendo que les cubrieran en tanto las cabezas, y con asombro de las gentes después de la exhortación alzando la cubierta, les hallaron carbonizados, suceso que el santo explicó como efecto de purificación por el fuego del arrepentimiento. Las mismas crónicas cuentan que á su marcha de Zamora dejó el santo á los frailes de Santo Domingo una campanilla que sonaba por prodigio sobrenatural anunciando la muerte de un religioso, la cual se conservó mucho tiempo en el convento haciendo el maravilloso aviso y últimamente explicaba junto á ella el portento una

tabla con este rótulo: «Esta Campanilla es la que milagrosamente se tañía tres días antes de que muriese algún religioso de esta casa.»

Por consecuencia de la pragmática de Doña Catalina en Valladolid sobre encerramiento de los judíos mandando que éstos morasen en barrio separado de los cristianos cercados por una verja, se establecieron todos los de Zamora en la Vega donde habitaron en adelante y junto á la cual tenían su cementerio en el sitio que hoy ocupa la carretera de San Lázaro al Espíritu Santo.

Marchó el infante Don Fernando á posesionarse de su corona de Aragón teniendo allí que combatir en 1413 la resistencia del conde de Urgel Don Jaime uno de los pretendientes á ella, al cual sitiando en Balaguer bajo la dirección de un magnate arraigado en Zamora, Don Pedro Alonso de Escalante, cogió preso, viniendo, después de sufrir cautiverio aquel conde en Lérida y Madrid, á sufrirlo en Zamora encerrado en una torre de la casa de Escalante situada frente al templo de Santa Maria la Nueva que había sustituido á la que incendió la plebe zamorana cuando la quema de aquella iglesia y en la cual más tarde se edificó el Hospital de la Encarnación, cuya construcción aún muestra el primer cuerpo de la antigua torre.

Con la privanza, á que el rey se entregó, de Don Álvaro de Luna y los bandos de los infantes Don Juan y Don Enrique, moviéronse muchos disgustos después de la marcha de Don Fernando el de Antequera y de su muerte y la de la reina madre; para acabarlos quiso el rey juntar córtes en Toro en 1426 á que vinieron muchos magnates entre ellos los infantes de Aragón y gran número de caballeros y procuradores con sus acompañamientos y en las que se hizo aminoración de los gastos del reino, mas nada se consiguió en cuanto á que los nobles desistieran de sus disensiones y bandos. En el mismo año falleció en Ávila, á donde fué trasladado, el obispo Fuenzalida que lo había sido, como dicho está, de Zamora.

Atacó entonces una peste á la ciudad de Toro de que murieron caballeros muy principales, trasladándose las córtes á Zamora en el siguiente año de 1427 con el rey y el favorito

Don Álvaro marchando la reina á Fuentesauco en donde el monarca la visitaba con frecuencia. El pueblo de Zamora se amotinó cierto día en que el rey se hallaba en dicha villa, porque habiendo preso la justicia de la ciudad á un hombre del alcázar de que era alcaide el almirante Don Alfonso Enrique, gente de armas del castillo salió á quitárselo á los alguaciles y entregándolo luego á un alcalde de corte, éste mandaba llevarlo á la cárcel de Toro, mientras que por ser el preso tonsurado, pretendían el clero y el vicario, pues la silla se hallaba vacante aún, que á ellos tocaba el conocimiento del caso excomulgando á la justicia de la ciudad; el pueblo atacó á pedradas á los agentes de aquella, con lo que, sabiéndolo el rey se vino á la capital y puso presos á los principales alborotadores y á algunos clérigos incluso el vicario haciendo ahorcar y degollar á algunos y desterrar á otros.

Permaneciendo el monarca en Zamora quiso entonces adorar el cuerpo de San Ildefonso para lo cual se sacó este de la pared donde se hallaba tapiado, haciéndose secretamente la adoración de que dió testimonio un notario, reintegrándose á escondido nicho luego de adorado aquel por el soberano. Continuaban los bandos contra el condestable coaligándose muchos nobles contra él y con ellos los reyes de Navarra y de Aragón. Vino el primero á conferencia con Don Juan II en Zamora la que fué ineficaz y á poco entrando el infante Don Pedro de Aragón en la tierra en 1430, se apoderó de Alba de Aliste cuyo castillo tomó aunque al punto fué á cercarle en él y lo recobró por el rey, el caballero zamorano muy poderoso Don Diego de Estúñiga.

Falleció por entonces Don Pedro Alonso de Escalante que tenía en su guarda al conde de Urgel y aunque se mandó pasar su custodia á otras manos, la viuda de aquel Doña Leonor Núñez, Cabeza de Vaca no lo consintió y el prisionero fué trasladado al castillo de Castrotorafe donde aquella señora lo guardó ayudada de sus tres hijos ya mozos hasta que en 1426 fué llevado al castillo de Játiva.

Desde 1428 era obispo zamorense Don Pedro Martínez, á sazón que la afición del monarca á Toro su ciudad natal y aun

á toda esta tierra, le hacía inclinar ya á otorgarla grandes beneficios tales como la confirmación de los fueros de aquella y de Zamora así como á la primera el arbitrio llamado de *Meaja* para componer los muros y el puente de Toro, autorización á Nuño Fernández Cabeza de vaca zamorano para crear, como lo hizo el mayorazgo de Arcenillas, fijación del número de regidores de Zamora en diez y seis y licencia á esta para elegir aquellos y los escribanos; dió por muerte del hijo de Mosen Arnao de Solier señor de Villalpando sin sucesión, esta villa y sus términos á la nieta de aquel Doña Sancha mujer de Don Fadrique Enríquez y al convento de San Ildefonso ó Santo Domingo de Toro, en remembranza de su nacimiento allí efectuado, mejoró en las alcabalas que ya cobraba.

Después de la jornada de Sierra Elvira contra los moros tan gloriosa como ineficaz á que asistieron el rey y el condestable en 1431, regresó aquel á Castilla y reunió córtes al siguiente año en Zamora á las que asistieron representantes gallegos á jurar como sucesor del reino á Don Enrique por no haberlo verificado en la ocasión en que los demás representantes lo hicieron, ordenándose también sobre varias peticiones encaminadas á organizar los Ayuntamientos rebajando á un año la duración de los cargos de corregidores, á reprimir las demasías de estos, á fijar participación del pueblo en la elección y en el consejo del rey, á penar el juego, á establecer equidad en los impuestos y á otras interesantes materias. Festejóse la reunión de estas córtes con muchas zambras y diversiones públicas que duraron varios días.

En aquella época, habiendo venido preso al castillo de Tiedra el obispo de Palencia Don Gutierre de Toledo por suponerle en secretos tratos con los reyes de Aragón y Navarra que sostenían contienda con Don Juan, ocurrió que el prelado de Zamora dijo al rey que cuantos le prendieron estaban excomulgados y que, por ser Tiedra de esta diócesis, le incumbía conocer de la causa; acudió el monarca al Papa Eugenio IV, el cual mandó remitir á Roma el proceso, absolviendo al rey y declarando después inocente al prelado palentino enten-

diendo aquí por comisión del Pontífice en las informaciones el arcediano de Toro Gutierrez de Barcinilla.

Con motivo de otra nueva conferencia de los coaligados contra el favorito que celebraron con el rey en Castronuño en 1440, vino tal muchedumbre de gentes que no pudiendo alojarse allí ni en Toro hubo de ir la corte á Fuentesauco señalando varios lugares de los alrededores para estancia de los acompañamientos de tantos magnates como á las vistas concurrieron. Infructuoso también el nuevo intento de concordia, las córtes que se celebraron en Toro en 1442 dieron pretexto para que comenzase alboroto de guerra, pues dijose que allí estaba preparada una mina que desde las afueras llegaba bajo el alcázar hasta la casa del concejo con intento de que murieran los de la liga. Aumentáronse los disturbios que complicó la secta llamada de los *Fratricellos* comenzada en Vizcaya por instigación de un fraile zamorano llamado Alonso de Mella hermano del que dijimos que había nacido en fines del siglo anterior con el nombre de Juan de Mella y mientras este, hecho sacerdote secular, había ascendido á Doctor en cánones catedrático en Salamanca, arcediano en Toledo y había prestado en Roma á donde luego fué, grandes servicios al Pontífice, aquel había abrazado la profesión franciscana teniendo la triste fama de iniciar aquella secta huyendo á Granada con varias mujeres donde los moros le dieron cruel muerte punzándole el cuerpo con cañas aguzadas hasta fallecer desangrado.

Estuvo el rey en Benavente y Villalpando siendo en aquel muy festejado por el conde Don Alonso de Pimentel que después volvió contra él sus armas, por lo que el ejército real entró sin resistencia en Benavente en ausencia del conde; fué este preso siendo el tercer conde de Benavente por muerte del segundo llamado Don Rodrigo que había fallecido en la misma villa de herida que le causó un escudero con quien jugaba por diversión las armas. Huyó después Don Alonso de la prisión, vino á Benavente y al verle se alzó el pueblo por él y lanzando del castillo á la guarnición que el rey había puesto, aunque luego vino el mismo monarca con ejército á tomar la villa, no lo pudo lograr sinó cuando el conde desde Portugal, donde se

hallaba, lo mandó; pero el castillo se hizo fuerte y marchando el rey se vino el conde y lo libertó. En el mismo estuvo también en concepto de prisionera Doña Juana de Navarra.

Poco antes había Don Juan otorgado à Don Álvaro de Luna la villa y términos de Alba de Aliste, los que sin este perjuicio, dió en 1445 á Don Enrique Enríquez de Guzmán y conferida la guarda del alcázar de Zamora al almirante Don Fadrique, recomendó en carta de 1447, al corregidor de la ciudad Diego García, que tuviera cuenta con la gente sospechosa que decía andar dentro de aquella, mientras en Toro hacían los principales caballeros concierto con el arzobispo de Sevilla para ponerse al servicio del monarca castellano, quien en este tiempo dirimió la discordia que pendía entre Zamora y el señor de Vivero Don Alonso Pérez sobre los términos de la ciudad y de la villa de Jema. Por esta época (1447 al 1452) es verosímil que vino á ocupar la sede zamorana Don Juan Romero de Mella, natural de la diócesis, de cuya venida al cargo no consta año cierto aunque sí que fué obispo zamorense en este tiempo.

Á la ciudad de Toro vino después la segunda esposa del rey Don Juan Doña Isabel de Portugal que sentida de no lograr sucesión visitó descalza la ermita de Nuestra Señora de Soterraña, poco distante de la ciudad, rio abajo, cuya imagen oculta bajo de tierra fué antiguamente hallada en aquél sitio: tuvo luego la reina descendencia, con lo que el rey ingresó en la cofradía de aquel santuario inscribiéndose también muchos caballeros de cuenta. Cayó poco después al fin el condestable D. Álvaro, cuya prisión y suplicio hizo el rey saber desde Escalona en carta general á los nobles, clero y concejos que también dirigió á Zamora describiendo con negros colores los motivos de aquella justicia en cuyo proceso tuvieron no poca parte dos judíos conversos de esta tierra, Juan Alfonso de Toro, doctor y miembro del consejo real y Juan Gómez de Zamora, fiscal del mismo consejo y sobreviviendo poco Don Juan á su favorito el de Luna, falleció en Valladolid en el siguiente año de 1454.





CAPÍTULO XVIII.



ENRIQUE IV.—FERNANDO V É ISABEL I.

Capítulo de la Orden de San Juan en Fresno.—Sublevación contra los tributos.—El rey en Zamora y Toro.—Otorga á la primera el mote de *noble y leal ciudad*.—Se confiere á Toro voto en córtes por Palencia.—Bandos y disidencias.—Zamora vota en córtes por Galicia.—Prelados Don Rodrigo Sánchez y Don Juan de Meneses.—Batalla del *Cardo*.—Guerra de sucesión.—Batalla de Toro.—La Señal Bermeja.—Blasón de Zamora.—Feria de *Botijero*.—Toma de Toro por los Reyes Católicos.—Consistorio de Zamora.—Plaza Mayor.—Imprenta.—Las milicias comarcanas en sucesivas empresas bélicas.—Sínodo diocesano.—Iglesia de San Juan en Fuentesauco.—Zamoranos ilustres.—Obispo Don Diego Meléndez Valdés.—Progreso.—Los judíos de Zamora.—Elección de Procuradores á córtes.



MIENTRAS Don Enrique IV, sucediendo á su padre, juntaba córtes y realizaba infructuosas expediciones contra los moros, el Papa Calixto III daba nuevos honores al obispo zamorano Mella concediéndole el capelo cardenalicio con el título de Santa Prisca, primero y de San Lorenzo in Dámaso después en 1456, nombrándole también su Consejero de Estado y á su catedral zamorana agraciaba en el mismo año el Santo Padre mandando que la mitad del importe de los beneficios del obispado durante el primer año de ellas, se aplicaran á la conservación y reedificación de la fábrica y asistencia del culto. Era entónces auxiliar, vicario y goberna-

dor eclesiástico del prelado su hermano Don Fernando de Mella más tarde obispo de Lidda en Palestina. Dos años después en 1458, fué aquel trasladado á la silla de Sigüenza de que no tomó posesión por dificultades á él no imputables renunciándola y marchando de nuevo á Roma donde ya había prestado grandes servicios y permaneció en adelante.

Bien por fruto de la reciente predicación de San Vicente, bien porque los excesos que la motivaron fueran ciertos, se movió por aquellos años gran indignación en la comarca contra los judíos; decíase que en Toro habían tratado de sacrificar dos niños y que otro había sufrido en Távara igual mortificación; por eficacia de estos rumores cuentan algunos cronistas (1) que había en la torre de la iglesia de Távara una cabeza de metal que cuando algún judío entraba en la población gritaba avisando, con lo que tenía que marchar. Por entonces el bachiller Juan de Fuentesauco escribió un libro titulado de *Verbo contra Judæos* por mandato del adelantado Pedro Fajardo, obra que se considera conato de la que poco más tarde compuso Fray Alonso de Espinosa nominada *Fortalitium fidei*. (2)

Vino poco después el rey Don Enrique á Zamora en tanto que se celebraba en Fresno capítulo de la orden de San Juan con asistencia del prior y varios comendadores de la tierra y que la confederación de los nobles contra el rey por su carácter impropio de la majestad, complicada con la privanza sospechosa de Don Beltrán de la Cueva y con el nacimiento de la princesa Doña Juana á quien se llamó maliciosamente la *Beltraneja*, perseveraban en el reino el estado de conmoción é inquietud. Por otra parte remataban el malestar los corregidores que el rey había mandado á los pueblos que castigaban con excesivos tributos y depredaciones; varias ciudades se alzaron contra ellos, siendo una Zamora que en 1463 expulsó al suyo, por lo que el rey mandó á la ciudad por juez pesquisidor á Don Juan de Guzmán para que hiciera justicia en los alborotadores. Pero como el poder de la alianza de los nobles aumentaba por mo-

(1) El Tostado y Yepes.

(2) Boletín de la Academia de la Historia t.º 10 p.º 7 cuaderno 1.º,

mentos reuniendo al fin esta muchas huestes en Valladolid, vínose el monarca á Zamora y juntó en ella grandes milicias disponiéndose á luchar; hizo traer á esta ciudad á la princesa Doña Juana á quien mandó recibir y fué recibida como sucesora de la corona, moviendo luego sus huestes hacia Toro donde se le juntaron más haciendo subir el número á 40.000 peones y 14.000 caballos cuya crecida tropa hubo de acampar en los alrededores con mucho estrago de las huertas y campos lo que el rey más tarde agradeció á la ciudad en privilegio de 1467 en que concedió feria franca de veintiseis días en la cuaresma de cada año.

El duque de Alba, uno de los coaligados, intentó tomar á Fuentelapeña que rechazó con valor é hizo ineficaz la acometida; avanzó el rey, después de bendecidas las banderas en la iglesia del Santo Sepulcro, contra los demás que de Valladolid habían salido, pero el choque no se verificó dispersándose los rebeldes; el rey no olvidó tampoco el agradecimiento á la ciudad de Zamora que tan lealmente le servía confirmándola especialmente todos los privilegios y franquicias que de antiguo tenía, concediéndola además que en adelante fuese siempre llamada *Noble y leal ciudad de Zamora*. El ilustre zamorano Don Juan de Mella falleció, en tanto, en Roma en 1467, no sin haber dejado memoria en la catedral zamorana donde fundó la capilla, bajo la advocación de San Ildefonso llamada hoy del *Cardenal* dotada con cuatro capellanes; fué enterrado en la ciudad pontificia en Santiago de los Españoles donde le recuerda laudatorio epitafio sobre su sepulcro.

En el siguiente año fué concedido á Toro el voto en córtes por Palencia quitándolo á esta que hasta entonces lo había ejercido, con el fin de cortar larga porfía que mediaba entre los obispos de esta última ciudad y su regimiento por la que pretendían los prelados corresponderles á ellos ser representantes en córtes. Á esta ocasión de los bandos y por este tiempo, como ya en el anterior reinado, la ciudad de Zamora representaba en córtes á todo Galicia porque tendiendo á sujetar el brazo popular haciéndole más fácil á la influencia del poder real, se había disminuído el número de ciudades que tuvieran

voto en córtes reduciéndolas á dieciocho entre las cuales estaba Zamora que llevaba la voz de Galicia.

Los Tiempos de tanta enemistad y desarreglo eran aquellos, que no sólo los nobles traían contienda con el rey capitaneados por el mismo príncipe Don Alfonso, sinó que las ciudades ardían en luchas y diferencias interiores y con otras sus vecinas ó cualquiera malhechor con osadía se alzaba señor de castillos y territorios. De todo ello tuvo muestra la comarca á que se consagra esta historia; en la capital actual Don Alonso de Valencia, mariscal, Juan de Porras y otros caballeros se mantenían por el rey, pero el regidor Pedro de Mazariegos y varias gentes de mucha estima, con sus deudos estaban por la liga, así que Alfonso de Zayas corregidor por el rey, desterró á algunos que el monarca le mandó recibir de nuevo después en la ciudad por haber vuelto á su servicio. En cambio tuvo Zamora que habérselas con dos tiranuelos que amenazaban alzarse por señores.

Uno de ellos, Juan de Ulloa, á quien primero como caballero de Toro por su fidelidad al rey había confiscado el príncipe sus bienes, quiso alzarse como dueño de la ciudad y á pesar de ser en ella alcaide del castillo su hermano Don Rodrigo, formando una tropa de desalmados, sacó muchas despensas y tributos á la ciudad y como se le opusieran los principales caballeros, hizo ahorcar á dos de ellos á Rodrigo de Valdivieso oidor y consejero real y á Juan de Villalpando; concertándose luego con otro de su raléa, alcaide de Castronuño llamado Pedro de Avendaño que, juntando gran hueste de gentes aventureras, se había hecho señor de varios lugares poniendo tal terror á las ciudades, que muchas, para librarse de los estragos y daños que perpetraba, le pagaban un tributo, siendo entre ellas Zamora; para merodear y saquear esta y quizá por ser punto fuerte para defenderse, pensó Juan de Ulloa en venir con los suyos con la ayuda y compañía de Avendaño, intentando desde luego alzar dos fortalezas que amenazasen los confines, una en el sitio del santuario de Nuestra Señora del Viso y otra en Coreses cuyo pueblo quisieron tomar á pesar de la excomunión que por sus fechorías les había fulminado el obispo de Zamora Don Juan de Meneses que en el mismo año de este

suceso, 1472, había sucedido á Don Rodrigo Sanchez que lo fué solo cuatro años de la diócesis estando el resto vacante. Durante esta, en 1466 hicieron Villalpando y su tierra voto en honor de la Purísima Concepción según consta de escritura que obra en el archivo del regimiento de aquella villa donde se relatan las ratificaciones posteriores de dicho voto.

Conociendo la ciudad los conatos de Ulloa, mandó alguna gente que guardara la torre de la iglesia de Coreses y como fuesen sobre este pueblo Ulloa y Avendaño con 550 ginetes y otros tantos peones, reunió Zamora las pocas fuerzas de que podía disponer, en total 800 infantes y 150 ginetes que mandados por Don Alonso y Don Diego de Valencia, volaron en socorro del vecino pueblo llevando la *Seña Bermeja* el caballero Rodrigo de Tejada de Olivares porque tenía su casa en el arrabal de este nombre. En el camino divisaron á las gentes de Ulloa que pasando de Coreses venían hacia la ciudad, y como notaran que en sus yelmos tenían por divisas unas ramas de sarmiento, tomaron por la suya unos cardos que en las laderas próximas cogieron y en un altozano llamado Valdelagallina, puestos en disposición de combatir, cerraron con aquella tropa de bandoleros á las voces de «San Ildefonso y á ellos» derrotándolos y poniendolos en dispersión con baja de muchos muertos y prisioneros; de los zamoranos hubo poca pérdida distinguiéndose en la pelea el abanderado Tejada que recibió, así como su caballo, muchas heridas; el escribano Francisco García de Castro, del número de Zamora, puso testimonio de esta batalla que acaeció á doce de Agosto de dicho año, día de Santa Clara. Los hidalgos toresanos que apresó un judío de Zamora llamado Joaquín, los dejó en libertad sin rescate después de haberles obsequiado en la ciudad en la que la impresión del suceso forjó el cantar popular que se oyó muchos años;

Juan de Ulloa el trasquilado

Vate al Val de la gallina

Verás como pica el cardo.

Zamora y su tierra tenían entonces por moradores muchos judíos siendo la primera del reino en contribución su aljama.

El rey Don Enrique IV llamado el *Impotente*, falleció dos años después del anterior suceso habiendo hecho otras mercedes en nuestra comarca á más de las anotadas ya, como la de 9.000 maravedís por juro al convento de religiosas de Sancti-Spíritus de Benavente y al de San Ildefonso ó Santo Domingo de Toro nueve rentas de excusado en memoria de haber nacido en él Don Juan II. El conde de Benavente Don Rodrigo de Pimentel prestó grandes servicios al desvalido monarca con perseverante fidelidad aunque al principio siguió el partido de los nobles; el rey le volvió á dar el título de duque que no usó, y le dejó por albacéa.

Al fallecimiento de Don Enrique las banderías en vida de aquel alzadas en favor de distintos candidatos al trono, habían de recrudecerse y librar decisiva batalla cuyo campo había señalado la suerte en la provincia que historiamos. De una parte los partidarios de Doña Juana la *Beltraneja* protegida por el rey Don Alfonso de Portugal que con ella se había desposado, de otra los de la infanta Doña Isabel hermana del rey D. Enrique, esposa de Don Fernando de Aragón que contaba con poderosísimos auxiliares entre los magnates, prelados y pueblos y ambas con elementos que el mismo Don Enrique las había dado porque tan pronto hacía jurar por heredera de la corona á Doña Juana como abrazaba á su hermana en la venta de los Toros de Guisando, señalándola por sucesora, ponían indecisa la solución del negocio. Doña Isabel jurada por reina en Segovia, entre otras ciudades, por Zamora, á la que representaban, entre varios caballeros, Juan de Porras ya nombrado y Francisco Valdés, antiguo favorito de Enrique IV en la jura verificada en Enero de 1474, tenía, como Doña Juana, partidarios poderosos en nuestra tierra; así es que cundían la alarma y el desasosiego principalmente en Zamora y Toro, pues la mayor parte de las otras ciudades del reino habían reconocido ya á Don Fernando y Doña Isabel.

En la primera estaba por alcaide el mariscal Alfonso de Valencia y guardaba las torres del puente el expresado Francisco Valdés, con lo que siendo consecuentes á la lealtad jurada á Doña Isabel, tenía esta asegurada en su devoción la plaza;

pero en Toro aunque seguía gobernando su castillo el fiel Rodrigo de Ulloa, temeroso su hermano el revoltoso Don Juan el *Trasquilado* de la copla popular, de que Don Fernando le tomara cuentas de sus anteriores tropelías, fortificó la ciudad y el puente con los materiales preparados para una colegiata fundada por el arzobispo Fonseca y junto con su camarada Avendaño el de Castroñuño, á quien el esposo de Doña Isabel había negado resueltamente el señorío de los lugares de que había logrado apoderarse que le exigió como condición para reconocerle á él como rey, se pronunciaron por la *Beltraneja*, haciendo saber á Don Alfonso de Portugal que quedaba por suya la ciudad en que dominaban y en cuanto al alcázar que guardaba Doña Aldonza de Castilla por ausencia de su esposo Rodrigo en el ejército de Don Fernando, que viniese pronto á apoderarse de él, lo que el portugués verificó al punto recibiendo de Juan de Ulloa, además de la ciudad de Toro, los lugares de Villalonso, Tiedra, La Mota, San Cebrián de Mazote y Uruña.

Zamora mantenía la lealtad jurada á Doña Isabel por sus representantes en Segovia que había reiterado también en Valladolid el obispo de aquella Don Juan de Meneses por medio de su provisor Francisco Fernández de la Fuente; pero no faltando partidarios al de Portugal, hubo contiendas entre el comendador Don Pedro de Ledesma y el juramentado Porrás, por lo que el rey Fernando encargó al corregidor de la ciudad de hacer información sobre los hechos. En tanto los portugueses ya en Toro, informados por Ulloa de que era fácil lograr la ayuda de Juan de Porrás en Zamora porque era hombre de gran codicia, consiguieron por medio de secretos emisarios promesa de que les entregaría la ciudad á cambio de pingües dádivas por parte de Don Alfonso, recurso tan utilizado y admitido ya en aquellos tiempos. Se entendió Porrás con Valdés, el jefe de las torres del puente, que era sobrino suyo y así ámbos, faltando á lo jurado en nombre de la ciudad, la entregaron al portugués que muy pronto se fortificó en ella.

Juntó Don Fernando lucida y numerosa hueste y se le reunió con la suya, también poderosa, el Conde de Benavente

que figuraba entre los partidarios de Doña Isabel sumando entre todos ejército de 30.000 hombres. Hallábase cerca de Toro disponiéndose á tomarla y como el atrevido Avendaño le molestase cuanto podía desde sus castillos y aldeas impidiendo el paso de los mantenimientos, el ejército, reunido con tanta precipitación, careciendo de piezas de batir y falto de vituallas, hubo de retirarse con disgusto que produjo un motín de los vizcaínos que motejaban á los que tal opinaban de desleales al rey; mas habiendo este agotado inútilmente el recurso de retar á combate personal al monarca portugués que no aceptó y habiéndose alzado por los portugueses el castillo de Búrgos, fué forzoso ir sobre él aunque tomando de paso para castigo de Avendaño las aceñas de Ferreros que estaban fortificadas y guarnecidas con gentes de aquel que se resistieron y fueron pasadas á cuchillo y dejando del ejército algunas fuerzas en Alaejos y otras inmediaciones. Con esto la heroica Doña Aldonza de Castilla, que aún se sostenía en el alcázar de Toro por Don Fernando, se vió precisada á capitular mientras el arzobispo de Toledo llegaba con noticia de estas prosperidades para Don Alfonso á engruesar en Toro sus huestes al frente de 500 lanzas.

Pero súpose entonces que muchos escuadrones de caballería ligera de Extremadura fieles á Fernando é Isabel entraban por Portugal devastando sus castillos fronteros exhaustos de guarnición, mientras la caballería portuguesa estaba encerrada en Toro; esta mala nueva hizo que hubiera tratos de transacción, pero Doña Isabel se negó resueltamente á dar al portugués Toro y Zamora que la pedía, cediendo en todo lo demás á sus proposiciones. No tuvieron pues efecto los intentos de paz y Don Alfonso y Doña Juana tenían por entonces establecida su corte en Zamora y así Doña Isabel durante la ausencia de su esposo en Búrgos, ingenió manera de apoderarse de aquella ciudad y á la vez de Don Alfonso y Doña Juana por los mismos medios con que ellos se la arrebataron. Un fraile mensajero de quien por su hábito nadie podía sospechar, entraba y salía en las torres del puente, que seguía mandando Francisco Valdés, para tratar de atraer á este de nuevo al partido de Doña

Isabel, lo que se consiguió quedando convenido en que Don Fernando, secretamente, dejaría á Búrgos y poniéndose al frente de algunas fuerzas, entraría de noche en la ciudad por el puente, ayudando en la empresa tambien el zamorano Pedro de Mazariegos que como otros muchos de la ciudad habían permanecido fieles y deseaban momento de acreditarlo, iniciando Valdés á aquel en el secreto y confiando que la ciudad secundaria, cansada como estaba de las vejaciones de los portugueses.

Favorecía el proyecto la ausencia del rey de Portugal que se hallaba sitiando á Castrotorafe cuya villa había ya rendido oponiéndosele solo el castillo: pero no tardó en conocer el intento Juan de Porras quien avisó á Don Alfonso que vino á Zamora é hizo matar á cuatro sospechosos de rebelión y para hacerla fracasar, simuló una noche tener que salir de la ciudad por el puente con alguna fuerza para apoderarse así de las torres; pero Valdés se negó á darle paso pretextando que sin orden superior expresa, no franquearía las puertas hasta rayar el día. Con tan hábil respuesta nada pudo intentar el rey y conociendo los de las torres que su proyecto estaba descubierto, la misma noche mandaron avisar á Don Fernando para que apresurase la marcha y tras la puerta de la torre interior hicieron un muro de piedra. No bien llegó el día, se presentó ante aquella Juan de Porras con 100 caballos, pidiendo se franquease la salida y ya los de la torre en este trance, se resolvieron á jugar el todo por el todo, gritando desde dentro Mazariegos, que con ellos estaba ya, *Castilla por el rey Don Fernando y por la reina Doña Isabel*, lo que para los de fuera fué la señal del ataque; emprendieronlo con fúria poniendo fuego á la puerta aunque los de arriba les hacían estrago arrojando ballestas y tiros. Mas reparando el muro que tras aquella obstruía la entrada prolongando mucho tiempo el ataque, el rey Don Alfonso y el arzobispo de Toledo que lo presenciaban, comprendieron que aquella resistencia respondería á conciertos con Don Fernando, que quizá llegaran huestes en socorro de un momento á otro y tal vez la misma ciudad se hiciese parte, con lo que se abandonó la empresa y llegada la noche de aquel día, abandonó tambien el

monarca portugués con Doña Juana, el arzobispo de Toledo Carrillo y la corte toda seguida de Juan de Porras, la ciudad, saliendo por el camino de Toro y dejando confiados á Don Alfonso de Valencia en el alcázar los equipajes todos para que despues saliesen.

Casi á un mismo tiempo entraba por el puente la vanguardia de Don Fernando mandada por Álvaro de Mendoza y el comendador Pedro de Ledesma con sus gentes y alcanzando en la ciudad á los portugueses que escoltaban el equipaje, tuvieron estos que encerrarse con él en la catedral, de donde los dejó ir libres Don Fernando, que llegó poco después, dándoles el equipaje. El alcaide del alcázar se resistía, por lo que fué sitiado y embargados sus bienes y los de Porras; para aislar el castillo de la ciudad, se hizo una cerca y se atacaba á menudo con tiros de bombardas y otras máquinas; por la parte de extramuros se construyeron baluartes con artillería, abriendo fosos, de manera que la situación de Alfonso de Valencia no podría prolongarse mucho.

Mientras esto acaecía en Zamora en Noviembre de 1475, no dejaba también de peligrar en Toro la causa de Doña Juana á pesar de ser el centro de sus mantenedores, pues á más de sufrir con enfado los toresanos la preponderancia de los portugueses y los excesos á que de continuo se entregaban los soldados, atrayendo hacia Don Fernando las inclinaciones de muchos, el caudillo de la defensa del rey de Portugal, Juan de Ulloa, falleció de enfermedad, en el comienzo del año inmediato de 1476, dejando casada á su hija María con un principal caballero portugués Don Francisco Coutiño, conde de Marialva y Loulé y quedando por gobernadora del castillo á su mujer Doña María Sarmiento. El monarca portugués se decidió á aventurar batalla formal con Don Fernando, saliendo de Toro con sus gentes y enviando á aquél emisario para que la aceptase; pero no convino al de Aragón por entonces la propuesta, con lo que aquel se volvió á dicha ciudad no viéndose con fuerzas suficientes para atacar á Zamora, verificándose únicamente encuentro entre algunos caballeros portugueses que en número de ochenta se adelantaron y sesenta de Zamora, que

acaudillados por el capitán Don Álvaro de Mendoza, salieron á batirles durando la lucha por cuatro horas, con victoria de los últimos que rindieron al conde de Albuquerque y otros caballeros de cuenta, quedando heridos algunos de los vencedores, entre ellos Mendoza.

Pronto se presentó Don Fernando delante de Toro con los muchos refuerzos que cada día arbitraba Doña Isabel, dejando no obstante, bien cercado el alcázar de Zamora en donde perseveraba el mariscal Valencia. Á su vez retó aquel al monarca de Portugal para que saliese con sus gentes á batalla, lo que tampoco aceptó volviéndose Don Fernando á Zamora; mas habiendo también preparado el portugués nuevos y poderosos auxilios en su país para la guerra, entró por Sayago ejército de 10.000 hombres mandado por el príncipe de Portugal Don Juan, causando cuantos estragos pudo y vinieron á unirse con las fuerzas ya considerables que tenía en Toro Don Alfonso, el cual con todos se dirigió sobre Zamora por la izquierda parte del Duero, acampando junto al puente, alojándose el monarca en el convento de San Francisco y emplazando allí su artillería. Pero de tal manera de sitiarse, bien se advertía la ineficacia, dada la situación de la plaza que desembarazada por todos sus lados, podía continuar su vida normal, de la otra parte la crudeza de la estación de invierno, en que esto sucedía, molestaba mucho al ejército sin ninguna utilidad y 2.000 ginetes en Fuentesauco y Alaejos se encargaban de impedir el paso de víveres. Intentó Don Alfonso entrar secretamente en concierto con Don Fernando para lo que se acordó conferencia de ambos de noche y en barcas tripuladas por dos hombres que los llevasen á medio del Duero, pero una vez por hacer agua el batel del portugués, otra por que el reloj de la plaza dió las tres cuando era la una y la entrevista no tuvo efecto, el trato no llegó á empezarse, y así, convencido el portugués, después de quince días de sitio, de su ineficacia, levantó en la noche del primero de Marzo calladamente el campo y tomó la vuelta á Toro.

Se advirtió pronto en la ciudad la marcha y con espontáneo impulso muchos se armaron saliendo sin esperar de

orden, unos por barcos, otros por las azudas porque el puente estaba obstruido, de manera que tuvo Don Fernando que mandar salir al capitán Mendoza con gentes para que todos esperasen hasta que saliese el ejército que lo hizo pronto con el rey á la cabeza ordenándose para la marcha convenientemente, pero entretanto llevaba ya el ejército de Don Alfonso una ventaja de tres horas de camino, de manera que no pudieron darle vista hasta entrada la tarde en unas gargantas que forman accidentes del terreno junto al rio, molestando ya el capitán Álvaro de Mendoza con alguna caballería la retaguardia de los perseguidos y cayendo, al fin, en manos de los perseguidores los equipajes y tren de campo, de modo que, aunque ya no lejos de Toro, comprendió el monarca portugués que no podría llegar sin ser batido y se decidió á esperar en orden de batalla escogiendo el terreno ventajoso que las circunstancias le brindaban en los llanos de Peleagonzalo, á la vez que recibiendo refuerzo de toda la gente disponible que había quedado en Toro, á donde fué con anterioridad avisada.

Cuando los de Don Fernando salieron al llano, viendo dispuesto al enemigo á la batalla, muchos caballeros opinaban no empeñarla dada la superioridad de número y situación de las huestes adversas que estaban además á una legua solamente de Toro donde podrían refugiarse, la falta de artillería de los castellanos, los muchos peones que con aquella habían quedado rezagados por la prisa que fué necesaria para el alcance, estar todos cansados y muchos sin desayunar. Pero como otros capitanes se inclinaban á comenzar desde luego el ataque, así se hizo, desarrollándose la hueste en esta manera. Los portugueses tenían en su centro al rey Don Alfonso, al conde de Eule, el mayordomo mayor Pereira y otros caballeros de aquel reino y castellanos; la derecha, que apoyaba su extremo en el Duero, tenía por capitanes al arzobispo de Toledo, al duque de Guimaraes y los condes de Faro, Villarreal y Monsanto, rigiendo la izquierda el príncipe Don Juan y el obispo de Ébora: Los castellanos formaban su centro con las gentes de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Valladolid, Olmedo y las de Galicia capitaneadas por Don Fernando; el ala derecha formaban siete escua-

drones mandados cada uno por Álvaro de Mendoza, el obispo de Ávila, Don Alfonso de Fonseca, Bernal Francés, Pedro de Ledesma, Pedro de Velasco y Vasco de Vivero; Ledesma dirigía el escuadrón zamorano que ondeaba la bermeja bandera; el ala izquierda acaudillaban el cardenal Mendoza, el duque de Alba, el conde de Alba de Liste, el almirante de Castilla y Don Luis Ossorio con la gente del marqués de Astorga.

Cargó el primero Mendoza con sus caballos ligeros contra las huestes del príncipe Don Juan rechazándole la arcabucería con que este contaba entre los suyos, pero rehizo el capitán sus gentes y volvió sobre ellos á tiempo que habiéndose ya encontrado los centros, se generalizó el combate con extraordinario esfuerzo por ambas partes y rotas las lanzas peleaban cuerpo á cuerpo sin ceder ninguno de los beligerantes. Á esto un episodio singular recrudesció la respectiva saña; Pedro Vaca Sotomayor cayó sobre el alférez Eduardo ó Duarte de Almeida que llevaba el estandarte real portugués; rodeáronle muchos defendiéndose con tal valor que cortado uno de sus brazos y tomando la bandera en la boca, se defendía con el otro que también le fué cercenado muriendo el portugués valerosamente acribillado de heridas, mas el estandarte cayó en manos de los de Vaca; con esto los portugueses redoblaron el esfuerzo, pero era al fin tanto el estrago que hacían los castellanos, que desordenados aquellos y aprovechando la noche que ya había llegado y una gran lluvia que comenzó, huyeron dispersos. El rey Don Alfonso, con solos veinte caballos, marchó hacia Castromuño mientras los demás eran perseguidos sufriendo muchas pérdidas echándose otros al río que arrastró ahogados muchos en su corriente; los más se refugiaron en Toro siendo perseguidos hasta el puente por el conde de Alba; solo el príncipe Don Juan pudo rehacer sus huestes y retirarse con orden cayendo el conde, al regresar, su prisionero, lo que ha bastado para que á pesar de la general dispersión y de que las consecuencias del combate decidieron la contienda en favor de Don Fernando y Doña Isabel, se adjudiquen los portugueses la victoria. La oscuridad de la noche, la lluvia y el cansancio de los vencedores impidieron que se persiguiese á aquellos permaneciendo

Don Fernando sobre el campo de batalla desde donde avisó á la reina el buen suceso y por haberse distinguido en la pelea los zamoranos, hizo el rey que le llevasen la *Seña Bermeja* y desprendiéndose de la banda color verde esmeralda que colgaba sobre su hombro, añadió por su mano esta nueva faja á las ocho bermejas que entonces recordaban ya, como queda explicado, las batallas ganadas por Viriato, ordenando el rey á su cronista Gratia Dei que formase el blasón expresando su motivo.

Volvió el monarca con el ejército á Zamora á la una de la madrugada, desde donde notició á las principales ciudades el fausto suceso, y Doña Isabel vino á aquella á reunírsele desde Tordesillas á los pocos días, publicándose en solemne ceremonia el blasón formado por el cronista que dice así:

*La noble seña sin falta
Bermeja de nueve puntas
De esmeralda la más alta
Que Viriato puso juntas,
En campo blanco se esmalta.*

*¿Quién es esa gran Señora?
La numantina Zamora
Donde el niño se despeña
Por dejar libre la seña
Que siempre fué vencedora.*

Los sayagueses, en represalia de las tropelias que los de Portugal les habían hecho á su entrada, cerraron la frontera impidiendo el paso á los fugitivos matando 400 ayudándoles el capitán Bernal Frances, lo que sabido por Don Fernando, mandó gentes á evitar la venganza y á que dejaran libre el paso á los que se internasen y puso en libertad los prisioneros que tenía en Zamora, dándoles ropas. Pocos días despues, en 19 de Marzo, se rindió el alcázar de Zamora que ya no podía es-

perar recursos y había recibido muchos daños y ataques en que tomó activa parte el canónigo de esta catedral Don Diego de Ocampo que por enemistad con los Valencia hizo estrago en los de adentro con un trabuco que hizo construir de su cuenta; perdonó el rey á Alfonso de Valencia y aun le dió el castillo de Castrotorafe. Concedieron los reyes en memoria de tantos buenos servicios y sufrimientos á la ciudad de Zamora, una feria franca anual que durase veintidos días comenzando quince antes de la cuaresma y acabando en el primer mercado de ella lo que establecieron por privilegio dado en Madrigal á 7 de Mayo de 1476; otras mercedes concedieron á algunos caballeros como al que mandó los de Zamora en la batalla de Peleagonzalo ó de Toro, como se conoce en la historia, Pedro de Ledesma; los defensores de las torres del puente Pedro de Mazariegos y Francisco Valdés y otros recibieron varias como Diego de Medina platero de la ciudad que fué herido y nombrado fiel contraste.

Á Don Rodrigo cuarto conde de Benavente que peleó con valor en aquella batalla, hizo el rey merced de la Puebla de Sanabria y la sierra de Losacio que había confiscado á Don Diego de Losadas hijo de García de Losadas por haberse rebelado contra el rey en favor del portugués, según el privilegio dado en Valladolid á 15 de Junio de 1476.

Con el desastre volvióse á Portugal su rey Don Alfonso con Doña Juana esperando arbitrar nuevos recursos del rey de Francia para resistir, dejando por gobernador en Toro al yerno del difunto Juan de Ulloa con algunas fuerzas para ayudarse y ayudar al infatigable Pedro de Avendaño que continuaba en Castronuño y en sus otros lugares dando guerra de escaramuza y cogiendo forzosos tributos que arruinaban la tierra; y como otros muchos de su laya, aprovechando los antiguos desórdenes andaban por otras comarcas aplicados al mismo negocio, las ciudades se juntaron en confirmación de sus antiguas hermandades siendo una de ellas Zamora, montando á su cuenta, para defensa contra tales bandoleros, las compañías de cuadrilleros que se llamaron de la Santa Hermandad por el buen fin que llevaban y que los reyes aprobaron.

Con motivo de haber puesto sitio Don Fernando á Cantala-

piedra una de las pocas poblaciones que se sostenían aún por Doña Juana, hubo capitulación dando el portugués al conde de Benavente que tenía prisionero en cange del de Peñacor á quien tenía Don Fernando preso en Zamora y se entregaron otros castillos. Contaban, como dicho es, Fernando é Isabel muchos partidarios en Toro, con lo que, esperando ayuda de dentro, se acercaron en Febrero siguiente á la población sin resultado, ausentándose después de la tierra los reyes por otras atenciones de consideración, quedando el conde de Benavente, el almirante de Castilla y otros magnates en observación de lo que sucediese en Toro y atentos á aprovechar cualquiera ocasión de entrarla. Nueva intentona por parte de algunos toresanos acaeció después y tuvo sangriento resultado; una mujer de la ciudad nombrada Antona García, esposa de Juan de Monroy y que tenía grande afecto á Doña Isabel, se concertó con otros dos partidarios Pedro Pañón y Alfonso Fernández Botinete para dar entrada á los castellanos por la parte del Duero, para lo que fueron avisados que vinieran sobre la ciudad una cierta noche, pero descubierto el complót, los portugueses hicieron pagar con la vida de aquéllos el intento, siendo los castellanos, que llegaron á la hora convenida, rechazados con gran pérdida.

Pusieron éstos entonces sitio á la ciudad estableciendo huestes al mando del obispo de Ávila Don Alonso de Fonseca que era toresano, Vasco de Vivero, Juan de Biezma, Bernal Francés, Pedro de Velasco y Fadrique Enríquez, en los pueblos de San Román, Alaejos, Abezames, Pedrosa y Villalar. Un pastor llamado Bartolomé avisó al obispo de que los sitiados no vigilaban una entrada de la población titulada el Puerto de la Magdalena, confiados sin duda en que su inaccesible altura y fragosa escabrosidad hacían imposible la subida, que por aquel punto podría intentarse con éxito la entrada por la noche, puesto que el pastor la hacía todas por él sin ser visto; se ensayó con diez toresanos la posibilidad del proyecto que resultó hacedero, aunque peligroso y la noche del 19 de Septiembre de 1476, se acometió la empresa silenciosamente marchando por aquel lugar 600 hombres con los capitanes Antonio de Fon-

seca que subió el primero, Pedro de Velasco y Vasco de Vive-ro, siguiéndoles los demás no sin continuo riesgo de despeñarse que alguna vez les hizo vacilar, guiados por el pastor y por las campanas del convento de Sancti-Spíritus que puesto en el secreto por aquél, las hacía sonar tañendo á maitines y marcando el sitio á que los expedicionarios debían dirigirse en medio de la oscuridad, sin por eso mover sospecha, y ya en la ciudad, una parte se dirigió á la plaza sorprendiendo las rondas y guardas, mientras otra favorecía el escalamiento que por otro lado intentaba una tercera hueste al propósito apostada, subiendo el primero Alonso de Espinosa, con lo que los portugueses, conociendo que el pueblo ayudaría también á los asaltantes, salieron de la ciudad acaudillados por el conde de Marialva dirigiéndose á Villalonso y Castronuño.

En el alcázar se sostuvo Doña María Sarmiento negándose á toda intimación, por lo que se la formó proceso de rebeldía y avisada Doña Isabel del suceso, vino de Segovia y acaudilló ella misma las huestes que sitiaban la fortaleza contra la que se asestó artillería y otras máquinas de guerra que dirigía Don Alonso de Aragón causando mucho estrago y abriéndose mina, hasta que muertos muchos defensores, se entregó en 19 de Octubre el castillo siendo perdonada Doña María por atención á los buenos servicios de su hermano Don Diego Pérez Sarmiento pero teniéndola en rehenes hasta que se entregase el castillo de La Mota que también por ella estaba. En premio á los buenos oficios y sacrificios del pastor Bartolomé, le otorgó la reina varias heredades por juro con libertad de tributos para él y sus sucesores, así como á los de Antona García, devolviendo á los que había despojado Juan de Ulloa los bienes, y regaló á las monjas de Sancti-Spíritus ricos cordones de seda con que en adelante se tocaran las campanas del monasterio que guiaron en la noche á los expedicionarios, haciéndolas otros regalos. Poco después se entregaron los castillos de Villalonso y La Mota, marchando el conde de Marialva con las guarniciones á Portugal.

Pero como existía aún un núcleo de resistencia en las fortalezas y villas en que permanecía el pertinaz Avendaño, no

cesaban los portugueses de hacer algunas incursiones por Sacyago, causando muertes y daños en las gentes y pueblos; á estirpar estas turbaciones vino á poco Don Fernando desde Madrid sitiando á la vez todas las villas que Avendaño sostenía por Doña Juana mandando á los zamoranos al sitio de Cantalapie-dra que era una de aquellas, en 9 de Mayo del siguiente año á donde en efecto fueron aquéllos, rindiéndola á los tres meses de sitio con condición de permitir el ingreso en Portugal á los que la guarnecián. Asistieron al sitio los caballeros de Zamora armados y á su costa y los pecheros de 20 á 60 años llevando 300 palas, otros tantos azadones y 50 carretas cargadas de manajo y retama. Rendidos los otros castillos y escarmentados, por último, en Uruña los portugueses, firmóse al cabo la paz y gozó en algunos años de sosiego la tierra.

Durante ellos dejóse de nuevo conocer el agradecimiento de los reyes á los zamoranos y á Zamora cuya ciudad tomó por entonces considerable mejora fundándose la actual casa consistorial que antes estuvo en la propia plaza y más antiguamente junto á la iglesia de la Magdalena y á la de San Martín de los Caballeros; se fundó así bien la Alhóndiga, fueron reparadas las murallas y la puente por mandato y privilegio de la reina Isabel en 1480 poniéndose al punto mano á las obras y demoliendo para el ensanche de la plaza la cerca vieja ó lienzo de muralla que desde Trascastillo enlazaba con la Alcázaba en la que se halló la inscripción de que dimos cuenta en el capítulo I poniéndose en el edificio consistorial donde al lado derecho de la puerta principal se conserva aún legible y bien cuidada.

En el orden administrativo participó la tierra, como todas las del reino, del benéfico influjo de aquellos inclitos monarcas que mejoraron la administración de justicia, dieron fijeza á la legislación en las Ordenanzas reales ó de Montalvo, desahogaron de los tributos revocando muchas mercedes antiguas, aseguraron la tranquilidad pública limpiando el país de tantos malhechores como lo habían infestado al calor de las antiguas y constantes revueltas y enfrenaron el poderío de los nobles, abriendo las puertas de los oficios públicos al mérito solamente. En 1481 existía ya imprenta en Zamora que puso en la

ciudad Antonio de Centenera maestro de letra de molde notándose testimonio de la instalación por escribano, en cuyo documento consta que fueron oficiales Cristóbal Rodríguez de Laguna, Alonso de Sevilla y otros dos, quienes hicieron libros de notable tipografía gótica muy estimada de los entendidos, siendo Zamora la sexta ó sétima ciudad de España que implantó este adelanto.

Por petición de los reyes mandó la ciudad en 1482 para ayuda de la empresa contra Granada 100 lanceros y otros tantos ballesteros y en el monasterio de Montamarta puso el rey caja de depósitos de rentas tomando de allí después á cuenta para las atenciones públicas tres millones setenta y tres mil maravedíes dejando en empeño la plata labrada de su servicio que según el inventario que hizo el escribano de Zamora Alonso de San Pedro evaluada por el platero de la misma población Sebastián de Medina, montaba 3.122.400 maravedíes; dejó también ricas telas que aún después de la muerte del rey, conservaba el convento.

Pocos años después asistieron también al mando del conde de Benavente las milicias de Zamora, Benavente y Villalpando al sitio de Ponferrada que había tomado el conde de Lemos proclamándose señor de Galicia y que resistió un año hasta que venidos los reyes á Benavente y convocadas gentes de la tierra para entrar por Galicia, se rindió el de Lemos. En el sitio figuró la industria de fundición zamorana llevándose varios cañones pequeños que se encargaron á los fundidores de Zamora Juan y Pedro quienes los hicieron tan á maravilla que sobre el precio de 1000 maravedíes estipulados por cada uno, diéronseles por mérito 1.500 además. A los sitios de Plasencia y de Baza fué después la hueste de Zamora capitaneada en el último por Antonio de Morales sufriendo con constancia y valor los trabajos de las campañas como á las de Málaga asistió la de Benavente con su conde Don Rodrigo.

El estado eclesiástico de la capital traía entretanto contien- das con el concejo y estado noble de ella, quejándose de que estos tomaban de las carnicerías y pescaderías lo mejor quedando á aquellos lo mediano, por lo que quería el clero poner para sí

otros establecimientos, discutiendo también sobre el pago de las cargas públicas; cuanto á lo primero se dió provisión en favor del pueblo en 1488 y sobre lo último mandóse dos años después al capellán Antonio de Rojas para que viese y fallase los pleitos. Por entónces dejó de ser prelado de esta diócesis Don Juan de Meneses que se retiró á su país por su vejez y de quien quedan algunos recuerdos á la provincia; celebró sínodo diocesano en 1479 en el que por estarse haciendo obra en la catedral y esta exígua de fondos se fundó la *carga de pila* con la cual debía contribuir toda parroquia que gozase rentas de más de treinta cargas, con cantidad corta que se asignó y pagó muchos años; residió algunos el obispo en Fuentesauco donde fundó la iglesia y parroquia de San Juan en 1491, retirándose de las atenciones pastorales en 1493. En la colegiata de Toro se labró poco después por el maestro carpintero Francisco de Sevilla la tribuna y coro que habían de ponerse en la puerta de la Magestad, obra que se ajustó en 8.000 maravedíes. El monasterio de San Román había recaído en la jurisdicción del de San Benito de Valladolid de que era priorato; puestos en venta su coto y vasallos intentó comprarlo todo Alonso de Fonseca obispo de Cuenca, pero los Reyes Católicos rescindieron el contrato é hicieron de aquellos merced al concejo de Toro que nombró desde entonces justicia en San Román.

Dos hijos de esta ciudad habían llegado por entonces á ocupar distinguido lugar en premio á sus talentos, el toresano Don Diego de Deza y el zamorano Don Diego Meléndez Valdés. El primero, hijo de Don Diego Antonio y Doña Inés de Tavera, había tomado el hábito dominicano en el convento de Toro, sido luego catedrático de Teología en el convento de San Estéban de Salamanca, en 1480 confesor de los Reyes Católicos y maestro del príncipe Don Juan; en aquel convento estaba cuando Colón explicó á la asamblea sus designios de descubrimiento, siendo Deza, á aquella concurrente, de los pocos que allí aceptaron y protegieron sus teorías; después de ser electo obispo de Zamora de que no tomó posesión, lo fué de Salamanca, Jaén y Valencia y después de ser inquisidor general y canciller de Castilla, pasó de arzobispo hispalense. El segundo, hijo de Don

Rodrigo y de Doña María Porrás, acabados los estudios eclesiásticos, pasó á Roma donde se distinguió por su valer siendo nombrado por Alejandro VI mayordomo de palacio; vino más tarde de obispo á Salamanca y en 1495 ocupó la silla de Zamora su patria donde no residió, mandando se emplearan todas las rentas de la mitra en mejoramiento de la catedral y otros templos como el de San Ildefonso que con aquella costa fué agrandado y labrada en lugar alto la capilla con fuerte reja á donde con gran solemnidad y festejo fueron elevados en 26 de Mayo de 1496 los cuerpos de San Ildefonso, y San Atilano, instituyéndose fiesta anual conmemorativa, marcándose inscripción que lo recuerda y cerrándose la sepultura donde fué hallado el de San Ildefonso, se puso sobre ella, y aún existe, pirámide de mármol de colores con otra leyenda que en dorados caracteres de relieve, hoy ya no legible, notaba la fecha del hallazgo y de la elevación. Figuró también mucho otro sacerdote zamorano Don Valeriano Ordoñez de Villaquirán á quien tenía en mucho aprecio la reina Doña Isabel llegando á ser obispo de Ciudad Rodrigo y Oviedo.

Rendida al fin Granada, lo que el rey comunicó á Zamora como á las demás ciudades del reino, y operada la unidad nacional, gozaba ya nuestra comarca de la prosperidad y aumento que tantos felices sucesos habían de importar á la España en general; á más de el establecimiento de la imprenta, adelanto de la fundición y ebanistería, mejoras de los edificios y calles de que hemos ido dando cuenta en su lugar, tuvo desarrollo la actividad comercial frecuentándose con el vecino reino con libertades por los reyes concedidas, floreciendo en apogeo la industria de lanas que constituía el populoso barrio de este nombre, las de fabricación de mantas, alforjas con tintes diversos que recuerdan los nombres de Alfamareros y Alburjaqueros y la de hilos de Toro muy renombrada. Poseía también nuestra comarca obras del arte pictórico que singularmente en el palacio ó morada frecuente de los reyes en Toro y en el alcázar de ella habían acumulado los monarcas anteriores y Doña Isabel por último, las admirables tallas de la sillaría del coro y facistóles de la catedral que fueron labradas en

esta época á costa de las rentas del prelado zamorano Valdés, las lindas verjas y púlpitos del mismo templo á la misma costa trabajadas por el escultor Francisco de Villalpando que era protegido de Don Diego de Deza, así como el ensanche de la capilla mayor en la forma que hoy se halla.

Con el decreto de expulsión de los judíos amagado ya desde 1478 por consecuencia de conjuración movida por Gabriel de Zamora judío converso y caballero veinticuatro de Sevilla y definitivamente dictado en 1492, salieron de la capital y de la tierra 30.000 pobladores judíos que, como dejamos dicho, la daban grande importancia, riqueza y movimiento comercial é industrial, teniendo en Zamora una de las más nombradas sinagogas de España. Ledo del Pozo cita una carta hallada en Medina del Campo por la que se concedía facultad á los judíos de Zamora para interpretar los libros santos á pesar de no haber querido autorizar la muerte de Jesús, según Beuter y Salazar. En el siniestro proceso del niño de la Guardia que dió inmediata causa á la expulsión de los judíos atribuyéndoles otro sacrificio de un infante, anda el nombre de la sinagoga de Zamora expresándose que luego de martirizar al niño los judíos, mandaron el corazón de este por medio de Benito García á Zamora, para que los rabinos tenidos por sabios de aquella Aljama la principal de Castilla, hicieran cierta hechicería; por descubrimiento del crimen fué preso á orden del Inquisidor Torquemada, con otros judíos de la Guardia, Mosé-Abenamías israelita habitante en la ciudad de Zamora, según carta de dicho Inquisidor general (1). Otros notables rabinos de mucha sabiduría y riquezas salieron de la tierra en que dejaron muchas joyas, telas y dineros que recogidos al siguiente año por mandado de los reyes comisionando á Bernardino de Lerma, se llevaron á Sevilla para aplicarles á gastos de la memorable empresa de Cristóbal Colón en su segundo viaje.

Fundó por entonces un distinguido toresano, Don Juan Rodríguez de Fonseca obispo que fué de Córdoba, Badajoz y Valencia, un Hospital en Toro que se llamó del obispo. En 1499

(1) Boletín de la Academia de la Historia t.º 10, c.º 1, p.ª 79,

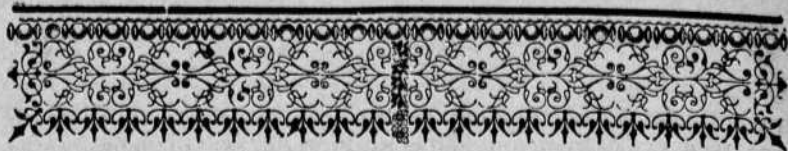
hizo concordia en escritura el concejo con el estado noble de Zamora cediéndole la mitad de los oficios y desde entonces se nombraba uno de los dos procuradores á córtés de este gremio y otro del de regidores: hasta esta época la elección de aquellos se verificaba por el concejo el que, recibida la convocatoria de córtés, citaba para día determinado á todos los regidores que estuvieran dentro de un radio de diez leguas de la ciudad y llegado el día, se ponían en un cántaro las papeletas que llevaban escritos los nombres de los elegibles y se sacaban á la suerte dos de ellas quedando hecho el nombramiento que se ratificaba después en acto público por el Ayuntamiento, el cual, colocado en el Poyo del Mercado, trasfería á los elegidos los poderes de la ciudad señalándoles salario y dándoles instrucciones de las que no podían excederse.

Poco después se fundó la Alhóndiga del pan, se alinearon y empedraron algunas calles, se prohibió tirar, como se proyectaba, la torre de la catedral que era entonces fortaleza, haciéndola campanario y dándola al cabildo; se compuso en Toro la iglesia del convento de Santo Domingo con manda de Rodrigo de Ulloa, se puso en la de San Julian donde estaba enterrado el cuerpo de Antona García epitafio que la recordase. Noticia de algunas casas hospitales existentes en este tiempo en Toro suministra el testamento del regidor Alonso Portocarrero que en 1504 ante el escribano Diego López de Xema del número de dicha ciudad, dejó bienes para las obras del de San Lázaro y otros varios nombrando hasta ocho: hubo tambien casa albergue de peregrinos con advocación de San Blás.

Por este tiempo, habiendo logrado los toresanos breve del Papa Clemente VIII para que se les entregaran las reliquias de San Ildefonso y como Zamora se opusiera á darlas, se dice que vino un clérigo que avecindándose en la ciudad y consiguiendo ser nombrado sacristan del templo donde se hallan, tomó precipitadamente un cráneo de una urna y huyó á Toledo, pero equivocando las urnas resultó haberse llevado el de San Atilano; hecho es este que se resiste á toda probabilidad dado el número de llaves y las precauciones con que se guardan aquellas.

En 1504, sufrió la comarca una epidemia tomándose precauciones contra la propagación y muerte por entonces la reina Doña Isabel, haciéndolo el rey saber á Zamora, se levantaron pendones por la princesa Doña Juana y en el siguiente año recogieron en Toro los camareros de la difunta reina gran copia de tablas, lienzos de devoción, retablos y muchas pinturas que en el mismo Doña Isabel tenía y que anota minuciosamente, tomándolos de documentos del archivo de Simancas, el señor Madrazo en su *Viaje artistico*, cerrándose, con el fallecimiento de aquella insigne reina, período de tan interesantes sucesos para nuestra comarca y en especial para las ciudades de Zamora y Toro, en cuyas tierras se jugó en importante série de acontecimientos la suerte de dos poderosos pretendientes á la corona de Castilla ajustándose en las ilustres sienas de Doña Isabel, bajo cuyo cetro habían de desarrollarse sucesos tan eficaces que fijaron la unidad nacional, remataron la lucha de siete siglos arrojando de España á los árabes, unieron á sus dominios un mundo inexplorado, é influyendo su gobernación en Zamora, como en las demás comarcas, aunque en ella, con especial protección, recibieron mejora y desarrollo moral, material é intelectual el territorio y las ciudades que historiamos.





CAPÍTULO XIX.



FELIPE I Y DOÑA JUANA.—CARLOS I.

Córtés en Toro.—Conferencia en el Remesal.—Los reyes en Benavente.—Obispo Don Antonio de Acuña.—Sus atrevimientos.—Estudios de Gramática.—Industrias y su régimen.—Hospital de la Piedad en Benavente.—Carlos I en Villalpando y Benavente.—Reclamaciones de los zamoranos.—Convento de San Jerónimo en Benavente.—Motín en Zamora contra los Procuradores á córtés.—Actitud rebelde del prelado Acuña.—La Comunidad en Zamora y Toro.—Los zamoranos en el ataque de Tordesillas.—Fin de las Comunidades y prisión del obispo Acuña.—Visita Carlos I el cuerpo de San Ildefonso.—Incendio del Consistorio de Zamora.—Proceso y muerte del prelado Acuña.—Obispo Don Francisco de Mendoza.—Hospital de Sotelo.—Monsalve y Mazariegos.—Prelado Don Pedro Manuel de Castilla.—Convento de San Jerónimo en Zamora.—Zamoranos ilustres.—El marquesado de Alcañices.—Hospicio primitivo.—Prelado Don Antonio del Águila.—Desposorios reales en Toro.—Visita del príncipe Don Felipe á los cuerpos santos y á Benavente.

SOCO más de un mes había corrido desde el fallecimiento de Doña Isabel, cuando se reunieron en Toro córtés que convocó el rey Don Fernando para las que había mandado á Zamora nombrar sus procuradores; comenzadas las juntas en Enero de 1505, se leyó en ellas el testamento de Doña Isabel en el que figuró como testigo el zamorano Ordoñez Villquirán de que antes hemos hecho mención y se juraron por reyes á Doña Juana y su consorte don Felipe *el Hermoso* que se hallaban en Flándes, administrando el reino en tanto el

rey Fernando; en ellas se promulgaron las *Leyes* llamadas *de Toro* que ya estaban ordenadas en vida de Doña Isabel y que tenían por objeto arreglar, aclarar y suplir la legislación antigua adaptándola á las necesidades de la época. Á las córtes asistió el cardenal Jimenez de Cisneros arzobispo de Toledo á cuyo nombre va unido el de un docto judío converso de la tierra zamorana llamado Alfonso de Zamora que ayudó muy principalmente con otros al cardenal en la insigne obra políglota *Biblia Complutense* distinguiéndose más tarde con notables trabajos lexicográficos, colecciones de leyes antiguas y otras obras que anota Don Nicolás Antonio.

La cercanía en que se hallaba de Zamora y el recuerdo de la estancia en ésta de los restos de San Ildefonso, sugirieron al cardenal arzobispo de la misma silla del santo prelado, idea de procurar restituírlos á Toledo simulando intento de solo visitarlos, pero aunque mandó como precursores para preparar el proyecto al zamorano Pedro de Vivero que era cofrade de San Ildefonso y á Francisco Ruiz su continúa, el concejo, conociendo el designio, con resuelta oposición arriesgando todos los peligros de disgustar á personaje tan poderoso, resolvió en acuerdo común que en manera ninguna se exhibirían los santos cuerpos al prelado toledano, con lo que fracasó la intentona. El archiduque Don Felipe que llegaba con su esposa Doña Juana al puerto de la Coruña, á pesar del concierto que por personeros había hecho en Salamanca con su suegro Don Fernando conviniendo en que gobernarían juntos el reino, siguió después de su desembarco diferente designio halagado por ver en su devoción á la mayor parte de los nobles que ya por el mal efecto que había causado en Castilla el segundo matrimonio de Don Fernando, ya porque propendiesen á sus antiguas ingerencias que hallaban siempre un dique en la astuta y enérgica política del aragonés, se le habían inclinado.

El conde de Benavente mandó que se recibiese con gran obsequio á Don Felipe en la Puebla de Sanabria, á donde con gran aparato de fuerza se dirigía, mientras Don Fernando rodeado de pocos caballeros, montados en mulas y sin disposición guerrera, le iba á recibir, deteniéndose en Asturianos; se pensó

en una conferencia que después de muchos debates celebraron al fin los dos príncipes en una ermita cercana á la alquería del Remesal, en la proximidad de la Puebla, á 20 de Junio de 1506, sin que diese ningún favorable resultado, regresando el uno á Asturianos y el otro á la Puebla desde donde el archiduque pasó á Benavente requiriendo antes á Don Fernando que no le estorbase el tránsito; sin haber podido éste avistarse con su hija Doña Juana á quien Don Felipe tuvo retraída en la Puebla, marchó á Villafáfila en tanto que el conde de Benavente recibía en su villa con mucho agasajo á Don Felipe.

Pocos días andados se firmó en Benavente concordia por la cual renunciaba Don Fernando la regencia del reino con reserva de las rentas que Doña Isabel le había asignado en su testamento y pasando á Tordesillas dió á la nación manifiesto, que también recibió Zamora, anunciando su retirada del Gobierno. Projectaba Don Felipe hacer que se declarase oficialmente la demencia ó incapacidad de Doña Juana en córtes que se proponía convocar en Benavente, pero un acontecimiento inesperado hizo salir de allí la córte á los pocos días, pues conocido por la reina el proyecto, salióse del alcázar como á paseo y entrando en la población se sentó á la puerta de una pastelería de donde nadie pudo lograr que se separase y viniera al castillo, con lo que al siguiente día salió la córte de allí.

Á par que en Roma residía el prelado zamorano Don Diego Meléndez Valdés, se hallaba en la corte pontificia por embajador del archiduque Don Felipe, el arcediano de Valpuesta Don Antonio de Acuña, que después de haber recibido protección de Don Fernando el Católico, se colocó pronto al servicio del nuevo monarca flamenco. Supo allí el fallecimiento, que en fines de 1506 ocurrió en la misma corte pontificia, del prelado zamorano Valdés y como un mes antes había fallecido en Búrgos el archiduque y andaban muy confusos y desarreglados los asuntos de Castilla con una reina incapacitada, ausente en Nápoles Don Fernando, á quien tocaba regir el reino, logró Acuña del Papa Julio II que sin suplicación ninguna de la corte de Castilla, le nombrase secretamente obispo de Zamora á la que se vino de incógnito confiando en que la confusión general

que las circunstancias de la corte afectaba á los negocios y la sazón de gobernar el castillo de la ciudad Álvaro Pérez Ossorio pariente del clandestino prelado, serían seguro para no tropezar con embarazo alguno.

Pero el cabildo y el concejo de consuno se opusieron resueltamente al intento á pesar de la excomunión que luego fulminó el contrahecho pastor y de la ayuda del alcaide Ossorio que aquel robusteció armando á la fuerza á los clérigos. El consejo de provisional regencia á quien llegó noticia del suceso, destituyó al alcaide y al corregidor anulando las excomuniones, mandando á todos que no tuviesen por tal prelado á Don Antonio y encargando al alcalde de corte Don Rodrigo Ronquillo para que, viniendo á la ciudad, hiciera el proceso y justicia que conviniesen. Pero las buenas disposiciones del magistrado no tuvieron por entonces aplicación, porque el artero Don Antonio puso fuego á la casa donde se hospedó y tomando presos á él y sus alguaciles, le hizo encerrar en la fortaleza de Fermoselle: á enderezar el entuerto se mandó luego una compañía de ginetes dirigidos por Don Fernando Bobadilla, pero el obispo les sorprendió pernoctando en Venialbo y tomándolos armas y caballos, los dejó desnudos para mayor bochorno. Fué pues preciso extremar las gestiones al consejo mandando gente de Ciudad Rodrigo, Salamanca, Toro y Medina del Campo unidas á la de Zamora con auxilio de artillería que acaudillaban por capitanes los condes de Alba y Altamira, Don Diego de Vera, Don Fadrique de Toledo y otros caballeros escoltando al nuevo alcalde de corte Don Fernán Gómez.

Pero lejos de amenguar este aparato los ímpetus del tal Acuña, se avenían muy bien con sus inclinaciones belicosas y así previno al momento la resistencia pidiendo al conde de Benavente, al marqués de Villena, que sobre andar recelosos de Don Fernando por haber ellos servido á Don Felipe, eran por añadidura parientes del revoltoso prelado, y á otros magnates, fuerzas que al punto le mandaron mientras él fortificaba algunos pueblos, levantaba un castillo en Fuentesauco, tomaba las alhajas y rentas de las iglesias, sacaba raciones y tributos á las villas y aldeas y más se acreditaba por lobo que por

pastor de sus aterrados diocesanos que le temían por igual que á la dañina epidemia que por entonces, causaba grandes estragos en la comarca.

Logró el inquieto Acuña afirmar su ilegítima prelación de Zamora apesar de los aprestos militares que contra él se endeerezaban, porque, regresado á Castilla Don Fernando, atendió, por asuntos de más significación política, á la sujeción de los nobles que aún se mantenían rebeldes, haciendo escarmientos en Córdoba y necesitando las tropas que vinieron contra Acuña hízolas retirar aplicándolas á otros servicios preferentes, lo que, pareciendo un triunfo al indómito prelado, le infundió nuevo aliento y libertad para seguir los esquilmos en la tierra de que se consideraba señor, ingiriéndose en los asuntos del concejo, en la administración de tributos y de justicia civil, poniéndolo todo en los más deplorables desequilibrio y confusión. Llevado de su carácter aventurero y creyendo con ello desagrar al rey, armó 400 soldados á su costa y acaudillándolos, se presentó al ejército real que hacía la guerra en Navarra en el año 1512; comisionado allí por Don Fernando desde Logroño para que notificase al rey Don Juan Albret las condiciones con que se habían sometido á aquel los vasallos de este, llegando á Salvatierra, fué preso y entregado al duque de Longueville so pretexto de haber publicado la excomunión lanzada por el Papa á los reyes de Navarra, sufriendo muchos ultrajes y vejaciones.

Mientras tanto, mejorábanse en Zamora los tránsitos y las casas, se empedraban las calles de la Rua, Renova, Balborraz y otras, se allanaban los accidentes del suelo de la Plaza mayor, se alzaba el convento de monjas de San Bernabé fundado por Don Valeriano Ordoñez de Villaquirán abriéndose junto á él calle que desembocaba en la plaza de Juan de Valencia (los Ciento), se construían escaleras de piedra en la bajada de San Martín, se hacían reparaciones en el puente de Villagodio y en la iglesia de San Simón utilizándose una piedra desprendida de los barrancos de Santa Marta, con otras obras de ornato y comodidad en la población y arrabales, poniéndose cuidado de la policía en los mercados y ferias que inspeccionaba el ayunta-

miento, pergeñándose ordenanzas de tránsito de acarreos, designándose las puertas de la ciudad que habían de cerrarse de noche entregando las llaves á los regidores ancianos.

Aumentaban al paso las industrias de paños, tintes, tejidos de seda y encajes avicinándose por entonces los maestros Antón y Bernardino de Veloban, Jacome Picardo, los tallistas Fijóu, francés, Mateo, holandés, Giralte, belga y otros con el cerrajero Antonio Macías y el relojero Diego Hannequin, á quien el concejo daba sueldo para regir el reloj de Pedro-Mato que como la Queda existían ya por entonces aunque aún no se tañían alternativamente, sirviendo esta última campana para marcar por la mañana y la noche las horas de comenzar el trabajo y cerrar los establecimientos tomando los guardas las armas para la vigilancia nocturna. Asimismo se fundó un estudio de Gramática en la casa de Francisco Valdés colocada en la travesía de Santa Clara á San Torcuato que tomó el nombre de calle del *Estudio* que hoy lleva. Aquel caballero había dejado sus bienes á la Orden de San Jerónimo para fundar monasterio cercano al puente y hospital, pero habiendo hecho oposición á lo primero los Franciscanos por la cercanía de su convento, haber ya muchos asilos de enfermos en la ciudad y ningún estudio, se instaló este, quedando en suspenso lo del monasterio después de muchas vacilaciones y polémicas acerca del sitio donde debiera fundarse.

Por fallecimiento ocurrido en Enero de 1516 de Don Fernando el Católico, debía regir estos reinos el príncipe Don Carlos mientras viviese su madre Doña Juana recluida por demente en Tordesillas; pero exigiendo que se le jurase por rey, se hizo así en Madrid mandando alzar pendones por él. Zamora se negó á ello mientras no recibiera orden del Consejo, apesar de las cartas del cardenal Jiménez de Cisneros que la aseguraba la necesidad y conveniencia de hacerlo y dió al fin orden al corregidor para que obligase á los regidores; les citó aquel para el acto al consistorio, conminán道les con pena de 10.000 maravedies y allí juntos protestaron muchos que no podían alzar pendón á Don Carlos pues que vivía su madre á quien los habían alzado ya antes, marchándose muchos de la ciudad

por no asistir al acto que se verificó, al fin, el Domingo 18 de Mayo de 1516. Poco después aunque con ligera resistencia de Toro y Zamora entre otras ciudades, se llevó á cabo el alistamiento de la gente llamada de *ordenanza* que era una especie de milicia precursora del ejército permanente y pagada de los fondos, que instituyó el cardenal Cisneros, para la que correspondió á Zamora dar cupo de 500 piqueros que marcharon inmediatamente á la guerra que se sostenía con los franceses con motivo de las cuestiones sobre el reino de Navarra.

En este tiempo se nombraron veedores de Alfamareros, tejedores y otros oficios, se hicieron ordenanzas para los sombreros, curtidores, carpinteros y aguaderos, se pidieron medidas para el vino y pan á Ávila y Segovia y marca de la vara á Búrgos, ordenando las medidas que habían de tener los alfamares.

En el siguiente año comenzó en Benavente la edificación del Hospital que fundaron el quinto Conde Don Alonso de Pimentel y Doña Ana de Velasco y acabado al sucesivo año, tomó título de Nuestra Señora de la Piedad. Viniendo algún tiempo después Carlos I recién llegado, desde Castilla á Galicia, recibió en Villalpando comisionados de las ciudades que hacían reclamaciones sobre varios asuntos de administración que el rey, continuando su viaje, negó estando en Benavente, convocando luego córtes que celebró en la Coruña y á que asistieron por Zamora Bernardino de Ledesma y Francisco Ramirez, celebró con estos privada conferencia para conseguir que prescindieran de las instrucciones precisas que la ciudad les había dado de que se negaran á acordar ningún tributo y á permitir la salida de España del Emperador mientras no decretase sobre las reclamaciones de Villalpando; para captarles hízoles entender que pues Zamora votaba hacia poco por Galicia, si ellos le negaban la aprobación á los proyectos, la conseguiría de Galicia que no les había impuesto aquella prohibición y perderían la representación de esta. Hubieron de ceder á este peligro y reunidas las córtes á pesar de la negativa de muchos procuradores, entre ellos los de Toro, se concedió el subsidio, el rey partió de España y el Cardenal Adriano go-

bernador del reino con el conde y consejeros, vinieron á Benavente. En esta villa se reunieron capítulos de la orden de San Jerónimo, y en 1510, celebrándose uno, se dió cuenta de que Don Francisco Rodríguez y su mujer Doña Teresa Carrillo habían dejado todos sus bienes para convento de San Jerónimo; no se cumplió la voluntad por lo que el conde de Benavente puso y ganó pleito más tarde para hacerla cumplir, con lo cual se continuó hasta terminarla la construcción del monasterio ya antes empezada.

La noticia de la votación de tributos y de la marcha del Emperador fueron señal de súbito é imponente alzamiento en muchas ciudades que acababan de confirmar la antigua hermandad y en Toledo, en Segovia, en Ávila rompió el estallido de la Comunidad recibiendo con sangriento castigo á los Procuradores que habían votado el intento del Emperador. Los de Zamora supieron antes de llegar á ella que amotinado el pueblo les buscaba, con lo que se refugiaron en el convento de Montamarta, mientras la muchedumbre de la ciudad derribaba sus casas, entregaba al incendio el menage, hacía en la Plaza mayor *auto de fé* con las efigies de los enviados y clavaba en los muros del Consistorio retratos de los mismos rodeados de rótulos infamantes, sin que nadie se apropiase de alhajas, dinero, ni mueble de los que en las casas hallaron. El conde y la condesa de Alba de Aliste, que eran muy apreciados en la ciudad, lograron poner coto á las alteraciones que quizá no hubieran pasado adelante si el ejemplo de otras ciudades y la llegada de Don Pedro Laso, faraute de la Comunidad en Toledo, que á poco llegó á hospedarse en el convento de San Francisco para generalizar el levantamiento, no les hubiera instado contando al pueblo, que se agolpó á verle, la actitud de otras poblaciones y los agravios recibidos que contestó la multitud con aclamaciones á la Comunidad apesar de los consejos de algunos regidores y caballeros.

Como no podía ofrecerse coyuntura más aderezada al empleo de los guerreros conatos del Obispo Acuña mal hallado de su breve quietud, no hay que decir que luego se puso por capitán de la plebe instando el movimiento y requiriendo al con-

sejo que dejase de contrariarlo y antes se juntase con él pues que ni el Conde de Alba de Aliste ni el corregidor, que procuraban el orden, ni otro caballero alguno podrían hacer lo que el pueblo con razón pedía; que le diesen el gobierno de la ciudad y el castillo, con los que hizo lo que con la mitra, tratando, al fin, de tomarlos por violencia, en lo que anduvo desgraciado, pues rechazado con los suyos, tuvo que fugarse de la ciudad marchando á Toro.

Llegaron en esto cartas al concejo y caballeros estimulando los de Valladolid, Toledo y otros Regimientos al de Zamora á que apoyase el alzamiento, en lo que no se concertaban en la población ni aun en el consistorio los pareceres, contestándose al fin, que la ciudad no pensaba faltar á su antigua fidelidad á los reyes; pero siendo en Zamora muchos los que se inclinaban á la ayuda de las revueltas, se nombró una junta agregada al Regimiento compuesta de procuradores designados por parroquias, con título de *konrada Comunidad*.

Á la Junta de Ávila fueron procuradores de Zamora, mas con tanta contradicción de los poderes pues unos se les conferían y otros se les retiraban y anulaban por cartas, que no fueron aceptados por personeros legítimos: mandó aquella despachos á Zamora dirigidos al conde de Alba y otros señores, en que, invocando el buen servicio de los reyes, se les mandaba salir de la capital y restituír en libertad á los afectos á la comunidad que se hallaban presos, cuales eran los regidores Juan de Porras y Garci-Fernandez Docampo y en el mando del puente á Pedro de Mazariegos; la misiva venía á hacer eficaz Don Antonio Acuña que en Toro había juntado una buena tropa para ayuda de la comunidad y con ella se vino ante las murallas de Zamora, la que con pocas fuerzas y no queriendo romper abiertamente con los coaligados, mantuvo indeterminada actitud, aunque con firmeza su fidelidad á los reyes cuyos nombres tambien invocaban los junteros; con todo acuerdo habian salido de la ciudad el conde de Alba y muchos caballeros para no dar pretexto á rompimientos y restituídose la libertad á los presos. Con este concierto no entró el obispo en la ciudad, pero á falta de los caballeros ausentes, entraron en el Regimien-

to otros aficionados á la revolución y aquel hizo sumar nuevos soldados á su hueste recogidos de entre sus diocesanos.

Partió después el obispo á Tordesillas donde se hallaban los Comuneros, ratificando en nueva junta la hermandad, á que asistieron Garcí-Fernandez Docampo, Francisco Pardo, Diego de Madrid, Hernando de Porras y Pedro Losada procuradores por Zamora y Fernando y Pedro de Ulloa, el abad de la colegiata y Pedro Merino por Toro. Llegó á la villa el obispo llevando refuerzo considerable consistente en 1000 infantes, 70 lanzas y 500 hombres de armas, figurando en la hueste más de 400 clérigos muy valerosos, como luego dieron á entender.

Salió de la villa ejército numeroso en dirección á Rioseco mandado por Don Pedro Girón que después retrocedió á Villalpando á pretexto de la inclemencia del invierno y en tanto los nobles cayeron sobre Tordesillas yendo entre ellos el conde de Alba de Aliste con la bandera de su Estado, el de Benavente y el Prior de San Juan con buenos refuerzos de gentes de sus tierras. Con arrojo se combatía y se defendía la villa distinguiéndose desde sus muros los clérigos de Acuña que hacían grande estrago en los imperiales; uno solo de aquéllos, de once tiros, derribó once de estos, no sin santiguarles antes de disparar con la escopeta para que lo recibieran en gracia y Dios sabe los que hubiera muerto si no le hiriera á él en la frente una saeta que le dejó fuera de combate. Entre los atacantes tenían la más recia parte de la contienda las gentes del conde de Alba que iniciaron el asalto ondeando la primera la bandera de la compañía zamorana que su alferez clavó en la almena, entrando todos tras él y ocasionando que la villa núcleo entonces de los Comuneros, cayese con la reina, á quien aquellos conservaban allí para autorizarse y muchos procuradores, en poder de los imperiales.

Entre tanto, libre Zamora de la presencia del de Alba y de la gente de armas, se desarrolló allí el elemento popular decididamente alzándose por los Comuneros, recorriendo la ciudad un regidor á caballo con la *Seña Bermeja* pregonando conscripción de gentes de la tierra de 18 á 60 años, haciendo rogativas por el triunfo, juntando 100.000 maravedíes para ayuda y mar-

chando, en fin, nueva hueste á Valladolid en donde habían entrado Girón y Acuña y fijábase la junta en la que se distinguían los procuradores de Zamora Hernando de Porras y Juan Benito por su celo y buenos servicios. De allí salió más tarde Acuña con sus gentes por la Tierra de Campos, entró en Palencia, se proclamó obispo y se llevó 16.000 ducados, tomó á Ampudia y Fuentes de Valdopero y marchó después á combatir en Toledo al prior de San Juan á quien derrotó, entrando durante la Semana Santa en la ciudad, donde con gran estruendo de armas se hizo proclamar arzobispo de la silla primada, vacante á la sazón, presentándose en la catedral con interrupción del oficio de tinieblas y usando del de tal arzobispo con que expidió y firmó nombramientos y mandatos con prisión de los canónigos que se negaron á darle la plata y dineros de la iglesia. Otros dicen que entró solo y de incógnito pero conocido por el pueblo le aclamó por arzobispo y le llevó á la catedral sentándole en el coro muy á pesar suyo.

Acercábase en este tiempo Padilla á Toro, de donde y de Zamora recibió nuevas huestes y socorros que aumentaron la que llevaba, poco antes de que en los llanos de Villalar, el 23 de Abril de 1521, fueran desbaratadas las fuerzas de los Comuneros, presos sus capitanes cometiendo allí, al serlo Padilla, el toresano Jun de Ulloa la fea acción de herirle en el rostro luego de entregado y rematando en Castilla el movimiento que pagaron en el cadalso los principales, mientras los Porras de Zamora se retiraron á resistir en Fermoselle, y en Toledo se sostenían Acuña y la esposa de Padilla aunque sin fruto, viéndose el prelado en el caso de huir en disfraz de vizcaíno en dirección á Francia, donde no llegó, pues descubierto en Villamediana por un alférez de realistas, fué preso y conducido al castillo de Navarrete y de allí al de Simáncas: dispersa con estos desastres la Junta de Valladolid, volvieron Zamora y Toro como las demás poblaciones á la obediencia imperial y desembarcando en Junio de aquel año el Emperador en Santander, después de travesía en que sufrió muchos riesgos de mar, vino á Zamora á dar gracias por el buen arribo visitando el cuerpo de San Ildefonso en 25 de dicho mes con las solem-

nidades de costumbre, oficiando de pontifical el Arzobispo de Toledo, asistiendo varios otros prelados y caballeros de la corte y de la ciudad entre estos el Conde de Alba de Aliste, el Prior de San Juan, el cabildo, el Regimiento, los cofrades de San Ildefonso y gran número de devotos. Á regalo de Don Carlos en esta visita considera el Sr. Fernández Duro que se deben el tríptico que con asunto de la *adoración de los santos reyes* se conserva en la sacristía de aquella iglesia y la tabla de la *crucifixión* que cuelga en la sala de grados del Instituto provincial ambas meritísimas pinturas flamencas.

Dos años después un voraz incendio devastó el edificio consistorial de Zamora destruyendo el archivo, los libros y algunos objetos de curiosa antigüedad que allí se conservaban.

Hecho castigo en los Comuneros principales, sufrieron muerte Francisco Pardo de Zamora y Juan Repollo de Toro, confiscándose á otros todos sus bienes como al obispo, á Garcí-Fernández Docampo, Juan Benito, Hernando de Porras y varios de la primera ciudad, Fernando de Ulloa, el Abad de la Colegiata Pedro González de Valderas, el comendador Pedro de Ulloa y otros de Toro y los Alcaldes Hernando de Villalpando y Narrán, Diego de Valbuena y García de Arce de la misma villa. El proceso del obispo de Zamora, pasando por diversas vicisitudes y perplejidades, duró cinco años mientras los que permaneció aquel en su encierro de Simancas; al cabo de ellos proyectó fugarse sobornando á su alcaide Mendo de Noguerol y no lográndolo, se procuró cuerdas y cuchillos por medio de gentes que entraban en el castillo. En la tarde del 25 de Octubre, después de ensayar sin fruto con Noguerol su proyecto de libertad, le arrojó á la cabeza un ladrillo que tenía en una bolsa figurando breviario y cayendo aturdido al suelo, lo mató con un cuchillo echándole encima el brasero y atándolo al pie de la cama; sugetó el cuchillo á un varal á manera de lanza y agitó una campanilla para que acudiendo el hijo de Noguerol pudiese con él hacer lo propio, pero este, notando el caso, salió del castillo perseguido sin alcanzarle por el atrevido prelado y cerrando tras sí la puerta, hizo llegar gente, á sazón que aquel, acaballado sobre el muro, se disponía á evadirse. Sabido el

suceso en la corte, se nombraron jueces para el castigo, que no consiguieron convencer al obispo por autor de la muerte de Noguero, hasta que designado el Alcalde Don Rodrigo Ronquillo, aquel á quien el obispo había intentado quemar y aprisionado en Fermoselle, le puso en el tormento, previa venia del Papa, en el que, aunque vagamente, confesó.

Dió sentencia Ronquillo en 22 de Marzo de 1526 condenando al obispo á morir en garrote en las mismas almenas por donde intentó la fuga, fundando el fallo en haberse levantado contra el rey juntando gentes, saqueando lugares, quitando justicias, tomando villas y matando con ingratitud á Noguero que le había tratado con amistad: después de dado pregón de la sentencia, la ejecutó el verdugo Bartolomé de Zaratán, sobre una alfombra puesta en el sitio señalado á donde llegó Don Antonio recitando él mismo con voz entera los salmos del Miserere que no acertaban á rezar los atribulados acompañantes, y diciendo luego al ejecutor que usase de su oficio apretando récio, quedó agarrotado sobre la alfombra, enterrándosele aquella noche junto al altar donde se decía misa para el pueblo, por estar la iglesia arruinada. En su testamento mandábase enterrar en la capilla de San Buenaventura en San Ildefonso á la que hizo buenas mandas como á la catedral, á la colegiata de Toro y á la ermita de San Atilano, hoy cementerio, acordando indemnizaciones á los pueblos de los daños que causó y á la familia de Noguero, nombrando por testamentarios dos canónigos de Zamora llamados Monte y Balbás. Acabó cristianamente exonerándose á sí mismo del obispado y á los 72 años de edad, este carácter mezcla extraña de grandes dotes y de grandes flaquezas. Durante su prisión fué gobernador de la diócesis, el obispo de Oviedo Don Francisco de Mendoza, que vino á sucederle como obispo propio de Zamora en 1527.

En aquel mismo año de 1526 fundó en Zamora el honrado caballero Don Alonso de Sotelo el hospital que lleva su apellido, sito en la calle de San Torcáz, instituto muy notable para aquellos tiempos y en cuya carta de fundación, dotándole de pingües rentas, se da minucioso reglamento para servicio de

aquella santa mansión, recordando la mejora el rótulo que sobre la puerta principal dice:

Este hospital mandó hacer y fundó Don Alonso de Sotelo, Comendador y Caballero de la Orden de Santiago. Año 1526.

Aunque esta fué la primera importante instalación en la ciudad de una casa de curar pobres bien reglamentada, debían existir varias de menos significación, pues hay noticia, como ya hemos visto, de que al fundar Francisco Valdés el suyo, los testamentarios optaron por poner el estudio *porque la ciudad tenía ya otros hospitales* y se nombró por entonces uno en San Lázaro, otro en la Trinidad, que era iglesia en donde después se labró el convento de San Bernabé, y otro de Fernando de Porras. En el año 1529 llegaron prisioneros, mandados por el emperador al castillo de Zamora, dos ilustres magnates franceses, el delfín y el duque de Angulema hijos de Francisco I, quienes como rehenes de que éste cumpliría la *Concordia de Madrid* para la libertad del monarca francés aprisionado en la batalla de Pavía, habían pasado á España; fueron después conducidos al castillo de Villalpando y tratados no con buena consideración porque su padre excusaba ó alargaba el cumplimiento del tratado. Marchando Don Carlos á Italia en el mismo año, dejó por gobernador del reino y tutor de su hijo Don Felipe á Don Antonio Alonso de Pimentel, quinto conde de Benavente.

Pocos años más tarde turbó la entonces pacífica existencia en que Zamora prosperaba, una serie de acontecimientos que pusieron en constante alteración al vecindario por algún tiempo ofreciéndole continuas alarmas. Juntos los nobles por costumbre del estado de la ciudad en el templo de Santa María la Nueva en que tenían y tienen su archivo, en el día de los Reyes de 1531, para elegir oficios, por concordia hecha con el Regimiento, surgió contienda entre Francisco Monsalve caballero ya muy proveccto de la ciudad y Diego de Mazariegos joven vigoroso y apuesto, ambos de distinguido linaje: este

último con el aturdimiento propio de la juventud, interrumpía á cada paso á los que hablaban; autorizado el anciano Monsalve por su edad y por parentesco que con el joven tenía, le reprendió suavemente diciéndole que sería bien dejase hablar á los que eran más antiguos que él; contestóle Diego que él era más antiguo caballero que Monsalve, reponiendo el anciano que no era de nobleza sinó de edad de lo que se trataba; airado el mozo repitió la especie;—mentís como ruín,—dijo Monsalve y entonces, muy soberbio aquel, arrancó de las manos de su viejo pariente un bastón, que para apoyarse llevaba, azotándole con él el rostro; moviéndose gran confusión, salió del local Don Diego, mientras el buen anciano, enfermó del susto y la afrenta y llegado á su casa, puso y mandó carta al mayor de sus hijos, ausentes todos de la ciudad en servicio del rey, contando con sentida frase el suceso y suplicando á sus hijos no tomaran venganza de Mazariegos, pues él le perdonaba para que Dios perdonase á él que miraba próximo su fin.

Esta carta, con otras en que amigos de la familia comunicaban al hijo que al siguiente día había fallecido el honrado viejo con general sentimiento en la ciudad á la que honró con su valor, recibió D. Diego de Monsalve en Corón de Grecia donde como soldado de mucha estima y distinción se hallaba en el tercio del Maestre Machicao. Militar de grande esfuerzo, uno de los doce escogidos por el Emperador para decidir en batalla con otros tantos franceses cuestiones sobre la paz de aquél reino, endurecido en las campañas de Italia desde largo tiempo, no pudo el buen hijo leer sin desmayo la misión de su difunto padre y las nuevas de su muerte por la afrenta. Del síncope hiciéronle volver sus camaradas y otros soldados zamoranos que con él se hallaban, los que le instaron á tomar pronta venganza dándole dineros y personas para acometer la empresa con apercibimiento de que si no la acababa en dos años, le matarían á él. Reconocido Monsalve al interés y ayudas, se aparejó á la venganza y juntos 8000 ducados que del saco de Corón habían correspondido á él y sus camaradas, obtenida licencia del Maestre, á quien el caso fué noticiado, se embarcó en compañía de Álvaro de Sosa, natural de Toro,

Alonso de Cisneros, de Benavente y Bernardo Sotelo de Zamora, todos gente de cuenta y de valor.

Ya en España, mandó Monsalve carta á Mazariegos por un criado, en la que con mucho comedimiento y cortesía le desafiaba emplazándole para encontrarse en una isla del Duero junto á Fariza con armas que resolvieran la contienda en el dia que le pluguiese señalar, á solas ó con compañía de dos ó tres caballeros que con él fueran, pues tenía en la suya otros tres, que nombraba, para hacerles pártida. Muy sorprendido quedó Mazariegos de aquella misiva que por larga ausencia y parade-ro ignorado del remitente no esperaba; trataron con él del caso un su hermano y varios parientes pensando acudir al emplazamiento, pero advertido el corregidor y suponiendo con razón que el caso movería bandos entre una y otra familia que alterasen el orden, mandó prender á Monsalve á quien suponía en lugares inmediatos, lo que no pudo lograr porque este cambiaba de estancia con frecuencia.

Quedó con esto como acabada la contienda por muchos días, mas al cabo de ellos vieron las gentes con asombro puestos en los sitios más públicos de la ciudad carteles bién legibles con esta escritura:

«Notorio sea á todos los caballeros hijos dalgo de esta ciudad de Zamora, como habiendo venido á mi noticia la diferencia que tuvo el Sr. Diego de Mazariegos con Francisco de Monsalve mi señor y mi padre y que por sus muchos años, flaqueza y enfermedades, él no había podido defender su persona, ni poner esta diferencia en estado cual convenía á su honra; yo como obligado á ella, habiendo venido de la provincia de Grecia de la ciudad de Corrón á tratarla y ponerla en razón y para ello le escribí llegado que llegué aquí, una carta del tenor siguiente. (Aquí la copiaba.) Y habiéndola rescibido el señor Diego de Mazariegos, no solo no cumplió como caballero lo que por ella se le pedía y suplicaba y estaba obligado hacer y satisfacer por su causa y ventura, por su

orden se ha dado de ella noticia á la justicia para que prendiendo mi persona, se impida la satisfacción que Dios permita se haga, porque semejante sinrazón no quede sin castigo..... Para que á V. S. y á V. m. conste que mi fin en esta causa no es proceder con ventajas y demasías sino con toda igualdad de personas, armas y lugar, protesto que en cualquiera parte que el señor Diego de Mazariegos quiera verse conmigo, lo haré con que de ello me dé noticia por cualquiera via que sea. Y declaro por bastante noticia, respondiendo á este cartel dentro de dos meses de la fecha de él, en la ciudad de Miranda del reino de Portugal á donde me voy á residir para esperar la dicha respuesta ó en esta de Zamora aunque la respuesta y señalamiento de lugar sea por fijación de papel, con que el tal papel haya estado en lugar público, como se vea y sepa de él por los vecinos de Miranda y de esta ciudad de Zamora; con protestación que hago, que no me respondiéndolo á una ni á otra manera dentro de los dos meses, me satisfaré de la suerte que me fuere posible, con armas aventajadas, arrojadizas y de fuego y de otra cualquier manera, aunque sea con tósigo ó ponzoña, indigna cosa de poner en memoria de hombres.»

Volvió el caso á quedar suspenso por dos meses, al cabo de los cuales, hallándose la justicia y Regimiento con el clero y pueblo en la procesión del Domingo de Ramos, cuatro hombres bien montados llegan ante todos pregonando el uno en alta voz que á quien diera á Monsalve noticia de la persona de Diego de Mazariegos, pagaría en Zamora 500 ducados Gregorio de Sotelo vecino de ella, tomando á escape los ginetes el camino de Portugal sin seguimiento de nadie. Se hizo preso al nombrado Gregorio quien manifestó no tener noticia del pregón, pero que siendo buen amigo de Monsalve daría los 500 ducados si le enviaba carta. Mazariegos en tanto, rodeado de precauciones y viendo peligros en todas partes, pidió á la justicia que reco-

nociera una casa contigua á la en que vivía, la cual se hallaba cerrada y hecho registro, hallaron comenzada una mina en dirección á la morada de aquel, por lo que, cobrado gran temor por la familia de Mazariegos, se trasladó este al convento de San Benito con asombro de la gente que conociendo el valor de que en otras ocasiones había dado pruebas, conjeturaba su cobardía actual como tortura de la conciencia.

Con esto menudeaban las disputas acaloradas en la ciudad en favor del perseguidor ó del perseguido, que originaron enfurecidos bandos por una ú otra familia y como sus casas estuvieran casi fronteras en una misma plazuela, por lo que desde sus torres se hostilizaban á menudo, se interrumpió allí por mucho tiempo el tránsito dejando crecer la yerba y dando lugar al nombre que lleva hoy la plazuela de *La Yerba*. Monsalve, que no perdonaba medio de ejecutar su venganza, noticioso de que estaba su enemigo oculto en el convento de San Benito, lo asaltó un día con sus tres camaradas subiendo por una reja sin conseguir hallar á Mazariegos á quien los frailes ocultaron y como las alteraciones continuaban y traían en desasosiego la ciudad, algunas personas buscaban medios de solución al conflicto, entre ellas una muy respetada en la población que era Don Fernando de Toledo gran prior de la orden de San Juan; ensayó éste como último arbitrio escribir, cual lo hizo, á Bernardo de Sotelo para que viniese á hablar con él á la ciudad dándole seguro de que nadie le molestaria y podría volverse á Miranda de Portugal donde con Monsalve y sus compañeros estaba. Acudió aquel caballero y concertaron al cabo de larga conferencia, que salieran al campo los contendientes y en él se rindiera el ofensor confiando en que Monsalve no le dañaría, pidiendo aquel antes perdón y rindiendo su espada ante el sepulcro del viejo ofendido.

Así se verificó con gran solemnidad sin avisar al retador, yendo la justicia, regimiento y muchas personas al convento de Santo Domingo donde estaba aquel sepulcro y del que se nombró por curador á Bernardo de Sotelo: Mazariegos declaró que por haber visto viejo á Francisco de Monsalve le golpeó con la caña, lo que no se hubiera atrevido á hacer si aquel

fuere joven, y por saber tenía un hijo que quería satisfacer la ofensa representando el valor de su padre, rendía allí la espada, pedía perdón al difunto y confesaba haber obrado contra razón y faltado á la ley de caballero. Á Bernardo de Sotelo se entregó testimonio de escribano en que constaban las cosas dichas y la espada rendida y marchando luego á Miranda, participó á Monsalve, quien nada de lo hecho sabía, que Mazariegos estaba dispuesto á mantener palenque con él en calzas y camisa, con espada y daga en el *Campo de la verdad* donde para ello ya estaba dispuesta una estacada:

Muy contento Monsalve de ver próximo á realizarse su deseo, partió al momento acompañado de Sotelo, Álvaro de Sosa y Cisneros, con donaire, apostura y traje de muy galanes atavíos que más parecía ir á fiesta que á duelo. Llegados á Zamora se encaminaron al Campo de la verdad, hallando, con expectación de muchos curiosos, ya en la estacada esperando á Mazariegos y sus padrinos. Saludáronse todos cortesmente, reconocieron las armas, se colocó en sus puestos á los combatientes; mas en cuanto Monsalve partió hacia su contrario, éste, sin empuñar las armas, le presentó una carta del anciano ofendido en que pedía á su hijo que fuese amigo del ofensor y le sirviese y ayudase por ser su deudo. Mas Don Diego, despues que la hubo leído, dijo á su contrario que allí hablaba su padre como cristiano, pero que á él cumplía pelear como caballero; entonces sacó Mazariegos su espada y tomándola por la punta, la alargó diciéndole:—suplico á V. m. tome esta espada y haya misericordia de mí como de su rendido.—Tomóla, en efecto, Monsalve y pasando su lengua por la hoja desde la punta á la guarnición, dijo en voz alta porque de todos fuera oído:—Doy muchas gracias á Dios porque ha traído á V. m. á éste conocimiento: viva V. m. en paz de hoy en adelante y si alguno le agraviase avíseme V. m. que yo le desagaviaré y satisfaré á todo mi poder,—y metiendo su daga en la vaina se quedó con una espada en cada mano.

Llegóse entonces á Monsalve Don Enrique Enriquez de Guzmán, pidiéndole la espada rendida; presentóle esta la suya diciéndole:—Con esta serviré yo á V. m., que está del Sr. Die-

go de Mazariegos, fuera de mi poder no tendrá ningún valor de aquí adelante.—Para eso es mejor mi espada,—contestó algo enojado Don Enrique, reponiendo Monsalve.—Eso está ahora por ver y averiguar, pero en parte está vuestra señoría donde lo podrá probar si quiere.—Y si no interviene al punto el Gran Prior sacando á todos del campo, hubiera acabado en duelo la reconciliación. La rendida espada se colgó y estuvo mucho tiempo en el escudo de la puerta de la casa de Monsalve hasta que regresado él á la guerra donde se distinguió llegando á Maestre de Campo, gobernador de Turín, caballero de Calatrava y otros honores, hízola quitar la justicia, pero hubo de devolverla á Bernardo de Sotelo por pleito que este la puso y ganó en la Chancillería de Valladolid.

Mazariegos, que no por cobardía sino por acusación de la conciencia tuvo en el asunto tan desfavorable porte, marchó algunos años después como capitán de una compañía de 300 hombres de Zamora á la guerra de Francia donde probó, conforme con su anterior fama, que no la falta de valor sino el remordimiento de su sinrazón le obligaron á tan desairada actitud en el negocio del desafío. Su contrario casó más tarde y se estableció en Toro, donde Sotelo le entregó la espada rendida, ya de la justicia recabada.

Pocos años más tarde en 1535 el prelado zamorano Don Francisco de Mendoza que llegó á ser Presidente del Consejo de la Emperatriz, pasó al obispado palentino sustituyéndole en el mismo año en el de Zamora Don Pedro Manuel de Castilla, quien en el propio año bendijo la primera piedra que se puso para edificar el convento de San Jerónimo á que se trasladó la comunidad del de Montamarta por estar aquel en malsano parage; asistieron al acto de la bendición Fray Juan de Huete entonces Prior de Montamarta y más tarde primero de San Lorenzo del Escorial, el conde de Alba, sus hijos y muchas gentes, estableciéndose, luego de acabado el edificio, enseñanzas públicas de Filosofía y Teología á que contribuyó con pensión el Regimiento.

Por la misma época se instalaron las monjas de San Juan en el sitio cercano al templo de Santa María de la Horta des-

pués de haber estado fuera de la ciudad y en otros puntos de ella y se trajo á la torre de dicho templo el Archivo de la Orden de San Juan en la lengua de Castilla que allí se mantuvo hasta mediados del siglo actual. En Benavente se terminaba por este tiempo la edificación del convento de San Jerónimo que habían fundado Don Francisco Enríquez y su mujer contribuyendo el conde y se declaró cabeza de la orden seráfica de la provincia de Santiago el de San Francisco. Establecióse en Zamora el mercado de los Mártes y se contrató con el fundidor Fernando Palacios, que tenía taller en el Corral de Campanas, la fundición de las del reloj y la *Queda* que acabó á gusto del concejo. En 1537 se varió el sistema de elección de Procuradores á córtés en razón de que el sorteo ofrecía el inconveniente de que correspondiendo muchas veces á unas mismas personas, otras jamás disfrutaban aquella investidura. Se adoptó en consecuencia el medio de que no pudieran volver á entrar en sorteo aquellos á quienes cupiese una vez la representación hasta que les hubiese correspondido á todos.

En las expediciones guerreras y náuticas que con tanta brillantez se llevaron á cabo en este periodo, así como en los adelantos del saber, sonaron los nombres de aventajados hijos de esta comarca sellando en apartadas tierras el recuerdo de nuestro territorio. En 1511 se asentó en la expedición que para poblar la Isla de Cuba encargó Colón, Diego de Ordás, hidalgo de Castroverde de Campos que, distinguiéndose allí, fué nombrado capitán de una carabela, siguiendo luego á Hernán Cortés á la conquista de Méjico á que tambien fueron los zamoranos Pedro Arias de Benavides, Alonso de Mercadillo y Diego de Mazariegos pariente del perseguido por Monsalve, que fundaron allí una nueva Zamora poniendo título de Duero á un río; á Pizarro acompañaron á Perú los tambien zamoranos Alonso Briceño y Juan de la Torre que fueron de aquellos trece afamados que quedaron solos con Pizarro al comenzar la conquista, fundando otra Zamora y en Venezuela y Nueva Granada se hicieron otras fundaciones con aquel nombre y el de Toro.

Á las guerras de Francia é Italia fueron muchos soldados de la comarca con capitanes de ella costeados por los concejos

y con el emperador fueron otros á la expedición de Túnez escribiendo narración de la campaña el capitán González de Feroselle: en los ataques contra la Goleta y en las contiendas contra Barbarroja pelearon los benaventanos con su conde Don Antonio Alonso de Pimentel. En tanto los frailes zamoranos Alonso de Castro y Francisco de Villalba, aquél franciscano en Salamanca y éste monje de Montamarta, se distinguían en la predicación y la publicidad asistiendo con renombre al Concilio de Trento; el primero fundaba en su inestimable obra *De potestate legis penalis* los principios capitales de la moderna ciencia del derecho penal, que es hoy mismo alabadísima por los pocos que la conocen, y con *Homilias*, tratados sobre herejías y otras que se imprimieron en París después de su muerte que ocurrió en 1558, forman cuatro tomos; estuvo con Felipe II en Inglaterra y los Países Bajos falleciendo después en Bruselas nombrado arzobispo de Santiago. El segundo fué nombrado predicador de S. M. á quien acompañó hasta el punto de su muerte en Yuste. Y por último, dejó ilustre memoria el zamorano Florián de Ocampo nacido en Molacillos, que dedicado al sacerdocio, fué abad de San Fróntis, arcediano de la catedral de Zamora y al fin cronista del emperador, dejando escritos los cinco primeros libros de la *Crónica general de España* que fué la primera en que el buen método y criterio históricos substituyeron al desorden de las antiguas historias y en la que por vez primera se defendió que el sitio de Numancia no había sido Zamora sino Soria ó Garray, cercano á ella. Aquellos libros se imprimieron en Zamora en 1545.

En la medicina se distinguían el doctor Francisco López de Villalobos, maravilloso varón tan sobresaliente en la ciencia de curar como en la literatura; nacido en Villalobos en 1474 y hecho doctor, fué físico de Don Fernando el Católico, luego del emperador, que de él hizo mucha estima y del duque de Gardía más tarde San Francisco de Borja, anduvo de continuo con la corte y escribió varias obras de medicina y satíricas en verso y prosa con grande maestría de lenguaje que le hace figurar en el Diccionario de Autoridades y en la Colección de autores clásicos españoles; sus obras han sido traducidas á otras len-

guas y son citadas con elogio por escritores nacionales y extranjeros. Hombre de regocijado humor que no le abandonó hasta su muerte ocurrida en Villalobos hacia mediados del siglo XVI, cuéntanse de él, como del festivo Quevedo, mil gracias y anécdotas cortesananas; y Pedro Arias de Benavides natural de Toro que buscó y halló en la América Occidental gran reputación como médico y á su regreso publicó en 1567 útil obra titulada *Secretos de la cirugía* y Francisco de Reina, albéitar zamorano á quien se atribuye el descubrimiento de la circulación de la sangre. La explotación de minas se mostró en este tiempo dándose en 1533 á Pedro del Valle varios mineros de oro, plata alumbre y caparrosa en la Sierra de la Culebra.

Por los años de 1540 y 41 hizo el Ayuntamiento ordenanzas para regularizar la mendicidad prohibiendo ejercitarla á los mendigos forasteros y exigiendo que los naturales pidieran licencia escrita para ello, vedando la concurrencia á las tabernas y la prostitución; se hicieron también para la plantación y guarda de árboles en los alrededores que se realizaron en las orillas del Duero, el Valderaduey, Valorio, Pinilla y otros sitios pertenecientes al común, frecuentándose en los de particulares; se puso empedrado en algunas calles como la Cárcaba, el Caño, San Cipriano y otras, ensanchando la plaza, reparando los muros y puertas de San Martín, San Torcuato y otras; se fundó el monasterio de Santa María de Belén, en Toro el de Padres Agustinos y en Alcañices el de San Francisco que construyó el primer marqués, que poco antes había sido establecido el marquesado en Don Francisco Enríquez de Almansa. En el 1542, á consecuencia de carta del emperador en que pedía á Zamora gente para defender la frontera francesa, envió la ciudad 300 hombres mandados como está dicho por Diego de Mazariegos y 80 caballos á las órdenes del conde de Alba de Aliste. En las fiestas celebradas por el parto de la princesa en 1564 se tocaron ya alternativamente el reloj y la queda, continuando después en toda fiesta esta costumbre dando lugar al refrán *función zamorana reloj y campana*.

Poco después se reedificó en Zamora la iglesia de San Andrés labrándose bello enterramiento de mármol donde fué se-

pultado el caballero Don Antonio de Sotelo á cuya costa se hizo la reedificación en 1548; otro magnífico enterramiento gótico se labró en la catedral para sepulcro (del canónigo Don Juan de Grado quien dotó la capilla. En 1546 fué ascendido el obispo Don Pedro Manuel al arzobispado de Santiago, y marchó á él después de haber fundado en Zamora el hospicio primitivo en la calle que se llama por ello de la *Misericordia*. Le sucedió al siguiente año en el episcopado zamorense Don Antonio del Águila.

Vino en 1550 á morar en Toro la infanta Doña Juana hija de Carlos I en donde al siguiente año la visitó el príncipe su hermano Don Felipe jurando antes de entrar en la ciudad, á sus puertas, mantener los privilegios: hizo-sele grande recibimiento y en 11 de Enero de 1552 se verificaron allí los desposorios de la infanta con el príncipe de Portugal Don Juan, con cuyo motivo se celebraron vistosísimas fiestas con adorno de las calles, justas, toros, arcos lujosos, luminarias y otras diversiones á que asistió también Don Felipe y mucha nobleza. Á los dos años visitó este último los Cuerpos Santos con cuyo motivo se celebraron tambien en Zamora zambras y festejos dejando el regio visitante por regalo la gualdrapa de su montura, que abundaba en bordados y perlas, para hacer un frontal y obsequió con rico cáliz á la Virgen de la Concha; fué luego á Benavente deteniéndose muchas veces en el camino á recibir los homenajes de los pueblos y en aquella villa estuvo nueve días disfrutando los finos y regocijados obsequios del conde. Entre los platos que figuraron en la mesa de este magnate, menciona Muñóz que fueron hermosas truchas de Sanabria en vajilla de plata. En las fiestas representó un auto y entremés el célebre Lope de Rueda con otros comediantes. En 1553 fundó y dotó la iglesia y convento de San Pablo en Zamora Don Alonso de Merás quien fué enterrado en aquella con inscripción que recuerda la fecha y la fundación, y el corregidor en la ciudad y su tierra Don Alvar García de Toledo denunció por ruinoso al Regimiento un antiguo arco que estaba en Balborraz; dudó éste mucho en mandar demolerlo por la memoria que en sí llevaba, y aunque al fin lo mandó, fué con orden de que la

inscripción que tenía se pusiera al lado en una columna. Se ignora hoy el paradero de esa inscripción y su contenido.

La nueva de la renuncia y retiro del Emperador, que recibió el Regimiento de Zamora con sorpresa en Enero de 1556, dió comienzo al reinado de Don Felipe cuyo padrino de pila había sido el quinto conde de Benavente Don Alonso de Pimentel, acompañando á su apartamiento en Yuste al Emperador, como llevamos indicado, el ilustre monje de Montamarta Francisco de Villalba quien de aquel no se separó hasta su muerte, asistiendo al último instante de aquel famoso príncipe cuyo paso por la monarquía de España marca el período de mayor esplendor y prosperidad de nuestra patria.





CAPÍTULO XX.



FELIPE II.—FELIPE III.

Calamidades.—Luteranos de la tierra.—Obispo Don Álvaro de Moscoso.—Convento de Santa Catalina en Toro.—Hijos ilustres.—Obras públicas, plantaciones y varios servicios.—Prelados Don Juan Manuel de la Cerda y Don Rodrigo de Castro.—Guerra con Portugal.—Incendio de la catedral.—Obispos Don Diego de Simancas y Don Juan Ruíz de Agüero.—Sínodo.—Santa Teresa de Jesús en Toro.—Avenidas del Duero.—Prelado Don Francisco Suarez.—Escasez y epidemia.—Contiendas del Regimiento con el obispo y cabildo.—El rey en Moraleja y Carbajales.—Jesuitas.—Visitan los Reyes los santos cuerpos.—Convento de Descalzas.—Mejoras y fundaciones.—Obispo Don Pedro Ponce.—Sínodo compostelano en Zamora.—Comedias.—Prelado Don Juan de Zapata.—Minas.—Hospital de las Angustias en Toro.—Proyectos de canalización y subida de aguas.—Decadencia.



A época que acabamos de historiar, abillantando con aparente resplandor los asuntos españoles y extendiendo considerablemente los dominios, originó el comienzo de una penuria y decadencia que no podían ménos de ser la hijuela consecutiva á tantas levas de gentes, á la saca de tantos caudales, á la administración de tan dilatados territorios y á la satisfacción de tan onerosas atenciones.

Las comarcas zamorana y toresana que contaban, según el censo de servicio practicado en 1541, 78.500 pecheros y 10.778 hidalgos la primera y 37.482 y 3.748 respectivamente la última, sufrieron notable rebaja con las continuas sacas de solda-

dos y capitanes que minoraron la población de los campos y de las villas y ciudades; en cambio menudeaban los tributos y alojamientos de soldados que de unas á otras partes pasaban ó se hospedaban en la tierra aumentando el esquilmo de la castigada pública y particular hacienda, se sacaban á subasta la jurisdicción de villas y lugares, los oficios de regidores, alcaldes y escribanos y se mermaban á la vez las atribuciones de los concejos que resistían las peticiones y las mudanzas, para que no pudieran obstarlas. El concejo de Sanzoles tuvo por entonces ruidoso é interesante litigio con el Deán y cabildo de Zamora sobre el señorío del lugar que estos pretendían tener para que nada pudiera hacerse allí sin su licencia: venció el pueblo que recabó así el derecho de nombrar sus alcaldes y de disponer de las fincas, que antes no tenía.

Poco después de verificarse en Zamora en 8 de Abril de 1556 el alzamiento de pendones por el rey D. Felipe II con la acostumbrada ceremonia en la plaza de San Juan, la de la catedral y la del mercado (cuartel de caballería), la escasez de las cosechas hizo encarecer el pan tanto que el Regimiento hubo de acaparar grandes cantidades de granos dándolos á los panaderos para abaratar el artículo; entretanto sufría el Duero en el mismo año una fuerte crecida haciendo mucho estrago en las riberas, resintiendo las torres del puente de Zamora y poniendo en ruina uno de sus arcos, para que al siguiente, por remate de las desdichas, castigara á los moradores una epidemia que rebajó aún más su número, haciéndose, para impetrar la celeste misericordia, procesión rogativa en que salieron los restos de San Atilano.

Al compás de estas calamidades germinaba en Toro y Zamora la devoción á la novedad luterana y lograba Cazalla algunos prosélitos á los que pronto sujetó el Santo Oficio al proceso que formaba para hacer algún tiempo después lamentables escarmentos. En cambio el convento de Santo Domingo de Toro se enriqueció en 1562 con valiosísima joya que le donó la marquesa de Alcañices Doña Juana de Aragón y de Borja; consiste en un crucifijo de marfil cuya cruz y peana, chapeadas de concha, miden más de un metro de altura y en el frontal de la

última un disco central también de marfil muestra relieve acabado de múltiples figuras al que circundan otros doce más pequeños de igual materia que tienen por asuntos escenas de la pasión del Salvador; á ambos lados de la cruz hay sendas figuras de marfil de buena talla sostenidas sobre la propia peana; hoy se halla en la iglesia de San Pedro del Olmo y aunque está en su altar mayor al culto, pertenece al inventario de la Comisión de Monumentos Históricos de la provincia.

Acudían los concejos como les era dable á aquéllas calamidades oponiéndose á las sacas, repartiendo el pan por parroquias, que eran veintinueve en Zamora y cuarenta y ocho en Toro, con auxilio de los monasterios, tasando los comestibles, prohibiendo la venta de frutas, inspeccionando el estado de los abastos y tiendas, atendiendo en fin á la salubridad y policía y distribuyendo, dejadas por el obispo Don Antonio del Águila, cuantiosas limosnas á los necesitados. Á la vez hacía el Regimiento representaciones muy sentidas aunque reverentes al monarca contra las vejaciones y fuerzas que hacía en el pueblo el corregidor Hernando Ruíz de Villegas hombre desapacible y soberbio que anonadaba las atribuciones concejiles y todo parecía preparar el próximo empequeñecimiento de esta tierra y sus principales poblaciones que tanta importancia habían alcanzado, tantos servicios cumplido, tantas lealtades y valor atesorado, tantos sufrimientos resistido durante el discurso de largas centurias. Aun así brotaba tal cual indicación de la riqueza é industria de la tierra según relación que en 1557 se hizo de minas de oro y plata en Fermoselle, de otras de plomo en Nuez y en 1575 varias de aquellos metales en Villadepera.

Lucían, cierto, en las empresas militares que á todos los confines del mundo llevaba España su bizarría y valor aumentando los timbres zamoranos, algunos de sus hijos que iban en las compañías que á cada hora daba la tierra para engruesar los contingentes en Flándes, en Orán, en las Terceras, en el Nuevo Mundo; con Don Juan de Austria militaban unos en las Alpujarras y en Lepanto, otros como Diego Costilla, caballero de San Juan y varios zamoranos, se distinguían en la heroica defensa de Malta y el gobernador de San Quintín Coligny era

preso en el asalto de la plaza por un soldado toresano, Francisco Díaz; mas en tanto decaía con visible aniquilamiento la antigua prosperidad y la importancia del territorio que tales hijos daba á la patria.

En Bruselas falleció en 1558 el sabio teólogo Fray Alonso de Castro de quien ya hablamos, el cual había dejado escritas, además de las citadas, obras teológicas y canónicas de alta estima como la *De justa hæreticorum punitione* que dedicó al emperador, varias homilias y trabajos de verdadero mérito; fué enterrado en el coro del convento de Bruselas donde le recuerda largo y laudatorio epitafio.

En Mayo y en Octubre de 1559, terminado el proceso de los luteranos de Castilla, expiaban en Valladolid al lado del doctor Cazalla sus herejías Don Cristóbal de Ocampo, Don Carlos de Lezo y Don Cristóbal de Padilla, caballeros zamoranos, el bachiller Herreruero abogado de Toro, Fray Francisco de Rojas, Pedro Sotelo y Francisco Almarca de la Aldea del palo; sufrieron éstos muerte en garrote y posterior incineración, menos el bachiller, que por contumáz fué quemado vivo; otros como Juan de Ulloa Pereira de Toro, Doña Ana Enríquez hija de los marqueses de Alcañices y otros muchos sufrieron penas menos graves en los mismos días, sumando entre todos veintiseis sentenciados de las comarcas zamoranos en los dos autos; en el último, ó sea el de Octubre que presenció Felipe II, predicó breve sermón el obispo de Zamora Don Antonio del Águila que en el siguiente año falleció en la capital de su diócesis, dejando piadosas instituciones y siendo reemplazado en el siguiente año por Don Álvaro de Moscoso ú Orozco trasladado de la de Pamplona; poco después de su venida se fundaba en Toro por la marquesa de Alcañices y otras damas de la ciudad que protegieron la institución, el convento de Santa Catalina, mientras en Zamora, en 13 de Diciembre de 1559, sufrió ruina la iglesia de San Juan Bautista que se recompuso á costa de los feligreses y otros devotos quedando de nuevo abierta al culto en 1564 con inscripción que recuerda el suceso. También fundó por entonces en Zamora el caballero Don Alonso de Merás el convento y bello templo de San Pablo en el que tiene su sepulcro con

bien artística estatua del fundador que por ventura se conserva, según antes queda expresado.

Muestra de entereza dieron en las córtes de 1571 y 75 los procuradores por Zamora negándose á votar los gastos para el matrimonio del rey con Doña Ana de Austria y el tributo sobre las harinas y otros artículos. Y en medio de tantos sucesos de varia fortuna se atendía aunque trabajosamente y con con exigüidad por el Regimiento á algunas mejoras reparando los muros entre la puerta de San Pablo y San Miguel, se acababa tambien la compostura del estrago que ocasionó el anterior incendio del consistorio, se regularizaban algunas plazuelas, se hacía reparo en la torre del reloj por los maestros Ibarra y Navarro firmándose escritura de propiedad del reloj y torre por el párroco á favor del Regimiento, se hacían reglamentos para las industrias designando para su inspección, como para la de los hospitales, plantíos, montes, abastos y demás servicios, se designaban, veedores entre los del concejo, se construían nuevas casas alhóndigas en el sitio donde hoy están con inscripción de la data, aumentándose la policía y empedrado de los tránsitos sin descuidar el buen orden y moralidad públicos que habían menester de alguna reformación así en seglares como en clérigos si se juzga por las cartas que dirigía el rey al obispo en 1575, á cuya sazón lo era desde 1573 Don Rodrigo de Castro que sustituyó á Don Juan Manuel de la Cerda sucesor á su vez desde 1565 de Don Álvaro de Moscoso que había finado en el 64 y aunque en este año fué trasladado desde Tuy á Zamora fray Prudencio de Sandoval historiador apreciable, no parece residió, pasando á la silla de Pamplona en el año de 65; se desmembraron del señorío episcopal por entonces Fermoselle, Pinilla, Cibanal y Hornillos trocándose por Santa María del Campo.

Iniciada en 1580 la guerra de sucesión contra Portugal, los habitantes del territorio auxiliaron poderosamente. El conde de Benavente Don Juan Alonso de Pimentel juntó en la Puebla de Sanabria ejército de 9.000 hombres con los que penetró en Portugal y se apoderó de Braganza en la que se sostuvo más de un año hasta que sabiendo que los ingleses cercaban á la

Coruña volvió á la Puebla donde reunió provisiones para el ejército dispuesto al asalto.

Mientras continuaban en los sucesivos años nuevas peticiones de soldados para ir contra la insurrección de los moriscos de Granada y para perseguir los corsarios, con reiterados tributos sobre las harinas, servicios extraordinarios para sostener la armada contra Inglaterra, remesa de vituallas y de soldados para la guerra de Portugal apesar de las cartas del Regimiento que exponía la escasez y miseria en que ya estaba la tierra, volvía á la vez en ayuda del estrago nueva peste en 1580 en que salieron tambien por rogativa los restos de San Atilano, epidemia de landre en 92 y un violento incendio consumía el bellissimo cláustro bizantino de la catedral en el año 1591 convirtiendo en escombros los magníficos enterramientos del conde Arias Gonzalo, de muchos otros nobles, damas, monjes y personas de significación cuyo nombres y hechos recordaban allí inscripciones en bronces y mármoles primorosamente esculpidos, arrasando, de paso, las llamas, para total perjuicio de la historia, el archivo y biblioteca. De los huesos y restos confundidos que con cuidado se recogieron entre el destrozo del cláustro, se hizo depósito en conjunto comenzándose luego la edificación del nuevo actual cláustro y atrio.

La de la cárcel en la calle del Corral Pintado y de una casa de harinas en la calle de Mompayo fueron también obras de este tiempo en el que se fija á Zamora una población de 1693 vecinos y de 2314 á Toro según censo que no juzgamos enteramente exacto pues que el rey mismo nombraba á Zamora en sus cartas ciudad muy importante y aunque rebajada ya algún tanto de su antiguo apogéo, no es posible que hasta tal punto se mermase cuando su vecina Toro aparece con duplicada población. En 1592 se formó por el concejo ordenanza para las elecciones de Procuradores mandando que se metiese cada pa-peleta con el nombre, rubricada por cuatro comisionados, en una bolita de plata juntándose todas las bolas en un cántaro de de madera dorado y sacase la elección un niño.

La silla episcopal había en estos últimos años sido ocupada después de la traslación de Don Rodrigo de Castro, que se ve-

rificó en 1576, por Don Diego de Simancas memorable por haber intervenido en el ruidoso proceso del arzobispo de Toledo fray Bartolomé Carranza; á Don Diego sucedió por fallecimiento en 1583 el meritísimo prelado Don Juan Ruiz de Agüero que había sido arcipreste de San Ildefonso y era, á la sazón de ser electo, penitenciario de Zamora; celebró al siguiente año un Sínodo que compuso notables constituciones de muy completa materia relativa al buen orden de la diócesis; fueron impresas en Salamanca y, aprobadas por el rey Don Felipe, aún rigen con ligera variación. Los conventos de Carmelitas de Toro y de San Bernardo de Benavente se instalaron por entonces en nuevas casas recientemente edificadas, dotando al primero el Cardenal Don Pedro de Deza natural de Toro, y protegiendo al último los condes. En el de San Jerónimo de dicha villa se instituyeron también cátedras de Teología y Artes que fueron de gran provecho para los comarcanos y en Zamora, arruinándose por vieja la iglesia de San Miguel de intra-muros donde dijimos que se hallaba la Cruz de Carne, fué trasladada esta reliquia al convento de San Benito con solemne procesión en 1588.

En estos años se empezaron á representar en la plaza mayor el día del Córpus autos sacramentales y farsas y en la actual catedral y en 1593 se mandaron hacer los cuatro Gigantes y Tarasca que pagaron á medias los dos cabildos catedral y municipal. Después se exhibieron á la puerta del convento de religiosas descalzas dos figuras llamadas Blás y Menga que procedían de cierto nacimiento que á la fundadora mandaron desde Roma poderosos parientes que tenía y por entonces vino á Toro Teresa de Jesús, que había de ser alabada por sabia y adorada por santa, en su peregrinación destinada á la reforma carmelitana: de su estancia se conserva memoria con inscripción sobre la casa en que vivió, que se puso mucho tiempo después en esta forma:

*En este qto
bibió
Santa Tere
sa de Jesús.*

Dos nuevas crecientes sufrió el Duero en los años de 86 y 97 de aquel siglo, inundando la primera el convento de Santa Clara que como dijimos se hallaba junto á Santiago el Viejo y causando destrozo de su antiguo archivo, la última aún más dañosa por ser la mayor de que hasta entonces se tenía noticia, llegó con sus aguas á la calle de la Zapatería, entró y causó mucho estrago en los conventos é iglesias de las Dueñas, Santa Clara citada, San Francisco, Santo Tomé y San Leonardo y arruinó muchas casas en la ciudad y en los pueblos ribereños singularmente en Santa Cristina donde solo dos quedaron en pié. En cambio tomaba nueva actividad el comercio con Portugal cuyo reino desde 1580 perteneció á Don Felipe por herencia.

En aquella época resonaron los nombres de otros ilustres zamoranos. La importante plaza francesa de Amiens fué tomada por sorpresa á beneficio de cierta ingeniosa treta de Hernán Tello Puertocarrero natural de Toro que con otros de esta tierra militaba en aquel ejército; logró que se colocara un carro como descuidadamente de modo que el puente no pudiera alzarse ni el rastrillo ser echado, mientras se entretenía á los soldados de la guardia con unas nueces; hecho muy conocido y que dió principio y ayuda á que la plaza cayese en manos de los españoles. Defendióla después como su gobernador el mismo Hernán Tello contra todas las fuerzas de la Francia mandadas por tan ilustre general como Enrique IV, durante cuatro meses, con pequeña guarnición en la que estaban el alférez Ossorio y el capitán de Arcabuceros naturales de Zamora; los tres murieron en la defensa que es una de las páginas más brillantes de la milicia española en aquellas épocas.

Al propio tiempo Don Pedro Enríquez de Acevedo, también natural de Zamora, que empezando como soldado se había aventajado en las campañas de Italia llegando á capitán y caballero de Santiago, recibió el título de conde de Fuentes de Ropel, era capitán general en Portugal donde logró destrozar á los desembarcados de Drake, sustituyó más tarde en el mando de los Países Bajos á Don Alejandro Farnesio cuyos triunfos imitó si no sobrepujó adquiriendo fama universal por sus jorna-

das en Daulens y Cambray y por su acertada política que trastornó los planes de Enrique IV, acompañándole otro zamorano que fué más tarde su secretario en Milán y fundador poco después del Hospital de la Encarnación de Zamora, Isidro Morán. Francisco de Valencia también zamorano había servido al Emperador de Alemania y á su hijo en Nápoles y en Flándes y en Túnez como Embajador; en las letras se distinguió el P. jesuita Don Fernando Alderete que escribió varias obras que fueron impresas en Lyón, sobre materias teológicas y fué catedrático de prima en la Universidad de Salamanca.

En 1595 murió el obispo Don Juan Ruíz de Agüero estando girando visita en Mayalde de Sayago; acababa de fundar en Zamora el convento de trinitarios y escrito un buen tratado contra las comedias; fué el cadáver trasladado á su país y le sucedió en la sede el año de 1597 Don Francisco Suarez de Figueroa trasladação de Canarias. Á la sazón distinguíase también en las letras fray Atanasio de Lobera monje de Moreruela que, entre otras obras que le dieron nombre y alto pnesto, escribió las *Vidas de San Froilán y San Atilano* en que historió algunos períodos de nuestra crónica ingiriendo, para optar al premio ofrecido por el Regimiento á quien demostrase haber sido Zamora el sitio de Numancia, un tratado sobre este particular.

Después de intentar con resistencia del concejo la instalación de la milicia, murió en Septiembre de 1598 el rey Don Felipe II y se hicieron en Zamora al mes siguiente muy solemnes honras fúnebres en la catedral con asistencia de corporaciones, autoridades, cofradías y milicias; al efecto se había construído en la capilla mayor un suntuoso túmulo que hizo el maestro de la ciudad Agustín Camarón; fué orador en la solemnidad el mismo obispo Don Francisco Suarez de Figueroa, insiguendo la penuria de la ciudad y la tierra secuela de las escaseces de cosechas y multiplicación de gastos. Así, mientras se alzaban con ceremonia los pendones por el nuevo monarca Don Felipe III, el concejo hacía á Búrgos compras y provisiones de trigo para remediar la carestía y el hambre que asociada de la peste causaba gran perjuicio en las personas. Por

cesación de la última en la ciudad, aunque continuaba en otros puntos de la comarca, se hicieron regocijos y procesiones en gracia á los Patronos y á San Roque en el año 1599.

Tan extenuada andaba la hacienda concejil que no la fué dado festejar el casamiento del rey con Doña Margarita de Austria, á pesar de urgírsele las órdenes de la córte, pero como la hacienda real andaba también menesterosa, pronto vinieron peticiones de servicios á que el Regimiento se opuso con energía representando el apuro de los pueblos y dando muestras, como siempre, de su gran desvelo por los intereses de sus administrados, impuso condiciones al mismo rey para dar poder á sus procuradores que votaran el servicio en la corte, como se registra en las actas del Regimiento del año 1600 que obran en el libro de acuerdos; entre las condiciones está la de que se quitara de la ciudad la aduana que en ella pocos años antes se había puesto.

Nuevos gastos, por entonces inútiles, vióse precisado á hacer el concejo aumentando los muchos acreedores que ya tenía con empeño de sus pocos propios, por la noticia recibida en Junio de 1600 de que SS. MM. venían á visitar la ciudad, por lo que todo se preparó para recibirles como correspondía, pero vino en Octubre aviso de que suspendía el monarca por entonces la visita, quizá enojado de la tenaz resistencia de los regidores á votarle el servicio extraordinario y tributos apesar de influir en favor del rey el conde de Alba persona estimadísima en la ciudad y de reclamar Galicia el voto en córtes que por ella ejercía Zamora.

Surgió en aquel verano grande contienda entre el cabildo y el Regimiento con motivo del *Estatuto de limpieza* que los canónigos querían que se hiciera para que toda persona hubiera de probar antes de gozar beneficio que procedía por todos lados de ascendientes hidalgos y cristianos viejos, á lo que el común se oponía no por que todos los de la ciudad no pudieran justificar esa limpieza sino por ser contra derecho; con el obispo Suarez de Figueroa no andaba tampoco muy bien avenido el concejo porque quería aquel derribar la iglesia de San Isidoro cosa que éste se negaba á permitir, en lo cual han mudado

mucho los tiempos, y por que por añadidura propendia el prelado á proveer los beneficios en gentes de fuera de la ciudad con preterición de los naturales de ella.

Para la sisa de vino y aceite consiguió el Regimiento que se hiciese contribuir al estado eclesiástico que estaba exento, pues de otro modo no montaría la cantidad que se necesitaba para aliviar el mal estado de la hacienda comunal y así se hizo en 1601; el rey vino entonces de caza á Carbajales acompañado y obsequiado por el conde de Alba y gustó tanto de aquel bello paraje que repitió más tarde la expedición. Á Moraleja, donde el monarca pernoctó, fué comisión del concejo á saber si entraría en la ciudad, para preparar lo preciso prometiendo aquel hacerlo otra vez cuando viniese á ese propósito con la reina, pues entonces iba sin preparación y como incógnito.

En aquel año mismo comenzaron en Zamora, viniendo á ella, sus trabajos los primeros jesuitas: dos eran los misioneros y con tan buen lugar como se hicieron por sus meritorias condiciones, quiso el Regimiento que fundaran, con su ayuda, casa en la ciudad; pero consultando el proyecto al prelado y al capítulo, éstos, sin negar aquellas buenas disposiciones de los Padres, representaron que por la grande escasez que había de mantenimientos y sobra de monasterios, que por lo general vivían de limosna, no parecía posible la instalación, con lo que por entonces no tuvo efecto. La procesión ordenada por el rey Don Felipe por la canonización de San Raimundo de Peñafort fué otro de los sucesos de aquel año de 1601, así como en el orden mencionado, el hallazgo de los cuerpos de San Julián y Santa Basilisa en la iglesia de San Pedro de la Nave en el sitio donde habían permanecido ignorados desde su inhumación. Fueron descubiertos por un monje benito que allí servía la cura de almas y por orden del abad de aquella religion en Zamora Fray Alonso del Corral, se colocaron con solemne función, á que concurrió mucha gente, en el altar mayor de dicha iglesia.

En el mismo año y para preparar la visita que pronto iba á hacer á Zamora el rey Don Felipe, mandó entre otras cosas el Regimiento que se pintaran y renovaran las estatuas de Arias

Gonzalo y sus hijos que estaban en la puerta del Mercadillo (enfrente de la glorieta de San Martín de abajo y hoy tapiada) y se pusiera la reina Doña Urraca con ellos en parte superior componiéndose después por el arquitecto de la ciudad Hernando de Nates: poco después escribía el doctor Don Jerónimo Martínez de Vegas, párroco de Roales, natural de Argujillo, un manuscrito que contiene *Historia de San Ildefonso, Discursos historiales de los santuarios de Zamora y Opúsculo numantino*. Obtuvo licencia para imprimirlo, lo que no llegó á realizar.

En el siguiente año de 1602 cumplieron los monarcas la palabra de visitar la ciudad, lo que antes no habían realizado por el embarazo de la reina; el Regimiento, avisado con mucha anticipación, hizo nuevos y vistosos preparativos, como dicho va. Tuvo la entrada efecto en 11 de Febrero, el rey á caballo, la reina en litera, ambos bajo lujoso palio cuyas altas varas había forjado un tal Sepúlveda rejero de la ciudad: acompañaban á los soberanos el duque de Lerma, la condesa de Lémos, los condes de Niebla y Alba de Aliste, el marqués de Velara y otros muchos gentiles hombres, damas y caballeros y criados. Permanecieron en la ciudad hasta 9 de Marzo siguiente, durante cuyo tiempo el Regimiento no cesó de proporcionarles distracciones y fiestas muy regocijadas, iluminaciones, zúizas, toros y cañas, máscaras etc., en las plazas del Mercado, en la del Palacio, (Hospital) y en la Mayor; se hicieron expediciones á la Hiniesta y fue el rey á cazar á Carbajales dejando á la reina en Zamora. Hubo en varios parajes de la población arcos de triunfo muy vistosos que aderezó el pintor de la ciudad Antonio de Escobar quien engalanó el del consistorio con un cuadro suyo que representaba el triunfo de Numancia; visitaron los monarcas los santos cuerpos de San Ildefonso y San Atilano, el palacio de Doña Urraca y los edificios notables, alojándose durante la estancia en el palacio del conde de Alba (Hospicio actual), marchando la corte á Toro en el 10 de Marzo, en cuya ciudad se les hicieron también gran recibimiento y festejos. Créese que entre la comitiva vino Miguel de Cervantes y que se hospedó en el palacio de su amigo Francisco de Valencia (plaza de Los Ciento) que fué su compañero de cautividad en Argel.

Surgió también entonces la antigua inclinación á poseer reliquias de los santos cuerpos y deseando la reina Doña Margarita tener una del de San Ildefonso, la pidió poco después de su marcha con gran encarecimiento al concejo ante el cual se presentó como emisario el conde de Alba, pero parece que no pudo obtenerla.

Siguieron en el inmediato año las peticiones de tributos, sisas y servicios, la escasez y sequía, con disposición funesta, que agravó el apuro, de recogerse la moneda, se prohibió vender la plata á los particulares é iglesias y se sacaron á enagenación de nuevo las jurisdicciones y oficios dándose el de alférez mayor de Zamora al conde de Alba; volvieron misiones de Padres jesuitas con nuevo intento de instalación que también fracasó por oposición del clero, y en 1605 dejó al hospital de Sotelo renta de 4000 reales Don Antonio Guadalfajara; se acabó de edificar el convento de Franciscas Descalzas del Corpus-Cristi que frontero á la Magdalena había fundado Doña Ana Ossorio, trasladándose á él los cuerpos de la fundadora y de su esposo Don Juan de Carvajal que se hallaban sepultados en la iglesia de San Ildefonso, poniéndoles en la nueva epitafio que les recuerda; se expidió cédula para explotar unas minas en término de Castrotorafe y se hizo en 1606 la consagración de la iglesia antes mencionada con solemnidad y mucho concurso de gente. Murió en este año el inclito caballero Don Francisco de Valencia á quien há poco nombramos y fué sepultado en la capilla de San Bernardo de la catedral que dotó y donde larga inscripción dá pormenor de sus hechos. En el mismo año movió Galicia pleito á Zamora reclamándola el voto en córtes que esta desde antiguo ejercía por aquella según está expuesto, pero venció el Ayuntamiento. También surgió litigio entre este y el gremio de hijos-dalgo que pretendía mayor participación en la elección de procuradores de la que le correspondía por la concordia de 1499.

Cesó entonces la antigua manera de designar á la suerte entre los regidores el que había de guardar durante el año la *Seña*, empezando á nombrarlos el rey quien tuvo la habilidad, para impedir las enérgicas oposiciones y protestas que hacía el

Regimiento cuando se trataba de arrancarle alguno de sus derechos, de nombrar alférez al conde de Alba de Aliste Don Antonio Enríquez de Guzmán zamorano tan amante de su tierra que exceden sus hechos á toda ponderación. No podemos sustraernos de copiar dos cartas dirigidas por él al concejo como ejemplo de amor pátrio y desinterés. Hélas aquí:

El deseo que tengo de servir á V. Sría. y el reconocimiento de ser hijo de esa ciudad, me hace estar siempre cuidadoso de mostrarme agradecido, y considerando los trabajos que en ella se pasan con el pecho que se paga á S. M., me ha parecido aliviarla de esto tomándolo yo por mi cuenta para que, para siempre jamás, quede libre de esta carga y si como la reservo de ella con la hacienda lo hubiera de hacer con sangre, crea V. Sría. que con el mismo gusto la ofreciera, y así suplico á V. Sría. mande que desde principio deste año de 608 no se arriende la sisa porque desde entonces corre por mí. Guarde Dios á V. Sría.—En Madrid xij de Diciembre de 1607.—El conde de Alba.

Á Alonso Calderón, procurador del Común de la ciudad de Zamora:

Recibí la carta en que me dice que le dé aviso de si se ha de tratar de arrendar la sisa, para pagar el pecho á S. M. y lo que tengo que responder es que desde principio del año de 600 y 8 quiero que todo corra por mi cuenta y así no habrá para qué tratar el arrendamiento, sino pensar que se acabó este pecho para siempre y todo me parece poco para el amor y voluntad que tengo á esa ciudad y el bien que deseo al Común de ella. Es de igual fecha que la anterior.

Un año antes, en 1606, acordó el Regimiento construir un Patio de Comedias, porque el comisario del Hospital de Sotelo, donde se representaban hacía treinta años, se quejaba de que.

cuando las había se abandonaban los servicios de los enfermos por irse los que los cuidaban á verlas. Se construyó, pues, el patio en local unido á la sala de armas de la ciudad y alhondiguilla, y en seis meses y por costa de unos 1.200 ducados, pudo inaugurarle en el mismo año el célebre comediante ó autor Morales con su compañía: más adelante se hicieron reformas para separar los *apuestos* de las damas de los de los hombres, se agrandó el local y se mandaron hacer *tarjetas* para colocación del público. El Regimiento solía ayudar con algunos fondos á los comediantes y el cabildo asistía á las representaciones.

En el siguiente año celebró en Zamora capítulo provincial la orden de San Francisco y por indicación del abad de San Benito, se mostró al público, sin el engaste de que está resguardada, la reliquia de la Cruz de Carne, verificándose con ambos motivos grandes y concurridas funciones religiosas en el día 3 de Mayo de 1607 y otras con procesión y fiestas varias que se repitieron al siguiente en que S. S. concedió plenísimo jubileo. En este año de 1608 falleció el prelado zamorense Don Francisco Suarez de Figueroa, en cuyo último año se acabó de cumplir la memoria de su antecesor Don Diego de Simancas con fundación de la alhondiguilla y sala de armas de que ya hablamos y se fundaba en Toro por Don Diego de Soto y su mujer Doña Beatriz de Quiñones el convento de la Concepción sobre el antiguo de Santa Ana. Sucedió á aquel prelado, en el año siguiente, Don Pedro Ponce de León, dominico, que vino trasladado de la silla de ciudad Rodrigo y con el cabildo rechazaron nuevas proposiciones de establecimiento de los jesuitas.

El definitivo establecimiento de la milicia con expresión de sus preeminencias, señalamiento de los cupos que tocaban á la tierra y fijación del fuero ó jurisdicción especial de guerra, tenía lugar en el mismo año de 1609, mandando que con urgencia se levantaran las compañías con motivo de algunas inquietudes en Portugal, mientras se hacían varias reparaciones en las murallas, en el puente, en el consistorio y torre del reloj: se atendía por el Regimiento con el mayor interés á la policía, moralidad y buen orden en la ciudad prohibiendo echar aguas

sucias en las calles, arrojar animales muertos ó basuras, nombrando cirujano para inspección de las mujeres prostitutas, socorriendo para que marcharan de la tierra á los pobres y vagabundos forasteros, estableciendo rondas nocturnas que dirigiera cada noche un regidor para que 'desde las siete en invierno no hubiese alborotos ni ruidos y se trató de rebajar á diecisiete los veintitres escribanos que había porque cometían abusos en las causas y procuraban, ó hacían ellos mismos, denuncias para aumentar los negocios; se trató también, aunque sin resultado, de establecer un Monte de Piedad. Como muestra de la sobriedad de aquellos moradores, se prohibió vender tostadas de manteca, molletes de leche, empanadas y otras golosinas; se puso sitio fijo para la venta de carnes y pescados quitándose unas tiendas que estaban frente al consistorio.

Por este tiempo fué impresa en Salamanca una obra titulada *El Buen Republico*, la cual había escrito Agustín de Rojas Villandrando notario eclesiástico en Zamora, que fué bien conocido y estimado en las letras. Trató, en uno de sus capítulos, del sitio de Numancia intentando demostrar con multitud de razones que fué en Zamora.

Habiendo muerto Don Pedro Enríquez de Acevedo, conde de Fuentes en el siguiente año de 1610 en Milán donde era capitán general y gobernador, ordenaba que se destinara parte de su hacienda á restaurar y embellecer con bronce, mármoles y pinturas la iglesia de San Ildefonso enterrándole debajo de donde están los santos cuerpos y que allí se depositaran las banderas que había recabado de los enemigos, todo lo que gestionó en vida sin lograrlo apesar de la ayuda del Ayuntamiento. Vino á procurar el cumplimiento en 1611 el P. Girón de la Compañía de Jesús, encargado por los testamentarios, y después el P. San Román, con cuyo motivo, como los Padres predicasen y confesasen con mucho gusto del pueblo, se reprodujo el deseo de la instalación de su casa, pero nuevas y más rudas oposiciones del obispo y cabildo á este proyecto y al del conde de Fuentes, impidieron ambas instituciones con la privación lamentable de la insigne memoria que aquel esclarecido zamorano destinaba á la ciudad y del consiguiente mejora-

miento del templo de San Ildefonso. En aquel tiempo hizo la capital honras fúnebres muy solemnes y escogidas en la catedral con ocasión de la muerte de la reina Doña Margarita, á las que asistió el príncipe Maximiliano de Austria arzobispo de Santiago que con objeto de celebrar sínodo se hallaba en la ciudad hacía algún tiempo.

Tuvo, en efecto, lugar el sínodo en el siguiente año 1612 en la iglesia de Santiago los días 21, 22 y 23 de Febrero, mientras que, por lo tocante á las armas, recibía el Regimiento cédula real nombrando capitán de la milicia de Zamora á Alfonso Sotomayor, con encargo de que ejercitara á las compañías en el manejo de aquellas y la capital suplicaba á las córtes desde 1610, que en vista de la escasez y miseria de la tierra y del reino de Galicia por el que seguía teniendo voto en córtes, se la excusara de pagar sisa por dicho reino y á él acordasen el socorro necesario. (1). Informe muy importante daba el Regimiento, en el sucesivo año de 1613, al Consejo Real con motivo del memorial que mandó éste al corregidor por denuncia de que había en la ciudad muchos pobres y vagabundos gallegos y sayagueses, que se perdían pronto las mozas, que eran en mucho número las monjas y gran parte querían andar en libertad y sin clausura, que los escribanos hacían muchos abusos y excesos en cobranzas y negocios, que se hacían fraudes con el vino y mantenimientos y que se gastaba mucho ó figuraba gastarse en toros que se solían correr en las fiestas de San Ildefonso. Con mucho acierto se defendió la ciudad de estas inculpaciones que por entonces no eran exactas sino en lo referente á las monjas, lo cual, decía, toca gobernar á los eclesiásticos.

Por renuncia del prelado Don Pedro Ponce de León hecha en 1614, fué electo al año siguiente Don Juan de Zapata, deán de Granada, aunque no residió en Zamora hasta el 1619; poco antes hubo fiestas en la ciudad con motivo de la declaración del patronazgo de Santa Teresa que las córtes habían decretado y el capitán Diego López de Castañón, uno de los que fue-

(1) Boletín de la Academia de la Historia t.º 8 c. 8 pag.º 210.

ron á la conquista de las Indias, había dejado al morir en Arica, en 1613, gran caudal con destino á fundar un convento de monjas en sus casas principales que estaban á la entrada de la calle de la Brasa, una pensión para sufragar los gastos de la carrera á dos estudiantes y una capellanía en la catedral, designando patrono para todo al Regimiento de Zamora. Recien llegado en 1619 el Sr. Obispo Zapata, se recibió provisión real para reducir á clausura las monjas de San Bernabé y Santa Marta que en mucho número oponíanse á ello porque siempre habían venido viviendo sin aquella apesar de las excomuniones y reprimendas de los superiores; algunas fueron llevadas al convento de Santa Marina que estaba junto á la iglesia de este nombre que había sido parroquial y entonces era del convento, asignándole para su mantenimiento algunas rentas de Castañón y prohibiendo á las que quedaron en Santa Marta y San Bernabé admitir novicias, para preparar así su futura extinción, después de haber sostenido ellas largos pleitos. Con las otras rentas de Castañón fundó el Regimiento el monasterio de la Concepción donde hoy está en el que puso el escudo de armas del capitán, prescindiendo de las casas que él había indicado en la calle de la Brasa, por creer aquel sitio más adecuado.

Por la bula de 1616 se redujeron á uno solo los varios hospitales que tenía Toro advocándose el nuevo con el nombre de Nuestra Madre de las Angustias y se estableció en hermoso edificio en la calle de Santa Catalina. Siguieron en varios puntos de la provincia iniciándose industrias de explotación de minas concediéndose á Manuel Núñez la de unas de plomo y estaño en Figueruela y Nuez y otras de oro en San Fróntis. En 1621 se terminaron las importantes obras de la portada y claustro de la catedral que había dirigido Juan Gomez Mora, tracista mayor del rey, uno de los discípulos de Herrera y la ejecutó por contrata el arquitecto de la ciudad Hernando de Nates, calcando el diseño del claustro, según se dice, sobre el que Herrera trazó para el de San Felipe el Real de Madrid: entonces fueron colocados en un hueco dentro del muro del coro, frente á la pila del agua bendita de la parte norte, los

restos mortales recogidos de los enterramientos en el incendio del claustro antiguo de que se hizo mención, cerrándolos con lápida con esta inscripción:

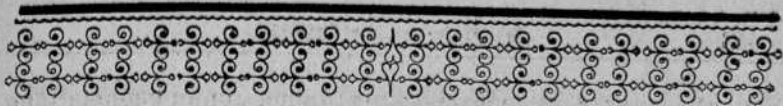
*Córpóra illustrium utriusque sexus.
insepulchris claustris vétéris reperta
anno incendi 1521, honorífice condun-
tum hic, anno 1621.*

También se trasladó por entonces con gran fiesta á la catedral desde el monasterio de Valparaiso donde yacía, el cuerpo de San Martín Cid primer abad de aquel, para colocarle más tarde en la capilla de San Nicolás. En el mismo año de 1621 fallecieron el rey y el obispo Zapata siendo este último enterrado en la capilla nueva de dicho convento donde tuvo inscripción conmemoratoria. Los proyectos de canalización del Duero desde Valladolid, que el consejo acarició por entonces y los de elevación de aguas á la capital, que meditó el Regimiento con ayuda en dinero y valimiento del conde de Alba, ninguno de los cuales se realizó, hubieran sido las obras más útiles y remarcables de este período en que, a partir del reinado de Don Felipe II, decae y languidece nuestra historia local exhausta de acontecimientos importantes, tras tan largos tiempos ocupada en los que con eficacia principal en la suerte y destinos de la patria, se desenvolvieron en este territorio. Las pasadas heroicas memorias servían, en cambio, por entonces al ejercicio de la poesía y del teatro; los mejores autores escribían y hacían representar poemas y farsas famosas que tenían por asunto sucesos zamoranos, tales como la que con el título de *La muerte del rey Don Sancho y Reto de Zamora por Diego Ordoñez*, componía Juan de la Cueva en 1579 y era representada en Sevilla por vez primera, *Las mocedades del Cid*, alabada comedia del valenciano Guillén de Castro, *El cerco de Zamora*, de Matos Fragoso ambos contemporáneos del gran Lope de Vega, quien asimismo compuso la titulada *Las almenas de Toro*.

Cuanto al movimiento de población se registra en esta última época la salida de varias familias moriscas de Zamora y

Toro que en total de 217 personas abandonaron el país con motivo de la expulsión decretada en 1614. Decayeron algo las industrias de tejidos y tintes de la ciudad sin dejar, no obstante, de seguir en importancia, y por fortuna en abundancia, las cosechas de vino que ayudaron en parte á aguantar los incesantes tributos y alojamientos; la reparación de algunos templos y edificios públicos, como Santa María la Nueva, San Pablo, Las Dueñas, San Ildefonso donde se hizo muy importante y Santo Domingo; la casa de harinas, el matadero y otros, el empedrado de varias calles como las de San Andrés, Orejones, El Riego y otras y la repoblación y aumento de arbolado más los trabajos para la extinción de la langosta que á las veces atacó los campos, fueron atenciones en que no dejó de emplearse el Regimiento en medio de las varias que hemos narrado, propendiendo ya el territorio á la casi olvidada normalidad de una provincia lejana de la corte y cuyo renombre solo había de conservar la historia y de recordar alguna vez el brillo insigne de alguno de sus hijos sobresalientes en letras, armas ó virtudes.





CAPÍTULO XXI.



FELIPE IV.—CÁRLOS II.

Nuevos tributos.—Obispos Don Juan de Peralta, Don Plácido de los Santos y Don Juan Roco y Campofrío.—Pierde Zamora el voto en Córtes por Galicia y Toro el suyo por Palencia.—Milicias.—Prelado Don Juan de la Serna.—Hospital de la Encarnación en Zamora.—Obispos Don Diego de Zúñiga, Don Juan de la Torre y Don Juan Coello.—Guerra con Portugal.—El Conde-Duque de Olivares en Toro.—Los soldados de la provincia en Rocroy; regimiento de Zamora.—Nuevas peticiones de soldados y dinero.—Cofradía de Jesús Nazareno.—Las Cuarenta horas.—Obispo Don Antonio Páino.—La Virgen del Tránsito.—Hijos notables de la provincia.—Preiados Don Alonso de S. Vitores y Don Lorenzo de Zúñiga.—Autos sacramentales.—Obispos Don Antonio Castañón y Don Dionisio Pérez.—S. Cucufate.—Obras y fundaciones.—Prelados Don Juan Astorga, Don Alonso Balmaseda y Don Antonio Vergara.—Alboroto en Zamora.—Obispo Don Fernando Manuel.

SARDÓ la ciudad de Zamora hasta Diciembre de 1621 en alzar públicamente pendones por el rey Don Felipe IV, en razón á que preso el conde de Alba por negocios de política, no pudo ó no quiso venir á tener la *Seña* en la solemnidad, siendo su alférez mayor, con enojo del Regimiento que se negaba á que le sustituyese como se mandaba, el regidor más antiguo; objetaba la corporación que pues el conde había comprado el oficio de alférez que antes pertenecía á la ciudad, debía cumplir el cargo ó devolverle á aquella que le honraría y cumpliría como fuere de razón. Apesar del razo-

namiento, nuevas órdenes obligaron á que, aunque con la tardanza de las contestaciones, se hiciese el alzamiento acostumbrado oficiando de alférez el más antiguo regidor, en el indicado mes.

Otra muestra de energía y decoro, á par que de buen conocimiento en las cosas de administración, dió poco después el Regimiento acordando en 1622, en contestación á la consulta que hacía el rey á algunas ciudades acerca de los proyectos de la gran Junta presidida por S. M., que, para aliviar el mal estado de la hacienda, consistían en que se cediese á aquella la veintena del valor del caudal de todos los particulares excepto de las habitaciones y muebles; lo que contradijo con buenas razones el concejo diciendo que el alivio se haría mejor dejando la guerra de Flándes, desamortizando bienes, disminuyendo conventos y moralizando la administración, que esta tierra estaba despoblada, pobre, sin comercio ni agricultura, con mal que venía de 20 años antes en que había tenido la capital 5000 vecinos y muchos mercaderes ricos y labradores y ora contaba pocos y muy pobres y tenía solo 700 vecinos y arruinadas muchas casas y empobrecidos los mayorazgos. Inútil lamentación que, unida á las de otras ciudades, no logró amenguar los sacrificios que cada día se imponían á los pueblos.

Había sucedido en lo eclesiástico, á la muerte del prelado Zapata, fray Juan de Peralta, monge jerónimo del Escorial, quien solo permaneció dos años en esta silla, al cabo de los cuales pasó al arzobispado de Zaragoza sustituyéndole aquí F. Plácido de Todos los Santos, fraile benito de la Cogulla, que falleció en la ciudad, donde solo residió tres meses, en Agosto de 1624 y fué enterrado en la catedral al lado del Evangelio sin epitafio. En Julio del siguiente año entró en Zamora por su sucesor Don Juan Roco Campofrío que comenzó inmediatamente visita á la diócesis. Dos años después nuevas gestiones de Galicia para recabar el voto en córtes que por ella tenía Zamora, ayudadas de promesa de 10.000 ducados para el erario y flete por su cuenta de una armada de galeones, arrancaron á la capital esta antigua prerogativa apesar de la actividad y razones con que la defendió y de ayudarla en la empresa otras ciudades

amigas. Poco más tarde se despojó también á Toro del voto que ejercía por Palencia otorgándolo á esta última por precio de 8.000 ducados.

Nuevas aventuras guerreras comenzadas contra Francia, Turquía y otros estados, aumentaron en aquel año las peticiones de soldados reconstituyendo la milicia que había cesado y de dineros y sacas que resistía la ciudad cuyo erario fatigaban muchos acreedores, y por hacer recursos vendió el rey á ciudades que no lo tenían, voto en córtes, según hemos visto. Fué el obispo Sr. Roco trasladado á Badajoz en el siguiente año 1626 viniendo á ocupar su puesto en el mismo año Don Juan de la Serna magistral que había sido de Zamora y después arzobispo de Méjico desde donde mandó algunas donaciones á esta catedral. Mezcladas con lisonjeros proyectos nuevos de hacer navegable el Duero y recoger y cuidar los huérfanos y menesterosos, venían las órdenes de repartir cupos de soldados y sacar más tributos que cumplían á maravilla en la ciudad los corregidores García de Avellaneda y Bartolomé Espínola que mandados con dictatoriales derechos, vinieron en 1629 y 30 á realizar sin consideración la saca con nueva subasta de oficios, rentas, jurisdicciones, etc., aumentando la leva de gentes para el sucesivo año hasta 18.000 soldados en el reino para guardar los presidios marchando á guarnecer el de Fuenterrabía el cupo que tocó á Zamora, que sufrió el sitio que luego la pusieron los franceses.

Como notas halagüeñas en medio de este desconcierto y aniquilamiento de las fuerzas del país, se recuerdan en los años 1625 y 33 autorizaciones para explotar mineral de alcohol en el pueblo de Nuez, de plata y plomo en Vid y Cenid pueblos de la jurisdicción de Carbajales y la fundación del hospital de la Encarnación que en 1629 hizo, en testamento otorgado en la capital, Don Pedro Morán Pereira, procurador á córtes por el estado hidalgo, cumpliendo codicilo de su hermano Don Isidro que, como dijimos, había sido secretario en Milán del conde de Fuentes y que había muerto allí en 1602. En la capilla de este edificio, uno de los mejores de su instituto que, aun hoy, cuenta España, tienen enterramiento estos dos importan-

tes y piadosos zamoranos, con bellas estatuas orando, é inscripciones que les recuerdan. Hízose sobre traza del mismo que formó la del claústro y portada de la catedral y no tuvo ya parte en esta edificación el arquitecto Nates que había fallecido en 1628. Nueva explotación de minas de cobre y plata en el término de Muga se concedió por este tiempo.

El prelado la Serna murió en Agosto de 1631 y fué enterrado en la capilla mayor de la catedral con lápida inscripta para su memoria; á su costa se construyó una fuente en los Remedios, y vino á sustituirle dos años más tarde, Diego de Zúñiga y Sotomayor que gobernó cuatro años la diócesis; y en 1640 cuando, tras vacante de otros tres por no haber llegado á tomar posesión Don Juan de la Torre Ayala, entraba en la capital á sustituirle Don Juan Coello de Rivera y Sandoval, habían aumentado el conflicto de la gobernación española las insurrecciones de Cataluña y Portugal afectando esta última muy directamente á Zamora y su territorio. Mientras el rey pedía más soldados, dineros y mantenimientos para atender á las nuevas guerras, reunían los portugueses en la frontera un ejército de 14.000 infantes y 800 ginetes con ocho piezas de artillería. La gente de Zamora á quien se dió por capitán general al conde de Alba de Aliste, formó cuerpo de milicia de 300 que fuese á defender línea de trincheras que se practicó en Carbajales y Alcañices.

En Octubre de 1641 atacaron los portugueses á Brandilanes y Alcañices haciendo prisioneras cuatro compañías, con lo que la capital exhausta de soldados y de medios de resistir, se decidió, no obstante, á hacerlo no desmintiendo los alientos que había mostrado en ocasiones parecidas y aunque con solo repuesto de siete arrobas de pólvora y por defensores un batallón de gente harto joven ó harto vieja, pues los ejércitos habían acaparado todos los hombres de buena edad, se prepararon á la defensa y se tapiaron algunos portillos rehaciéndose murallas para atender á cualquier evento, sin hacer ningún caso del gobernador militar que se empeñaba en sacar al campo aquella gente bisoña, cuya negativa aprobó el rey. Las fuerzas de la Puebla [de Sanabria mandadas por otro capitán, alcanzaron

victoria sobre los portugueses llegando hasta Braganza haciendo gran destrozo en el camino.

La ciudad de Toro fué elegida como retiro por el valido conde-duque de Olivares después de perder el favor de Felipe IV. En ella fué recibido en 1643 con agasajo por el corregidor y comisarios haciendo entrar en su coche al distinguido poeta hijo de aquella ciudad Don Luis de Ulloa Pereira que poco después publicó impresas sus poesías. Alojóse el conde-duque en las casas del marqués de Alcañices, donde tuvo muchas visitas granjeándose pronto el aprecio de la ciudad en la que permaneció dos años, usando con interés del oficio de regidor que, por concesión real, tenía en todas las ciudades del reino, hasta que falleció allí en Julio de 1645. Estuvo un día expuesto al público su cadáver bajo rico dosel, conduciéndole por la noche á la iglesia de San Ildefonso donde acostumbraba á oír misa y se le hicieron las honras correspondientes. En Zamora se verificó en 1644 solemne procesión con los restos de San Atilano, con motivo de haberse otorgado á la ciudad de Tarazona, de donde el santo fué natural, un hueso que aquella había solicitado con encarecimiento.

Durante este tiempo los soldados de la tierra, que, mandados por el sucesor en el título del conde de Fuentes, formaban parte del ejército que dirigía en la desastrosa batalla de Rocroy el noble portugués Don Francisco Melo, se señalaban en aquella en Mayo de 1643 muriendo todos incluso el conde, barridos por la metralla sin abandonar el puesto que se les había confiado, dando lugar á que en memoria del suceso se diese más tarde el nombre de *Zamora* al Regimiento que hoy lleva ese título.

Se mantenía Zamora á la defensiva en cuanto á la guerra de Portugal, viniendo nuevo comisario regio á vender oficios y adquiriendo Zamora nuevos acreedores para poder mostrar lutos y honras por la muerte del príncipe Baltasar. Fueron fortificados Alcañices, Carbajales y Torregamones formándose por cuenta de la ciudad un tercio de 800 hombres y un cuerpo de caballería dando la ciudad 50 ginetes, el obispo y cabildo 25 y otros los partidos, levantando Toro varias compañías. Entre la sequía y la invasión de langosta que además de la guerra afli-

jían al territorio, vino á Zamora por su gobernador Don Luis de San Miguel, con intento de que se hiciera á la fuerza leva de gentes, incluso los hidalgos, para ayudar contra Cataluña, ya que el Regimiento y el estado noble lo resistían por ser más premioso y necesario atender á la defensa de la tierra. Prendió el gobernador á algunos regidores y mandó á otros á la guerra, haciendo en riquezas y personas todo género de demasías durante tres años que alcanzó su estancia, apesar de que el marqués de Távara, aunque ausente en otros puntos de la frontera, lograba limitar en parte sus atropellos.

En 1651 fundaron Cláudio Gómez y Andrés de Rueda, notario, y José Flores, ebanista, la cofradía de *Jesús Nazareno*, cuya corporación, contando con gran número de cofrades, acompañó desde entonces la procesión de Viernes Santo por la mañana que sale de la iglesia de San Juan Bautista; al son de atambor y clarín los hermanos forman en dos filas á los lados de los *Pasos* y van cubiertos con túnicas y caperuzas negras, ceñida la cintura con cuerdas, algunos van descalzos y todos llevan sobre sus hombros cruces de aquel color. Ya años antes existían las procesiones en especial la del Domingo de Ramos, conocida vulgarmente por la de la *Borriquita* porque sale en ella un *Paso* que representa la entrada de Jesús en Jerusalem sobre una asna. En 1660 acordó la dicha cofradía encargar á unos maestros que estaban en la Bañeza el paso llamado de *Rodopelo*. En 1637 con motivo de haber hecho concurso la ciudad de Toro de sus propios y rentas se adjudicó la villa y jurisdicción de San Román á Don Pedro de Novia uno de sus acreedores quien nombró en adelante las justicias.

En el año de 1653 cesó en la dirección del obispado Don Juan Coello por traslación á Plasencia; durante su episcopado, á más de la concesión á Tarazona, patria de San Atilano, de la reliquia que va indicada, se hicieron reparaciones en la ermita de advocación de aquel santo, del Socorro ampliándose esta, se reedificó la ya antigua del Cristo de Morales y se fundó en la iglesia de San Juan Bautista ó de Puerta Nueva el culto de las *Cuarenta Horas* en la forma y con el esplendor que actualmente se celebra; en Diciembre del mismo año vino á sustituir

al prelado Sr. Coello, Don Antonio Páino, trasladado de Orense, que á poco hizo concordia con el arzobispo de Santiago sobre la jurisdicción de la iglesia de Santiago del Burgo que continuó, después de larga contienda, en la del arzobispo. En el año de su fallecimiento 1659 vino á visitar el convento de Religiosas Descalzas Sor Ana de la Cruz hija del duque de Gandía y parienta de San Francisco de Borja llamada por su saber la *Salomona de España*; á esta ocasión atribuyen las narraciones escritas del convento la milagrosa talla de la imágen de la Virgen del Tránsito, famosa en toda España y muy venerada.

Según aquella, hallándose las Religiosas en coro, fué avisada Sor Ana de que dos peregrinos deseaban hablarla y yendo al locutorio, la manifestaron que habían llegado con el objeto de esculpir la imágen de Nuestra Señora que aquella religiosa deseaba para su convento, prometiendo hacerla tan hermosa que ninguna la fuera comparable, para lo que pidieron local en el mismo convento, por ser malos los de los mesones, para taller. Asombrada Sor Ana de que supieran sus deseos que á nadie sino á las monjas había revelado, y después de muchos reparos concedió que establecieran los recién venidos el taller en una sala baja que fué cerrada con llave advirtiendo á los misteriosos escultores que avisasen cuando desearan alimento; pero pasados varios días, con extrañeza de las Religiosas, sin que recibiesen noticia alguna de aquellos ni contestación á los golpes que daban sobre la puerta del cuarto, se decidieron á hacerla abrir y hallaron maravilladas que nadie había en la estancia sino una hermosísima imágen de Nuestra Señora en el momento de su Tránsito. Desde entonces se venera y guarda en la misma sala donde se halló, concediendo más tarde Gregorio XVI indulgencia plenaria perpétua á los que la visiten en su novenario que se celebra en Agosto de todos los años. Es de bella escultura y rico traje á la usanza de las damas del siglo XVII, con zapatos de plata dorada y cincelada que en las suelas muestran en relieve el Sol y la Luna.

En el dicho año de 1653 sufrió incendio el hermoso palacio del conde de Alba de Aliste (hoy Hospicio) en que había sala de armas y gran riqueza de tapices y pinturas: Zamora y Toro

contribuyeron á la reparación mostrando laudable interés por uno de los edificios más notables de esta tierra, y en el siguiente Fermoselle, Cerezal, Pino y otros pueblos, se vieron invadidos por los portugueses que aprisionaron gentes y rapiñaron ganados dándoles encuentro importante las fuerzas del país entre Alcañices y Carbajales en que hubo mucha mortandad.

Como se vé, la carestía, la despoblación, el esquilmo y la guerra fueron el nublado fondo del cuadro histórico de esta época en nuestra tierra extremando aún más la decadencia, ya muy acentuada en los dos anteriores reinados; escasos sucesos agradables se deslizaron entre tanta calamidad y, aunque los naturales hicieron todo linaje de esfuerzos de virtudes cívicas para defenderse á todos los daños y vejaciones, nada era bastante á contener el continuado estrago de una administración ruinosa; muchos nobles abandonaron las poblaciones comarcanas para residenciarse en la Córte, amenguó el número de habitantes reduciéndose de 5000 á 700 los vecinos de Zamora, muchas casas é iglesias yacían por tierra ó abandonadas, suspendiéndose varios años la procesión del Corpus por falta de recursos y cuando salía era problema dificultoso señalar la carrera que debía seguir, por el estado de la ciudad; la casa consistorial sufrió nueva ruina cuya reparación tuvieron que pagar de sus bolsillos los regidores y cuando falleció el rey Don Felipe en Septiembre de 1665, aún hubo que gastar de real orden hasta 25.884 reales en las honras. Algunas composturas de los muros en las puertas de Santa Clara y San Torcuato, casa de Harinas y Rastro, en las calzadas de Valorio y puente de Villagodio, con la instalación en Fermoselle de un Hospital de viandantes, fueron, aparte las ya especialmente anotadas, obras de alguna ventaja á que aún es heróico que se atendiera en medio de tan incesantes apremios.

En la mitad del siglo recorrido á esta fecha, tres obras científicas importantes á más de las citadas defendieron el solar nuntino como correspondiente á Zamora, aunque tratando de materias bien diversas. Eu 1625 el P. Vazquez de Miranda hijo de esta provincia, catedrático de la Universidad de Salamanca

había escrito *San Ildefonso defendido y declarado* tratando este y aquel asunto; en 1647 Don Francisco Rodríguez Valcarce obispo de Cartagena de Indias, nacido también en este territorio, imprimía en Alcalá el *Epítome juris canonici* en que destinó buena parte, apesar de la incoherencia de ambas materias, á defender aquella tésis y por último, en 1658 el P. Alonso Miguel, dominico, catedrático en Alcalá imprimió en ella su libro *Comentaria in primam partem D Tomæ* que dedicó á Zamora con defensa de las mismas opiniones. En otra destinada ya especialmente á algunos asuntos históricos de la ciudad y á las consabidas defensa del sitio de Numancia y vidas de santos zamoranos, empleó por entonces sus desvelos Don Manuel de Novoa, párroco de San Vicente de la capital, el que falleció sin dejar ordenados sus trabajos; intentó hacerlo después su compañero Don Miguel Antelo cura de San Torcuato quien arregló el manuscrito poniendo dedicatoria al Ayuntamiento ingeriendo de su cosecha mil vulgaridades y supersticiones que perjudicaron el manuscrito, por lo que aquella corporación, oído dictamen de F. Roberto Muñiz abad de San Martin de Castañeda, sacerdote muy erudito, negó su apoyo á la pretensión de Antelo que pedía ayuda para imprimirlo, quedando así inédito.

Á ocupar la sede por traslación y ascenso de Don Antonio Páino, vino en 1659 Don Alonso de San Vítores, monje benito y en su tiempo se concedió reliquia de San Atilano al convento de Moreruela del que salió para obispo de la diócesis este santo, y á donde la condujo desde Zamora lucida procesion celebrándose fiestas que costearon los frailes; murió al año siguiente el prelado San Vítores siendo sepultado en la capilla mayor de la catedral; breve fué también el episcopado de Don Pedro Galvez que sucedió á aquel en 1661 por no haber llegado á consagrarse Don Diego García de Trasmiera que fué electo antes que él, falleciendo el Ilmo. Galvez en el año de 1663 y en el mismo le sucedió Don Lorenzo de Zúñiga y Sotomayor que entró en la ciudad á 22 de Noviembre.

En 4 de Octubre de 1661 presenció la capital muy regocijadas fiestas con motivo de la traslación de las reliquias del

mártir de Barcelona San Cucufate cuya estancia en Zamora no consta ni en fecha ni en motivo; á costa de un devoto se labró en Santo Tomás, en un rincón de cuya iglesia habían permanecido escondidas, mejor relicario en la capilla mayor de la misma iglesia y mientras se edificó fueron aquellas llevadas y restituídas procesionalmente á la catedral con lucido acompañamiento durando los festejos, á que contribuyó el devoto indicado Luis Tomás Ullán, varios días y componiéndose para relato de todo, un libro que fué impreso y conserva el párroco de Santo Tomé.

En este año se representaban en la plaza, el día del Corpus, autos sacramentales y farsas que ya antes se iniciaron. Zamora recibió con grande agasajo en 1664 á F. Alonso de Salizanes, franciscano, nacido en ella y general de su orden, á quien salió á esperar el concejo fuera de la ciudad, acompañándole al convento de San Francisco y celebrando fiestas en su obsequio.

Á la muerte de Don Felipe IV, en 1665, fué como á la de su antecesor, Zamora, la ciudad más tardía en levantar pendones por Don Carlos II, niño aún, tardanza que motivó, como antes, la negativa del conde de Alba ausente de la ciudad, á venir á tener la *Seña* y pagar el gasto: hízose, al cabo, representando al conde un sustituto y pagando el coste los regidores, en Noviembre de 1666. En el mismo año falleció el obispo Zúñiga á tiempo que en la capital se terminaba la reedificación de la ermita de Santo Domingo del Vado, que se llamó desde entonces de Nuestra Señora de la Peña de Francia, cuya obra costeó, según inscripción que allí lo recuerda, el capitán Melchor Fernández Morán agradecido por haberse curado de la ceguera que padecía, con ofrecimiento á dicha Señora y á Santo Domingo.

En el sucesivo año 1667 vino por obispo, sustituyendo al fallecido Sr. Zúñiga, Don Antonio Castañón, natural de Toro, en cuya parroquia de la Trinidad había sido bautizado en 1.º de Marzo de 1615, que había ocupado ya la sede de Ciudad-Rodrigo; en el propio año hízose limpieza de la gente de mal vivir y vagabunda y habiéndose descubierto que vivían en la

capital treinta y cinco judíos portugueses secretamente en ella establecidos, se remitieron á la Inquisición de Valladolid, por la que fueron condenados unos á prisión y otros á destierro. La paz con Portugal, ajustada en el siguiente año, desahogó algún tanto los gastos y atenciones y animó el trabajo, la industria y el comercio de esta tierra en la cual, por muerte del prelado Sr. Castañón, en Enero de aquel año de 1668, le reemplazó Don Dionisio Pérez Escobosa trasladado de la diócesis de Oviedo, comenzándose por entonces la información para cano- nizar á Fernando III.

Algunas donaciones pías y varias obras vinieron á la sazón en mejora de la capital, como la remesa de 1000 ducados de plata que desde Lima hizo el capitán Don Miguel Medrano para beneficencia y los 500 con que Don Francisco Docampo aumentó la renta anual al Hospital de Sotelo; se edificó nueva capilla de la Virgen de las Angustias en San Vicente, la er- mita de Nuestra Señora del Caño, se hizo una calzada desde el Mercadillo hasta la iglesia de Los Ciento y otras obras. En Benavente fundó el Hospital de San José para convalecientes José Vergara con su mujer Jerónima Uña.

Varias reparaciones se comenzaron en el siguiente á costa de la cofradía de caballeros, en la capilla mayor de la iglesia de San Idefonso, con nuevo retablo cuyo plano hizo el Arquitecto Alejo Guerra de Noriega, trasladando el antiguo altar de piedra al Hospital de la cofradía. El dorado del nuevo por costo de 4400 reales hizo el dorador Cebrián de Puga, y en el año de 1671, viniendo Real Cédula noticiando la canonización de San Fernando é instalación de ritos en el dia de su muerte, se celebró la noticia con alborozadas demostraciones y en el siguiente se establecieron en el convento de Santo Domingo estudios de artes. Varios donativos y limosnas entregó el Ayuntamiento é hicieron los particulares para ayudar al coste de los monaste- rios de la Concepción y de trinitarios en San Torcuato, que es- taban en construcción, haciéndose en ellos fundaciones religio- sas que se recuerdan en los enterramientos que en sus iglesias se labraron. En Salamanca fué impreso en 1674 poema del es- critor benaventano Don Tomás Dueñas Torío, celebrando el

nacimiento de un hijo del Conde de Benavente, trabajo alabado de muchos autores.

Para las guerras de Cataluña y Flándes se pidieron en 1676 800 soldados á Zamora, que en vano representó su mal estado consiguiendo solo poder llenar la leva con presos por causas leves y gentes sin ocupación. Con motivo de cartas de Don Juan de Austria al Regimiento, en que le pedia protección contra las persecuciones que decía sufrir, dió el concejo otra prueba de su lealtad contestándole que haría, como siempre, lo que fuera á mejor servicio y por mandato de sus legítimos soberanos, consultando al siguiente año con otras ciudades la actitud que convendría adoptar respecto á aquel infante. Por fallecimiento del obispo Sr. Perez Escoboso, ocurrido en 1671, lo era entonces de la diócesis Don Juan Astorga Rivero natural de Zamora quien al siguiente año puso la primera piedra del convento de Franciscos descalzos que empezó á edificarse á la derecha saliendo de la puerta de Santa Clara de la capital, cuya fecha y acto recuerda una lápida de cobre de breve dimensión que se labró al efecto y que fué descubierta cuando á mediados del siglo presente se comenzó la construcción de la carretera de Valladolid, y bajo su episcopado mandó edificar y dotó de cinco capellanes, el Maestre de campo Don Gabriel López de León, la hermosa capilla del lado del Evangelio en la iglesia de San Ildefonso donde fué enterrado en 1678 el fundador con inscripción conmemoratoria.

Don Alonso de Salizanes, ya nombrado, que fué obispo de Oviedo, de Córdoba y electo arzobispo de Granada, cuyo cargo renunció, dejó por este tiempo á la ciudad varias rentas para costear á tres pobres los estudios, ayudó con fondos la edificación del templo de las Descalzas y fallecido en 1685, fué su cuerpo sepultado en el de la Concepción que tambien había dotado.

Reemplazó en 1679 al prelado Sr. Astorga, que falleció en dicho año, Don Alonso de Balmaseda de la orden de San Agustín, quien rigió la diócesis hasta su muerte ocurrida en Madrid en 1584 donde se hallaba con motivo de pleitos que tenía con el cabildo; vino en su lugar al año siguiente Don Antonio de Vergara del hábito dominico predicador de S. M. quien dos

veces hizo renuncia, que el amor y súplicas de sus diocesanos le obligaron á desistir, por la cortedad del producto de la mitra y múltiples gravámenes que sobre ella pesaban como 50.000 reales por pensiones, 6.000 á favor de la Colegiata de Arvás y otros que le imposibilitaban de dar limosnas y atender á su mantenimiento: el pueblo consiguió que el rey le librase de algunas de estas cargas logrando así su permanencia en la diócesis cuyo territorio con frecuencia visitó haciendo muchos beneficios.

Por entonces, aunque la decadencia de la ciudad y la tierra continuaba, mermados y empobrecidos los habitantes, derruidas muchas casas que por falta de recursos nadie podía levantar y exhausto el erario municipal á punto de que deseando reedificar la casa de los Momos, á cuyo dueño el marqués de Palacios se había escrito á Madrid para que reparase tan notable edificio y no había contestado, mal pudo atender á tales necesidades cuando hasta había tenido que economizar y suprimir el coste de las lámparas á los cuerpos santos y omitir la procesión del Córpus; apesar, decimos, de esto, se disfrutó alguna holgura con las economías en los tributos, minoración de gastos de procuradores, de honras, de lutos y de funciones públicas, que ordenó hacer el gobierno. En 1678 acordó el Regimiento nombrar clarinero, como lo tenían las demás ciudades de voto en córtés, que cobrase 100 ducados y vistiese el color de la *Seña*; y por acuerdo del Regimiento tambien se pagaron 320 reales al espadero Alfonso de Villafañe que había limpiado, dorado y plateado la estatua de *Pero Mato* poniéndola encima del chapitel donde había estado muchos años, primera noticia oficial que se tiene de la existencia y nombre de la famosa velta una de las curiosidades de la capital y sobre cuyo nombre y motivo no hay averiguaciones exactas.

Una persona que había de figurar mucho en el reinado siguiente, vino en 1681, á Zamora como lectoral de la catedral cuya plaza ganó por oposición y residió, Don Luis de Belluga y Moncada que fué después obispo de Cartagena y cardenal de Santa Práxedes. La situación económica de la capital apunta muy detalladamente en el sucesivo año de 1688 el informe que

el Regimiento hizo á consulta del presidente de Castilla dando del estado económico las noticias que ya dejamos expresadas puntualizando la estrechez de los fondos municipales en un déficit de 255.998 maravedises, embargo de los propios antiguos y venta de los nuevos, despoblación de la ciudad, hipotecas, censos y gravámenes que fatigaban á los particulares, minoración del estado de hijosdalgo, que en la matrícula del gremio hecha en 1671 solo quedaban algunos de los muchos que antes lo componían.

Contribuyó el rey en el año siguiente al sostenimiento del hospital de San Lázaro cediéndole la mitad de los baldíos que á aquel correspondían en la capital y por entonces fundó el chantre Don Diego del Val otro para sacerdotes pobres y enseñanza de ocho colegiales para el coro. La malavenencia que desde hacía algun tiempo existía entre el Regimiento y el obispo y cabildo respecto á la asistencia y lugar en fiestas y procesiones y á los gastos por funerales de personas reales, hizo que el primero determinase hacer en la iglesia de la Concepción y no en la catedral los de la reina, llegando el caso al Consejo Supremo que recomendó la armonía, permitiendo no obstante al Regimiento verificarlas donde tenía proyectado, como lo hizo pintando el túmulo cuatro tallistas de la ciudad. Por este tiempo habiéndose desmejorado ó hecho insuficiente el antiguo Corral de Comedias, adquirió dicha corporación un solar de Don Alonso Álvarez Macías en la calle de San Vicente, donde se construyó nuevo con mejores condiciones.

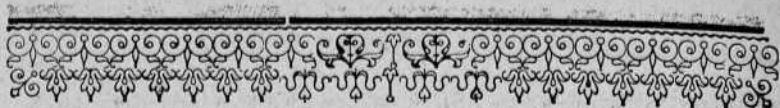
En el 1693 ocurrió alboroto en Zamora con motivo de la llegada de unos mercaderes valencianos, dos de los cuales infringieron las ordenanzas municipales y fueron presos, con lo que sus compañeros atropellaron á los guardas poniendo á aquellos en libertad y saliendo de la ciudad á caballo y armados, golpearon é hirieron á los vecinos que en los caminos hallaron y por la noche incendiaron la puerta de Olivares, dándose después á molestar á algunos pueblos cercanos, hasta que unas cuadrillas de vecinos que organizó el corregidor, les escarmentaron duramente haciéndoles escapar del territorio: en este año fueron trasladados á los dos sepulcros que existen

á ambos lados del altar mayor en la capilla del Hospital de la Encarnación, los restos de los fundadores Don Isidro y Don Pedro Morán que se hallaban en la del convento de Santo Domingo, fué también acabado entonces el retablo de buen gusto y mérito del altar mayor de aquella capilla; restablecióse aquel año la milicia con nuevas franquicias y privilegios y habiendo fallecido en los comienzos del mismo el prelado Don Antonio Vergara, le reemplazó en dicho año y en el mes de Marzo Don Fernando Manuel y Megía. Por acuerdo del Regimiento y cabildo en 1699, salieron en rogativa por la salud del rey enfermo Don Carlos II, los santos cuerpos que desde su iglesia fueron llevados á la catedral, donde se hizo solemne función, regresando al siguiente día con iguales solemnidades, asistiendo á la carrera las banderas de los concejos cercanos y las cofradías.

Memoria de las historias zamoranas dejaron en la segunda mitad de este siglo que finaba los poetas Bernardo de Quirós y Juan Bautista Diamante que escribieron tres comedias sobre asuntos zamoranos tituladas todas *El Cerco de Zamora*; de las dos del primero es la una jocosa y la otra seria; la del último se cita como una de sus mejores producciones.

En Noviembre de 1700 se recibió en Zamora carta noticiando el fallecimiento del rey y el nombramiento por sucesor de él del duque de Anjón recomendando que en las honras se practicasen lo antes mandado en rebaja de gastos como se había realizado ya en las de la reina. De esta suerte se cerró aquel período aciago de nuestra historia provincial, como lo fué para toda la patria, que miró desaparecer en pocos años cuantas energías y cuantos entusiasmos labraron sus antiguos timbres, miró debilitar las altas virtudes de sus antepasados, enfermar el comercio, enervarse la industria y descender hasta el último grado de rebajamiento su importancia antigua, aunque, por fortuna, había de comenzar pronto, con el advenimiento de un gran príncipe y con la mejora de la administración, etapa de relativa convalecencia.





CAPÍTULO XXII.



FELIPE V.—LUIS I.—FELIPE V.—FERNANDO VI

Obispo Don Juan Zapata.—Nueva guerra con Portugal.—Cuarteles en Zamora.—Toma y recobro de Carbajales.—Jesuitas.—Aumento de población.—Diferencias entre el Cabildo y el Regimiento.—Artistas zamoranos.—Tapices de la catedral.—Seminario.—Torre del reloj de Toro.—Obispo don Gabriel Zapata.—Epidemia.—Prelado Don Jacinto Arana.—Mejoras.—Capitanía general.—Riada.—El Reloj de Benavente.—Obispos Don Cayetano Benítez y Don Onésimo de Salamanca.—Hijos ilustres de la provincia.—Progreso y bienestar.—Fundación en Molacillos.—Temblor de tierra.—Prelados Don Jaime Cortada y Don Isidro Alonso de Cabanillas.

ALZÓ Zamora pendón por el nuevo soberano Don Felipe V aminorando gastos de anteriores solemnidades de su clase, ya que el conde de Alba, como en las dos últimas, omitía en esta su presentación y ayuda de costa en la capital de que seguía siendo alférez mayor, resfriada ya en la familia la antigua inclinación y fineza de sus antepasados al territorio de su noble solar. Así, se limitó el Regimiento á hacer la proclamación en los balcones del consistorio, felicitando en carta al recién llegado monarca, de quien recibió pronto afectuosa contestación. Se hizo entonces censo de población de esta tierra para repartir carga de tributos y donativo, en el que figuró la ciudad de Zamora con 800 vecinos; á tal mengua había llegado la que desde los tiempos de Alfonso VII el *Em-*

perador contó siempre 5.000, y la provincia ó territorio comarcano arrojó en ese censo último 6.336 vecinos.

La petición del tributo llamado del *Chapín de la reina* para casamiento del rey con Doña María Luisa de Saboya, no se hizo esperar y en 1701 la ciudad la concedió con tanta presteza que el monarca, mostrando ya su solicitud paternal hácia los pueblos, inauguró un reinado que había de ser comienzo de prosperidades, condonando la tercera parte y manifestando en real carta del mismo año que á no ser por lo exhausto del erario y atenciones de la guerra que por la sucesión se iniciaba, á todo hubiera ascendido la renuncia del tributo; pronto concedió también á Zamora, para desempeño de los propios por seis años, el arbitrio que hacía tiempo pedía y no lograba, y así aquella comenzó á acordar sus simpatías á un monarca que empezaba dando tan relevantes señales de desinterés y de amor á los pueblos; por ello, cuando noticiada la reina, quien por haber el monarca marchado á ponerse al frente de la defensa del país contra los alemanes apesar de su reciente matrimonio, gobernaba en Madrid, de que los ingleses y holandeses aliados contra Felipe en sostén del pretendiente archiduque Carlos, habían ya desembarcado en Cádiz, pidió recursos y soldados á Zamora y reorganización de la milicia, en lugar de oponer las dificultades que otras veces, acudió con presteza á facilitarlos recibiendo expresión del real agradecimiento en próxima carta, ejemplo palmario de que los pueblos suelen responder hidalgamente á los gobernantes dignos y solícitos por ellos.

Pronto dió la capital nueva muestra de lealtad y adhesión á su rey cuando se color de caminar á su embajada de Francia el duque de Medina de Rioseco, se vino, extraviando la ruta, á Zamora donde tenía muchas haciendas é influencia por ser hermano del marqués de Alcañices, y secretamente ayudando la causa del archiduque, procuró ganar la ciudad á su partido; pero fracasando el intento marchó por Alcañices á Portugal donde declaró su actitud adversa al soberano de España. Por entonces fué ascendido al arzobispado de Búrgos el prelado zamorense Don Fernando Manuel, el cual regaló al cabildo el

cuerpo de Santa Neria Rufina que había traído de Roma y vino á sustituirle en 1703, Don Francisco Zapata y Vera nacido en la capital, que era ya obispo auxiliar de Madrid.

Asomaba entonces nueva guerra con Portugal, por lo que el gobierno, separándose de las viciosas tradiciones de los anteriores, de dejar abandonada la capital y la tierra á sus propios recursos y aún cercenándose los para otras atenciones, mandó inmediatamente al general Don Francisco Ronquillo y como corregidor al maestro de campo Don Gonzalo Zegrí, quienes se prepararon á la resistencia é hicieron fortificar á la Puebla de Sanabria, Alcañices y Carbajales; vinieron á ayudar la defensa de la tierra un regimiento de dragones compuesto de soldados veteranos de reciente formación y otras fuerzas, prometiéndose armas para disponer bien á las milicias. La ciudad correspondió al interés fortificando y reparando sus muros y fortaleza disponiéndolos para emplazar artillería de que la dotaron con depósito de municiones.

No bien en 1704 desembarcó en Lisboa el archiduque siendo allí proclamado rey de España y se publicó la guerra con Portugal, se reforzó la guarnición de Zamora llegando á ser molesto el alojamiento de tantas gentes, por lo cual, proyectó el Regimiento la edificación de dos cuarteles cuya traza hicieron los arquitectos de la ciudad Diego de Carrascal y José de Barcia, quienes se ofrecieron á edificarlos por 276.000 reales, labrándose al fin por administración, porque la oferta pareció cara, y costó más por la precipitación con que se hicieron lográndose su remate en dos años; el de infantería estaba en la Puerta de San Pablo y el de caballería donde hoy está ó sea en la Plaza del Mercado; costó solo el último 500.000 reales y sobre su puerta fueron puestas las reales armas con inscripción para memoria. Para dar lugar á tener mayor repuesto de grano, se había también ensanchado la alhóndiga haciéndola capaz para 24 000 fanegas y almacenando paja interinamente en el Patio de Comedias; se organizó la milicia usando la primera en el reino el armamento nuevo de fusil y bayoneta; y guarnecida además la capital con cinco regimientos, dos de flamencos, dos de Franceses y uno de irlandeses con seis escuadrones de ca-

ballería y el Estado Mayor del duque de Berwik que les mandaba, era toda la ciudad cuartel.

Un ejército de 40.000 aliados que entró por Ciudad-Rodrigo tomándola y sucesivamente á Salamanca y Ledesma, hizo que las fuerzas todas de Zamora tuvieran que salir, quedando la ciudad defendida por los vecinos, sin que el duque pudiera hacer frente á aquellos por la gran superioridad de fuerzas enemigas. El obispo Don Francisco Zapata se dispuso á ayudar al vecindario armando un batallón de clérigos á su costa, mas nada fué, por fortuna, necesario, pues los de la liga marcharon desde Salamanca sobre Madrid. En aquel año de 1704 el cabildo de Toledo que trabajaba por la adquisición de las reliquias de su arzobispo San Ildefonso, consiguió del rey carta de recomendación para Zamora con objeto de que le cediese aquellas reliquias, lo que excusó cortesmente el Regimiento; como siempre lo había hecho á todo intento, y la moción dió contrario resultado, pues hasta el mismo obispo Zapata tuvo que devolver un hueso que tenía del santo.

Acababan de marchar levas de 700 hombres de la tierra á engruesar los ejércitos de D. Felipe á más de la milicia y nobleza de la ciudad, que recibieron orden de incorporarse á los del marqués de Geofreville que se preparaba á emprender nueva campaña en la frontera de Portugal, cuando vinieron noticias de la entrada de los ejércitos del pretendiente archiduque Carlos en Madrid y que se le recibía ya por rey en Aragón y Cataluña, con carta que llegó á Zamora de los magnates que seguían su partido, para que la ciudad le aclamara tambien; pero perseverante esta en la fidelidad jura la al legítimo soberano, en lugar de contestarlas remitió otras á Do. Felipe por comisarios que fueron personalmente á entregárselas asegurándole que los zamoranos estaban dispuestos á defenderse con sus vidas y haciendas hasta el último instante. Contestó el monarca agradeciendo la lealtad y confiando á los de Zamora la vigilancia de los pasos del Guadarrama, hacia donde esperaba ir llevando al ejército aliado, para que si huían fueran allí destrozados.

Preparáronse luego todos los vecinos á resistir dentro de la ciudad á algunas fuerzas enemigas que desde Salamanca se

disponían á venir sobre Zamora, en tanto la milicia de la tierra asaltaba y tomaba á Ciudad-Rodrigo fortificándola y con noticia en Zamora de la victoria conseguida en Almansa sobre las tropas del archiduque, se dispuso á salir la gente de la ciudad contra los de Salamanca ayudada por el capitán general marqués del Bay que llegó con el regimiento de caballería de Santiago, en 1707.

El rey significaba á cada momento su gratitud á los buenos servicios de nuestro territorio y confirmó los privilegios de la capital, que esta solicitaba hacía tiempo sin conseguirlo. Fueron restauradas en dicho año y los dos sucesivos la iglesia de Santa Lucía, la ermita de Santa Susana que estaba en el alto de San Lázaro, el hospital de este barrio, el puente de Santiago el Viejo, la ermita de la Peña de Francia y los antiguos Palacio y Arco de Doña Urraca destinando el primero en 1736 á cuartel de inválidos. Apesar de la peste que afligió con mortandad á la tierra en el estío de 1710, salieron las tropas de ella al mando del mariscal Montenegro tomando Miranda á los portugueses, por cuyo triunfo celebró Zamora regocijos públicos; mas al siguiente año, recobrando los portugueses aquella plaza, entraron por Sayago y Alcañices saqueando las aldeas y apoderándose de Carbajales, aunque pronto salieron fuerzas de Zamora que capitaneadas por el corregidor conde de Ripalda la recobraron con duro escarmiento de los portugueses.

En el mismo año de 1711, se presentó personalmente ante el Ayuntamiento el obispo Don Francisco Zapata acompañado del P. jesuita Don Manuel Ignacio Muñoz, presentando solicitud escrita que abonó con docta palabra pidiendo permiso para instalar en la ciudad colegio de la Compañía: en el memorial indicaba que teniendo reunidos recursos, cuya falta le había dificultado la instalación antes como proyectaba, montando aquellos renta anual de 800 ducados para el sostenimiento y 14.000 para la construcción de casa, solo esperaba el consentimiento del concejo, que lo concedió, siempre que S. M. lo ratificase. Consiguio el prelado, para instalar aquel provisionalmente, el hospital y capilla de la Candelaria que los caballeros de la cofradía de aquella advocación, le cedieron en la calle del

Corral Pintado y allí se establecieron los padres en 1712 con misión continua, explicación de doctrina, asistencia de enfermos y moribundos y á la guarnición de militares franceses y flamencos, cuyos idiomas conocían. En dicho año se derribaron unas casas en las afueras de la Puerta de la Feria, á la parte izquierda, dejando solo el *Rollo* sobre una escalinata de piedra y libre el paseo hacia la ermita de los Remedios.

Terminada la guerra en 1713 con el tratado de Utrech y recibida noticia del fallecimiento de la reina Doña María Luisa, envió comisionado el Ayuntamiento al cabildo para preparar las honras de que resultó excisión semejante á la de otras ocasiones parecidas, celebrándose las funciones en la iglesia de las Comendadoras de San Juan, sin asistencia del prelado y el cabildo que ni aún permitieron que se tañesen las campanas, por lo que acordó el Ayuntamiento no volver á la catedral á ninguna fiesta mientras no se le desagradiase, poniendo todo en noticia del rey. En el propio año había aumentado ya considerablemente la población de la capital arrojando el censo que se levantó para el tributo 5.560 almas; en el siguiente se hicieron deplorables destrozos en el bello ábside antiguo de la iglesia de Santa María la Nueva al mandar el cura arreglar camarín para la Virgen de los Ángeles y en la ermita de San Atilano se hicieron reparaciones por cuenta del Regimiento; en Toro se fundó por entonces una casa de convalecencia que dotaron Don Félix de Rivera y su esposa.

En el sucesivo año de 1715 las querellas entre el concejo y el cabildo produjeron un hecho que impresionó con escándalo en Zamora; asistía á la publicación de la Bula el Ayuntamiento y al llegar la procesión de regreso á la catedral, se retiraron en el atrio los regidores practicando el acuerdo tomado de no entrar en dicho templo; en aquel mismo instante, dos canónigos revestidos de sus capas y asistidos de Notario, requirieron á aquellos para que entraran en la función bajo pena de 500 ducados, lo que la ciudad no atendió, retirándose sin contestar y protestando, después, de cosa tan indigna del caso dando cuenta á la córte donde el consejo de Cruzada vituperó el acto del cabildo aprobando el de la ciudad.

En el mismo año elevaron memorial Antonio Martín Domínguez, pintor y Juan Almansa, ensamblador, en nombre de todos los pintores, escultores y tallistas de la capital, entre los que se distinguía el escultor José de Lara que hizo muchos retablos y esculturas de mérito, para que se hicieran guardar los privilegios concedidos á los que profesaban artes liberales. El conde de Alba y Aliste regaló en este tiempo magníficos tapices que representaban episodios de la Iliada, por cuyo presente fué comisión del cabildo á darle expresivas gracias; otros se compraron en 11.000 reales al conde de Grajal más tarde y todos se exponen en el claústro de la catedral en la festividad de la Octava del Corpus.

Al intento de la instalación del Seminario de jesuitas que el prelado iba realizando, se opuso desde luego el cabildo ayudado de las comunidades religiosas y consecuente con su antigua resistencia, moviendo pleito contra la novedad, el que fundaban en la prohibición de establecer nuevas comunidades hecha en antiguas córtes y confirmada en 1715; pero el consejo falló en 4 de Enero de 1717 admitiendo como útil la institución, cuya escritura y constituciones fueron aprobadas en el mismo año, mientras los vencidos apelaron á Roma donde se confirmó el fallo al año siguiente. Entretanto y aprobada por el rey también la institución, se comenzó á edificar la casa en sitio inmediato á la iglesia de San Andrés que cedió el párroco incorporando el espacio de una calle que por allí bajaba al Piñedo, abriendo la Compañía por su cuenta otra más ancha, que es la actual. Los opuestos trabajaban también para dividir los pareceres de los regidores, lo que consiguieron moviéndose entre estos altercaños violentos que se acabaron con el destierro que de algunos de ellos y el secretario dispuso el monarca, pero aquellos continuaron oponiendo cuantas dificultades podían y lograron que el Regimiento retirase la concesión de la calle, y el cura de San Andrés la del solar y se quejaron las monjas de Santa Paula de que las quitaban luces y vistas, publicaron aquellos sátiras y folletos, mandaron comisionados á Madrid y no cesaron un punto en imaginar y realizar obstáculos á la idea.

Otras obras vino preparando y realizando en 1718 y 19 el Regimiento, tales como la del templo de San Ildefonso que necesitaba reparación por amenazar ruina, que vino á reconocer el famoso arquitecto Don Joaquín Churriguera; no contándose con fondos para la obra que era importante, el buen prelado ofreció su Báculo para que deshecho y vendido se aplicara el importe á la ayuda y aunque no quiso aceptar el municipio, agradeciendo mucho la oferta, no logró que el obispo lo recibiese sinó como en depósito para cuando hiciese falta; acabáronse también obras en el puente mayor, en la cárcel, iglesia de San Estéban y convento de Santo Domingo que habia sufrido incendio. Aunque estos y otros gastos en fiestas por nacimiento ó muerte de príncipes sobre el atraso y añejo déficit de los fondos municipales tenían fatigada la hacienda de la capital, nueva y protectora generosidad del monarca que perdonó los atrasos de las contribuciones, los cuales importaban en 1719 hasta 2.325.585 reales, vino á desahogar el erario y á dar largueza á varios servicios, poniendo sueldos adecuados á los empleados, al alcaide de las casas consistoriales y otros gastos necesarios. En el Patio de comedias dieron espectáculos, previa licencia del Regimiento, unos titiriteros para solaz del vecindario. En Toro se comenzó entonces á construir la torre del reloj junto á una antigua puerta de la ciudad.

En Enero del siguiente año de 1720 falleció el virtuoso prelado Don Francisco Zapata, cuyos actos de paternal amor é interés por sus diocesanos y por su patria é iglesia hemos venido conociendo que le hacen merecedor de buena memoria para sus paisanos; fué enterrado provisionalmente en la catedral, pues había de ser trasladado á sepulcro de la iglesia de San Andrés y le sucedió en la investidura pastoral zamorana su sobrino, nacido también en la capital, Don José Zapata Vera, Arcipreste que había sido de San Ildefonso y Penitenciario que era en la catedral y tomó posesión de esta mitra en Agosto del mismo año de 1720. Se subastaron en ese mismo año las obras para la reparación de la iglesia de San Ildefonso á favor del arquitecto Antonio de Mazarrasa bajo la dirección del de la ciudad Don José de Barcia y se comenzó la edificación del

cláustro de las Marinas. El consistorio sufrió incendio por un rayo que cayó en la torre de la *Queda* instituyéndose, por este motivo, en acción de gracias por lograrse pronto dominar el incendio y no haber causado daño en las personas, la función anual á Santa Bárbara que se celebra en el oratorio consistorial.

En el siguiente fueron terminadas las obras del Seminario haciéndose con tal motivo fiestas para la inauguración y después honras fúnebres por el fundador Don Francisco Zapata; en el 1725 quedaron terminadas las reparaciones del templo de San Idefonso que consistieron en reforzar la torre, estribar la construcción en las casas cercanas y hacer la portada frontera al altar mayor, todo á expensas del Ayuntamiento; pero el prelado Don José Gabriel Zapata quiso que se cumpliera la voluntad de su difunto tío en el regalo del Báculo que continuaba en depósito, para lo que lo mandó tasar y entregó al cencejo lo que valía ascendente á 1770 reales, que éste empleó en los dos escudos de piedra que coronan dicha portada. De la terminación se puso lápida sobre la misma, con inscripción recordatoria.

Los triunfos logrados por las armas españolas en Marruecos y en Sicilia y las bodas del príncipe Don Luis, se festejaron con públicos regocijos en Zamora, donde á poco recibióse con sorpresa y pesar la renuncia inesperada del buen rey Don Felipe V en su hijo Don Luis por el que se alzaron pendones, á cuyo acto pronto siguieron las honras fúnebres por su inmediato fallecimiento volviendo la corona al dimisionario Don Felipe. Durante el corto reinado de aquél se dió pragmática para reducir la duración de las férias del reino á tres días; reclamó la capital haciendo que se examinasen las causas de la fundación de la de *Botijero*, y vistas, se hizo de ella excepción por ser muy bien merecida; se arregló en 1725 la calzada de San Cipriano, teniendo que demoler, por haberse agrietado, el *arco de San Cebrián* que era puerta del antiguo recinto; una piedra con inscripción recuerda allí la fecha de la obra.

Función de iglesia muy extraña organizó en ese año el cura de San Vicente Don Manuel de Novoa causada por haber

sido hallado al demoler una casa en el año anterior un ladrillo soterrado con imágen de *Ecce Homo* que exhalaba agradable fragancia según dice el testimonio que el buen cura hizo levantar al notario eclesiástico Carlos de la Rosa consiguiendo que el prelado permitiese la función en San Vicente con indulgencias á quien rezare ante la imágen y predicase al mismo tiempo en la fiesta, que tuvo lugar en Marzo de dicho año, Fray Juan de San Antonio discurso que fué muy alabado y se imprimió en Salamanca con un soneto de Novoa.

Afligió á Zamora en 1726 epidemia de viruela que causó muchos estragos y que atribuida á la mucha tropa que en aquella se alojaba incomodando á los vecinos, ocasionó que se pidiera la disminución. En aquel año perdieron los templos de Santo Tomé, Santa María, y otros después, parte de la gallarda vista de sus edificaciones con petición de licencia al Ayuntamiento que hicieron los párrocos para cercar, como hoy lo están, una parte del exterior de aquellos y que la Corporación cedió. En 3 de Enero del año siguiente 1727 falleció el prelado D. José Gabriel Zapata que fué enterrado en el sepulcro que en San Andrés guardaba los restos de su tío y antecesor variándose á la forma en que hoy está la inscripción que recuerda á ámbos Ilustrísimos, hijos de la capital; fué electo en Marzo de aquel año mismo para sucederle el Inquisidor de la Suprema Don Jacinto Arana y Cuesta, quien al siguiente año se posesionó de la mitra entrando en Zamora en 12 de Junio próximo.

Se hicieron en aquél y sucesivos años reparaciones en las murallas de Zamora mejoramiento de los caminos, fundación en Fermoselle, que contaba 2.500 almas y una sola parroquia, del convento de San Francisco, terminación en Benavente de el que con igual nombre hicieron y fundaron los condes y edificación en Villar de Frades de la iglesia, que dirigió F. Juan Ascondo, dominico. La calzada de la Puebla de la Feria se construyó en 1732 conmemorando la fecha una lápida aún existente en la parte izquierda del muro de la antigua puerta de aquel nombre; dos años después se construyó el llamado *Pajar del Rey* en la plazuela del Mercado, hoy del Cuartel de Caballería frente á

este y sobre el sitio que de antiguo ocupaba el Poyo del concejo que era un banco de piedra con las armas de la ciudad, donde los Alcaldes administraban justicia con arreglo á fuero, y donde se ponía el tablado para presenciar los torneos y fiestas las personas reales ó las autoridades. En el nuevo edificio que ocasionó la desaparición del *Foro*, se puso en recuerdo de este, ancho balcón con las armas reales y las de la ciudad y en memoria de la edificación una leyenda en cada una de sus dos fachadas que la datan en el año de 1734. Una Real orden abolió en este año el odioso privilegio que tenía el clero de tener carnicerías especiales para su consumo. Creándose entonces un regimiento de milicias formado por las gentes de Zamora y Toro con 700 plazas y sus capitanes, ya desapareció el uso de las *Señas* de ámbas ciudades sustituyéndolas por una bandera blanca con las armas de España, pero con las de la ciudad, en las puntas.

La instalación de la capitanía general en Zamora, que tuvo efecto en 1737, originó gran aumento y ascenso en la población y la categoría viniendo por primer capitán general el marqués de Chateaufort, fijándose además en la ciudad el Estado Mayor, maestranza de artillería que se instaló en la casa de Comedias y Superintendencia de Rentas, mientras el Corregimiento era servido por tenientes generales, ocasionando el crecimiento del número de habitantes la construcción de muchas casas y la reedificación de las que, con la mengua de los vecinos, se habían dejado arruinar. Una caudalosa creciente del Duero que alcanzó su apogeo en 1.º de Noviembre de 1739, hizo venir al suelo 200, arrastró las haceñas del puente, inundó los barrios bajos extendiéndose con estrago hasta Molacillos, Coreses y cerca de Villaralbo y arrasando casi por entero á Peleagonzalo, aunque en ninguna parte causó desgracia en las personas. Organizáronse socorros que prestó con solicitud la guarnición en la capital y con otros pecuniarios que se colectaron, pronto se logró remedio de las pérdidas.

En aquel mismo año se terminaron las obras del nuevo cuartel para la infantería en el sitio donde está que se conocía entonces con el nombre del *Palomar*, comprando al efecto

varias casas para lugar del edificio y de su plazuela; el primitivo proyecto le colocaba en el barrio de Santo Tomás, pero por oposición del prior de la Horta á quien se acababa de privar con aquél de su pequeña parroquia ya mermada por la construcción del de caballería, se mudó el emplazamiento á donde hoy se halla bajo los planos de Don José de Barcia y presupuesto de 297.388 reales. En 12 de Mayo del anterior año 38 se había incendiado con motivo de la iluminación para ciertas fiestas en Benavente la torre del famoso reloj de la iglesia mayor de Santa María que es tradición se oía en cuatro leguas á la redonda, siendo derretida la campana. Se fundió una nueva arreglando la máquina para dar horas y fracciones que antes no tenía, pero no logró tanto sonido.

Por fallecimiento del prelado Don Jacinto Arana, que aconteció en Febrero de dicho año y fué enterrado en la capilla mayor de la catedral, le sucedió, aunque por breve tiempo, en el episcopado zamorense Don Cayetano Benítez de Lugo, monje dominico, que tomó posesión de la mitra en Julio de aquel año y falleció á fines del mismo, hallándose en Madrid. Al sucesivo año vino á reemplazarle Don Onésimo de Salamanca y Zaldívar, varon de mucha bondad, que de Arcediano que era en la catedral de Búrgos fué electo obispo de Zamora. En el mismo año se atendía por el concejo á la edificación del polvorín situado á un kilómetro de la Puerta de Santa Clara al camino de Toro, por medida de precaución dada la proximidad de la fortaleza, donde se depositaba entonces aquella materia en gran cantidad, con las moradas de los vecinos; dirigió la obra el arquitecto Manuel Suarez. La de la casa de Carnicerías, la de la Calzada desde la Alcázaba á Santa Lucía y la del pueblo de Palacios fueron tambien mejoras en aquel año de 1740 dignas de anotar. En el de 46 se puso buen pavimento de piedra en la iglesia catedral costeado por el obispo Sr. Salamanca, con mucho agradecimiento del cabildo.

En este período hiciéronse notar dos hijos de la provincia que merecen mención, Don Tomás y Don Juan Pinto nacidos en Morales de Toro, jurisconsulto el primero, militar el último llegando aquel á Virey y Ministro y este á General después de

prestar ámbos apreciables servicios á la pátria. Don Juan fué el último Capitán general del distrito de Zamora.

En el siguiente año de 41 se acabó la obra del camarín para la imágen de Nuestra Señora del Tránsito que durante la construcción permaneci6 en la catedral; desde esta fué llevada en solemne procesi6n á su nuevo camarín viniendo á predicar en la fiesta el P. franciscano Juan Francisco Guasque famosísimo orador hijo de Zamora en cuya parroquia de San Salvador fué bautizado. Sus sermones fueron impresos y compuso tambien é imprimió el *Silabo de Escritores y Obispos de la provincia de Santiago*. Residía en Salamanca donde era Guardian del convento de su orden.

En suma, durante el reinado de Don Felipe V., aunque á vuelta de alguna calamidad como la epidemia, la guerra en que fueron arruinados los telares de Carbajales y Alcañices, y la inundaci6n, renaci6 en la capital y en su tierra el movimiento y la vida anonadados desde hacia tantos años con el esquilmo ó el abandono ó con ambas cosas, por parte de los gobiernos ó de los mangnates y autoridades advenedizas; sus casas, sus templos, sus muros, sus caminos, su industria y su trabajo alcanzaron alguna convalecencia con la generosidad de un monarca agradecido á los buenos servicios y lealtad de los zamoranos á más de buen gobernante y solícito bienhechor de sus pueblos; maestros flamencos y navarros vinieron á la ciudad á costa del Ayuntamiento para dirigir los gremios de fabricantes de lana, seda, bayeta y pieles de gamuza y ante con tintes variados, y famosos pintores y escultores toresanos y zamoranos aventajaban, con renombre alguno de ellos, en las obras de buriles y pinceles; Antonio de Villamor entre los primeros, dejó buenas obras al óleo y al fresco en Salamanca, el escultor toresano Tomé, que se distinguió notablemente, fué nombrado escultor de la catedral de Toledo; joyeros y plateros en buen número estaban establecidos en la capital donde no faltaba taller de carruajes y fábrica de arma blanca, arquitectos como José de Barcia, Diego de Carrascal, Mazarrasa, Suarez y otros, atendían á la direcci6n de las obras públicas y particulares que hemos venido anotando y todo, en fin, anunciaba

el renacimiento de la antigua perdida prosperidad, cuando en Junio de 1746 recibió Zamora la nueva de la muerte de Don Felipe que le comunicó su hijo Don Fernando, haciendo la población sentidas expresiones de duelo por la pérdida de tan insigne monarca que ocupó siempre distinguido recuerdo en esta tierra.

Por su heredero Don Fernando VI alzó la capital pendones en 5 de Diciembre de 1746 con la solemnidad acostumbrada y con la ausencia, como en las anteriores, de su alférez mayor á quien sustituyó Don Francisco Javier Núñez, quien acompañado de los comisionados del Ayuntamiento, hizo la proclamación en las plazas Mayor, de la Catedral, y el Mercado sobre tablados contruídos al efecto, lanzándose las salvas de artillería en el castillo y descargas por el regimiento de Inválidos, con escolta del de Dragones que también guarnecía la plaza.

Dos años después ocurrió incendio del convento de los Descalzos y de una casa particular en la Alcázaba por desprendimientos de tempestad, en cuya consecuencia organizó el municipio servicio contra incendios encargando herramientas á Madrid y formando compañía de auxiliares. El creciente progreso de la población y de la prosperidad de la provincia se acrecentaba más y más con la paz que el país disfrutaba y con la definitiva instalación que en 1749 fué hecha en la ciudad de la Capitanía general é Intendencia con todas las oficinas del ramo que estaban entonces en Salamanca residenciando en Toro el regimiento de Inválidos.

En 1748 había ido á Molacillos el obispo Don Onésimo á colocar la primera piedra de la magnífica iglesia parroquial que fundaba y edificaba á sus expensas el ilustre hijo del lugar Don Andrés Mayoral arzobispo de Valencia; en el sillar que sirvió de cimientto al altar mayor se depositaron monedas y un pergamino recordando el acto; se acabó en 1758 con coste de 2.000.000 de reales. Algún tiempo después y á la misma costa se fabricó el puente de tres ojos que hoy tiene el pueblo.

En 1752 se hizo empadronamiento general de las provincias de Zamora y Toro para girar el reparto de la milicia arrojando la primera 21.145 vecinos con los de la tierra de Villalpando, de

los que la capital contaba 1.523 y la última 6.615 de los que Toro contaba 1.179 correspondiendo á aquella dar 446 soldados, á esta 219 y á Villalpando y su tierra 35. Las industrias de pieles, paños, guarniciones y zapatería recibieron nuevas ordenanzas y en Toro donde más de cien operarios trabajaban en 10 telares, se logró para ellos exención de alcábalas por diez años haciéndose también ordenanzas para la fabricación y la que asimismo se hacía en otros telares de Bezdemarbán y Pinilla. Un temblor de tierra que causó muchos estragos en Portugal, el año 1755, se sintió algún tanto en Zamora cuarteando una pared del consistorio, ladeando la aguja de la torre de San Ildefonso y causando en otros edificios ligeros desperfectos sin desgracia personal alguna, por lo que dió la ciudad gracias en solemnes funciones que celebró en dicha iglesia y en la catedral. En el mismo año una Real orden prohibió que se representaran comedias en Zamora y en los pueblos de la diócesis á instancia, sin duda, de su prelado.

Habíalo dejado de ser el Sr. Salamanca en 1551 por ascenso al arzobispado de Granada y sido nombrado en su sustitución Don Jaime Cortada y Brú que tomó posesión al siguiente año pero en el mismo fué trasladado á Tarragona y electo en su lugar Don José Gómez Aragonés, no llegó á residir, pues murió antes de venir á su diócesis. Don Isidro Alonso Cabanillas su sucesor obispo auxiliar de Sevilla por el infante Don Luis, vino trasladado á Zamora donde entró en 19 de Julio de 1755.

El fallecimiento del monarca ocurrido en Agosto de 1759 causó dolor sincero en sus pueblos que le amaban por su benévola gobernación y solicitud é hicieron honras en su memoria. Por aquel tiempo se atendía al ornato y comodidad de las poblaciones territoriales especialmente de Zamora y sus caminos á Morales, á Toro y otros puntos, haciéndose reparaciones en algunos templos como San Antolín y San Atilano y bandos para la libre expedición de las calles, continuando, en fin, en el corto período del reinado de este príncipe, el lisonjero estado de la tierra con general bienestar y mejoramiento.





CAPÍTULO XXIII.



CÁRLOS III.—CÁRLOS IV

Palacio episcopal.—Nuevos aprestos militares.—Obispo Don Antonio Jorge Galvan.—Expulsión de los Jesuitas.—Nuevos Estudios.—Mejoras.—Sínodo.—Casa de Maternidad.—Expósitos.—Hijos distinguidos de la provincia.—Prelado Don Manuel Ferrer.—Sociedad Económica.—Alumbrado.—Industria y Comercio.—Mercado.—Obispos Don Angel Molinos y Don Antonio Piñuela.—Población y provincia.—Avenida en el Duero.—Seminario Conciliar.—Calamidades.—Academia militar.—Cárcel de Zamora.—Prelado Don Ramón Falcón.—Serenos.—Hospicio.—Penuria.—Obispo Don Joaquín Carrillo.—Traslado de la Capitanía general y dependencias militares.—Distinción al regimiento de Zamora.

CON las formalidades de rúbrica alzó la capital pendones en 15 de Diciembre de 1759 por el nuevo monarca de las Españas Don Carlos III hermano del fallecido que no había dejado hijos, cuyo reinado inauguró con el perdón de alcábalas y millones que los pueblos adeudaban desde 1755 y de los anticípos que en granos ó metálico les había hecho el erario, lo que dió no poco desahogo á los tésoros municipales. En Noviembre del siguiente año, hizo la capital solemnnes honras fúnebres en la catedral, en que se había dispuesto rico catafalco, por el fallecimiento de la reina cónyuge de Don Carlos Doña María Amalia de Saboya, asistiendo el intendente corregidor Don Andrés Gómez de la Vega, el Ayuntamiento y demás autoridades, diciendo oración que fué muy alabada, el ca-

nónigo Don Francisco Aberna, la cual luego hizo imprimir el Ayuntamiento, en tanto que colocado un batallón de infantería en la Plazuela de la Catedral lanzaba salvas de fusilería entre el tañido de las campanas del reloj y Queda.

Se hacían por entonces obras de alguna consideración como la del atrio del convento de Descalzos, la reedificación del palacio episcopal que emprendió y llevó á término el prelado Señor Alonso Cabanillas, á la vez que se construía la escalinata de la salida oriental de la catedral, que fueron terminadas en 1762: construía también de nueva planta el convento de las Marinas, y el bienhechor obispo regalaba además de estas mejoras á aquel templo, diez cálices y 30.000 reales para ayuda del retablo nuevo de jaspe de la misma iglesia catedral y el coste de las dos estátuas de San Ildefonso y San Atilano que en el mismo figuran. Sobre la portada del palacio púsose en 1762 lápida hoy existente en recuerdo de la reforma del edificio. La ciudad, al propio tiempo, las hacía en el cuartel de infantería con mejoramiento de sus servicios mientras por carta orden de Marzo de dicho año eran incorporados á la corona los oficios de Alcaide y Tenedor de la fortaleza y de Alcalde y escribanos de sacas, que antes pertenecían al conde de Alba de Aliste.

La vida de la capital y de la provincia recibía visible impulso á cada instante, considerada como capital de Castilla la Vieja en donde se habían instalado las oficinas ya indicadas con más los ingenieros establecidos en San Jerónimo, artillería y habilitaciones. La guerra con la Gran Bretaña que se comenzaba por entonces (1762) puso gran actividad en la tierra cuyas instalaciones militares urgían sus trabajos y el parque de ingenieros preparaba puentes y máquinas para aquella aumentándose también la guarnición y se concentraba el ejército á virtud del proyecto de pasar sobre Portugal á cuyas costas llegaban ciertos buques ingleses. El marqués de Sárria que mandaba aquél ejército, después de dar manifiesto desde Zamora á los portugueses para que no dificultaran el paso de las tropas, atravesó con hueste numerosa el Esla sobre puente que tendió al efecto, y entró por Alcañices en Portugal, en Abril de dicho

año: la hostilidad, sin embargo, de los lusitanos, obligó al ejército á tomar por la fuerza algunos castillos y ciudades; Miranda, Mancorbo, Braganza, Oteiro y Chaves, cayeron en poder de los españoles, pero al fin acentuándose los obstáculos topográficos y la escasez de los mantenimientos, se abandonó el proyecto por aquella parte y regresando en Junio á Zamora la expedición, marchó después por Ciudad-Rodrigo á realizarlo por Almeida que capituló, continuando por allí la guerra.

Algunas innovaciones en el régimen político y administrativo fueron introducidas al impulso de las corrientes de la naciente enciclopedia francesa emancipándose los gremios de la tutela de la autoridad municipal radicando en ellos el derecho de formar sus propias ordenanzas, se declaró libre el comercio de granos con abolición de la tasa, se limitaron á cantidades exiguas las que pudieran invertirse en fiestas, procesiones y regocijos públicos así como en los funerales de personas regias, se adoptó medida para el abastecimiento, se aminoraron las facultades del Ayuntamiento y se dió nueva y mayor participación al pueblo en las decisiones de aquel, restableciendo los diputados y síndicos del Común, todo lo cual no dejó de producir alguna momentánea perturbación de la que se vió exenta nuestra tierra.

En los años sucesivos desde el '62 al '66 se hicieron en la capital restauraciones en la cárcel y en el *Rollo*, instalación de un hospital de convalecencia que fundó Pedro de la Torre y se colocó en sus casas, y vino real orden concediendo al Hospital de la Encarnación limosna de parte de las rentas de vacante de la mitra cuando esta lo estuviese, se acabaron las casas de Panadería y una de almacén de harinas en la calle de la Colación cuyo letrero aún la recuerda, se solicitó y fué de nuevo negado permiso para representar comedias, pero en 1765 vino, en cambio, compañía de ópera dirigida por Petroneo Séty y habiendo ya cobrado fama las procesiones de Zamora á que daba importancia la mucha tropa, venían por entonces innumerables forasteros, así como á la famosa feria de *Botijero*, que la capital no podía albergar quedando muchos durmiendo fuera de ella en tiendas y toldos que al efecto improvisaban. En 1763

un hijo distinguido de la capital Don Martín de Bárcia obispo de Córdoba, regaló á San Ildefonso, en cuya iglesia había sido bautizado, un frontal de plata repujado de muy excelente labor.

En fines de 1766 dejó de existir el buen prelado Don Isidro Alonso de Cabanillas que tan solícito protector fué de su diócesis é iglesia acabando su vida en la capital; sucedióle y entró un año después en aquella dignidad Don Antonio Jorge Galván, dean de Zaragoza. En el mismo año de su venida 1767, decretó el gobierno la éxpulsión de los jesuítas, lo que produjo en Zamora contrariedad, pues con la marcha de los encargados de la enseñanza pública, fué preciso suspender los estudios por falta de quien los diese y aún de libros didácticos ya que se había prohibido también el uso de los de aquellos. Mucho se preocupó el Ayuntamiento con esta falta que desde luego trabajó vivamente por remediar nombrando comisión de su seno que redactó minucioso informe con noticia histórica de los estudios en Zamora desde su primera fundación por Francisco Valdés y arreglo de ordenanzas para los de nueva creación, sobre provisión de cátedras, inspección de la enseñanza, libros de texto y demás atenciones al asunto relativas, para reinstalar estudios, como lo hizo, aunque habiendo de vencer muchas dificultades, á los tres años de la suspensión, dotando el sostenimiento con los fondos y productos de las obras y fundaciones análogas, con ayuda del de propios, previa autorización que obtuvo por Real Cédula de 3 de Mayo de 1768. Se hicieron para la instalación mejoras en la casa que fué de la Compañía á donde aquellos fueron trasladados desde la de Francisco Valdés en la calle de los *Estudios*; otras obras como la reparación de la torre de San Juan poniendo además nueva máquina al reloj la del consistorio y la edificación de la fuente hoy llamada de San Martín de Abajo y entonces de los Remedios, que costó al erario municipal 40.000 ducados y fué dirigida por el maestro Baltasar Bordel á quien se nombró fontanero y la construcción de nueva carretera á Morales, fueron actos de mejoramiento que se llevaron á cabo desde 1767 al 70. En la fuente se puso inscripción, hoy ya borrada, en memoria de la edificación.

En el año de 68 celebró el obispo sínodo diocesano que escribió 35 capítulos sobre la disciplina y culto en el obispado y en el siguiente fué trasladada á San Fernando la galera ó cárcel de mujeres. En el edificio que por esto quedó vacante, instaló el benéfico y generoso prelado Sr. Galván Casa de Recogidas en la que colocó á su costa telares para darlas útil ocupación; instaló tambien, aumentando de su peculio las rentas de la fundación, dos salas en el Hospital de Sotelo para casa y refugio de maternidad. Con su excitación y actividad, ya que sus recursos no alcanzaban para hacerlo á su costa, logró el celoso pastor, que la cofradía de la Misericordia estableciese un torno para recibir expósitos en la casa de la cofradía calle de aquel nombre para depositar los niños que debían ser después trasladados á Salamanca ya que no era posible instalar hospicio en la ciudad por falta de recursos y que para la lactancia en tanto que se les trasladaba, autorizase el Consejo de Castilla, al que elevó sentida exposición, el abono de 1.100 reales ánuos de los fondos de propios. Una lápida que aún se conserva señalaba el sitio en que debían ser depositados los niños. Adquirió tambien el buen obispo á su costa dos aparatos de reciente invención para reaccionar á los ahogados, los cuales regaló al Ayuntamiento que hizo colocar uno en San Francisco y otro en el hospital. En su tiempo se arregló el archivo del cabildo y se hizo apeo de las fincas de la mitra.

Por matrimonio efectuado en 1774 de la Condesa de Benavente Doña María Josefa Alfonso con Don Pedro Alcántara Telez Girón heredero del Duque de Osuna, quedó aquel título incorporado á éste. Memoria digna de anotar dejó por entonces Don José Luelmo y Pinto en el pueblo de su nacimiento Morales del Vino donando grandes sumas y fundando en la iglesia de dicho lugar la capilla de Nuestra Señora del Rosario que dotó, disponiendo que aquellas se distribuyesen entre los pobres. Este zamorano fué Penitenciario de Palencia y era á la sazón Obispo de Calahorra y la Calzada donde fundó el Seminario. También por entonces escribió Don Francisco Javier Álvarez párroco de Coreses un manuscrito titulado *Glorias de*

Zamora el que remitido á Salamanca para su impresión, falleció en tanto el autor y sus desvelos se perdieron.

En 1773 fueron prohibidas por orden del consejo las procesiones de las *Imágenes* que desde tiempos remotos venían verificándose en Zamora á guisa de rogativas cuando las sequías, la peste ú otras calamidades afligían al país. Consistían en venir á la capital procesionalmente las imágenes de las vírgenes del Viso, de la Hiniesta y de Gracia á la iglesia de San Ildefonso saliendo después por la ciudad con las de los Santos Patronos. Para realizar el acto se ponían de acuerdo los sesmeros ó procuradores de las tierras del pan, del vino y Sayago, de que era patrona cada una de dichas vírgenes, y solicitaban permiso del cabildo. La supresión se fundó en que como aquellas imágenes estaban en los pueblos, solían cometerse en el camino irreverencias y desórdenes.

En Febrero de 1776 hubo de salir de la capital el ilustre prelado su infatigable bienhechor Don Antonio Jorge Galván electo arzobispo de Granada. El pueblo hizo merecido sentimiento por su marcha, viniendo á sustituirle un año después Don Manuel Ferrer y Figueredo. En aquel tiempo contaba la capital con una nueva fábrica de lanas establecida en la calle de Corral Pintado que conserva aún su lápida con la fecha, mientras que con la marcha del obispo Galván decaía la que él había fundado en la Galera; en los Pisonos acreditaba el nombre la existencia de cinco batanes que en aquel sitio pertenecían á las monjas de la Concepción, en tanto que en Zamora quedaban ya sólo diez telares cuyas ventas fueron exentas de alcábalas y cientos en 1775 á vista del decaimiento de la industria, que alcanzaba también á la de mantas, jergas y demás productos, no solo en la capital sinó en la provincia en que sólo quedaban unos treinta telares. Asimismo se aminoraba la industria de curtidos que, como la de paños y tejidos zamoranos, gozaba antes nombradía, de que no restaban sinó solo seis fábricas y otras tantas tiendas en la capital.

Este desmedro de la fabricación, que ya apuntaba el Reglamento en el informe que en 1771 dirigió al conde de Aranda diciéndole los festejos que deseaba hacer por el feliz parto de la

princesa de Asturias y por lo cual el rey mandó que las cantidades se distribuyeran en dotes á doncellas pobres en lugar de invertir las en fiestas como general medida para el reino, y el deseo de fomentar el trabajo y la riqueza, produjeron pronto en Zamora, como en otras poblaciones de la monarquía, la unión de muchas personas de calidad que en solicitud de 10 de Enero de 1777, elevada al consejo de Castilla por el intendente Don Ignacio Bermúdez de Castro, pretendieran autorización que las fué concedida bajo la real-protección de S. M. para fundar la *Sociedad Económica de Amigos del País* que celebró su sesión inaugural en 19 de Febrero de 1778 en la Sala capitular del consistorio de Zamora siendo presidente el marqués de Vallesantero, Capitán general de Castilla, Secretario el Coronel Don Vicente de Guadalfajara y socios los individuos de la ciudad que pagaban cuotas ascendentes entre todas á 12.000 reales, siendo también á aquella auxiliares todos los párrocos, aunque sin el pago de cuota; creóse como distintivo de los asociados una medalla que en el anverso ostentaba entre un haz de espigas y una vid el lema *La verdadera riqueza* y en el reverso alegorías de la industria con el de *Subsistencia y población*. Los beneficios de este útil instituto pronto se hicieron notar creándose escuelas de industria y agricultura con plantaciones de especies textiles y tintóreas, de olivos y de moreras que llegaron á numerosos ejemplares en Zamora y Fermoselle y con el establecimiento de premios para estimular el trabajo y el estudio que la infatigable actividad de la Junta creó bien pronto. La fabricación aumentó también en 1778 con instalación en la capital de manufacturas de encajes y blondas; contábanse entonces en aquella 70 de lienzos y 300 telares en la provincia, 4 fábricas de loza de todas clases en la primera y 8 sobre barro ordinario del país con otras en Pereruela, Villaseco, Muelas y Moveros. A fomentar la buena confección de lienzos vino por Real orden el director de la fábrica de tejidos de San Ildefonso, Don Manuel Pérez de Rozas, que logró nuevas plantaciones de lino.

Atendía el Regimiento entretanto á las mejoras locales en la capital haciendo componer las fuentes de Valorio y las Lla-

mas, fijar azulejos con los nombres de las calles, reformar el empedrado, trasladar los puestos de frutas desde la Plaza Mayor á la de los Momos, componer el chapitel de la *Goberna* colocando nueva veleta; estableció carros de limpieza y barreadores de calles, edificó el puente del *Espíritu Santo* reparando el mayor en que se puso la puerta del Arco de Nuestra Señora de la Guía, encargó planos para nuevo Matadero, hizo poner cuarenta faroles desde Santa Clara á la Catedral para ensayo del alumbrado, arreglar la alcantarilla de la Renova á Balborraz uniformó la Plaza Mayor con demolición de casas ruinosas y verificó algunas reformas en el teatro.

El prelado Sr. Ferrer, por su parte, consiguió también el formal establecimiento de Seminario Conciliar que fué dotado con los 100 ducados que antes se daban á los frailes dominicos para el estudio de Gramática, los 260 señalados por el capitán Lopez Castañon para plazas de estudiantes en Salamanca y otros emolumentos.

Trabajos históricos de estimación coleccionaba por este tiempo Don Manuel José de Quirós párroco de la Mota de Toro quien formó siete volúmenes manuscritos diciendo que tenía para diez, los cuales dedicó al Regimiento pidiéndole ayuda para continuar acopiando materiales y para la impresión, lo que agradeció pero no aceptó aquel porque en la obra se defendía á Soria ó Garray como sitio de Numancia cuando la opinión favorable á Zamora tenía muchos é ilustres mantenedores: por igual razón deshechó la dedicatoria, que después le hizo, el duque de Frías conde de Alba de Aliste. Quedó pues aquel conato de Historia en condición de manuscrito apesar de contener muy discretas y luminosas averiguaciones concernientes á nuestra crónica eclesiástica y civil.

Nuevos adelantos industriales fueron en 1784 y sucesivos años el establecimiento de dos fábricas de salitre refinado que en la bajada del Palacio de Doña Urraca y San Martín hicieron Don Tomás de Miranda y Don Juan Lombard, otra de botones por Celestino Pérez, otra de sombreros finos que establecieron los marseleses Claudio y Cosme Estelón que llegaron á fabricar 50.000 al año y exportaban á Madrid, una alfarería de loza fina

que en Olivares puso Santos Álvarez. En cambio había decaído la labor de los metales, aunque se distinguían aún en ella los plateros Juan de Noriega y Manuel Flores; en la fundición operaban Juan Francisco de San Juan, Luis Naredo y Juan Manuel del Camino, y en la relojería Francisco Aguado, José Ordoñez, José Aguado y Lombard recién venido. En aquel año de 1784 se arregló la bajada ó cuesta del Piñedo poniendo pretilos para el zig-zas en los cuales se utilizó la piedra de la iglesia demolida de Santa Eulalia empleando otra parte, con la que se había tomado del torreón del palacio del conde de Alba también demolido aquel año, en el Peso.

Nueva orden real de 1781 había reiterado la prohibición de representar comedias mandando expulsar de la provincia á los comediantes, y en informe del contador de la provincia al consejo de Hacienda, se denunciaban, al siguiente año, varios fraudes y abusos en la administraci6n de las rentas provinciales motejando que por ellos se desatendían muchas obras y servicios útiles y proponiendo que el intendente y corregidor intervinieran aquella administraci6n, por cuya consecuencia en 15 de Septiembre de 1784 se ordenó informar sobre las obras públicas más necesarias y principales. En el mismo año salió para Málaga á donde había sido trasladado, el obispo señor Ferrer, permaneciendo vacante la silla algún tiempo.

En el año inmediato siguiente, reconocida la necesidad de construir nueva cárcel por exigüidad de la antigua, se pidió informe á la ciudad sobre la conveniencia de derribar la casa de comedias que estaba ruïnosa y de edificar aquella en el sitio que esta ocupaba; hizo los planos al efecto el ingeniero Don Carlos Samur que era director de los de la plaza, se redactaron por el marqués de Villagodio unas ordenanzas de policía y se construyó el Mercado del Trigo en el sitio en que estuvo la iglesia de Santa Eulalia: en el mismo año un valenciano que había plantado 50 000 moreras, ensayó con buen éxito la cria de gusanos de seda que por extraordinario se publicó en la *Gaceta*, á la vez que se ensayaban también los cultivos del zumaque, gualda y rubia en la capital y provincia en las que asimismo aumentaba el de granos por la protecci6n que, como á los vinos,

decididamente dispensaba el gobierno. En este tiempo subsistían aún en la Puerta del Mercadillo los bustos de Arias Gonzalo y sus hijos.

El nuevo prelado Don Angel Molinos y Tobar, dominico, entró en Zamora en 2 de Abril de 1786 y falleció en 8 de Agosto del mismo año siendo tan jubilosamente recibido como copiosamente llorado por la fama de virtud de que venía precedido. En aquel año, por fallecimiento del gobernador político militar Don Vicente Kindelau, se erigió en corregimiento de letras el de Zamora uniendo á él la vara de Alcalde mayor con goce de ambos sueldos, y como obras de mejora material, se llevaron á cabo la del puente sobre el arroyo Morisco en el camino á Pinilla, el desagüe de la Puerta de la Feria y la regularización, aún más perfecta que la anteriormente efectuada, de la Plaza Mayor, comenzando la construcción de los portales de la acera bajo el reloj para lo que consintió el Ayuntamiento que avanzaran los pisos principales lo necesario al efecto, se cerraron algunas callejas como la de Caldegatos y se aumentó el número de faroles públicos.

Señalóse el año siguiente 1787 por el restablecimiento de la imprenta que había faltado en la capital hacía dos siglos; por iniciativa del Corregidor, adelantó el Ayuntamiento 12000 reales al librero de la ciudad Manuel Fernández con que trajo de Madrid la prensa, moldes y útiles precisos comenzando impresión de hojas para las oficinas y cuentas; la elaboración del pan mejoró con el trabajo del catalán José Olive que lo amasó francés y estableció de paso fábrica de fideos y otras pastas.

En Agosto de aquel año entró en la capital su nuevo obispo Don Antonio Piñuela Alonso que como sus antecesores fué recibido con iluminaciones y festejos, en tanto que en Benavente se fundaba Sociedad Económica con protección de los condes reuniéndose socios que se esmeraron en procurar el fomento de la Agricultura é industria con provechosas instalaciones.

El censo general y prontuario de las poblaciones de España que por real orden comenzó por entonces el conde de Florida Blanca, y otros trabajos hechos por el geógrafo de su majestad Don Tomás Muñoz, señalan el estado de nuestro terri-

torio en aquella época; hallábase dividido en dos provincias Zamora y Toro y algunos pueblos pertenecían á la de Valladolid; la primera tenía una superficie aproximada de 196 leguas cuadradas comprendiendo los partidos del Pan, del Vino, Sacyago, Távara, Alcañices, Carbajales y Mombuey que daban una población de 74,669 almas, divididos en varias jurisdicciones y señoríos; la de Toro formaban tres partidos, el de Carrión, Reinoso y el de la capital comprendiendo Fuentesauco, Rioseco, Villalpando, La Mota y otros puntos con población, aunque separada, de 92 404 almas; los partidos de La Puebla y Benavente correspondían á Valladolid.

Una caudalosa avenida del Duero ocurrida en 1788, causó estragos de consideración extendiéndose por los barrios bajos y algunos pueblos ribereños durante los días 23, 24 y 25 de Febrero, calamidad que unida á la epidemia de fiebre maligna que dos años antes invadió la provincia y á la general sequía que anuló varias cosechas, fueron los acontecimientos adversos que afligieron por entonces á los habitantes y á la tierra de Zamora. Memoria poética de aquella célebre crecida quedó impresa Don Manuel Peláz, catedrático de Retórica de los Reales Estudios de Zamora, quien compuso un poema con aquel motivo y le dedicó á Don Marcos Antonio, Romero de Villafañez, haciendo imprimir la composición con el título *Dueromaquia* en la oficina de Manuel Fernández. Conservamos un ejemplar que hicimos reproducir para prevenir pérdida en la revista *Zamora Ilustrada*.

Nueva reforma en el empedrado de las calles, aumento del arbolado en Valorio, creación de una junta compuesta de regidores y otros individuos y presidida por el Capitán general para que eligiera el sitio y determinase la forma en que debía edificarse nueva cárcel y entendiese en obras de policía y la reparación de la casa de Comedias que estaba en ruina, fueron resoluciones coetáneas en aquel año de 1788, mientras que el prelado daba mayor impulso al reciente Seminario Conciliar y por pastoral que publicó á la diócesis en Noviembre del mismo, procuraba desarraigar las ridículas é irrespetuosas costumbres que imperaban acerca de los entierros y duelos en mu-

cho pueblos de los del obispado en que los parientes del fallecido con trajes estrambóticos, acompañaban el cuerpo dando alaridos y vociferaciones impropias del recogimiento y fúnebre solemnidad del acto. Toledo volvió á mover en este tiempo litigio contra Zamora sobre su ya antigua pretensión de obtener los restos de San Ildefonso, pero, como entonces, fué sin eficacia la moción.

Por muerte del rey Don Carlos III acurrida en Diciembre de 1788, que su hijo y sucesor anunció á Zamora, luego de hechas las honras de costumbre, se alzaron banderas por el nuevo monarca Don Carlos IV en los días 18, 19 y 20 de Febrero del año sucesivo á que asistió el alférez mayor duque de Frías conde de Alba, que después de las públicas solemnidades y festejos de la ocasión, dió elegante sarao en su palacio. Se inauguró el reinado con perdón de los atrasos por contribuciones y alivio también de las clases pobres que padecían escasez á causa de malas cosechas, disponiéndose que el erario público pagase el aumento del precio que el pan alcanzaba.

Reedificóse en el mismo año la casa de Comedias y se instaló al siguiente la Academia militar con el material científico preciso á la enseñanza, que fué novedad de grande importancia para Zamora á la que dió animación y aumento de moradores; y la Sociedad Económica que mantenía cinco escuelas y talleres de hilados con ocupación de 500 operarias, remitió á la córte varias muestras de tejidos que fueron elogiadas en informe que publicó la *Gaceta* en 1792. En aquella sazón se construyó la iglesia de Andavías con fondos del párroco Don Ramón Flores y bajo dirección del maestro Juan Bernardo. Varias reformas en la capital se sucedieron en el siguiente año como las de las calles del Higal y Cantalsapo; en la iglesia de San Ildefonso se puso verja que costó 2.270 reales. En Agosto de aquel mismo año murió el obispo Don Antonio Piñuela á cuyo cadáver se dió sepultura en la iglesia catedral y para sustituirle vino en Mayo de 1794 Don Ramón Falcón y Salcedo.

Por la misma fecha fué concluída la edificación de la nueva cárcel en el sitio que hoy ocupa, cuyo coste de 845.640 reales se pagó por repartimiento entre las provincias de Valladolid,

León, Burgos, Palencia, Segovia, Ávila, Salamanca, Toro y Zamora. La guerra con Francia que había comenzado en el Norte y para la que al instante ofreció Zamora recursos de hombres y dinero, de que el monarca, agradeciendo la oferta, no hizo uso por entonces, obligó á salir de la ciudad casi toda la guarnición y más tarde á muchos vecinos armados, instalándose en la ciudad depósito de prisioneros, formándose cuadrillas de vecinos para guardarlos y para recorrer los caminos donde los bandidos abundaban; la ciudad dió para la guerra, á más de los recursos dichos, donativos cuantiosos en hilas, lienzos y otros artículos. Continuaba en tanto la carestía y la escasez de las cosechas con lo que se cuidó poco el Regimiento de mejoras de policía; por solicitud de un valenciano llamado Vicente Oller y otros vecinos se estableció en 1794 el servicio de serenos que llevaran farol y chuzo, saliesen desde las diez ó las once en invierno ó verano hasta el amanecer, cantando las horas y celando; no tenían sueldo alguno ni otra ventaja que la libertad de cargas de bagajes y alojamientos.

Hízose al fin la paz el año 95 regresando á la capital los vecinos, guarnición y alumnos militares que habían ido á defensa del territorio, comenzándose dos años después la construcción del nuevo actual Seminario Conciliar junto al templo de San Andres por impulso que al expediente había dado el señor obispo, dotándole de rentas propias. Sobre la puerta principal, luego de terminado, se puso inscripción que conmemora el comienzo de la obra. Á la vez gestionaba el corregidor Don Juan Romualdo Ximenez la instalación y obra de otra importantísima mejora, la del Hospicio para cuya dotacion concedió el rey el importe de pensiones vacantes de la mitra, el fondo del Monte Pio benefical, el producto de los espectáculos públicos de toda la provincia y obispado, el sobrante de los propios, la cantidad precisa por espolios y vacantes para adquirir un edificio, logrando para ello del duque de Frías la cesión del palacio de los condes de Alba de Aliste en la exígua cantidad de 120.000 reales. Acondicionóse el interior para recibir niños expósitos, ancianos y mujeres de mala vida, fundándose telares de lino y lanas, escuelas de primera enseñanza y de labores y

talleres de varios oficios; se inutilizaron los escudos de armas de sus antiguos dueños sustituyéndoles las reales con inscripción que recuerda la época de la apertura que tuvo lugar en 1.º de Enero de 1798. La reedificación de la iglesia de San Bartolomé, á cuyo coste ayudó la cofradía de Caballeros de San Ildefonso con 30.000 reales y la reforma del camarín de Nuestra Señora de la Concha, fueron también obras que bajo la dirección del arquitecto Don Pedro Castellote, se hicieron en el mismo año. Nueva petición de reliquias de San Ildefonso hizo por este tiempo una cofradía toledana siéndole negadas.

Despidióse el siglo XVIII con torrenciales aguaceros que sustituyendo á la sequía prolongada, hicieron en los años de 1799 y 1800 muchos estragos en los campos y en las poblaciones; arruinaron parte del consistorio, el local de archivo, techumbre y antigua muralla en que apoyaba con otras casas de la calle de la Alcázaba, la velería de la ciudad y muchas moradas de gentes pobres desarrollándose, á la vez, epidemia de fiebres para cuyo alivio mandó el gobierno recurso y constituyó una junta de Sanidad.

Vino entonces desterrado á Zamora el insigne poeta Don Juan Melendez Valdés á quien, como á Jovellanos y otros varones esclarecidos en el foro y en las letras, residenciaba la corte ya anonadada bajo las exigencias del incontrastable capitán del siglo; dos años vivió aquel ilustre vate desterrado en nuestra capital en compañía de Don Juan Nicasio Gallego su leal amigo que había de alcanzar también renombre en la literatura y que había nacido en la capital en 14 de Diciembre de 1777, y de otros pocos que frecuentaban su trato. En aquel año primero del décimonono siglo, celebraba el Regimiento sus sesiones en el Hospital de la Encarnación mientras era reparado el derruido consistorio y se comenzaba por Don Santiago Montero la edificación en el alto del barrio de San Lázaro de dos molinos de viento para lo que fué autorizado por real despacho de 23 de Abril de aquel año con condición de quedar el solar á favor del público si los abandonase; también por R. O. de Julio siguiente se recomendaba para recompensa á un Don Antolín Herrarte como inventor de un artefacto de cuatro piedras

de moler, con empleo de una sola caballería, pero en su ensayo fracasó.

La guerra que se inició contra Portugal en el sucesivo año 1801, agolpó en la capital considerables fuerzas españolas y francesas, con gran cantidad de municiones y pertrechos que se depositaron, á falta de otro local que pudiese contenerlos, en la ermita de San Atilano; ocho batallones de guardias walonas y españolas, dragones de la Reina, carabineros reales, guardias de corps y voluntarios de Aragón amen de una división francesa, que entre todos sumaban contingente de 10.292 soldados que mandaba el Teniente general Don Diego Godoy con los mariscales de campo Don Carlos de Vit y Don Juan Ordoñez y el jefe de Estado Mayor, Don Juan Venegas, llenaron con exceso los cuarteles y alojamientos de la ciudad, aunque alguna pequeña parte marchó á Ciudad-Rodrigo, encareciendo los utensilios y mantenimientos; por fortuna la paz, hecha pocos meses despues, libró con la marcha de tantos huéspedes, al vecindario de tan fatigosa concurrencia. En aquel mismo año se hizo por el maestro Castellote reparación de la torre del reloj y por el relojero Lombard compostura de la máquina, dándose entretanto las horas con la *Queda* que tañía un encargado.

La incorporación á la corona de las asambleas nacionales de la Orden de San Juan de Jerusalén, de las cuales residía en Zamora el Priorato y bailiado de Lora con muchas encomiendas en la tierra y con el archivo de la lengua de Castilla, como se ha advertido en el curso de esta historia, procedentes de los extinguidos Templarios, ocasionó movimiento en el dominio de muchos bienes y dificultó por algún tiempo las transacciones alodiales. En tanto alarmaban el país compañías de ladrones secretamente organizadas que asaltaban caseríos y viandantes cometiendo muchos crímenes y fechorías. Al fin fueron descubiertas, en aquel año de 1802 las de los célebres bandidos Chafandín, Cubero, Corneta y Patricio quienes fueron ahorcados y descuartizados en cumplimiento de sentencia del Consejo de Guerra que se formó á *quó*.

En el mismo año publicóse en Madrid un libro concernien-

te á parte de nuestro territorio, que había compuesto Don Antonio Gomez de la Torre, intitulado *Corografía de la provincia de Toro*, y que formando un tomo en octavo fué impreso en la oficina de Sancha.

La escasez de las cosechas por una parte, el aumento de tributos, las llúvias torrenciales y las guerras traían á la comarca á un nuevo estado de miseria y malestar, amortiguada, de otra parte, la antigua y proverbial solicitud del Regimiento exhausto tambien de fondos, trocándose por una negligencia y pasividad lamentables que traían en descuido las mejoras y el fomento de la capital. Una plaza de madera para corridas de novillos construida en el matadero, la conclusión de las obras restautadoras del consistorio reinstalando el archivo y el arreglo del altar mayor de Santo Tomé sustituyendo la reja colosal que guardaba los restos de San Cucufate por otras más chicas y la instalación de escuela en San Frontis pagando dos reales al maestro, fueron en la capital las únicas obras que se registraron en los años 1802 y siguiente en que se creó el cargo de censor de comedias. Suspendióse el alumbrado y la limpieza por falta de fondos y se despidió al administrador del Hospital de Convalecencia en el que solo se dejaron tres camas interrumpiéndose las obras de utilidad ó reforma que se hallaban comenzadas, y así la miseria pública era cada vez mayor.

Acudió el gobierno al remedio de la inacción inconcebible del Regimiento, creando por R. O. de 26 de Diciembre de 1803 una Junta de Caridad que presidiese el obispo y mandando que á la ayuda contra la miseria y la epidemia, se aplicasen fondos de Pósitos, del Monte Pío benefical, de los Patronatos y cofradías, se rebajaran las rentas á los colonos, se establecieran algunos arbritrios y se acometiesen obras que dieran empleo á los jornaleros faltos de trabajo. Con esto recibieron impulso las obras paralizadas, la recomposición de puentes, carreteras y calles. Se dió autorización á dos particulares para dar corridas de novillos en el matadero los días festivos cerrando con tablas el corral de aquel edificio y pagando al Regimiento 1000 reales por cada una: hasta entonces se habían dado muchas en la Plaza del Mercado y algunas veces en la mayor desde que dejó

de usarse el local llamado Alttana que se nombraba en la Compilación de Fueros de Zamora con referencia al año 1279, de que ya hemos hablado. El producto, como el de las casas de comedias y otros espectáculos, se aplicó, cual ya dicho, al sostenimiento del hospicio, más tarde á el vestuario y armas de la milicia.

El Regimiento de Toro fué comisionado por entonces para la reparación del puente mayor de aquella ciudad que se hallaba en mal estado, la cual se hizo en buenas condiciones de sostenimiento y circulación del paso.

En aquella época se distinguía en Salamanca, de cuya Universidad era catedrático de Clínica interna el Doctor Don Ignacio Montes natural de Carbajales donde había nacido en 1782, gozando gran fama en la práctica de la medicina y dejando para memoria obras científicas que compuso y son muy estimadas, en especial la *Exposición de los aforismos de Hipócrates*, todas las cuales se conservan en la Universidad.

En 9 de Abril de 1803 salió para su nueva diócesis de Cuenca el prelado zamorense Don Ramón Falcón, á quien en Julio del siguiente año vino á reemplazar Don Joaquín Carrillo y Mayoral, dean de Lérida y predicador real. En el año de su entrada, la Junta de Caridad que presidía como obispo, viendo incapaz el hospicio de contener los muchos inválidos que había de refugiar, rehabilitó la antigua Casa-galera para ayuda de aquel instituto benéfico, labrándose sobre la puerta de esta última la inscripción existente memoratoria del nuevo destino. Mejora y aumento importantes gozó al año sucesivo 1805 la Academia Militar de Zamora en la que el gobierno refundió las de Cádiz y Barcelona quedando aquella como única y general, en la que mediante curso de 18 meses, formábanse los oficiales para el ejército con estudio de Matemáticas, fortificación, castroamentación, balística y dibujo. Los alumnos fueron al principio en número ilimitado que después se redujo á 60 para todas las armas.

Por entonces recibía en Madrid el nombramiento de Director eclesiástico de los Reales Caballeros pajes el zamorano Don Juan Nicasio Gallego que había ascendido á las Sagradas Orde-

nes y terminalo en Salamanca sus estudios de Teología y Derecho recibiendo los títulos de Licenciado y Doctor; comenzó entónces á distinguirse como poeta con varias composiciones que publicaron los periódicos.

En el comienzo de la actual centuria, iniciada de nuevo, como se ha advertido, la decadencia de nuestra capital y provincia, recibió el último golpe con la traslación á Valladolid de la Capitanía general de Castilla la Vieja y dependencias militares de ella; al propio tiempo la entrada de las tropas francesas en España iniciando expedición á Portugal, la marcha de otras españolas al Norte de Europa en que fué el Regimiento de Zamora que había ganado por su heroísmo en Jutlandia á las órdenes del marqués de la Romana el lema oficial de el *Fiel* y el mote en su bandera «la pátria es mi norte, la fidelidad mi divisa,» las desavenencias entre la real familia y el general descontento del pueblo, condensaban sobre la nación aquella terrible crisis que comenzaba á estallar con hórrido estruendo y que había de producir tantos mártires y tantos héroes en próximos aciagos días, anunciándose ya en la exoneración de Godoy y la abdicación de Cárlos IV en favor del príncipe Fernando, que tuvo efecto en 19 de Marzo de 1808 á tiempo que Murát y Dupont avanzaban sobre Madrid con pretexto de alianza, á la cabeza de numerosos ejércitos.





CAPÍTULO XXIV.



FERNANDO VII.—JOSÉ I.—FERNANDO VII.

Motín en Zamora contra Murát.—Juntas patrióticas en Zamora, Toro y Benavente.—Guerra de la Independencia.—Napoleón en Benavente.—Incendio y saqueo.—Batalla de Castrogonzalo.—Ardimiento de los de Zamora.—Combate de Villagodio.—Defensa, asalto y saqueo de Zamora.—Heroismo de zamoranos y toresanos.—Partidas y guerrilleros.—Intentan en vano los franceses señorear el territorio de Alcañices y Sanabria.—Vellingthon en la comarca zamorana.—Marcha de los franceses.—Restablecimiento de los servicios.—Trueque de costumbres é instituciones.—Partidos políticos.—Reacción.—Obispo Don Pedro Inguanzo.—La Constitución.—Milicia nacional.—Formación de la provincia de Zamora.—Motín y partida carlista en Toro.—Guerra civil.—Los huesos de los Comuneros.—Alboroto realista en Zamora.—Acción en San Fróntis contra el Empecinado.—Los vecinos de Villardeciervos.—Obispo Don Tomás de la Iglesia.—Presidio.—Hijos ilustres de la provincia.—Cementerios.

SROMEDIABA el año de 1808, retenido con astucia en Bayona el rey de España por el emperador francés, se ñoreando á Madrid Murat y ensangrentado el suelo de la villa y córte con las memorables escenas de el que llamó *dia de execración* el ilustre zamorano Gallego en su inmortal elegía, ya Galicia, Astúrias y León se alzaban patrióticas al grito de independencia. Era gobernador militar de Zamora Don Juan de Pignateli, cuando el día 2 de Junio, se recibió en la capital una proclama de Murat gran duque de Berg noticiando su nombramiento de lugarteniente del reino y comunicando varias pre-

venciones; el pueblo se amotinó en cuanto cundió la nueva, capitaneado por el zapatero Jacinto Herrero que tremolando en sus manos una bandera y seguido de muchos, invadió el consistorio apesar de la oposición de los regidores, arrebató la proclama y la redujo á cenizas en la Plaza Mayor aclamando al rey y dando mueras al francés. Pedía el pueblo, que ningún exceso cometió, la constitución inmediata de una Junta de armamento y defensa, que al punto fué formada con personas de significación, presididas por el gobernador militar, la que luego hizo imprimir y repartir un decreto en que disponía el alistamiento de los vecinos de 16 á 40 años armando por de pronto á algunos.

Las señoras de la capital constituyeron otra junta patriótica para preparar vestuarios, mientras varias comisiones acaparaban armas, fornituras y municiones, donativos á metálico y en granos, formábanse compañías de voluntarios que empezaron á ejercitarse en las armas y la Intendencia recogía las contribuciones para ayudar á la Junta. Los pueblos y ciudades de la provincia y de las limítrofes, á los que se hizo llegar la circular de la Junta de Zamora, aprontaban tambien del mismo modo la resistencia que activaron nuevas proclamas del Emperador en que nombraba rey de España á su hermano José Napoleón. Así pronto quedaron compuestos en Zamora dos batallones de á 500 plazas con los nombres de Nacionales y Voluntarios que comandaban los oficiales del ejército retirados, únicos que habian quedado en la ciudad. Toro y Benavente aprestaron tambien otros dos batallones, y á la noticia de que avanzaban sobre Valladolid fuerzas francesas de 10000 infantes, 1000 caballos y artillería dirigidas por los generales Lasalle y Merle, acudieron todos á aumentar el ejército que se reunía bajo las órdenes del Capitán general de Castilla y León Don Gregorio García de la Cuesta.

La desgraciada batalla de Cabezón librada en 12 de Junio en que Cuesta entró al encuentro de aquellos generales con fuerzas la mitad inferiores á las francesas, hizo que se retirase, recogiendo los restos de tropas dispersas, á Benavente y Rio-seco.

Zamora y Toro, apesar de lo azaroso de los acontecimientos, proclamaron con la solemnidad de costumbre por rey á Don Fernando VII, aumentando las fiestas el éxito de la jornada de haber interceptado á los franceses una remesa de 224000 reales que llevaban á Madrid. Nuevas fuerzas se organizaron pronto en la primera no desalentada por el desastre de Cabezón y marcharon á unirse de nuevo con las de Cuesta que ayudado por Blake con el ejército de Galicia, sumó 24000 infantes y 400 caballos en Palacios junto á Rioseco.

El general francés Bessieres vino sobre él con fortuna destrozándole con pérdida de 6000 hombres en 14 de Julio, lo que hizo á los dos generales retroceder á León y Galicia, y mandó al punto intimación á Zamora para que reconociera al rey José y recibiera dentro de sus muros 10000 franceses bajo oferta de respetar las vidas y las propiedades. La ciudad no contestó al requerimiento y á poco avanzaba desde Portugal á Salamanca el general británico Moore con ejército aliado de ingleses y portugueses, lo que aumentó la confianza de futuros éxitos; una de sus divisiones mandada por el general Boresford, atravesó nuestra provincia fijándose en la capital. La presencia del ejército auglo-portugués hizo cuidado al mismo Emperador, á quien el descalabro que sus tropas acababan de sufrir en Bailén vencidas por Castaños, dió á conocer que podía aún temerse mucho de los españoles, y él en persona, al frente de considerables fuerzas, se encaminó á nuestra tierra.

Supo Moore el movimiento por haber caido en su poder algunos despachos, y no considerando oportuno esperarle, se retiró por Alaejos, Toro y Benavente á la Coruña, dejando, por cierto, en los pueblos donde pasó funesta memoria, talando é incendiando cuanto hallaban como en Benavente saquearon el castillo de los Condes llevándose sus alhajas y objetos de arte y entregando á las llamas los depósitos de granos, comestieron con los vecinos mil fechorías. Napoleón llegaba sobre ellos por Astorga entrando en Benavente en 5 de Enero de 1809 dando al incendio el convento de San Francisco y aunque aquellos cortaron á su marcha el puente de Castrogonzalo sobre el Esla volando los machones, pocos dias antes había dado

sobre los de Moore el general Lefebre Desunettes, ocurriendo choque en los llanos de dicho pueblo el dia 26 de Diciembre anterior en que quedó el general francés con muchos de los suyos prisioneros de los ingleses, entanto que la brigada de dragones de Maupetit lograba en cambio a poderarse de 800 soldados que se habían separado del grueso del ejército inglés. El Emperador llegó en aquella noche y se hospedó en la casa del cura de San Miguel.

Una división francesa mandada por Lapisse se encaminaba hacia Zamora á donde tambien se dirigió Maupetit despues del suceso de Castrogonzalo; la ciudad sabía la marcha porque durante todo el dia 5 de Enero de 1809 estuvieron llegando avisos de Castronuño, Aspariegos, Piedrahita y otros pueblos que noticiaban el paso de numerosas tropas invasoras y á la noche se supo que en el pueblo de Monfarracinos distante una legua de la capital, se había alojado una avanzada con dos piezas de artillería; llegaban en tropel á Zamora los campesinos de los pueblos cercanos armados de escopetas y de lanzas improvisadas con instrumentos de labranza, que impacientes gritaban en la plaza mayor pidiendo marchar al encuentro de los franceses. La Junta disponía preparativos para la defensa, se interceptaban las calles con montones de piedra, carros, sacos y otros objetos y cada cual preparaba su casa á servir de obstáculo á los excesos que se temían, todo desordenadamente, pues la Junta, compuesta solo de paisanos y sin la dirección del gobernador Pignateli que había marchado con el ejército inglés, mal podía, en ocasión tan apurada, organizar sin medios una atinada defensa.

La muchedumbre aumentaba aquella noche en la plaza instando la salida con tan temerario como generoso ardor que avivó la noticia de Monfarracinos no dando el pueblo menos que marchar al punto á batir la avanzada francesa apesar de las reflexiones de cierto anciano oficial retirado que les intimaba ser descabellada empresa la de perder el abrigo de los muros aventurándose á afrontar en el campo á ejércitos muy numerosos y disciplinados y que mejor se defenderían esperando dentro bien apercebidos; la turba le motejó á grandes voces

de afrancesado y cobarde y hubo de salvar la vida ofreciendo estar como todos dispuesto á salir y perderla.

Confusa y aceleradamente se dirigió al punto la turba á Monfarracinos donde, sorprendiendo á la vanguardia francesa se apoderó de las dos piezas que con dos prisioneros y tres caballos, trajo á la ciudad, cobrando nuevo ardor para otras jornadas ménos fáciles. Así que al siguiente día 6, en cuanto se divisaron á lo léjos desde los torreones de la ciudad las columnas enemigas que ordenadamente avanzaban, no hubo poder humano que se atreviese á contener á aquellas animosas gentes y aumentado el contingente de los expedicionarios la noche anterior con muchos vecinos de todas edades y clases, salieron en tropel con el ilusorio propósito de disputar el paso á un ejército en los llanos del puente de Villagodio distantes media legua de la ciudad, situándose allí sin orden alguno. Comenzaron sosteniendo algún tiroteo con las avanzadas, pero pronto una carga de los dragones, cayendo sobre ellos impetuosamente, desbarató al heróico pelotón causándole 130 muertos y muchos heridos y prisioneros; entre los segundos lo fueron un alférez de voluntarios llamado Don José Alarcón que había asistido á las batallas de Cabezón y Rioseco y recibió en Villagodio siete heridas de sable, y el anciano médico de la ciudad Don Francisco Amaya que después de haber dado dos hijos al ejército de Cuesta, sufrió él en esta jornada once heridas quedando por muerto en el campo y logró llegar de noche á la ciudad subiéndole con una cuerda por los muros.

En el mismo día otras fuerzas francesas mandaron á Toro un emisario con un corneta intimando la sujeción, pero el pueblo echó sobre ellos en tropel destrozándolos en las calles y saliendo luego tambien contra los franceses que les acuchillaron después con horrible destrozo en represalia del mal recibimiento hecho á sus parlamentarios. Después de estos sucesos las fuerzas francesas intimaron sin resultado á Zamora la rendición; observando las buenas disposiciones de defensa que la ciudad tenía y suponiéndola con buena guarnición, acamparon á alguna distancia empleando los tres días sucesivos en tomar disposiciones y mandar disparos de cañón. Nuevo emisario

vino á proponer por última vez la entrega siendo de nuevo rechazado; así que el día 10 de aquel mes de Enero de 1809, emprendieron el asalto á las once de la mañana, apesar de la resistencia que desde las murallas hacían los de adentro, logrando al punto tomarla y viendo con despecho que un puñado de paisanos mandados por cuatro ó seis oficiales retirados les había detenido varios días ante una ciudad desguarnecida. En aquel aciago día, en toda su noche y en los sucesivos entregáronse los invasores al saqueo, al pillaje, á la violación y al asesinato, arrebataron los fondos públicos, arrestaron á la Junta y á cuantos habían capitaneado á los paisanos, é impusieron, por fin, á los tristes habitantes de la ciudad, ya sin subsistencias, una enorme contribución para cuyo pago fué necesario entregar hasta los vasos sagrados que se habían reservado en las iglesias.

En el día anterior 9 había sucedido en Toro hecho censurable; con motivo de haber repartido el intendente Don Vicente Marentes una contribución de guerra, fué al punto asesinado. Quedó al fin ocupado el territorio de la manera indicada si bien solo sujeto en apariencia, pues aunque quedó Lapisse en Zamora con el grueso de su ejército y de gobernador el general Davenai y los pueblos de la provincia ocupados por el resto, aunque el francés erigió Ayuntamiento haciendo aceptar cargo de Regidor á quien le plugo con el objeto de hacer repartir más contribuciones poniendo á su disposición al Corregidor Don Ignacio Yañez Rivadeneyra, se obligó al obispo Sr. Carrillo á que encomiara en pastoral el buen gobierno del rey José y hasta se solemnizó con Tedeum, salvas, iluminaciones y bailes la fiesta nativa del rey francés el 19 de Marzo, no cesaba sordamente de esgrimir el pueblo todo género de armas contra el invasor mientras los frailes no se recelaban por su parte de predicar la guerra.

En tanto el brigadier Don Martín de la Carrera organizaba en la Puebla de Sanabria una pequeña columna con la que dió no poco que hacer al enemigo, ya entrando en Galicia, ya recorriendo aquel país como otros pequeños peletonos de guerrilleros hacíanlo á la par. El general Soult

tomó á la puebla abandonándola al instante para marchar á Ciudad-Rodrigo punto de mira por entonces de los ejércitos franceses de esta zona y en Alcañices y Carbajales, libres siempre de la dominación, andaban varias partidas y el general Echevarría, que sorprendido por Kellermán, hubo de huir en camisa perdiendo muchos hombres y municiones que fueron repuestas en cuanto el enemigo se separó que fué sobre la marcha continuando aquel punto como refugio de los guerrilleros en Arcos de la Polvorosa. Defendía también el país la partida del brigadier Don Julián Sanchez compuesta de 300 lanceros hostigando continuamente á Kellermán que nunca pudo cogerla y la de Don Tomás García Vicente tambien de caballería, que interceptaba los convoyes y causaba bajas al enemigo burlando siempre su vigilancia. En el territorio de Toro corrían las partidas de Fray Juan Delica que cogió prisionero al general Francéschi y á un ayudante de Kellermán, la de Don Lorenzo Aguilar y la de Don Juan Mendieta, sorprendiendo los franceses á este último en San Pedro de la Tarce llevándolo prisionero á Valladolid donde libró la vida en consideración á las atenciones que él había guardado á los franceses que tomaba prisioneros. Por Fuentesauco guerreaba la partida de Don Jerónimo Saormil que con buena fortuna mortificaba á los invasores; otras varias más pequeñas ayudaban al fin común de sostener la independencia pátria obligando á los franceses á caminar siempre en gruesas columnas cuyo fraccionamiento estorbaban.

Las gentes de los pueblos favorecían secretamente á los patriotas guerrilleros, ya avisándoles de las operaciones del invasor, ya facilitándoles mantenimientos, armas y municiones; los de Zamora, por medio de sus propios regidores, mantenían correspondencia con aquellos y en cierta ocasión les remitieron 500 fusiles que habían logrado comprar á los franceses y como la partida de Don Julián Sanchez les hiciera saber que necesitaba un cañón, con gran riesgo y milagroso éxito se le proporcionaron, sacando del castillo uno de á cuatro con burla de la gendarmería y guardias del fuerte y de las avanzadas y centinelas que custodiaban los alrededores, fué

pasado en un barco al otro lado del río con añadidura de muchos arreos para la caballería y vestidos para los hombres. Alguna vez las sospechas de las autoridades francesas relegaban á la cárcel á algunos como al corregidor que fue, siete veces preso y al médico Amaya, el herido en Villagodio, que fué con otros llevado á las prisiones de Valladolid.

Sufrían las ciudades y pueblos incesantes vejaciones, Benavente había visto incendiar su hermoso convento de San Francisco, Castrillo de la Guareña villa del partido de Fuentesauco, fué entregada también á las llamas, Argujillo contempló saqueado su Pósito y otros varios lugares fueron objeto de esquilmo, violencia y depredación incesantes. Zamora aparte las vicisitudes ya narradas que no entibiaban su patriotismo, sufría la carga de considerables fuerzas y gendarmería que llenaban con el nuevo refuerzo de la división de Solignac, que había llegado, los conventos de San Jerónimo, San Francisco, San Benito y el Palacio episcopal convertidos en cuarteles, el Seminario hecho Hospital militar y la calle de la Rua alojamiento de gendarmes.

En Febrero de 1810 falleció el obispo Don Joaquín Carrillo y Mayoral que fué sepultado en la entrada meridional de su iglesia conforme á su disposición testamentaria permaneciendo vacante la diócesis hasta despues de concluída la guerra pues si bien el Ministro interino de Negocios eclesiásticos participó en Junio de dicho año de 1810 haber sido nombrado para esta diócesis Don Diego López de Gordoá, doctoral de Córdoba, este no llegó á presentarse. Algún descanso dió á la capital y su tierra en aquel año el sitio que el Emperador hubo de ordenar pusiesen á Ciudad-Rodrigo cuya héroica resistencia hizo precisa la reunión de numerosas fuerzas francesas marchando allí gran parte de las que ocupaban á Zamora: en cuanto se logró rendirla ó más bien destruirla, dos divisiones fueron enviadas por el Mariscal Massena con intento de ocupar el territorio de Alcañices y la Puebla, pero tal oposición hallaron en el primero cuyos habitantes encastillados en sus montañas y elevadas peñas les causaban considerables bajas, que renunciaron al propósito internándose en Portugal y continuando libre aque-

lla tierra; tampoco la Puebla, que fué tomada luego, permaneció bajo la dominación, pues á poco la abandonaron los enemigos pasando también la frontera.

En Octubre de aquel año, la división del Sr. Ballesteros pasaba á la vista de Zamora, obtenidas algunas ventajas sobre el invasor: sabiéndolo el Regimiento, que tenía siempre apostados oficiales de observación en los pasos del Duero y del Esla, le envió emisarios haciéndole saber el estado de la guarnición francesa; llegó aquel al pie de sus muros cuyas puertas cerró aceleradamente el francés; los vecinos trabajaban en tanto secretamente para horadar desde dentro la muralla, pero advirtiéndolo aquellos sorprendieron y estorbaron la operación, con lo que Ballesteros, no pudiendo entretenerse en un sitio ni aventurarse á un asalto, partió en cumplimiento de más interesantes ocupaciones. En aquel año, de 1810, dividida España en Prefecturas, Zamora y Toro quedaron sujetas á la de Salamanca con la calidad de Subprefecturas.

Apareció, en el año siguiente, tercero de los sufrimientos del país bajo la dominación francesa, el general Santocildes con su ejército, por la Sanabria y riberas del Órbigo, mientras Don Vicente García, saliendo con algunas fuerzas de Carbajales, logró sorprender una columna enemiga en Manganeses, sucesos que con otras halagüeñas noticias de ventajas conseguidas en pró de la independencía, alentaban el ánimo de los agobiados zamoranos á quienes gobernadores como Formant y Toumieres trataban cruelmente y otros como Royer y Poissont empobrecían con cuantiosas sacas de tributos de que el Ayuntamiento en vano se quejaba por memorial al general Kellerman quien por contestación confirmó la de 800000 reales mientras se obligaba á una comisión de aquella colectividad á marchar á Valladolid á cumplimentar al Duque de Istria. Una furiosa tormenta en la tarde del 18 de Junio de aquel año durante la Octava del Corpus, introdujo una exhalación en la torre del reloj de la Catedral destrozando algunas piedras y el balaustre interior cuyos trozos cayeron sobre las gentes que dentro rezaban el Rosario á la Virgen de la Majestad, sin causar, por fortuna, desgracias, por cuya milagrosa salvación

fundó en memoria el cabildo una misa perpétua con Salve en tal dia de todos los años, que se celebra con el nombre de función del *Rayo*.

Llegó en 1812 el Mariscal Marmont sucesor de Massena en el mando con motivo de que la reconquista de Ciudad-Rodrigo por Wellington, produjo la reconcentración de fuerzas francesas en Salamanca, Toro y Zamora. Á la sazón hacían los franceses obras de refuerzo y ampliación de las fortificaciones y como informara el jefe de Ingenieros que la catedral servía de estorbo á los fuegos del castillo, el gobierno autorizó la demolición del templo en parte ó en totalidad si era preciso, y hubiera desaparecido para siempre si el Mariscal Marmont no escribiese inmediatamente al gobierno salvando un edificio que le pareció de los más bellos que había visto. Atendió tambien el Mariscal las justas quejas del vecindario que fué á presentarle á Salamanca el Abogado de Zamora D. Silvestre C. Martía Coloma contra el subprefecto Poissant, cuya codicia había hecho vender hasta la escribanía y candeleros de plata de la sala de sesiones del Ayuntamiento, ordenando aquél que se condonase á la ciudad lo que adeudaba para el total pago de las contribuciones que se la habían impuesto y en adelante se la rebajaran repartiéndose sobre otros pueblos más aliviados, de cuya orden fué portador el mismo comisionado Coloma.

El ejército de Marmont hubo de abandonar á Salamanca en Junio, pasando á las campos de Toro pues los aliados avanzaban sobre aquella, y al mes siguiente, lograda la victoria de Arapiles, tuvo que continuar el general francés su marcha hácia el norte quedando cortadas y rodeadas por las fuerzas defensoras las pequeñas guarniciones de Zamora y Toro que Wellington hubiera podido aprisionar si sus proyectos sobre Madrid no le impidieran distraerse. Retiráronse estas evacuando aquellas ciudades con socorro de una columna que desde el ejército invasor de Portugal mandó á este efecto su caudillo Clausel, quedando así libre la tierra de los conquistadores, lo que presenció con regocijo explicable aunque los fugitivos se llevaron cuanto dinero, efectos y granos pudieron acaparar.

Pero como Wellington se viera precisado á retroceder apre-

suradamente á Ciudad-Rodrigo por rápido movimiento de avance que nuevamente emprendió el francés desde Búrgos para recobrar lo perdido, pasó el ejército aliado á marchas forzadas por nuestro territorio sin poder detenerse á más que á dejar cortados los puentes de Toro y Zamora, operación que verificó en el de la capital la noche del 4 de Diciembre un oficial inglés. Con tanta celeridad y tan inesperadamente se presentaron aquella misma noche los franceses en Zamora, que el jefe del batallón de Mondoñedo Don José María Peón y muchos de sus soldados tuvieron que ocultarse y salir despues disfrazados á unirse con el ejército aliado, mientras que el Corregidor Rivadeneyra, el jefe político y otras personas de representación, huyeron á Carbajales, favorecidos secretamente por los vecinos de la ciudad.

Al finalizar aquel año de 1812, reparadas y aumentadas las fuerzas anglo-hispano-portuguesas, volvieron á batir á los franceses en nuestro territorio capitaneadas por Wellington alcanzando ventajas en Toro y San Pedro de la Tarce; uniéronsele en Villalpando considerables fuerzas á las órdenes de los generales Girón y Díaz Porlier y con ellos y muchas partidas de la tierra que se le incorporaron, pasó primero el Duero por Miranda, cruzó los difíciles pasos del Esla en que se ahogaron muchos soldados y se dirigió á Zamora el 31 de Marzo del siguiente año huyendo de la ciudad las fuerzas francesas que dejaron por memoria el exterminio desmantelando los cuarteles, llevándose las bibliotecas de los conventos de San Francisco y de la Academia militar con los instrumentos de su gabinete, destruyendo aquel monasterio á más del de Santo Domingo que antes habían destrozado por creerle adecuado á servir de fortaleza en el punto intermedio de la ciudad y el arrabal de San Lázaro, el de los Descalzos, la ermita de San Atilano y pillando cuantos objetos de valor pudieron recoger, entre los que, por ventura no hallaron las joyas de la Catedral y otras que habían sido cuidadosamente ocultas.

Benavente sufrió, amén de los destrozos que en el castillo causaron, la ruina é incendio de más de 100 casas y 6 conventos y Toro y otras poblaciones de la comarca provincial pade-

cieron en esta definitiva, como en las otras retiradas del invasor, los furros del humillado orgullo de los vencedores del mundo que solo hallaron dique en España, rincón de la Europa.

Cuánto fuera el contento de la gente opresa al ver entrar en la ciudad al victorioso ejército de Wellington y cuánto el entusiasmo, solicitud y cariño con que le recibió y hospedó, no hay para qué describir. Los jefes y oficiales fueron alojados á porfía, la sociedad de señoras recogió donativos para vestir á los muchos soldados que venían casi desnudos, el Ayuntamiento dió 600.000 reales en dinero y 8.000 fanegas de grano, con lo que las tropas, inglesas y portuguesas y las de Don Carlos España y Don Julián Sanchez fueron racionadas y uniformadas quedando en la ciudad, después de la marcha de aquellas, que tuvo lugar á los pocos días, el Regimiento de Compostela que vino en cuadro, hasta su reorganización.

Vuelta la capital y la tierra al goce de la independencia, propendió á normalizar su rehabilitación interrumpida durante aquellos tres años de sobresalto, inestabilidad y sufrimiento; atendió el concejo á reparar los cuarteles y alhóndiga, á habilitar el paso del puente cortado mientras se disponía su restauración y á componer los destrozos de la cárcel, el mercado, el matadero y otros edificios públicos; apesar de lo exhausto del erario, cuidó de restablecer como pudo el alumbrado, los serenos, limpieza de calles y demás servicios suprimidos durante la pasada desgracia. Se acometió la reedificación del convento de San Francisco á costa de la orden y la de Santo Domingo, en la imposibilidad de reconstruir el suyo, se instaló en el de Santa Marta con auxilio del Ayuntamiento tomando á su cargo la también interrumpida enseñanza de humanidades que fué reorganizada.

En las costumbres públicas se operó repentinamente invasión de nuevas inclinaciones y hábitos; como si tras una bruma de tres años apareciera la aurora de un astro por entero desconocido, así se reflejó en la índole de las costumbres matiz de moderna coloración. Comenzó la lectura de los papeles periódicos, la reunión en los cafés que sustituyeron á las anti-

guas botillerías y proclamada la constitución de 1812 con adorno de la casa consistorial y fijación en ella de una lápida que en letras de oro ofrecía el rótulo «Plaza de la Constitución» se hicieron desaparecer, obediendo el mandato de las cortes, el *Rollo* de la Puerta de la feria, la Picota y argollas de la plaza por representar señales de vasallaje, se instituyó la Diputación provincial, é informadas las corrientes de la opinión con levaduras de libertad y enciclopedismo, se dividieron las gentes en liberales y serviles comenzando la cizaña de las banderías políticas entre los partidarios de las ideas recientes y los conservadores de las antiguas, graduándose con antagonismo que preparaba guerra de mayor exterminio por perdurable. Al regreso de Fernando VII sucedió reacción á las ideas antiguas con la colisión consiguiente, y en la madrugada de 12 de Mayo de 1814 el zapatero Jacinto Herrero que dirigió el motín de 1808, unido con el capitán del regimiento de Compostela Don Juan de Aldea y seguido de mucha gente del pueblo que se amotinaba en las calles, se presentaron al jefe político Don José María Pintón expresándole en nombre del pueblo que para calmar la agitación era preciso que ordenara hacer desaparecer la lápida de la Constitución puesta en la plaza; así lo dispuso y se verificó picando el rótulo dos operarios mientras sonaban el reloj y la Queda en son de fiesta. Tras esto depusieron al jefe político tomándole el bastón Jacinto Herrero y haciendo respetuosamente salir de sus lechos, donde reposaban, al señor marqués de Villagodio, á Don Andrés Gómez de la Torre, Don Miguel Ruíz Ros, Don Fermín Melgar y Don Martín de Barcia únicos regidores perpétuos que residían en la ciudad y llevándolos al consistorio donde se había preparado un dosel con el retrato del rey Fernando y los rótulos «Plaza del rey—Viva la Majestad del Sr. Don Fernando VII»—dejaron reconstituido el Ayuntamiento como en 1808 haciéndolo todo constar por acta del notario Francisco de Paula Pérez sin que en todas las operaciones ocurriera desgracia ni choque alguno gracias á la tácita aquiescencia de las autoridades.

Tomó el mando el regidor más antiguo señor marqués de Villagodio, aunque estaba en la ciudad el anterior corregidor

Rivadeneira que tan buenos servicios había prestado, al cual se excluyó de la reposición por la Regencia, se abolieron al punto las nuevas contribuciones y se restableció el viejo sistema de arbitrios. Hubo en festejo del suceso iluminaciones, cohetes y procesiones de las efigies de la Concha y del Yermo que sacaron las mozas del barrio de San Antolín y la gente del de San Lázaro con el correspondiente retrato del rey durante una de las cuales una tempestad exhaló descarga sobre la torre de Pedro-Mato que agrietó los sillares y conmovió la estatua del guerrero.

Varios vecinos acudieron al Ayuntamiento en el mismo año de 1814 en solicitud de licencia para construir en Villagodio una pirámide recordatoria de los que murieron allí en la lucha con los franceses, á lo que, dándoles gracias, accedió la corporación nombrando comisión de su seno que señaló el lugar que el monumento debía ocupar, aprobó los diseños y ayudó á la suscripción para los gastos con 640 reales que faltaban para cubrir el total importe. En Marzo del siguiente año 1815 hizo su entrada en la capital el nuevo prelado Don Pedro Inguanzo y Rivero, doctoral de Oviedo, de cuya canongía fué elevado á la dignidad episcopal para esta diócesis; en 6 de Enero del año sucesivo se celebró, con asistencia del Ayuntamiento, fiesta religiosa para inaugurar la pirámide erigida en Villagodio y ya terminada, quedando instituída otra anual de conmemoración que debía celebrarse en igual fecha.

Aunque el rey había dictado orden desaprobando en cierta manera la reacción popular llevada á cabo y mandado reponer las cosas á su estado anterior, simpatizaba en el fondo con ella y poco despues consolidó sus efectos suprimiendo la Diputación provincial, restituyendo los antiguos Regidores perpétuos que deberían administrar bajo el régimen antecedente á 1808 y continuar los viejos arbitrios municipales arrancándose de los libros de actas, como se verificó, las del período constitucional; declarados nulos los actos de las córtes y procesados los diputados de Cádiz, uno de los cuales era Don Juan Nicasio Gallego que á la entrada de Napoleón en Madrid en 1810 había seguido á Andalucía al gobierno legítimo, sufrió prisión de dieciocho

meses en una cárcel pública y fué después confinado por cuatro años en la Cartuja de Jeréz.

Seguíanse mejorando los servicios é institutos públicos de Zamora, restableciéndose la Junta de Caridad y volviendo á activar sus trabajos la Sociedad Económica que adquirió casa en la calle de San Andrés y restableció enseñanzas; hízose gestión por el Ayuntamiento para que se restituyeran á la capital la Capitanía general, las oficinas y Academia de oficiales en atención á los buenos servicios y sufrimientos que prestó y pasó en la guerra, lo que no logró, recibiendo como sola muestra de la real gratitud, la concesión de una cruz de honor á los que formaron la Junta de armamento y defensa en 1808 y la suscripción que el rey y los infantes D. Carlos y D. Antonio hicieron de sus nombres en la cofradía de Caballeros de San Ildefonso en 1815. En tanto la tranquilidad pública andaba mal asentada pues á más de los temores de sublevación liberal que hacían á las autoridades vigilar rigurosamente, los soldados de dragones de Pavía é infantes de Iberia que guarnecian la ciudad andaban casi desmandados haciendo latrocinios en las calles y caminos dando necesidad á que se sacase á la ciudad, para vestir su desnudez y racionarlos, 218.000 reales y 1.000 fanegas de trigo y de que para corregir sus fechorías se armaran de nuevo las cuadrillas que rondasen desde la Queda. La muerte de la reina Doña María Luisa y los casamientos sucesivos del rey, obligaron á la capital á nuevos gastos sobre su exhausto erario en funciones, funerales y festejos viniendo á aumentar los dispendios nuevas contribuciones para el arreglo del archivo de Simancas y otras atenciones por los años de 1817 y 18, como había ocasionado dos antes otros gastos el paso de la división portuguesa del general Dabán que regresando á Portugal pasó algunos días en Zamora y las fiestas con que se celebraron los días del rey que narró por brillantes la *Gaceta*.

El movimiento en favor del sistema constitucional que se operó por el ejército en 1.º de Enero de 1820, hizo que se disolviera el que se había formado en Benavente en donde se hallaba instalado su cuartel general á las órdenes del conde de San

Román, en cuanto el rey juró la constitución de 1812, solemnizándose en Zamora con procesión cívica que recorrió las calles llevando el general gobernador en la mano un ejemplar de la Constitución, que leyó sobre un tablado de la plaza, en la que había formado la tropa, el secretario del Ayuntamiento, mientras se lanzaban cohetes y se tañían la Queda y el reloj. Se constituyó el Ayuntamiento con personas de ideas avanzadas y una sociedad patriótica con otras de iguales inclinaciones estableciéndose la milicia nacional que hacía á cada paso el ejercicio batiendo tambores por las calles y paseos y entonando el *trágala* y el *entierro de los serviles* en rechifla de la gente del partido contrario.

El cambio de gobierno libró á Don Juan Nicasio Gallego de su prisión siendo á poco tiempo promovido por el rey á la dignidad de Arcediano mayor de Valencia que ocupó algunos años. Se estableció entonces nueva división militar y civil de la monarquía suprimiendo la provincia de Toro que fué agregada á la de Zamora modificando á la vez los límites de esta que desde entonces los tuvo al Norte con las provincias de León y Villafranca, al Naciente con la de Valladolid, al Mediodía con la de Salamanca y al Poniente con la de Orense y frontera portuguesa.

Las enemistades políticas aumentaban con la represalia de los liberales que no perdonaban medio de mofar ó perseguir á los partidarios del régimen caído, se ponían en los sombreros cintas verdes con el rótulo «Constitución ó muerte» por ser aquel el color de los masones, el mismo letrero aparecía en las muestras de algunas tiendas y se cometían arbitrariedades en las elecciones que había ordenado el gobierno, todo con aquiescencia de los jefes militar y político, que lo eran desde la revolución Don Juan Martín el *Empecinado* que de guerrillero de la independencia había llegado á Mariscal de Campo y Don Pedro Prado, y con su tácito consentimiento, se formó la sociedad secreta que entonces se llamaba de los Comuneros instalándose con el nombre de la *torre de Zamora* y cuyos miembros se distinguían con cintas moradas en los sombreros.

En las córtes había tambien entusiasmo por estos recuer-

dos al punto que dos años despues, en la sesión de 19 de Marzo de 1822, el diputado Sr. Canga Argüelles, con ocasión de celebrarse en el mismo salón de sesiones del Congreso el acto de premiar al segundo batallón del regimiento de Asturias á cuyo frente había hecho Don Rafael del Riego el pronunciamiento en las Cabezas de San Juan, propuso á las córtes que se hiciera memoria honrosa de otros caudillos de la libertad inscribiendo en aquel salón los nombres de Juan de Padilla, Juan Brabo y Francisco Maldonado, Juan de Lanuza, Diego de Heredia y Juan de Luna y que se erigieran monumentos á los mismos, á los primeros en el sitio en que fueron decapitados; que se exhumasen los restos del obispo de Zamora Don Antonio de Acuña enterrado en Simancas y se trasladasen y sepultasen en la catedral de aquella expresando en el epitafio haberse hecho así por orden de las Córtes del reino; de todo lo qué, aunque cumplida la primera parte, no se realizaron la creación de los monumentos ni lo relativo al que fué obispo de nuestra diócesis, apesar de haberse aceptado la proposición y convertídola en ley inmediatamente.

El malestar aumentaba con la subdivisión de los partidos acentuándose la lucha política hasta el punto de que en Toro, con motivo de la feria de San Pedro de aquel año de 1821, se amotinaron los mozos y aunque el conflicto fué reprimido por la carencia de armas de los promovedores, pronto se levantó y salió al campo una partida realista que contaba 80 ginetes al mando de Don Bernardo Alonso conocido por el *noble toresano*; de Zamora salió para batirlos una columna compuesta de oficiales subalternos y movilizada la milicia con ayuda del regimiento de Málaga compuesto de soldados sin subordinación, se encendió en la provincia guerra civil con deterioro y perjuicio de muchos pueblos que por otra parte, relajada la autoridad, eran á cada instante teatro de tropelias y espoliaciones á semejanza de lo que tambien en otras provincias acontecía.

Había asimismo tomado las armas un diácono llamado Don Rafael Hernández que hecho prisionero en un encuentro por los constitucionales, fué traído á la capital y agarrotado en el

campo de Marte, ó sea, á la izquierda de la puerta de San Torcuato, en 8 de Febrero de 1823. En aquel año mismo ocurrió un suceso que ha pasado por serio mucho tiempo y que recientemente se ha trocado en ridículo casi descubierta la superchería: el gobernador Don Juan Martín *el Empecinado*, considerando cosa de muy buen sabor para los apetitos que se sentían, hacer memoria honrosa de los Comuneros Padilla, Bravo y Maldonado enterrados en Villalar que correspondía entónces al territorio zamorano, ordenó que se hiciera expediente para la busca, identificación y exhumación de los restos de aquellos caudillos comisionando á Don Manuel Tena Comandante de ingenieros de la capital y á otros. Hechos los trabajos, hallados é identificados los restos ante numerosa concurrencia entre la que se hallaba *el Empecinado* y las milicias nacionales de Medina y la Seca, fueron llevados provisionalmente á la iglesia de San Juan de Villalar y más tarde conducidos á la Catedral de Zamora donde entraron con pomposa procesión. El expediente fué remitido á las córtes en las que produjo grande entusiasmo acordando gracias á los iniciadores y proponiendo la Comisión encargada de informar que se erigiera en Villalar un monumento en memoria de los Comuneros ajusticiados y que se buscasen tambien los restos del obispo Acuña para juntarlos á los de aquellos.

La nueva entrada de los franceses para librar al rey Fernando de su reclusión en Cádiz, donde en concepto de demente se le tenía prisionero, envalentonó á los realistas aumentando el número de partidas: la milicia de Zamora, cuyo rencor excitaban las frecuentes proclamas de la Diputación provincial y de la Sociedad patriótica, les persiguió, verificándose varios encuentros en Carbajales y Alcañices en que hubo muertos y heridos de una y otra parte. Marchó después el *Empecinado* de la capital con los milicianos y la tropa en dirección á León con propósito de formar un ejército para batir á los franceses y en su ausencia el pueblo destituyó las autoridades constitucionales y cuando á pocos días, en Mayo de 1823, vino el nuevo intendente nombrado por el gobierno constitucional Don Francisco Aguilar, se amotinó el pueblo de modo tan alarman-

te gritando *muera el Intendente que es negro masón etc.* que llegaron á sacarle de la intendencia y hubiera perdido la vida á no haberse rodeado á él las autoridades y su amigo Don Eulogio Escudero persona apreciada en la ciudad. Así y todo ámbos recibieron varias heridas y para aquietar al pueblo hubo de recluírseles en la cárcel; la intervención del obispo Sr. Inguanzo que se presentó en los balcones del consistorio y arengó á la muchedumbre instándola á la tranquilidad, evitó sin duda otros desmanes.

Vino el *Empecinado* poco después contra Zamora con fuerzas, más los vecinos le esperaban trabándose acción en el arrabal de San Frontis y en el puente, en que murieron algunos, entre ellos el alcalde del arrabal Fermín Estévez; el *Empecinado* hubo de retroceder á Morales y perseguido por la columna realista que mandaba Don Jerónimo Merino, fué alcanzado y deshecho huyendo él á internarse en Portugal.

Los vecinos de Villardeciervos persiguieron y derrotaron también al Teniente coronel del regimiento de Algarbe Don Alonso Martín hermano del *Empecinado* que recorría aquel país con 42 caballos, tomándole 36 prisioneros, por lo que el rey les concedió en R. O. de 16 de Octubre de 1825 como distinción el uso de una medalla con los lemas *Á los valientes defensores de su rey Don Fernando VII* en el anverso, y *Realistas de Villardeciervos—año 1823* en el reverso. Las tropas francesas llegaron poco después á la capital habiendo hecho prisionera una división de constitucionales en que andaban los milicianos de Zamora; se restablecieron autoridades del antiguo régimen y vino á formar un batallón y un escuadrón de voluntarios realistas así como vino á prender á los sospechosos de *negros* ó liberales, el intendente de policía Don Alonso Leal y Továr mudándose así al otro extremo el modo de ser de las cosas.

Por entonces (1824) fué electo arzobispo de Toledo el prelado de Zamora Sr. Inguanzo que había fundado en Fermoselle una escuela de niñas y á su muerte algunos años después con la dignidad cardenalicia á que llegó, no se olvidó de Zamora á cuyos templos de San Ildefonso, San Juan y otros dejó ropas muy valiosas. En su reemplazo entró al siguiente año 1825

Don Tomás de la Iglesia fraile dominico y poco antes de su llegada, organizados ya los voluntarios realistas, se verificó en la catedral la solemnidad de bendecir su bandera. En Roelos pintaba por entonces un sayagués allí nacido variedad de cuadros religiosos de algún mérito y belleza con que se adornó la sacristía de la parroquia de dicho pueblo y las iglesias de Mabillos, Sogo, Mogatar y otros pueblos de Sayago.

Vino con la mudanza del sistema la represalia y la persecución que antes habían empleado los caídos, y siempre con perdimiento de los intereses y de la tranquilidad públicos: se creó Junta auxiliatoria de la fé, se formó lista de los que habían pertenecido á la milicia ó á la Sociedad patriótica. se hizo inquisición de antecedentes de muchas personas, se cercenaron las hojas del libro de actas del Ayuntamiento referentes al período anterior y se incoó proceso de guerra contra los que se habían mostrado gestores del partido derrocado, emigrando mucha gente á Portugal y quedando abandonados los servicios públicos que el erario municipal no podía sostener agotado como estaba por atender al sostenimiento de los voluntarios realistas.

Inmediatamente se rehabilitó la memoria del diácono Don Rafaél Hernández que como dijimos había muerto en el cadalso por defender las ideas triunfantes, verificándose procesión cívico-religiosa que desde la iglesia de los Trinitarios, hoy San Torcuato, se dirigió, con asistencia de las autoridades y corporaciones y mucha concurrencia al campo de Marte, dónde y en el lugar que ocupó el patíbulo se había colocado una cruz de piedra con inscripción recordatoria del triste suceso. Los vecinos de San Fróntis colocaron también, en recuerdo de la muerte de su Alcalde Fermín Estébez, en una pared á la entrada del arrabal, una lápida con esta inscripción:

*Por defender á su rey
A su patria y al Estado
Murió aquí Fermín Estébez
En batalla asesinado.*

En tanto el zamorano Don Juan Nicasio Gallego, desposeí-

do de su arcedianato, vivía expatriado en Mompellier; dejó allí memoria de su amor á las letras, y á los literatos tomando no pequeña parte en el proyecto de los duques de Frías de quienes era grande amigo, para trasladar á allí los restos del insigne poeta Don Juan Meléndez Valdés, para cuyo epitafio monumental compuso nuestro Don Juan los hermosos dísticos latinos que allí quedaron esculpidos.

Para honra de esta tierra no alcanzaron en ella las represalias y persecuciones el sangriento carácter que en otros puntos de la nación, y rara vez el pueblo se puso en amenazador alboroto como en otros puntos. Un accidente extraño dió motivo á uno de que no puede hacerse á nadie responsable; el 22 de Marzo de aquel año predicaba desde un balcón de la Plaza Mayor un religioso franciscano con motivo de la misión que se celebraba por aquellos dias, cuando observó que tras los vidrios de un balcón de enfrente hacía un hombre varias gesticulaciones á guisa de mofa; creyéndolo así el predicador se lamentó de que aun allí se hiciera escarnio de la religión y los sacerdotes dirigiéndose hácia el punto donde el gesticulante se hallaba; vuelta á aquel la atención del público y como los gestos continuasen, la muchedumbre encolerizada intentó asaltar la casa del que creían escarnecedor del acto y que no era sinó un paciente de perlesía á quien la emoción producida por el lamentable error hacía redoblar los movimientos. Protejióle guardia del Consistorio que le trasladó á este pero ni allí hubiera estado á cubierto apesar de haber acudido al instante autoridades militares y el prelado cuyas observaciones se desoían, si el anciano general Don Prudencio de Guadalfajara Duque de Castroterreño, nacido en la ciudad y que temporalmente se hallaba en ella, no se hubiera presentado de uniforme y empleando primero la palabra y cuando fué insuficiente cerrando á bastonazos con la turba, libró de una muerte segura al perlático y á su pueblo de las consecuencias que pudo alcanzar aquel funesto error.

Otro tumulto, tambien sin consecuencias lamentables, ofreció por entonces el pueblo, dando por contraposición á los actos de los caídos en otro ridículo abuso; se lanzó desordenadamen-

te á la Catedral y extrayendo la urna donde se hallaban los huesos que se creían de los Comuneros, los hizo trasladar en un carro de la limpieza al matadero donde la pusieron fuego hacinando para combustibles algunas muestras de tiendas y del café, que había arrancado por contener rótulos constitucionales. El progreso de las investigaciones históricas parece haber demostrado más tarde que los restos no eran auténticos y que fueron puestos por los realistas de Villalar en sitio donde lo pareciesen, temerosos de que si los liberales no hallaban ó creían hallar lo que buscaban, atribuirían á aquellos la desaparición y acentuarían el odio y las persecuciones.

En el castillo fué establecido por orden del gobierno en 1827 y con objeto de ayudar á la junta de policía, un presidio correccional con 56 penados que eran destinados á la limpieza de las calles y custodiados allí convenientemente, á falta por entonces de otro más adecuado local. En cambio fueron suprimidas en el mismo año la Comisión militar y la Intendencia de policía que había en la capital y con la desaparición de todas las oficinas militares que antes sostenían el movimiento y la animación, la salida de tantos habitantes, la pobreza del erario y los gastos incesantes en las atenciones de la guerra y sostenimiento de las milicias junto con la merma de las cosechas, tomó por aquel tiempo el país el mayor grado de decadencia de cuantos había alcanzado en otras épocas calamitosas,

En el año de 1830 fué objeto de merecida distinción Don Juan Nicasio Gallego que, calmados los furios de la reacción, residía en Madrid y había conquistado justa fama como literato; la Real Academia de la Lengua le recibió en el número de sus individuos, agraciándole más tarde con cargo de su Secretario perpétuo. Poco tiempo después del nacimiento de la princesa María Isabel ocurrido en Octubre de dicho año, fué nombrado aquel zamorano canónigo de Sevilla á donde fué á residir.

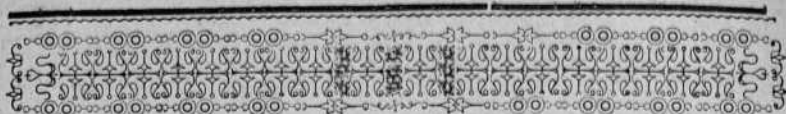
La epidemia que comenzó poco tiempo después en parte del territorio provincial, urgió la necesidad de habilitar con pres- teza lugar para enterramiento, pues prohibida desde fines del anterior siglo la sepultura en los templos y proyectado instalar dos lugares, el uno en los alrededores de la ermita del

Cármen y al otro junto á la de San Atilano, las mudanzas é inestabilidad de los tiempos y la penuria del tesoro habían hecho que se abandonase el proyecto, intentándolo después en la huerta de San Jerónimo á lo que se opusieron los frailes insinuando por tanto la inhumación en las iglesias apesar de la prohibición, hasta que la presencia de la epidemia y las terminantes y recientes órdenes del gobierno, obligaron á habilitar de pronto un sitio en las Cortinas de San Miguel donde se comenzaron las inhumaciones mientras se preparaba lugar definitivo y más apropósito.

En 1.º de Septiembre de 1833 se dió á luz, impreso en su oficina por Vallecillo el *Boletín oficial* en cuarto de pliego, é hizo por última vez uso Zamora del antiguo voto en córtes. Elegidos á la suerte Leonardo Vallecillo por el Regimiento y Justo Pastor Gallo por el estado de hijosdalgo, bajó aquella corporación en forma de ciudad acompañada de tropa y milicia á la plaza del Mercado y poniéndose sobre la cumbre de la puerta del Tajamar en la forma de rúbrica, les confirió los poderes para Procuradores que fueran á Madrid á jurar á la princesa Isabel. Dió testimonio el escribano Don Blás Toribio de Prado y la ciudad solemnizó el acto con grandes fiestas y toros en la Plaza mayor.

Á poco de haber sido jurada heredera del trono la princesa Isabel en Septiembre de 1833, falleció su padre el rey Don Fernando VII á sazón que nuestro territorio agonizaba falto de recursos, abandonado de servicios, mermado de habitantes, exhausto de comercio, enseñanza é industria, penetrando, en fin, en una etapa de doloroso olvido de que quizá aún no se ha emancipado enteramente.





CAPÍTULO XXV.



ISABEL II.—AMADEO I.—REPÚBLICA.

División territorial.—Partidas carlistas.—Fusilamientos.—Proclamación de Isabel II.—Vacante de la sede.—Epidemias.—Exclaustración.—Proyecto de suministro de aguas.—Hijos notables de la provincia.—Sociedades de utilidad y recreo.—Pronunciamiento.—Academia militar.—Plaza de Toros.—Varias mejoras.—Desarme de la milicia.—Última división territorial.—Comisión de monumentos.—Liceo y Círculo.—Consistorio de Benavente.—Instituto provincial.—Obispos Don José Miguel Irigoyen y Don Rafael Manso.—Camino y paseos.—Canales de riego.—Exposición provincial.—Avenida en el Duero.—Población.—Prelado Don Bernardo Conde.—Ferrocarril.—Periódicos.—Partida carlista.—Modificación.—Protestantes.—Suspensión de servicios.—Tribunales.—Colegio de Escolapios en Toro.—Pasos de Semana Santa en la capital.—Camino y carreteras.—Escuelas.—Suministro de aguas potables.—Varias instalaciones comerciales é industriales.—Adelantos.

SE comenzó este período con innovación de los límites de la provincia de Zamora que recibió aumento de 196 pueblos por Decreto de 30 de Noviembre de 1833 de los territorios de Benavente y la Puebla de Sanabria, pasando la provincia á categoría de tercera clase dividiéndose en siete partidos judiciales que son Alcañices, Benavente, Bermillo de Sayago, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Toro y Zamora, agregándose al siguiente año el de Villalpando que habiendo sido segregado de la provincia en la nueva demarcación, reclamó y consiguió su incorporación á ella y erección en partido judicial, en Mayo de 1834; fué la provincia sujeta en lo judicial

á la Audiencia territorial de Valladolid y en lo militar á la Capitanía general de Castilla la Vieja.

Entretanto recrudecía la hostilidad entre los partidos políticos que desde entonces tuvieron nuevo modo de ahondar las distancias tomando cada cual por bandera una solución dinástica distinta; los tradicionalistas ó apostólicos, defendiendo los derechos del infante D. Carlos, hermano del difunto rey, llamáronse carlistas, mientras los liberales, sosteniendo los derechos de la reina, se denominaron cristinos. En las provincias del Norte comenzaba la guerra y en Castilla se levantaban también partidas carlistas, recorriendo la nuestra la de Don Lorenzo Aguilar que se alzó en Corrales, en tanto que en Zamora y en Toro se verificaba tranquilamente el desarme de los voluntarios realistas. Alcanzado Aguilar, que con 20 caballos se dirigía por Sayago á Portugal donde se hallaba el pretendiente, por una sección de carabineros, fué derrotado y prisionero con otros cuatro, todos los cuales, como él, fueron conducidos al Cubo y fusilados á las seis de la mañana del 6 de Noviembre de 1833.

Á las once de la del 13 de Diciembre siguiente, se comenzó en la Plaza Mayor de Zamora la proclamación de la reina Doña Isabel II^a. con espléndida solemnidad, sobre tablado allí al propósito construído, pasando la comitiva á las plazas de la Catedral y Cuartel de Caballería conservando aún las antiguas usanzas de estos actos. Los Regidores en lucidos caballos, rodeaban al decano de ellos Don Ramón Montero designado para representar al alférez de la ciudad Sr. Duque de Rivas, Conde de Alba de Aliste que no pudo asistir, el cual ostentaba el real pendón; cuatro reyes de armas con vistosas libreas les seguían también á caballo, maceros, alguaciles y mucha concurrencia de convidados acompañaban la comitiva á que circundaba la muchedumbre durante el acto y el paseo por las calles engalanadas con colgaduras. Siguiéronse iluminaciones, comida que dió la Corporación de Abogados á los presos y que sirvieron Señoras distinguidas, función dramática en el Teatro que pertenecía al Ayuntamiento y otras fiestas, con reparto de 12.000 reales en lotes que había remitido al efecto el Duque de Frías y que se distribuyeron entre doncellas indigentes.

En el siguiente año de 1834 falleció en Zamora su prelado Don Tomás de la Iglesia siendo sepultado junto á la escalerilla del púlpito de la Epístola, siguiéndose larga vacante durante la cual gozaba honor y sueldo de Vicario capitular sin residir en la Diócesis el Doctor Don Joaquín Tarancón más tarde arzobispo de Sevilla. Poco después de la muerte de aquel prelado, se destinaba en Benavente á cárcel pública el desolado convento de San Francisco antiguo enterramiento de los Condes y en la capital se verificaba, en 19 de Agosto de 1835 citado, procesión muy solemne para trasladar desde el de San Benito, donde hacía tiempo se hallaba, la reliquia de la *Cruz de Carne* a la iglesia Catedral donde actualmente es venerada.

Los preparativos de guerra sobre Castilla que desde Portugal apercibía el infante Don Carlos, ocasionaron que viniera el ejército de Galicia mandado por el general Don Pablo Morillo hijo de la provincia, que se situó en Benavente y la Puebla, y que en observación desde Zamora á Ciudad Rodrigo se formase otro á las órdenes del general Rodil. Entretanto se había nombrado subdelegado de Fomento en la capital á un hijo de ella, al Sr. marqués de Valdegema que cumplió con infatigable celo su cometido, instando la actividad y cumplimiento de las funciones piadosas, el socorro y alivio de los presos, el proyecto de alcantarillado á prorata entre los vecinos y el del canal de riego en el prado de Coreses á Villagodio estudiado ya por la Sociedad Económica y cuyas obras comenzaron con otras utilísimas mejoras que por desgracia no llegaron á realizarse.

Con grande entusiasmo y muchos festejos se verificó en el mismo año la promulgación del Estatuto real, para cuya conmemoración se construyó obelisco de piedra en la plazuela de la Yerba con inscripción laudatoria á la reina gobernadora, mientras se componía el castillo y murallas y se artillaban los fuertes y muros formando uno para el que se aprovecharon por la premura del tiempo muchos materiales de la casa de Arias Gonzalo con objeto de aislar á manera de una sola fortaleza la Catedral, el Palacio episcopal y el castillo y se trajeron muchas maderas del bosque de Valorio que quedó destrozado, imponiendo al vecindario considerable reparto para la mano de obra

y convirtiendo de nuevo á Zamora en plaza importante de guerra. Algunas partidas carlistas como la que formó en Toro, saliendo al campo, el ya nombrado Don Bernardo Alonso llamado el «Noble toresano» y otras que penetraron desde el vecino reino por tierra de Aliste y Alcañices, fueron destrozadas por los toresanos la primera y por una columna de Carabineros la última ayudados por los nacionales de Alcañices y Fornillos que llegaron victoriosos hasta Miranda; poco despues el general Rodil, obedeciendo ordenes superiores, penetró con fuerte ejército en Portugal obligando á embarcarse al pretendiente y desapareciendo así el inmediato amago de ser teatro de la guerra que amenazaba á nuestro territorio.

En Agosto de aquel año invadió el cólera morbo muchos pueblos de la provincia entre ellos la misma capital, Benavente y Toro; durante ella salió dos veces en rogativa solemne la *Cruz de Carne* por las calles de Zamora, haciéndose otras tales en Toro, durante lo que, por chispas desprendidas de una fuerte tormenta, hubo incendios en varios puntos de aquella ciudad y con mayor proporción en el convento de Santa Sofia. En los tres meses que duró el azote, fueron atacados 8184 individuos de los que perecieron 2235 adoptándose muchas medidas de combate y de precaución como la prohibición de todo género de reuniones, aun las religiosas, el remate rápido del cementerio de San Atilano donde se inhumanaron los cadáveres de la capital, el establecimiento de lazareto en el Polvorín y de hospital en San Jerónimo.

Terminada la epidemia fueron restablecidos algunos servicios como el del alumbrado y la reparación del puente á que se dió cima en dos años. Aquel dejó tambien otra triste memoria con la pérdida de muchos valiosos objetos artísticos y literarios que pertenecían á las comunidades religiosas, cuya exclaustación tuvo por entonces lugar y se operó en esta tierra con nuevo ejemplo de sensatez por parte de sus naturales, quienes consecuentes con su pacífica condición, lejos de arrojar-se á la rapacidad y al saqueo, al esterminio y al asesinato que ennegrecieron en otros puntos de España el funesto cuadro de la exclaustación violenta, mostráronse entónces tan hidal-

gos y compasivos á la desgracia como leales y valientes en otras ocasiones de su historia; sin distinción de personas ni de partidos políticos recogieron y hospedaron como correspondía á los perseguidos consolán-oles en la adversidad.

Las magníficas bibliotecas y archivos atestados de libros y documentos utilísimos á la historia y á las ciencias que encerraban los monasterios de Moreruela, San Francisco, Santo Domingo y San Martín de Castañeda, los cuadros, las estátuas, las ropas, los vasos sagrados, las talladas sillerías que en obras prodigiosas del talento y laboriosidad de tantos siglos contenían aquellos y los de la Trinidad, Valparaiso, San Benito y otros en la provincia, desaparecieron vendidos por comisionados del gobierno, que no á mano de un pueblo digno y generoso que supo, apesar de lo tentador del ejemplo y la ocasión, respetar una riqueza que no le pertenecía. La destrucción de los edificios llevóse á cabo más ó ménos tarde por consecuencia de la desamortización, sin que el país la operara del violento modo que en otros lugares de la nación. Si todo encomio resultaría en nuestros labios apasionado, la elocuencia irresistible de los hechos que dejamos expuestos con la parquedad debida á la historia, bastará á la eterna alabanza de la digna y honrada condición de los zamoranos.

En 4 de Noviembre del mismo año de 1835, entraba en Zamora la división portuguesa, que, fuerte de 7000 hombres de todas armas, dirigía el Baron das Antas, que como aliado contra los carlistas venía á ayudar al gobierno. Fué recibido en el prado de Valderrey por el Comandante general de Zamora, su estado mayor y milicia de caballería; tambien fuera de la ciudad lo esperó el Ayuntamiento y la guarnición toda siendo en la ciudad muy bien recibidos, elogiados y obsequiados. con refrescos y bailes en el Teatro para la oficialidad y distracciones para la tropa que animó durante algún tiempo de permanencia á la población, aunque no dejó de producirse tal cual choque por cam'io de la moneda portuguesa que fué al punto corregido.

La expedición del jefe carlista Don Miguel Gómez que había llegado hasta Palencia, hizo que se adoptaran precauciones en

Zamora reforzando puertas y murallas mientras el gobierno sacaba por cupo para la quinta de 100.000 hombres 1.316 á la provincia, de los que redimieron pocos la suerte. En los años de 1836 y 37 hubo proclamación en la capital de dos distintas Constituciones con los consiguientes paseos cívicos, solemnidades y festejos; por entonces se proyectó traer á la ciudad las aguas de la fuente de la Alberca porque las del Duero iban muchas veces turbias, siguiéndose expediente para las obras que no se emprendieron al fin creyéndose que era más útil elevarlas del río filtradas, cosa que se abandonó por cara. Poco después tuvieron que refugiarse en Zamora las pocas fuerzas militares que había en Castilla la Vieja con el Capitán general Don Manuel Lorenzo que hubieron de abandonar á Valladolid donde había entrado el general carlista Zariátegui. La ciudad se preparó á resistir la acometida que esperaba y que no llegó á verificarse, pues aquel general se retiró por consecuencia de haberlo hecho también Don Carlos que se hallaba con ejército sobre Madrid, volviendo por tanto nuestra capital á su anterior tranquilidad. En ella estableció el gobierno, en fin de aquel año, Academia de distinguidos para formar oficiales, que fué instalada en el exconvento de la Concepción.

Haciase notar por este tiempo en la corte como eminente estadista el benaventano Don Pío Pita Pizarro que llegó á Ministro de la Corona, y brillaba en la escena el famoso actor Don Carlos Latorre nacido en Toro, que obtuvo cátedra de Declamación en el real Conservatorio y la Encomienda de Carlos III á tiempo que fallecía en Barages (Francia) otro hijo ilustre de la provincia, el general Don Pablo Morillo ya citado, que nacido en Fuenteseecas en 1778, desde una humilde cuna, alistándose en el servicio y guerreando por la pátria en mar y tierra con distinción extraordinaria, había llegado á aquel alto puesto y á título de Castilla, conde de Cartagena, marqués de la Puerta y á otras altas distinciones.

Aumentado el número de presidiarios del correccional de Zamora con los que mandaron de Valladolid cuando la entrada de Zariátegui, fué preciso habilitar para presidio el exconvento de San Jerónimo por no ser capaz el castillo para instalarlos,

De allí se fugaron muchos sorprendiendo la guardia y viniéndose á Zamora con intento de entregarse al saqueo, pero detenidos en el puente por alguna fuerza de caballería que de acaso se hallaba formada, gran parte se dispersó muriendo varios á la carga del escuadrón, y saliendo tropas contra los fugitivos, fueron muchos restituídos pronto á la prisión y llevados más tarde á los presidios de África quedando pocos en el de Zamora.

Formáronse por entonces en ella algunas sociedades útiles, como la de Seguros Mútuos contra incendios de casas de la ciudad, la Dramática de aficionados, la de socorros para las religiosas compuesta de señoras y poco despues la de mejora de la instrucción de párvulos que hizo ventajosas modificaciones en la enseñanza, inspeccionando las escuelas, y el marqués de Valdegema, que tenía capilla en San Juan Bautista, la cedió en 1839 para uso de la cofradía de Nazarenos. Después de la paz de Vergara, sabido en Zamora el pronunciamiento de Madrid en 1840, fueron depuestos por la milicia que se agolpó al consistorio, el gobernador y los alcaldes, nombrada Junta de Gobierno, encarceladas algunas personas del partido moderado porque habían ocultado en sus casas á Don Lorenzo Arrazola exministro y exdiputado por la capital. Algunas tropas del regimiento Reina Gobernadora que al mando del brigadier Sr. Olive se habían pronunciado en Alcañices al grito de *abajo Espartero*, fueron perseguidas por la guarnición, huyendo á Portugal. Las disposiciones de la Junta de Gobierno se redujeron á mandar destruir el obelisco de la Plaza de la Yerba, promover suscripción para la estatua de Espartero que se proyectaba erigir en Logroño, y remitir á la Junta central de la corte 60.000 reales. En el año 1841 se mejoró el alumbrado del Teatro cambiándose las velas que lo constituían por flamante lucerna ó araña de 18 quinqués que el Ayuntamiento acordó comprar y se trajo de Madrid por cantidad de 4000 reales.

En consecuencia de la desamortización había consultado el gobierno al Ayuntamiento acerca de los edificios procedentes de las extinguidas Comunidades religiosas que merecieran ser conservados, á lo que contestó que ninguno en la provincia lo merecía y así se fué vendiendo y derribando muchos, destinan-

do otros á varios fines, como el de la Trinidad que lo fué á la instalación de la Comandancia general. En cambio acordó el municipio que se construyera una plaza de toros en las cortinas de San Miguel y fueron trasladados á Valladolid la compañía de distinguidos y á Salamanca el presidio. Comenzóse por entonces la carretera de Vigo y se emprendió la reparación del puente de Ricobayo rehaciendo sus dos arcos centrales aumentando la altura á 45 piés sobre la antigua, con siete nuevos arcos. Bajo los despeñaderos de Santa Marta á la márgen derecha del rio se abrió el camino actual en que fué construída la puerta que se llamó del Pescado para poder cerrar el paso cuando las circunstancias lo exigiesen.

La ciudad celebraba con festejos, á que acudía siempre la milicia nacional, así la promulgación de todas las constituciones que variaban á menudo, como la exaltación ó la caída del general Espartero hasta el año de 44 en que fué sin colisión alguna, desarmada la milicia. En el mismo año un incendio casual acabó con el convento de Santa Marta y en la Iglesia del de Moreruela fué hallado casualmente en un sepulcro colocado junto á otro bajo el primer arco de la capilla mayor al lado de la Epístola un cadáver de mujer en perfecto estado de conservación aunque momificado; la Comisión de Monumentos históricos y artísticos noticiada del caso envió á allí uno de sus individuos que reconoció el lugar y el hallazgo formándose expediente que en el archivo de aquella obra, en el que resultó pertenecer aquel cuerpo á la esposa de D. Alonso Fernández de Bornes, caballero portugués, que fué monje de dicho Monasterio, y protector de él, según anotamos en el capítulo XII. Fué el cadáver trasladado por orden de la Comisión á Zamora y entregado en depósito, mientras aquella lograra local donde colocarle, al cabildo catedral que lo conserva actualmente; no ha podido averiguarse el nombre de aquella dama que como su esposo fué enterrada en dicho punto, y de su hallazgo y estado se publicó descripción en *El Boletín Oficial* de 17 de Octubre de 1844.

Al advenimiento del partido moderado al poder se arregló de nuevo en el comienzo del 1845, la división provincial, su-

primiendo muchos Ayuntamientos y dejando el número reducido á 300 á que fueron agregados aquellos. Á reclamación de la Comisión provincial de Monumentos creada poco antes y por interrogatorio que la remitió la Central, fueron atendidos algunos edificios notables como las iglesias de la Magdalena y la Horta, lamentándose la ya irreparable pérdida de los monasterios de Santo Domingo de Toro, San Juan, Valparaíso y otros ya casi destruidos; el Ayuntamiento pidió entonces cuatro que no existían en estado de utilizarse, otorgándoseles el de los Descalzos que estos dejaron en construcción, para destinarlo á Escuela normal. De los 37 conventos que contaba la provincia de Zamora, solo fueron exceptuados de la venta los de Santo Domingo de Távora, Santísima Trinidad de Zamora, San Francisco de Castroverde de Campos, San Agustín y San Francisco de Toro, de frailes, y Santa Catalina de Toro, de monjas.

La creación del Liceo Artístico Literario en que se refundió la sociedad dramática, fué otra mejora alcanzada en aquel año de 45, para fomento de las artes y las letras, que instó con utilidad y esparcimiento del vecindario en los cinco años á que alcanzó su duración, instituyéndose también un Casino ó Círculo de recreo que aún existe. Benavente construyó en el mismo año nueva Casa Consistorial de piedra, sustituyendo á la mezquina antigua, y formando fachada sobre trece buenos arcos.

En el sucesivo año fué establecido el Instituto provincial en el ex-convento de la Concepción, adquiriendo para él la Diputación el material científico necesario. La revolución de Portugal dió ocasión á que en el verano del siguiente año, decidida por nuestro gobierno una intervención en aquel reino, se formara en Zamora un ejército de observación á las órdenes del general D. Manuel de la Concha, una de cuyas divisiones se situó en Alcañices, penetrando poco después todo el ejército en Portugal. Por aquel tiempo fué presentado para la diócesis Zamorense D. José Miguel Irigoyen, que en Abril del siguiente año entró á ocupar su silla episcopal, en Zamora; en ese año una partida republicana formó en el límite de nuestra provincia y la de Valladolid un tal Carlos Rico, penetrando en varios

pueblos de la primera, hasta que la dispersó la Guardia civil aprehendiendo al Jefe.

Falleció en 1849 en Madrid el memorable zamorano D. Pablo Montesino, nacido en Fuentelcarnero, que adquiriendo por su laboriosidad y talento nombre de aventajado pedagogo, aunque él se había antes dedicado á la medicina cuya carrera y profesión acabó y ejerció con éxito, se consagró luego á la mejora de la instrucción pública, fundó las escuelas de párvulos, fué el primer director de la Normal de Madrid, y escribió varias obritas de instrucción para los niños. Un año le precedió en óbito otro hijo de la provincia, el general D. Francisco Linage, nacido en Toro, y que en unión de su paisano Morillo, guerreó en Costa-firme, y logró después en la península por sus servicios y méritos tal alta gerarquía militar.

Por traslación del obispo Sr. Irigoyen á la silla de Calahorra en el año de 50 vino al siguiente en sustitución el que lo era electo de Mallorca Don Rafael Manso persona de rectitud é infatigable en sus cuidados pastorales; en Abril del sucesivo año 52 bendijo la inauguración, que se verificó con gran solemnidad, de la carretera que desde la salida de la calle de Santa Clara en la capital, formando el paseo de la Glorieta, conduce á Valladolid; hubo con tal motivo comida oficial y varios festejos populares. Perdió aquella en el siguiente año otro de sus ilustres hijos, Don Juan Nicasio Gallego que á consecuencia de una caída que sufrió en 1851 á sazón de hallarse presenciando en la plazuela de Oriente de la corte las funciones por el nacimiento de la princesa de Asturias, enfermó gravemente y finó en Enero de 1853 en la casa de la Real Academia de la Lengua donde tenía habitación como Secretario.

En el mismo año fué impresa en el establecimiento de Vicente Vallecillo *La historia de la nobilísima villa de Benavente*, que ocupaba volumen de 336 páginas y había escrito el Doctor José Ledo del Pozo natural de aquella villa, catedrático que había sido de Filosofía en la Universidad de Valladolid y en el año susodicho falleció en Guadalupe (Filipinas) un insigne y memorable zamorano, el P. Fray Manuel Blanco religioso agustino, prior de aquel convento y autor de la meritísima

obra *Flora completa de las Islas Filipinas* de la que se han agotado varias ediciones. Fué nacido en Navianos de Zamora en 1780. En la plaza de Bucalán fué erigido obelisco á su memoria y se pensó, y quizá se halle ya realizado, colocar su estatua en Manila; había profesado en el colegio de Valladolid. En lo que iba de siglo la lira española había frecuentado, cual en épocas anteriores, los asuntos y argumentos locales; el duque de Rivas había escrito su tragedia *Arias Gonzalo* en 1828, Don Juan de la Pezuela su poema *El Cerco de Zamora* en 1832, sobre lo que les siguieron en el 33 Don Mateo Martínez, Don Joaquín Méncos, Corradi, Cortés y otros; en 1839 se había estrenado en el teatro del Príncipe en Madrid el drama *Vellido Dolfos* de Don Manuel Bretón de los Herreros y en el de la Cruz se representó en 1847 *El Cautillo de Zamora*, drama de Don Luis Olona, con otras muchas producciones de igual referencia.

En nada se turbó el sosiego de Zamora y su tierra en los frecuentes pronunciamientos que se siguieron en próximos periodos para originar la salida ó entrada de unos ú otros partidos en el poder. Se últimó en el año de 54 la carretera á Salamanca y se hicieron algunas mejoras en servicios, calles y edificaciones de la capital con arreglo del teatro por D. José Pérez y el pintor Abrial dejándole tal como lo conocimos con sus lunetas, palcos y plateas separados entre sí, patio para los hombres tras de las primeras y *cazuela* antecesora del paraiso; tambien se acondicionó en las cortinas de San Miguel una Plaza de Toros, durante cuyas obras fueron halladas allí cuarenta y nueve monedas de plata y seis de oro correspondientes á los reinados de Don Juan II y de los Reyes Católicos; una de las últimas era pontificia y correspondiente al papado de Julio II; el paradero de aquel curioso hallazgo se ignora; en tanto que en los campos se acrecía la población de arbolado y viñedo destinando por algún tiempo parte de las pingües cosechas de vino á la fabricación de alcoholes que se exportaban en gran cantidad á Portugal, cesando con el aumento de los impuestos de entrada; un canal de riego en el valle de la Polvorosa y otro

cerca de Villalazán fecundizaban las tierras cercanas y todo parecía anunciar el comienzo de una época reparadora.

En la Exposición agrícola que se celebró en Septiembre de 1859 instalando el local en el patio del Hospicio, mostraron la agricultura y la ganadería del territorio muy estimables productos y ejemplares; concurren muchos forasteros á disfrutar de los espectáculos y fiestas literarias, dramáticas y populares que con tal motivo se organizaron: se publicó é imprimió en la oficina del *Boletín oficial* un folletito, que contiene varios himnos, odas, sonetos y otras poesías que compusieron en celebración del certámen los aficionados de la localidad. Una nueva sociedad de representaciones teatrales y cultivo de otras artes de recreo y utilidad, se fundó en aquel mismo año, en que ya habían finado las anteriores, titulada *La Amistad Zamorana*, que ofreció durante los sucesivos ejercicio á las buenas disposiciones de los naturales y agradable distracción al público. En aquel mismo año fueron encontradas en Moral de Sayago varias lápidas sepulcrales con leyendas romanas y un becerrito de metal, todo lo que mandó se conservase en la Alcaldía de aquel pueblo la Comisión de Monumentos históricos, hasta su traslado á la capital el cual no llegó á verificarse; en el siguiente año se hallaron también en el archivo de Hacienda de Zamora veintisiete monedas de plata y tres de oro.

Los triunfos del ejército español en África, se festejaron con entusiasmo en Zamora que ayudó como otras poblaciones, facilitando hombres, dinero, lienzos, hilas y otros donativos con destino al ejército, y el zamorano Don Joaquín Barbajero obispo de León nacido en San Román de la Hornija, donó para ayuda de los gastos de la guerra 12.000 duros. En aquel mismo año de 1860, una fuerte avenida del Duero destrozó muchas casas de los barrios bajos y arrabales ribereños, cuyas pérdidas contribuyó á remediar en parte el fondo de calamidades públicas y la suscripción particular.

Dos años despues falleció repentinamente el prelado señor Manso, cuyo cadáver fué sepultado en la capilla mayor de la catedral al lado del Evangelio con inscripción que le recuerda, siendo muy sentido de sus diocesanos. Un zamorano recibía

por este tiempo en Roma la alta investidura de P. General de la orden trinitaria española; era Fray Antonio Martín Bienes que profesó en aquella y su convento de Zamora de cuyo arrabal de San Frontis es natural; sus virtudes, prudencia y sabiduría le captaron bien pronto la más afectuosa estimación del Santo Papa Pío IX.

Un nuevo canal de riego que surtiéndose del Esla recorre 48 kilómetros desaguando en el Órbigo, fué inaugurado en aquel mismo año de 62, aunque por desgracia no ha producido los bienes que eran de esperar por el reparo de los propietarios en utilizar la mejora: por entonces se trabajaba la carretera de Benavente á Mombuey en cuyas excavaciones, á un cuarto de legua del Tera en el distrito de Camarzana se descubrió un delicado mosaico que fué conservado y varios objetos de bronce y hierro que fueron entregados á la Comisión de Monumentos. En el censo general publicado en el siguiente de 1863 se designaba que en 25 de Diciembre de 1860 en que se formó, tenía la ciudad de Zamora 12,416 habitantes, Toro 8,721, Benavente 4,075, Fuentesauco 3,434, Villalpando 3,216, La Puebla 1,225, Alcañices 1,098, y Bermillo 879, sumando el total de la provincia 248,502 habitantes distribuídos en los 300 distritos municipales que como dicho vá constituían la provincia.

En fines de Julio del propio año de 63 entró en la capital por nuevo prelado Don Bernardo Conde y Corral trasladado de la silla de Plasencia á quien se recibió con las solemnidades de costumbre en medio de inmensa concurrencia que llenaba las calles, y en 1.º de Mayo del año siguiente, asistió con las demás autoridades, á la inauguración oficial del camino de hierro ya construído y cuya concesión debióse al ilustre hijo de la provincia Don Claudio Moyano natural de Fuentelapeña que la consiguió siendo Ministro de Fomento, que une esta capital á Medina del Campo. Merecen también mención como hijos distinguidos del país los Sres. Don Antonio de Jesús Arias y Don José de Reina y Frías, Subsecretario el primero del Ministerio de Hacienda y General el último ambos ya finados y que ayudaron á la consecución de aquella importante mejora. La ciudad se regocijó por ella con bailes, iluminaciones y fiestas

celebrando una instalación que ponía este territorio en inmediata comunicación con el resto de España.

Trabajaba por entonces para reunir datos que ilustrasen la historia de Zamora, otro hijo de ella, Don Antonio Piñuela, quien al morir sin haberlos ordenado ni publicado, los dejó á Don Paulino Rodríguez por el cual pudimos examinar alguno y tomar varias notas. Poco tiempo después, en 1869, se publicó entre las crónicas de las provincias españolas, una muy breve de la nuestra que había escrito Don Fernando Fulgosio; disponiendo de exíguo y limitado número de páginas, no pudo hacer sino resúmen incompleto de la historia provincial. En la Exposición de Artes celebrada en Madrid en 1866 presentóse un cuadro al óleo con asunto de la muerte del rey Don Sancho original de Don Juan García Martínez que fué adquirido para el Museo nacional donde se halla.

La insurrección de 1866 trajo á las puertas de Zamora un batallón sublevado en Ávila que dirigía el Comandante señor González: llegó por el ferrocarril hasta la fuente de las Llamas con intento, sin duda, de que la ciudad secundara el movimiento, pero viendo coronadas las alturas cercanas á la Estación por la escasa guarnición de aquella en aparato de resistir, retrocedió internándose después en Portugal. Pero ni en el movimiento de entónces, ni en el que dos años después acabó con el reinado de Isabel II.^a, tomó parte alguna esta pacífica tierra, leal y respetuosa siempre á las instituciones. El único efecto de la revolución de Septiembre de 1868 se redujo á nombrar como de costumbre una Junta revolucionaria y á adoptar algunas medidas indispensables para el sostenimiento del orden que nadie turbaba; brotaron entónces cinco ó seis publicaciones periódicas de todas clases, que como las ya anteriores nominadas *El Duero* y *El Iris de Zamora* desaparecieron muy pronto, volviendo todo á la normalidad que no se quebrantó ni durante el fugaz reinado de Don Amadeo I de Saboya ni aun con el radical cambio á las instituciones republicanas implantadas á la abdicación de aquél.

La formación y desarme de los voluntarios de la libertad, que verificaban sus paseos y ejercicios como antaño, la entrega

de armas á los ciudadanos de orden, los destierros de algunas personas afectas al partido carlista que había vuelto á ponerse en armas en el Norte, la formación de una partida de esta causa que fué hecha prisionera á poco de haber salido al campo, huyendo los que pudieron á Portugal, algunos discursos desde la casa consistorial, en las manifestaciones pacíficas, las inevitables luchas electorales más ó menos rencorosas, supresión de los conventos de las Marinas, que se destinó á mansión del gobierno y oficinas de Hacienda y telégrafos, de San Pablo y San Juan, que fueron vendidos á particulares instalándose las religiosas en otros nuevos, la venida del batallón de Francos que originó algún disturbio y la cesación del Hospital de Sotelo instalándose en él la Diputación provincial, fueron, con otras pequeñas modificaciones, los únicos sucesos que produjeron en Zamora aquellas épocas que en otros puntos dejaron funesto recuerdo y aquí solo dieron que hacer al reloj y la Queda que andaban de continuo ocupados. Solamente quedó como señal del paso de la tolerancia de cultos, establecida secta protestante en el pueblo de Villaescusa donde pastores evangélicos sostienen aún dicha religión aunque la generalidad del vecindario profesa la católica.

En cambio sucediéronse algunas mejoras en alineaciones, empedrados, aumento del alumbrado, rotulación de calles y otros servicios, aunque por algún tiempo hubo de estar suspenso el de alumbrado y serenos por falta de recursos á virtud de la abolición ó rebaja de los arbitrios; en el piso principal de e1 edificio de la cárcel del partido se estableció, haciendo el arreglo necesario, el Tribunal del Jurado que allí celebró sus sesiones hasta la supresión continuando allí el Juzgado del partido. La capital fué en Agosto de 1868 declarada por la Junta consultiva de guerra plaza no fuerte y el Estado se incautó de las murallas vendiendo algunos trozos que fueron comenzados á demoler, pero reclamada la suspensión por la Junta de Monumentos, se anularon algunas ventas siendo al fin en escasa porción lo demolido y poco después fueron declaradas conservables como monumentos nacionales las Puertas de Doña

Urraca y San Torcuato con sus murallas adyacentes, por orden de 1874.

Contaba la capital con un Ateneo que celebraba instructivas reuniones públicas, una sociedad de declamación que actuaba en el teatro nominada *Alarcón*, otra de conciertos titulada *Mozart* que los ofrecía muy gratos y otra de *Cuartetos clásicos* que cultivaba la música de los grandes maestros alemanes. En Toro se había preparado pocos años antes en dos edificios el palacio del marqués de Cardenosa, que había comprado á principios del siglo la ciudad para cuartel del regimiento de Toro, otro el convento de las Concepcionistas incorporando á ellos la casa en que nació el cardenal Don Diego de Deza y Tavera de quien hemos ya hecho mención, arreglándolos todos el Ayuntamiento para colegio de Padres Escolapios que fué incorporado al Instituto provincial; en él y en Benavente, Villalpando, Revellino y Moraleja, se abrieron bibliotecas populares, aumentando en la capital el número de imprentas y comercios de libros.

Notable importancia adquirieron las procesiones de Semana Santa de Zamora mudando muchos de los antiguos *Pasos* por otros nuevos que labró el escultor Don Ramón Álvarez hijo de la ciudad de notable aptitud para las bellas artes. *El Descendimiento*, *La Lanzada ó Longino*, *La Oración del Huerto*, *La Caída*, *La Crucifixión*, *La Magdalena* que costeó el comercio, aparte otros ménos importantes, fueron creación nueva del artista nombrado. *El Descendido* se debió al escultor, aún niño y que después cobró gran fama, Mariano Benlliure y la cabeza de Jesús en una urna del *Santo Entierro* y la escultura de *Maria* al aficionado Don José Gutierrez también hijo de la capital.

Asimismo, instando obras de pública utilidad, se activó la continuación de las carreteras de Benavente á Mombuey, de Zamora á Villalpando y Benavente y otras, así como la apertura de caminos vecinales, se construyeron una escuela en San Lázaro y otra en el antiguo convento de los Descalzos y se hizo obra en el consistorio de Zamora quitando las dos torres laterales, construyendo una central y se pusieron rejas en el átrio de la catedral costeadas por el obispo Don Bernardo Conde y en el

corral del hospicio á costa de la Diputación. Proyectada desde tiempo atrás la subida de las aguas del Duero para suministro de la capital y verificadas las operaciones que había contratado la compañía *Douvro y Simpson* colocando máquina de vapor de aspiración é impulsión en sitio inmediato á la Peña de Francia, calderas depósitos junto á la Puerta de San Torcuato y cañería de hierro correspondiente á la distribución, fué inaugurado el servicio público en 1.º de Marzo de 1873 con bendición episcopal y asistencia de las autoridades é invitados instalándose después fuentes en la plaza mayor, en los paseos de San Martín y la Glorieta y en la plaza de la cárcel y otras de vecindad en distintos puntos.

La falta de suscripción del vecindario, bien fuese originada por el desembolso que exigía la instalación, bien por otras causas, dió lugar entre el Ayuntamiento y la Compañía á ruidoso litigio contencioso-administrativo cuyo fallo fué adverso al municipio, montando su deuda con la empresa constructora algunos millones de reales. Una plaga de filoxera asoló en el mismo año parte de la cosecha aunque fué combatida con energía logrando aminorar mucho el estrago; los propietarios y labradores constituyeron asociaciones útiles para el cuidado y guardería de los campos, liga de contribuyentes y otras. Con la apertura del camino de hierro tomó crecimiento el comercio de granos y caldos estableciéndose algunos depósitos cerca de la estación cuyos alrededores comenzaron á poblarse de pequeñas casas. La industria mostró también algún avance contando la capital con una fábrica de tejidos, otra de jabón, dos talleres de fundición, algunas tahonas, cuatro relojerías, almacenes y tiendas de coloniales, mejora de la fabricación de licores especialmente la de los ya famosos aceites de anís de Puga, aumentando y progresando también los establecimientos de zapatería, ropas, almacenes de bisutería y bazares en que se halla de continuo cuanto en otros tiempos no podía comprarse sino en la feria de Botijero. Dos fondas y un parador con su correspondiente servicio de carruajes á la estación y paseos, ofrecían albergue á los forasteros y los coches correos á Galicia, á Salamanca y Alcañices complementaban la facilidad del tras-

porte y comunicación á diversos puntos. Los cafés habían aumentado con la instalación del Suizo á cuyo piso principal se trasladó el antiguo Círculo, abriéndose otras dos sociedades de esta clase. La Puebla de la Feria creció con nuevas edificaciones y para facilidad del tránsito, fué demolida la antigua puerta de aquel nombre y parte de la muralla, dando más ancho acceso á la calle de la propia denominación. Á la vecindad nobiliaria de otros tiempos habían sustituido propietarios, hacendados, banqueros é industriales más ó menos acaudalados, alternando con las severas casas solariegas y con sus heráldicos escudos, se acomodaban las viviendas modernas de fachadas al temple y las muestras de las tiendas de reciente instalación, cambiando las rancias costumbres en la sociedad del café, la lectura de los periódicos y demás exteriorizaciones de la vida moderna.





CAPÍTULO XXVI.



ALFONSO XII.—ALFONSO XIII.

Mejora del Teatro.—Regreso del batallón provincial.—Visita del rey á Zamora y Toro.—Concede aquel á la Corporación municipal de la primera tratamiento de Excelencia.—Incendio en la plaza mayor de Zamora.—Sinietro en el reloj de Benavente.—Mejoras en la capital.—Nuevos periódicos.—Lucha de gitanos.—Centenario de Gallego.—Hijos distinguidos de la provincia.—Palacio de la Diputación.—Instalaciones en la capital y otros puntos.—Fiestas de caridad.—Prelado Don Tomás Belestá y Cambeses.—Publicaciones.—Fiestas á Santa Teresa de Jesús en Toro.—Audiencias en Zamora y Benavente.—Manifestación patriótica.—Feria mensual.—Epidemia.—Procesión rogativa.—Últimos mejoramientos.

RESTAURADA la dinastía de Borbón en fines de 1874 poniendo en el trono á Don Alfonso XII, se consiguió la terminación de la guerra civil, regresando á Zamora el batallón provincial de su nombre que restituyó al territorio muchos de sus hijos que habían guerreado en el Norte y fué recibido en la ciudad con fiestas y alegrías á que daba mayor entusiasmo el contento por la paz. En el siguiente año de 1876 se presentó por Don Cesáreo Fernandez Duro hijo, de la ciudad al concurso para el premio, que obtuvo de la Biblioteca nacional, una *Colección bibliográfico-biográfica* de noticias referentes á la provincia de Zamora ó sea materiales para escribir su historia que aquel infatigable escudriñador había reunido prestando valioso servicio á su país natal. En el mismo año compró al

Ayuntamiento de la capital Don Eduardo Calmarino el Teatro é hizo en él considerable reforma dotándole de mayor capacidad y comodidad con excelentes asientos, palcos, plateas, paraíso y decoraciones que pintó el artista Sr. Bielsa de Madrid, convirtiéndose en bonito coliseo el antiguo local.

Suceso importante presenció la provincia en el año sucesivo 1877 en la visita que S. M. se sirvió hacer viniendo á adorar los santos cuerpos de San Ildefonso y San Atilano en seguimiento de la costumbre de anteriores monarcas, interrumpida desde Felipe III. En la tarde de 10 de Septiembre de dicho año entró Don Alfonso en la capital, después de haberse detenido en Toro, cuyos principales edificios visitó hospedándose en el Colegio de Escolapios: acompañábanle el Presidente del Consejo de Ministros Don Antonio Cánovas del Castillo, el Ministro de Fomento Sr. Conde de Toreno, el alto personal de Palacio, otros elevados funcionarios y el capitán de Navío Don Cesareo Fernández Duro ilustre y amantísimo hijo de la ciudad, ya nombrado, que habiendo pertenecido al cuarto militar de S. M., quien le honraba con su afecto, tuvo quizá no pequeña parte en el proyecto de la real visita. Recibido el monarca en la Estación del camino de hierro por las autoridades y corporaciones con numeroso gentío que le victoreaba, se dirigió á la Catedral por las calles de Santa Clara y la Rúa que adornadas con bellos arcos de triunfo, gallardetes y colgaduras y cuajadas de muchedumbre, ofrecían vistoso aspecto. Palomas, versos y flores caían incesantemente durante la carrera sobre la comitiva compuesta de innumerables carruajes, mientras el reloj, la Queda y otras campanas saludaron ruidosamente á los recién llegados.

Hospedóse D. Alfonso en el Palacio episcopal después de terminado el *Te Deum* que se entonó en la catedral recibiendo oficialmente allí á las autoridades, corporaciones y personas que gustaron saludar al regio huésped presentados por el Alcalde de la ciudad Don Pedro Cabello Septién. Verificada la comida oficial, fué S. M., en medio de las vistosas iluminaciones que ofrecían las concurridas calles, á la función teatral, y al siguiente día, después de visitar durante un breve rato la

catedral, donde se habían colocado los tapices curiosísimos que posee y colocado varios *Pasos* de la Semana Santa, por cuyas obras oyó el escultor Sr. Álvarez de labios de S. M. merecidos elogios, pasó la comitiva al templo de San Ildefonso y realizado allí el acto de la adoración, á cuyo efecto habían sido abiertas algunos días antes las arcas que contienen los santos cuerpos levantándose de ello acta notarial y colocada escalinata para ascender hasta el sitio donde se hallan aquellas, recorrió S. M. los edificios notables de Zamora.

Los templos de San Claudio de Olivares y Santiago el Viejo, el Hospital, el Hospicio, la Escuela municipal de San Lázaro y Arco de Doña Urraca, fueron objeto de la contemplación del monarca que se descubrió respetuosamente ante el último, saludando en él, los recuerdos gloriosos de la ciudad. En el Instituto inauguró el Museo provincial para instalar el que se había cedido en 1871 por R. O. á la Comisión de Monumentos el lindo templo que fué de las religiosas Marinas, sin que apesar de las reiteradas gestiones de aquella se hubiese todavía podido lograr su entrega, ocupado como entónces estaba por los efectos estancados. Verificada la inauguración en el salón de Grados con breve discurso del Vicepresidente de aquella Comisión Sr. Garnacho á que contestó S. M. aplaudiendo la idea de conservar los recuerdos de edades tan gloriosas, repartió el monarca los premios á los alumnos del Instituto que los habían ganado, y pasando después al Consistorio, en cuya sala de sesiones se despidió de la ciudad, saliendo luego al balcón saludado por el pueblo, marchó á la Estación del ferrocarril en la que las Autoridades, Corporaciones y muchedumbre de gentes le despidieron.

Memoria de la regia visita quedó en la ciudad Don Alfonso con donativo de 40 000 reales que hizo para su reparto entre los pobres, concediendo despues al Ayuntamiento de la capital que de modo tan entusiasta le había recibido, el tratamiento de Excelencia. En la sala de sesiones del consistorio se grabó inscripción conmemoratoria de la visita y de la concesión sobre marmórea lápida. Los periódicos locales publicaron detalladas descripciones de este importante suceso y composiciones poé-

ticas que con tal motivo brotaron de las plumas de los aficionados zamoranos.

Un terrible incendio por explosión de sustancias en una droguería, consumió en Agosto del siguiente año varias casas de la plaza mayor de Zamora apesar de los esfuerzos de las autoridades y los vecinos para sofocarle y aunque ocasionó sensibles pérdidas, produjo por compensación la labor de hermosos edificios con buenos soportales enarcados y la mejora de locales para comercio. Benavente sufrió en el año anterior nueva pérdida de su famoso reloj por otro incendio producido en la torre á consecuencia de eléctrica exhalación; pero en la villa se gozó en cambio la mejora de buen casino construido de nueva planta.

En 1877 se trasladó á Alcalá el famoso Archivo de San Juan que se hallaba en la torre de la Horta, ya desmejorado por las aguas del Duero, que habiendo entrado en la Iglesia en ocasión de hallarse los legajos en el suelo, causó en ellos algún estrago. Para holgura del tránsito y por aspecto vetusto de los edificios, hizo el Ayuntamiento de la capital desaparecer un grupo de ellos frontero á la puerta de San Juan y esquina á la calle de la Rua, se mejoró la alineación y empedrado de algunas calles y la que antes era angosta calleja de Cosmes, vino á ser ancha vía de salida á la izquierda del nuevo Palacio provincial ya casi terminado, llevando la nueva calle el nombre del monarca entónces reinante, cuyas bodas con Doña Mercedes de Orleans festejó la capital en Enero de 1878 y la provincia mandó á Madrid comparsas de carbajalinos y sayagueses para los festejos; se ensanchó y hermoseó tambien el paseo de San Martín y se hizo carretera de circunvalación que unió la de la Ronda de la muralla desde la puerta de Santa Clara á la de San Pablo. Varias publicaciones periódicas, además de los Boletines oficial y eclesiástico, iban apareciendo en las que la juventud aficionada á las letras se ejercitaba, como *La Señal Bermeja*, *La Correspondencia* y *Los Avisos de Zamora*, *El Popuzar Zamorano* y *La Feria* en la que la única litografía de la capital ofrecía grabados de costumbres.

Durante la feria de Botijero del año 1879, el día 7 de Marzo,

presenció alarmada la ciudad la terrible colisión de dos bandos de gitanos que se llamaban los *Barrules* y los *Colasetes* que sin ser ninguno avecinado en la provincia, habíanse dado cita con ocasión de la feria para dirimir á tiros añejas enemistades. En la mañana del indicado día, llegó en el ferrocarril uno de los bandos esperándole el contrario en la plazuela del cuartel de caballería y calles adyacentes donde se trabó una verdadera batalla que la fuerza de aquél no fué bastante á evitar en los primeros momentos, cesando solo el tiroteo entre los combatientes á la presencia de las autoridades y de la Guardia civil que puso en fuga á unos y aprisionó á otros sofocando el alboroto, de que resultaron seis muertos y varios heridos. El largo proceso que se siguió con motivo de hecho tan extraño, tuvo en la cárcel durante dos años á muchos gitanos y por las calles á sus familias bien numerosas que mendigaban el sustento, saliendo á la postre absueltos los encarcelados.

De más grata relación es el suceso que en Diciembre del mismo año de 1879 preparó y contempló la capital honrando la memoria de uno de sus ínclitos hijos, Don Juan Nicasio Gallego, en recuerdo de cuyo nacimiento se fijó en la fachada de la casa en que aquél se verificó lápida de mármol con esta inscripción en letras de oro:

Zamora y su provincia

Al eximio poeta

Don Juan Nicasio Gallego

Nacido en esta casa en 14 de Diciembre de 1777,

Dedican en igual día de 1879.

Costeóse la lápida por suscripción popular á que ayudaron el rey Don Alfonso, la princesa Doña Isabel, los Ministros, las Academias y varias personas importantes. Una corona de bronce, regalo de la Academia de la Lengua, de la que, como ya dijimos, fué Secretario perpétuo el conmemorado, se colocó sobre la lápida y á las doce del día 14 de dicho mes, una numerosa comitiva en que figuraban autoridades, corporaciones de la localidad y varios invitados, encaminóse desde la casa con-

sistorial á la que forma esquina de la calle de Trascastillo y de las Lonjas sobre cuyo balcón principal se hallaba la lápida cubierta con una gasa. El Alcalde de la ciudad Don Pedro Cabello Septién dirigió al público un breve y elocuente discurso de oportunidad alzando despues la gasa que dejó al descubierto la inscripción. Á la noche se verificó concurridísima velada literaria y musical en el Teatro, leyéndose por Don Cesáreo Fernández Duro, que vino exprofeso á la ciudad para asistir al centenario al cual ayudó eficazmente desde la corte su residencia, correcto discurso en elogio del poeta; por varios escritores de la ciudad y de fuera de ella se leyeron tambien poesías, cantando un coro de aficionados de ambos sexos, himno en loór de Gallego, compuesto á tal propósito con música y letra de los Sres. Muguerza y Alonso Narbón. Del acto tomó apuntes pictóricos el reputado artista Don Ramón Padró á la sazón encargado de la decoración del Palacio provincial y los reprodujo en grabado el periódico madrileño *La Ilustración Española y Americana*. La familia del conmemorado puso á disposición del Ayuntamiento una buena suma de dinero para reparto entre los pobres, completando la fiesta los banquetes, las músicas y los bailes populares.

Figuraban ya entonces tambien en la república de las letras dos escritores notables que en Zamora nacieron, Don Miguel Ramos Carrión que había dado al teatro obras del género festivo muy aplaudidas y Don Leopoldo Alas que distinguiéndose en la crítica literaria con el pseudónimo de *Clarín*, alcanzó fama de incomparable competencia y en las armas figuraba como Mariscal de Campo precedente de Ingenieros el tambien zamorano Don Francisco Ruíz Zorrilla y Ruíz del Arbol. En la ciudad fijó su residencia por entónces el popular poeta Don Juan Martínez Villergas, casado tiempo antes con una zamorana.

Instalaciones y obras importantes se registran en estos años, cuales son la del Asilo de pobres ancianos que sirven las Hermanitas de los pobres, establecido en parte del local del exconvento de San Pablo que costeó una persona bien acomodada de la ciudad reservando el nombre y que sostiene la limos-

na pública; el ensanche y ordenado arreglo del cementerio de San Atilano y la terminación del Palacio provincial, cuyas obras decorativas se deben á los artistas Sr. Padró citado la del salón de sesiones en cuyo techo se manifiestan en admirables lienzos los sucesos históricos que dieron lugar al blason de la capital, en sus muros las figuras de Doña Urraca y Doña Elvira reinas que fueron de Zamora y Toro, Don Juan II, San Fernando, hijos de la provincia y el ilustre anciano defensor de Zamora Arias Gonzalo, amen de los bustos de otros célebres zamoranos, alegorías de la agricultura, del Duero y varios adornos que sería prolijo enumerar; las demás obras del ornato fueron realizadas por el pintor Sr. Marín y los bellos relieves de la puerta principal, esculpidos por el pensionado de la provincia Don Eduardo Barrón ya bien reputado como escultor en Italia y en España. Por entonces se instaló imprenta provincial en la casa Hospicio donde aprenden el arte los expósitos y se imprime el *Boletín* y demás trabajos oficiales.

En la ribera del lago de Sanabria se mejoraron las condiciones de los baños minerales llamados de las Bouzas ofreciendo cómodo hospedaje y buena alimentación á los bañistas. Los de Calabor de eficaces aguas, aunque abandonados por la dificultad en la comunicación, recibieron tambien alguna mejora; en Toro fué reedificada la Iglesia de San Julián cuyo ingreso, con buen acuerdo, se formó con el bello arco ojival del exconvento de Santo Domingo, se construyó un buen mercado para cereales, se destinó desde tiempo anterior á cárcel celular del partido el antiguo alcázar y se hicieron tambien, aunque sin resultado, algunos trabajos para la subida de aguas del Duero. Asimismo fracasó en la capital el filantrópico intento de sostener una Caja de ahoros y Monte de piedad, sobreviviendo solamente al proyecto una Sociedad Cooperativa para suministro de buenos productos y abasto á precio mínimo entre sus socios, aunque extendiéndose despues á la venta pública. En Noviembre de 1879 acudía presurosa la provincia á remediar los estragos causados por las inundaciones en las comarcas de Levante, remitiendo cuantiosos donativos de todo género y organizando funciones teatrales de aficionados, el producto de las cuales se

remesó á aquel fin y en Setiembre del siguiente año obsequiaba la capital al popular vate Don José Zorrilla que acompañado de los Sres. Fernández Duro y Padró ya nombrados y del exdiputado catalán Sr. Rubau y Donadeu visitó esta antigua ciudad celebrándose velada en el Teatro y reuniones particulares en obsequio al visitante. Al centenario de Don Pedro Calderón de la Barca celebrado en Madrid en 1881 acudió comisión de la provincia que llevó la nueva *Seña Bermeja* bordada con primor por el hábil aficionado de la ciudad Don Valentín Mireles.

Había fallecido en Abril de 1880 el virtuoso prelado Don Bernardo Conde y Corral al que se le hicieron las honras correspondientes á su dignidad y fué enterrado en la parte derecha de la capilla mayor de la catedral en donde le conmemora una lápida con latina inscripción. Á sustituirle vino un digno sacerdote nacido en la capital, Don Tomás Belestá y Cambeses que de la dignidad de arcediano de Salamanca, de cuya célebre Universidad fué muchos años Rector, había sido presentado para la mitra vacante de Zamora y entró en esta, con el entusiasta y cariñoso recibimiento que por doble título le correspondía, en fines de Marzo de 1881. La prensa de la capital publicó salutations entusiastas y apuntes biográficos del prelado zamorano y la revista *Zamora Ilustrada*, que entonces comenzó á publicarse, dió el retrato del recién llegado; esta revista, que se consagró durante dos años á reunir y publicar grabados de los hombres ilustres, monumentos, costumbres y paisajes de la provincia, el periódico político *El Independiente Zamorano* y los satíricos *Don Botijero* y *Pero Mato*, fueron las publicaciones de esta época, sin olvidar el curioso libro que compuso y dió á luz en 1878 Don Tomás María Garnacho, Comandante de infantería retirado, que intituló *Breve noticia de algunas antigüedades de la ciudad y provincia de Zamora* impreso en la oficina de Gutierrez, el *Romancero de Zamora* que coleccionó el Sr. Fernandez Duro, y una *Guía eclesiástica de la diócesis* que escribió y publicó el sacerdote Don Faustino Gómez Carábias. La biblioteca del Instituto se enriqueció con varias suscripciones y con las remesas que de diversas obras le hacía frecuentemente el citado Sr. Fernandez Duro, entretanto que

en Roma era admirada por su mérito la bella estatua de Viriato que esculpió allí el también nombrado pensionista de la provincia Sr. Barrón.

La ciudad de Toro en una de cuyas casas vivió algún tiempo, como queda dicho, Santa Teresa de Jesús, solemnizó en Octubre de 1882 el tercer centenario de la muerte de la Santa Doctora adornando su antigua morada y celebrando diversas funciones religiosas y profanas; en la capital, para dar ensanche á la salida de la calle de Santa Clara, fué demolido por acuerdo del Ayuntamiento el arco de la puerta, un trozo del muro adyacente y comenzada la demolición del inmediato torreón, que no llegó á completarse por reclamaciones de la Comisión de Monumentos y orden suspensiva de la Dirección general de Instrucción pública; se restablecieron los gigantes y la *Tarasca* encargándolos nuevos al escultor de la ciudad Don Ramón Álvarez, que los hizo muy bien y fueron ataviados con vistosos trajes que lucieron en las procesiones y actos que acostumbraban de antiguo á solemnizar.

Tuvieron, en este tiempo visible aumento y mejora las artes y los establecimientos de la capital; vinieron algunos pintores que aventajaron las decoraciones de los edificios, se estableció depósito de máquinas de coser y servicio funerario haciéndose desde entonces en carruajes la conducción de los cadáveres y facilitando cuanto concierne á tan triste necesidad; el número de farmacias se duplicó en poco tiempo, siguiendo la gradación el de profesores de curar, se establecieron colegios de segunda enseñanza con catedráticos particulares y con estudios anexionados al Instituto provincial instalándose comercios nuevos de libros y agentes de suscripción. Creció el número de casas de recreo con otros dos casinos y varias horchaterías en la capital, fundándose otros en Moraleja, Coresés, Villaralbo y varios pueblos y en todo, en fin, acusaba la capital y la provincia que, aunque en rincón apartado, camina, si bien con parsimonia, en vía de progreso.

Alcanzólo también la agricultura, que lo tendría aún mayor si no estuviera tan fatigada de impuestos; el precio elevado á que se han vendido los caldos, que varias comisiones francesas

han exportado estos años en grandes cantidades, ha animado á plantar muchos terrenos de viñedo; no menos se sostiene el cultivo de trigo, garbanzos, etc., á que cada día se sujetan nuevas extensiones y aunque la población arbórea de especies frutales, leñosas ó de construcción no ha aumentado en la proporción que debiera, se echa de ver algún aumento en la provincia en general. También mejora algún tanto la industria alfarera, la de mantillas y paños sayagueses y por más que el número de fábricas de hilados no puede compararse con el de antiguos tiempos, se ha manifestado notorio progreso en la fabricación.

El establecimiento de una Audiencia de lo criminal en Zamora, instalada en el piso principal de la cárcel del partido, y otra en Benavente en edificio acondicionado al efecto, el arreglo en la capital del antiguo Hospital de Sotelo destinándosele á Escuela Normal de Maestros quedando la de Maestras en el edificio que en la calle de San Andrés pertenece á la Sociedad Económica, el ensanche y alineación parcial en las calles de la Rua, San Torcuato, Costanilla y otras, la mejora de muchas casas particulares con revoque de fachadas y adose de canalones, el empleo de nuevo sistema de empedrado en algunas calles sustituyendo al antiguo guijarro rodado una especie de adoquín, el aumento de aceras en muchos tránsitos, la publicación de un bando de policía urbana y otras diferentes fueron impulso al avance material y al buen paracer de Zamora. La concesión del camino de hierro que desde Malpartida había de pasar por Zamora con dirección á Astorga uniéndose á la línea de Galicia, para cuyas obras se dispuso desde luego la provincia á ayudar, se halla aún en proyecto con probabilidades de próxima realización que dará notable mejoramiento á la provincia. En 1883 por mal estado de algunos arcos del viejo puente mayor de Zamora fué recompuesto con paso de madera verificándose entretanto el tránsito á bordo de una grande garra formada al efecto.

Al fallecimiento de la reina Doña María de las Mercedes de Orleans, así como al de su esposo el rey, ocurridos en Junio de 1878 y Noviembre de 1885 respectivamente, fueron hechas so

lemnes honras fúnebres en la capilla del hospital y en la catedral pronunciándose elocuentes oraciones y ejecutando escogidas orquestas las composiciones adecuadas. Manifestación ruidosa y entusiasta produjo en la capital el conflicto surgido entre Alemania y España respecto á la pertenencia de las Islas Carolinas, saliendo mucha gente reunida que llevando varios pendones con diversos lemas á la integridad del territorio, recorrió las calles, fué al Gobierno civil, al Palacio episcopal y al Consistorio desde cuyos balcones se pronunciaron calurosos discursos por algunas autoridades y particulares. El nacimiento del rey Don Alfonso XIII, se solemnizó en la capital sinó con aquella antigua ostentación, por medio de varias iluminaciones y festejos públicos que costó el Ayuntamiento.

En tanto iban terminándose algunas carreteras como la de Villalpando, la de Cañizal, la de Villaralvo con proyecto de otra al Perdígón, se hacían algunas mejoras en el bosque de Valorio demoliendo el antiguo acueducto y fabricando fuente monumental y hasta se había construído por una sociedad de particulares una Plaza de Toros en el llano del Matadero donde vino á torear el famoso matador Frascuelo aunque aquella fué poco duradera, y abandonada su terminación, fueron viniendo al suelo sus paredes. Una fèria mensual de ganado estableció por entónces el Ayuntamiento la cual se celebra los días 12 y 13 en dichos llanos adquiriendo cada día mayor concurrencia; se fijó en la capital una empresa de transportes bajo el título la *Veloz Castellana* que animando el tránsito y movimiento de la Puebla de la Feria estableció en una de las muchas casas nuevas que por allí se han construido, su administración que facilita el comercio directo con Galicia y otros puntos.

Acontecimiento muy de notar fué la publicación que en 1882 hizo en la corte el varias veces nombrado zamorano Don Cesáreo Fernández Duro de curiosísima obra titulada *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*, que en cuatro tomos y con informe favorable de la Academia de la Historia, se imprimió con protección del Gobierno, de la Diputación provincial y Ayuntamiento de Zamora. Esta colección de interesantes documentos y memorias concernientes al

pasado de la provincia la presta uno de los más estimables servicios que el laborioso y distinguido autor de ella tiene ya dedicados á su país natal.

En el verano de 1885 azotó la epidemia colérica, extendida en muchos puntos de España, á algunos de la provincia extremando el daño en Villalonso á cuyo auxilio se acudió con comisiones facultativas y gubernativas, fondos y demás preciso. En la capital causó leves daños acentuando un tanto el ataque en el barrio de Olivares en que ocasionó algunas víctimas; en Villalalvo y alguno otro pueblo hubo también, aunque pocos, varios atacados. En Julio se verificó muy solemne función rogativa en que salió la imagen de N.ª S.ª del Tránsito, suceso nuevo, pues solo para el arreglo de su camarín en la mitad del pasado siglo abandonó el convento en que se halla y no había figurado en ninguna procesión, iban también las imágenes de los Santos Patronos y la reliquia de la *Cruz de Carne* llevada en manos del prelado: lo apacible de la tarde, la incalculable concurrencia de acompañantes sacerdotes y seglares con círios, autoridades y comisiones, el numeroso público que atestaba calles y balcones, los arcos de triunfo elevados en varios puntos y el religioso respeto con que el acto se verificó regresando la procesión á la catedral ya bien entrada la noche, grabaron de un modo indeleble en la memoria de los zamoranos aquella sublime manifestación religiosa, de que varios periódicos de Madrid y los locales publicaron extensas descripciones.

Poco después se instaló en la capital un teatro de madera que ofreció funciones por hora, y se aumentó la fabricación y el comercio con máquina de chocolates al vapor y varias tiendas y almacenes de distintos artículos mientras que en el pueblo de Villalazán se construyó é inauguró en 1886 hermoso templo costeadó por su párroco Don Braulio Delgado con ayuda de los vecinos.

En notorio y creciente progreso la capital y la provincia, sus últimas y recientes mejoras, son muy halagüeña cima para la obra de un humilde autor zamorano y siente el pecho latir con satisfacción al coronar su trabajo señalando como adelantos en la capital la instalación del Círculo Mercantil é Indus-

trial que en antiguo edificio en el comienzo central de la calle de Santa Clara ofrece varias cátedras de lenguas, ciencias y artes á los asociados; practicando su útil objeto funda y sostiene con laboriosidad la Económica de Amigos del País una Escuela de Artes y Oficios, el Municipio establece en sitio adyacente al paseo de San Martín Laboratorio Químico bien dotado del personal y material científico necesarios á tan útil servicio, la instalación de una Sucursal del Banco de España facilita las operaciones comerciales, establécese en el Cuartel de Infantería previo arreglo del local la Escuela de Sargentos, importantísimo instituto de nueva creación y único en España, puéblanse de modernas casas las alturas cercanas á la Estación del Ferrocarril iniciando alegre barrio para lo futuro, mientras el de San Lázaro, ya populoso, se acrecienta considerablemente con múltiples edificaciones, se convierten en jardines algunas plazuelas y se acomete con enérgico esfuerzo por el Ayuntamiento, ayudando al importe el vecindario, la obra gigantesca del alcantarillado abriendo la dura extraña de la roca que es asiento de la capital, se hermoséa la Catedral con pavimento de mármol, verificada la adjudicación en subasta pública de la línea de Plasencia á Astorga que restablece á través de nuestra provincia el antiguo trazado de la via romana de la *Plata* que hizo en los tiempos de aquella dominación comarca de animado comercio á esta región y festejado el suceso con entusiastas regocijos populares, se comienza ya el replanteo y construcción de tan utilísimo camino, se contrata y empieza á realizarse la construcción en la capital de una buena plaza de Toros y por último, demolida la antigua casa de la Salina ó Administración vieja, se elevan varias casas á la moderna que convierten la que fué solitaria plazuela de la *Yerba* en centro de la animación y movimiento de la capital, dando lugar á nueva calle que une aquella á la de San Andrés en dirección al Mercado del Trigo; y como si la capital hubiera querido unir la última palabra de su ilustre historia á la primera rindiendo culto, en medio de los adelantos modernos, á sus grandezas antiguas, ha timbrado la aparición de la última de sus vías ur-

banas con el nombre del primero de sus héroes y la ha llamado *Calle de Viriato*.

Plegue al cielo se grabe por siempre en la memoria de nuestros paisanos el recuerdo de esa singular circunstancia que poniendo por hoy digno remate á una historia de brillantes hechos, advertirá y enseñará á la juventud zamorana que el culto á las grandezas pasadas, enfervorizando el amor al país, aviva el deseo de fomentar su incipiente renacimiento y le encamina por seguros derroteros exentos del peligro de ciegas innovaciones.



ÍNDICE.



	<u>Páginas.</u>
PRÓLOGO.....	1
INTRODUCCIÓN.—SUMARIO.—Indicaciones geográficas y administrativas.—Población.—Hidrografía.—Comunicaciones.—Clima.—Productos.—Aguas minerales.—Minas.—Industria.—Férias y mercados.—Carácter y costumbres.—Fiestas religiosas y profanas.—Beneficencia é Instrucción.—Trajes.—Locuciones y modismos.—Criminalidad.....	7
CAPÍTULO I.—SUMARIO.—Primeros pobladores.—Monumentos y objetos primitivos.—Pueblos que ocupaban el territorio de la actual provincia de Zamora.—Los fenicios.—Expedición cartaginesa.—Sitia Anibal á Arbacalla (Toro).—Batalla de los vacceos contra Anibal á orillas del Tajo.—Inscripción mural de Zamora.—Señorean la tierra provincial los romanos.—Sitia á Intercatia (Benavente) Lucio Licinio Lúculo.—Heróica defensa de la población intercadiana.—Campaña de los lusitanos contra Galba y crueldades de éste.....	81
CAPÍTULO II.—SUMARIO.—Desaliento de los españoles.—Viriato, su ejército y sus campañas.—Primera idea del blasón zamorano.—Tradiciones y recuerdos de aquel famoso capitán.—Su muerte.—Comienzo de la segunda guerra de Numancia.....	44
CAPÍTULO III.—SUMARIO.—Nombre primitivo de Zamora.—Controversia respecto al lugar donde fué Numancia.—Opinión generalmente recibida.—Ayuda de los vacceos á los numantinos.—Últimos esfuerzos de los habitantes del territorio contra los romanos.—Sitia á Benavente Statilio Tauro.—Afirman aquellos su dominación.....	67
CAPÍTULO IV.—SUMARIO.—Paz del imperio.—Parte de la división territorial en que fué incluido el país zamorano.—Iniciación en el cristianismo.—Primeros mártires.—San Frontis.—Antigüedad de la diócesis.—Herejías jarriana y priscilianista.—Prosperidad.—Memorias de la época romana.....	75
CAPÍTULO V.—SUMARIO.—Prosperidades y vejaciones.—Invasión de las tribus del Norte.—Se establecen en este territorio los suevos y alanos.—Lucha con los godos y vándalos.—Los primeros incorporan á sus dominios las comarcas de la actual provincia	

- zamorana.—Referencias de la diócesis numantina.—Organización y legislación bajo los suevos.—Batalla de Sibaria.—Legislación gótica.—Monasterio de San Román.—Recuerdos del período gótico. 85
- CAPÍTULO VI.—SUMARIO.—Invasión árabe.—Reconquistas transitorias de Benavente y Zamora.—Opiniones acerca de el nombre de esta última.—La fortifica Alonso II *el Casto*.—Sitio de Benavente y batalla de la *Polvorosa*.—Opiniones respecto á la silla episcopal en esta época.—Desolación de las comarcas y poblaciones territoriales. 96
- CAPÍTULO VII.—SUMARIO.—Alfonso III *el Magno* completa la restauración de Zamora.—Nueva incursión árabe y heroica defensa de Benavente.—Sitio de Zamora y batalla segunda de la *Polvorosa*.—Repoblación é importancia de Toro y Zamora.—Restablecimiento de la sede numantina ó zamorense.—Catedral.—Alcázar de Toro.—San Pedro de la Nave y Moreruela.—Atilano obispo de Numancia.—Batalla del *dia de Zamora*.—El anillo de San Atilano.—Óbito de este prelado.—Su sucesor. 107
- CAPÍTULO VIII.—SUMARIO.—Nuestra Señora de Castellanos.—Batalla de el *fosó de Zamora*.—Arreglo de la diócesis.—Obispos Dulcicio y Domingo.—Cataclismo geológico.—Ordoño III en Zamora.—Almanzor la destruye.—Domingo Yañez Sarracino—Destrucción de Benavente.—Sampiro.—Obispos Juan II y Salomón.—Deplorable estado de campos y poblaciones. 123
- CAPÍTULO IX.—SUMARIO.—ALFONSO V.—BERMUDO III.—FERNANDO I.—Iglesia de San Cipriano.—Reparaciones en Zamora y Toro.—Leyes.—Expedición sobre Lusitania.—Vacante de la mitra zamorense.—Muerte de Sampiro.—Paulatino mejoramiento de las poblaciones comarcanas.—Repoblación, restauración y ensanche de Zamora.—Fuero de Santa Cristina.—La Virgen de la Concha.—Restablecimiento de la sede zamorana.—Ambito de la capital.—El Cid.—Muerte y herencia de Fernando el *Magno*. 139
- CAPÍTULO X.—SUMARIO.—DOÑA URRACA.—DOÑA ELVIRA.—ALFONSO VI.—Las reinas de Zamora y Toro.—Despojo á esta última.—Viene D. Sancho II sobre Zamora.—Mensaje del Cid.—Ataque y cerco de Zamora.—Vicisitudes.—Vellido Dólfos.—Herida y muerte de D. Sancho II de Castilla.—Reta Diego Ordoñez á los de Zamora.—Los hijos de Arias Gonzalo.—Juicio de Dios.—Junta de Zamora y proclamación de Alfonso VI.—La Cruz del Rey Don Sancho.—Convento de San Miguel del Burgo.—Otras memorias.—Continúa el engrandecimiento de Zamora y su tierra. 155
- CAPÍTULO XI.—SUMARIO.—ALFONSO VI.—DOÑA URRACA DE CASTILLA.—ALFONSO VII.—Deja de ser Zamora ciudad frontera.—Zamoranos en las repoblaciones de Ávila y Salamanca.—Pue-

<p>bla del Valle.—Patronazgo de la Virgen de la Concha.—Muertes de Doña Urraca y Doña Elvira.—Obispos zamorenses.—Las banderas de los concejos en varias empresas militares.—Cesión de Zamora á la Condesa de Portugal.—Controversias entre los metropolitanos acerca de la sede zamorense.—Córtes en Zamora para reconocimiento de Alfonso VII.—Nuevo restablecimiento de la sede numantina.— Conferencia de Ricobayo.— El príncipe de Zamora.—Catedral, Colegiata de Toro y otras fundaciones.—Se otorga á Toro categoría de ciudad.—Obispos Don Bernardo y Don Estéban.—Concordia de Zamora para erigir en reino á Portugal.</p>	177
<p>CAPÍTULO XII.—SUMARIO.—FERNANDO II DE LEÓN.—ALFONSO IX.—Motín de la trucha.—Adelantan las repoblaciones de Benavente y Villalpando.—Córtes y fuero de aquella.—Terminación del edificio y consagración de la catedral de Zamora.—El puente de Toro.—Obispo Don Guillermo.—Residencia de ilustres personas en Benavente y Zamora.—Desavenencia entre leoneses y castellanos.—Obispo Don Martín I.—Nacimiento de San Fernando.—Córtes en Benavente.—Contiendas sobre la jurisdicción de Belver.—Nuevas fundaciones y aumento de la población.—Santo Domingo de Guzmán.—Convento de Valparaiso.—Obispo Don Martín II.—El <i>Puente de Mérida</i> y el de Zamora.—Adición al escudo de armas zamorano</p>	193
<p>CAPÍTULO XIII.—SUMARIO.—FERNANDO III —ALFONSO X.—Las infantas Doña Sancha y Doña Dulce.—Concordia de Benavente.—Coronación de Don Fernando en Toro.—Organización judicial.—Fray Juan Gil de Zamora.—Monasterio de las Dueñas y otros.—Obispo Don Segundo Segundez.—Constituciones diocesanas.—Fray Gil de Castañeda y Fray Munio de Zamora.—Obispo Don Pedro.—Fernando Martínez, jurista.—Obispo Don Suero Pérez.—Hallazgo del Cuerpo de San Idefonso.—Feria en Benavente.—Córtes en Zamora.—Rebelión contra Alfonso X.....</p>	213
<p>CAPÍTULO XIV.—SUMARIO.—SANCHO IV.—FERNANDO IV.—Los reyes en Toro y Zamora.—Conflicto jurisdiccional eclesiástico.—Obispo Don Pedro II.—Convento de Santo Domingo de Toro.—Legislación de Zamora.—La Virgen de la Hiniesta.—Puebla de la Feria.—Revueltas y disturbios de los nobles.—Conferencia de Alcañices.—Mercados en Villalpando.—Obispo Don Gonzálo Rodríguez.—Vistas en Campillo.—Monasterio de Santa Sofía en Toro.—Concilio en esta ciudad.—Proceso de los Templarios.—Avenida en el Duero.—Concilio en Zamora.....</p>	227
<p>CAPÍTULO XV.—SUMARIO.—ALFONSO XI.—PEDRO I.—Instalación del monarca en Toro.—Fueros y privilegios de dicha ciudad.—Sublevación en Zamora.—Vistas en Corrales.—Colisión en Fuen-</p>	

tesauro.--Convento de Sancti-Spíritus en Toro.--Obispos Don Rodrigo y Don Diego.--Muertes de Don Juan *el Tuerto* y Don Juan Alvarez Ossorio.--Revueltas.--Feria de Toro.--Zamoranos en Tarifa y en el *Salado*.--Obispo Don Pedro Gómez.--Zamora y Benavente en el sitio de Algeciras.--La Cruz de Carne.--El rey Don Pedro en Toro.--Vistas en Tejadillo.--Vacante de la silla episcopal.--Bloqueo de Toro.--La corte en Zamora.--Toma de Toro y sangrientas consecuencias.--Obispo Don Alfonso Fernández de Valencia.--Muerte del ilustre zamorano Don Juan Alfonso de Benavides.--Obispo Don Juan Martín Acosta.--Men Rodríguez de Sanabria.....

240

CAP TULO XVI.--SUMARIO.--ENRIQUE II.--JUAN I.--Resistencia de los zamoranos á la usurpación de Don Enrique.--Sitia éste á Zamora.--Córtes en Toro.--Feria de Villalpando.--Defensa del alcázar zamorano.--Los hijos de Tejada.--Nuevas Córtes en Toro, su importancia legislativa.--Obispo Don Álvaro.--El rey Don Enrique en Benavente, Toro y Zamora.--Primer duque de Benavente.--Combaten los benaventanos por mar y tierra.--Un ilustre zamorano muerto tumultuariamente en Lisboa.--Sitia el duque de Lancáster á Benavente.--Heróica defensa de la villa.--Incendio de Valderas.--Convento de Santa Clara en Benavente.....

258

CAPÍTULO XVII.--SUMARIO.--ENRIQUE III.--JUAN II.--Nuevas alteraciones.--Rebelión del duque de Benavente.--La corte en Zamora.--Entredicho.--Reincorpórase á la corona el Estado de Benavente.--Creación de su condado.--Obispos Don Alonso de Egea, Don Juan III y Don Alonso de Illescas.--El Monte de la Reina.--Prelado Don Diego Gómez de Fuensalida.--Fray Vicente Ferrer.--Córtes en Toro y Zamora.--Adora el rey Don Juan el cuerpo de San Ildefonso.--Toma y recobro de Alba de Aliste.--Obispo Don Pedro Martínez.--El rey en Benavente.--Prelado Don Juan Romero de Mella.--La reina Doña Isabel de Portugal en Toro.....

268

CAPÍTULO XVIII.--SUMARIO.--ENRIQUE IV.--FERNANDO V É ISABEL I.--Capítulo de la Orden de San Juan en Fresno.--Sublevación contra los tributos.--El rey en Zamora y Toro.--Otorga á la primera el mote de *noble y leal ciudad*.--Se confiere á Toro voto en córtes por Galicia.--Bandos y disidencias.--Zamora vota en córtes por Galicia.--Prelados Don Rodrigo Sánchez y Don Juan de Meneses.--Batalla del *Cardo*.--Guerra de sucesión.--Batalla de Torón.--La Señal Bermeja.--Blasón de Zamora.--Feria de *Botijero*.--Toma de Toro por los Reyes Católicos.--Consistorio de Zamora.--Plaza Mayor.--Imprenta.--Las milicias comarcanas en sucesivas empresas bélicas.--Sínodo diocesano.--Iglesia de San Juan en

Fuente sauco.—Zamoranos ilustres.—Obispo Don Diego Meléndez Valdés.—Progreso —Los judíos de Zamora.—Elección de Procuradores á córtés.....	278
CAPÍTULO XIX.—SUMARIO.—FELIPE I Y DOÑA JUANA.—CÁRLOS I.—Córtes en Toro.—Conferencia en el Remesal.—Los reyes en Benavente.—Obispo Don Antonio de Acuña.—Sus atrevimientos.—Estudios de Gramática.—Industria y su régimen.—Hospital de la Piedad en Benavente.—Cárlos I en Villalpando y Benavente.—Reclamaciones de los zamoranos.—Convento de San Jerónimo en Benavente.—Motín en Zamora contra los Procuradores á córtés.—Actitud rebelde del prelado Acuña.—La Comunidad en Zamora y Toro.—Los zamoranos en el ataque de Tordesillas.—Fin de las Comunidades y prisión del obispo Acuña.—Visita Carlos I el cuerpo de San Ildefonso.—Incendio del Consistorio de Zamora.—Proceso y muerte del prelado Acuña.—Obispo Don Francisco de Mendoza.—Hospital de Sotelo.—Monsalve y Mazariegos.—Prelado Don Pedro Manuel de Castilla.—Convento de San Jerónimo en Zamora.—Zamoranos ilustres.—El marquesado de Alcañices.—Hospicio primitivo.—Prelado Don Antonio del Águila.—Desposorios reales en Toro.—Visita del príncipe Don Felipe á los cuerpos santos y á Benavente.....	302
CAPÍTULO XX.—SUMARIO.—FELIPE II.—FELIPE III.—Calamidades.—Luteranos de la tierra.—Obispo Don Álvaro de Moscoso.—Convento de Santa Catalina en Toro.—Hijos ilustres.—Obras públicas, plantaciones y varios servicios.—Prelados Don Juan Manuel de la Cerda y Don Rodrigo de Castro.—Guerra con Portugal.—Incendio de la catedral.—Obispos Don Diego de Simancas y Don Juan Ruíz de Agüero.—Sínodo.—Santa Teresa de Jesús en Toro.—Avenidas del Duero.—Prelado Don Francisco Suarez.—Escasez y epidemia.—Contiendas del Regimiento con el obispo y cabildo.—El rey en Moraleja y Carbajales.—Jesuitas.—Visitan los Reyes los santos cuerpos.—Convento de Descalzas.—Mejoras y fundaciones.—Obispo Don Pedro Ponce.—Sínodo compostelano en Zamora.—Comedias.—Prelado Don Juan de Zapata.—Minas.—Hospital de las Angustias en Toro.—Proyectos de canalización y subida de aguas.—Decadencia.....	327
CAPÍTULO XXI.—SUMARIO.—FELIPE IV.—CÁRLOS II.—Nuevos tributos.—Obispos Don Juan de Peralta, Don Plácido de los Santos y Don Juan Roco y Campofrío.—Pierde Zamora el voto en Córtes por Galicia y Toro el suyo por Palencia.—Milicias.—Prelado Don Juan de la Serna.—Hospital de la Encarnación en Zamora.—Obispos Don Diego de Zúñiga, Don Juan de la Torre y Don Juan Coello.—Guerra con Portugal.—El Conde-Duque de Olivares en Toro,	

- Los soldados de la provincia en Rocroy; regimiento de Zamora.
 —Nuevas peticiones de soldados y dinero.—Cofradía de Jesús Nazareno.—Las Cuarenta horas.—Obispo Don Antonio Páino.—La Virgen del Tránsito.—Hijos notables de la provincia.—Preiados Don Alonso de S. Vitores y Don Lorenzo de Zúñiga.—Autos sacramentales.—Obispos Don Antonio Castañón y Don Dionisio Pérez.—San Cucufate.—Obras y fundaciones.—Prelados Don Juan Astorga, Don Alonso Balmaseda y Don Antonio Vergara.—Alboroto en Zamora.—Obispo Don Fernando Manuel..... 347
- CAPÍTULO XXII.—SUMARIO.—FELIPE V.—LUIS I.—FELIPE V.—FERNANDO VI.—Obispo Don Francisco Zapata.—Nueva guerra con Portugal.—Cuarteles en Zamora.—Toma y recobro de Carbajales.—Jesuitas.—Aumento de población.—Diferencias entre el Cabildo y el Regimiento.—Artistas zamoranos.—Tapices de la catedral.—Seminario.—Torre del reloj de Toro.—Obispo Don Gabriel Zapata.—Epidemia.—Prelado Don Jacinto Arana.—Mejoras.—Capitanía general.—Riada.—El Reloj de Benavente.—Obispos Don Cayetano Benitez y Don Onésimo de Salamanca.—Hijos ilustres de la provincia.—Progreso y bienestar.—Fundación en Molacillos.—Temblor de tierra.—Prelados Don Jaime Cortada y Don Isidro Alonso de Cabanillas..... 362
- CAPÍTULO XXIII.—SUMARIO.—CÁRLOS III.—CÁRLOS IV.—Palacio episcopal.—Nuevos aprestos militares.—Obispo Don Antonio Jorge Galvan.—Expulsión de los Jesuitas.—Nuevos Estudios.—Mejoras.—Sínodo.—Casa de Maternidad.—Expósitos.—Hijos distinguidos de la provincia.—Prelado Don Manuel Ferrer.—Sociedad Económica.—Alumbrado.—Industria y Comercio.—Mercado.—Obispos Don Angel Molinos y Don Antonio Piñuela.—Población y provincia.—Avenida en el Duero.—Seminario Conciliar.—Calamidades.—Academia militar.—Cárcel de Zamora.—Prelado Don Ramón Falcón.—Serenos.—Hospicio.—Penuria.—Obispo Don Joaquín Carrillo.—Traslado de la Capitanía general y dependencias militares.—Distinción al regimiento de Zamora..... 377
- CAPÍTULO XXIV.—SUMARIO.—FERNANDO VII.—JOSÉ I.—FERNANDO VII.—Motín en Zamora contra Murát.—Juntas patrióticas en Zamora, Toro y Benavente.—Guerra de la Independencia.—Napoleón en Benavente.—Incendio y saqueo.—Batalla de Castrogonzalo.—Ardimiento de los de Zamora.—Combate de Villagodio.—Defensa, asalto y saqueo de Zamora.—Heroísmo de zamoranos y toresanos.—Partidas y guerrilleros.—Intentan en vano los franceses señorear el territorio de Alcañices y Sanabria.—Vellinghton en la comarca zamorana.—Marcha de los franceses.—Restablecimiento de los servicios.—Trueque de costumbres é instituciones.—Partidos

políticos.—Reacción.—Obispo Don Pedro Inguanzo.—La Constitución.—Milicia nacional.—Formación de la provincia de Zamora.—Motín y partida carlista en Toro.—Guerra civil.—Los huesos de los Comuneros.—Alboroto realista en Zamora.—Acción en San Fróntis contra el Empecinado.—Los vecinos de Villardeciervos.—Obispo Don Tomás de la Iglesia.—Presidio.—Hijos ilustres de la provincia.—Cementerios.....

395

CAPÍTULO XXV.—SUMARIO.—ISABEL II.—AMADEO I.—REPÚBLICA.—División territorial.—Partidas carlistas.—Fusilamientos.—Proclamación de Isabel II.—Vacante de la sede.—Epidemias.—Exclaustración.—Proyecto de suministro de aguas.—Hijos notables de la provincia.—Sociedades de utilidad y recreo.—Pronunciamiento.—Academia militar.—Plaza de Toros.—Varias mejoras.—Desarme de la milicia.—Última división territorial.—Comisión de monumentos.—Liceo y Círculo.—Consistorio de Benavente.—Instituto provincial.—Obispos Don José Miguel Irigoyen y Don Rafael Manso.—Caminos y paseos.—Canales de riego.—Exposición provincial.—Avenida en el Duero.—Población.—Prelado Don Bernardo Conde.—Ferrocaril.—Periódicos.—Partida carlista.—Modificación.—Protestantes.—Suspensión de servicios.—Tribunales.—Colegio de Escolapios en Toro.—Pasos de Semana Santa en la capital.—Caminos y carreteras.—Escuelas.—Suministro de aguas potables.—Varias instalaciones comerciales é industriales.—Ade-
lantos.....

418

CAPÍTULO XXVI.—SUMARIO.—ALFONSO XII.—ALFONSO XIII.—Mejora del Teatro.—Regreso del batallón provincial.—Visita del rey á Zamora y Toro.—Concede aquel á la Corporación municipal de la primera tratamiento de Excelencia.—Incendio en la plaza mayor de Zamora.—Siniestro en el reloj de Benavente.—Mejoras en la capital.—Nuevos periódicos.—Lucha de gitanos.—Centenario de Gallego.—Hijos distinguidos de la provincia.—Palacio de la Diputación.—Instalaciones en la capital y otros puntos.—Fiestas de caridad.—Prelado Don Tomás Belestá y Cambeses.—Publicaciones.—Fiestas á Santa Teresa de Jesús en Toro.—Audiencias en Zamora y Benavente.—Manifestación patriótica.—Feria mensual.—Epidemia.—Procesión rogativa.—Últimos mejoramientos.....

436



ERRATAS



PÁGINAS.	LÍNEAS.	DICE.	DEBE DECIR.
12	26	hatas 22	hasta 22
36	17	MENIUN	MCENIUM
92	22	<i>nec</i>	<i>nec</i>
92	24	<i>cun</i>	<i>cum</i>
92	27	<i>summama</i>	<i>summam</i>
180	27	<i>seydus</i>	<i>sydus</i>
213	8	proctetor	protector
220	15	zamora	Zamora
233	18	auxilares	auxiliares
330	23	zamoranos	zamoranas
334	12	po	por
362	1	Juan	Francisco
376	18	1551	1751
398	1	Desunéttes	Desnuéttes
400	37	pelotonos	pelotones
401	1	puebla	Puebla





ALVAREZ

HISTORIA GENERAL
DE ZAMORA

946
ALV
his